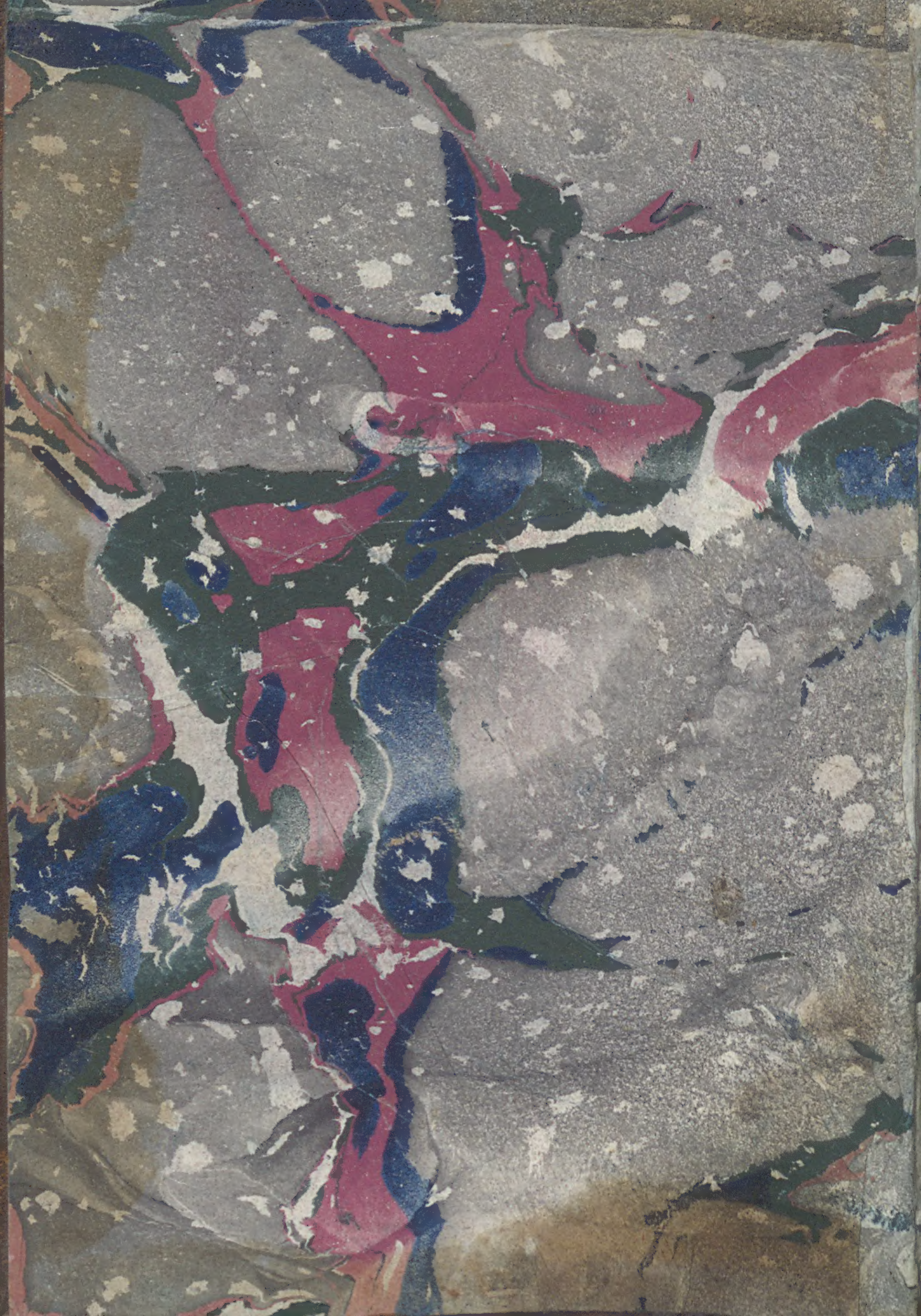
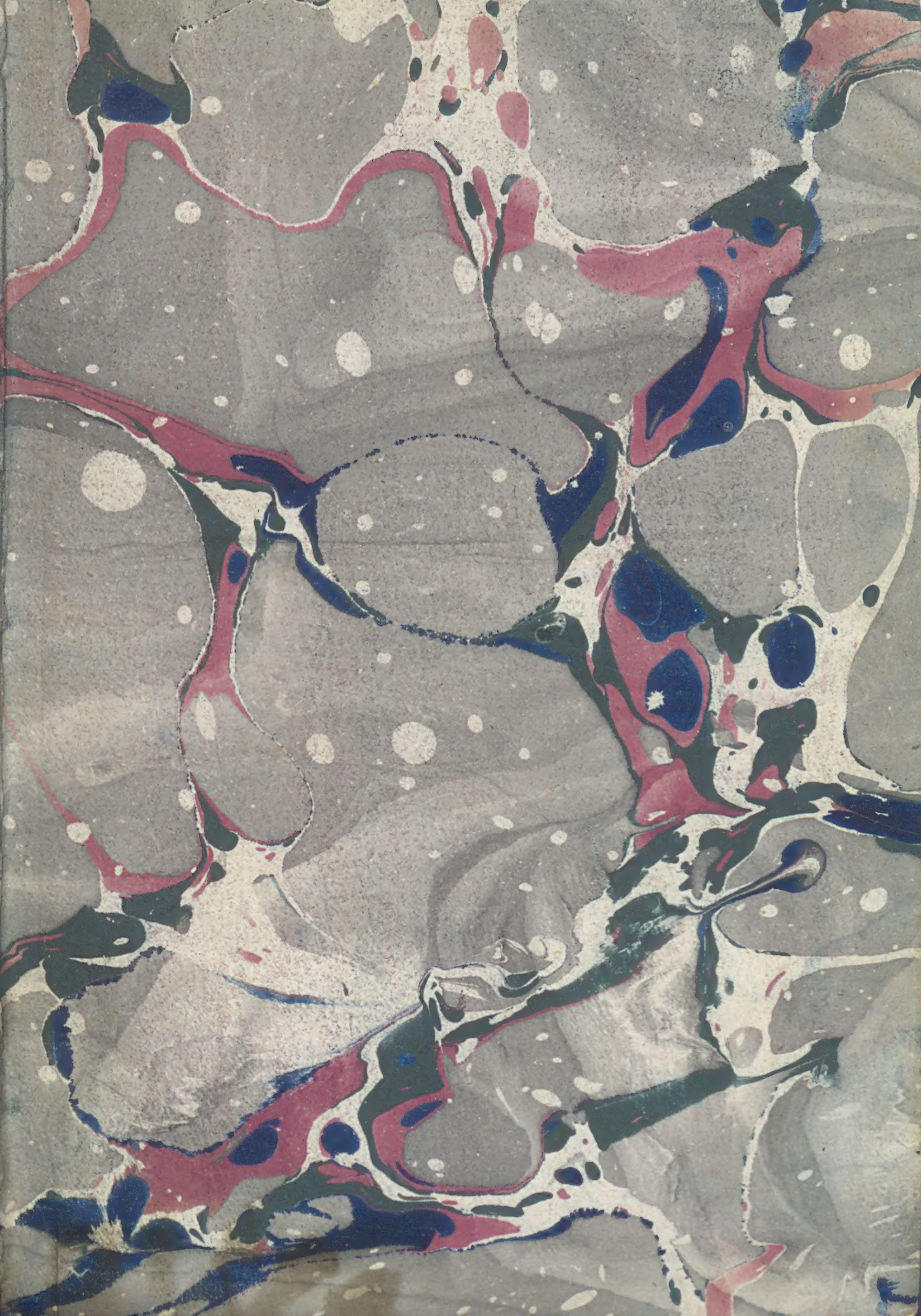






VENIDA

DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD.

TOMO PRIMERO.

PARTE PRIMERA.

Compuesto por Juan Josafat Ben-Ezra.

CON SUPERIOR PERMISO.

Por D. Felipe Tolosa, impresor de la Ciudad.

Si testimonium accipimus, testimonium Dei majus est.

Si Deo non crédimus, ¿cui crédimus? Divus Ambrosius lib. 4 in Luc. c. 5.

Quód propié interpretari possumus, id per figuram interpretari, propium est incredulorum, aut fidei divertícula quærentium. Maldonatus in Mat. c. 8. ỹ. 12.

AL MESIAS JESUCRISTO HIJO DE DIOS, HIJO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, HIJO DE DAVID, HIJO DE ABRAHAN.

SEÑOR.

El fin que me he propuesto en esta obra (lo sabe bien V. M.) es dar á conocer un poco mas la grandeza y excelencia de vuestra adorable persona, y los grandes y admirables misterios nova et vætera, *relativos al hombre Dios, de que dan tan claros testimonios las Santas Escrituras. En la constitucion presente de la Iglesia y del Mundo, he juzgado convenientísimo proponer algunas ideas,* non novas, sed nové, *que por una parte me parecen expresas en la escritura de la verdad, y por otra parte se me figuran de una suma importancia, principalmente para tres clases de personas.*

Deseo y pretendo en primer lugar, despertar por este medio, y aun obligar á los Sacerdotes á sacudir el polvo de las Biblias, combidándolos á un nuevo estúdio, á un exâmen nuevo, y á nueva y mas atenta consideracion de este libro divino: el cual siendo libro propio del Sacerdocio, como lo son respecto de qualquier artífice los instrumentos de su facultad, en estos tiempos, respecto de no pocos, parece ya el mas inutil de todos los libros. ¡Que bienes no deberiamos esperar de este nuevo estúdio, si fuese posible restablecerlo entre los Sacerdotes habiles, y constituidos en la Iglesia por maestros y doctores del pueblo cristiano!

Deseo y pretendo, lo segundo, detener á muchos,

y si fuese posible, á todos los que veo con sumo dolor y compasion, correr precipitadamente per latam portam, et spatiosam viam, *hácia el abismo horrible de la incredulidad: lo qual no tine ciertamente otro orígen sino la falta de conocimiento de vuestra divina persona: y esto por verdadera ignorancia de las escrituras sagradas*, quæ testimonium perhibent de te.

Deseo y pretendo, lo tercero, dar alguna mayor luz, ó algun otro remedio mas pronto y eficaz á mis propios hermanos los Judios, quórum Patres, et ex quibus est Christus secundum carnem. *¿ Qué remedio pueden tener, estos miserables hombres, sino el conocimiento de su verdadero Mesias á quien aman, y por quien suspiran noche y dia sin conocerlo? ¿ Y cómo lo han de conocer sino se les abre el sentido? ¿ Y cómo se les puede abrir suficientemente este sentido en el estado de ignorancia y ceguedad en que actualmente se hallan*, secundum Scripturas, *si solo se les muestra la mitad del Mesias, encubrièndoles y aun negángoles absolutamente la otra mitad? Si solo se le predica (quiero decir) lo que hay en sus escrituras, perteneciente á vuestra primera venida en carne pasible, como Rendetor, como Maestro, como exemplar, como sumo Sacerdote, &c. y se les niega sin razon alguna lo que ellos creen y esperan, segun las mismas escrituras, aun con ideas poco justas y aun groseras, perteneciente á la segunda.*

¡ O Señor mio Jesucristo, bondad y sabiduría inmensa! Todo esto que pretendo por medio de este escrito, si algo se consigue por vuestra gracia, debe redundar necesariamente en vuestra mayor glória; pues esta la habeis puesto en el bien de los hombres. Por tanto debo esperar de la benignidad de vuestro dulcísimo corazon, que no desecharèis este pequeño obsequio que os ofrece mi profundo respeto, mi agradecimiento, mi amor, mi deseo intenso de algun ser-

vicio á mi buen Señor ; Tamquam misericordiam consequutus à té, ut sim fidelis.

Si como yo lo desco y me atrevo á esperarlo, se siguiese de aqui algun verdadero bien, todo el lo ofrezco humildemente á vuestra glória, y lo pongo junto conmigo á vuestros pies : y en este caso pido, Señor, con la mayor instancia, vuestra soberana proteccion; de la qual tengo tanto mayor necesidad, quanto temo, no sin fundamento, grandes contradicciones, y quanto soy un hombre obscuro é incognito, sin gracia ni favor humano : antes confundido con el polvo, y en cierto modo reputatus inter iniquuos. *Me reconozco, no obstante, y me confieso por vuestro siervo aunque indigno é inutil &c.*

Juan Josafaz Ben-Ezra.

PROLOGO.

No me atreviera á exponer este escrito à la crìtica de toda suerte de lectores, sino me hallase suficientemente asegurado: sino lo hubiese hecho pesar una y muchas veces en las mejores y mas fieles balanzas que me han sido accesibles: sino hubiese, digo, consultado à muchos sabios de primera clase, y sido por ellos asegurado (despues de un prolixo y riguroso exâmen) de no contener error alguno, ni tampoco alguna cosa de substancia, digna de justa reprehension.

Mas como este exâmen privado (que por mis grandes temores, bien fundado en el claro conocimiento de mi nada, lo empezé á pedir tal vez antes de tiempo) no pudo hacerse con tanto secreto que de algun modo no se trasluciese; entraron con esto en gran curiosidad algunos otros sabios de clase inferior, en quienes por entonces no se pensaba, y fue necesario só pena de no leves inconvenientes, condescender con sus instancias. Esta condescendencia inocente y justa, ha producido, no obstante, algunos efectos poco agradables, y aun positivamente perjudiciales: ya porque el escrito, todavia informe, se divulgó antes de tiempo y sazon, ya porque en este estado todavia informe, se sacaron de él algunas cópias contra mi voluntad y sin serme posible el impedirlo: ya tambien y principalmente porque algunas de estas cópias han volado mas lejos de lo que es razon, y una de ellas, segun se asegura, ha volado hasta la otra parte del Océano, en donde dicen ha causado no pepueño alboroto, y no lo extraño, por tres razones: primera, porque esa cópia que voló tan lejos, estaba incompleta siendo solamente una pequeña parte de la obra: segunda, porque esta-

ba informe, no siendo otra cosa que los primeros borrones, ó las primeras produciones que se arrojan de la mente al papel, con animo de corregirlas, ordenarlas y perfeccionarlas à su tiempo: tercera, porque á esta copia en sí misma informe, se le habian añadido y quitado no pocas cosas al arbitrio y discrecion del mismo que la hizo volar: el cual aunque lleno de bonìsimas intenciones, no podia menos (segun su natural caracter bien conocido de cuantos le conocen) que cometer en esto algunas fàltas bien considerables. Yo debo por tanto esperar todas aquellas personas cuerdas á cuyas manos hubiese llegado esta copia infeliz, ó tuviesen de ella alguna noticia, que se haran cargo de todas estas circunstancias; no juzgando de una obra por algunos pocos de papeles sueltos, manuscritos, é informes, que contra la voluntad de su Autor, se arrojaron al ayre imprudentemente, cuando debian mas antes arrojarse al fuego. Esto último pido yo, no solo por gracia, sino tambien por justicia á cualquiera que los tuviese.

Hecha esta primera advertencia, que me ha parecido inevitable, debo ahora prevenir alguna leve satisfaccion à dos ó tres reparos generales y obvios, que ya se han hecho por personas nada vulgares, y por consiguiente se pueden hacer.

PRIMER REPARO.

El primero y mas ruidoso de todos es la novedad. Esta (dicen como temblando, y sin duda con optima intencion) en puntos que pertenecen de algun modo á la Religion, como es la inteligencia y explicacion de la Escritura Santa, siempre se ha mirado, y siempre debe mirarse con rezelo y desecharse como peligro: mucho mas en este siglo en que hay tantas novedades, y en que apenas se gusta de otra cosa que de la novedad &c.

RESPUESTA.

La primera perte de esta proposicion ciertamente es justa y prudentísima; asi como la segunda parte parece imprudentìsima, injustísima y por eso infinitamente perjudicial. La novedad en cualquier asunto que sea, mucho mas en la inteligencia y exposicion de la Escritura santa debe mirarse siempre con rezelo, y no admitirse ni tolerarse con ligereza: mas de aqui no se sigue que deba luego al punto desecharse como peligro, ni reprobarse ligeramente por solo el tìtulo de novedad. Esto sería cerrar del todo la puerta á la verdad, y renunciar para siempre á la esperanza de entender la Escritura divina. Todos los intérpretes asi antiguos como no antiguos confiesan ingenuamente (y lo confiesan muchas veces ya expresa, ya tácitamente sin poder evitar esta confusion) que en la misma Escritura hay todavia infinitas cosas obscuras y dificiles, que no se extienden especialmente en lo que es profecia. Y aunque todos han procurado con el mayor empeño posible, dar á estas infinitas cosas algun sentido ó alguna explicacion, saben bien los que tienen en esto alguna práctica, que este sentido y explicacion realmente no satisface; pues las mas veces no son otra cosa, que una pura acomodacion gratuita y arbitraria, cuya impropiedad y violencia salta luego á los ojos.

Ahora, digo yo: estas cos s que hasta ahora no se entienden en la Escritura santa, deben entenderse alguna vez, ó á lo ménos proponerse su verdadera inteligencia; pues no es creible, antes repugna á la infinita santidad de Dios, que las mandase escribir inutilmente *per servos suos Prophetas.* Si alguna vez se han de entender, ó se han de proponer su verdadera inteligencia, será preciso esperar este tiempo, que hasta ahora ciertamente no ha llegado: por consiguiente

será preciso esperar sobre esto en algun tiempo alguna novedad. Mas si esta novedad halla siempre en todos tiempos cerradas absolutamente todas las puertas: si siempre se ha de recibir y mirar como peligro: si siempre se ha de reprobar por solo el título de novedad: ¿qué esperanza puede quedarnos? Es preciso tìtulo de novedad, aun en estos asuntos sagrados, lejos de espantar à los verdaderos sabios, por pios y religiosos que sean, debe por el contrario incitarlos mas, y aun obligarlos à entrar en un examen formal, atento, prolijo, circunstanciado, imparcial de esta que se dice novedad, para ver y conocer à fondo, lo primero: si realmente es novedad ó no: si es alguna idea del todo nueva, en que jamas se ha hablado ni pensado en la Iglesia católica desde los Apóstoles hasta el dia de hoy; ó es solamente una idea seguida, propuesta, explicada y probada con novedad. En lo qual no pueden ignorar los sabios católicos, religiosos y pios, que hay una suma diferencia y una distancia casi infinita. Lo segundo: si esta novedad ó esta idea solo propuesta, seguida, explicada y probada con novedad, es falsa ó no: es decir, si se opone ó no se opone á alguna verdad de fe divina, cierta, segura è indisputable: si es contraria ó no contraria, sino antes conforme á aquellas tres reglas, únicas é infalibles de nuestra creencia, que son: primera, la Escritura divina *in sensu proprio, et literali:* segunda, la tradicion, no humana, sino divina: la tradicion, digo, no de opinion sino de fe divina, cierta, inmemorial, universal y uniforme, (condiciones esenciales de la verdadera tradicion divina.) Tercera, la definicion expresa y clara de la Iglesia congregada en el Espìritu Santo.

Lejos de temer un examen formal por esta pauta, ó por las tres reglas únicas é infalibles, arriba dichas, es precisamente el que deseo y pido con toda la instancia posible, ni temo otra cosa sino la falta de es-

te examen, exacto y fiel. Si las cosas que voy à proponer (llámense nuevas, ó solo propuestas y tratadas con novedad) se halláren opuestas, ó no conformes con estas tres reglas infalibles, y si esto se prueba de un modo claro y perceptible, con esto solo yo me daré al punto por vencido, y confesaré mi ignorancia sin dificultad. Mas si á ninguna de estas tres reglas se opone nuestra novedad, antes las respeta y se conforma con ellas escrupulosamente: si la primera regla que es la Escritura santa no solo no se opone, sino que favorece y ayuda, positivamente, claramente, universalmente. Si por otra parte las dos reglas infalibles nada prohiben, nada condenan, nada impiden, porque nada hablan &c. En este caso ninguno puede condenar ni reprehender justa y razonablemente esta novedad, por solo el tìtulo de novedad, ó porque no se conforma con el comun modo de pensar. Esto sería canonizar solemnemente como puntos de fe divina, las infinitas inteligencias y explicaciones puramente acomodaticias con que hasta ahora se han contentado los intérpretes de la Escritura, prescindiendo absolutamente de la inteligencia verdadera, como saben, lloran y se lamentan los eruditos de ésta sagrada facultad, especialmente sobre las profecías.

SEGUNDO REPARO.

El sistema ó las ideas que yo llamo ordinarias, sobre la segunda venida del Señor, se dice, y por consiguiente se puede decir, son la fe y creencia de toda la Iglesia católica, propuesta y explicada por sus Doctores; los cuales en esta inteligencia y explicacion no pueden errar, quando todos ó los mas concurren á ella unanimemente. Es verdad (se añade con poca ó ninguna reflexìon) que en los tres ó cuatro primeros siglos de la Iglesia se expone de otro modo por algu-

nos, y se dirà mejor por muchos y aun por muchisimos de sus doctores, como veremos á su tiempo. Pero vale mas, prosiguen diciéndo, catorce siglos que cuatro: y catorce siglos mas ilustrados, que cuatro obscuros &c.

RESPUESTA.

En toda esta declamacion tan breve como despótica, yo no hallo otra cosa que un equívoco constituido. Primeramente se confunde demasiado lo que es de fe y creencia divina de toda la Iglesia católica, con lo que es de fe y creencia puramente humana ó mera opinion: lo que creemos y confesamos todos los católicos como puntos indubitables de fe divina, con las cosas particulares y accidentales que se han opinado, y pueden opinarse sobre estos mismos puntos indubitables de fe divina: esta palabra *fe ó creencia*, puede tener y realmente tiene dos sentidos tan diversos entre si, y tan distantes el uno del otro, quanto dista Dios de los hombres. Aun en cosas pertenecientes à Dios y à la revelacion, no solamente puede haber y hay entre los fieles dentro de la Iglesia católica una fe y creencia toda divina, sino tambien una fe y creencia puramente humana: aquella infalible, esta falible; aquella obligatoria, esta libre.

Esta última, en cosas accidentales al dogma, y que no lo niegan antes lo suponen, se llaman con propiedad opinion, dictamen, conciencia, buena fe &c. (1) En este sentido toma San Pablo la palabra fe quando dice *ad Roma* 14 *infirmum autem in fide assumite, non in disceptationibus cogitationum:- unusquisque in suo sensu abundet.* Una opinion por comun y universal que sea, puede muy bien ser en la Iglesia una buena fe, sin dexar por eso de ser una fe puramente humana, y sin salir del grado de opinion: mas esta buena fe, ó esta fe y creen-

(1) *D. Paul. ad Rom.* 14.

cia por buena é inocente que sea, no merece con propiedad el nombre sagrado de fe y creencia de la Iglesia católica, sino es en caso que la misma Iglesia católica, congregada en el Espíritu Santo, haya adoptado como cierta aquella cosa particular de que se trata, declarando formalmente que nò es de fe humana sino divina, ó porque consta clara y expresamente en la Escritura santa, ó porque así la recibió y así la ha conservado fielmente desde sus principios.

De aqui se sigue legitimamente que aquellas palabras, cuya substancia se halla en toda clase de escritores eclesiàsticos de dos ó tres siglos à esta parte: *esto se pensó en los quatro primeros siglos de la Iglesia; pero valen mas catorce siglos en que se ha pensado lo contrario, &c*, Son palabras de poca substancia, y se adelanta poquísimo con ellas. Quatro siglos de una opinion, y catorce de la otra contraria opinion, sino se produce otro fundamento ú otra razon intrìnseca, valen lo mismo que cuatro autores de una opinion, y catorce de la opinion contraria en un asunto todo de futuro que no es del resorte de la pura razon humana. Aunque aquellos cuatro siglos ó aquellos cuatro autores se multipliquen por 400, y aquellos catorce siglos se multipliquen por 40 ó por 400, jamas podrán hacer un dogma de fe divina, precisamente por haberse multiplicado por número mayor: ni por esta sola razon podrán cautivar un entendimiento libre, que en estas cosas de futuro se funda solamente en la autoridad divina; y de ella sola, manifestada claramente, ó por la Escritura santa ó por la decision de la Iglesia, se dexa plenamente cautivar. Por consiguiente, los cuatro, y los catorce así autores como siglos, sino se produce otra verdadera y sólida razon, deberàn quedar eternamente en el estado de mera opinion ó fe puramente humana y nada mas.

Ahora, estando las cosas de que hablamos en es-

te estado de opinion ú de obscuridad, sin saberse de cierto donde está la verdad, ¿quién nos prohibe ni nos puede prohibir en una causa tan interesante, buscar diligentemente esta verdad? Buscarla, digo, asì en los catorce como en los cuatro. Y si en ninguno de ellos se halla clara y limpia; pues al fin han sido opiniones y no han salido de esta esfera, ¿quién nos puede prohibir buscar esta verdad en su propia fuente, que es la divina Escritura? No se trata aqui de buscar en las Escrituras la substancia del dogma. Este ya se conoce, y se supone conocido, creido y confesado, expresa y publicamente en toda la Iglesia católica. Se trata solamente de buscar en las Escrituras algunas cosas accidentales, cuya noticia cierta y segura, aunque no es absolutamente necesaria para la salud, puede ser de suma importancia, no solamente respecto de los católicos, sino respecto de todos los cristianos en general, y tambien quizá mucho mas respecto de los miseros judios. Aunque en estas cosas de que hablo accidentales al dogma, hay ó puede haber en la Iglesia alguna buena fe, no siempre puede reputarse racional y cristianamente por fe de la Iglesia, ó por fe divina que es lo mismo. Si este falso principio se admitiese ó tolerase alguna vez ¿qué consecuencias tan perjudiciales no debieran temerse?

TERCER REPARO.

Pocos años ha salió á luz en italiano una obra intitulada: *la segunda época de la Iglesia*, cuyo autor se llama Enodio Papià. Como en la obra presente, cuyo título es: la venida del Mesias en gloria y magestad: se leen cosas muy semejantes à las que se leen en aquella (aunque propuestas y seguidas de otro modo diverso) es muy de temer que ambas tengan una misma suerte; esto es, que esta última sea puesta lue-

go como lo fuè aquella en el indice romano. Por tantó sería lo mas acertado obviar con tiempo á este inconveniente, oprimiéndola en la cuna, y haciéndola pasar de *utero ad tumulum* sin discrecion ni misericordia.

RESPUESTA.

Los que asì discurren ó pueden discurrir, me parece, *salva honorificentia quæ ipsis debetur*, que ó no han leido la primera obra de que hablamos, ó no han leido la segunda, ó lo que parece mas probable no han leido ni la una ni la otra, sino que hablan al ayre y se meten à juzgar, *non rectum judicium*, sin conocimiento alguno de causa. La razon que tengo para esta sospecha, es la misma variedad de sentencias que han llegado á mis oidos sobre este asunto casi por los 32 rumbos; porque ya me acusan de plagiario, como que he tomado mis ideas de Enodio Papiá: ya que sigo en la substancia el mismo sistema: ya que me conformo con él en los principios y en los fines, diferenciàndome solamente en los medios: ya en suma, por abreviar, que aunque disconvengo de este autor en casi todo; pero à lo menos convengo con él en el modo audaz de pretender desatar el nudo sagrado é indisoluble del cap. 20 del Apocalípsis; como sino fuesen reos de este mismo delito todos quantos han intentado explicar el mismo Apocalípsis.

Ahora para satisfacer en breve á tantas y tan diversas acusaciones, me parece que puede bastar una respuesta general. Primeramente, yo protesto *in veritate coram Deo, et hominibus*, que de esta obra de que hablamos, ni he tomado ni he podido tomar la mas mìnima especie. La razon es única; pero decisiva: á saber, porque no he leido tal obra, ni la he visto aun por de fuera, ni tampoco he oido jamas hablar de ella á persona que la haya leido. Lo único

que he leido de este mismo autor, es la exposicion del Apocalípsis, en la cual se remite algunas veces à otra segunda obra que promete, esto es, à la segunda época de la Iglesia. Mas esta exposicion del Apocalípsis, lejos de contentarme, me desagradó tanto, y aun mas, que cuanto he leido de diversos autores: porque aunque apunta algunas cosas buenas en sí mismas, no las funda sólidamente, sino que las presenta informes, y aun disformes sin explicacion ni prueba: algunas otras parecen duras é indigestibles: otras extravagantes: otras no poco groseras y aun ridículas: por exemplo, todo lo que dice sobre la batalla de S. Miguel con el dragon del cap. 12 &c., à lo que se añade aquel error (que por tal lo tengo) de poner tres venidas de Cristo, quando todas las escrituras del antiguo y nuevo Testamento, el Símbolo Apostólico no nos hablan sino de dos solas: una que ya sucedió en carne pasible, otra que debe suceder en gloria y magestad, que los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo llaman frecuentemente la revelacion ó manifestacion de Jesucristo. De estos y otros defectos que he hallado en la exposicion del Apocalìpsis de este autor, infiero bien que podrà haber otros, ó iguales ó mayores en segunda obra, á que algunas veces se remite.

Aunque esta segunda obra ciertamente no la he leido, como protesté poco ha, mas por un breve extracto de ella que me acaba de embiar un amigo, cuatro dias ha, comprehendo bastante bien, que asì el sistema general de este autor, como su modo de discurrir, distan tanto del mio cuanto dista el Orienie del Ocaso. Exceptuándo tal qual extravagancia, su sistema general, me parece el mismo que propuso el siglo pasado el sabio Jesuita Antonio Vieira en una obra que intituló *de regno Christi in terris consumato*. Asi como este sistema, me parece el mismo en substancia que el de muchos Santos Padres y otros Doctores, que

cita, y tambien de otros que han escrito despues. Todos los cuales suponen como cierto, qne algun dia todo el mundo, y todos los pueblos y naciones, y aun todos sus individuos se han de convertir à Cristo y entrar en la Iglesia, y quando esto sucediere, añaden, entonces entraràn tambien los judios para que se verìfique aquello de S. Pablo: (1) *quia cecitas ex parte contingit in Israël, donec plenitudo gentium intraret, et sic omnis Israël salvus fieret: sicut scriptum est:* y aquello del Evangelio, *et erit unum ovile et unus pastor.* Por consiguiente suponen que ha de haber otro estado de la Iglesia mucho mas perfecto que el presente, en que todos los habitadores de la tierra han de ser verdaderos fieles, y en que ha de haber en la Iglesia una grande paz y justicia, y observancia de las divinas leyes &c.

La diferencia que hay entre el sentimiento de los Doctores sobre este punto, no es otra *quamtum capio,* sino que unos ponen este estado feliz mucho antes del Anticristo; pues dicen que el Anticristo vendrá á perturbar esta paz. Otros, y creo que los mas lo ponen despues del Anticristo, por guardar del modo posible ciertas consecuencias de que hablarémos à su tiempo. Así admiten, sin poder evitarlo algun espacio de tiempo entre el fin y el Anticristo, y la venida gloriosa de Cristo. Enodio, parece que sigue este último rumbo: y no habia porque reprehenderlo de novedad, sino pusiese al empezar esta època, otra venida media de Cristo á destruir la iniquidad, ordenar en otra mejor forma la Iglesia y el mundo; haciéndolo venir otra vez al fin del mundo *judicáre vivos, et mortuos*: sobre lo cual parece que debia haberse explicado mas. Yo que no admito, antes repruebo todas estas ideas. por parecerme opuestas al Evangelio y á todas las Escrituras,

(1) *D. Paul. ad Rom.* c. 11. ℣. 15.

¿cómo podré seguir el mismo sistema? ¿Pues qué sistema sigo? Ninguno, sino solamente el dogma de fe divina, que dice: *ide venturus est judicáre vivos, et mortuos.* Y sobre este dogma de fe divina sigo el hilo de todas las Escrituras sin interrupcion, sin violencia y sin discursos artificiales, como podrà ver por sus ojos cualquiera que los tuviese buenos.

Puede ser, no obstante, que yo convenga con Enodio Papiá, como puedo convenir con otros autores, en algunas cosas ó gensrales ó particulares: *¿sed quid inde?* Luego por esto solo podrà confundirse una obra con otra. ¿En qué tribunal se puede dar semejante sentencia? La obra de Enodio, como de autor católico y religioso, es de creer que contiene muchísimas cosas buenas, inocentes, pias, verdaderas y probables; y tambien es de creer, que en estas se hallen algunas otras conocidamente falsas, duras, indigestas, sin explicacion ni pruebas &c.; pues por algo ha sido reprehendida. De este antecedente justo y racional, lo que se sigue unicamente es, que cualquiera que convenga con este autor en aquellas mismas cosas que son reprehensibles, merecerà sin duda la misma reprehension: la cual no merecerá, ni se le podrà dar sin injusticia, si solo conviene en cosas indiferentes ó buenas, ó verdaderas ó probables. ¿No lo dicta asì invenciblemente la pura razon natural?

En suma, la conclusion sea: que la obra de Enodio, y la mia, siendo dos obras diversìsimas, y de diversos autores, deben exàminarse separadamente, y dar á cada una lo que le toca, segun su mérito ú demérito particular. Ni aquella se puede exáminar, ni juzgar por esta, ni esta por aquella. Esta especie de juicio repugna esencialmente á todas las leyes naturales, divinas y humanas. Fuera de que yo nada afirmo de positivo, sino que propongo solamente à la consideracion de los inteligentes; proponiéndoles al mismo

tiempo con la mayor claridad, de que soy capaz, las razones en que me fundo; y sujetándolos todo de buena fe al juicio de la Iglesia *cujus est judicáre de vero sensu Scripturárum Sanctárum.* Al juicio de los doctores particulares tambien estoy pronto á sujetarme despues que haya oido sus razones.

LA VENIDA DEL MESIAS EN GLORIA Y Magestad. Observaciones de Juan Josafat, Hebreo cristiano, dirigidas al Sacerdote Cristófilo.

DISCURSO PRELIMINAR.

Vencido ya de vuestras instancias, amigo y Señor mio Cristófilo, y determinado aunque con suma repugnancia, a poner por escrito algunas de las cosas que os he comunicado, me puse ayer à pensar ¿qué cosas en particular habia de escribir, y que órden y método me podria ser mas útil, asì para facilitar el trabajo, como para explicarme con libertad? Despues de una larga meditacion en que vì presentarse confusamente muchísimas ideas, y en que nada pude ver con distincion y claridad, conociendo que perdia el tiempo, y me fatigaba inutilmente, procuré por entonces mudar de pensamientos. Para esto abrí luego la Biblia, que fue el libro que hallé mas á la mano, y aplicando los ojos á lo primero que se puso delante, leí estas palabras con que empieza el capítulo 9 de la Epístola ad Romanos. ,,*Veritatem dico in Christo non mentior, testimonium mihi perhibente conscientia mea in Spiritu Sancto: quoniam tristitia mihi magnag est, et continuus dolor cordi meo: optabam enim ego ipse anathema esse á Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei se-*

cundum carnem: qui sunt Israëlitæ, quórum adoptio est filiórum, et gloria, et testamentum, et legislatio, et obsequium, et promissa: quórum Patres, et ex quibus est Christus secundum carnem." &c. Con la consideracion de estas palabras, no tardaron mucho en excitarse en mì aquellos sentimientos del Apóstol, mas viendo que el corazon se me oprimia avivándose con nueva fuerza aquel dolor, que casi siempre me acompaña, cerré tambien el libro, y me salí à desahogar al campo. Alli, pasado aquel primer tumulto, y mitigado un poco aquel ahogo, comencé á dar lugar à varias reflexiones.

¿Con qué es posible (me acuerdo que decia) con qué es posible, que el Pueblo de Dios, el pueblo santo, la casa de Abrahan, de Isaac y de Jacob, hombres los mas ilustres, los mas justos, los mas amados y privilegiados de Dios, con cuyo nombre el mismo Dios es conocido de todos los siglos posteriores, diciendo: *Ego sum Deus Abrahan, Deus Isaac, et Deus Jacob::: hoc nomen mihi est in æternum, et hoc memoriale meum in generationem, et generationem.* (1) Un pueblo que habia nacido, se habia sustentado, y crecido con la fe y esperanza del Mesías; un pueblo preparado de Dios para el Mesías con providencias y prodigios inauditos por espacio de dos mil años: que este pueblo de Dios, este pueblo santo tuviese en medio de sí á este mismo Mesías, por quien tantos siglos habia suspirado: que lo viese por sus propios ojos con todo el esplendor de sus virtudes: que oyese su voz y sus palabras de vida, siempre admirado, suspenso y como encantado, *in verbis gratiæ, quæ procedebant de ore ipsius.* (2) Que admirase sus obras prodigiosas, diciendo y confesando: *bene omnia fecit, et surdos fecit audire, et mutos loqui.* (3) Que recibiese de su bon-

(1) *Exod. cap.* 3. ℣. 6 *y* 15. (2) *Luc. c.* 4. ℣. 22.
(3) *Mar. c.* 7. ℣. 37.

dad toda suerte de beneficios, y de beneficios contínuos asi espirituales como corporalas, &c. Y qué con todo eso no lo recibiese? ¿Con todo eso lo desconociese? ¿Con todo eso lo persiguiese con el mayor furor? ¿Con todo eso lo mirase como un seductor, como un iniquo, y como tenia anunciado Isaías, (1) *cum sceleratis reputatus*? ¿Con todo eso, en fin, lo pidiese á grandes voces para el suplicio de la Cruz? Cierto que han sucedido en esta nuestra tierra cosas verdaderamente increibles, al paso que ciertas y de la suprema evidencia.

Mas de este sumo mal, infinitamente funesto y lamentable, proseguia yo discurriendo, ¿quién sería la verdadera causa? ¿Serian acaso los publicanos, los pecadores, las meretrices por no poder sufrir la santidad de su vida, ni la pureza y perfeccion de su doctrina? Parece que no: pues el Evangelio mismo nos asegura que: *erant appropinquantes ei publicani, et peccatores, ut audirent illum:* y esto era lo que murmuraban los escribas y fariseos: *et murmurabont pharisei, et scribæ dicentes: quia hic peccatores recipit, et manducat cum illis:* y en otra parte: *hic si esset Propheta, sciret utique, quæ et qualis est mulier, quæ tangit eum, quia peccatrix est.* (2) ¿Sería acaso la gente ordinaria, ó la infima plebe siempre ruda, grosera y desatenta? Tampoco; porque antes esta plebe no podia hallarse sin él; esta lo buscaba y lo seguia hasta en los montes y desiertos mas solitarios: esta lo aclamaba à gritos por hijo de David, y Rey de Israél, esta lo defendía y daba testimonio de su justicia; y por temor de esta plebe no lo condenaron antes de tiempo: *timebant vero plevem.*

No nos quedan pues otros sino los Sacerdotes, los sábios y doctores de la ley en quienes estaba el conocimiento y el juicio de todo lo que tocaba á la Reli-

(1) *Isaías c.* 53. ℣ 12. (2) *Luc. c.* 15. ℣. 1. *c.* 7. ℣. 39.

gion. Y en efecto, estos fueron la causa y tuvieron toda la culpa. Mas en esto mismo estaba mi mayor admiracion. *In hoc enim mirabile est*, les decia aquel ciego de nacimiento: *quia vos nescitis unde sit, et aperuit meos oculos.* (1) Estos Sacerdotes, estos doctores, ¿no sabian lo que creian? ¿No sabian lo que esperaban? ¿No leìan las Escrituras de que eran depositarios? ¿Ignoraban, ó era bien que ignorasen qué aquellos eran los tiempos en que debia manifestarse el Mesias, segun las mismas Escrituras? (2) ¿No eran testigos oculares de la santidad de su vida, de la excelencia de su doctrina, de la novedad, multitud y grandeza de sus milagros? Si: todo esto es verdad; mas ya el mal era incurable, porque era antiguo: no comenzaba entonces, sino que venia de mas lejos: ya tenia raices profundas.

En suma el mal estaba en aquellas ideas tan extrañas y tan agenas de toda la Escritura, que se habian formado del Mesias: las cuales ideas habian bebido, y bebian frecuentemente en los intèrpretes de la misma Escritura. Estos intérpretes, á quienes honraban con el tìtulo de Rabinos, ó maestros por excelencia, ú de señores, tenian ya mas autoridad entre ellos que la Escritura misma. Y esto es lo que reprehendió el mismo Mesias, citándoles las palabras del capítulo 29 de Isaías. *Hipocritæ bené prophitavi de vobis Isaïas, dicens: populus hic labiis me honorat cor autem eorum longé est á me. Sine causa autem colunt me, docentes doctrinas, et mandata hominum. Relinquentes enim mandatum Dei, tenetis traditionem hominum... Bené irritum facitis præceptum Dei, ut traditionem vestram servetis.* (3)

Pues estos son, concluia yo, estos son ciertamen-

(1) *Joan* c. 9. ṽ. 30. (2) *Gen.* 49. ṽ. 10. *Dan.* 9. ṽ. 25
(3) *Mat.* 15. ṽ. 7. 8. *y* 9 *Marc. c.* 7. ṽ. 8 *y* 9.

te los que nos cegaron y los que nos perdieron. Estos son aquellos doctores y legisperítos, que habiendo recibido, y teniendo en sus manos la llave de la ciencia, ni ellos entraron, ni dexaron entrar á otros. *Væ vobis legisperítis, quia tulistis clavem scientiæ, ipsi non introistis, et eos qui introibant prohibuistis.* (1) En las Escrituras estan bien claras las señales de la venida del Mesias, y del Mesias mismo. Su vida, su predicacion, su doctrina, su justicia, su santidad, su bondad, su mansedumbre, sus obras prodigiosas, sus tormentos, su Cruz, su sepultura &c. Mas como al tiempo se lee en las mismas Escrituras, y esto á cada paso, otras cosas infinitamente grandes y magnificas de la misma persona del Mesias, tomaron nuestros doctores con suma indiscrecion, estas solas, componiéndolas á su modo, y se olvidaron de las otras, y las despreciaron absolutamente como cosas poco agradables. ¿Y qué sucedió? Vino el Mesias, se oyó su voz, se vió su justicia, se admiró su doctrina, sus milagros &c. El mismo los remitia á las Escrituras, en las cuales como en un espejo fidelísimo lo podian ver retratado con suma perfeccion. *Scrutamini Scripturas..... et illæ sunt quæ testimonium perhibent de me.* (2) Pero todo en vano. Como ya no habia mas Escritura que los Rabinos, ni mas ideas del Mesias, que las que nos daban nuestros doctores; ni los mismos Escribas, y Fariseos y Legisperítos conocian otro Mesias que el que hallaban en los libros y en las tradiciones de los hombres, fué como una consecuencia necesaria que todo se errase, y que el pueblo ciego, conducido por otro ciego, que era el Sacerdocio, cayese junto con él en el precipicio. *¿ Numquid potest cæcus cæcum ducere? ¿ Nonne ambo in foveam cadunt?* (3)

(1) *Luc. c.* 11. ℣. 52. (2) *Joan c.* 5. ℣. 39.
(3) *Luc. c.* 6. ℣ 39.

Ahora amigo mio: dexando aparte y procurando olvidar del todo unas cosas tan funestas, y tan melàncolicas, que no nos es posible remediar, volvamos todo el discurso hàcia otra parte. Si yo me atreviese à decir, que los cristianos en el estado presente, no estamos tan léjos como se piensa de este peligro, ni tan seguros de caer en otro precipicio semejante, pensarias sin duda que yo burlaba, ó que acaso queria tentaros *in enigmatibus*, como la Reyna Sába á Salomon. Mas si vieras que hablaba seriamente sin equìvoco ni enigma, y que me tenia en lo dicho, paréceme que al punto firmáras contra mi la sentencia de muerte, clamando á grandes voces *lapidetur*: y tratándome vos mismo; tirándome no ostante nuestra amistad la primera piedra. Pues Señor, aunque lluevan piedras por todas partes lo dicho dicho: la proposicion la tengo por cierta, y el fundamento me parece el mismo sin diferencia alguna substancial: Oid ahora con bondad, y no os asusteis tan al principio.

Asi como es cierto, y de fe divina que el Mesias prometido en las santas Escrituras vino ya al mundo, asi del mismo modo es cierto y de fe divina, que habièndose ido al Cielo despues de su muerte y resurrecion, otra vez ha de venir al mismo mundo de un modo infinitamente diverso. Segun esto creemos los Cristianos dos venidas, como dos puntos esenciales y fundamentales de nuestra Religion: una que ya sucedió, y cuyos efectos admirables vemos y gozamos hasta el dia de hoy: otra que sucederá infaliblemente, no sabemos quando. De esta pues os pregunto yo: ¿si estas ideas son tan ciertas, tan seguras y tan justas, que no haya cosa alguna que temer ni que dudar? Naturalmente me direis que si: creyendo buenamente que todas las ideas que tenemos de esta segunda venida del Mesias son tomadas fielmente de las santas Escrituras, de donde solamente se pueden tomar *Amen sic faciat*

Dominus, suscitet Dominus verba tua quæ prophetasti. (1)

No obstante yo os pregunto á vos mismo, con quien hablo en particular: ¿si con vuestros propios estudios, trabajos y diligencia habeis sacado estas ideas de las santas Escrituras? Asi parece que lo debemos suponer: pues siendo Sacerdote, y teniendo como tal ó debiendo tener la llave de la ciencia, apenas podreis tener alguna escusa en iros á buscar otras cisternas no tan seguras, pudiendo abrir la puerta, y beber el agua pura en su propia fuente. Mas el trabajo es, que no podemos suponerlo así, porque sabemos todo lo contrario por vuestra propia confesion. ¿Qué necesidad hay, decis confiadamente, de que cada uno en particular se tome el grande y molestísimo trabajo de sacar en limpio lo que hay encerrado en las santas Escrituras, quando este trabajo nos lo han ahorrado tantos doctores que trabajaron en esto toda su vida? Y si yo os vuelvo á preguntar, si estais cierto y seguro como lo pide un negocio tan grave, que son ciertas y justas todas las ideas que hallais en los doctores sobre la segunda venida del Mesias, temo mucho que no os digneis de responderme, tratándome de impertinente y de necio. Mas yo, por eso mismo os muestro al punto como con la mano aquel mismo peligro de que hablamos, y aquel precipicio mismo en que cayeron mis judios.

Uno de los grandes males que hay ahora en la Iglesia, por no decir el mayor de todos, paréceme que es la negligencia, el descuido, y aun el olvido casi total en que se vé el Sacerdocio del estudio de la sagrada Escritura. Del estudio, digo, formal, no de una leccion superficial. Vos mismo podeis ser buen testigo de esta verdad: pues siendo sàbio, y como tal aplicado á

(1) *Jerem.*

la bella literatura, habeis tratado y tratais con toda suerte de literatos: entre todos estos, ¿quántos escriturarios habeis hallado? ¿Cuàntos que siquiera alguna vez ábran este libro divino? ¿Cuàntos que le hagan el pequeño honor de darle lugar entre los otros libros? Acuérdome apropósito de lo qne en cierta ocasion oí decir à un sábio de estos; esto es: que la Escritura divina, aunque digna de toda veneracion, no era ya para estudio formal, especialmente en nuestro siglo, en que se cultiban tantas ciencias admirables, llenas de amenidad y utilidad. Que basta leer lo que cada dia ocurre en el oficio, y caso que se ofreciese dificultad sobre algun punto particular, se debia recurrir no à la Escritura misma, sino à alguno de tantos intérpretes como hay. En fin, concluyó este sàbio diciendo y defendiendo, que el estudio formal de la Escritura le parecia tan inútil como seco é insulso. Palabras que me hicieron temblar, porque me dieron á conocer, ó me afirmaron en el conocimiento que ya tenia del estado miserable en que están, generalmente hablando, nuestros Sacerdotes; y por consiguiente los que dependemos de ellos. *¿Si sal infatuatum fuerit, in quo salietur?*

Mas volviendo á nuestro asunto, me atrevo, Señor, á dsciros, y tambien á probaros en toda forma, que las ideas de la segunda venida del Mesias, que nos dan los intérpretes, cuanto al modo, duracion y circunstancias, y que tenemos por tan ciertas y tan seguras, no lo son tanto que no necesiten de exámen: y este exàmen no parece que puede hacerse de otro modo, sino comparando dichas ideas con la Escritura misma, de donde las tomaron ó las debieron tomar. Si esta diligencia hubieran practicado nuestros Escribas y Fariseos, cuando el Señor mismo los remitia á las Escrituras, ciertamente hubieran hallado otras ideas infinitamente diversas de las que hallaban en los Rabinos, y

es bien creible que no hubieran errado tan monstruosamente.

¿ Qué quieres amigo que te diga ? Por grande que sea mi veneracion y respeto à los intérpretes de la Escritura, hombres verdaderamente grandes, sapientísimos, eruditísimos y llenos de piedad : no puedo dexar de decir ; lo que en el asunto particular de que tratamos veo y observo en ellos con grande admiracion. Los veo, digo, ocupados enteramente en el empeño de acomodar toda la Escritura santa, en especial lo que es profecía á la primera venida del Mesias, y à los efectos ciertamente grandes y admirables de esta venida, sin dexar ó nada, ó casi nada para la segunda, como si solo se tratatase de dar materia para discursos predicables, ú de ordenar algun oficio para tiempo de Adviento. Y esto con tanto zelo y fervor, que no reparan tal vez, ni en la impropiedad, ni en la violencia, ni en la frialdad de las acomodaciones, ni en las reglas mismas que han establecido desde el principio, ni tampoco, (lo que parece mas extraño) tampoco reparan en omitir algunas cosas olvidando ya uno, ya muchos versículos enteros como que son de poca importancia ; y muchas veces son tan importantes que destruyen visiblemente la exposicion que se iva dando.

Por otra parte los veo asentar principios, y dar reglas ó cánones para mejor inteligencia de la Escritura ; mas por poco que se mire, se conoce al punto que algunas de estas reglas, y no pocas son puestas á discrecion, sin estribar en otro fundamento que en la exposicion misma, ó inteligencia que ya han dado, ó pretenden dar á muchos lugares de la Escritura bien notables. Y si esta exposicion, esta inteligencia es poco justa, ó muy agena de la verdad (como sucede con bastante frecuencia) ya tenemos reglas propisimas para no entender jamas lo que leemos en la Escritura. De aqui han nacido aquellos sentidos diversos de que

muchos abusan para refugio seguro en las ocasiones; pues por claro que parezca el texto, si se opone á las ideas ordinarias, tienen siempre à la mano su sentido alegórico: y si este no basta; viene luego á ayudarlo el anagóglico, á los cuales se añade el tropológico, mìstico, acomodaticio &c., haciendo un uso frecuentísimo ya de uno ya de otro, ya de muchos á un mismo tiempo: subiendo de la tierra al Cielo con grande facilidad, y con la misma baxando del Cielo á la Tierra al instante siguiente: tomando en una misma ìndividua profecia, en un mismo pasage, y tal vez en un mismo versìculo, una parte *literalitér*, otra *alegoricè*, otra *anagogicè*, y componiendo de varios retazos diversísimos, una cosa, ó un todo que al fin no se sabe lo que es: y entre tanto la divina Escritura, el libro verdadero, el mas venerable, el mas sagrado, queda expuesto al fuego, ó agudeza de los ingenios, á á quien acomoda mejor, como si fuese libro de enigmas.

No por eso penseis, Señor, que yo repruebo absolutamente el sentido alegórico ó figurado (lo mismo digo á proporcion de los otros sentidos.) El sentido alegórico en especial, es muchas veces un sentido bueno y verdadero, al qual se debe atender en la misma letra, aunque sin dexarla. Sabemos por testimonio del Apóstol S. Pablo que muchas cosas que se hallan escritas en los libros de Moysés, eran figura de otras muchas que despues se verificaron en Cristo: y el mismo Apóstol en la Epístola ad Gàlatas capítulo quatro, habla de dos testamentos figurados en las dos mugeres de Abrahan y en sus dos hijos, Ismaél é Isaac, y añade, *quæ sunt per allegóriam dicta*: mas como sabemos por otra parte que las Epìstolas de S. Pablo son tan canónicas como el Génesis y Exôdo, quedamos ciertos y seguros, no ménos de la historia, que de su aplicacion; ni por esta explicacion, ó alegorìa ó figu-

ra, dexamos de creer que las dos mugeres de Abrahan Agar y Sara, eran dos mugeres verdaderas : ni que las cosas que fueron figuradas, dexasen de ser ó suceder asi à la letra, como se leen en los libros de Moysés. No son asi los sentidos figurados que leemos, no solamente en Orígenes (à quien por esto llama San Gerónimo, *allegóricus semper interpres* : y en otras partes, *allegóricus noster*) : sino en toda suerte de escritores eclesàsticos, asi antiguos como modernos : los quales sentidos muchísimas veces no dexan lugar alguno, antes parece, que destruyen enteramente el sentido historial, esto es, el obvio literal. Y aunque regularmente dicen verdades, se ve no obstante con los ojos, que no son verdades contenidas en aquel lugar de la Escritura sobre que hablan, sino tomadas de otros lugares de la misma Escritura, entendida en su sentido propio, obvio, y natural literal; y ellos mismos confiesan, como una verdad fundamental, que solo este sentido es el que puede establecer un dogma, y enseñar una verdad.

Con todo esto, dice un autor moderno, la Escritura divina no se ha explicado hasta ahora de atro modo, de como se explicó en el cuarto y quinto siglo : esto es, de un modo mas concionatorio, que propio y literal : ó por un respeto no muy bien entendido á la antigüedad, ó tambien por ser un modo mas fàcil y cómodo : pues no hay texto alguno, por obscuro que parezca, que no pueda admitir algun sentido, y esto basta. Esta libertad de explicar la Escritura divina en otros mil sentidos, dexando el literal, ha llegado con el tiempo á tal exceso, que podemos decir, sin exâgeracion, que los escritores mismos la han hecho inaccesible, y en cierto modo despreciable. Son estas expresiones, no mias, sino del sábio poco ha citado. (1) Inac-

(1) *Fleuri discurso 5 sobre la História eclesiástica.*

cesible á aquellas personas religiosas y pias, que tienen hambre y sed de las verdaderas que contienen los libros sagrados, por el miedo de caer en grandes errores, que los doctores mismos les ponderan, si se atreven á leer estos libros sagrados sin luz y socorro de sus comentarios, tantos y tan diversos, y como en estos comentarios tantos y tan diversos, lo que mas falta y se hecha ménos, es la Escritura misma, que no pocas veces se ve sacada de su propio lugar, y puesta otra cosa diferente, parece preciso, que á lo ménos una gran parte de la Escritura, en especial una parte tan principal como es la profecía, quede escondida y como inaccesible, á los que con buena fe y óptima intencion desean estudiarla: *ipsi non introistis, en eos qui introibant, prohibuistis.* Lo que si bien es falso hablando en general, á lo ménos en el punto presente me parece cierto por mi propia experiencia.

Los comentadores, hablando en general, no entraron ciertamente en muchos misterios bien substanciales y bien claros, que se leen y repiten de mil maneras en los libros sagrados. Esto es, mal y no pequeño: mas el mayor mal está en que prohiban la entrada, y cierren la puerta á otros muchos que pudieran entrar: dándoles á entender, y tal vez persuadièndoles con sumo empeño, que aquellos misterios de que hablo, son peligro, son error, son sueños, son delirios &c., que aunque en las Escrituras parezcan expresos y claros, no se pueden entender asì, sino de otro modo, ú de otros cien modos diversos, segun diversas opiniones; ménos de aquel modo, y en aquella forma en que los dictó el Espíritu Santo. Y si á personas religiosas y pias la Escritura divina se ha hecho en gran parte inaccesible por los comentadores mismos, á otras mènos religiosas y ménos pias, en especial en el siglo que llamamos de las luces, se ha hecho tambien nada ménos que despreciable; pues se les

ha dado ocasion mas suficiente para pensar, y tal vez lo dicen con suma libertad, que la Escritura divina es, quando menos, un libro inútil; pues nada significa por sì mismo, ni se ha de entender como se lee, sino de otro modo diverso, que es necesario adivinar. En fin que cada uno es libre para darle el sentido que le parece. Así el temor respetuoso de los unos, y el desprecio impío de los otros, han producido por buena consecuencia un mismo efecto natural: esto es, renunciar enteramente al estudio de la Escritura, lo que en nuestros dias parece que ha llegado á lo sumo.

Todo esto que acabo de apuntar, aunque en general y en confuso, me persuado que os parecerá duro é insufrible, mucho mas en la boca ó pluma de un misero judio. Vuestro enfado deberá crecer al paso que fueremos descendiendo al exámen de aquellas cosas particulares, tampoco exáminadas, aunque generalmente recibidas; pues en estas cosas particulares de que voy á tratar, pienso, Señor, apartarme del comun sentir, ú de la inteligencia comun de los expositores, y en tal cual cosa tambien de los teólogos. Esta declaracion precisa y formal, que os hago desde ahora, y que en adelante habeis de ver cumplida con toda plenitud, me hace naturalmente temer el primer ímpetu de vuestra indignacion, y me obliga á buscar algun reparo contra la tempestad: digo contra la censura fuerte y dura que ya me parece oigo antes de tiempo.

Paréceme una cosa naturalísima, y por eso muy escusable, que aun antes de haberme oido suficientemente, aun antes de poder tener pleno conocimiento de causa, y aun sin querer exáminar el proceso, me condeneis, á lo ménos por un temerario, y por un audaz; pues me atrebo yo solo, hombrecillo de nada, á contradecir á tantos sàbios, que habiendo mirado bien las cosas, las establecieron así de comun

acuerdo. Léjos sea de mi, si acaso no lo está, el pensar que soy algo, respecto de tantos y tan grandes hombres. Los venero, y me humillo á ellos, como creo que es no solo razon sino justicia. Mas esta veneracion, este respeto, esta diferencia, no ignorais, Señor, que tienen sus límites justos y precisos, à los cuales es laudable llegar, mas no el pasar muy adelante. Los doctores mismos no nos piden, ni pueden pedirnos que se propasen estos límites con perjuicio de la verdad antes nos enseñan, *verbo et opere*, todo lo contrario: pues á penas se hallará alguno entre mil, que no se aparte en algo del sentimiento de los otros. Digo en algo: porque apartarse en todo, ó en la mayor parte, sería cuando ménos una extravagancia intolerable.

Yo solo trato un punto particular que es la venida del Mesias, que todos esperamos: y si en las cosas que pertenecen á este punto particular hallo en los doctores algunos defectos, ó algunas ideas poco justas, que me parecen de gran consecuencia ¿qué pensais amigo que deberé hacer? ¿Será delito hallar estos defectos, advertirlos y tenerlos por tales? ¿Será temeridad y audacia el proponerlo à la consideracion de los inteligentes? ¿Será faltar al respeto debido á estos sapientísimos doctores, el decir que, ó no los advirtieron por estar repartida su atencion en millares de cosas diferentes, ó no les fue posible remediarlas en el sistema que seguian? Pues esto es solamente lo que yo digo ó pretendo decir. Si à esto quereis llamar temeridad y audacia, buscad, Señor, otras palebras mas propias que le cuadren mejor. ¿Qué maravilla es que una hormiga que anda entre el polvo de la tierra, descubra y se aproveche de algunos granos pequeños, si, pero precisos, que se escapan facilmente à la vista de un Aguila? ¿Qué maravilla es, ni que temeridad, ni qué audacia que un hombre ordinario, aunque

sea de la ínfima plebe descubra en un grande edificio, dirigido por los mas sábios arquitectos, descubra digo, y avise á los interesados que el edificio flaquea y amenaza ruina por alguna parte determinada? No ciertamente, porque el edificio en general no esté bien trabajado segun las reglas: sino porque el fundamento sobre que estriba una parte del mismo edificio, no es igualmente sólido y firme como debia ser.

Se podrá muy bien tratar á este hombre de ignorante y grosero? se podrá reprehender de audaz y temerario? se le podrá decir con irrision que piensa saber mas que los arquitectos mismos? pues estos teniendo buenos ojos edificaron sobre aquel fundamento ¿y no es verosimil que no mirase primero lo que hacian &c.? Mas si por desgracia los arquitectos en realidad no exáminaron el fundamento por aquella parte, ó no lo exáminaron con atencion; si se fiaron de la pericia de otros mas antiguos, y estos de otros; si en esta buena fe edificaron sin rezelo, no mirando otra cosa que á poner una piedra sobre otra; en este caso nada imposible: ¿será maravilla que el hombre grosero é ignorante descubra el defecto y diga en esto la pura verdad? Con este exemplo obvio y sencillo debereis comprehender cuanto yo tengo que alegar en mi defensa. Todo se puede reducir á esto solo, ni me parece necesaria otra apología.

Debo solamente advertiros, que como en todo este escrito, que os voy á presentar he de hablar neceseriamente, y esto á cada paso de los intérpretes de la Escritura; ó por hablar con mas propiedad, de la interpretacion que dan á todos aquellos lugaras de la Escritura pertenecientes á mi asunto particular; temo mucho que me sea como inevitable el propasarme tal vez en algunas expresiones ó palabras que puedan parecer poco respetuosas, y aun poco cíviles. Las que hallareis en esta forma, yo os suplico Señor, que ten-

gais la bondad de corregirlas, ó substituyendo otras mejores, ó si esto no se puede, quitándoles absolutamente mi intencion no puede ser otra que decir clara y sencillamente lo que me parece verdad. Si para decir esta verdad no uso muchas veces de aquella amable discrecion, ni de aquella propiedad de palabras, que pide la modestia y la equidad, esta falta se deberá atribuir mas á pobreza de palabras que à desprecio ó poca estimacion de los doctores ó á qualquiera otro efecto menos ordenado. Tan lejos estoy de querer ofender en lo mas mínimo la memoria venerable de nuestros doctores y maestros que antes lo miro con particular estimacion, como que no ignoro lo que han trabajado en el inmeso campo de las Escrituras, ni tampoco dudo de la bondad y rectitud de sus intenciones. Asì mis expresiones y palabras sean las que fueren, no miran de modo alguno á las personas de los doctores ni á su piedad, ni à su sabiduria, ni à su erudicion, ni à su ingenio &c. Miran únicamente al sistema que han abrazado. Este sistema es el que pretendo combatir, mostrando con los hechos mismos, y con argumentos los mas sencillo y perceptibles, que es insuficiente, por sumamente débil, para poder sostener sobre sí un edificio tan vasto cual es el misterio de Dios que encierran las Santas Escrituras; y proponiendo otro sistema, que me parece solo capaz de sostenerlo todo. De este modo han procedido mas de un siglo hà nuestros fisicos en el estudio de la naturaleza, y no ignorais lo que por este medio han adelantado.

Esta obra, ó esta carta familiar, que tengo el honor de presentaros, paréceme bien (buscando alguna especie de órden) que vaya dividida en aquellas tres partes principales à que se reduce el trabajo de un labrador: esto es, preparar, sembrar y recoger. Por tanto: nuestra primera parte comprehenderà solamente los preparativos necesarios, y tambien los mas conducen-

tes: como son allanar el terreno, ararlo, quitar embarazos, revolver dificultades &c. La segunda comprehenderà las observaciones, las cuales se pueden llamar con cierta semejanza el grano que se siembra, y que debe naturalmente producir *primum herbam, deinde Spicam, deinde plenum frumentum in Spica.* (1) En la tercera en fin procuraremos recoger todo el fruto que pudieremos de nuestro trabajo.

Yo bien quisiera presentaros todas estas cosas en aquel órden admirable, y con aquel estilo conciso y claro, que solo es digno del buen gusto de nuestro siglo. Mas no ignorais que ese talento no es concedido à todos. Entre la multitud innmerable de escritores que produce cada dia el siglo iluminado no dexa de distinguirse facilmente la nobleza de la plebe: es decir los pocos entre los muchos. ¿Qué órden ni que estilo podeis esperar de un hombre ordinario de plebe *pauperum* à quien vos mismo obligais á escribir? ¿No bastará entender lo que dice, y penetrar al punto cuanto quiere decir? Pues esto es lo único que yo pretendo, y á cuanto puede extenderse mi deseo. Si esto solo consigo, ni à mi me queda otra cosa à que aspirar ni á vos otra cosa que pedir.

(1) *Marc.* c. 4. ỷ. 28.

LA VENIDA DEL MESÍAS

EN GLORIA Y MAGESTAD.

Parte Primera:

QUE CONTIENE ALGUNOS PREPARATIVOS necesarios para una justa observacion.

Capítulo Primero.

DE LA LETRA DE LA SANTA ESCRITURA.

§. 1.°

Todo lo que tengo que deciros, venerado amigo Cristófilo, se reduce al exàmen serio y formal de un solo punto, que en la constitucion ó sistema presente de la Iglesia y del mundo, me parece de un sumo interes. Es à saber: si las ideas que tenemos de la segunda venida del Mesias, artìculo esencial y fundamental de nuestra Religion, son ideas verdaderas y justas sacadas fielmente de la divina relacion, ó no.

Yo comprehendo en esta segunda venida del Mesias no solamente su manifestacion, ó su revelacion como la llaman frecuentemente San Pedro y San Pablo, sino tambien todas las cosas que á ellas se ordenan inmediatamente, ó tienen con ella relacion inmediata: asi las que deben precederla, como las que deben acompañarla, como tambien todas sus consecuencias. Sino me engañan mis ojos, me parece que veo todas estas cosas con la mayor distincion y claridad en la santa Escritura, y en toda la Escritura. Me parece que las veo todas grandes y magníficas, dignas de la grandeza de Dios y de la persona admirable del hombre Dios.

Léjos de hallar dificultad en componer y concordar las unas con las otras, me parece que todas las veo coherentes y conformes, como que todas son dictadas por un mismo espíritu de verdad que no puede oponerse à así mismo. Es verdad muchas de estas cosas no las entiendo; quiero decir: no puedo formar una idea precisa y clara del modo con que deben todas suceder. Mas esto ¿ qué importa? *Sapientiam Dei præcedentem omnia quis investigavi?* (1) ¿ Soy yo acaso capaz de comprehender el modo admirable con que está Christo en la Eucaristía? Con todo eso lo creo, sin entenderlo; y esta creencia fiel y sencilla, es la que me vale para hallar en este Sacramento el sustento y la vida del alma.

Esta reflexîon, que sin duda es el mayor y el mas sólido consuelo, la extiendo sin temor alguno á todas cuantas cosas leo en las santas Escrituras: y lleno de confianza y seguridad, me propongo à mi mismo este simple discurso. Dios es en todo infinito y yo soy en todo pequeño: Dios puede hacer con suma facilidad infinito mas de lo que yo soy capaz de concebir; luego será un despropósito infinito que yo piense poder medirlo por la pequeñez de mis ideas: luego cuando él habla, y yo estoy cierto de que habla, deberé cautivar mi entendimiento y mi razon *in obsequium fidei*: luego deberé creer al punto cuanto me dice, y esto no del modo con que á mi se me figura, sino precisamente de aquel modo, y con todas aquellas circunstancias, que él se ha dignado de revelarme, pueda ó no pueda yo comprehenderlas; porque mi fe es la que se me pide, no mi inteligencia. Con este discurso, no ménos óptimo que sencillo, yo siento, amigo, que se me dilata el corazon, mi fe se aviva, mi esperanza se fortifica, y siento en suma otros efectos conocidamente buenos que no hay para que decirlos.

Nas como el deseo de entender, es natural al hom-

(1) *Eccles.* c. 1. ℣. *3.*

bre, y muchas veces laudabilísimo, si se contiene en sus justos límites, busco la inteligencia de aquellas cosas que ya creo, y de que solo hablo: esto es, las pertenecientes á la segunda venida del Mesias, que en lo demas no me meto: busco, digo, la inteligencia de estas los intérpretes de la Escritura. ¿Y qué sucede? Os parecerá increible, y como un solemne despropósito lo que voy á decir: *ecce coram Deo quia non mentior.* (1) A poco que he registrado los autores sobre los puntos de que hablo, siento desaparecer casi del todo, cuanto habia leido, y creido en las Escrituras, quedando mi entendimiento tan obscurecido, mi corazon tan frio y toda el alma tan disgustada, que ha menester mucho tiempo y muchos esfuerzos para volver en sì.

Como esto me sucedia muchas veces, ó por decirlo con mas propiedad, siempre que leia los intérpretes sobre los puntos arriba dichos; cansado un dia de tanto disgusto, comenzé á pensar entre mí, que me podria ser un trabajo útil, el aplicarme todo á un exámen atento y prolixo de las explicaciones é inteligencias que hallaba en los intérpretes, confrontándolas una por una con la Escritura misma, digo, con el texto explicado, y con todo su contexto, sin espantarme mas de lo que es justo y debido del argumento, *ab autoritate.* Esto que leo con mis ojos, decia yo, teniendo en las manos la Biblia sagrada, es cierto y de fe divina. Dios mismo es el que aqui habla, *et impossibile est mentiri Deum.* (2) Lo que leo en otros libros, sean los que sean, ni es de fe, ni lo puede ser: ya porque en ellos habla el hombre, y no Dios: y porque unos me dicen una cosa, y otros otra: unos explican de una manera, y otros de otra: ya en fin porque me dicen cosas muy distantes, muy agenas, y

(1) *D. Paulus ad Galat.* c. 1. ℣. 20.
(2) *Ap. Paul. ad Hebr.* c. 6. ℣. 18.

tal vez muy contrarias á las que me dice clara y expresamente la Biblia sagrada. Hallando pues entre Dios y el hombre, entre Dios que habla, y el hombre que interpreta, una grande diferencia y aun contrariedad; ¿á quién de los dos deberè creer? ¿Al hombre, dexando á Dios, ó á Dios, dexando al hombre? Diréis sin duda lo que dicen y predican frecuentemente los mismos intérpretes; esto es, que debo creer al uno y al otro: á Dios que habla, y al hombre que interpreta: es decir á Dios que habla, mas no en aquel sentido literal, sencillo y claro que muestra la letra, y en que parece que habla; sino en otro sentido recóndito y sublime, que el intérprete descubre y en que explica lo que Dios ha hablado. Y esto so pena de inminente peligro, so pena de caer en grandes errores como ha sucedido, dicen, à tantos hereges, y á tantos otros que no eran hereges, sino católicos y pios.

Poco à poco, amigo, parémos aqui un momento: ¿os parece, hablando formalmente, que puede haber algun peligro real en creer con sencillez y fidelidad lo que se lee tan claro en la divina Escritura? Pienso que no os atrevierais á decir tanto de los escritos de S. Gerónimo, ó de algun otro célebre doctor. ¿Peligro en la divina Escritura? Peligro en entenderla, como se entiende y cree á cualquier escritor? ¿Peligro en creer á Dios infinitamente veráz, santo y fiel, *in omnibus verbis suis* (1) sin pedir licencia al hombre escaso y limitado? No ignoro el exemplar tan comun y decantado con que se pretende probar este peligro: es á saber: que la Escritura divina habla frecuentemente de Dios, como si realmente tuviese ojos, oidos, boca, manos y pies, diestra y siniestra &c.; todo lo cual no puede entenderse literalmente, *seu juxta litteram*: pues siendo Dios un espíritu puro, nada de

(1) *Psalm.* 144. ℣. 13.

esto le puede competer. Mas, ¿porqué no le debe competer? ¿Porqué no puede entenderse todo esto propiamente segun la letra? ¡Que error hay en creer y afirmar, que Dios tiene realmente ojos, oidos, boca, manos &c.! Cualquiera que lee la Escritura, sabe facilmente por ella misma, si es que no lo sabia de antemano, como lo deben saber todos los cristianos, que el verdadero Dios á quien adora, es un espíritu puro y simplicísimo, sin mezcla de cuerpo ó de materia. Si esto sabe, esto solo le basta, aunque sea de tenuísimo ingenio para concluir al punto y comprehender con evidencia, que los ojos, oidos, boca y manos que la Escritura atribuye à Dios, no pueden ser corporales, si no puramente espirituales, del modo que solo pueden competer á un puro espíritu. ¿Y si esto entiende, si esto cree, no entenderá y creerá una cosa verdadera? ¿Cómo nos ha de hablar Dios para que le entendamos, sino con nuestro lenguage y con nuestras palabras? ¿Donde está pues en este exemplar el peligro del sentido literal?

El peligro, amigo, no digo solo remoto y aparente, sino próxîmo y real, está por el contrario en creer al hombre que interpreta, quando este se aparta de aquel sentido propio, obvio y literal, que muestra la letra con todo su contexto: quando quita ó disimula, ó añade alguna cosa que se oponga, ó se aleje, ó no se conforme enteramente con el sentido literal. Y sino decidme; porqué no admiten, antés condenan como peligrosa, ó á lo ménos como dura é indigesta, aquella célebre proposicion del doctísimo Teodoreto? Este en la cuestion 39 *in Genesim*, sobre aquellas palabras: *fecit quoque Deus Adæ, et uxóri ejus tunicas pelliceas, et induit eos:* para negar, como lo hace, que Dios diese á Adan y á Eva tal vestido de pieles, dice asi: *non oportet adhærere nudæ litteræ Scripturæ sanctæ tamquam veré: sed thesau-*

rum in littera létentem quærere, eo quod ipsa littera divinæ Scripturæ interdum falsum dicat. O esta proposicion no es falsa, ni dura, ni reprehensible, ó lo son, junto con ella, todas las amenazas que nos hacen, y los miedos que nos meten de peligro y precipicio en el sentido literal.

Observad aqui de paso una cosa bien importante; pues la hallareis practicada con bastante frecuencia: este sábio Obispo de Syro, creyó verosimilmente que era buena, cierta y segura aquella opinion tan comun en su tiempo, como en el nuestro, y tan sin fundamento ahora como entonces, esto es: que la trasgresion de nuestros primeros Padres, sucedió en el mismo dia de su creacion; algunos le hacen gracia hasta el dia siguiente, y otros se extienden hasta el octavo quando mas. En esta suposicion, le pareció increible que tan presto hallase Dios pieles verdaderas con que vestirlos: lo qual solo podia suceder en una de dos maneras: ó criando de nada dichas pieles, ó quitándolas á algunos animales: lo primero no *cessaverit enim Deus ab omni opere:* lo segundo tampoco; porque los animales acabados de criar no habian tenido tiempo para multiplicarse, ni es creible que pereciese aquella especie á quien le quitó la piel: luego el vestido que dió Dios á los delincuentes no pudo ser de verdaderas pieles, sino de alguna otra cosa que no se sabe.

Este discurso le pereció á este sábio bueno y concluyente, como le parece á otros que lo siguen. Siendo el discurso bueno y concluyente, que está léjos de serlo, como que estriba en una cosa falsa: ó no cierta suposicion, se sigue forzosamente esta disyunctiva: luego ó la divina Escritura dice una cosa falsa, ó la trasgresion de nuestros Padres no sucedió tan presto como se supone: esto último no se puede decir, por que es la opinion comun de los doctores, y esta opi-

nion comun, es una cosa mas sagrada que la Escritura misma: luego que lo pague la Escritura: luego la Escritura divina afirma una cosa falsa. Por tanto para no oponerse à la opinion comun establézcase resueltamente esta regla general: *non oportet abhærere nudæ litteræ Scripturæ sanctæ, tamquam verè; sed thesaurum latentem in littera quærere, eo quod ipsa littera Scripturæ divinæ interdum falsum dicant.* Tengo por cierto que esta regla general, *prout jacet*, la mirareis, no solo como falsa, no solo como dura, no solo como poco reverente, sino tambien como peligrosa y perjudicial. No obstante, no dexo de temer con gran fundamento, que el uso de esta misma regla general, os parezca tal vez conveniente, útil y aun necesario en las ocurrencias.

§. 2. ¿Pues no han errado tantos, os oigo replicar, no ha caido en el peligro y perecido en él, por haber entendido la Escritura asi como suena? ¿No ha sido para muchos de gravisimo escándalo el sentido literal de la Escritura? Os digo, amigo, resueltamente que no. Lo errores que han adoptado tantos, asi hereges, como no hereges, no han nacido jamás del sentido literal de la Escritura, antes han nacido evidentemente de todo lo contrario: esto es: de haberse apartado de este sentido, de haber entendido ó pretendido entender otra cosa diversa de lo que muestra la letra: de haber creido ó pensado, que hay ó puede haber algun error en la letra: y con este pensamiento haber quitado ó añadido alguna cosa, ya contraria, ya agena y distante de la misma letra. Leed con atencion la historia de las heregìas, por qualquier autor de los muchos que han escrito sobre este asunto, y os vereis precisados á confesar, que no ha habido una solá originada del sentido obvio y literal de la Escritura, hablo de orígen verdadero y real, no pretextando maliciosamente. Tengo presente el catàlogo de las heregìas, que trae S. Agustin hasta su tiempo, en que se compre-

tienden todas, ó las mas de las que habia impugnado San Yreneo, y despues de él San Epifanio: y he reflexîonado no poco sobre las que han nacido despues; léjos de hallar su orígen en la letra de la Escritura, lo hallo siempre en todo lo contrario: en no haber querido conformarme con esta letra, ó con este sentido literal.

Esta es la razon, como testifica San Agustin en el libro segundo de doctrina christiana, porque la Santa Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, cuando ha hablado y condenado alguno de estos errores, no ha hecho otra cosa que mirar la letra de la Escritura sobre aquel asunto. Esto es: el texto, y el contexto tomado à la letra, segun aquel sentido, que ocurre obvia, clara y naturalmente. Ni jamás la Iglesia ha definido verdad alguna, añado que ni lo ha podido, ni lo puede hacer; sacando el texto de su sentido obvio y natural, y pasando su inteligencia à otro sentido diverso, que se aparte de la letra, y mucho ménos que se oponga à la letra: ¿Qué mas hubieran querido los hereges? Hubieran triunfado inmediatamente.

No solamente la Iglesia, congregada en el Espìritu Santo, sino tambien todos los antiguos Padres, y todos cuantos Doctores han escrito despues contra los hereges, han observado siempre ó casi siempre la misma conducta. Digo casi siempre, porque es innegable que tal vez con el fervor de la disputa, salieron muy fuera de esta regla, y muy fuera de este lìmite justo y preciso, *qui non potest tranvadari.* (1) Mas entonces es puntualmente cuando nada concluyeron y nada hicieron. Esto es visible y claro à cualquiera persona capaz de reflexìon, que lea estas disputas ó contraversías, asi antiguas como nuevas: y la razon misma muestra que asi debia entonces, y siempre debe suceder:

(1) *Eceq. c. 47. ℣. 5.*

porque si lo que se impugna es ciertamente error, ó es error contra alguna de aquellas verdades de que la Escritura divina dá testimonio claro y manifiesto, ó no. Sino toda la divina Escritura de nada puede servir para impugnar y destruir aquel error, aunque se amontonen textos à millares: porqué ¿cómo se podrá conocer esta verdad contraria à aquel error, sino por la letra, ó por el sentido literal de la Escritura? El decir esto se puede, esto significa ó se debe entender, no satisface: y por consiguiente no basta quando no se pruebe, *aliunde ad evidentiam*: y esta prueba real y formal, no es razon que se tome de este ó de aquel otro autor, que asi lo pensó, sino de la Escritura misma, ó en este lugar, si la letra lo dice claramente ó en otros lugares en que se explica mas. Debe, pues, decirse con verdad: esto dice aqui la divina Escritura: de otra suerte nada se concluye.

Los hereges mas corrompidos, y mas desviados de la verdad, pretendieron siempre confirmar sus errores con la Escritura, como si fuese esta alguna fuente universal de que todos pueden beber à su satisfaccion, ó como aquel maná de quien dice el sabio, (1) *deserviens uniuscujusque voluntari, ad quod quisque volebat, convertebatur.* Pretenden, digo, hacer creer, que en la Escritura estaban, y que de ella los habian sacado. Mas en la realidad los llevaban de antemano, independiente de toda escritura; y lo mas ordinario, lo llevaban mas en el corazon que en el entendimiento: y habiéndolos adoptado, y tal vez sin adoptarlos ni creerlos, iban á la Escritura divina á buscar en ella alguna confirmacion ó alguna defensa, solo por espíritu de malignidad, de emulacion, odio, de independencia y de sistema: ¿y qué sucedía? Sucedía, y es bien fácil que suceda así, que ó hallaban en la Escri-

(1) *Sap. c.* 16. ℣. 21.

tura algun texto, con tal cual viso favorable, ó ellos mismos le hacian fuerza abierta para que se pusiese de su parte, ya quitando, ya añadiendo, ya separando el texto de todo su contexto, para que dixese por fuerza lo que realmente no decia. Los Maniquéos, por exemplo, defendian sus dos principios, ó dos dioses uno bueno, y otro malo: uno causa de todo el bien que hay en el mundo; otro causa de todos los males asì fisicos como morales, que afligen y perturban à los hijos de Adan. Habiendo registrado para esto con sumo cuidado y diligencia toda la divina Escritura, hallaron finalmente aquellas palabras de Christo: (1) *omnis arbor bona fructus bonos facit: mala autem arbór malos fructus facit: non potest arbor bona malos fructus fácere, neque arbor mala bonos fructus fácere.* El gozo de un hallazgo tan importante, debió ser tan grande para estos sàbios, apenas racionales, que no les dió lugar para leer otra línea mas, que inmediatamente se sigue en grande deshonor de su segundo principio: *omnis arbor quæ non facit fructum bonum excidetur, et in ignem mittetur.* Este segundo principio, podian haber discurrido, siempre hace males, y nunca bienes: luego alguna vez *excidetu, et in ignem mittetur.* Luego no puede ser ni llamarse Dios, ni principio con propiedad alguna: luego no puede haber mas que un solo y verdadero Dios, principio y fin de todas las cosas, infinitamente bueno, benéfico, sábio y santo: luego no puede haber otro principio, ú otro orígen del mal que el mismo hombre, con el mal uso de su libre alvedrio: don inestimable que le dió el criador para que pudiese merecer su eterna felicidad; pues no era cosa digna de Dios, llevar por fuerza à su reyno piedras frias, duras, inertes, sin movimiento y sin vida. Todo esto podrian ha-

(1) *Mat. c. 7. ℣. 17.*

ber concluido aquellos doctores del mismo texto, que alegaban, si lo hubieran leido todo con buenos ojos; mas como estos ojos estaban tan viciados, era consecuencia necesaria que todo se viciase. (1) *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lúcidum erit: si autem nequam fuerit, etiam corpus tuum tenebrosum erit.*

Asi se cumplió entonces á la letra en estos hereges, y se ha cumplido, se cumple y cumplirá siempre lo que dice la Escritura: *qui quærit legem replebitur ab ea: et qui insidiosé agit. scandalisabitur in ea.* (2) Leyendo la Escritura con tan malos ojos, ó con intenciones tan torcidas, ¿qué maravilla es que en lugar de la verdad, que no buscan, hallen el error y el escándalo que buscan? ¿Qué maravilla es que hallado lo que buscan, (1) *od suam ipsorum perditionem*, en ello se obstinen, como en un hallazgo de suma importancia, para poder defender de algun modo, y llevar adelante sus errores? Se les mostraba entonces, y se les muestra hasta ahora su mala fe, en sacar el texto de su contexto, y en darle otro sentido diversísimo y agenìsimo, del obvio y literal; pero todo en vano. Su respuesta no fue entonces, ni hasta ahora ha sido otra, que abanzar otro y otros errores, mezclados siempre con calumnias y con injurias. ¿Podremos con todo esto decir, que estos y otros errores semejantes han tenido su orígen en la letra de la Escritura?

Demos un paso mas adelante: abanzó Calvino, y algunos otros, que Jesuchristo no está real y verdaderamente presente en el Sacramento de la Eucaristía. Y como si esto fuese claro y expreso en la Euristìa, desafiaban á qualquiera que fuese á la disputa, con tal que no llevase, ni usase de otras armas

(1) *Luc.* c. 11. ℣. 34. (2) *Eccl.* c. 32 ℣. 19.
(1) *S. Petr. Ep.* 2. *c.* 3. ℣. 16.

F¶

que de la misma Escrituras; á quien protestaban un sumo respeto y veneracion, *in hypocresi loquentium mendacium.* (1) Vos y yo, v g. que soy católico, y tengo suficiente conocimiento de causa, admito de buena gana el desafio, y entro á la disputa con la Biblia en la mano. Mas antes de abrirla, les pido la gracia, que muestren aquel lugar ó lugares de la Escritura de donde han sacado esta novedad. La presencia real de Christo en la Eucaristìa, añado, cuenta muchos años de posesion, cuantos tiene la Iglesia del mismo Christo, la cual como consta de la tradicion constante y universal, tambien de todas las historias eclesiásticas. siempre lo ha creido, lo ha enseñado y lo ha practicado: asi lo recibió de los Apóstoles, y asi lo halla expreso en las mismas Escrituras. Yo pues, como todos los católicos, estamos en posesion legítima de esta presencia real; y una posesion legìtima inmemorial, basta y sobra para fundar un derecho cierto.

No basta, me responden tumultuosamente, cuando se halla, y se produce en juicio algun instrumento ó escritura auténtica que prueba lo contrario. Bien: muestrese, pues, digo yo, este instrumento, esta escritura para ver lo que dice, y en que término habla. Por mas esfuerzos que hacen, y por mas que vuelven y revuelven la Biblia, nada producen en realidad, nada muestran, ni pueden mostrar, que destruya, que contradiga, que repugne de algun modo á mi posesion, y á mi derecho. ¿Dónde està, pues, este lugar de la Escritura santa? ¿De dónde, por tomarlo literalmente, bebieron este error? Por el contrario, yo les muestro, no uno, sino muchos lugares de la misma Escritura, que estan claramente à mi favor. Les muestro, en primer lugar, los cuatro Evangelistas, (2)

(1) *D. Paulus* 1. *ad Thimot* 4.
(2) *Mat. c.* 26. *Marc. c.* 14. *Luc. c.* 22.

que lo dicen con toda claridad, cuando hablan de la última cena. S. Juan, aunque nada dice en esta ocasion, ocupado enteramente en otros misterios admirables, que los otros Evangelistas habian omitido; pero ya lo dexaba dicho y repetido en el capítulo seis de su Evangelio. *Caro mea veré est cibus, et sanguis meus verè est potus, qui manducat meam carnem, et bibit mea sanguinem &c. = Panis quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita.* Les muestro, en fin, la instruccion que sobre este punto dà el Apóstol S. Pablo à la Iglesia de Corinto, y en ella á todas las demas, diciendo, que lo que aqui le enseña, lo ha recibido inmediatamente del Señor: *ego enim accepi á Domino &c.* (1) y amenazando con el juicio de Dios á los que reciben indignamente este sacramento, no haciendo la debida distincion entre el pan ordinario y el cuerpo del Señor: *qui enim manducat, et bibit indignè &c.*

Mostrados todos estos lugares de la Escritura, claros é innegables, solo les pido, ó por gracia ó por justicia, que no les quiten su propio y natural sentido, que es aquel obvio y natural, que muestran las palabras; pues esto no es lícito hacer, ni aun con los escritos del mismo Calvino. Sino atreviéndose á negar una peticion tan justa, me conceden el sentido obvio y literal, para los textos de que hablamos, con esto solo, sin otra diligencia, tenemos disipado el error: no hay necesidad de pasar á otros argumentos: está concluida la disputa. Mas si mi peticion no halla lugar: si se obstinan en negar, que la Escritura divina dice lo que ven nuestros ojos: si pretenden que diciendo una cosa, se entienda otra &c., el error irá siempre adelante, y tendremos disputa para muchos siglos.

Lo que digo de este error en particular, digo generalmente de todos cuantos errores y heregías han per-

(1) *Paul.* 1. *ad Cor. c.* 11. ỳ. 23.

turbado, afligido y escandalizado la Iglesia. Yo ninguno hallo en la historia y en la série de diez y siete siglos, que no haya tenido el mismo principio. Una vez depravado el corazon, es bien fácil, que tras él se deprave el entendimiento, y facilísimo tambien depravar todas aquellas Escrituras auténticas, que pueden hacer oposicion. Esta depravacion de las Escrituras, que tan comun ha sido en todos tiempos, empezó ya desde el tiempo de los Apóstoles, como apunta S. Pedro en su segunda epístola al capítulo 3., y dice: *quæ indocti, et instabiles depravant ad suam ipsorum perditionem.* Y desde entonces hasta ahora, siempre se ha notado en estos hombres inestables una de dos cosas, esto es: que, ó han faltado y corrompido el texto, añadiendo ó quitando alguna palabra, ó si esto no han podido, á lo ménos impugnemente se han obstinado en negar que el texto dice lo mismo que dice, y lo que lee al punto el que sabe leer. ¿Y porqué todos estos esfuerzos, sino por miedo de la letra? ¿Porqué tanto miedo á la letra, sino porque debe caer y desvanecerse infaliblemente, si se cree y admite lo que dice la letra? Luego es la letra la que los ha hecho errar.

No hablo ahora de aquellos otros inestables que han combatido otras verdades: las cuales aunque no constan claramente de la Escritura, no por eso dexan de serlo; y este es todo su argumento. No constan claramente de la Escritura: luego no son verdades: luego se pueden negar y despreciar sin escrúpulo alguno. ¡Pésima consecuencia! Se les responde: porque fuera de aquellas infinitas verdades, que constan claramente de la Escritura, segun la letra, hay todavia algunas otras que recibió la Iglesia por la viva voz de sus maestros, los cuales las recibieron del mismo modo por la viva voz del hijo de Dios ya resucitado, *per dies quadraginta apparens eis, et loquent de regno*

Dei. (1) Y tambien por inspiración del Espíritu Santo que en ellos habitaba; las cuales verdades ha conservado siempre fiel, y constantemente desde sus principios: siempre las ha creido, las ha enseñado, las ha practicado pública y universalmente en todas partes, y en todos tiempos sin interrupcion ni novedad substancial. Como son estas cinco principales: primera, el Símbolo de su fe: segunda, los siete Sacramentos: tercera, la Gerarquìa: cuarta, la perpetua virginidad de la Santìsima Madre del Mesias: quinta, la Escritura misma, como ahora la tenemos, sin mas variedad que la que es indispensable en las versiones de una lengua á otra.

Algunas otras verdades señalan los Doctores, las cuales ó no son tan seguras, ó no son tan interesantes, ó se pueden reducir á estas cinco, á quienes no se les halla otro principio que los Apóstoles. Asi decimos confiadamente con San Ambrosio: *aufer argumenta ubi fides quæritur; jam dialectica taceat: piscatoribus creditur, non dialecticis.* Importa pues poquìsimo, que no se hallen estas verdades en las escrituras, basta que no se halle lo contrario, clara y expresamente, que en este caso, qualquiera tradicion dexará de serlo, ó por mejor decir quedará convencida de falsa tradicion: y basta que la Iglesia las haya siempre creido, siempre enseñado, y siempre practicado. Los que á todo esto no se rindieren, darán una prueba mas que suficiente para pensar que todo el mal está en el corazon: por consiguiente no queda para ellos otro remedio, si acaso este nombre le puede competir, que aquel terrible y durisimo que ya está registrado en el Evangelio. *Si Ecclesiam non audieret: sit tibi sicut ethnicus, et publicanus.* (2)

§ 3. Cuanto á los católicos y pios, que alguna vez

(1) *Act.* c. 1. (2) *Mat.* c. 18. ℣. 17.

erraron, ó mucho ó poco, decimos casi lo mismo que de los hereges: mas con esta grande y notable diferencia, que hace toda su apología: que si en algo erraron alguna vez, su error no fue de corazon, sino de entendimiento, y cuando llegaron á conocerlo, lo retrataron al punto con verdad y simplicidad. Mas si buscamos con mediana atencion el verdadero orìgen de estos errores, léjos de hallarlo en la letra ó sentido literal de la Escritura, lo hallamos siempre ó casi siempre en todo lo contrario. Todos los errores que se atribuyen à Orígenes, hombre por otra parte grande y célebre por su sabiduría y santidad de vida; parece cierto que no tuvo otro principio. Siendo jóven tuvo la desgracia de entender y prácticar en sì mismo un texto del Evangelio; no digo ya segun su sentido obvio y literal, que esto es falsìsimo, sino en un sentido grosero, ridículo, ageno del espíritu del Evangelio, y de la letra misma; que no dice ni aconseja tal cosa. Como esta mala inteligencia le costó cara, empezó desde luego á mirar con otros ojos la Escritura; inclinando siempre su inteligencia, no ya á lo que decia, sino à alguna otra cosa muy distante que no decia. Casi cada palabra debia tener otro sentido oculto, que era preciso buscar ó adivinar: y la Escritura en sus manos, no era ya otra cosa mas, que un libro de enigmas.

Alegaba para esto el texto de San Pablo: (1) *littera enim occidit, spiritus autem vivificat:* el qual atendia del mismo modo y con la misma grosería como habia entendido aquel otro: *sunt eunuchi, qui seipsos castraverunt propter regnum cœlorum.* (2) Fundado en un principio tan falso, como era la inteligencia del *littera accidit:* ¿qué maravilla que errase? Maravilla hubiera sido lo contrario; como lo es que

(1) 2. *ad Cor.* c. 3. ℣. 6. (2) *Mat.* c. 19. ℣. 12.

aus errores no fuesen mas y mayores de los que se hallan escritos, si acaso son suyos y no prestados por los infinitos enemigos que tuvo; todos los errores que corren en su nombre, que esto no está todavía bien decidido.

Este exemplar que pongo de Orígenes, lo podeis aplicar sin temor á todos cuantos han errado en la exposicion de la Escritura, ó contra alguna verdad de la Escritura; que estos son los errores de que aqui hablamos, sean estos antiguos ó modernos, sean santos ó no lo sean. Si erraron contra alguna verdad de la Escritura, este error parece que no puede nacer sino de dos principios: ó porque no dexaron el sentido literal de aquel lugar, en cuya inteligencia erraron, ó porque lo siguieron fielmente, y se acomodaron á él. Si lo primero: luego en esto está el peligro y el precipicio. Si lo segundo: luego no es falsa, sino buena y segura la regla de Teodoreto: *ipsa littera Scripturæ divinæ interdum falsum dicat.* Luego no es verdadera, sino falsa y peligrosa, aquella regla primaria y fundamental, que asientan todos los doctores con S. Agustin. Es á saber: que la Escritura divina se debe entender en su propio y natural sentido, *juxta litteram, seu juxta historiam*: cuando en ello no se hallase alguna contradiccion clara y manifiesta, lo cual está muy léjos de suceder.

§. 4. Pues, ¿no es verdadera aquella sentencia del Apóstol y Doctor de las gentes, *litteram enim occidit, spiritus autem vivificat*? ¿No es verdad, segun esta sentencia, que la Escritura divina, entienda á la letra, mata al pobre simple que la entiende asì, mas vivifica al sábio y espiritual que la entiende espiritualmente? Os respondo, Señor, con toda cortesia, que lo que dice S. Pablo es una verdad y una verdad de grande importancia: mas no lo es, sino uua falsedad grosera, y aun ridícula la interpretacion que acabais de darle.

La letra de que habla el Apóstol, como puede ver cualquiera que tuviese ojos, no es otra que la ley, *litteris deformata in lapidibus*, que Dios dió á su pueblo por medio de Moyses. Esta letra, ó esta ley escrita, comparada con la ley de gracia, dice el Santo, que mata. ¿Porqué? No solamente porque mandaba con rigor y con amenazas terribles, ya de muerte, ya de otros castigos y calamidades: no solamente porque aquella ley descubrió muchas cosas que de suyo eran pecado, las cuales, aunque habian hasta entonces reynado en el mundo, no todas se habian imputado, no habiendo ley expresa que las prohibiese, como dice á los Romanos: *peccatum autem non imputabatur cùm lex non esset.* (1) Mataba pues aquella ley, ó no vivificaba aquella ley de gracia: porque no dió, ni daba espíritu: es decir, que cuando se promulgó en el monte Sinaí, no se dió junto con ella el espíritu vivificante. No era todavia su tiempo. Lo reservaba Dios para otro tiempo mas oportuno en que el Mesias mismo, concluida la mision de su eterno Padre, la redencion del mundo resucitase y fuese glorificado. *Non dum enim èrat spiritus datus*, dice San Juan, *quia Jesus non dum erat glorificatus.* (2)

Por el contrario: la ley de gracia en el dia de su promulgacion no se escribió otra vez, *in tabulis lapideis, sed in tabulis cordis*: no con letras formadas y materiales, sino con el espìritu vivificante de Dios vivo, que en aquel dia se difundió *abundé per Jesum Christum* en los corazones simples y puros de los creyentes, dexàndolos iluminados, enseñados y fortalecidos para abrazar aquella ley, y cumplirla con toda perfeccion, no ya por temor como esclavos, sino por amor como hijos de Dios, de que el mismo espìritu

(1) *Paul. ad Rom.* c. 5. ℣. 13.
(2) *Joan.* c. 7. ℣. 39.

les daba testimonio y prenda segura. (1) *Ipse enim spiritus testimonium reddit spiritui nostro &c.*

Pues, como este espíritu que entonces se dió, no fue una cosa pasagera, limitada á aquel solo dia, sino permanente y estable, que se debia dar en todos tiempos, y á todos los creyentes que quisiesen darle lugar: por eso dice el Apóstol que el espíritu de la ley de gracia vivifica, y no vivifica, antes mata la ley escrita, porque no habia en ella tal espíritu. Esto es lo que solo dice S. Pablo, y esta es en substancia la explicacion que dan à este texto los autores juiciosos, cuando llegan à él: digo, cuando llegan à él, porque siempre que lo citan, proceden con el mismo juicio: muchas veces se ve, que á la inteligencia literal de un texto claro de la Escritura, le dan el nombre de inteligencia, *juxta litteram occidentem*, aludiendo sin duda al *littera occidit* de S. Pablo, mas en aquel sentido que ni tiene, ni puede tener. Leed el libro de espìritu *et littera* de S. Agustin, y allì hallaréis desde el principio la censura que merecen los que pretenden defenderse con este texto para dexar el sentido propio de la Escritura, y pasarse á la alegoría. La alegorìa es buena quando se usa con moderacion, y sin perjuicio de la letra; la cual se debe salvar en primer lugar. Asegurada esta, alegorizad cuanto quisiereis, sacad figuras, moralidades, conceptos predicables &c. que puedan ser de edificacion á los que leyeren, con tal que no se opongan à algun otro lugar de la Escritura, segun su propio y natural sentido.

§. 5. No se puede negar que muchas cosas se leen en la Escritura, que tomadas, segun la letra, y aun estudiando prolixamente todo su contexto, no se entienden. ¿Pero que mucho que no se entiendan? ¿Os parece preciso y de absoluta necesidad, que todo se en-

(1) *Ad Rom.* c. 8. ℣. 16.

tienda y en todos tiempos? Si bien lo mirais, esta ignorancia, ó esta falta de inteligencia en muchas cosas de la Escritura, maxîmamente en lo que es profecìa, sucede por una de dos causas: ó porque todavia no ha llegado su tiempo, ó porque no se acomodan bien, antes se oponen manifiestamente á aquel sistema, ó á aquellas ideas que ya habiamos adoptado como buenas. Si para muchas no ha llegado el tiempo de entenderse, ni ser útil la inteligencia, ¿cómo las pensamos entender? ¿Cómo no hemos de entender aquello de la sabidurìa infinita de Dios quiso dexarnos revelado, si, pero ocultìsimo debaxo de obscuras metáforas, para que no se entendiese fuera de su tiempo? La inteligencia de estas cosas, no depende Señor mio, de nuestro ingenio, de nuestro estudio, ni de la santidad de nuestra vida: depende solamente de que Dios quiera darnos la llave, de que quiera darnos el espiritu de inteligencia: *Si enim Dominus magnus voluerit, spiritus inteligentiæ replebit illum.* Y Dios no acostumbra dar sino á su tiempo: mucho menos aquellas cosas que fuera de su tiempo pudieran hacer mas daño que provecho. Los antiguos, es innegable, que no entendieron muchas cosas que ahora entendemos nosotros, y los venideros entenderán muchas otras, que nos parecen ahora ininteligibles; porque al fin no se escribieron sino para algun fin determinado, y este fin no pudiera conseguirse, si siempre quedasen ocultas. Ocultas estaban, y lo hubieran estado toda la eternidad sin escribirse, ni habria para que usar esta diligencia inutil é indigna de Dios.

De un modo semejante discurrimos sobre la segunda causa de nuestra falta de inteligencia. Si algunas cosas, y no pocas, de las que leemos en las escrituras no se acomodan con aquel sistema, ó con aquellas ideas que hemos adoptado, antes se les oponen manifiestamente: ¿cómo será posible en este caso que las

podamos entender? Al paso que el sistema no parezca único, y nuestras ideas evidentes, à ese mismo paso deberà crecer la obscuridad de aquellas Escrituras, que son visiblemente contrarias y algunas veces contradictorias. Se harán en todos tiempos esfuerzos grandísimos por los mayores ingenios para conciliar estos dos enemigos: mas seràn inútiles necesariamente: ¿porqué razon? Por la misma que acabamos de apuntar. Porque nuestro sistema nos parece único, y nuestras ideas evidentes. Y siendo así todos los esfuerzos que se hicieren, no se encaminarán à otro fin, que á hacer ceder á las Escrituras, para que se acomoden al sistema, quedando este victorioso, sin haber perdido un punto de su puesto. Mas como la verdad de Dios es esencialmente inmutable y eterna, incapaz de ceder á todos los esfuerzos de la criatura; esta misma firmeza inalterable, vendra á ser por una consecuencia natural, toda la causa de su obscuridad. Como si dixeramos: este lugar de la Escritura y otros semejantes, no se pueden acomodar á nuestro sistema con todos los esfuerzos que se han hecho: luego son lugares obscuros; luego se deben entender en otro sentido: luego será preciso buscar otro sentido, el mas apropósito para que se acomoden, á lo ménos, para que no se opongan al sistema.

Este modo de argumentar, os parecerá sin duda poco justo; y no obstante, es increible el uso que tiene. ¿Y quién sabe, amigo, (guardad por ahora este secreto) quién sabe si aquellas amenazas que nos hacen, de error y peligro en el sentido literal de la Escritura, miran solamente á estas cosas inacomodables al sistema que han adoptado? Estas amenazas no se extienden ciertamente à toda la Escritura; pues ellos mismos buscan, admiten en cuanto les es posible este sentido literal. Con que solo deben limitarse à algunas cosas particulares. ¿Quàles son estas? Son aque-

llas puntualmente y à mi parecer únicamente, cuya observacion y exàmen, es el asunto primario de este escrito, pertenecientes todas à la segunda venida del Señor.

CAPÍTULO II.

De la autoridad extrinseca sobre la letra de la Santa Escritura.

En la inteligencia y explicacion de los Profetas, y casi únicamente en aquellos que de algun modo pertenecen á nuestro asunto principal, es facilisimo notar, que los intérpretes de la Escritura, habiendo buscado y seguido por un momento, el sentido literal, ó el que llaman con este nombre; no siéndoles posible llevar muy adelante dicho sentido, se acogen en breve á la pura alegoria, pretendiendo, que este es el sentido, *specialitèr intentus á Spiritu Sancto.* Si les preguntamos con que razon, y sobre que fundamento nos aseguran, que aquel es el sentido literal, no ostante que á los dos ó tres pasos se ven precisados á dexarlo: y que aquel otro alegórico ó figurado, es el que intenta, especialmente el Espìritu Santo, &c. nos remiten por toda respuesta á la autoridad puramante extriseca: esto es; mas que otros antiguos Doctores los entendieron y explicaron asi. Este argumento *ab autoritate*, que en otros asuntos de dogma y de moral, puede y debe mirarse por bueno y legítimo: en el asunto de que hablamos, no parece tan justo. Asi como sin agraviar á los doctores mas modernos, les podemos pedir razon de su inteligencia, quando esta no se conforme con la letra del texto; asi del mismo modo podemos pedirla á los antiguos: porque al fin la autoridad de estos por grande y respetable que sea, no puede fundarse sobre sí misma. Este es un privilegio muy grande, que unicamente per-

tenece á Dios. Debe pues fundarse esta autoridad, ó en la Escritura misma si esta lo dice claramente, ó en la tradicion universal, inmemorial, cierta, constante, ó en alguna decision de la Iglesia congregada en el Espiritu Santo, ó en alguna buena y sólida razon.

Todo esto en substancia es lo que decia S. Agustin á S. Gerónimo en aquella célebre disputa epistolar, que tuvieron estos dos grandes doctores sobre la verdadera inteligencia del capitulo veinte de la epístola de San Pablo á los Galatas. Las razones que producia San Agustin, y con que impugnaba el sentimiento de San Gerónimo, parecian clarísimas y eficacìsimas: tanto que el mismo San Gerónimo, no hallando modo de eludir su fuerza, antes confesándola tacitamente se acogió por último recurso á la autoridad extrinseca, alegando en su favor la autoridad de San Juan Chrisóstomo, de Orígines, y de algunos Padres griegos que habian sido de su misma opinion: á lo cual responde S. Agustin con estas palabras, dignas de consideracion.= *Ego enim fateor charitati tuæ solis eis scripturarum libris, qui jam canonici appellantur, didici hunc timorem, honoremque deferre, ut nullum eorum autorem scribendo aliquid errasse firmissimé credam. At si aliquid in eis offendero litteris, quód videbatur contrarium veritati, nihil aliud quam vel mendacem esse codicem, vel interpretem non assecutum esse quód dictum est, vel me minimè intellexisse, non ambiguam. Alios autem (autores) ita lego, út quantálibet sanctitate, doctrinaque perpolleant, non ideo verum putem, quia ipsi ita senserunt; sed quia mihi, vel per illos autores cononicos, vel provabili ratione quód á véro non obhorreat, persuadére potuerunt.* (1)

El mismo Santo Doctor para no negarse á sí mis-

(1) *D Aug. Ep. 82. ad Hier. núm. 3.*

mo protesta en otro lugar, que él no quiere que se haga otra cosa en sus escritos, sino lo que él mismo hace con los escritos de otros doctores: esto es, tomar lo que parece conforme á la verdad, y dexar ó impugnar lo que le parece contrario, ó ageno de la misma verdad. *Neque enim quorúmlibet disputationes quamvis catolicórum, et laudabilium hominum, velut scripturas canónicas habère debemus, ut nobis non liceat, salva honorificentia, quæ ipsis debetur, aliquid scriptis improbare, atque respuere, si forté invenérimus, quód alitèr senserint, quam veritas habeat: divino adjutorio, vel ab aliis intellecta, vel á nobis. Talis sum ego in scriptis aliorum: tales ego volo intellectores meorum.*

Pues como en las cosas particulares que vamos á tratar, la autoridad extrinseca es el único enemigo que tenemos que temer, y el que á cada paso nos ha de hacer la mas terrible oposicion; parece conveniente, y aun necesario, decir alguna palabra sobre esta autoridad, dexando ahora presupuesto, y asentado lo que hay cierto y seguro en el asunto. La autoridad de los antiguos Padres de la Iglesia, es sin duda de sumo peso, y debemos no solo respetarla, sino rendirnos á ella enteramente; no á ciegas, ni en todos los casos posibles, sino en ciertos casos, y con ciertas precauciones y limitaciones, que enseñan los Teólogos, que practican ellos mismos frecuentemente. Ved aqui una proposicion general en que todos convienen. ,,Cuando todos ó casi todos los Padres de la Iglesia concurren unanimemente en la explicacion ó inteligencia de algun lugar de la Escritura, este consentimiento unánime, hace un argumento teológico, y algunas veces de fe de que aquella y no otra es la verdadera inteligencia de aquel lugar de la Escritura.“

Esta proposicion general, cierta y segura, admite no obstante algunas limitaciones, no menos ciertas

y seguras, en que del mismo modo convienen los doctores. La primera es, que el lugar de la Escritura de que se habla, pertenezca inmediatamente á la substancia de la religion, ó à los dogmas universales de toda la Iglesia, como tambien á la moral. Esta limitacion se lee expresa en el decreto del Concilio de Trento sesion cuarta en que manda que ninguno se atreva á interpretar la Santa Escritura, haciéndola à su propia opinion: *in rebus fidei, et morum ad edificationem doctrinæ pertenentium contra eum sensum quem tenuit, et tenet Sancta Mater Ecclesia, cujus est judicáre de veró sensu scripturarum sanctarum, aut etiam contra unánimem consensum Patrum.*

Segunda limitacion: que aquella explicacion ó inteligencia que dan al lugar de la Escritura, la den todos ó los mas unanimemente, no como una mera sos echa ó conjetura, sino como una verdad de fe. Tercera limitacion: que aquel punto de que se habla lo hayan tratado todos ó los mas de los Padres, no de paso, y solo *per incidentiam* en algun sermon ú homilia, sino de propósito; determinando, probando, afirmando y resolviendo que aquello que dicen es una verdad, y lo contrario un error. Algunas otras limitaciones ponen los Doctores, que no hay para que apuntarlas aqui. Para nuestro propósito bastan estas tres, que son las principales. (1)

§ 2. No tamais, amigo, que yo no respete la autoridad de los antiguos Padres, ni que quiera pasar los lìmites justos de esta autoridad. Los puntos que voy á tratar, lo primero: no pertenecen inmediatamente al dogma ni á lo moral. Lo segundo, los antiguos Padres no los trataron de propósito; apenas los

(1) *Podeis ver sobre este punto á Melchor Cano, de Locis lib. 7.: á Pretavio, Prologom. ad Theolog: y á Possevino, Apparato sacro &c.*

tocaron de paso, y esto algunos pocos, no todos, ni lo mas. Lo tercero, los pocos que tocaron estos puntos, no convinieron en un mismo sentimiento; sino que unos afirmaron y otros negaron. Esta circunstancia es de sumo interes. Quarto, en fin: ni los Padres que afirmaron, ni los que negaron, si se exceptua S. Epifanio, de quien hablaremos á su tiempo, trataron de erronea la sentencia contraria. Esta censura es muy moderna, y por jueces incompetentes. San Gerónimo, que era uno de los que negaban, dice expresamente que no por eso condena, ni puede condenar á los que afirmaban: *quæ licet non sequamur, quia multi ecclesiasticorum virorum, et martyres, ita dixerunt....judicio Domini reservamus.* (1)

Por todo lo cual parece claro que quedamos en libertad para seguir á unos, y dexar á otros: para seguir, digo, aquella opinion, que miradas todas las razones, y pesadas en fiel balanza nos pareciere mas conforme á la autoridad extrinseca, ó à todas las santas Escrituras del viejo y nuevo testamento.

Concluyamos este punto para mayor confirmacion con las palabras del gran Bosuet. Este sàbio y juicioso escritor, en su prefacio á la exposicion de la Apocalipsis, para allanar el paso al nuevo rumbo que va à seguir, se propone primero algunas dificultades: entre otras, la primera es la autoridad de los antiguos Padres, y el comun sentir de los intérpretes: los cuales han tenido en el Apocalipsïs, no las primeras persecuciones de los tres primeros siglos de la Iglesia, sino las últimas que deben preceder á la venida del Señor: á esta dificultad responde de este modo, número trece.

,, Pero los mas novicios en la Teología saben la resolucion de esta primera dificultad. Si fuese nece-

(1) *S. Geronimo in cap.* 19. *Jerem.*

sario para explicar el Apocalipsis reservarlo todo para el fin del mundo, y tiempos del Anticristo, ¿se hubiera permitido á tantos sàbios del siglo pasado entender en la bestia del Apocalipsis, ya el Anticristo en Mahoma, ya otra cosa, que Enoch y Elías en los dos testigos del capìtulo once?... El sábio Exjesuita Luis de Alcazar, que escribió un gran comentario sobre el Apocalipsis, de donde Grocio tomó muchas de sus ideas, lo hace ver perfectamente cumplido hasta el capítulo veinte, y se ven los dos testigos sin hablar una palabra de Elías, ni de Enoch. Quando le oponen la autoridad de los Padres, y de algunos otros Doctores, los cuales con demasiada licencia, quieren hacer tradiciones, y artículos de fe de las conjeturas de algunos Padres; responde, que otros Doctores, han sentido de otro modo diverso, y que los Padres tambien variaron sobre estos asuntos, ó sobre la mayor parte de ellos. Por consiguiente que no hay ni puede haber en ellos tradicion constante y uniforme; asi como en otros muchos puntos, donde los Doctores, aun católicos, han pretendido hallarla. En suma, que esto no es asunto de dogma, ni de autoridad, sino de pura conjetura. Y todo esto se funda bien en la regla del Cocilio de Trento, el qual no establece ni la tradicion constante, ni la inviolable autoridad de los Santos Padres en la inteligencia de la Escritura en su unánime consentimiento, y esto solamente en materia de fe y costumbres" Todo esto que dice Mr. Bosuet, recibidlo, amigo como si yo mismo os lo dixese en respuesta á la única dificultad que tengo contra mi. Entremos en materia.

CAPÍTULO III.

Se propone el sistema ordinario sobre la segunda venida del Mesias, y el modo de exâminarlo.

§ 1. Toda la Escritura divina tiene tan estrecha conexîon con la persona adorable del Mesias, que podemos con verdad decir, que toda habla de él, ó en figura, ó en profecía ó en historia: toda se encamina á él, y toda se termina en él, como en su verdadero y último fin. Nuestros Rabinos no dexaron de conocer muy bien esta grande é importante verdad: mas como entre tantas cosas grandes y magnìficas, que se leen casi á cada paso del Mesias en los Profetas, y en los Salmos, encontraban algunas poco agradables, y à su parecer indignas de aquella grandeza y magestad: como no quisieron creer fiel y sencillamente lo que leian, y esto porque no podian componer en una misma persona, la grandeza de las unas con la pequeñez de las otras: como en fin, no quisieron distinguir, ni admitir en esta misma persona, aquellos dos estados y dos tiempos infinitamente diversos, que tan claros estan en las Escrituras, tomaron, fielmente, un partido que fue el de nuestra ruina, y la raiz de todos nuestros males. Resolvieron, digo, declararse por las primeras, y olvidar las segundas.

En consecuencia, de esta imprudente resolucion formaron, casi sin advertirlo, un sistema general que poco á poco todos fueron abrazando, diciendo los unos lo que habian dicho los otros, y sin mas razon que porque los otros lo habian dicho. Se aplicaron con grande empeño á acomodar á este sistema, que ya parecia único, todas las profecías, y todas quan-

tas cosas se dicen en ellas, resueltos á no dar quartel á alguna, fuese la que fuese, sino se dexaba acomodar. Quiero decir, que aquellos que se hallasen absolutamente inacomodables al sistema, ó debian omitirse como inútiles, ó lo que parecia mas seguro, debia negarse obstinadamente, que hablasen del Mesias: pues habia otros Profetas y Justos, á quienes de grado ó por fuerza, se podian acomodar. Sistema verdaderamente infeliz, que reduxo al fin á todo el pueblo de Dios, al estado miserable en que hasta ahora lo vemos. Mas dexando estas cosas como ya irremediables, y volviendo á nuestro propósito, entremos desde luego á proponer, y tambien à exáminar atentamente las ideas que nos dan los Doctores cristianos de la venida del mismo Mesias; que todos estamos esperando. Dicen, ó suponen como una cosa cierta, que estas ideas son tomadas d las Santas Escrituras: ? pero será cierto esto? Ya que sea cierto en lo general, ¿ será tambien cierto, que son fielmente tomadas, sin quitar ni añadir, ni disimular cosa alguna; y poniendo cada pieza en su propio lugar. Asi me parece que lo debemos suponer, cautivando nuestros juicios en obsequio de tantos sábios, que han edificado sobre este fundamento, suponiéndolo bueno, sólido y firme. Yo tambien por la presente lo quiero suponer asi, sin meterme á negar ó disputar fuera de tiempo. No obstante, como el asunto se me figura de sumo interes, y por otra parte nadie me lo prohibe, quiero tener el consuelo de beber el agua en su propia fuente: de ver, digo, tocar y experimentar por mí mismo, la conformidad que tienen, ó pueden tener estas ideas con la Escritura misma, de donde se tomaron: pues es cosa clara que causará mucho mayor placer el ver à Roma, por exemplo, con sus propios ojos, que verla en relacion ó en pintura.

§ 2. Todas las cosas generales y particulares, que

sobre este asunto hallamos en los libros, reducidas á pocas palabras, forman un sistema, cuya substancia se puede proponer en estos términos: Jesucristo volverá del Cielo á la tierra en gloria y magestad, no antes, sino precisamente al fin del mundo, habiendo precedido á su venida todas aquellas grandes señales que se leen en los Evangelios, en los Profetas y en el Apocalipsis. Entre estas señales, será una terribilísima la persecucion del Anticristo, por espacio de tres años y medio. Los autores no convienen enteramente en todo lo que pertenece á esta persecucion. Unos la ponen inmediatamente antes de la venida del Señor: otros, y creo que son los mas, advirtiendo en esto un gravísimo inconveniente, que puede arruinar todo el sistema; se toman la licencia de poner este gran suceso algun tiempo antes: de modo que dexan un espacio de tiempo, grande ó pequeño, determinado ó indeterminado, entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo. En su lugar veremos las razones que para esto tienen. (1)

Poco antes de la venida del Señor, y al salir ya del Cielo, sucederá en la tierra un diluvio universal de fuego, que matará á todos los vivientes, sin dexar uno solo: lo cual concluido, y apagado el fuego resucitará en un momento todo el linaje humano, de modo que cuando llegue á la tierra, hallará todos los hijos de Adan, cuantos han sido, son y serán, no solamente resucitados, sino tambien congregados en el valle de Josafat, que está inmediato á Jerusalen. En este valle, dicen, se debe hacer el juicio universal. ¿Porque? Porque así lo asegura el Profeta Joél en el capítulo 3. Y aunque el Profeta Joél no habla de juicio universal, como parece claro de todo su contexto; pero asì entendieron este lugar algunos antiguos, y

(1) *Fenom. 4.*

así ha corrido hasta ahora sin especial contradiccion. No obstan las medidas exâctas, que han tomado algunos curiosos, para ver cómo podran acomodar en milla y media de largo, con cien pasos de ancho aquellos poquitos hombres que han de concurrir de todas las partes del mundo, y de todos los siglos: porque al fin se acomodarán como pudieren, y la gente caida é infeliz, dice un sábio, cabe bien en cualquier lugar por estrecho que sea.

Llegado pues el Señor al valle de Josafat, y sentado en un trono de magestad, no en tierra, sino en el ayre, pero muy cerca de la tierra, y colocados tambien en el ayre todos los justos, segun su grado en forma de anfiteatro; se abrirán los libros de las conciencias, y hecho público todo lo bueno y lo malo de cada uno, justificada en esto la causa de Dios, dará el juez la sentencia final, á unos de vida, à otros de muerte eterna. Se executará al punto la sentencia, arrojando al infierno á todos los malos junto con los demonios, y Jesucristo se volverá otra vez al Cielo, llevándose consigo à todos los buenos.

Esto es en suma todo lo que hallamos en los libros; mas si miramos con alguna mediana atencion lo que nos dicen y predican todas las Escrituras, es fácil conocer que aqui faltan muchas cosas bien substanciales, y que las que hay, aunque verdaderas en parte, estan fuera de su legítimo lugar. Si esto es así, ó no, parece imposible aclarar, y decidir en poco tiempo, porque no solo deben producir las pruebas, sino desenredar muchos enredos, y desatar y romper muchos nudos.

§ 3. Todos saben con solos los principios de la luz natural, que el modo mas fácil y seguro, dirémos mejor, el modo único de conocer la bondad, y verdàd de un sistema en cualquier asunto que sea, es ver y experimentar, si se explican bien todas las co-

sas particulares que le pertenecen. Si se explican, digo, de un modo natural, claro, seguido, verisimil, y si se explican todas, sin que queden algunas que se opongan claramente, y no puedan reducirse sin violencia al mismo sistema. Pongamos un exemplo.

Yo quiero saber de cierto, si es bueno ó no, el sistema celeste antiguo, que vulgarmente se llama de Tholomeo. No tengo que hacer otra cosa, sino ver si se explica bien, de un modo físico, natural, fácil y perceptible, todos los movimientos y fenómenos, que yo observo, clara y distintamente en los cuerpos celestes. Yo observo clara y constantemente, sin mudanza ni variacion alguna; que un planeta v. gr. Marte, aparece á mis ojos, sin comparacion, mayor quando está en oposicion con el Sol, que cuando está en sus quadraturas: observo en este mismo planeta, que no siempre sigue su carrera natural, sino que algunas veces, en determinado tiempo, se queda muchos dias inmovil, y como clavado en un mismo lugar del cielo: observo con la misma claridad al planeta Venus, unas veces encima del Sol, otras debaxo entre el Sol y la Tierra: observo á Júpiter rodeado de otros planetas, que lo tienen por centro; y por consiguiente ya estan mas altos, ya mas baxos, ya en un lado, ya en otro, &c. A este modo observo otras cien cosas bien fáciles de observar, las quales, aunque ignoro como serán, no por eso puedo dudar que son.

Quiero, pues, explicar estas y otras cosas en el sistema antiguo de Tholomeo. Pido esta explicacion à los Filósofos y Astrónomos mas celebrados: à los Egipcios, Griegos, Arabes y latinos. Veo los esfuerzos inútiles que hacen para darles alguna explicacion: oigo las suposiciones que procuran establecer, todas arbitrarias, inverisímiles é increibles. Contemplo con admiracion los excéntricos y los epiciclos, á donde se acogen por último refugio. Despues de todo, cer-

tificado en fin, de que en realidad nada explican, de que todo es una confusion inaclarable, y una algarabìa ininteligible, con esto solo quedo en verdadero derecho para pronunciar mi sentencia definitiva, la mas justa que en todos asuntos de pura Física se ha dado jamas, diciendo, que el sistema no puede subsistir: que es conocidamente falso, que se debe proscribir, y desterrar para siempre de la compañìa de los sàbios: tenga pues los defensores ó patronos que tuviere; sean tantos quantos sàbios han florecido en dos ó tres mil años: citense autoridades á millares de todas las librerìas del mundo; yo estoy en derecho de mantener mi conclusion, cierto y seguro de que el sistema es falso, que nada explica, y los mismos fanómenos lo destruyen.

Si en lugar de este sistema sale otro, el cual despues de bien exáminado, y confrontado con los fenómenos celestes, se ve que los explica bien de un modo claro y natural, que sastiface á todas las dificultades, y esto sin violencia, sin confusion, sin suposiciones arbitrarias &c., aunque este nuevo sistema no tenga mas patron que su propio autor, ni mas autoridad que las pruebas que trae consigo, esta sola autoridad pesará mas en una balanza fiel que todos los volúmenes por gruesos que sean, y que todos los sábios que los escribieron: y qualquier hombre sensato, que llegue à tener suficiente conocimiento de causa, los abandonará al punto á todos con el dolor y cortesia que por otros títulos se merecen: admitiendo de buena fe la escusa justa y racional de que al fin en su tiempo no habia otro sistema; y asi trabajaron sobre él, en la suposicion de su bondad. No olvideis, amigo esta especie de parábola.

§ 4. Sin apartarnos mucho de aquella propiedad que pide una semejanza, podemos considerar à toda la Biblia sagrada como un cielo grande y hermosísi-

mo, adornado por el espíritu de Dios con tanta variedad y magnificencia, que parece imposible abrir los ojos, sin que quede arrebatada la atencion. Esta vista primera, así en general y en confuso, excita naturalmente la curiosidad ó el deseo de saber: ¿qué cosas son aquellas qué significan, cómo se entienden, qué conexîon ó enlace tienen las unas con las otras, y á qué fin determinado se encaminan todas? Excitada esta curiosidad, lo primero que se ofrece naturalmente es ir à buscar en los libros, lo que han pensado y enseñado los doctores: cómo han explicado aquellas cosas, y qué luces nos han dexado para su verdadera inteligencia.

Si despues de muchos años de estudio formal en esta especie de libros: si despues de haberles pedido una explicacion natural y clara de algunos fenómenos particulares que nos parecen de suma importancia: si despues de confrontadas estas explicaciones con los fenómenos mismos, observados con toda exâctitud, no hallamos otra cosa que suposiciones, y acomodaciones arbitrarias; y estas las mas veces violentas, confusas, inconexâs y visiblemente fuera del caso: ¿qué quieren que hagamos, sino buscar otra senda mas recta aunque no sea tan trillada? Buscar, digo, otro sistema en que las cosas vayan mejor; esto es, lo que voy luego à proponer (*) á vuestra consideracion. Acaso me diréis, que para proponer otro nuevo sistema, habia

(*) *Uno de los mayores sábios del siglo pasado, cuyo ingenio, erudicion y piedad, es bien conocido por sus admirables sermones, intentó hacer lo mismo que yo, aunque por otro rumbo diversísimo. Despues de treinta años de meditacion y de estudio en toda suerte de escritores eclesiásticos, dice èl mismo, que le sucedió puntualmente lo que á la paloma de Noe,* quæ cum non invenisset, ubi requiesceret per ejus, rever-

de haber impugnado el antiguo en toda forma, y demostrado su insuficiencia. Yo tambien lo habia pensado así; mas despues me ha parecido mejor tomar otro camino mas corto, y sin comparacion menos molesto. Quiero decir: propuestos los dos sistemas, y quitados algunos embarazos al segundo, entrar desde luego á la observacion de algunos fenómenos particulares, pidiendo á el uno y á el otro, una observacion justa y clara. Asì se ahorrará mucho trabajo, y al mismo tiempo se podrá ver de una sola ojeada, cual de los

sa est ad eum in arcam. *No hallando en los intérpretes, en puntos de profecias, cosa alguna en que poder asentar el pie con seguridad, pues solo han explicado la escritura, prosigue diciendo, en sentidos morales, figurados, acomodatícios &c. Se vió precisado á volver á la misma Escritura para buscar en ella, el sentido propio y literal en que descansar. Así lo procuró hacer en una obra, que no concluyó, y que por eso, y tal vez por otras razones no ha salido á luz. Yo no he leido de esta insigne obra sino un breve extracto, por el cual es fácil comprehender así el sistema, como sus fundamentos. El sistema tiene algunos visos de nuevo, mas en la substancia, me parece el mismo que el antiguo, con tal cual novedad á mi parecer improbable. Así se ve precisado á suponer cosas, que debia probar, ó recurrir á otros sentidos bien distantes del literal; y tambien à citar algunos textos sin hacer mucho caso de su contexto. Su sistema es, que la Iglesia presente á quien llama* regnum Christi in terris, *se extenderá en los tiempos futuros por toda la tierra, abarcando dentro de sí á todos los individuos del linage humano, sin que quede uno solo fuera de ella. En este tiempo feliz, que supone muy anterior al Anticristo, llegará toda la Iglesia con todos sus individuos á un estado tan gran-*

dos sistemas es el mejor, ó cual debe ser él único; porque es cosa clara, que aquel sistema será el mejor, que explique mejor los fenómenos, aquel deberá mirarse como único, en donde unicamente se pudiesen bien explicar.

CAPITULO IV.

Se propone otro nuevo sistema.

Antes de proponer este sistema, Cristófilo amigo, deseo en vuestro ánimo un poco de quietud, no sea que ocasione algun susto repentino; y sin hacer la debida reflexîon, deis voces contra un enemigo imaginario haciendo tocar una falsa alarma. El sistema, aunque propuesto, y seguido con novedad, no es tan nuevo, como sin duda pensaréis; antes os aseguro formalmente, que en la substancia es mucho mas antiguo que el ordinario: de modo, que cuando este se empezó á hacer comun, que fué hacia los fines del siglo cuarto de la Iglesia, y principios del quinto, ya el otro contaba mas de trescientos años de antigüedad. No obs-

de de santidad y perfeccion, que en ella se podran verificar plenamente todas las profecías que hablan del reyno del Mesias. Por la qual intitula su obra de regno Christi in terris consumato, *que otros llaman* Clavis Prophetarum. *Este sistema queda plenamente destruido con sola la parábola de lo zizaña, la qual se ve en el Evangelio siempre mezclada con el trigo, y haciendo siempre daño,* usque ad messem. *Aunque no pienso seguir este sistema, ni en mucho ni en poco, me ha parecido citarlo aquí, solamente para que se vea lo que sintió un sábio como este sobre la inteligencia de las profecías que se halla en los intérpretes de la Escritura. En este sentido me conformo con él.*

tante, atendiendo á vuestra flaqueza ó à vuestra preocupacion, no lo propongo de un modo asertivo, sino como una mera hipótesis ó suposicion. Si esta es arbitraria, ó no, lo irémos viendo mas adelante, que por ahora es imposible decirlo. Mas sea como fuere, esto es permitido sin dificultad, aun en sistemas á primera vista los mas disparatados; porque en esta permision se arriesga poco, y se puede abanzar mucho en el descubrimiento de la verdad.

SISTEMA GENERAL.

Jesuchristo volverá del Cielo à la tierra, cuando llegue su tiempo, cuando lleguen aquellos tiempos y momentos, *quæ Pater posuit in sua patestate.* (1) Vendrá acompañado, no solamente de sus Angeles, sino tambien de sus Santos ya resucitados: de aquellos digo, *qui digni habebuntur sæculo illo, et resurrectione ex mortuis.* (2) *Ecce venit Dominus in sanctis millibus suis.* (3) Vendrà no tan de prisa, sino mas despacio de lo que se piensa. Vendrá á juzgar no solamente á los muertos, sino tambien, y en primer lugar á los vivos. Por consiguiente este juicio de vivos y muertos, no puede ser uno solo, sino dos juicios diversísimos, no solamente en la substancia y en el modo, sino tambien en el tiempo. De donde se concluye (y esto es lo principal á que debe atenderse) que debe haber un espacio de tiempo bien considerable entre la venida del Señor que esperamos, y el juicio de los muertos, ó resurreccion universal.

Este es el sistema. Os parecerá muy general, y no obstante yo no quisiera otra cosa, sino que se me concediese el espacio de tiempo que acabo de hablar:

(1) *Act.* c. 1. ℣. 7. (2) *Luc.* c. 20 ℣. 35.
(3(*Epist. Judæ Ap.* ℣. 14.

con esto solo yo tenia entendidas, y explicadas facilmente todas las profecías. Mas, ¿será posible conceder este espacio de tiempo en el sistema de los intérpretes? ¿Y será posible negarlo en el sistema de la Escritura? Esto es lo que principalmente hemos de exáminar y disputar en todo este escrito. Vos mismo sereis el Juez, y debereis dar la sentencia definitiva, despues de vistos y exáminados todos los procesos; que antes de esta vista y exámen, sería injusticia manifiesta contra el derecho sagrado de las gentes.

Y en primer lugar, yo me hago cargo de algunas dificultades, que hay para admitir ó dar algun lugar á este sistema: las cuales luego quisierais proponerme. Todo se andará con el favor de Dios, si quereis oirme con bondad, y no condenarme antes de tiempo. Un astrónomo que quiere observar el Cielo, entre otros muchos preparativos, debe esperar con paciencia una noche serena; pues qualquiera nube ó niebla, que enturbie la atmósfera, por poco que sea, impide absolutamente una observacion exacta y fiel. A este modo, pues, para que nosotros podamos hacer quieta y exâctamente nuestras observaciones, deberemos esperar con paciencia, no digo ya que se aclare el ayre por sì mismo, porque esto sería un esperár eterno; sino esperar que se aclare con nuestro trabajo y diligencia, procurando en quanto está de nuestra parte, disipar algunas nubes, que pueden, no solo incomodar, sino impedirlo todo. Yo no hago mucho caso de aquellas nubecillas, *sine aqua*, que desaparecen al primer soplo. Pero me es preciso mirar con atencion, algunas otras, que muestran un semblante terrible en grande apariencia de sólidez.

La primera es: que el sistema que acabo de proponer tiene gran semejanza, si acaso no es identidad con el error, ó sueño, ó fábula de los chialistas, ó Milenarios: y siendo asì no merece ser escuchado, ni aun por diversion.

La segunda: que yo pongo la venida del Señor en gloria y magestad, mucho tiempo antes de la resurrecion universal: y por otra parte digo y afirmo que vendrá con sus millares de Santos, ya resucitados. De aqui se sigue evidentemente que debo omitir dos resurrecciones: una, de los Santos que vienen con Cristo: otra, mucho despues, de todo el resto de los hombres. Lo cual es contra el comun sentir de todos los Teólogos, que tienen por una cosa certìsima, y por una verdad sin disputa, que la resurreccion de la carne se debe hacer *simul, et semel*: esto es, una sola vez, y en todos los hijos de Adan, sin distincion en un mismo tiempo y momento. Las otras dificultades se veràn en su lugar.

CAPÍTULO V.

Primera dificultad.=Los Milenarios.=Disertacion.

Yo no puedo negar ni me averguenzo de confesarlo, que en otros tiempos fué esta una nube tan densa, y tan pavorosa para mi pequeñez, que muchas veces me hizo dexarlo del todo. Como en la leccion de los intérpretes, en especial sobre los Profetas y los Salmos, encontraba frecuentemente en tono decisivo estas: ó semejantes expresiones: *este lugar no se puede entender segun la letra, porque fué el error de los Milenarios: esta fué la heregia de Cerinto, esta la fábula de los Rabinos &c.*: pensaba yo buenamente que este punto estaba decidido, y que todo cuanto tuviese alguna relacion, grande ó pequeña, con Milenarios, fuesen estos ó no lo fuesen, debia mirarse como un peligro cierto de error, ú de heregía.

Con este miedo y pavor andube muchos años casi sin atreverme á abrir la Biblia, á la que por una

parte miraba con respeto é inclinacion; y por otra parte me veía tentado fuertemente á mirarla como un libro inútil, é insulso, y demas de esto peligroso, que era lo peor. ¡Ah qué trabajos y angustias tuve que sufrir en estos tiempos! *Deus, et Pater Domini nostri JesuChristi,* me atrebo á decir con S. Pablo, *scit quia non mentior.* Este sì que era el verdadero error, y el verdadero peligro, pensar que Dios mismo, *cujus principium verborum veritas, et cujus natura bonitas,* podia alguna vez esconder el veneno dentro del pan que daba á sus hijos: y que buscando estos con simplicidad el pan ó sustento del alma que es la verdad: buscando esta verdad en su propia fuente que es la divina Escritura, podian hallar en lugar de pan una piedra, en lugar de pez una serpiente, y en lugar de huevo un escorpion. (1)

Esta reflexìon que algunas veces se me ofrecia, con gran viveza, me hizo al fin cobrar un poco de ánimo, y aunque no del todo asegurado, comenzé un dia á pensar, que en todo caso seria menos mal culpar al hombre, que culpar á Dios: pues como dice S. Pablo: *est autem Deus verax, omnis autem homo mendax, sicut scriptum est.* Con esto se empezó á renobar mi cierta sospecha, que siempre habia desechado, como poco fundada, mas que por entonces me pareció justa. Esta era que los intérpretes de las Escrituras, lo mismo digo à proporcion de los escritores eclesiasticos, teniendo la mente repartida en una infinidad de cosas diferentes, no podian tratarlas todas, y cada una con aquella madurez y formalidad que tal vez pide alguna de ellas. Por consiguiente podia muy bien suceder, que en el grave y vastísimo asunto de Milenarios, no fuese error ni fábula todo lo qne se honra con este nombre, sino que estubiesen mezcladas mu-

(1) *B. Paul. ep. ad Rom. c.* 3. ℣. 4.

chas verdades de suma importancia con errores claros y groseros. Y en este caso, sería mas conforme à razon, separar la verdad de la mentira, y lo precioso de lo vil, que confundirlo todo en una misma pasta, y arrojarla fuera *et mittere canibus*, por miedo del error.

Con este pensamiento empezé desde luego á estudiar seriamente este punto particular, registrando para esto con toda la atencion, y reflexîon de que soy capaz, cuantos autores antiguos y modernos me han sido accesibles, y en que he pensado hallar alguna luz; mas confrontándolo siempre con la Escritura misma, como creo debemos hacerlo; esto es: con los Profetas, con los Salmos, con los Evangelios, con S. Pablo, y con el Apocalipsis. Despues de todas las diligencias, que me ha sido posible practicar, yo os aseguro, amigo, que hasta ahora no he podido hallar otra cosa cierta, sino una grande admiracion, y junto con ella un verdadero desengaño.

Para que podamos proceder con algun órden y claridad, en un asunto tan grave, y al mismo tiempo tan delicado, vamos por partes. Tres puntos principales tenemos que observar aquì: y esta observacion la debemos hacer con tanta exâctitud y prolixidad, que quedemos perfectamente enterados en el conocimiento de esta causa; y por consiguiente en estado de dar una sentencia justa. Lo primero, pues, debemos exáminar, si la Iglesia ha decidido algo, ó ha hablado alguna palabrá sobre el asunto. Este conocimiento nos es necesario, *ante omnia*, para poder pasar adelante: pues la mas mínima duda, que sobre esto quedase, era un impedimento gravìsimo, que nos debia detener el paso. Lo segundo, debemos conocer perfectamente las diferentes clases que ha habido de Milenarios, lo que sobre todos ellos, dicen las Doctores: su modo de pensar en impugnarlos: y las razones en que se fundan para condenarlos á to-

dos. Lo tercero en fin, debemos proponer fielmente, lo que nos dicen los mismos Doctores, y el modo con que procuran desembarazarse de aquella grande y terrible dificultad, que fue la que dió ocasion, como tambien dicen, al error de los Milenarios: esto es, la explicacion que dan, ó pretenden dar al capítulo veinte del Apocalipsis. Al exámen de estos tres puntos se reduce esta disertacion.

Pero antes de llegar á lo mas inmediato, permitidme, amigo, que os pregunte una cosa, que ciertamente ignoro: es a saber: ¿si ente tantos Doctores antiguos y modernos, que han escrito contra los Milenarios, teneis noticia de alguno que haya tratado este punto plenamente y à fondo? Verisimilmente me citareis entre los antiguos, á San Dionisio Alexandrino, á San Epifanio, á San Gerónimo, à San Agustin; y entre los modernos á Suarez, Belarmino, Cano, Natal Alexandro, Goti, &c. Mas esto serìa no reparar, ni hacer mucho caso de aquellas palabras de que uso: *plenamente y á fondo*: por las cuales nada menos entiendo, que una discusion formal y rigurosa de todo el punto, y de todo quanto el punto comprehende: es decir: no solamente de las circunstancias puramente accidentales, que con el tiempo se han ido agregando á este punto, y que tanto lo han disfigurado; sino de la substancia de él mismo, sin otras relaciones, haciéndose cargo, digo, de todo lo que hay sobre esto en las Escrituras; explicando estos lugares del un modo propio, natural y perceptible: y satisfaciendo del mismo modo á la dificultades.

Solo esto, me parece, que puede llamarse con propiedad, tratar un punto como este, plenamente y á afondo: y de este modo, digo, que ignoro, si lo ha tratado alguno. De otro modo diverso, se que lo han tratado muchos; no so'o los que acabais de citarme, sino otros inumerables Doctores de todas clases. Lo

tratan, ó por mejor decir, lo tocan varias veces los expositores: lo tocan muchísimos Teólogos, los mas de paso, algunos pocos con alguna difusion: lo tocan los que han escrito sobre las heregías, y en fin todos los historiadores eclesiásticos. Con todo esto, me atrevo á decir, que ninguno, plenamente y á fondo, segun el sentido propio de estas palabras. Todos ó casi todos convienen en que es una fábula, un delirio, un sueño, un error formal: y esto no solo en cuanto á los accidentes, ó relaciones y circunstancias accidentales (que en esto convengo yo), sino tambien en cuanto á la substancia. Mas ninguno nos dice con distincion y claridad, en qué consiste este error: ninguno nos muestra como debian hacerlo, alguna verdad clara, cierta y segura, que se oponga y contradiga á la sustancia del reyno Milenario. Mas de esto hablaremos de propósito, despues que hayamos concluido el primer punto de nuestra controversia.

ARTÍCULO I.

Exámen del primer punto.

¿La Iglesia ha decidido ya este punto? ¿Ha condenado á los Milenarios? ¿Ha hablado sobre este asunto alguna palabra? Esta noticia que no hallamos en autores graves, y de primera clase, por exemplo, en los citados poco ha, la hallamos no obstante en otros de clase inferior: los cuales por el mismo caso que son de clase inferior: ya por su precio intrinseco, ya por su poco volúmen, andan en manos de todos, y pueden ocasionar un verdadero escándalo. Entre estos autores, unos citan un Concilio, y otros otro. Los mas nos remiten al Concilio Romano, celebrado en tiempo de San Dámaso. Empezemos aqui.

San Dámaso celebró en Roma, no uno solo, sino

cuatro Concilios. ¿En qual de ellos se decidió el punto de que hablamos? Las actas de estos Concilios, en especial de los tres primeros, las tenemos hasta ahora, y se pueden ver en Labbé, en Dumesnil, en Fleuri, &c. El primer Concilio de San Dámaso fue el año de 370, y en él se condenó à Ursacio, y á Valente, obstinados, y peligrosísimos Arrianos. El segundo fue el año de 372, y en él fue depuesto Auxencio de Milan, antecesor de San Ambrosio, y se decidió la consubstancialidad del Espìritu Santo. El tercero fue el año de 375, y en él se condenó á Apolinar y Timoteo, su discípulo, no por Milenarios, que de esto no se habla una sola palabra, sino porque enseñaban que Jesuchristo no habia tenido entendimiento humano, ó ánima racional humana; sino que la divinidad habia suplido la falta del ánima. Item porque enseñeban que el cuerpo de Christo era del Cielo; y por consiguiente de naturaleza diversa de la nuestra: que despues de la resureccion este cuerpo se habia disipado, quedando Jesuchristo hombre en apariencia, no en realidad. El cuarto Concilio fue el año de 382, de cuyas actas *non omnino constat*, como dice Dumenil, y lo mismo dice Fleuri. Parece, que el asunto principal de este Concilio fue decidir, quien era el verdadero Obispo de Antioquia, si Flaviano, ó Paulino, á cuya defensa, pareee verosimil que viniese á Roma San Gerónimo, que era Presbitero suyo, como ciertamente vino con San Epifanio, y se hospedaron ambos en casa de Santa Paula.

Supuestas estas noticias que se hallan en las historias, preguntad ahora á aquellos autores de que empezamos à hablar, ¿de dónde sacaron que en el Concilio Romano de San Dámaso se decidió el punto general de los Milenarios? Y vereis como no os responden otra cosa, sino que asi lo hallaron en otros autores, y éstos en otros, los cuales tal vez lo sacaron

finalmente de los anales del Cerdenal Barénio *ad annum 375*, Mas este sábio Cardenal ¿de dónde lo sacó? Si lo sacó de algun archivo fidedigno, ¿porqué no lo dice claramente? ¿Porqué no lo asegura de cierto, sino solo como quien sospecha, ó supone que asi serìa? Este modo de hablar es cuando ménos muy sospechoso.

La verdad es, que la noticia es evidentemente falsa por todos sus aspectos. Lo primero porque no hay instrumento alguno que la compruebe: y una cosa de hecho, y de tanta gravedad, no puede fundarse de modo alguno sobre una sospecha arbitraria, ó sobre un *puede ser*. Lo segundo porque tenemos un fundamento positivo, y en el asunto presente de sumo peso para afirmar todo lo contrario: esto es, que San Gerónimo, *Anti-milenario*, que muchos años despues de San Dámaso escribió sus Comentarios sobre Isaias, y Jeremias, y como afirma el erúdito Muratori en su libro *de Paradiso*, no pudieron ser ménos de veinte, dice expresamante *pref. in lib.* 18. *super Isaiam* que en este tiempo, esto es, á los principios del siglo quinto, una gran muchedumbre de Doctores católicos seguia el partido de los Milenarios: *quem* (va hablando de Apolinar, herege y Milenario, cuyos errores pertenecientes à la persona de Jesuchristo, acabamos de ver condenados en el tercer Concilio de San Dàmaso oño de 375) *non solum suæ sectæ homines, sed et nostrorum in hac parte dumtaxat plurima sequitur multitudo*. Y sobre el Capítulo 19 de Jeremias, hablando de estas mismas cosas, dice: *Quæ licet non sequamur, tamen damnare non possumus, quia multitudo ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt, et unusquisque in suo sensu abundet, et cuncta judicio Domini reserventur*. Pensais, que San Gerónimo despues de una condenacion expresa de la Iglesia, que acababa de suceder, ¿era capaz de hablar

con esta cortesia é indiferencia, de aquella muchedumbre, *plurima, et multitudo*, de Doctores católicos, *nostrorum*, que se habian sujetado á sus decisiones? Esta reflexîon es del mismo Muratori, y no es pequeña prueba en contrario, pues es confusion de parte.

Otros autores tal vez advirtiendo lo que acabamos de notar, recurren con la misma obscuridad al Concilio Florentino, celebrado en tiempo de Eugenio IV., año de 1439. Mas en este Concilio no se halla otra cosa, sino que en él se definió, como punto de fe, que las almas de los justos que salen de este mundo sin reato de culpa, ó que se han purificado en el Purgatorio, van derechas al Cielo, á gozar de la vision de Dios, y son verdaderamente felices antes de la resurreccion. La opinion contraria á esta verdad, habia sido de muchos Doctores católicos, y de muchos de los antiguos Padres, que se pueden ver en Sixto Senense, y en el Muratori. (1) Ahora entre los autores de esta sentencia erronea habia habido algunos Milenarios: y esto puede ser la razon porque nos remiten al Concilio Florentino; como si el ser Milenario fuese inseparable de aquel error. ¿Qué conexîon tiene lo uno con lo otro? El Concilio Lateranense IV es otro de los citados; y no falta quien se atreva á citar tambien al Tridentino: y todo ello sin decir en que sesion, ni en qué cánon, ni cosa alguna determinada. ¿Porqué os parece será esta omision? Si la Iglesia en algun Concilio hubiese hablado alguna palabra en el asunto ¿dexarian de copiarla con toda puntualidad? Y en este caso, ¿lo ignorarán aquellos autores graves y eruditos que han escrito contra los Milenarios? Y no ignorándolo, ¿pudieran disimularlo? Esta sola reflexîon, nos basta, y sobra para quedar enteramente persuadidos de la falsedad de la noticia menos injuriosa, res-

(1) *Bibl. Sanct. lib. 6. an. 345. y Mur. lib. de Par.*

pecto de la Iglesia misma. ¡ Oh quan lejos está el Espìritu Santo que habla por boca de la Iglesia de condenar al mismo Espíritu Santo, *qui locutus est per prophetas* ! Los autores particulares podran muy bién unirse entre sí, y fulminar anatemas contra alguna cosa claro, y expresa en las Escrituras, que no se acomoden con sus ideas; mas la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, no harà tal, ni lo ha hecho jamas, ni es posible que lo haga: porque no es posible que el Espíritu Santo dexe de asistirla.

Nos queda todavia otro Concilio que exàminar, el cual, segun pretenden, condenó expresamente el reyno Milenario; no solo en cuanto à los accidentes, sino tambien en cuanto a la substancia: por consiguiente à todos los Milenarios sin distincion. Este es el primero de Constantinopla, y segundo Ecuménico en el que se añadieron estas palabras al Sìmbolo Niceno, *cujus regni non erit finis*. Lo que, supuesto, argumentan así: la Iglesia ha definido que cuando el Señor venga del Cielo à juzgar à los vivos y à los muertos, su reyno no tendrá fin: *et iterum venturus est judicare vivos, et mortuos, cujus regni non erit finis*. Es así que los Milenarios le ponen fin, pues dicen que durará mil años, sea este un tiempo determinado ó indeterminado; luego la Iglesia ha definido, que es falsa y erronea la opinion de los Milenarios, y por consiguiente su reyno Milenario.

Sin recurrir al Concilio de Constantinopla, que no habla palabra de los Milenarios: y solo añadió, aquellas palabras à fin de aclarar mas una verdad, que no estaba expresa en el Símbolo Niceno, pudieran formar el mismo argumento con solo abrir la Biblia sagrada: pues esta es una de aquellas verdades de que dà testimonio claro, asì el nuevo como el antiguo testamento; y que no ha ignorado el mas rudo de los Milenarios. Mas lo que proponen este argumento en tono

tan decisivo, con esto solo dan á entender, que han mirado este punto muy de prisa, y por la superficie solamente. Si algun Milenario hubiese dicho que concluido los mil años se acabaría con ellos el reyno del Mesías, en este caso el argumento sería terrible é indisoluble; mas, ¿si ninguno lo ha dicho ni soñado, á quien convencerá? Se convencerá asì mismo, á lo menos de importuno, *quasi aërem verberans.* No obstante para quitar al argumento toda su aparencia, y el equìvoco en que se funda, se responde en breve que el reyno del Mesias, considerado en sí mismo, sin otra relacion extrinseca no puede tener fin: es tan eterno como el Rey mismo: mas considerado solamente como reyno sobre los vivos y viadores, que todavia no han pasado por la muerte, en este solo aspecto es preciso que tenga fin. ¿Porqué? Porque esos vivos y viadores sobre quienes ha de reynar, y á quienes como Rey ha de juzgar, han de morir todos alguna vez, sin quedar uno solo que no haya pasado por la muerte. Llegado el caso de que todos mueran, como infaliblemente debe llegar, es claro que ya no podrá haber reyno sobre los vivos y viadores, porque ya no los hay. Luego el reyno en este aspecto solo tuvo fin; se acabó; pues siguiéndose inmediatamente la resurreccion universal, el reyno deberá seguir sobre todos los muertos ya resucitados, y esto eternamente y sin fin. Esto es en substancia lo que dixeron los Milenarios, y lo que dicen las Escrituras, como irèmos observando. Si alguno, ó los mas de estos se propasaron en los accidentes, si añadieron algunas circunstancias, que no constan en la Escritura, ó que de algun modo se le oponen, yo soy el primero en reprobar esta conducta. Mas para dar una sentencia justa, para saber qué cosas han dicho, dignas de reprehension, y qué cosas realmente no lo son, es necesario entrar en un exámen prolixo de toda esta causa.

ARTÍCULO II.

Diversas clases de Milenarios, y la conducta de sus impugnadores.

§ 1.

Una cosa me parece muy mal, generalmente hablando, en los que impugnan á los Milenarios; es á saber: que habiendo impugnado á algunos de estos, y convencidos de error en las cosas particulares, que añadieron de suyo, ó agenas de la Escritura, ó claramente contra la Escritura, queden con solo esto como dueños del campo, y pretendan luego *vel directé, vel indirecté*, combatir y destruir enteramente la substancia del reyno Milenario, que está tan claro y expreso en la Escritura misma. La pretension es ciertamente singular. No obstante se les puede hacer esta pregunta. Estas cosas particulares, que con tanta razon impugnan, y convencen de fábula y error, ¿la dixeron acaso todos los Milenarios? Y aun permitido por un momento que todos las dixesen ¿son acaso inseparables de la substancia del reyno de que habla la Escritura? Este exàmen serio y formal, me parece, que debia proceder á la impugnacion para poder seguramente arrancar la zizaña sin perjuicio del trigo: mas las impugnaciones mismas, aun las mas difusas, muestran claramente todo lo contrario.

Parece cierto é innegable, que los autores que tratan este punto confunden demasiado (sino en la proposicion á lo ménos en la impugnacion) confunden, digo, demasiado los errores de los antiguos hereges, las ideas groseras de los Judios y las fábulas de los judayzantes, con lo que pensaron y dixeron muchos Doctores católicos y pios, entre ellos algunos Santos Pa-

dres de primera clase: y tambien lo que es mas extraño con lo que clara y distintamente dicen las escrituras. Asi confundido todo, y reducido por fuerza á una misma causa, es ya facilísima la impugnacion, entonces se descarga seguramente la censura sobre todo el conjunto: entonces se alegan textos claros del Evangelio, y de San Pablo, que contradicen y condenan expresamente todo aquel conjunto, que, aunque compuesto de materias tan diversas, ya no parece sino un solo supuesto. Entonces, en fin, se alza la voz, y se toca al arma contra aquellos errores. ¿Pero qué errores? ¿Los qué enseñaron los hereges ó algunos de ellos los mas ignorantes y carnales? Si. ¿Los qué enseñaron los Rabinos Judios, y despues de ellos algunos judayzantes? Tambien. ¿Y si los católicos, píos, llamados Milenarios, no enseñaron ni admitieron tales errores, antes los condenaron y abominaron ¿deberán no obstante quedar comprehendidos en el mismo anatema? ¿Y si la Escritura divina quando habla del reyno del Mesias aqui en la tierra (como ciertamente habla y con suma frecuencia) no mezcla tales despropósitos; ¿deberà con todo esto violentarse, y sacarse por fuerza de su propio y natural sentido? Dura cosa parece, mas en la práctica asi es. Esta es una cosa de hecho, que no ha menester ni discurso ni genio: basta leer y reparar.

En efecto, hallamos notados en las impugnaciones á San Justino y á San Irenéo, mártires, Padres y columnas del segundo siglo de la Iglesia, como caidos miserablemente, no obstante su doctrina y santidad de vida, en el error de los Milenarios. Hallamos á San Papiás Mártir, Obispo de Hierápolis en Frigia, no solo notado como Milenario, sino como el Patriarca y fundador de este error: de quien dicen, sin razon alguna, que lo tomaron los otros, y él lo tomó de su maestro San Juan Apóstol, á quien conoció y

con quien trató y habló, por haber entendido mal, prosiguen diciendo, ó por haber entendido demasiado literalmente sus palabras : *nimis literalitér* Hallamos notados à San Victorino Pictaviense Mártir, á Severo Sulpicio, Tertuliano, Lactancio, Quinto Julio Hilarion, *apud Suarez.* Y pudiera notar en general à muchos Griegos y latinos, cuyos escritos no nos quedan : pues como testifica San Gerónimo : *multi ecclesiásticorum virorum, et martyres ita dixerunt* à quienes llama en otra parte *plurima multitudo.* Y como dice Lactancio : * esta era en su tiempo, esto es, hasta los fines del quarto siglo, la opinion comun de los Cristianos : *hæc doctrina sanctorum Patrum Prophetarum quam christiani sequimur.*

Para saber lo que pensaban estos muchos *ecclesiasticorum virorum, et martyres*, sobre el reyno del Mesias, no tenemos gran necesidad de leer sus escritos, aunque no dexáran de aprovecharnos si hubiesen llegado á nuestras manos. Los pocos que nos han quedado, es á saber San Justino, San Irenéo, Lactancio, y un corto pasage de Tertuliano : * pues el libro de *Spe fidelium*, en que trataba el asunto de propósito, se ha perdido. Estos pocos, vuelvo á decir, nos bastan para hacer juicio de los otros : pero si eran católicos y pios : si eran hombres espirituales y no carnales, como debemos suponer, parece suficiente, que hablasen en el asunto, como hablaron estos quatro, y que estubiesen tan léjos como ellos de los errores, y despropósitos en que los quieren comprehender. Esta es la inadvertencia de tantos autores de todas clases, quienes, sin querer exáminar la causa que ya suponen exáminada por otros, dan la sentencia general contra todo el conjunto, con peligro de envol-

* *Just. lib. 7. div. inst. c. 26.*
* *Tert. lib. 3. adv. Marciam. c. 24.*

LI

vèr á los inocentes con los culpados, *et obsidere justum, et impium.*

San Justino Milenario, impugna con tanta vehemencia los errores de los Milenarios, que no duda decir á los Judios, con quienes habla, que no piesen son Cristianos los que creen y enseñan aquellas fábulas, ni ellos los tengan por Cristianos, aunque los vean cubiertos con este nombre, que tanto deshonran: pues, fuera de sus malas costumbres, enseñan cosas agenas de Dios, agenas de la Escritura, que ellos mismos han inventado, y aun opuestas à la misma Escritura: y los trata con razon de hombres mundanos y carnales, *qui solum ea quæ sunt carnis sapiunt.* (1) Casi en el mismo tono habla San Irenéo: y es fácil ver en todo su libro quinto, *adversus hæreses,* donde toca este punto; quan lèjos estaba de admitir en el reyno de Cristo cosa alguna que oliese á carne ó sangre; pues todo este libro parece puro espìritu bebido en las epìstolas de San Pablo y en el Evangelio. San Victorino *Milenario*, se explica del mismo modo contra los Milenarios, por estas palabras que trae Sixto Senense, *ergo audiendi non sunt, qui mille annorum regnum terrenum esse confirmant, qui cum Cerintho hæretico sentiunt.* (2) Pues, ¿qué Milenarios son estos que pelean unos con otros, y sobre qué es este pleytó? A esta pregunta, que es muy juiciosa voy á responder con brevedad.

§ 2. Tres clases de Milenarios debemos distinguir, dando á cada uno lo que es propio suyo: sin lo cual parece imposible, no digo entender la Escritura divina, pero ni aun mirarla: porque estas tres clases, juntas y mezcladas entre sì, como se hallan comunmente en las impugnaciones, forman aquel velo denso y

(1) *S. Just. in Dial. contr. Triph. J^{r}. finem.*
(2) *Sixt. Sen. lib. 6. Bibl. Sta. ann. ad not. 347.*

obscuro, que la tiene cubierta é inaccesible. En la primera clase entran los hereges, y solo ellos deben entrar enteramente, separados de los otros. No digo por esto, que deban entrar en esta clase todos los hereges que fueron Milenarios. Esto fuera hacer á muchos una grave injuria, y levantarles un falso testimonio: pues nos consta que hablanron en el asunto con la misma decencia que hablaron los católicos mas santos, y mas espirituales: buen testigo de esto puede ser aquel célebre Apolinar, que respondió en dos volúmenes al libro de S. Dionisio Alexandrino contra Nepos, y como confiesa S. Gerónimo, fue aprobado y seguido en este punto solo, de una gran muchedumbre de católicos, que por otra parte lo reconocieron, y detestaban sus errores. *Cui (á Sancto Dionisio) duabus voluminibus respondet Appolinaris, non solúm suæ sectæ homines; sed et nostrorum in hac parte dumtaxat plurima sequitur multitudo.* Es de creer, que los católicos que siguieron à Apolinár como Milenario, no lo siguiesen ciegamente en todas las cosas que decia; pues entre ellas hay algunas falsas y erroneas, como despues veremos, sino que lo siguiésen precisamente en la substancia, sin aquellos errores. Más sea de esto lo que fuese, esta es una prueba bien sensible de que ni Apolinar, ni los de su secta eran tan ignorantes y carnales, que se acomodasen bien con las ideas groseras, é indecentes de otros hereges más antiguos; de estos pues deberemos hablar separadamente.

Eusebio y San Epifanio * nombran á Cerinto como al inventor de estas groserias. Como este heresiarca era *ventri, et gulæ deditus*, ponia en estas cosas toda la bienaventuranza del hombre. Así enseñaba á sus discipulos, dignos sin duda de un tal maestro, que despues de la resurreccion, ántes de subir al Cielo, ha-

* *Euseb. lib. 3. hist. et S. Epiph. hæрsi 28.*

bria mil años de descanso, en los cuales se daria á los que lo hubiesen merecido aquel *centuplum* del Evangelio. En este tiempo, pues, tendrian todos licencia sin limite alguno, para todas las cosas pertenecientes á los sentidos. Por lo cual todo seria horganza y regocijo continuo entre los santos: todo convites mganìficos, todo fiestas, músicas, festines, teatros &c. Y lo que parecia mas importante, cada uno seria dueño de un serrallo entero como un Sultan: *et quarum rerum cupidate ipse ducebatur, quippe qui invitamentis corporis, et carnis cum primis obsequeretur illecebris, in eisdem beatam vitam foré somniabit*: (1) ¿qué os parece, amigo, de estas ideas? ¿Os parece verosimil, ni posible, que los santos, que se llaman Milenarios, ni los otros Doctores católicos y pios, siguiesen de modo alguno este partido? ¿Qué adoptasen unas groserías tan indignas y tan contrarias al Evangelio? Leed por vuestros ojos los Milenarios que nos quedan, y no hallareis rastro, ni sombra de tales estulticias: con que à lo ménos, esta clase de Milenarios debe quedarse á un lado y no traerse á consideracion cuando se trata del reyno del Mesias.

En la segunda clase entran, en primer lugar, los Doctores Judios ó Rabinos, con todas aquellas ideas miserables y funestas para toda la nacion, que han tenido y tienen todavia de su Mesias, á quien miran y esperan como un gran conquistador, como otro Alexandro, sujetando á su dominacion, con las armas en las manos, todos los pueblos y naciones del Orbe, y obligando à todos sus indiyiduos à la observancia de la ley de Moyses; y primeramente á la circuncision &c. Dixe que en esta segunda clase entran los Rabinos en primer lugar, para denotar que fuera de ellos hay todavia otros que han entrado, siguiendo sus pisadas ó adop-

(1) *S. Dionis. Alexandr. lib.* 7. *hist. c.* 20.

tando algunas de sus ideas. Estos son los que se llaman con propiedad Milenarios judayzantes, cuyas cabezas principales fueron Nepos, Obispo africano, contra quien escribió San Dionisio Alexandrino sus dos libros *de promissionibus*, y Apolinar, contra quien escribió San Epifanio *hæresi* 77. Estos Milenarios conocieron bien en las Escrituras la substancia del Reyno del Mesias. Conocieron que su venida del Cielo á la tierra, que esperamos todos en gloria y magestad, no habia de ser tan de prisa, como suponen comunmente: conocieron que no tan luego se habian de acabar todos los vivos y viadores, ni tan luego habia de suceder la resurreccion universal de todo el linage humano: conocieron que Cristo habia de reynar aqui en la tierra, acompañado de muchísimos coregnantes: esto es: de muchisimos santos y resucitados. Conocieron en fin, que habia de reynar en toda la tierra, sobre hombres vivos y viadores, que lo habian de creer y reconocer por su legítimo Señor, y se habian de sujetar enteramente á sus leyes, en justicia, en paz, en caridad, en verdad, como parece claro y expreso en las mismas Escrituras. Todo esto conocieron estos Doctores, à lo menos lo divisaron como de lejos, obscuro y confusos: ¡O cuan dificil causa hubiera sido el impugnarlos! Todas las Escrituras se hubieran puesto de su parte, y los hubieran rodeado como un muro inexpugnable.

La desgracia fue que no quisieron contenerse en aquellos lìmites justos que dicta la razon, y prescribe la revelacion. Añadieron de suyo, ó por ignorancia, ó por inadvertencia, ó por capricho, algunas otras cosas particulares, que no constan de la revelacion: antes se le oponen manifiestamente, diciendo, y defendiendo obstinadamente, que en aquellos tiempos de que se habla, todos los hombres serian obligados á la ley de la circuncision, como tambien á la observancia de

la antigua ley y del antiguo culto: mirando todas estas cosas, que fuaron, como dice el Apóstol, *pedagogus in Christo*, como necesarias para la salud. Estas ideas ridículas, mas dignas de risa, que de impugnacion, fueron no obstante abrazadas por inumerables sequaces de Nepos y de Apolinar, y ocasionaron, aun dentro de la Iglesia grandes disputas y altercaciones, entre las cuales parece que quedó confundido, y olvidado del todo el asunto principal.

Nos queda la teecera clase de Milenarios en que entran los católicos y pios, y entre estos, aquellos santos que quedan citados, y otros muchos de quienes apenas nos ha quedado noticia en general: *multi ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt.* Por los que nos quedan de esta clase, parece certisimo, que ni admitian los errores indecentes de Cerinto, antes expresamente los detestaban y abominaban, ni tampoco las fábulas de Nepos y Apolinar: pues nada de esto se halla en sus escritos. Yo he leido á San Justino, San Irenéo y Lactancio, y no hallo vestigio de tales despropositos. Pues, ¿qué es lo que dixeron, y porqué los notan de error? Lo que dixeron fue lo mismo en substancia que lo que se lee expreso en los Profetas, en los Salmos, y generalmente en toda la Escritura, á quien abrieron con su llave propia y natural. Si me preguntais ahora ¿qué llave era esta? Os respondo al punto resueltamente, que es el Apocalipsis de San Juan, en especial los cuatro capítulos últimos; que corren por los mas obscuros de todos, y no hay duda que lo son, respecto del sistema ordinario. Entre estos está el capítulo 20 que ha sido con cierta semejanza, *lapis offensionis, et petra scandali.*

Esta llave preciosa é inestimable tuvo la desgracia de caer casi desde el principio en las manos inmundas de tantos hereges, y aun no hereges, pero ignorantes y carnales: y esta parece la verdadera cau-

sa de haber caido con el tiempo en el mayor desprecio y olvido el reyno de Jesucristo en su segunda venida, glorioso y duradero, quedando como margarita preciosa confundida con el polvo, y escondida en él.

Es verdad que no por eso ha estado del todo invisible: lo han visto y observado bien aunque algo de lejos, por no contaminarse, los que debian abrir ciertas puertas, hasta ahora absolutamente cerradas en la Escritura; mas no atreviéndose á tomarlas en las manos, han porfiado, y porfiarán siempre en vano, pensando abrir aquellas puertas con violencia ó con maña, ó con otras llaves extrañas, que no se hicieron para ella. Los Padres y Doctores Milenarios de que hablamos, no tuvieron esas delicadezas; tomaron la llave con fe sencilla y con valor intrépido: la limpiaron de aquel lodo é inmundicia, que tanto la desfiguraba; y con esta sola diligencia abrieron las puertas con gran facilidad. Esta es toda la culpa.

No obstante, es preciso confesar (pues aqui no pretendemos hacer la apología de estos Doctores, ni defender todo lo que dixeron, ni pensamos fundarnos de modo alguno en su autoridad) es innegable, digo, que á lo ménos no se explicaron bien, y habiendo abierto las puertas, no abrieron las ventanas. Quiero decir: no se detubieron á mirar despacio, y exáminar con atencion todas las cosas particulares que habia dentro. Pasaron la vista sobre todo muy de prisa, y muy superficialmente porque tenian otras muchas cosas para aquellos primeros tiempos de mayor importancia que les llamaban toda la atencion. Esto mismo observamos en los Doctores mas graves del cuarto y quinto siglo, que aunque sapientísimos y elocuentísimos no siempre se explicaron en algunos puntos particulares quanto ahora deseamos, y habiamos menester. Tambien es innegable, que muchos Milenarios, aun de los católicos y pios, mas poco espiri-

tuales, abusaron no poco del capítulo 20 del Apocalipsis, añadiendo de su propia fantasia cosa que no dice la Escritura, y pasando á escribir tratados y libros que mas parecen novelas, solo buenas para divertir ociosos.

Mas al fin esas novelas, esas fábulas, esos errores groseros é indecentes ú de hereges, ú de Judios, ú de judayzantes, ú de católicos ignorantes, y carnales por quanto se quieran abultar y ponderar no son del caso. ¿Por qué? porque ninguna de estas cosas se leen en la Escritura. Nada de esto se lee en los Profetas, ni en los Salmos, ni en el Apocalipsis de donde se dice que sacaron aquellas novedades. Nada de esto en fin dixeron, ni pensaron decir aquellos santos Doctores, que vemos notados y confundidos entre los otros con el nombre equ voco de Milenarios. Pues ¿por qué los notan de error? ¿Por qué aseguran en general que cayeron *in errorem, seu fabulam Millenariorum*? El porque lo iremos viendo en adelante, y poco á poco: pués verlo tan presto y de una vez parece imposible.

§ 3. No penseis, Señor, por lo que acabo de decir, que yo tambien quiero confundir entre la muchedumbre de escritores, aquellos graves y erúditos, que han escrito de propósito sobre el asunto. Sé que hay muchos de ellos, que hacen una especie de justicia, distinguiendo bien la sentencia de los Padres, *et ecclesiasticorum virorum*, de la sentencia de los hereges y judayzantes. Dixe que hacen una especie de justicia, porque hacen, me parece, una justicia nueva y diversa en especie, de todo lo que puede merecer este nombre. Por una parte veo que los separaron con gran razon de toda la otra turba de Milenarios, que les dan por esto el nombre de *inocuos*, ó inocentes. Mas por otra parte, quando llegan á la censura y á la sentencia definitiva, entonces ya no se

ven separados de los otros, sino unidos estrechamente para recibir junto con ellos el mismo golpe. La sentencia general comprehendida en estas quatro palabras: error, sueño, delirio, fábula, cae sobre todos sin distincion, ni misericordia. Ved aqui un exemplo, y despues de él no dexareis de ver otros semejantes.

Sixto Senense, que es autor erúdito y juicioso, (1) toca el punto de los Milenarios: y despues de haber hablado indiferentemente, dice estas palabras, *sunt tamen qui arbitrentur, utramque sententiam longissimé inter se distare.* Para probar esto, es à saber: que la sentencia, ó doctrina de los Milenarios buenos y santos, era diversìsima de la sentencia de los hereges, ó tal vez para probar todo lo contrario, traslada un pasage entero de Lactancio Firmiano, el cual concluido, confiesa inganuamente, que aquella doctrina es muy diferente de la de Cerinto y sus sequaces, que todo lo reprueba. ¿Y con qué razones? No lo creyera sino lo viera por mis ojos. Con las mismas y únicas razones con que se impugnan los hereges. Señal manifiesta de que no hay otras armas. Ved aqui sus palabras; *Hactenus Lactantii, et aliorum sententia, quæ licet á Cerinthi dogmate sit diversa errorem tamen continet alienus ab evangelica doctrina, quæ docet nullum post resurrectionem foré maris, ac fæminæ coitum; nullum cibi, potusque usum, nullum denique carnalis vitæ oblectamentum, dicente Domino: in resurrectione, neque nubent, neque nubentur, et juxta Pauli vocem, regnum Domini non est cibus, et potus.* ¿No hay mas impugnacion que esta de la doctrina de Lactancio, *et aliorum quos commemorabimus?* No amigo; no hay mas, porque aqui se concluye el punto.

Sin duda os parecerá cosa increible que un autor

(1) *Sixt. Sen. Bibliot. sanct. lib. 3. annot. 233.*

de juicio, acabando no solo de leer, sino de copiar un texto entero, en que se contiene la doctrina, no solo de Lactancio, sino tambien *aliorum quos commemoravimus*, no hallé otra cosa que oponer á esta doctrina, sino los dos textos de San Pablo, y del Evangelio como si esto destruyese aquella doctrina, ó hablasen con ella: una de dos: ó Lactancio dice que entre los Santos resucitados habrá estos casamientos y banquetes, *et carnalis vitæ oblectamentum* (y en este caso su sentencia no serà diversa de la de Cerinto, sino una misma) ó sino lo dice, toda la impugnacion y los textos del Evangelio, y de San Pablo, en que solo se funda, seran fuera del caso, serán un *cancre extra chorum*, serán un puro embrollar, y no querer hacerse cargo de lo principal del asunto, que se trata. Ahora pues: es cierto que Lactancio, ni *indirectè* ni *directé* dice tal des ropósito, ni en el lugar citado, ni en algun otro, ni Lactancio era algun ignorante, ó algun impío, que no supiese, ó no creyese una decision tan clara del Evangelio: es cierto del mismo modo, que ni San Justino, ni San Irenéo, ni Tertuliano, ni alguno otro de aquellos, *quos commemoravit hic autor*, han abanzado tal error, ni les ha pasado por el pensamiento.... Luego debian buscarse otros argumentos, ó debia guardarse en el asunto un profundo silencio. La consecuencia parece buena: mas no hay lugar.

Lo que acabo de decir aqui de este, lo podeis extender á todos quantos han escrito contra los Milenarios. Yo á lo ménos, ninguno hallo que no siga, ó en todo, ó en gran parte esta misma conducta. Todos se proponen el fin general de impugnar, destruir, y aniquilar un error. Mas antes de descargar el gran golpe, distinguen unos Milenarios de otros: los hereges torpes, de los judayzantes, estos y aquellos, de los *inocuos*. ¿Para qué? ¿para condenar á los unos y

absolver á los otros? Parece que no, porque al fin el gran golpe cae sobre todos. Todos deben quedar oprimidos baxo la sentencia general: y la cualidad de *inocuos* solo puede servirles para tener el triste consuelo de morir inocentes. Para justificar de algun modo esta cruel sentencia, citan la autoridad de quatro Santos Padres muy respetables: esto es de San Dionisio Alexandrino, San Epifanio, San Gerónimo y San Agustin: como si estos hubieran dado el exemplo de una conducta tan sin exemplar. Mas despues de vistos y exáminados estos quatro Padres (en quienes se funda toda la autoridad extrinseca con que nos piensan espantar) nos quedamos con el deseo de saber, para qué fin nos remiten á ellos: si para que condenemos los errores de Cerinto, ó los de Nepos, ó los de Apolinar, pues de estos solos hablan dichos Santos, y estos solos son los que los impugnaron con muy buenas y sólidas razones. Aunque nos detengamos algo mas de lo que quisieramos, se hace preciso aclarar este punto, viendo lo que dixeron estos Padres y tambien lo que no dixeron.

§ 4. El mas antiguo de estos es San Dionisio Alexandrino, que escribió hacia la mitad del tercer siglo. Este Santo Doctor escribió una obra dividida en dos libros, que intituló de *promissionibus*. En ella impugnó, así los errores groseros de Cerinto, como principalmente un libro, que andaba entonces en manos de todos, cuyo autor era un Obispo de Africa, llamado Nepos. Mas en esta impugnacion, quál fue el escopo principal, ó único? ¿Què es lo que realmente impugnó, y convenció de falso? Aunque no nos ha quadado ni el libro de Nepos, ni el de San Dionisio, mas por tal cual fragmento de este último, que nos conservó Eusebio en el libro septimo de su historia, capítulo veinte, se ve evidentemente, que San Dionisio no tuvo en mira otra cosa, que los excesos ridiculos

de Nepos, y sus pretensiones particulares sobre la circuncision, y la observancia de la ley de Moyses; á que se añadian otros errores muy parecidos á los de Cerinto. Sus palabras son las siguientes. = *Verum cum opus scriptum nobis objectum sit, illudque, ut quibusdam placet, ad persuadendum valentissimum, cumque doctores ejus sectæ legem, et prophetas pro nihilo putent, evangelica sequi negligant, Apostolorum epistolas deprabent, hujus tamen operis doctrinam, ut dixi tamquam magnum aliquod, et abstrusum mysterium asseverant completentem. Cumque fratres nostros aliquando simpliciores, et magis imperitos de sublimi, et admirando opere, vel gloriosi, veréque divini Domini nostri adventus, vel nostræ á mortuis resurrectionis, cum Domino conjunctionis, consociationisque, et ad ejus immortalem naturam assimilationis, non aliquando cogitare sinant: sed illis persuadere conentur in regno Dei objecta, et mortalia præmia, quales ab hominibus in hac vita spectare solemus, tandem futura; nobis certè necessum arbitror adversus istum, quem dico Nepotem, perinde ac si præstó adesset acutaratione disceptare.*

Ya conoceis por estas palabras, que es lo que decia Nepos, y lo que San Dionisio se propone para impugnar. Si quereis ahora ver con mas claridad toda la substancia de esta impugnacion, y por consiguiente la substancia del libro de Nepos, leed á San Gerónimo sobre Isaias, que hablando de San Dionisio, dice asì: *adversus quem vir eloquentíssimus Dionisius Alexandrinæ Ecclesiæ Pontifex, alegantem scripsit librum, irridens mille annorum fabulam, et auream, atque gemmatam in terris Jerusalem, instaurationem templi, hostiarum sanguinem, otium sabbati, circuncisionis injuriam, nuptias, partus, liberorum educationem, epularum delicias, et cunctarum gentium servitutem, rursusque bella, exercitus, et triumphos, et*

superatorum neces, mortemque centenarii peccatoris &c. (1)

Si el libro de San Dionisio no contenia otra cosa que la irrision é impugnacion de todo esto que acabamos de leer, cierto que no hablaba de modo alguno con los Milenarios *inocuos*, sino con los Judios, ó judayzantes, es verdad que aquellas primeras palabras *adversus quem*, no caen en el texto de San Gerónimo sobre Nepos, pues ni aun siquiera lo nombra, sino sobre San Irenéo, de quien va hablando, mas este es un equívoco claro y manifiesto, no de San Gerónimo, sino de alguno de sus antiguos copistas; pues nadie ignora como que es una cosa de hecho contra quien escribió San Dionisio, y el mismo Santo dice que escribe *Adversus istum fratrem quem dico Nepotem*. Direis acaso, que lo mismo es escribir contra Nepos, que contra San Irenéo, pues ambos fueron Milenarios; mas esto seria bueno, si primero se probase que San Irenéo habia enseñado y sostenido los mismos despropósitos de Nepos, que son expresamente los que San Dionisio impugna en su libro. Con un equìvoco semejante es bien fácil llevar á la horca á un inocente.

El segundo Santo Padre que se cita, es San Epifánio, que escribió cien años despues de San Dionisio Alexandrino. Este Santo Doctor en su libro, *adversus hæreses*, es cierto que habla dos veces de los Milenarios, y contra ellos. La primera *hæresi* 28, solamente habla de Cerinto, y habiendo propuesto sus particulares errores, los confuta facilmente con el Evangelio y con San Pablo. La segunda, *hæresi* 77, habla de Apolinar y sus secuaces. ¿Y qué es lo que aqui impugna? Vedlo claro en sus propias palabras. *Nan si denuo, ut circumcidamur resurgimus, cúr non cir-*

(1) *D. Hier. ad Pref lib.* 18.

cumcisionem antevertimus? Quórsum igitur ab Apostolo dictum est: circumcidamini Christus vobis nihil proderit? Item, qui in lege justificamini, á gratia excedistis. Tum etiam illud Salvatoris dictum: in resurrectione, neque nubent, neque nubentur, dum erunt sicut Angeli. Todo lo que sigue va en este tono, y no contiene otra cosa. Con que toda la impugnacion va á los judayzantes.

Es verdad, y no se puede disimular, que antes de concluir este punto el Santo da la sentencia en general contra todos los Milenarios sin distincion, y todo sin distincion lo condena por heregias: lo cual nota con gran cuidado el Padre Suarez, como si fuera alguna decision expresa de la Iglesia (1); mas quién ignora, dice el Padre Calmet sobre el capítulo 20 del Apocalipsis, que San Epifanio llama heregia muchas cosas, que en realidad no lo son, solo porque no eran su propia opinion. Esto mismo notan en San Epifanio otros muchos sábios que no hay para que nombrar aquì, siendo esto una cosa tan corriente. Fuera de que si San Epifanio condena por heregia la opinion de los Milenarios, aun de los *inocuos* y santos; San Irenéo hace le mismo respecto de los que siguen la opinion contraria, llamándolos ignorantes y hereges: de lo cual se quexa con razon Natal Alexandro: * segun esto tenemos dos Santos Padres, uno del siglo segundo y otro del cuarto, los cuales condenan por heregía dos cosas contradictorias. ¿A cuál de estos deberemos creer? Direis que en este punto á ninguno, y yo subscribo de buena fe á vuestra sentencia, conformándome en esto con la conducta de San Justino, el cual aunque buen Milenario, no se mete á condenar á los que no lo eran; antes le dice á Trifon estas palabras, lle-

(1) *P. Suar. part 2. de Incar. disp. 5. ses. 8.*
* *Natal Alexandr. hist. Eccl. ses. 1. disp. 27.*

nas de equidad y claridad: *non sum eo miseris redactus, ó Trifon, ut alia quam sentio, loquar: confessus sum tibi, me, et plures mecum sentientes, id ita futurum arbitrari, multos veró etiam, qui puré, piæque sunt sententiæ christianorum, hoc non agnoscere, tibi significavi.*

El tercer Santo Padre que se cita contra todos los Milenarios, sin distincion, es San Gerónimo. Mas yo no sé porque citan para esto à San Gerónimo. Este santo Doctor, lo primero, jamas habló de proposito sobre el asunto, sino que apenas lo tocó de paso, y como por incidencia, ya en este, ya en aquel lugar, y siempre de un modo historial y discursivo. Lo segundo jamas explica determinadamente de que Milenarios habla. Parece tal vez á primera vista que habla de todos sin distincion: mas por su mismo contexto, se conoce evidentemente, que solo habla de los sequaces de Cerinto: por exemplo: cuando dice sobre el prefacio de Isaias: *quibus non invideo, si tantum amant terram, ut in regno christi terrana desiderent, et post ciborum abundantiam, gulæque, ventris ingluviem, ea quæ sub ventre sunt quærant* ¿A quién sino á Cerinto le puede esto competir? En otra parte dice asì: (1) *ex ocasione hujus sententiæ quidam introducunt mille annos post resurrectionem* &c. Si esta palabra, *post resurrectionem*, significa la general resurreccion, solo á Cerinto y sus partidales puede convenir, pues solo à estos se atribuye este desproposito particular. Todos los otros ponen la resurreccion general, no antes, sino despues de los mil años. Fuera de que en el mismo lugar explica el Santo, de que Milenarios habla, quando dice: *non intelligentes, quód si in cæteris digna sit repromissio, in uxoribus appareat turpitudo, ut qui unam pro Domino dimisserit, centum recipiat in futuro.* Buscad algun Milenario fue-

(1) *D. Hier. lib. 3. in Mat. c. 19.*

ra de Cerinto, que haya abanzado està brutalidad, y ciertamente no la hallareis. Luego es claro que San Gerónimo habla aqui solamente de Cerinto.

Finalmente, para que veais que este Santo Doctor de ningun modo favorece á los que á todos los Milenarios en general quieren sejetarlos à una misma sentencia, traed à la memoria lo que notamos en el artìculo 1: esto es, lo que dice sobre el capítulo 19 de Jeremias: *quæ licet non sequamur, tamen damnare non possumus, quia multi ecclesiasticorum virorum, et martyres ita dixerunt.* Si el Santo hablára aqui de la opinion de Cerinto, ó de las cosas particulares en que erraron tanto, asi Nepos, como Apolinar, parece claro, que no solamente podia, sino que debia condenar todas estas cosas, porque asi lo dixeron, y lo hicieron San Dionisio y San Epifanio. Con que diciendo no podemos condenar estas cosas, porque asi lo dixeron muchos Doctores católicos, y entre ellos muchos màrtires, con esto solo comprehendemos bien, que por entonces no tenia en mira otros Milenarios, sino los católicos y santos. Por consiguiente, que estos no merecian ser comprehendidos en la sentencia general. Luego para este punto, que es de lo que hablamos, la autoridad de San Gerónimo nada prueba, y si algo prueba, es todo lo contrario, de lo que intentan los que la citan.

El cuarto Santo Padre en fin és San Agustin, el qual (1) habla de los Milenarios, y no los dexa del todo hasta el capítulo diez. Con todo eso podemos decir de San Agustin lo mismo á proporcion que hemos dicho de los otros Santos Padres; esto es, que en todo lo que dice no aparece otra cosa, ni hay de donde inferirla, que los errores indecentes dé Cerinto, y de los que le habian seguido. En el capítulo 7 refiere estos

(1) *D. Aug. in lib. Civ. Dei. c. 7.*

errores, y propone el lugar del Apocalipsis, que pudo haberles dado alguna ocasion, y luego añade estas palabras: *quæ opinio esset, ut cumque tollerabilis, si aliquæ delitiae spirituales in illo sabbato affuture sanctis per Domini praesentiam crederentur: nam etiam nos opinati sumus aliquando; sed cum eos, qui tunc resurrexerint, dicant immoderatissimis carnalibus epulis vacaturos, in quibus cibus sit tantus, ac potus, ut non solum nullam molestiam teneant, sed modus quoque ipsius omnem credulitatem excedat, nullo modo ita possunt nisi á carnalibus credi: hi autem, qui spirituales sunt, istos ista credentes, Chialistas vocant, graeco vocabulo, quod verbum, é verbo exprimentes nos possumus Millenarios nuncupare.* Esto es todo cuanto se halla en San Agustin sobre el punto de Milenarios: pues lo que se sigue en este capítulo 7, como en los dos siguientes se reduce á la explicacion que el Santo procura dar al capítulo 20 del Apocalipsis, lo exáminaremos mas adelante.

Ahora pues: ¿qué conexîon tiene todo esto, con lo que dixeron los Doctores Milenarios, católicos y santos? Estos tambien reprobaron, y con mucha mayor acrimonìa, lo que reprueba San Agustin. Este Santo Doctor dice, que la opinion de los Milenarios en general fuera tolerable, si se admitiese ó creyese en los Santos, algunas delicias espirituales en la presencia del Señor. Con que si los Milenarios buenos de que hablamos admitieron y creyeron en los Santos ya resucitados, y aun en los viadores, estas delicias espirituales, su opinion será á lo menos tolerable, y no digna de condenacion, ni reprehension. ¿Y podreis, amigo, dudar de esto? No os cito ahora á San Irenéo, ni á San Justino, porque esto seria cosa muy larga. Os cito un lugar breve de Tertuliano, en el cual se hallan expresas esas delicias de San Agustin. *Nam et confitemur in terra regnum nobis repromissum, sed ante Cœlum,*

sed alio statu, utpotè post resurrectionem in mille anno, in civitate divini operis Jerusalem Cœlo delata, quam et Apostulus matrem nostram sursum designat, et polyteuma nostrum, id est, municipatum in Cœlis esse pronuntians, alioqui utique cœlesti civitati cum deputat. Hanc et Ezequiel novi, et Apostulus Joannes vidit, et qui apud fidem nostram est novæ prophetiæ, seu Apocalipsis sermo testatur, ut etiam effigies civitatis ante repræsetationem ejus conspectui futuram prædicarit.... Hanc dicimus excipiendis resurrectione Sanctis, et refovendis omnium bonorum, utique spiritualium copia, in compensationem eorum, quae in saeculo, vel despeximus, á Deo prospectam. Si quidem est justum, et Deo dignum illuc quoque exultare famulos ejus, ubi sunt et fflicti in nomine ejus. (1)

Fuera de estos cuatro Santos Padres que acabamos de ver citados contra los Milenarios en general, hallamos todavia otro en la disertacion de Natal Alexandro (2) esto es, á San Basilio. ¿ Y qué dice San Basilio? Se quexa de los despropósitos de Apolinar, y nada mas; sus palabras son estas; *scripsit et de resurrectione quaedam fabulosé, imo judaicè composita, in quibus dicit, nos iterum ad cultum in lege praescriptum reversuros, ita ut iterum et circumcidamur, et subbatum observemus, et cibis in lege prohibitis abstineamus, sacrificiaque Domino offeramus, et in templo Jerusalem adoremus, atque prorsus ex christianis judaei reddamur, quibus quidnam poterit ridiculum magis, imo alienum ab Evangelica dogmata dici?*

Esta quexa de San Basilio es bien fundada y justa. Mas no solamente San Basilio, sino tambien San Justino, San Irenéo San Victorino, San Sulpicio Severo: Tertuliano, Lactancio, y otra gran muche-

(1) *Tert. lib. 3. in Marcian. c. 24.*
(2) *Nat. Alex. in ep 4. S. Bas. ad Epis. orient.*

dumbre de Doctares católicos y santos que fueron Milenarios, podian quexarse, y con mucha mayor razon por lo que tocaba á ellos mismos de Apolinar, de Nepos, y de todos sus secuaces: pues los despropósitos, que estos añadieron, fueron la ocasion ó la causa mucho, mas que las groserias de Cerinto, de que al fin todo se confundiese, y que por castigar y aniquilar á los culpados, no se reparase en tantos inocentes que con ellos comunicaban únicamente en el asunto general, como à veces ha sucedido que por impugnar con demasiado ardor un extremo, han caido algunos en el otro, siendo asi que la verdad estaba en el medio,

En efecto: estas dos legiones de Milenarios judayzantes, partidarios de Nepos y de Apolinar, y los libros que salieron contra ellos asi de San Dionisio, como de San Epifanio &c. parece, que forman la època precisa de la mudanza entera y total de ideas sobre la venida del Señor en gloria y magestad. * Hasta entonces se habia entendido la Escritura divina como suena, segun su sentido propio, obvio y literal: por consiguiente se habian creido fiel y sencillamente todas las cosas, que sobre esta venida del Señor nos dice y anuncia la misma Escritura divina: Y si habia habido algunas disputas, estas no tanto habian sido sobre las cosas mismas, sino sobre el modo indecente y mundano con que hablaban de ellas los hereges y los judios. Mas habiendo llegado despues de estos las legiones de judayzantes, que tomaban mucho de los unos y de los otros, y que eran mucho mas doctos, ó mas disputadores que ellos, todo se empezó luego á desordenar, á obscurecer y confundir la verdad con el error. las Escrituras mudaron entonces de semblante. Las cosas claras y limpias, que antes se leian en ellas con placer, y que se entendian sin di-

* *Hablo del modo duracion y circunstancias.*

ficultad, ahora ya no se entendian, ni se conocian con la debida claridad, porque se veian mezcladas ingeniosamente con otras que habian venido de nuevo, que con razon parecian insufribles.

En estos tiempos de obscuridad, se hallaban los Doctores católicos ocupados enteramente en resistir y confutar á los Arrianos, infinitamente mas peligrosos que todos los Milenarios, pues tocaban inmediatamente á la persona del Mesias, y à la substancia de la Religion. Por tanto, no les era posible aplicarse de propósito al exámen formal y circunstanciado de este punto, ni tomar sobre sí un trabajo tan grande, como era separar, segun las Escrituras, lo precioso de lo vil, que en los Milenarios judayzantes estaba tan mezclado.

No obstante deseando alejarse, y alejar à los fieles asi del judaismo, como de las ideas indecentes de los hereges (pues ambas cosas parece que aceptaban en gran parte los judayzantes) les pareció por entonces lo mas acertado, no consentir con ellos en cosa alguna, sino cortar el nudo con la Espada de Alexandro, negándolo todo sin distincion ni misericordia, ó por mejor decir, dexando las cosas en el estado en que las hallaban: no siendo necesario insistir en un punto que no se controvertia.

Esto fácil cosa era: quedaba no obstante la dificultad grande á la verdad para los que saben de cierto que *Spiritu Sancto inspirati, loquti sunt sancti Dei homines:* (1) y que el mismo Espíritu Santo es aquel *qui loqutus est per prophetas*: quedaba, digo, la gran dificultad de componer y concordar á los mismos Profetas, y á todas las Escrituras del antiguo y nuevo testamento con la sentencia. Mas esta dificultad no pareció por entonces tan insuperable que no quedase

(1) *Epist. 2. B. Petr. Apos. c. 1. ℣. 21.*

alguna esperanza. Ya en este tiempo estaba abierta, y suficientemente trillada aquella senda que habia descubierto Origenes: el cual aunque por esto habia sido murmurado de muchos, y lo era actualmente de no pocos, no por eso dexaba de ser imitado en las ocurrencias: y en el asunto presente parecia inevitable, porque no habia otro recurso. Era necesario ó volver atras, y darse por vencido á lo menos en lo general, y substancial del punto, ó entrar y caminar por aquella senda áspera, y tan poco segura, como es la pura alegorìa. Efectivamente asi sucedió. Desde luego se empezó á pasar la inteligencia de aquellas cosas que se leen en los Profetas, en los Salmos &c., á sentidos por la mayor parte espírituales, alegóricos, acomodaticios, tirando á acomodar con grande empeño, y con no menos violencia, unas cosas á la primera venida del Señor, otras á la primitiva Iglesia, otras á la Iglesia en tiempo de sus persecuciones, otras à la misma en tiempo de paz; y cuando ya no se podia mas, como debia suceder frecuentemente, quedaba el último refugio bien fácil y llano, esto es, dar un vuelo mental hasta el Cielo, para acomodar allá lo que por acá es imposible. Asi se empezó à hacer en el cuarto siglo, se prosiguió en el quinto, y se ha continuado hasta nuestros tiempos vulgarmente: sentado que siempre la Iglesia daba de beber á todos las aguas puras en las fuentes de las Escrituras auténticas, nunca corrompidas.

§ 5. Vengamos ya á lo mas inmediato. Concédase en buen hora, os oigo decir que los antiguos Padres Milenarios, y los otros Doctores católicos y pios, no adoptaron los errores groseros de Cerinto, ni las ideas insufribles de los Judios, y judayzantes. A lo menos es innegable, por sus mismos escritos, que creyeron y enseñaron y sostuvieron esta proposicion.

Despues de la venida del Señor que esperamos

en gloria y magestad, habrá todavia un grande espacio de tiempo, esto es, mil años, ó indeterminados, ó determinados, hasta la resurreccion y juicio universal.

Y esto ¿quién no ve, volveis á decir, que es no solo una fábula, sino un error positivo y manifiesto? A lo qual yo confieso que no tengo que responder sino estas dos palabras: ¿cómo y de donde podremos saber, que esto es no solo una fábula, sino un error positivo, y manifiesto? La proposicion afirma ciertamente una cosa no pasada ni presente, sino futura: y todos sabemos de cierto, que aunque lo ya pasado, y lo presente puede llegar naturalmente á la noticia y ciencia del hombre; mas no lo futuro, porque esto pertenece únicamente á la ciencia de Dios. Con que si Dios mismo, *qui loqutus est per prophetas*, y que es el que solo puede saber lo futuro, me dice clara y expresamente en la Escritura, que me presenta la Iglesia, lo mismo que afirma dicha proposicion, ¿en este caso no haré muy mal en no creerlo? ¿No haré muy mal en ponerlo en duda? ¿No haré muy mal en esperar para creerlo, que primero me lo permitan los que nada pueden saber de lo futuro? ¿No haré muy mal en afirmar, aunque lo afirmen otros, que lo que contiene la proposicion es una fábula, y es un error.? ¿Con qué razon, y sobre que fundamento podré afirmarlo? Porque asi les parece algunos dias ha, à los intérpretes, y á los teólogos en el sistema que han abrazado. Débil fundamento es este mirado en sì mismo sin otro additamento. Sabemos bien que no son infalibles, sino quando se fundan sólidamente *supra firmam petram.* La Teología no tiene otro fundamento, ni lo puede tener, que la Escritura divina, declarada auténtica por la Iglesia, *quae est columa et firmamentum veritatis:* fuera de algunas pocas cosas, que aunque no constan expresamente de ella, es-

tan sólidamente fundados sobre una tradicion cierta, constante y universal, como ya queda dicho. Esto pues es lo que hace al caso, no la autoridad puramente humana. No se habla aqui de la autoridad infalible de la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, que cuando esta habla ya se sabe que todos los particulares debemos callar.

Muestrése pues algun lugar de la Escritura, alguna tradicion cierta, constante y universal, alguna decision de la Iglesia que condene por erronea, ó fabulosa nuestra proposicion, y al punto la condenaremos tambien nosotros, *captivantes intellectum in obsequium fidei.* Mas mostrad por toda prueba la autoridad de algunos Doctores particulares, y está sumamente equívoca; pues los Doctores que citan, como acabamos de ver, no se atrevieron á condenar lo que dicha proposicion dice y afirma, sino los abusos que se le añadieron: atreverse despues de esto á dar la sentencia general contra todo el conjunto, como si ya quedase todo convencido de error, fàbula, delirio, sueño; &c.; parece, que esta conducta no prueba otra cosa, sino que no quieren exáminar de propósito, ni aun siquiera oir con paciencia una proposicion que pone en gran riesgo, ó por mejor decir, destruye enteramente todo su sistema. ¿Pensais que si hubiese alguna palabra definitiva ó de la Escritura, ó de la Iglesia, se la habian de tener oculta sin producirla? ¿Pensais que habiéndose atrevido algunos autores, sin duda por inadvertencia, no por malicia, à producir instrumentos evidentemente falsos, no produxeran los verdaderos si los hubiese? Yo busco pues en los mismos autores: busco en la misma Escritura divina: busco en los Concilios algun instrumento auténtico, ó alguna buena razon en que pueda haberse fundado una opinion tan universal, como es la contradictoria de nuestra proposicion: y os aseguro formal-

mente que nada hallo que me satisfaga; ni aun siquiera que me haga entrar en alguna sospecha. Los instrumentos y razones que se producen, es claro que concluyen, y concluyen bien contra los hereges, contra los rabinos; contra los judayzantes, contra aquellos en fin, que inventan algo de sus cabezas, y lo añadieron atrevidamente á la proposicion general sin salir de ella; ó lo que es lo mismo contra lo que clara y expresamente dice la Escritura.

Ahora pues, yo veo claramente que la Escritura divina, y casi toda ella en lo que es profecía, me habla de este interbalo que debe haber entre la venida del Señor en gloria y magestad, y el juicio y resurreccion universal: veo que á estó se encamina, y á esto va á parar casi toda la Escritura. Veo que me dice y anuncia cosas particulares, cosas grandes, cosas estupendas, cosas del todo nuevas é inauditas, que deben suceder despues de la venida gloriosa del Señor. Veo por otra parte, que San Juan en su Apocalipsis me repite muchìsimas de estas cosas, casi con las mismas expresiones con que las dicen los Profetas, y tal vez con las mismas palabras. Veo que hace frecuentes alusiones y reclamos á muchos lugares de los Profetas y de los Salmos &c., convidándome à que los note con cuidado. Veo en suma que llegando al capítulo 19, me presenta primeramente con la mayor viveza y magnificencia posible la venida del Señor del Cielo á la tierra, y el destrozo y ruina entera de toda la impiedad. Y pasando al capitulo 20 me abre enteramente todas las puertas y todas las ventanas: me descifra grandes misterios: me habla con la mayor claridad, y precision, que puede hablar un hombre serio: me dice en fin expresamente, que aquel espacio de tiempo que debe seguirse despues de la venida del Señor, el cual los Profetas no señalaron en particular, aquel que llamaron *Dei Domini*, y con mas frecuencia *in*

illa die: *in tempore illo &c.* será un dia, y un tiempo que durarà mil años, repitiendo esta palabra *mil años* nada ménos que seis veces en este capítulo.

Todo esto, y mucho mas que observaremos á su tiempo, vemos claramente en la divina Escritura, y en esto se fundaron los que admitieron como cierta aquella proposicion. Mas los que la reprueban, y condenan como falsa y erronea, ¿qué es lo que producen en contra? Se supone que ya no hablamos de los absurdos conocidamente tales que se le añadieron por Cerinto, por Nepos, por Apolinar. &c. sino de la proposicion considerada en si misma, *prout jacet*, sin otro additamento. Contra esta, pues, qué es lo que produce? ¿Con qué fundamento se condena de falsa, fabulosa y erronea? Buscad, Señor, este fundamento por todas partes, y me parece, que os cansareis en vano. Yo á lo menos no hallo otro que la palabra *vaga y arbitraria* de que la Escritura divina no debe entenderse asi: mucho menos el capìtulo 20 del Apocalipsis. ¿Cómo pues se debe entender? Esto es lo que nos queda que exàminar en el artículo siguiente.

ARTÍCULO III.

La explicacion que se pretende dar al capítulo 20 del Apocalipsis.

§ 1.

Como la proposicion arriba dicha se lee expresa en términos formales en este capìtulo del Apocalipsis, parece claro, que quien niega aquella proposicion, quien la condena de fàbula y error, deberá hacer lo mismo con el texto de este capìtulo, ó si esto no, deberá à lo menos explicar de otro modo el texto sagrado, mas con una explicacion tan natural, tan genuina, tan se-

guida, tan clara, que nos dexe plenamente satisfechos y convencidos de que es otra cosa muy diversa la que afirma el texto sagrado, de la que afirma la proposicion. Esta es pues la gran dificultad, en cuya resolucion no ignorais lo que han trabajado en todos tiempos grandes ingenios. Si el fruto ha correspondido al trabajo, lo podreis solamente saber despues que hayais visto y examinado la explicacion, confrontándola fielmente con el texto, y con todo su contexto, que es lo que ya vamos á hacer.

Los intérpretes del Apocalipsis (lo mismo digo de todos los que han impugnado á los Milenarios) para facilitar de algun modo la explicacion de una empresa tan ardua, se preparan prudentemente con dos diligencias, sin las cuales todo estaba perdido. La primera es negar resueltamente que en el capítulo 19 se habla de la venida del Señor en gloria y magestad, que esperamos todos los Christianos. Esta diligencia aunque bien importante, como despues veremos, no basta por si sola: así es menester pasar à la segunda que es la principal para poder fundar sobre ella toda la explicacion. Esta segunda diligencia consiste en separar practicamente el capìtulo 20, no solo del capítulo 19, sino de todos los demas, considerándolo como una pieza á parte, ó como una isla, que aunque vecina á otras tierras, nada comunica con ellas. Si estas dos suposiciones (que así lo parecen pues no se prueban) se admiten como ciertas, ó se dexasen pasar como tolerables, no hay duda que la dificultad no seria tan grave, ni tan dificil alguna solucion. Mas si se lee el texto sagrado seguidamente con todo su contexto, ¿será posible admitir semejantes suposiciones?

§ 2. Ya sabeis, Señor, el gran suceso contenido en el capítulo 19 del Apocalipsis desde el versìculo 11 hasta el fin. Es á saber; la venida del Cielo á la tierra de un personage singular, terrible y admira-

ble, por todos sus aspectos. Viene á la frente de todos los exércitos que hay en el Cielo, y se representa como sentado en un Caballo blanco, con una espada, no en la mano, ni en la cintura, sino en la boca, con muchas coronas sobre su cabeza: con vestido, ó manto real rociado, ó manchado con sangre: *veste aspersa sanguine*, en el cual se leen por varias partes estas palabras: *Rex Regnum, et Dominus Dominantium*. En suma: el nombre de este personage, esto es: el Verbo de Dios: *et vocabitur nomen ejus verbum Dei*. Otras muchas cosas particulares se dicen aquì, que vos mismo podeis leer y considerar. En consecuencia pues de la venida del Cielo à la tierra de este gran personage, se sigue inmediatamente no tanto la batalla con la bestia, ó Anticristo, y con todos los Reyes de la tierra, *congregatos ad faciendum prælium cum illo, qui sedebat in æquo*, cuanto el destrozo y ruina entera y total de todos ellos, y de todo su misterio de iniquidad: y así se concluye todo el capítulo con estas palabras: *vivi missi sunt hi duo* (el Anticristo y su Pseudo profeta) *in stagnum ignis ardentis sulphure; et cæteri occisi sunt in ore gladii sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius, et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum*.

Nuestros Doctores llegando á este lugar del Apocalipsis no pueden disimular del todo el grande embarazo en que se hallan. Si el personage de que se habla es Jesucristo mismo, como lo parece por todas sus señas, no solo viene directamente contra el Anticristo, sino tambien aunque indirectamente contra el sistema que habian abrazado. ¿Porqué? Porque despues de destruido el Anticristo se sigue el capìtulo 20, y en él muchas y grandes cosas todas opuestas è inconcordables con el sistema. Por tanto no parece medio entre estos dos extremos: ó renunciar al sistema, ó no reconocer á Cristo en el personage que aqui se repre-

senta. Esto último, pues, es lo que les ha parecido menos duro. Asi mostrando no creer á sus propios ojos, y como tomando en las manos un buen telescopio, para observar bien aquel gran fenómeno: no es Jesuchristo exclaman ya confiadamente, no es Jesuchristo: no hay necesidad de que el Señor se mueva de su Cielo, para venir á destruir al Anticristo, y á todas las potestades de la tierra, *quos potest solo nutu contercre, et annihilare.* No importa que venga con tanto aparato, y magestad. No importa que se vean sobre su cabeza *diademata multa.* No importa que se lean en su muslo y en varias partes de su manto real aquellas palabras: *Rex Regum, et Dominus Dominantium.* No importa que su nombre sea *Verbum Dei*: nada de esto importa; no es Jesucristo.

¿Pues quién es? Es, dicen, volviendo á mirar por el telescopio, es el Prìncipe de los Angeles San Miguel, Patron y Protector de la Iglesia que viene con todos los Exércitos del Cielo à defenderla de la persecucion del Anticristo, y matar à este inicuo, y á destruir todo su imperio universal. Se le dan, es verdad, à San Miguel nombre, señas y contraseñas, que no le competen á él, sino à Jesucristo; mas esto es porque viene en su nombre, y con todas sus veces y autoridad &c. No nos detengamos por ahora, ni nos metamos á exáminar antes de tiempo las razones que pueden tener los Doctores para afirmar que persona admirable de que hablamos es S. Miguel, y no Cristo. Estas razones serìa necesario adivinarlas, porque no se produce. ¿Y quién sabe, (sea esto una mera sospecha, ó sea un juicio temerario, ó sea cosa clara y manifiesta, se dexa á vuestra consideracion) quién sabe, digo, si todas las razones se podrán finalmente reducir à una sola, esto es, al miedo y pavor del capítulo siguiente? ¿Quién sabe si este miedo y pavor es el que los obliga á prepararse à toda costa contra un

enemigo tan formidable? Dexemos, no obstante, el pleyto indeciso hasta otra ocasion, que será, queriendo Dios, cuando tratemos de propósito del Anticristo. Mas no por eso dexemos de recibir lo que nos conceden: esto es, que en este capítulo se habla ya del Anticristo, y por consiguiente de los últimos tiempos. Con esto solo nos basta por ahora: y asi aunque digan y porfien, que este capítulo 19 no tiene conexîon alguna con el siguiente, nos haremos desentendidos y lo tendremos muy presente por lo que pueda suceder.

§ 3. Pues concluida enteramente la ruina del Anticristo, con todo cuanto se comprehende baxo este nombre, y quedando el Rey de los Reyes dueño del campo, sigue inmediatamente San Juan en el capitulo 20, que empieza asi. ,,*Et vidi Angelum descendentem de cœlo, habentem clavem abyssi, et catenam magnam in manu sua. Et apprehendit draconem, serpentem antiquum, qui est diabolus, et satanas, et ligavit eum per annos mille: et misit eum in abyssum, et clausit, et signavit super illum ut non seducat ampliús gentes, donec consummentur mille anni: et post hæc oportet illum solvi modico tempore. Et vidi sedes, et sederunt super eas, et judicium datum est illis, et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraberunt bestiam neque imaginem ejus, nec acceperunt characterem ejus in frontivus, aut in manibus suis, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis Beatus, et sanctus, qui habet partem in resurrectione prima: in his secunda mors non habet potestatem: sed erunt sacerdotes Dei et Christi, et regnabunt cum illo mille annis. Et cum consummati fuerint mille annis, solvetur satanas.*"

Este es, Señor mio, aquel lugar celeberrimo del Apocalipsis, de donde, como nos dicen, se originó el error de los Milenarios. Pedidles ahora, antes de

pasar á otra cosa, que os digan determinadamente ¿qual error se originó de aqui, pues la palabra *error de los Milenarios*, es demasiado general? No conocemos otro error de los Milenarios, que aquel que los mismos Doctores han impugnado, y convencido con buenas razones en Cerinto, Nepos, Apolinar, y en todos sus partidarios. Mas el error de estos, ó lo que en estos se convenció de error ¿se originó de este lugar del Apocalipsis? Volved á leerlo con mas atencion: *scrutare illud in lucernis*, á ver si hallais alguna palabra que favorezca de algun modo las ideas indecentes de Cerinto, ó las de Nepos, ó las de Apolinar: y no hallando vestigio ni sombra de tales despropósito, preguntad á todos los Milenarios, ó hereges, ó judayzantes, ó novelistas ¿cómo se atrevieron á añadir el texto sagrado unas novedades, tan agenas del mismo texto? ¿Cómo no advirtieron, ó no temieron aquella terrible amenáza, que se lee en el capitulo último del mismo Apocalipsis? *Si quis apposuerit ad hæc, apponet Deus super illum plagas scriptas in libro isto.* En fin pelead con estos hombres atrevidos, y dexad en paz á los que nada añaden al texto sagrado, ni dicen otra cosa diversa de lo que el texto dice.

En eso mismo está el error, replican los Doctores, pues aunque nada añaden al texto sagrado lo entienden á lo menos *nimis literaliter*, pensando buenamente ó inocentemente. que en él se dice lo que suèna, quando baxo el sonido de las palabras, se ocultan otros misterios diversísimos, y sin comparacion mas altos, por mas espirituales. ¿Quáles son estos? Vedlos aqui.

Tres son las cosas principales ó únicas que se leen en este lugar del Apocalipsis. Primera: la prision del Diablo ó de Satanas por mil años, y su soltura por poco tiempo pasados los mil años. Segunda: las sillas y juicio, ó potestad que se dá á los que se sientan en

ellas. Tercera: todo lo que toca á la primera resurreccion de los que viven y reynan con Cristo mil años.

Quanto á lo primero nos aseguran con toda formalidad, que la prision de Satanas, de que aqui se habla, no es un suceso futuro, sino muy pasado, no una profecía, sino una historia: y aun quando San Juan tuvo esta vision, que fue en su destierro de Patmos la cosa ya habia sucedido; segun unos, mas de cincuenta años antes: segun otros mas de noventa, esto es, antes del nacimiento del mismo San Juan. Estos últimos nos enseñan, que el Angel que baxó del cielo con la llave del abismo en una mano, y con la gran cadena en la otra, para aprisionar al Diablo, no fue un Angel verdadero, sino el mismo Mesias Jesucristo, que tambien se llama Angel en las Escrituras, el cual en el dia, y en el instante mismo de su encarnacion lo ató, lo encadenó y lo encarceló en el abismo, *per annos mille, id est:* por todo el tiempo que durase la Iglesia cristiana en el mundo: y las palabras, *ut non seducat amplius gentes*, quieren decir: para que no engañe en adelante á los escogidos, asi de los escogidos como de las gentes. Notad aqui de paso, que los mismos Doctores, que en el capitulo antecedente acaban de convertir en el Angel San Miguel al mismo Jesucristo, al mismo Verbo de Dios, al mismo Rey de los Reyes, aqui convierten al Angel en Cristo con la misma facilidad.

Otros Doctores son de parecer (esta parece la sentencia mas comun) que el Angel de que aqui se habla es un verdadero Angel, que tiene la superintendencia del Infierno. Este Angel, dicen, baxó del Cielo con su llave y cadena, el Viérnes santo á la hora de nona en el mismo instante en que el Señor espiró en la Cruz, y executó por órden suya aquella justicia con el Diablo, dexándolo desde entonces encadenado, y en-

cerrado en el infierno, hasta que se cumplan mil años, *non determinaté sed indeterminaté : id est :* hasta los tiempos del Anticristo, que entonces se le dará soltura por poco tiempo: (y aunque esto sucedió el dia de la muerte del Señor, mas el amado discipulo, que se hallaba presente no lo vió entonces, sino allá en Patmos, 70 años despues.)

Cuanto á lo segundo, esto es, cuanto á las sillas, y el juicio que se dió á los que se sentaron en ellas, hallamos en los intérpretes dos diversas oponiones, ó modos de pensar. Unos dicen, què son las sillas Episcopales, ó los Pastores que se sientan en ellas, en los cuales està el juicio de las cosas pertenecientes á la religion. Otros afirman, que por las sillas, y juicio no debe entenderse otra cosa, sino los puestos de honor, y dignidad que las almas de los Santos ocupan en el Cielo, donde viven y reinan con Cristo &c. Cuanto á lo tercero nos aseguran, como una verdad, segun dicen, mas clara que la luz, que S. Juan no habla aquí de verdadera resurreccion; sino de la vida nueva á que entran los màrtires, y demas justos cuando salen de este mundo, y van al Cielo. Esta vida nueva y felicísima, es, dicen, la que llama el amado discipulo primera resurreccion, *hæc est resurrectio prima*, la cual debe durar mil años, esto es, no ya hasta el Anticristo, como la prision del diablo, sino algo mas, todo indeterminadamente hasta la resurreccion universal, que entonces tomando sus cuerpos, empezaràn á gozar de la segunda resurreccion: esto es en suma, todo o que hallamos en los doctores sobre el capítulo 20 del Apocalipsis. Yo dudo mucho que la explicacion os haya contestado, como tambien me atrevo á dudar que haya podido contentar à sus propios autores. Mas era preciso decir algo, y procurar salvar su sistema de algun modo posible. Y pues nadie nos obliga á recibir ciegamente dicha explicacion, ni los Doctores mismos pue-

den pedirnos un sacrificio tan grande de nuestra fe, debido solamente á la autoridad divina, no tendrán á mal que la miremos atentamente, dando algun lugar á la reflexîon.

§ 4. Primeramente: si los mil años de que habla San Juan en este lugar, y lo repite seis veces, no significan otra cosa que todo el tiempo que duráre la Iglesia, ó desde el dia de la encarnacion del hijo de Dios, ó desde el dia de su muerte hasta el Anticristo, nosotros nos hallamos actualmente en este tiempo feliz. Ahora bien: y vos creeis, amigo Cristófilo, que en este nuestro siglo, lo mismo digo de los pasados, ¿ está el dragon *serpens antiquus qui est diabulus et satanas*, atado con una gran cadena, encerrado ó encarcelado en el abismo, cerrada y sellada la puerta de su carcel, para que no engañe mas á las gentes? Si lo creeis asì, porque asì lo hallais escrito en gruesos volúmenes, permitidme que os diga con llaneza, que sois ó muy tímido, ó demasiado bueno: si creeis con los autores de la primera sentencia, que esta prision del diablo con todas las circunstancias, que se expresan en el texto sagrado, sucedió el dia de la Encarnacion del hijo de Dios, teneis contra vos nada menos que toda la historia del Evangelio, en donde lo hallareis tan suelto, tan libre, tan dueño de sus acciones, que entre otras muchas cosas, pudo buscar y hallar à Cristo en el desierto: pudo llevarlo al pináculo, ó à lo mas alto del templo: pudo despues de esto subirlo à un monte alto, mostrándole desde allí toda la gloria del mundo, y pedirle que lo adorase como á Dios: ¿cómo se compone toda esta libertad con aquella prision?

Si esta sucedió en la muerte de Cristo, como afirman los autores, teneis en contra á San Pedro y San Pablo, que no podian ignorar un suceso tan interesante: uno nos exòrta à todos los cristianos que sea;

P¶

mos sobrios, y vivamos en vigilancia y en cautela, *quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens circuit qærens quem deboret.* ¿ Para qué cautela y vigilancia contra un enemigo encadenado y sepultado en el abismo? El otro se quexa amargamente del Angel de Satanas que lo molestaba ó colafizaba: y en otra parte dice, que le habia impedido una cosa que pensaba hacer: *sed impedivit nos Satanas*: teneis en contra á mas de esto á toda la Iglesia, la cual en sus preces públicas, pide que nos libre *ad insidiis diaboli*: y usa de axôrcismos, y del agua bendita *ad fugandes demones.*

Vuelvo á deciros, amigo, que no seais tan bueno. El diablo està ahora tan suelto, y tan libre como antes. La única novedad, aunque bien notable, que ha habido, y hay ahora respecto del diablo despues de la muerte del Mesias, es esta: que ni Dios le concede tanta licencia como él quisiera, ni los que creen en Cristo estan tan dasarmados, que no puedan resistirle, y hacerle huir: pues por los méritos del mismo Cristo y por la virtud de su Cruz, se nos conceden ahora, y se nos ponen en la mano excelentes armas, no solo defensivas, sino tambien ofensivas, para que podamos resistir á sus asaltos, y aun para traerlo debaxo de los pies. Asì se ve, y es fácil observarlo, que los que quieren aprovecharse de estas armas, es á saber, sobriedad, vigilancia, cautela, retiro de ocasiones, fc, oracion &c. vencen facilmente á este enemigo formidable, y aun llegan á mirarlo con desprecio. Por el contrario: los que no quieren aprovecharse de estas armas, al primer encuentro quedan miserablemente vencidos. Por esto, el enemigo astuto, y traydor procura en primer lugar persuadir á todos con toda suerte de artificios, que arrojen de si aquellas armas, como que son un enorme peso, no ménos inútil, qne insufrible á las fuerzas humanas. Si el hallar ahora Satanas tan-

ta resistencía en algunos, por la bondad de sus armas, y por la gracia y virtud de Cristo, quieren que se llame estar encadenado, encerrado en el abisme, con la puerta de su carcel cerrada y sellada, para que no engañe mas á las gentes &c. se podrá decir lo mismo, y con la misma propiedad de un ladron, que yendo de noche á robar una casa, halla la geute prevenida, y armada, de modo que le resiste, lo ahuyenta, y libra su tesoro de las manos del injusto agresor: lo cual seria ciertamente un modo de hablar bien extravagante, y bien digno del título de barbarismo, ó idiotismo. Mas como de esas veces se hace hablar á la Escritura Santa con lenguages inauditos, para que hable segun el deseo de quien la hace hablar: bien fácil cosa es hacerla decir lo que se quiere con solo añadir el *id est*.

Negado, pues, con tanta razon, que la prision del Diablo. de que se habla con tanta claridad, y con circunstancias individuales en el capitulo 20 del Apocalipsis, haya sucedido hasta ahora, parece necesario decir y confesar, que sucederá à su tiempo. ¿Quando? Quando venga el Señor en gloria y magestad, que para entonces la pone clarisima la Escritura: y ninguno se ha dado, ni se ha podido dar la libertad de mudar los tiempos, y sacar las cosas de aquel lugar, y de aquel tiempo determinado, en que Dios las ha puesto. Leed el capitulo veinte y quatro de Isaias, que todo él tiene una grandísima semejanza con el capitulo diez y nueve del Apocalipsis y principio del veinte. Alli hallareis hácia el fin del versiculo veinte y uno el mismo misterio de la prision del Diablo con todos sus Angeles y con todas las potestades de la tierra. *In die illa visitabit Dominus super militiam cœli in excelso, et super reges terræ, qui sunt super terram, et congregabuntur in congregatione unius fascis in lacum, et claudentur in carcere*: si quereis ver un

rastro bastante claro de la soltura del Diablo, y de sus angeles despues de mucho tiempo; como lo dice San Juan despues de mil años, reparad en las palabras que siguen inmediatamente, *et post multus dies visitabantur.* El mismo Isaias (1) hablando del dia del Señor, dice, asi: *in die illa visitabit Dominus in gladio suo duro, et grandi, et forti super Leviathan, serpentem vectam, et super Leviathan, serpentem tortuosum &c.* Y por Zacarìas (2) dice el Señor *et Pseudo-prophetas, et spiritum immundum auferam de tèrra*: lo mismo que dice San Juan al fin del capitulo diez y nueve y principio del veinte. Por donde se ve que el amado discipulo alude aqui à estos y á otros lugares semejantes, de que hablaremos à su tiempo, dando la llave para la inteligencia.

Despues de la prision del Diablo, dice San Juan que vió sillas, en las cuales se sentaron algunos que no nombra, ó á quienes se dió el juicio, ó la potestad de juzgar: *et vidi sedes, et sederunt super eas, et judicium datum est illis.* La explicacion ó inteligencia que pretenden dar á estas sillas, y à los jueces que se sientan en ellas, diciendo unos, que son los Obispos y otros que son las almas de los bienaventurados en el Cielo, parece claro que en los tiempos de que se habla, no viene al caso, ni es creible que estas dos cosas, ó alguna de ellas se le revelasen á S. Juan como dos cosas nuevas, y de un modo tan obscuro en un tiempo que ya el mundo estaba lleno de Obispos, y el Cielo poblado de almas justas y santas. Esta sola reflexîon basta, y sobra para no admitir dicha inteligencia. Acaso preguntareis, ¿por qué no se colocan en estas sillas los doce Apostóles, segun la promesa que les hizo el Señor? *Sedebitis super sedes duodecim judicantes duodecim Tribus Israël.* Mas la respues-

(1) *Isaias c.* 27. ℣. 1. (2) *Zachar. c.* 13. ℣. 2.

ta era fàcil, si se dixese que una misma razon sirve para todo. Por esta razon, el Rey de los Reyes, el Verbo de Dios, no es Jesucristo, sino San Miguel. Por esta razon la prision del diablo, *per ennos mille*, no es suceso futuro, sino pasado, y en el mismo Satanas se han verificado, y se están verificando dos contradictorias: como son estar atado, y suelto; estar encarcelado en el abismo, y cerrada y sellada la puerta de su carcel, y al mismo tiempo andar por el mundo, *tamquam leo rugiens quærens quem deboret*. Y esta misma razon debe servir para lo que vamos á ver.

§ 5. Sigue inmediatamente el texto sagrado diciendo: *et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter Verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam... et vixerunt et regnaverunt cum Christo mille annis: cæteri mortuorum non vixerunt, donec consumentur mille anni, hæc es resurrectio prima.*

La explicacion que hallamos en los intérpretes, la hallamos ordinariamente acompañada de una circunstancia bien singular, que no sé que se le haya añadido jamas á la explicacion de ningun otro lugar de la Escriṭura. Quiero decir: que se halla acompañada de la aprobacion, y elogio de ser mas clara que la luz. Mas este elogio no parece tan claro, ni tan unívoco, que no pueda admitir dos sentidos bien diferentes. El primer sentido puede ser este: las cosas que se dicen sobre este texto, son verdades mas claras que la luz. El segundo sentido es este: las verdades que se dicen sobre este texto, son las mismas de que el texto habla, y esta es una verdad mas clara que la luz. En el primer sentido creo firmemente, que el elogio es justisimo asi como creo (por exemplo) que tadas ó las mas de las cosas, que dice San Gregorio en sus exposiciones sobre Ezequiel, sobre Job, &c, son unas verdades mas claras que la luz: mas en el segundo sentido que es el que hace al caso, y el que

solo hemos menester, el elogio no puede ser mas impropio, ni mas impertinente.

Explicome: yo creo firmamente con todos los fieles cristianos, que las almas resucitan (si se quiere hablar asi por una locucion metafórica) que resucitan, digo, ó por el Bautismo, ó por la Penitencia de la muerte del pecado á la vida de la gracia. Creo que las almas de los mártires, y de todos los demas Santos aunque no hayan padecido martirio, están con Cristo en el Cielo, y alli gozan de la vision beatifica. Creo que todos los fieles que mueren en gracia de Dios, van á gozar de la misma felicidad, segun el mérito de cada uno, despues de haber pagado en el Purgatario todas las deudas que de aqui llevaron. Item, creo, que todas las almas que han ido ó han de ir al Cielo, volverán á su tiempo à tomar sus propios cuerpos, resucitando, no ya metaforicamente: sino real y verdaderamente para una vida eternamente feliz. Creo en fin, que las almas de los malos no van al Cielo despues de la muerte, sino al Infierno, ni resucitarán para la vida, sino para la muerte eterna, que la Escritura llama *mors secunda.* Todo esto es certìsimo, y mas claro que la luz.

¿*Sed quid inde*? ¿Luego estas son las verdades que aqui se revelan al discipulo amado por una vision tan extraordinaria? ¿Luego son estos los misterios ocultòs que aqui se nos descubren en tono de profecia? Cuando San Juan tuvo esta vision cincuenta, ó sesenta años despues de la muerte de Cristo, y venida del Espíritu Santo ¿ignoraba acáso estas verdades? ¿No las sabian, y creian todos los fieles? ¿Era alguno admitido al Bautismo, ó á la comunion de los fieles, sin la noticia y fe de estas verdades? Pues si toda la Iglesia estaba en esto: toda la Iglesia dilatada ya en aquel tiempo por casi toda la tierra, vivia, se sustentaba y crecia con la fe de estas verdades: si estas verdades eran todo su

consuelo, y esperanza, ¿qué cosa mas impropia se puede imaginar, que una revelacion nueva de las mismas verdades? ¿Y una revelacion no tan clara, sino obscurísima, en términos equìvocos, y debaxo de metàforas, símbolos y figuras, que es necesario adivinar? Cierto que no es este el modo con que ha hablado el Espìritu Santo *in rebus fidei, et morum ad edificationem doctrinæ christianæ pertinentibus*: ni se hallarà algun exemplar an toda la Escritura.

No es esto lo mas. Si el capitulo 20 del Apocalipsis no contiene otras cosas que aquellas verdades, y misterios, que quieren los Doctores, debia San Juan haber omitido una circuustancia gravísima, que en este caso parece, ya no solo superflua, sino del todo impertinente. Tal vez por esta razon se toman la libertad de omitirla, ó mirarla sin atencion los que nos dan la explicacion mas clara que la luz. Ved aqui la circunstancia gravìsima de que hablo: *et animas decollatorum, propter testimonium Jesu, et propter Verbum Dei* (atencion à lo que sigue) *et qui non adoraverunt bestiam, neque imaginem ejus, neque acceperunt caracterem ejus, in frontibus suis, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis.*

De manera, que los resucitados, y reynantes con Cristo de que aqui sa habla, no son solamente los degollados, ó los mártires; sino tambien expresamente los que no adoraron á la bestia, ni á su imagen, ni tomaron su caracter en la frente, ni en las manos, de todo lo cual se habla en el capítulo 13 del Apocalipsis. De aqui se sigue evidentemente que el misterio de primera resurreccion de que vamos hablando, debe suceder no antes, sino despues de la bestia. Luego es un misterio no pasado, ni presente, sino muy futuro: pues la bestía, que por confesion de los mismos intérpretes, es el Anticristo, està todavia por venir. Luego realmente no se habla en este lugar de

aquellas verdades que se quisieran substituir: esto es de la resurreccion metafórica á la vida de la gracia, y de la gloria de las almas que salen de pecado: pues pasan por alto una circunstancia agravantìsima, que destruye infaliblemente toda su explcacion. San Juan señala claramente el tiempo preciso de esta primera resurreccion, ó la supone evidentemente, diciendo: los degollados por Cristo, y los que no adoraron á la bestia, estos vivieron y reinaron con Cristo mil años: los demas muertos no vivieron entonces; pero vivirán pasados los mil años: *Cæteri mortuorum non vixerunt donec consumentur mille anni.* Con que supone el amado discìpulo, que cuando se verifique la primera resurreccion ya la bestia ha venido al mundo, y tambien ha salido del mundo: supone que ya ha sucedido la batalla, y tambien el triunfo de los que por amor de Cristo no quisieron adorarla, ú obedecerla.

Asi como cuando se dice en Daniel (1) que los tres Jóvenes hebreos que reusaron adorar la estatua de oro *altitudine cubitorum sexaginta*, como mandaba á todos el Rey Nabucodonosor fueron arrojados à un horno de fuego, mas salieron sin lesion alguna &c. Si esta proposicion es verdadera como lo es, supone evidentemente que cuando estos Jóvenes salieron del horno con un milagro que espantó al Rey, y à toda su corte, ya Nabuco habia venido al mundo: ya habia conquistado á su dominacion todo el Oriente, ya habia erigido publicamente una estatua de oro, ó suya, ó de alguno de sus falsos dioses: ya habia mandado, so pena de fuego, que todos la adorasen: ya en fin, tres Jóvenes hebreos fieles à su Dios habian resistido constantemente aquel mandato sacrìlego. Pues de este mismo modo supone San Juan el tiempo preciso de la primera resurreccion, diciendo: los que no

(1) *Daniel cap. 3. ℣. 1.*

adoraron à la bestia, vivieron y reinaron con Cristo mil años: los demas muertos no vivieron hasta que pasen los mil años: *hæc est resurectio prima.* Quien quisiere pues, explicar este misterio de algun modo razonable, ó siquiera pasable, debe hacerse cargo *ante omnia* de esta gravísima circunstancia.

De todo lo que hasta aqui hemos reflexîonado, la conclusion sea, que mientras no nos dieren otra explicacion, que del todo se conforme con el texto, y con todo su contexto, debemos atenernos al texto mismo, segun su sentido propio y natural. Los que dixeren que esto es error, ó fábula ó peligro, deberán probarlo (*ad evidentiam*) con aquella especie de demostracion de que es capaz el asunto, no respondiendo por la misma cuestion. Esto último es bien facil hacer, lo primero, ni se ha hecho, ni hay esperanza de que pueda hacerse jamas. Hasta ahora no hemos visto otra cosa que la impugnacion buena, à la verdad, de muchos absurdos groseros, que mezclaron los hereges, los judios, y si quereis, tambien algunos católicos ignorantes y groseros: *sed veritas Domini manet in æternum.* Entre todas estas fábulas, entre todos estos errores, entre todos estos absurdos indecentes que rodean y tiran à confundir, y aun á oprimir la verdad de Dios, ella está y estará para siempre intacta: por consiguiente clara y patente, por los que la buscaren sin preocupacion, y ninguno pueda alegar alguna escusa razonable para no conocerla. Digo escusa razonable, porque si bien se mira todo el fundamento que hay en contra, se reduce á la pura autoridad extrinseca, y esta no clara, sino bien equívoca: y ya sabemos cuanto peso puede tener esta autoridad intrinseca que es de Dios mismo: *est autem Deus verax: omnis autem homo mendax, sicut scriptum est: ut justificeris in sermonibus tuis, et vincas cum judicaris.* (1) Este tex-

(1) *B. Paul. Ap. ad Rom. c. 3. ℣. 4.*

to del Apóstol me ha sacado muchas veces de grandes dudas y temores. Dios se justificará dice San Pablo ; en sus sermones, que no son otros que sus Escrituras, en que él mismo habla *servos suos prophetas* , y nos vencerà cuando pensaremos juzgarlo : porque es innegable que muchas veces, aun despues de conocida la verdad, aun despues de convertidos nuestros entendimientos sin tener nada que oponer, y todavia nos contiene la autoridad extrinseca, y tememos mas contradecir al hombre, que á Dios.

Os dirán, amigo, que es necesario romper la corteza dura de la almendra, para poder comer el fruto bueno que está dentro encerrado. Quieren decir, que es necesario romper la letra de la santa Escritura, y hacerla mil pedazos, para hallar el tesoro escondido en ella. Mas si haceis alguna ligera reflaxîon, conocereis al punto el equívoco y el sofisma. ¿Qué tesoro pensamos hallar dentro de la letra de la Escritura? ¿Es acaso algun tesoro *in genere*, ó algun pedazo de materia prima? ¿Es acaso algun tesoro, à discrecion, y segun el deseo ó interés, de quien lo busca? ¿No bastará hallar aquel tesoro particular, que muestra claramente la letra misma, sea el que fuere, y contentarse con él? Cualquiera niño de pocos años no dexa de saber, que el fruto de una almendra que desea comer, no es la corteza dura que se presenta á su vista, sino lo que ésta encierra dentro de si: mas tambien sabe, que la fruta específica que debe esperar, rompiendo la corteza, no es la que á él le parace mejor, sino aquella precisamente que se llama almendr . ¿Y de dónde lo sabe? Lo sabe por la corteza misma que tiene delante, y por esta superficie exterior distingue facilmente con toda certidumbre la fruta que està dentro, de todas las otras frutas. Quien pensáre pues hallar dentro de la letra de la divina Escritura otro tesoro diverso de aquel

que muestra la letra misma, será muy semejante á quien piensa hallar un diamante dentro de una almendra.

Por último, observan los Doctores, y hacen fuerza en esto, como si fuese la principal dificultad, que la palabra *mille anni*, en frase de la Escritura, no quiere decir precisa y determinadmente mil años, sino mucho tiempo ú muchos años: como cuando se dice: *mille anni sicut dies unus*, *in mille generationes: minimus erit in mille: cadent á dextris tuis mille: percussit Saul mille*. Todo esto está bien, y yo soy del mismo dictamen. Siempre me ha parecido, que la expresion *mille anni*, de que usa San Juan seis veces en este lugar, no significa otra cosa que un grande espacio de tiempo, tal vez igual, ó mayor, que el que ha pasado hasta hoy dia, desde el principio del mundo, comprehendido todo en el número redondo y perfecto de mil. En este punto pues, yo concedo sin dificultad, cuanto se quisiere, no queriendo meterme en una disputa que me parece del todo inútil. Mas con esta concesion ¿qué se adelanta? Nada, amigo, y otra vez nada. Los mil años de que hablamos, sean en hora buena un tiempo indeterminado: sean veinte mil ó cien mil, mas ó ménos, como os pareciere mejor. Lo que yo pretendo unicamente, es, que estos mil años ó este tiempo indeterminado, no está en nuestra mano, ni se ha dexado á nuestra libre disposicion. Por tanto ningun hombre privado, ni todos juntos pueden poner este tiempo donde les pareciere mas cómodo, sino precisamente donde lo pone la Escritura divina: esto es, despues del Anticristo, y venida de Cristo que esperamos. Y si esto no podeis componerlo de modo alguno con vuestro sistema, ó con vuestras ideas, yo me compadezco de vuestro trabajo, y propongo á vuestra eleccion una de estas dos consecuencias. Primera: luego debeis negar vuestras ideas, si quereis creer á la divina Escritura. Segunda: luego debeis negar á la di-

vina Escritura à vista de ojos, como dicen, si quereis seguir vuestras ideas.

Hágome cargo que todavia no es tiempo de sacar, ni aun siquiera de proponer unas consecuencias tan duras: *aduc enim longa restat via*: hay muchas que proponer y que probar. Yo me contento, pues, por ahora con otra consecuencia mas justa y ménos dura, y este es todo el fruto inmediato que pretendo de esta disertacion. Luego el sistema propuesto se puede oír sin espanto, recibir sin peligro, y dexar correr sin dificultad. Luego no serà un delito, ni grave, ni levísimo, ni tampoco una extravagancia, el proponer este sistema como una llave verdadera, y propia de toda la Escritura divina: y en esta suposicion ver y exáminar si es asì, ó no. Este exáman es facilìsimo: no ha menester mas ingenio, ni mas artificio que tomar la llave, y probar si abre ó no las puertas, las puetas, digo, que no obstante la supuesta bondad del otro sistema, tenemos hasta ahora tan cerradas.

Esto es todo lo que por ahora pretendemos. Si despues de las pruebas que iremos haciendo, hallamos, como yo lo espero, que este sistema, ó esta llave abre las puertas mas cerradas, y que parecen invencibles; que las abre todas ó casi todas: que las abre con facilidad, sin fuerza, ni violencia alguna: que la otra llave tenida por única, en lugar de abrir las puertas, las dexa mas cerradas &c. entonces discurriremos de propósito sobre las consecuencias que se deben sacar. Mas esto no será posible hasta que hayamos abanzado mucho en la observacion de los fenómenos particulares, á quienes llamo, yo no sé si con toda propiedad, las puertas cerradas de la santa Escritura, lo cual procuraremos hacer en la segunda parte.

No me pidais, Señor, que me explique mas sobre este punto del reyno Milenario, pues todavia no es su tiempo. Lo que he pretendido por medio de es-

ta disertacion, no ha sido tratar este punto gravìsimo plenamente y á fondo; pues para esto, es necesaria, y á esto se endereza toda la otra. He pretendido pues unicamente abrir camino, quitando un embarazo grande, que me impedia el paso aun antes de empezar á moverme, ó disipar una nuve obscurísima, que no me permitia observar elCielo.

Todos, ó casi todos los antiguos Milenarios, segun las noticias que nos quedan, ó se explicaron poco en el asunto, ó se explicaron antes de tiempo. No asentaron basas firmes en que fundarse solidamente. Añadieron demas de esto con demasiada licencia muchas ideas particulares, unas informes, otras indiferentes, otras disformes, segun el talento, inclinacion y gusto de cada uno. Así todos, ó casi todos abrazaron muy buenos despropósitos. Estas faltas por la mayor parte inescusables, son al mismo tiempo una buena leccion, que nos enseña á proceder con mas economia, con mayor cautela. Por tanto, yo estoy determinado á no explicarme antes de tiempo; quiero decir, á no añadir cosa alguna á la proposicion general hasta haber asentado con la mayor firmeza posible todas las basas que me parecen necesarias. Del mismo modo estoy determinado à no añadir otras idias, sino aquellas que hallàre claras y expresas en la divina Escritura, y que pudiere probar solidamente con està autoridad infalible.

Estas ideas, *ó este modo de ser*, de la proposicion general, es verisimil, que quisierais verlo luego, ó por mera curiosidad, ó tal vez por espíritu de oposicion. Mas esto seria querer ver el techo de una cosa grande, cuando apenas se empiezan à poner los cimientos. Esto seria querer ir de Paris á Roma, sin pasar por los lugares intermedios: lo cual disputan hasta ahora ciertos filósofos, si es posible ó no. Tened paciencia, amigo mio, que queriéndolo Dios no

R

dexareis de ver algo en la segunda parte, y todo en la tercera.

CAPÍTULO VI.

Segunda dificultad.=La resurreccion de la carne, simul, et semel.=*Disertacion.*

§ 1.

En fin, Cristófilo, hemos salido con vida de entre aquella nuve densa y tenebrosa, *cujus aspectus erat horribilis*, donde tuvimos el valor ó la temeridad de entrar, y donde nos hemos detenido tal vez mucho mas de lo que era menester. Hemos exáminado de cerca las materias diversas de que se componia. Hemos separado con gran trabajo las unas de las otras, certificados de que en esta mezcla y union consistia unicamente su obscuridad, y su semblante terrible. No hay para que temerla ahora. Ella se irá desvaneciendo, tanto mas presto, cuanto mas de cerca la fueremos mirando, y cuanto la miráremos con ménos miedo.

Nos queda ahora que practicar las mismas diligencias con otra nuve semejante, que tiena con esta una grande relacion, comunica con ella por varias partes, le ayuda, la sostiene, y es reciprocamente sostenida y ayudada: acrecentàndose notablemente con esta union la obscuridad y el error. Esta es la resurreccion de la carne *simul, et semel.* Porque si ès cierto y averiguado, que la resurreccion de la carne que creemos y esperamos todos los cristianos, como un artìculo esencial y fundamental de nuestra santa religion, ha de suceder en todos los individuos del linage humano, *simul, et semel*, es decir una sola vez, y en un mismo instante y momento: con este solo quedan convencidos de error formal todos los antiguos Milenarios, sin distencion alguna: todos sin distincion se pueden

y deben condenar, y á ninguno de ellos se puede dar en conciencia el nombre de *inocuo.* Con esto solo debe mirarse con gran rezelo, como una pieza engañosa y peligrosìsima, el capitulo 20 del Apocalipsis. Y con esto solo nuestro sistema cae al punto à tierra, à lo ménos por una de sus partes: y abierta esta brecha, ès ya facilìsimo saquearlo, y arruinarlo del todo. Pero ¿será esto cierto? Será tan cierto, tan seguro, tan induvitable, que un hombre católico, timorato y pio, capaz de hacer algunas reflexìones, no pueda prudentemente dudarlo, ni aun siquiera exáminarlo à la luz de las Escrituras? Esto es lo que voy ya á proponer á vuestra consideracion.

Sé que los Teólogos que tocan este punto (que no son todos, ni creo que muchos) están por la parte afirmativa: mas tambien sé con la misma certidumbre, que no lo prueban: á lo ménos se explican poquìsimo, y esto muy de prisa sobre el punto particular de *simul, et semel.* Algunos dicen, ó suponen sin probarlo, que esta asercion es una consecuencia de fe. Otros mas animosos añaden resueltamente que es un artìculo de fe. Si les preguntamos en que se fundan para sacar solidamente una consecuencia de fe, que no hallamos en nuestro Símbolo, nos responden con una gran muchedumbre de lugares de la Escritura Santa, de los cuales las dos partes prueban claramente que ha de haber resurreccion de la carne, y nada mas, y la otra tercera parte prueba contra su propia asercion. Si os pareciere que miento, ó que pondero, bien fàcil cosa os será salir de la duda, registrando los Teólogos que os pareciere. En cualquiera Biblioteca hallareis con que satisfacer vuestra curiosidad. Los principales lugares de la Escritura que se alegan á favor, son les siguientes. (1) *Homo cum dormierit non resur-*

(1) *Job.* c. 14. ℣. 12. *et* c. 19. ℣. 25.

get, donec atteratur Cœlum.... In novissimo die de terra surrecturus sum. (1) *Vivent mortui tui, interfecti mei resurgent: expergiscimini, et laudate qui habitatis in pulvere.* (2) *De resurrectione autem mortuorum non legistis quod dictum est á Deo dicente vobis.* (3) *Amen, amen dico vobis, quia venit hora, et nunc est, quando mortui audient vocem Filii Dei: et qui audierint, vivent.... Omnes, qui in monumentis sunt, audient vocem Filii Dei: et procedent qui bona facerunt, in resurrectionem vitæ, qui veró mala egerunt in resurrectionem judicii.... Resurget frater tuus. Dicit ei Martha: Scio quia resurget in resurrectione in novissimo die.* (4) Toda la vision de los huesos del capitulo 37 de Ezequiel. (5) Los muertos que resucitaron Elias y Eliseo. (6) *Ideo non resurgent impii in judicio.* Los muertos que resucitó el Señor. (7) El mismo Señor que resucitó como *primitia dormientium* (de quien dixo David) *non dabis sanctum tuum videre corruptionem.* (8) *In momento, in ictu oculi, in novissima tuba: canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti.*

Este último lugar tiene alguna aparieucia: à su tiempo veremos que es solo apariencia, exáminando todo el contexto.

De estos lugares de la Escritura se pudieran citar sin gran trabajo cuando menos un par de centenares, lo bueno y admirable es, que habiendo citado estos y otros lugares semejantes, concluyen con gran satisfaccion, que la resurreccion de la carne *simul et semel*. ó es un artículo de fe, ó á lo menos, una consecuen-

(1) *Isaiæ c.* 26. ℣. 19. (2) *Mat. c.* 22. ℣. 31. (3) *Joan. c.* 5. ℣. 25. *et* 28. *et c.* 11. ℣. 23. (4) *Exeq. c.* 37. (5) 4 *Regum.* (6) *Dav. Psal.* 1. ℣. 5. (7) *Psalm.* 15. ℣. 10. (8) *Paul. Ep.* 1. *ad Cor. c.* 15. ℣. 52.

cia de fe. Quando quisiereis imitar este modo de discurrir, podreis probar facilmente esta proposicion, ó como consecuencia de fe, ó tambien como artìculo de fe.

Todos los hombres que actualmente viven han de morir simul, et semel, *en un instante y momento.*

Para probar esto, no teneis que hacer otra diligencia, sino abrir las concordancias de la Biblia: buscar la palabra *mors*: juntar treinta ó cuarenta textos, que hablen de esto: v. g. *morte morieris. Statutum est hominibus semel mori. Omnes morimur, et quasi aquæ dilabimur. Quis est homo qui vivet, et non videbit mortem &c.* Hecho esto, sacais al punto vuestra consecuencia de fe, ó estableceis invenciblemente vuestro artìculo de fé. Luego todos los hombres que actualmente viven, han de morir *simul et semel* en un mismo instante y momento. No hay para que detenernos en la aplicacion de esta semejanza: ni tampoco pensamos detenernos en desenredar lo que hallamos tan enredado, y confundido en los lugares de la Escritura ya citados, porque esto seria un trabajo igualmente inútil que molesto.

§ 2. Para que podamos, pues, entendernos en breve, sin el tumulto interminable de las disputas escolàsticas, paréceme bien que llevemos este nuestro pleyto por otra via mas suave, y lo tratemos entre los dos amigablemente con puro deseo de conocer la verdad, y de abrazarla. Mas antes de entrar en materia, sería muy conducente, que entrasemos mutuamente asegurados, no solo de la sinceridad de nuestra corazon, sino tambien de la pureza de nuestra fe, en lo que toca á la resurreccion de la carne. Asi como yo estoy perfectamente asegurado de la vuestra, asi quisiera del mismo modo aseguraros de la mia; pues no dexo de temer, que mirándome como Judio deis algun lugar á la sospecha ó imaginacion, de que tal vez puedo ser en el fondo del corazon de la secta de los Saduceos, ó

pensar alguna cosa contraria ó agena de la fe, y enseñanza de la Iglesia. Por tanto recibid, amigo, con bondad, y pasad los ojos por esta breve, y sincera confesion de mi fe.

Primeramente, yo creo *in veritate, et fide non ficta*, lo que dicen en su propio y natural sentido los lugares de la santa Escritura que citan los Doctores, y otros muchos mas que pudieran citar. Todos ellos se encaminan directamente, y van á parar á aquel artículo de fe, que tenemos expreso en nuestro Símbolo Apostólico en estas dos palabras, *carnis resurrectionem.* Descendiendo á lo particular, creo que todos los individuos del linage humano, hombres y mugeres, cuantos han vivido, cuantos viven y cuantos viviran en adelante, asi como todos han de morir, menos los que han muerto ya, asi todos han de resucitar, menos los que han resucitado ya. Item, creo, que ha de llegar algun dia, *quæ nota est, Domino*, en que suceda esta general resurreccion, y en que el mar, y la tierra, el limbo, y el infierno den sus muertos sin ocultar alguno por minimo que sea. (1) Creo, que asi como Jesucristo resucitó en su propia carne, ó en el cuerpo mismo que tenia antes de morìr, asi ni mas ni menos resucitará cada uno de los hombres, por mas deshecho que esté el cuerpo, y confundido con la tierra: y esto por la virtud, y omnipotencia de Dios vivo, que pudo hacer de nada todo el universo, con un *fiat*, ó con un acto de su voluntad. No sé que podais pretender de mi otra cosa substancial, en lo que toca á la resurreccion, pues esto es todo lo que creen los fieles cristianos. Si con esto estais satisfecho de la pureza de mi fe, pasemos adelante.

No hay que pasar adelante (me parece que os oigo decir) creyendo buenamente que ya quedo convencido por mi propia confesion, pues concedo con todos los

(1) *Joan.* c. 5. ℣. 28 *Apoc.* c. 20. ℣. 13.

fieles, que ha de llegar un dia, y una hora, que solo Dios sabe, en que se verifique esta resurreccion general de todos quantos han vivido, viven y vivirán, sin que quede uno solo que no resucite. Si, amigo, si: me tengo en lo dicho y confieso otra vez, y otras veces, que todo esto es cierto, y de fe divina. Mas ¿qué consecuencia pretendeis sacar de mi confesion? Sin duda no habeis reparado bien en aquella palabra que dexé caer como casual diciendo expresamente. *Asi como todos han de morir, menos los que han muerto ya, asi todos han de resucitar, menos los que han resucitado ya.* Conque es cierto, y de fe divina que en aquel dia, y hora resucitarán todos los que hasta entonces hubieren muerto, y no hubieren resucitado: mas no por esto se sigue que tambien hayan de resucitar entonces las que hayan resucitado de antemano. Me persuado, no sin gran fundamento, que esta excepcion que acabo de hacer, os causará un verdadero disgusto, y aun enfado. Yo siento el disgustaros; pero ¿cómo puedo en conciencia hacer otra cosa? Demas de ser esencial al sunto que ahora tratamos, parece cierta, y evidente, como fundada solidamente sobre buenos principios.

¡Bueno fuera que entre los resucitados de aquel dia y hora, contàsemos tambien à la Santìsima Vírgen Marìa nuestra Señora! De quien ha creido y cree toda la Iglesia, que resucitó aun antes que su santo cuerpo pudiese ver la corrupcion, y que la hiciesemos volver á morir, para poder resucitar en aquel dia! Bueno fuera que entre los resucitados en aquel dia y hara, contasemos tambien à aquellos muchos Santos, de quienes nos dice el Evangelio, (1) *multa corpora sanctorum qui dormierant, surrexerunt.* Es verdad que no han faltado Doctores, y no pocos, que nos

(1) *Mat. c. 27. ℣. 52.*

aseguran con razones fundadas sobre el ayre, que estos Santos que resucitaron con Cristo, volvieron luego à morir, pues solo resucitaron (añaden *ex cathedra*) para dar testimonio de la resurreccion de Cristo, y tambien de la resurreccion de la carne: mas esto ¿de dónde lo supieron? *¿Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis concilliarius ejus fuit?* El Evangelio dice claramente, que resucitaron, no cierto en apariencia, sino en realidad, que por eso usa la expresion, *multo corpora*, y no dice que volvieron à morir: ¿por qué, pues, se asegura que volvieron á morir? ¿Será sin duda por qué habiendo roto la corteza de la almendra, hallaron el tesoro escondido? Bueno fuera que entre los resucitados de aquel dia y hora, contasemos tambien aquellos dos Profetas ó testigos, de cuya muerte, resurreccion y subida á los Cielos, se habla clarìsimamente en el capítulo once del Apocalipsis, y esto mucho antes de aquel dia y hora, por confesion precisa de todos los intérpretes.

Verisimilmente respoadereis, que todos esos resucitados, de quienes acabamos de hablar, no resucitarán en aquel dia y hora; pues nos consta y tenemospor cosa certìsima, que ya resucitaron y los dos últimos resucitaron á su tiempo antes de la general resurreccion: y de donde sabemos esto ¿pregunto yo? Lo sabemos, decis, de nuestra Señora la Madre de Dios, porque es una tradicion antiquìsima y universal: lo ha creido y lo cree toda la Iglesia, sin contradicion alguna razonable. Lo sabemos de muchos Santos que resucitaron con Cristo, porque asi lo dice clara y expresamente el Evangelio. Y lo sabemos de los dos últimos Profetas, porque asi lo anuncia el Apóstol San Juan en su Apocalipsis, que es tan canónico y tan de fe divina como el Evangelio. Todo esto me parece un modo de hablar religioso y justo, en que van acordes la revelacion con la razon. Mas, yo quisiera ahora saber, ¿cómo se puede com-

poner todo esto con aquella multitud de lugares de la Escritura Santa, que se citan para probar la resurreccion, *simul et semel*, de todos los individuos del linage humano, sin distincion alguna? ¿Cómo se compone todo esto con aquellas palabras de Job: *Homo cum dormierit non resurget, donec alteratur cœlum?* O con las palabras del Evangelio: *omnes qui in monumentis sunt audient vocem Filii Dei.* O con las palabras de Martha: *scio quod resurget in novísimo die.* O con las palabras de San Pablo: *in momento in ictu oculi, canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti, &c.*

Con que sin perjuicio de la general resurreccion, que debe concluirse en aquel dia y hora de que hablamos, pudo Dios resucitar muchos siglos antes á la Santisima Virgen Maria. Pudo resucitar á muchos Santos, para que acompañasen resucitados á Cristo resucitado, si es que no los hacen morir otra vez. Otros dos Santos mucho tiempo antes de la general resurreccion. Luego sin perjuicio de aquella ley general, que debe concluirse en aquel dia y hora, podrá Dios conceder muy bien esta misma gracia à otros muchos Santos, segun su libre y santa voluntad. ¿Y quien sabe si ya la ha concedido á muchos, sin pedirnos nuestro consentimiento, ni darnos parte de su resolucion? Yo sè, que algunos autores clásicos son de parecer, que el Apóstol San Juan puede y debe entrar en el número de los resucitados. Fundanse para creer la resurreccion de este Apóstol, en que no se sabe de su cuerpo, ni se ha sabido jamas, como se ha sabido y se sabe de los cuerpos de los otros Apóstoles. Pues aunque algunos antiguos hablaron de su sepulcro, trescientos años despues, mas tambien han hablado del sepulcro de Cristo, y del de nuestra Señora; y San Pedro habló en su primer sermòn del sepulcro de David, diciendo: *sepulcrum ejus est apud nos*: y no es

lo mismo el sepulcro que es el cuerpo sepultado en él. Todo esto discurren estos autores. Si con razon ó sin ella, no es de este lugar; ni yo tomo partido, ni en pro, ni en contra: porque aunque mi sentir es diversìsimo, tampoco es de este lugar. Lo que unicamente es de este lugar, es esto: que segun estos autores, podremos contar licitamente con otro Santo mas entre los resucitados, antes de la general resurreccion, y esto sin perjuicio alguno de aquella ley universal.

Esto supuesto, yo paso un poco mas adelante, y pregunto: ¿si aquel mismo Dios *fidelis in omnibus verbis suis*, que ya ha resucitado á nuestra Señora, y á otros muchos Santos, hubiera prometido resucitar á muchos mas, para cierto tiempo antes de la general resurreccion? En este caso ¿no haremos muy mal en no creerlo? ¿Será bastante razon para dudarlo, la ley general de la resurreccion del último día? ¿Será decente alegar contra esta promesa de Dios el texto de Job, ó las palabras de Marta, ó todos los otros lugares de la Escritura que hablan de la resurreccion general de la carne? Tengo por cierto que me direis que no, en caso que haya tal promesa de Dios: pues estos mismos lugares de la Escritura se pudieran alegar con la misma razon, para no creer la resurreccion de la Madre de Cristo, y mucho ménos la de otros Santos que nos dice el Evangelio y el Apocalipsis. Mas esta promesa de Dios: ¿de dónde consta? Consta Señor mio de la misma Escritura divina, entendida del mismo modo que se entiende cualquiera Escritura humana, que contiene obligacion ó promesa. Esto es: en su sentido propio, obvio y literal: pues no hay otro modo de averiguar la verdad. Con que toda nuestra controversia está ya reducida á esto solo: es á saber, que yo os muestre los instrumentos auténticos y claros que tengo de la promesa de Dios: y habiéndolos visto entre los dos, y exáminàndolos atentamente *rectum judicium judicemus.*

§ 3. *Primer Instrumento.* En primer lugar debemos traer à la memoria, y considerar de nuevo con mayor atencion, todo lo que queda ya observado en la disertacion precedente, artículo 3, sobre el texto celeberrimo del capitulo 20 del Apocalipsis á lo cual nada tenemos que añadir, ni que quitar. Por mas que clamen y porfien los Doctores, de que allì no se habla de verdadera, y propia resurreccion de los cuerpos, sino de una resurreccion espiritual de las almas á la gracia, y à la gloria &c. Por mas que digan confusamente que lo contrario es un error, un sueño, un peligro, una fábula de los Milenarios: por mas que pretendan, que la esplicacion que dan al texto sagrado (y que ya observamos con asombro) es mas clara que la luz: por mas que quieran persuadirnos que la prision del Diablo ya sucedió, y que el Rey de los Reyes no es Jesucristo sino San Miguel &c. sino nos traen otra novedad, sino producen otras razones, nos tenemos à lo dicho, ciertos, y seguros de que el texto sagrado mirado por todos sus aspectos y con todas sus circunstancias que preceden, que acompañan, y que siguen hasta el fin del capìtulo y aun hasta el fin de toda la profecia, es un instrumento auténtico y fiel, en que consta clarísimamente de la promesa de Dios, con que se obliga á resucitar otros muchos Santos antes de la general resurreccion. Por consiguiente es este un instrumento preciso que no podemos, ni debemos disimular.

Si os parece ahora que el repetir, y volver à hacer mencion de este lugar de la Escritura es por falta ó escasez de otros instrumentos, os digo amigablemente, que no pensais bien. Este lugar de la Escritura es un instrumento claro, y auténtico que no podemos, ni queremos disimular. Fuera de él hay algunos otros igualmente auténticos y claros, que vamos ahora à producir: y todos ellos forman á mi parcer

como una prueba evidente, ó una certidumbre mas que moral de la promesa divina.

§ 4. *Segundo instrumento.* El Apóstol San Pablo escribiendo á los Tasalonicenses, les dice: (1) *nolumus autem vos ignorare, fratres, de dormientibus, ut non contristemini sicut et cæteri, qui spem non habent. Si enim credimus quod Jesus mortuus est, et resurrexit, ita et Deus eos qui dormierunt per Jesum adducet cum eo. Hoc enim vobis dicimus in verbo Domini,* (sigue la promesa de Dios) *quia nos qui vivimus, qui residui sumus in adventum Domini, non præveniemus eos qui dormierunt. Quoniam ipse Dominus in jussu, et in voce Archangeli, et in tuba Dei, descendet de Cælo, et mortui qui in Christo sunt, resurgent primi. Deinde nos qui vivimus, qui relinquimur, simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aëra, et sic semper cum Domino erimus. Itaque consolamini invicem in verbis istis.*

De estas palabras del Apóstol, que él mismo nos advierte, no sin grande acuerdo, que las dice *in verbo Domini*, sacamos dos verdades de suma importancia. Primera: que cuando el Señor vuelva del Cielo à le tierra, como sabemos que ha de volver, *accepto regno*, (2) al salir del Cielo, y mucho antes de llegar á la tierra dará sus órdenes, y mandarà como Rey, y Dios omnipotente, que todo esto significan aquellas palabras *in jussu, et voce Arcangeli, et in tuba Dei.* A esta voz del hijo de Dios resucitarán al punto los que la oyeren, y como dice el Evangelista San Juan, (3) *et qui audierint vivent.* Mas ¿quiénes serán estos? ¿Serán acaso todos los muertos, buenos y malos sin distincion? ¿Serán todos los individuos del linage humano sin quedar uno solo? Parece cierto, y eviden-

(1) *Paul. Ap. Ep. ad Thæs. c. 4. ℣. 12.*
(2) *Luc. c. 19. ℣. 15.* (3) *Joan c. 5. ℣. 25.*

te que no; pues en este caso no nos enseñára San Pablo *in verbo Domini* la grande novedad de dos cosas, tan absolutamente incomprehensibles, como contradictorias: es à saber: resucitar todos los individuos del linage humano: buenos y malos, lo cual no puede ser sin haber muerto todos, y despues de esta resurreccion *deindé* quedar todavia algunos vivos y residuos *in adventum Domini.*

Fuera de que, se debe reparar, que el Apóstol solo habla en este lugar de la resurreccion de los muertos, *qui in Christo sunt*, ó de aquellos, *qui dormierunt per Jesum*: y ni una sola palabra de la otra infinita muchedubre; sin duda porque todavia no ha llegado su tiempo. De este mismo modo habla el Señor en el Evangelio (1) reperadlo.

Et videbunt filium hominis venientem in nubibus cœli cum virtute multa, et majestate: et mittet Angelos suos cum tuba, et voce magna: et congregabunt electos ejus á quatuor ventis.

Si comparais este texto con el de San Pablo, no hallareis otra diferencia, sino que el Apóstol llama á los que han de resucitar en la venida del Señor *mortui qui in Christo sunt, qui dormierunt per Jesum*: y el Señor los llama sus escogidos: *et congregabunt electos ejus á quatuor ventis*: mas en ambos lugares se habla únicamente de la resurreccion de estos solos, y ni una sola palabra de los otros. Y es bien notable: esto es: que cuando el Señor dixo estas palabras no hablaba con el vulgo, ni con las turbas, ni con los Escribas y Fariseos, con quienes solia hablar *in parabolis*: hablaba inmediatamente con sus Apóstoles, y esto á solas, en el retiro, y soledad del Monte Olivete: hablaba no por incidencia, sino de propósito de su venida en gloria y magestad, y de las circunstan-

(1) *Mat. c. 24. ℣. 30.*

cias principales de esta venida: hablaba, preguntado de los mismos Apótoles, que deseaban saber mas en particular lo que decia á todos públicamente mas en general *et in parabolis*: hablaba en fin, con aquellos mismos à quienes habia dicho en otra ocasion *vobis datum est nosse mysterium regni Dei: cæteris autem in parabolis.* (1) Esta observacion serìa muy importante para aquellos mismos Doctores, los cuales haciendo tan poco caso del lugar del Evangelio de que hablamos, quiero decir, de la circunstancia particular de la resurreccion de solos los electos en la venida del Señor, ponderan mucho lo que en otros lugares del Evangelio se dice en general, *et in parabolis*, como si aquello poco que allì se toca, siempre enderezado á dar alguna doctrina, *de moribus*, fuese todo lo que hay que hacer en la venida del Señor. Por exemplo: en la parábola de las diez Vírgenes, *quinque prudentes, et quinque fatuæ*: en la parábola de los talentos; y sobre todo en la parábola que empieza, *cum autem venerit filius hominis* del capitulo veinte y cinco de San Mateo, de la qual hablaremos mas adelante, como que es uno de los grandes fundamentos, y tal vez el único del sistema ordinario.

La segunda verdad que sacamos del texto de San Pablo, á donde volvemos, es esta: que despues de resucitados aquellos muertos *qui in Christo sunt, qui dormierunt per Jesum*, todos los vivos que en aquel dia fuesen tambien de Cristo, los cuales, segun otras noticias que hallamos en los Evangelios, no pueden ser muchos, sino bien pocos, como veremos en su lugar, todos estos asi vivos se juntarán con los muertos de Cristo ya resucitados, se levantaràn de la tierra, y subirán á recibir á Cristo: *deinde nos qui vivimus, seu ex nobis qui vivent, qui relinquimur, si-*

(1) *Luc. c.* 8. ℣. 10.

mul rapiemur cum illis obviam Christo in aëra. Por mas esfuerzos que han hecho hasta ahora los intérpretes y teólogos para eludir, ó suavizar la fuerza de este texto, es claro, que nada nos dicen, que sea pasable, ni aun siquiera tolerable. Dicen unos, que los Santos resucitarán primero, como enseña el Apóstol; mas esto no será con prioridad de tiempo, sino solamente de dignidad: *non prioritati temporis, sed dignitatis*: quieren decir, que todos los hombres buenos y malos, santos é inicuos, resucitarán en un mismo tiempo y momento; pero los Santos tandrán en la resurrecion el primer lugar: *id est*: serán mas dignos, ó mas honorables que los malos: y pudieran añadir, que serán los únicos, dignos de honor, *coram Deo, et Angelis ejus.* Mas ¿es esta la gran novedad que nos anuncia San Pablo, *in verbo Domini*? ¿Qué los Santos serán mas dignos de honor que los malos? ¿Los Apóstoles mas honorables qué Judas el traydor? ¿Y el mismo San Pablo mas que el verdugo que le cortó la cabeza? ¿Y para decirnos esta verdad no halló el Apóstol otras palabras qué estas? *Mortui qui in Christo sunt resurgent primi, deinde nos qui vivimus*? Leed, amigo, el texto sagrado, y haced mas honor al Apóstol, y á vuestra propia razon.

Otros autores ménos rìgidos, conceden francamente (y esta es la sentencia mas comun) que el Apóstol habla sin duda de prioridad de tiempo: mas como si este tiempo fuese propio suyo: como si fuese dinero en manos de un aváro: así lo *escatiman*: así lo escasean: así aprietan la mano al quererlo dar, que es imposible que baste ni aun para la centésima parte del gasto necesario. Conceden, pues, para verificar de algun modo las palabras claras, y expresas *resurgent primi*, que los Santos realmente resucitarán primero; pero añaden luego con una extrema economìa, que bastará para esto algunos minutos: por exemplo

cinco, ó seis, que en aquel tiempo tumultuoso; será cosa insensible que nadie podrá reparar. Esto parece todavia mayor milagro que saciar à cinco mil personas con cinco panes. Veamos no obstante, la facilidad admirable con que todo se hace.

Viene ya Cristo del Cielo à la tierra, *in gloria Patris sui cum Angelis suis:* à su primera voz resucitarán al punto los que la oyen, esto es, todos sus Santos: *mortui qui in Christo sunt resurgent primi.* Resucitados estos, luego inmediatamente se levantan por el ayre à recibir al Señor y gozar de su vista corporal: juntos con ellos se levantan tambien, ó son arrebatados los Santos vivos, que hubiere entonces en la tierra. Estos vivos que todavia no han pasado por la muerte, mueren momentaneamente allá en el ayre antes de llegar à la presencia del Señor. Sus cuerpos, ó se disuelven en un momento, ó no se disuelven; porque no hay necesidad indispensable de tal disolucon. Si llevan algunas culpas leves que purgar, ó las purgan allí mismo en un instante, ó van dos ó tres instantes al Purgatorio, quedando entre tanto sus cuerpos muertos, suspensos en el ayre. O lo que parece mucho màs fácil, que todo se halla en diferentes autores, ni los cuerpos se disuelven, ni las almas llevan reato alguno de culpa; y asì mueren en el ayre en un instante, y resucitan al instante siguiente, si es que no han muerto, y resucitado antes de levantarse, que asì lo sienten otros muchos autores. Vamos adelante, y no perdamos tiempo, que todavia lo hemos menester, para lo mucho que queda que hacer.

Mientras los resucitados Santos, van subiendo por el ayre, y entre tanto que sucede la muerte y resurreccion de los vivos que los acompañan, estando ya todos muy lejos de la tierra, sucede en esta el grande y universal diluvio de fuego, que mata à todos los vivientes, *ab homine usque ad pecus, et á volatilibus*

Cœli, usque ad pices maris, no obstante que en Ezequiel (1) y el Apocalipsis, se ven convidadas las aves en el dia de la venida del Señor, *ad cœnam magnam Dei*, para que coman y se harten de las carnes de toda suerte de gentes, que el mismo Señor ha de sacrificar á su indignacion: *venite congregamini ad cœnam magnam Domini, comedetis carnes regum, et carnes tribunorum, et carnes fortium, &c....Et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum.* Pero de esto en otra parte. Muertos todos los vivientes con el diluvio de fuego, se apaga en el momento siguiente todo aquel incendio, resucitan al otro momento los muertos en toda la redondez de la tierra: se ponen en camino luego al punto, y son llevados *in momento temporis*, por los Angeles hácia Jerusalen. En suma: cuando el Señor llega à la tierra con toda su comitiva, halla ya resucitado todo el linage humano, y congregado todo en el grande y pequeño valle de Josafat. Esto es en substancia todo cuanto nos dicen los expositores y Teólogos sobre el texto de San Pablo, de que vamos hablando; y por mas librerías que visiteis, estad cierto, amigo, que no hallareis otra cosa diversa de lo que acabais de oír.

§ 5. *Reflexíon.* Habiendo visto lo que sobre el texto de San Pablo nos dicen los Doctores: habiendo considerado, con no sé que disgustillo interno su suma escasez, y economia en la reparticion de instantes y momentos: decidme, amigo: ¿para qué podrá servir tanta economia? ¿Para qué fin tantos apuros, y tantas prisas? ¿Nos sigue acaso alguno con la espada desnuda? Si es para poder salvar de algun modo el sistema: si es para poder mantener, y llevar adelante la idea de una sola resurreccion, y esta *simul, et semel, in momento, in ictu occuli*, asì como esta idea que,

(1) *Ezeq. c.* 39. ℣. 4. *et Apoc. c.* 19. ℣. 12. *et* 21.

dará convencida de falsa, con mil años de diferencia entre la primera resurreccion de los muertos, *qui in Christo sunt*, y la resurreccion del resto de los hombres; asì queda convencida de falsa con algunas horas; ó minutos de diferencia: pues una vez que se admita algun tiempo intermedio, como es necesario admitirlo, ya la resurreccion del linage humano, ni podrà ser *simul*, ni podrá ser *semel*, ni mucho menos *in momento, in intu occuli.*

Fuera de esto seria bueno saber ¿con qué razon, ó conqué autoridad, se hace esta reparticion tan escasa de instantes y momentos? Con qué razon, por exemplo, nos aseguran, que los justos vivos despues de la resurreccion de los Santos se juntan con ellos, y suben tambien *in nubibus obviam Christo in aëra*, deben morir, y resucitar allá en el ayre antes de llegar á la presencia del Señor? No me digais, ni alegueis para esto la pura autoridad extrinseca, porque esto seria caer en aquel gran defecto que llaman los Lógicos *respondere per qüæstionem.* Sabemos que así lo han pensado muchos Doctores: mas no sabemos por que razon; ni sobre que buen fundamento lo han pensado asì, ni de donde pudieron tomar esta noticia. San Pablo nos asegura *in verbo Domini*, que los justos que se hallaren vivos, cuando venga el Señor, subirán por el ayre á recibirlo en compañia de los Santos ya resucitados. Esta particularidad era bien escusada, si para parecer en la presencia de Cristo fuese necesario que primero muriesen, y resucitasen ó allà en el ayre, ó acá en la tierra antes de levantarse de ella: pues con solo decir, los muertos de Cristo resucitarán, y subirán á recibirlo, estaba dicho todo: mas decirnos expresamente y esto *in verbo Domini*, que no solo los Santos resucitados, sino tambien los Santos vivos, se levantarán de la tierra, y subirán juntos con ellos, *simul cum illis*, á recibir á Cristo, sin hacer mencion

la mas mínima de muerte, ni de resurreccion de estos últimos, parece una prueba clara, y manifiesta, para quien no tuviere algun empeño manifiesto, de que no hay tal muerte, ni tal resurreccion instantanea: que esta idea tan agena del texto sagrado solo la pudo haber producido la necesidad de salvar de algun modo el sistema, ó á lo menos por aquella parte: ya que por otra quedaba insalvable, pues habiendo resucitado los muertos de Cristo en todas las partes del mundo, habiéndose levantado de la tierra; habiendo subido *simus cum illis*, muchos vivos, habiendo estos muerto, habiendo resucitado, todavia no se ha verificado la resurreccion, ni aun siquiera la muerte de todo el resto de los hombres.

A todo esto podemos añadir esta otra reflexîon. El rapto de los vivos de que hablamos, es ciertamente una cosa futura: por consiguiente no pudieramos saberla, sin revelacion expresa de Dios, á quien solo pertenece la ciencia de lo futuro. Del mismo modo: siendo tambien una cosa futura, ó solo posible la circunstancia que pretende en estos vivos de morir, y resucitar instantaneamente antes de llegar á la presencia de Cristo, tampoco podrà saberse esta circunstancia sin revelacion expresa del que todo lo sabe. De aqui se sigue, que cualquier hombre que nos añada esta circunstancia, aunque sea debaxo de la autoridad de otros mil, deberá junto con ellos mostrarnos alguna revelacion divina, cierta, clara y expresa, en donde conste de esta circunstancia. Y si esta tal revelacion, ni la muestran, ni la pueden mostrar porque no la hay, deberan contentarse, y tener por escusados á los que no creyeren su noticia por no querer apartarse un punto de lo que dice la revelacion.

Se ve muy bien, amigo mio, lo que hace á los Doctores darse tanta prisa en el asunto de que tratamos. Es á saber, la idea que se han formado (por las

razones que iremos viendo en adelante) de que el Señor ha de volver del Cielo á la tierra con la misma prisa: por consiguiente que cuando llegue à la tierra ya ha de hallar muerto y resucitado à todo el linage humano, y congregado en cierto lugar para el juicio universal. Esta idea, tomada como pretenden de la parábola *cum venerit filius hominis* del capitulo 25 de San Mateo, sin querer hacerse cargo, que aquello es una mera paràbola, cuyo fin único es una doctrina de *moribus* (como observaremos á su tiempo) esta idea, digo, contraria á toda la Escritura, que casi á cada paso clama contra ella, ha sido, y es hasta ahora un verdadero velo, que ha cubierto, y dexado poco ménos que invisible á quien está preocupado de contrarias ideas. Mas de esto tenemos tiempo de hablar, y no pueden faltarnos en adelante algunas ocasiones mas oportunas.

Nos basta, pues, por ahora sacar de todo lo dicho esta importante consecuencia. No obstante los esfuerzos que han hecho los mas sábios, y mas ingeniosos Doctores para explicar el texto de San Pablo de algun modo suave, ó mas compatible con su sistema; no obstante, sus miedos, sus apuros, sus prisas, su solicitud: no obstante, su grande y aun extrema economia en la reparticion de instantes y minutos; al fin se ven precisados á concedernos algo como acabais de ver. Nos conceden primeramente, que los muertos que son con Cristo *mortui qui in Christo sunt, seu qui dormierunt per Jesum*, los cuales parecen los mismos identicos, que se leen en el capitulo veinte del Apócalipsis, *et animas decollatorum propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam... Et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis, cæteri mortuorum non vixerunt donec consummentur mille unni, hæc est resurrectio prima.* Comparad, Señor, un texto con otro, y oid

lo que os dice vuestro corazon. Nos conceden, que estos muertos resucitarán primero que los demas. Nos conceden, lo segundo, que despues de resucitados éstos, morirán los Santos, que acaso se hallaren vivos, ó en la tierra, ó allá en el ayre, los cuales tambien resucitarán en segundo lugar. Nos conceden, lo tercero, que despues de estos moriràn ó seràn muertos con un diluvio de fuego, todos cuantos vivientes hubiere entonces sobre la tierra. Nos conceden finalmente, que despues de todo esto, despues de quemados todos los vivientes con todo cuanto se halláre sobre la tierra: despues de apagado ó disipado todo aquel mar inmenso de fuego (lo que ha menester, segun parece, algunos minutos) resucitaràn por último todos los muertos que restaren, que sin duda serán los mas.

Contentémonos ahora con esto poco que nos dan (que á su tiempo les pedirémos algo mas) y saquemos ya nuestra importante y legítima consecuencia: luego la resurreccion de la carne, *simul, et semel*: la resurreccion de todos los individuos del linage humano, *in momento, in ictu occuli*, lejos de ser un articulo, ó una consecuencia de fe, es por el contrario, y debe mirarse como una asercion falsa, y absolutamente indefensable, y esto por confesion de los mismos que la propugnan. Por consiguiente queda quitado con esto solo aquel embarazo que nos impedia el paso, y disipaba aquella grande nube que nos cubria el Cielo. Fuera de este instrumento nos quedan otros que no podemos disimular.

§ 6. *Instrumento tercero*. El mismo Apóstol y maestro de las gentes (1) habla de propósito, y difusamente, y llegando al versiculo 23, dice asì: *unusquisque autem in suo ordine, primitiæ Christus: deinde ii, qui sunt Christi, qui in adventu ejus crediderunt: deinde*

(1) *Paul. Ap. Ep.* 1. *ad Cor.* c. 15. ℣. 23.

finis: cum tradiderit regnum Deo, et Patri, cum evacuerit omnem principatum, et potestatem, et virtutem. Oportet autem illum regnare, donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus. Novissima autem inimica destruetur, mors: omnia enim subjecit sub pedibus ejus.

Sigamos el órden de estas palabras. El primer resucitado es Cristo mismo: estas son las primicias de la resurreccion: *primitiæ Christus.* Nigun hijo de Adan tuviera que esperar resurreccion, sino hubieran precedido estas primicias. Siguense despues de Cristo, añade San Pablo, los que son suyos, los que creyeron en el (se entiende bien que aquì no se habla de cualquiera fe, sino de aquella que obra por la caridad, como él mismo lo dice en otra parte, pues esta sola puede hacer á un hombre digno de Cristo, *deinde qui sunt Christi*: comparad de paso estas palabras con aquellas otras: *mortui qui in Christo sunt resurgent primi,* y vereis como todo va bien, en una perfecta conformidad. Despues de la resurreccion de los que son de Cristo, seguirá el fin. *Deinde finis.*

Paremos aquí un momento mientras hacemos dos brevísimas observaciones. Primera: ¿dónde está aqui la resurreccion del resto de los hombres? Acáso estos no han de resucitar alguna vez? Si como se piensa han de resucitar, *simul,* con los que son de Cristo, ¿porqué San Pablo no habla de ellos ni una sola palabra? Resucitados los muertos que son de Cristo, se sigue el fin: *deinde finis*: y los otros muertos, que son los mas, todavia no han resucitado. ¿Cómo podremos componer esto con el *simul, et semel,* ó con el articulo y consecuencia de fe? Segunda observacion: ¿este fin de que habla el Apóstol, debe seguirse luego inmediatamente á la resurreccion de los Santos? Direis necesariamente que sí porque es preciso llevar adelante la economia, y no perder un momento de tiempo. Mas San Pablo, que sin duda lo sabia mejor, nos

dá à entender claramente que le sobra el tiempo: pues entre la resurreccion de los Santos y el fin, pone todavia grandes sucesos que piden tiempo, y no poco para poderse verificar. Reparad en sus palabras, y en su modo de hablar: *primitiæ Christus: deinde ii, qui sunt Christi, deinde finis.*

Suponen comunmente los Doctores, á lo ménos en la práctica que aqui se termina, ó hace sentido el texto del Apóstol, y lo que resta de él, sucederà despues del fin; parte ha sucedido ya, y se está verificando desde que el Señor subió à los Cielos: considerad lo que resta del texto: *deinde finis cum tradiderit regnum Deo, et Patri, cum evacuerit omnem principatum, et potestatem, et virtutem: oportet autem illum regnare donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus: novissima autem inimica destruetur mors.* Este texto pues, asi cortado y dividido en estas dos partes, lo que quiere decir, segun explican, es esto solo: el primer resucitado es Cristo *primitiæ Christus*: despues, cuando él venga del Cielo; los que son suyos: *deindé ii qui sunt Christi:* luego al instante siguiente sucede el fin con el diluvio universal de fuego: *deindè finis*: al otro instante resucita el resto de los muertos, aunque San Pablo no los toma en la boca: últimamente sucede la evacuacion de todo principado, potestad y virtud. ¿Qué quiere decir esto? quiere decir, que se destruye enteramente todo el imperio de Satanas, y de sus angeles: los cuales, añaden con mucha satisfaccion, conservan siempre el nombre de aquel coro à que pertenecian antes de su pecado, y de su caida. Optimamente, ¿y no hubo angeles infieles de los otros coros, sino solamente de estos tres? ¿Y no hay aqui en nuestra tierra otros principados, potestades y virtudes, sino los angeles malos? ¿No està ahora, y ha estado y estarà siempre en mano de muchos hombres el principado, respecto

de los otros, la potestad emanada de Dios, y la virtud, esto es, la milicia, ó la fuerza, para hacerse obedecer? Porque pues, se recurre à los angeles malos ó á los demonios, y á unas ideas quando ménos inciertas, dudosas y obscurísimas, como son los coros à que pertenecian?

Siguese en el texto del Apóstol, la entrega del Reyno, que hara Christo á Dios su Padre *cum tradiderit regnum Deo, et Patri.* ¿Quàndo será esta? será, dicen, cuando despues de concluido el juicio universal, se vuelva el Señor al Cielo con todos los suyos. Con que segun esto, la entrega del Reyno (aun en suposicion que sea justa la idea de ir al Cielo Cristo con todos sus Santos, lo cual exáminaremos á su tiempo) la entrega del Reyno deberá ser el último suceso en todo el misterio de Dios. Y no obstante San Pablo pone todavia tres grandes sucesos despues de este, y en último lugar pone la destruccion de la muerte, que no es otra cosa, que la resurreccion universal, *novissima autem inimica destruetur mors.* Y aquel gran suceso que pone el Apóstol en medio del texto, esto es: *oportet autem illum regnare, donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus:* ¿dónde se coloca con alguna propiedad, y decencia? este gran suceso es necesario ponerlo á parte, ó volver muy atras para poderle dar algun lugar: pues esto no podrá suceder en aquel tiempo, despues de la resurreccion de los Santos, que son de Cristo, aunque el Apóstol lo ponga para entonces, (y esto so pena de error, y de peligro) sino que empezó à verificarse desde que el Señor subio à los Cielos, y hasta ahora se està verificando.

Yo observo aqui, y me parece, que cualquiera observará lo mismo, una especie de desórden de obscuridad, de confusion, y de un trastorno de ideas tan extrañas, que me es preciso leer, y releer el texto muchas veces, temiendo entrar en la misma confusion de

ideas y aun esta diligencia, creo, que no baste. No me direis, amigo, lo primero: ¿qué razon hay, para poner el fin luego inmediatamente, despues en el instante siguiente á la resurreccion de los Santos? ¿Acaso porque sin mediar otra palabra se dice: *deinde finis*? Lo mismo se dice de la resurreccion de los Santos respecto de la de Crirto, y ya sabeis cuantos siglos han pasado, y quizà pasarán entre una y otra resurreccion, *primitiæ Christus: heindé ii, qui sunt Christi.* No me direis lo segundo ¿qué razon hay para no querer unir las palabras *deinde finis*, con las que siguen inmediatamente? ¿Quándo en el texto sagrado se leen unidas, ni se les puede dar sentido alguno, ni aun gramatical, sino se unen? *Deinde finis, cum tradiderit, cum evacuerit*, &c. Resucitados los que son de Cristo dice San Pablo, sucederá el fin. Mas ¿Quàndo? Quando el Señor entregare, ó hubiere entregado, cuando evacuare, ó hubiere evacuado, quando... Con que es claro, que el fin no sucederá, sino cuando sucedan todas estas cosas, que se leen expresas en el texto sagrado.

Del mismo modo parece claro, que siendo Jesucristo cabeza del linage humano, y habiéndose encargado de su remedio, no puede hacer á su Padre la oblacion ó la entrega del Reyno de que está constituido heredero, sino despues de haberlo evacuado de toda dominacion extrangera: despues de haber destruido enteramente *omnem Principatum, et potestatem, et virtutem.* (Por lo cual se ve directamente contra la bestia, contra los Reyes de la tierra y contra sus exércitos.) (1) Despues de haber sujetado todo el orbe, no solamente à la fe, esteril y sin vida, sino á las obras propias de la fe, que es la piedad y la caridad. En suma, despues de haber convertido en Reyno propio de Dios, y digno de este nombre, todos los diversos Reynos de los hombres.

(1) *Apoc.* c. 19. ℣. 19.

Para esto, prosigue el Apóstol, es necesario que el mismo hijo reyne efectivamente hasta sujetar todos los enemigos, y ponerlos todos debaxo de sus pies: *oportet autem illum regnare, donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus*: quando todas las cosas estubieren ya sujetas, à este verdadero y legítimo Rey, entonces podrá ofrecer el Reyno á su Padre de un modo digno de Dios: *cum autem subjecta fuerint illi omnia,* concluye San Pablo, *tunc et ipse filius subjectus erit ei, qui subjecit illi, omnia, ut sit Deus omnia in omnibus.*

Porque no se piense ahora, como se quiere dar á entender, que todo esto se ha hecho, y se puede plenamente concluir por la predicacion del Evangelio que empezaron los Apóstoles, se debe notar y reparar bien dos cosas principales: Primera: que aquì no se habla, de la conversion á la fe de los principados y potestades de la tierra, antes por el contrario se habla claramente de la evacuacion de todo principado y de toda potestad: *cum evacuerit omnem principatum, et potestatem, et virtutem*: y es cierto y sabido de todos los cristianos, que la predicacion del Evangelio está tan lejos de tirar, ni aun indirectamente á esta evacuacion que antes es uno de sus puntos capitales el sujetarnos mas à todo principado y potestad, y el asegurar mas á los mismos principados y potestades con nuestra obediencia y fidelidad. A esto, no solo nos exôrta, sino que nos obliga indispensablemente: *Reddite ergo quæ sunt Cæsaris, Cæsaris, et quæ sunt Dei, Deo.* (1) *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit.* (2) *Non est enim potestas nisi á Deo: quæ autem sunt, á Deo ordinatæ sunt.* (3) *Subjecti ergo estote omni humanæ creaturæ propter Deum: si-*

(1) *Mat.* c. 22. ℣. 21. (2) *Paul. ad Rom.* c. 13. ℣. 1.
(3) *Petr. ep.* 1. c. 2. ℣. 13. *et* 17.

ve Regi, quasi præcellenti, sive ducibus.. . Deum timete, Regem honorificate &c.

La segunda cosa que se debe reparar, es, que esta evacuacion de todo principado, potestad y virtud, con todo lo demas que se ve en el texto, junto y unido, debe suceder no antes, sino despues de la resurreccion de los Santos, *qui Christi sunt*: por consiguiente despues de la venida del mismo Cristo que esperamos en gloria y magestad. Leed el texto cien veces, y volved á leerlo otras mil, y no hallareis otra cosa, sino quereis de proposito negaros á vos mismo. Hecho pues todo esto, con el órden que lo pone San Pablo, concluye él mismo todo el misterio diciendo: *novissima autem inimica destruetur mors*: y ved aqui el fin de todo con la resurreccion universal, en la que debe quedar vencida y destruida enteramente la muerte, de modo, que entonces, y solo entonces, *fiet sermo, qui scriptus est*: *¿úbi est mors victoria tua? ¿úbi est mors stimulus tuus?*

§ 7. Todo lo que acabamos de observar en el texto de San Pablo, lo hallamos de la misma manera y con el mismo órden, aunque con alguna mayor extension y claridad en el capìtulo 20 del Apocalipsis. Hagámos el confronto de todo, ó paralelo de ambos textos, que puede sernos de grande importancia para aclarar un poco mas nuestras ideas. Primeramente San Pablo habla en este lugar, no solamente de la resurreccion, sino expresamente del órden con que debe hacerse: *unusquisque aútem in suo ordine*: diciendo, que el primero de todos es Cristo *primitiæ Christus*:

que despues de la resurreccion de Cristo, se seguirá la de sus Santos, *deinde ii qui sunt Christi*: y aunque en este lugar no señala el tiempo preciso de esta resurreccion de los Santos, mas la señala en otra parte: esto es; en la Epistola á los Tesalonicenses ca-

pìtulo 4 (1) diciendo, que sucederá cuando el mismo Señor vuelva del Cielo à la tierra; *descendet de Cœlo, et mortui qui in Christo sunt resurgent primi.* Pues esto mismo dice San Juan con alguna mayor extension y con noticias mas individuales: es a saber: que los degollados por el testimonio de Jesus, por la palabra de Dios, y los que no adoraron à la bestia &c estos viviràn, ó resucitaran en la venida del Señor, que esta sera la primera resurreccion, que serán beatos y Santos, los que tuvieron parte en la primera resurreccion; que los demas muertos no resucitarán entonces, sino despues de mucho tiempo significado por el número de mil años; que pasado este tiempo, sucederá el fin, y antes de este fin sucederà la destruccion de Gog y caera fuego sobre Magog &c. Yo supongo, que teneis presente todo el capitulo 20 del Apocalipsis, y que actualmente lo considerais con mas atencion. En él debeis reparar, entre otras cosas, esta bien notable que naturalmente salta á los ojos. Quiero decir: que los degollados *propter testimonium Jesu, et propter verbum Dei, et qui non adoraverunt bestiam &c.* no solo resucitarán en la venida de Cristo, sino que reynarán con él mil años: *et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis.* Lo que supone evidentemente, que el mismo Cristo reynará todo este espacio de tiempo, y para este tiempo son visiblemente las sillas y los que se sientan en ellas con el oficio y dignidad de jueces: *et vidi sedes, et sederunt super eas, et judicium datum est illis.*

Segun las claras y frecuentìsimas alusiones del Apocalipsis á toda la Escritura, como iremos notando en adelante, parece, que este lugar alude al capitulo 3 de la Sabiduria, y juntamente al Salmo 149: el primero dice: *fulgebunt justi, et tamquam scintillæ in*

(1) *Ap. Paul. ep.* 1. *ad Tesal. c.* 4. *℣.* 15.

arundineto discurret. Judicabunt nationes, et ominabuntur populis, et regnabit Dominus illorum &c.

El segundo, mas individual ó circunstanciado, dice: *Exultabunt sancti in gloria: lætabuntur in cubilibus suis. Exaltationes Dei in gutture eorum: et gladii ancipites in manibus eorum: ad faciendam vindictam in nationibus: increpationes in populis, ad alligandos reges eorum in compedibus: et nobiles eorum in manicis ferreis. Ut faciant in eis judicium conscriptum: gloria hæc est omnibus sanctis ejus.*

Decidme, amigo, con sinceridad y verdad: ¿habeis reparado alguna vez, ó hecho algun caso de estas dos profecias? Decidme mas: ¿habeis considerado atentamente, lo que sobre ellas dicen los mas sabios intérpretes, ó por hablar con mas propiedad lo que no dicen, que en realidad nada dicen? ¿Esto poco ó nada, que dicen sobre estas profecias, podrà satisfacer vuestra razon, y dexar quieta vuestra curiosidad? No veis la prisa con que corren, como si se vieran obligados á caminar sobre las brasas? ¿No veis como tiran con toda presteza á sacar sus ideas libres é indemnes, de aquel incéndio? Ciertos y seguros, de que todas quedáran consumidas, y reducidas á ceniza, si se dexàran un momento mas. ¿No veis.., decidme ahora por el contrario: ¿de qué sucesos, ú de qué tiempos se puede hablar de lo que ahora consideramos? Reflexîonadllo con vuestro juicio y atencion, que yo esperaré vuestra respuesta.

En suma: San Pablo pone despues de todo y en último lugar, la destruccion de la muerte, que no es otra cosa, como hemos dicho, que la resurreccion universal: *novissimé autem inimica destructur mors.* San Juan hace lo mismo despues de su reyno Milenario, y despues del fuego que cae sobre Gog y Magog, en que se comprehende el Oriente y el Occidente, y los vivientes de todo el orbe, diciendo: *et dedit mare mor-*

tuos, qui in eo erant, et judicatum est de singulis, secundum opera ipsorum, et infernus, et mors missi sunt in stagnum ignis. Expresiones todas propisimas para explicar la destruccion entera de la muerte, con la rssurreccion universal. *Novissimé autem destruetur mors.*

§ 8. *Quarto instrumento.* El quarto instrumento que presentamos de la promesa de Dios, de que bamos hablando, se ha registrado en el mismo capìtulo 15 hácia el fin del versìculo 51, donde el Apóstol nos pide toda nuestra atencion, como que vá á revelarnos un misterio oculto, y de sumo interés para los que quieran aprovecharse de la noticia.

Ecce mysterium vobis, dico: omnes quidem resurgemus, sed non omnes immutabimur: in momcuto, in ictu occuli, in novissima tuba: canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti: et nos immutabimur.

Os causará grande admiracion, que yo cite este texto à mi favor, cuando parece tan claro contra mi. La misma admiracion tengo yo de ver, que los Doctores citen este mismo texto á su favor, despues de haber concedido, aunque con tan gran economia, que los Santos realmente resucitaràn primero que el resto de los hombres. La inteligencia que dan á este último lugar de San Pablo, es dificil componerla con aquella concesion. No obstante convienen todos, como es necesario, en su sistema, que el Apóstol habla aqui de la resurreccion universal. ¿Mas, serà cierto esto? ¿El Apóstol habla aqui de la resurreccion universal? ¿Con qué razon se puede esto asegurar, cuando todo el contexto clama y da gritos contra esta inteligencia? Os atrevereis à decir, ¿qué San Pablo, el Apóstol y Maestro de las gentes, ó el Espíritu Santo que hablaba por su boca, se contradice á si mismo? Pues no hay remedio, si quereis que hable aqui de

la resurreccion universal, debereis conceder, que cae irremediablemente en dos ó tres contradicciones manifiestas. Vedlas aqui.

Primera Contradicion. Si San Pablo habla aqui de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion, buenos y malos, fieles, é infieles, &c. deben resucitar en un mismo momento, en un abrir y cerrar de ojos: *in momento, in ictu occuli*: luego es falso lo que dice á los Tesalonicenses: *mortui, qui in Cristo sunt, resurgent primi*: y sino componedme estas dos proposiciones.

Primera: Todos los hombres sin distincion buenos y malos, resucitarán en un mismo instante y momento: *in momento, in ictu occuli.*

Segunda: Los muertos que son de Cristo resucitarán primero *mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi.*

Segunda Contradicion. Si San Pablo habla aqui de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion deben resucitar, *in momento, in ictu occuli*: luego antes de este momento, todos sin distincion deben estar muertos; pues solo los muertos pueden resucitar: luego no hay, ni puede haber tales vivos, que se levanten en las nubes à recibir à Cristo en compañía de los Santos, ya resucitados, *simul cum illis.* Y sino componedme estas dos proposiciones.

Primera: Todos los hombres, sin distincion, deben resucitar en un mismo punto y momento: por una consecuencia necesaria, todos sin distincion deben estar realmente muertos, antes que suceda esta resurreccion instantánea.

Segunda: Despues de la resurreccion de los Santos, algunos hombres, no muertos, sino vivos, que todavia no han pasado por la muerte, se juntarán con dichos Santos, ya resucitados, y junto con ellos subirán en las nuves á recibir à Cristo.

Tercera Contradicion. Si San Pablo habla aqui de la resurreccion universal, todos los hombres sin distincion de buenos y malos, de espirituales y carnales, de puros è impuros, &c. deben resucitar incorruptos: *in momento, in ictu occuli in nobissima tuba, canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti*: luego todos: luego todos sin distincion poseerán desde aquel momento la incorrupcion ó la incorruptela: luego es falso lo que dice el mismo Apóstol en el versículo precedente: *hoc autem dico fratres: quia caro, et sanguis regnum Dei posidere non posunt, neque corruptio incorruptelam possidebit*: direis, no obstante, que tambien los malos, por inicuos y perversos que sean, han de resucitar incorruptos, y participar de la incorruptela; pues una vez sus cuerpos resucitados, sus cuerpos no han de volver á revolverse, ni ha convertirse en polvo, sino que han de perseverar enteros, unidos siempre con sus tristes y miserables almas. Bien, ¿y esto quereis llamar incorrupcion ó incurruptela? Cierto que no es este el sentir del Apóstol, cuando nos asegura formalmente, y aun nos amenaza de que la incorrupcion no podrà poseer la incorruptela: *neque corruptio incorruptelam possidebit.* Pues, ¿qué quiere decir esta expresion tan singular? Lo que quiere decir manifiestamente es, que una persona, cualquiera que sea sin excepcion alguna que tuviese el corazon ó las costumbres corrompidas, y perseveràre en esta corrupcion hasta la muerte, no tiene que esperar en la resurreccion un cuerpo puro, sútil, agil, è impasible. Resucitarà si; mas no para la vida sino para lo que llama San Juan muerte segunda. No para el gozo propio de la incorruptela, sino para el dolor y miserias, propios de la corrupcion. Asi aquel cuerpo no se consumirà jamàs, y al mismo tiempo jamas tendrá parte alguna en los efectos de la incorrupcion, antes setirà eternamente los efectos propísimos

de la corrupcion que son la pesadez, inmundicia, la fetidez y sobre todo, el dolor. Esto supuesto componedme ahora estas dos proposiciones.

Primera : Todos los hombres sin distincion resucitarán incorruptos, *canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti.*

Segunda : No todos los hombres, sino solamente una pequeña parte respecto de la otra muchedumbre poseerá la incorrupcion ó la incorruptela : *neque corruptio incorruptelam posidebit.*

Quando todas estas cosas, que á nuestra pequeñez aparecen inacordables, se acuerden y compongan de un modo natural, claro y perceptible, entonces veremos lo que hemos de decir. Entre tanto decimos resueltamente, que San Pablo no habla aqui, ni puede hablar de la resurreccion universal. El contexto mismo de todo el capitulo, aunque no hubiera otro inconveniente, prueba *ad evidentiam*, todo lo contrario. Observadlo todo con atencion especialmente desde el versículo 41. *Alia claritas solis, alia claritas lunæ, alia claritas stellarum. Stella enim á stella differt in claritate : Sic et resurrecctio mortuorum. Seminatur incorruptione, surget in incoruptione. Seminatur in ignobilitate, surget in gloria : seminatur in infirmitate, surget in virtute : seminatur corpus animale; surget corpus spirituale, &c.*

Ved ahora como podeis acomodar todo esto á la resurreccion de todos los hombres, sin distincion de Santos é inicuos. Pues, ¿de qué resurreccion habla aqui el Apostol? Habla, amigo, innegablemente, por mas que lo querais confundir, de aquella misma resurreccion de que habla á los Tesalonenses. En uno y otro lugar, habla con los nuevos Cristianos, exôrtándolos á la pureza y santidad de vida, junto con la fe, y proponiéndoles la recompensa plena en la resurreccion. En uno y otro lugar, habla únicamente

de la resurreccion de Santos, cuando venga el Señor. En uno y otro lugar, habla de otros Santos no muertos, ni resucitados, sino que todavia se hallarán vivos en aquel dia : y por eso añade aqui aquellas palabras : *mortui resurgent primi, et nos immutabimur*: las cuales corresponden visiblemente à aquellas otras: *nos qui vivimus, qui relinquimur simul rapiemur cum illis in nubibus obviam Christo in aëra* : porque estos vivos que suben por el ayre á recibir al Señor, es preciso que antes de aquel rapto, padezcan una grande inmutacion.

Los intérpretes y demas doctores, que tocan este punto, no reconocen otro misterio en las palabras del Apóstol: sino solo este: *mortui resurgent incorrupti, et nos immutabimur : id ést* : todos los muertos sin distincion de buenos y malos resucitarán incorruptos, y esto *in momento, in ictu occuli* : mas no todos se inmutarán, ni todos serán glorificados, sino solamente los buenos. Cierto, amigo, que si el Apóstol no intentó otra cosa que revelarnos este secreto, bien podria haber omitido ó reservado para otra ocasion mas oportuna, aquella grande salva que nos hace antes de revelarlo : *ecce mysterium vobis dico.* Del mismo modo podia haber advertido y remediado con tiempo, las consecuencias y contradicciones en que caía. Si estas no son absolutamente imposibles respecto de otros Doctores, yo pienso que lo son respecto del Doctor y Maestro de las gentes. Todo lo cual me persuade eficazmente, y aun me obliga á creer, que San Pablo no habla aqui de la resurreccion universal, sino solo y unicamente de la resurreccion de los Santos, que debe suceder en la venida del Señor, como se lee en el capitulo 20 del Apocalipsis. De donde se concluye, que la resurreccion *simul et semel*, la resurreccion *in momento, in ictu occuli*, de todos los individuos del linage humano, no tiene otro fundamento, que el que

tuvo antiguamente el sistema celeste de Ptholomeo.

§ 9. Me quedaban todavia algunos otros instrumentos que presentar, mas veo que me alargo demasiado. No obstante lo muestro como con el dedo, señalando los lugares donde pueden hallarse, y pidiendo una juiciosa reflexîon. Primeramente en el Salmo primero, leo estas palabras: *ideo non resurgent impii in judicio, neque peccatores in concilio justorum.* Este texto lo hallo citado à favor de la resurreccion *simul, et semel*: mas ignoro con qué razon: esto prueba, dicen, que no hay mas que un solo juicio, y por consiguiente una sola resurreccion. Lo contrario, parece, que se infiere manifiestamente: porque si los impios y pecadores no han de resucitar en el juicio y concilio de los justos, luego, ó no han de resucitar jamas (lo que es contra la fe) ó ha de haber otro juicio en que resuciten: por consiguiente otra resurreccion. Segundo, en el capitulo 20 del Evangelio de San Lucas, versiculo 35, leo estas palabras del Señor *illi vero, qui digni habebuntur sæculo illo, et resurrectione ex mortuis, neque nubent, neque ducent uxores: neque enim ultra mori poterunt: æquales enim angelis sunt: et filii sunt Dei, cum sint filii resurrectionis.* Si en toda la Escritura divina no hubiera otro texto que este solo, yo confieso que no me atreviera à citarlo à mi favor; mas este texto convinado con los otros, me parece, que tiene alguna fuerza mas. De él pues infiero, que en la venida del Señor con la que ha de comenzar ciertamente aquel otro siglo, habrá algunos que se hallarán dignos de este siglo, y de la resurreccion: y habrá otros mas, que no se hallarán dignos de este siglo, ni tampoco de la resurreccion: luego habrá algunos que entonces resucitarán, y otros que no resucitarán hasta otro tiempo, que es lo que dice San Juan: *Cæteri mortuorum non vixerunt donec consummentur mille anni hæc est resurrectio prima.*

Tercero: (1) San Mateo, dice, que cuando el Señor vuelva del Cielo en gloria y magestad *mitte angelos suos, cum tuba, et voce magna: et congregabunt electos suos á quatuor ventis.* Estos electos, parece claro, que no serán otros, sino los Santos que han de resucitar. Mas, si quereis ver en este mismo lugar los vivos que han de subir en las nubes à recibir á Cristo, observad lo que luego se dice en el versículo 40: *tunc duo erunt in agro, unus assumetur et unus relinquetur: duæ in mola: una assumetur, et una relinquetur &c.* Estas dos últimas palabras, ¿qué significan? ¿Qué sentido pueden tener? Sino quereis usar de suma violencia, debereis confesar que aqui se habla manifiestamente de personas vivas y viadoras, *duo in agro, duæ in mola*: de las cuales cuando venga el Señor, unas serán asuntas y sublimadas, y otras no: *unæ assumentur* porque serán dignas de esta asuncion, y otras no lo serán, y por eso serán dexadas: *una assumetur, una relinquetur.* Direis que el sentido de estas palabras es, que de un mismo oficio, estado y condicion, unos hombres serán salvos, y otros no: unos serán asumptos y sublimados á la gloria, y otros seràn dexados por su indignidad. Bien habeis dicho en esto una verdad, mas una verdad tan general que no viene al caso. Yo pregunto: ¿esta verdad general, cuando tendrá su entero cumplimiento en vuestro sistema? ¿No decís, que solo despues de la resurreccion universal? Pues, amigo, esto me basta para concluir, que las palabras del Señor no pueden hablar de esa verdad general, que pretendeis, ni pueden admitir ese sentido. ¿Porqué? Porque hablan visiblemente de personas, no resuscitadas, ni muertas, sino vivas y viadoras: hablan de personas que en aquel dia de su venida se hallarán descuydadas, trabajando en el campo

(1) *Mat. c. 24. ℣. 31.*

en el molino &c. Esta es la verdad particular, á que se debe atender en particular. Confrontad ahora esta verdad con aquella otra *descendet de Cœlo, et mortui qui in Christo sunt, resurgent primi, deinde nos qui vivimus &c.* y me parece que hallareis una misma verdad en San Pablo, y el Evangelio, *mitte angelos suos, et congregabunt electos ejus á quatuor ventis*: los cuales electos, parece, que no pueden ser otros, sino los mismos, *qui in Christo sunt, qui dormierunt per Jesum.* Lo cual executado, sucederá luego entre los vivos, lo que añade el Señor: *unus assumetur, et unus relinquetur:* y lo que añade el Apóstol: *deinde nos qui vivimus &c.*

Quarto: leed estas palabras de Isaìas: (1) *vivent mortui, interfecti mei resurgent: expergiscimini, et laudate, qui habitatis in pulvere: quia ros lucis ros tuus, et terram gigantum* (*sive impiorum*, como leen los 70) *detrahes in ruinam... Ecce enim Dominus egredietur de loco suo, ut visitet iniquitatem habitatoris terræ contra eum: et revelabit terra sanguinem suum, et non operiet ultra interfectos suos.* Dicen, que este lugar habla de la resurreccion universal, y lo mas admirable es, que este mismo lugar sea uno de los citados para probar la resurreccion de la carne *simul, et semel.* Mas despues de leìdo y releído todo este lugar: despues de observadas atentamente todas sus expresiones y palabras, no hallamos una sola que pueda convenir á la resurreccion universal; antes hallamos que todas repugnan. Por el contrario todas convienen perfectamente á la resurreccion de aquellos solos á quienes se enderezan inmediatamente que son los Santos, los electos, los muertos de Egipto, los que durmieron por Jesus y por la palabra de Dios &c de que tanto hemos hablado. Observad lo primero que no

(1) *Isaiæ. c.* 26. ℣. ℣. 19.

se habla aqui de cualesquiera muertos, sino unicamente de los que han padecido muerte violenta, ó sea con efusion de sangre ó sin ella. Observad lo segundo, que tampoco se habla en general de todos los que han padecido muerte violenta, sino de aquellos solo que han padecido por Dios: que por eso el mismo Señor, los llama *interfecti mei.* Observad lo tercero, que la resurreccion de estos, de quienes unicamente se habla, deberá suceder cuando el Señor venga *de loco suo, ut visitet, iniquitatem habitatoris terræ contra eam*: y entonces dice el Profeta revelará á la tierra su sangre, y no cubrirà mas á sus interfectos, que no son los que llama el Señor *interfecti mei.* Observad por último: que á estos muertos de quienes se habla en este lugar, se les dice aquellas palabras, ciertamente inacomodables à todos los muertos: *expergiscimini qui habitatis in pulvere, quia ros lucis, ros tuus, et terram gigantum, sive impiorum detrahes in ruinam*, lo cual concuerda con el texto del Apocalipsis: *et animas decollatorum, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis*: y mucho mas claramente con aquel otro texto del mismo Apocalipsis (1) *qui vicerit, et custodierit usque ad finem opera mea, dabo illi postestatem super gentes, ut reget eas in virga ferrea, et tamquam vas figuli confringentur, sicut et ego accepi á Patre meo, et dabo illi stellam matutinam.* En esta estrella matutina, piensen otros como quieran, yo no entiendo otra cosa que la primera resurreccion con el principio del dia del Señor.

Ultimamente, en el capitulo 6 del Evangelio de San Juan leo esta promesa del Señor cuatro veces repetidas: *et ego resucitabo eum in novissimo die.* Promasa bien singular que hace Jesucristo no cierto á los hombres sin distincion, ni tampoco á todos los cristia-

(1) *Apoc. c. 2.* ℣. 26.

nos, sino expresamente à que los solos que se aprovecharen de su doctrina, de sus exem los, de sus consejos, de su muerte, y en especial del Sacramento de su cuerpo y sangre: ahora pues: si todos los hombres sin distincion han de resucitar, *simul et semel, in momento, in ictu occuli* ¿qué gracia particular se les promete à estos con quienes se habla? ¿No es el mismo Señor el que ha de resucitar á todos los hombres? Si solo se les promete en particular la resurreccion, *ad vitam*, tampoco esta gracia serà tan particular para ellos solos, que no la hayan de participar etros muchìsimos, con quienes ciertamente no se habla como son los innumerables que mueren despues del Bautismo, antes de la luz de la razon: y fuera de estos, todos aquellos que á la hora de la muerte hallan espacio de penitencia, habiendo antes vivido muy lejos de Egipto y agenísimos de su doctrina. Si todos estos tambien han de resucitar para la vida eterna, ¿qué gracia particular se promete à aquellos?

Los instrumentos que hemos presentado en esta disertacion, si se consideran seriamente y se combinan los unos, con los otros, parecen mas que suficientes para probar nuestra conclusion. Es à saber: que Dios tiene prometido en sus Escrituras resucitar à otros muchos Santos fuera de los ya resucitados antes de la general resurreccion, por consiguiente la idea de la resurreccion de la carne, *simul et semel, in momento, in ictu occuli*, es una idea tampoco justa, que pareće imposible sostenerla. Esto es, todo lo que por ahora pretendemos: y con esto queda quitado el segundo embarazo, que nos impedia el paso, y resulta la segunda dificultad.

CAPÍTULO VII.

Tercera dificultad. = Un texto del Símbolo de San Atanasio. = Trátase del Juicio de Vivos. = Disertacion.

§ I.

Me acuerdo bien, venerado amigo Cristófilo, que en otros tiempos, (cuando yo tenia el honor de comunicaros mis primeras ideas, y de consultaros sobre ellas) me propusisteis esta dificultad como una cosa tan decisiva en el asunto que debia hacerme mudar de pensamientos. Del mismo modo me acuerdo, que como vuestra dificultad me halló desprevenido, pues hasta entonces no me habia ocurrido al pensamiento, me hallé no poco embarazado en la respuesta, ahora que he tenido tiempo de pensarlo, voy à responderos con toda brevedad, como la dificultad es obvia en especial respecto de los Sacerdotes que muchas veces al año dicen este Símbolo, me es necesario no disimularla.

Fúndase, pues, en aquellas palabras del Símbolo que llaman de San Atanasio: *inde venturus est judicare vivos, et mortuos, ad cujus adventum omnes homines resurgere habent cum corporibus suis, et reddituri sunt de factis propiis rationem, &c.* Estas palabras me deciais, deben entenderse como suenan en su sentido propio, obvio y literal, ni hay razon para sacarlas de este sentido, cuando todas las cosas que se dicen en este sìmbolo, son verdaderas, en este mismo sentido obvio y literal. Antes de responder de propósito â esta dificultad, os advierto una cosa no despreciable, que puede sernos de alguna utilidad. Es á saber, que aunque todas las cosas que contiene este

Símbolo son verdaderas y de fe divina, como que son tomadas, parte del Sìmbolo Apostólico, parte de algunos Concilios generales que asi las explicaron: con todo eso algunos Teólogos que tocaron este punto, no admiten, ni reconocen por legítima y justa aquella expresion, de que se usa en el mismo Símbolo: *nam sicut anima rationalis et caro unus est homo, ita Deus, et homo unus est Christus*. Este *sicut*, ó esta similitud, dicen que no puede admitirse sin gran impropiedad. La razon es esta: porque el alma racional y la carne de tal suerte son, y componen al hombre, que la una sin la otra no pueden naturalmente subsistir, subsistiendo el hombre. La carne se hizo para el alma, y el alma para la carne: la carne nada puede obrar sin el alma, y el alma (en cuanto es sensitiva, y animal como lo es esencialmente) en este sentido nada puede obrar sin la carne. La carne sin el alma se deshace, y convierte en polvo, y el alma sin la carne queda en un estado de violencia natural, como privada de la facultad sensitiva, ú del uso de esta facultad, que no le es ménos propia y natural, que la intelectual,

Por el contrario: Dios de tal manera es hombre, y el hombre de tal manera es Dìos que sin violencia alguna natural pudo muy bien subsistir Dios eternamente sin hacerse hombre, y del mismo modo pudo subsistir el hombre sin la union hipostática con Dios en la persona de Cristo. Luego aquella expresion ó similitud, *nam sicut anima rationalis et caro unus est homo, ita Deus et homo unus est Christus*: se debe mirar como muy impropia y por consiguiente no se debe admitir restriccion. Si yo dixese ahora lo mismo de aquella otra expresion: *ad cujus adventum*: si dixese que no es tan natural, y tan justa, ni tan conforme á las Escrituras, que no se pudiera subsistituir otra mejor, ¿dixera en esto alguna cosa falsa? Lo

cierto es, que ni aquella ni esta, son expresiones tomadas de aquellos Concilios generales de donde se tomó la substancia de la doctrina, sino que son puestas *ad ornatum*, y segun la discrecion particular del que, ú de los que ordenaron este Símbolo que ahora tenemos: entre los cuales no entra segun varios crìticos San Atanasio, sino cuando mas como defensor acerrimo de estas verdades, contra los hereges de su tiempo. Con esta respuesta bàstantemente justa, quedaba concluida nuestra disputa.

No obstante, si quereis y porfiais, que las palabras, *ad cujus adventum*, se entiendan como suenan, y con todo el rigor imaginable, yo os lo concedo amigo, sin gran dificultad. Soy enemigo de disputas inútiles, que las mas veces confunden la verdad, en lugar de aclararla. No por eso penseis, que no pudiera negar vuestra demanda, y negarlo justamente, siendo tan visible la consecuencia, y aun la ridiculez de esta pretension: que pida el sentido obvio y literal, para una expresion del Símbolo, *quicumque*, que no quiere conceder este sentido á las expresiones mas claras, mas vivas, mas circunstaciadas, mas repetidas de la divina Escritura: con todo eso vuelvo à decir, que concedo sin gran dificultad el sentido literal y obvio, para la expresion de que vamòs hablando, mas con esta condicion, no ménos justa que fácil, y por eso del todo indispensable: esto es: que se me conceda la misma gracia del sentido literal y obvio, para cuatro palabras que preceden inmediatamente á la misma expresion. ¿Quáles son estas? *Inde venturus est judicare vivos, et mortuos.* Estas cuatro palabras no solo son del Sìmbolo de San Antanasio, sino tambien sin faltarles una sílaba del Sìmbolo de los Apóstoles, y de otros lugares de la Escritura: por tanto merecen un poco de mas equidad.

§ 2. Admitida, pues, esta condicion, y conce-

dida esta gracía ó esta justicia, yo pregunto ahora: ¿què sentido quereis darle à la expresion, *ad cujus adventum?* Direis, que lo que suenan las palabras obvia y literalmente: lo que entiende luego al punto qualquiera que las lee: que el venir el Señor del Cielo, al llegar ya à la tierra, instante antes ó despues, sucederà la resurreccion universal de todos los hijos de Adan, sin quedar uno solo: *ad cujus adventum omnes homines resurgere habent.* Y aquellas otras cuatro palabras que preceden inmediatamente à estas: *inde venturus est judicare vivos, et mortuos,* ¿qué sentido le dareis, haciendo la misma gracia? Direis del mismo modo, que lo que suena, y nada mas. Esto es, que el mismo Señor ha de venir en persona, cuando sea su tiempo, à juzgar á los vivos y á los muertos. Optimamente: con que segun esto, tenemos estas dos proposiciones ambas verdaderas, en su sentido obvio y literal.

Primera. Jesucristo ha de venir del Cielo à la tierra, á juzgar á los vivos y à los muertos.

Segunda. Al venir Jesucristo del Cielo à la tierra sucederá en esta la resurreccion de todos los hijos de Adan.

Paréceme, Señor mio, que todos los dialecticos juntos, despues de haber unido toda la fuerza de sus ingenios no son capaces de conciliar estas dos proposiciones de modo que no peleen entre sì, y que no se destruyan mutuamente. Vedlo claro.

Jesucrisio ha de venir del Cielo à la tierra à juzgar á los vivos y á los muertos. Esta es la primera proposicion, y esta es la verdad que contiene claramente. De aqui se sigue esta consecuencia forzosa y evidente: luego despues que Jesucristo venga à la tierra, no solo ha de juzgar á los muertos, sino tambien à los vivos; pues à esto viene: luego despues que venga à la tierra, no solo ha de hallar muertos, sino tam-

bien vivos à quienes juzgar. Si halla vivos á quienes juzgar, y en efecto los juzga despues de su venida, pues viene á juzgarlos, pues estos vivos no pudieron resucitar á su venida, pues se suponen vivos, y no muertos, y solo los muertos pueden resucitar. Sino resucitaron, ni pudieron resucitar á su venida: luego es evidente falsa la segunda proposicion; pues afirma que todos los hijos de Adan, sin excepcion, han de resucitar á la venida del Señor: *ad cujus adventum omnes homines resurgere habent.*

Y si quereis, que esta sea la verdadera, luego es evidente falsa la segunda proposicion: pues afirma, que el mismo Señor ha de venir á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos: *inde venturus est judicare vivos et mortuos*: lo que no puede ser, por haber muerto todos á su venida: y por consiguiente por haber muerto todos, sin quedar uno solo vivo antes de su venida.

No pudiendo, pues, conciliarse entre sì estas dos proposiciones enemigas: no pudiendo ser ambas verdaderas en su sentido obvio y literal, es necesario é inevitable, que alguna ceda el puesto. Y en este caso, ¿cual de las dos deberá ceder? Os parece decente, os parece tolerable, que por defender la expresion, *ad cujus adventum*, que ni la pusieron los Apóstoles, ni tampoco la ha puesto algun Concilo general, se haga ceder el puesto à un artìculo de fe, claro y expreso en el Símbolo Apostólico? ¿Símbolo que la Iglesia cristiana recibió inmediatamente de sus primeros maestros, que desde entonces hasta hoy dia ha conservado siempre intemerato, y que pone en las manos à sus hijos, luego que tienen uso de razon? Pues, ¿qué sentido razonable, que no sea violento, sino propio, obvio y literal, le daremos? Amigo, aquel sentido que es capaz y que solo puede admitir, aquel que solo se conforma con su propio contexto: *inde venturus est*

judicare vivos, et mortuos, ad cujus adventum omnes homines &c. Jusucristo ha de venir del Cielo à la tierra à juzgar à los vivos y á los muertos: á cuya venida ó con ocasion de su venida, como una contradicion, *sine qua non*, resucitaràn todos los hombres: unos luego al punto *in momento, in ictu occuli*, que son todos aquellos Santos, de quienes hemos hablado en la disertacion precedente, y los demas à su tiempo, cuando tambien oyeren la voz del hijo de Dios. Si este sentido no hos contentàre mucho, como es fácil de creerlo, pensad otro que os sea mas obvio y literal, con tal que sea compatible, ó no destruya la verdad de la primera proposicion, la que en todo caso, y à todo costo, se debe salvar aunque sea con la propia vida.

§ 3. No ignoro, Señor, lo que à esto me podeis responder, y vuestros pensamientos en este punto particular, no son tan ocultos, que no puedan adivinarse. Parèceme, pues, que os veo actualmente con algun poco de inquietud: pensativo algunos instantes, y otros muy afanado en revolver Teólogos y registrar catecismos, para saber lo que dicen sobre el juicio de vivos y muertos. No hay duda que esta diligencia es buena y laudable, y deberemos esperar, que halleis por este medio alguna honesta composicion entre aquellas dos proposiciones enemigas. Si quereis no obstante ahorrar algun trabajo, y serviros del que yo he practicado, veis aqui en breve lo que se halla sobre el asunto en los mejores Teólogos, y lo que de ellos han tomado los catecismos. La dificultad debe ser muy grande, pues para resolverla se han dividido en cuatro opiniones ó modos de pensar. Todas cuatro diversas entre sí, pero que convienen y se reunen perfectamente en un solo punto: esto es, en negar á nuestro articulo de fe, (por lo que dice de vivos) su sentido obvio, propio y literal: en hacerle la mayor violencia para que ceda el puesto á su sistema: y si me es lícito hablar así,

en no admitir dicho artículo de fe, sino cede, sino se inclina, sino se dexa acomodar al mismo sistema. Os parecerá esto algun hipérbole, y no obstante lo vais á ver.

La primera sentencia, y la mas plausible por su ingenioso inventor, aunqne no por esto la han seguido muchos, dice, que por *vivos* se entienden todos los que actualmente vivian en el mundo; cuando los Apóstoles ordenaron el Símbolo de fe; y por muertos los que ya lo eran desde Abel hasta aquel tiempo. Y como este Simbolo se habia de decir en la Iglesia en todos los siglos, años y dias, que durase el mundo, siempre se ha dicho, y siempre se dirá con verdad, que Jesucristo ha de venir á juzgar à los que han vivido, viven y vivirán, y á los que antes de estos hubiesen muerto, por consiguiente á los vivos y á los muertos. Me parece, que esta sentencia, mirada atentamente, lo que quiere decir en buenos términos, es esto solo: que la palabra *vivos* que pusieron los Apóstoles, llenos del Espìritu Santo, es una palabra del todo inútil, que pudiera haberse omitido sin que hiciese falta: que bastaba haber puesto la palabra *muertos*; pues con ella sola estaba dicho todo, y con mucha mayor claridad y brevedad. Supongamos por un momento, que los Apóstoles hubiesen omitido la palabra *vivos* y puesto solamente la palabra *muertos*. En este caso segun el discurso de este Doctor, nos quedaba entero y perfecto nuestro articulo de fe, del mismo modo que ahora lo tenemos, solo con este simple discurso. Jesucristo ha de venir del Cielo á la tierra á juzgar solamente á los muertos. Estos muertos fueron en algun tiempo vivos, pues sin esto no pudieran ser, ni llamarse muertos: luego Jesucristo ha de venir del Cielo á la tierra á juzgar á los vivos y á los muertos. (1)

(1) *Suar. t.* 1. *in* 2. *p. d.* 50. *s* 2. *Lugo de fide d.* 13. *s.* 4. *n.* 108.

La segunda sentencia dice, que por *vivos* se entienden, ó como dice el Cardenal Belarmino en su catecismo grande, se pueden tambien entender, todos aquellos que actualmente se hallaren vivos cuando venga el Señor, los cuales morirán luego consumidos con el diluvio de fuego, que debe preceder á su venida. Optimamente ¿y este es el juicio de vivos qué nos enseñan los Apóstoles? Si señor, en esta sentencia: este es el juicio de vivos, y no hay aqui otro misterio que esperar. *Inde venturus est judicare vivos.* Vendrá del Cielo á la tierra á juzgar los vivos, nos dicen los Apóstoles: y esta sentencia, nos pone y nos supone muertos á todos los hombres, y hechos polvo y ceniza antes que el Señor llegue á la tierra. Si cuando llega á la tierra los halla muertos á todos, luego no halla vivos: luego no viene á juzgar á los vivos, pues ya no hay tales vivos que puedan ser juzgados: luego la palabra *vivos*, es una palabra, no solo inútil, sino incomoda y perjudicial. Y los Apóstoles hubieran hecho un gran servicio al sistema de los Doctores, omitiendo esta palabra, que no es sino una verdadera espina y bien aguda. La tercera sentencia indigna à mi parecer de ser recibida de otro modo, que, ó con risa ó con indignacion, dicen, que por vivos se entienden las almas, y por muertos los cuerpos: así Jesucristo ha de venir del Cielo à la tierra á juzgar á los vivos y à los muertos, no quiere decir otra cosa, sino que ha de venir à juzgar á las almas y à los cuerpos. Y como cuando venga ya halla resucitados à todos los hombres, y por nuestra consecuencia, unidas todas las almas con sus cuerpos propios en una misma persona, le será necesario dividir otra vez esta persona: y por consiguiente matarla otra vez para pedir cuenta primero al alma, y despues al cuerpo, como si el cuerpo fuese algo sin el alma. ¡O filosofía verdaderamente admirable! ¡O, á lo que obliga una mala causa!

Rssta pues la cuarta sentencia comunísima, y casi universal en los Teólogos y catecismos: es à saber: que por vivos y muertos: se entienden buenos y malos, justos y pecadores. No me pregunteis, amigo, sobre que fundamento estriba esta sentencia tan comun, porque yo no puedo saberlo; pues no lo hallo en sus mismos autores. Como este punto lo tocaron tan de prisa, como si tocáran un hierro pasado por la fragua, no era posible que se detuviesen mucho tiempo en examinarlo con toda la atencion y prolixidad, que habiamos menester. Yo no hàllo otra cosa, sino que se cita por este modo de pensar, la autoridad de San Agustin, y este es el fundamento en que pretenden dexarla solidamente asegurada. Aunque S. Agustin lo hubiese asi pensado, aunque lo hubiese realmente asegurado y enseñado, ya veis cuan poca fuerza nos debia hacer su parecer, sin otro fundamento contra la verdad clara y expresa de un artículo de fe: mas ¿será cierto esto? ¿Será cierto y seguro que este maxîmo Doctor de la Iglesia creyese y enseñase determinadamente, que el juicio de *vivos y muertos* en la venida del Mesias, no quiere decir otra cosa, que juicio de buenos y malos, de justos y pecadores?

Yo lo habia creido asi sobre la buena fe de los que lo citan; mas habiendolo leìdo à San Agustin en el mismo San Agustin, habiendo leìdo los lugares de este Santo á que nos remiten, y tal que otro, donde toca el mismo punto, estoy enteramente asegurado, de que San Agustin no enseñó tal cosa, ni tuvo por cierta, ni de sus palabras se puede inferir esto. A dos lugares de San Agustin nos remiten los Doctores de esta sentencia: el primero es el libro de *fide et simbolo*, capitulo 8. El segundo es el Enchiridon ó manual, capitulo 55. En estos dos lugares es cierto que el Sto. Doctor toca el punto brevísimamente, mas tambien es cierto que nada determina ni toma partido. En el

primero dice: *Credimus inde venturum convenientissimo tempore, et judicaturum vivos, et mortuos, sive istis nominibus justi, et peccatores significentur, sive quos tunc ante mortem nostram in terris, inventurus est appellati sunt vivi. Duobus modis accepi potest* (dice en el segundo lugar) *quod vivos, et mortuos judicavi, sive ut vivos intelligamus, quos hic nondum mortuos: sed adhuc in ista carne viventes inventurus est ejus adventus, sive vivos justos, mortuos autem injustos.*

Por estos dos lugares de San Agustin á que nos remiten los autores de esta cuarta sentencia, se ve claramente que el Santo Doctor nada determina, sino que dice muy de paso y sin tomar partido, ó lo uno ó lo otro: ó *vivos*, tomada esta palabra como suena y como lo toman todos los vivientes, *vita corporali, seu in carne nostra*, ó tomada solamente *per similitudinem*, y aplicada á la vida de la gracia conque viven los justos en cuanto justos. Mas estos Doctores nada de esto nos dicen, sino que San Agustin entendió por *vivos* á los justos, y por *muertos* á los pecadores. Conque este fundamento único conque se pretende asegurar esta sentencia, cae de suyo ú desaparece del todo, por confesion del mismo San Agustin en los mismos lugares citados.

Aqui se debe añadir, que si este Santo Doctor no tomó partido cierto en estos dos lugares, (1) en donde dice que por *vivos* no deben entenderse solamente los justos como pensó Diodoro, sino los hombres vivos que el Señor ha de hallar en su venida, los cuales deberán tambien morir á su tiempo, como todos los otros *quod autem dicimus in Simbolo in adventu Domini vivos, et mortuos judicandos, non solum justos et peccatores, significent, sicut Diodorus putat, sed*

(1) *D. August. lib. de Eccl. dog.* c. 8.

et vivos eos qui in carne inveniendi sunt, credimus, qui adhuc morituri creduntur. Yo creo firmemente lo que aqui se dice (sea este libro de San Agustin, ó nó) no obstante por lo que dice este ó el otro Doctor, sino porque solo esto es conforme á lo que me dice el Sìmbolo de mi fe. Las otras sentencias, tengan los patronos ú defensores que tuvieren, las tengo por improbables y por falsas, porque no son conforme, sino muy repugnantes y contrarias al artículo de fe.

Verdaderamente que es cosa bien extraña y para mi incomprehensible, la gran facilidad y satisfaccion con que los Doctores mas sábios y religiosos han repugnado, y aun hechado en olvido este artìculo de nuestro Sìmbolo, habiéndolo sacado con fuerza abierta de aquella basa fundamental en que lo pusieron los Apóstoles. ¿Qué otra cosa es negarle su sentido literal, y pasarlo ya á este, ya el otro sentido, segun la voluntad ó el ingenio de cada uno, sino quitarle la basa firme en que solo puede mantenese, para que caiga en tierra? Hágase lo mismo con los otros artìculos del Símbolo, y no es menester otra máquina para arruinar todo el edificio del Cristianismo. ¿Por qué, pues, se hace con este solo, lo que no se hace ni se puede hacer con ninguno de los otros articulos de fe? Los mismos Teólogos convienen, y con suma razon, en que los artículos contenidos en el Sìmbolo se deben entender á la letra, asi como suenan porque solo asi y no de otra suerte, son artìculos de fe. ¿Quién pues les ha dado facultad para exceptuar este solo?

Dicen, que no es necesario para la salud la fe, y confesion explicita de este articulo del Sìmbolo en cuanto á la palabra *vivos*: que ninguno tiene obligacion de saber de cierto lo que significa esta palabra; que basta creer en general que todos los hombres sin excepcion han de ser juzgados por Jesucristo cuando

vuelva del Cielo. Preguntadles ahora, si podremos ha-
cer lo mismo con los otros artículos del Símbolo, y no
se que puedan responder, guardando consecuencia? Si
no hay obligacion de saber lo que significa en el Sím-
bolo la palabra *vivos*, que parece tan clara, tampoco
habrá obligacion de saber lo què significa la palabra
muertos, ni lo que significa la palabra *carnis resur-
rectionem*, ni lo que significa *natus ex Maria Vir-
gine*, ni lo que significa *Crucifixus, mortuus, et se-
pultus*, ú deberà darse la disparidad.

Yo bien considero sin dificultad que el saber el
verdadero significado de la palabra *vivos*, ó tener ideas
claras del juicio de vivos, de que tanto nos hablan las
Escrituras, no es obligacion necesaria respecto del co-
mun de los fieles. ¿Cómo lo han de saber estos sino
lo oyen? *Et quómodo audient sine prædicante?* Me
parece cosa durìsima extender tambien esta indulgen-
cia á todas aquellas personas que tienen la llave de la
ciencia, pues tratan las Escrituras. Y ya que se les
conceda la misma indulgencia que al comun de la ple-
be, debian á lo ménos dexar quieto el articulo de *vivos*:
debian no tocarlo, ni mucho ménos hacerle tanta fuer-
za para inclinarlo á otros sentidos: debian enseñar à
los fieles que lo crean aun que no lo entiendan: de-
bian abstenerse de darnos á entender, como lo hacen
en buenos términos, que la palabra *Vivos* nada signi-
fica, que es inútil, y pudieramos pasar muy bien sin
ella. No digo, que lo enseñen asi expresamente; ¿mas
qué otra cosa es buscarle á esta palabra otro y otros
sentidos acomodaticios, impropios, violentos y aun ri-
dículos, sin reparar nada, y negarle solamente su pro-
pio y natural sentido? ¿Os parece, amigo, que es-
ta breve palabra se puso en el Símbolo sin inspiracion,
sin enseñanza, sin mandato expreso del Espíritu
Santo? ¿Os parece, que el entenderla, ú no enten-
derla, es cosa de poca ó ninguna consecuencia?

§ 5. Parece cierto, que los Doctores lo piensan así: pues nos escusan de la obligacion de saber y creer lo que significa en particular la palabra *vivos*. Mas yo no puedo pensarlo asi, por que veo en los mismos doctores las extrañas y terribles consecuencias que se han seguido necasariamente de solo no admitir en su propio sentido, esta palabrita que parace nada: si: parece nada, y tiene una grande y estrecha relacion con casi toda la Escritura en órden à la segunda venida del Señor. Parece nada, y es una luz clarìsima que alumbra en los pasos mas obscuros y dificiles de la misma Escritura. Parece nada, y es una llave maestra que habre centenares de puertas. Esta es la verdadera razon, si bien se considera, porque se ven precisados los intèrpretes, aun los mas literales, à usar de toda aquella fuerza y violencia tan notoria en la exposicion de la divina Escritura: valiéndose de todo su ingenio, de su erudicion, de su elocuencia para inclinarla, donde ella repugna el inclinarse. Este parece el verdadero orígen de todos aquellos sentidos, tantos y tan diversos, de que tanto se usa ó se abusa en la exposicion de la Escritura. Esta parece la verdadera raiz de la mayor parte de aquellas reglas, ó cànones inumerables que se han establecido como ciertos y como necesarios, segun dicen, para la inteligencia de la Santa Escritura y quizá dixeran mejor, para no entenderla jamás. Todo ó casi todo, á mi parecer, ha dependido de aqui: de no haber hecho el aprecio y el honor tan debido à la palabra *vivos*: de no haber querido entender esta palabra, como la entienden todos los que viven: de no haber querido creer *secundum scripturas*, que ha de haber un juicio de vivos (ó lo que es lo mismo, un reyno de Cristo sobre los vivos) diferentísimo del juicio de los muertos, ú del Reyno del mismo Cristo sobre los muertos, tanto como difieren los muertos de los vivos.

No es menester gran talento, ni gran penetracion sino un poco de estudio con reflexion y sin preocupa- cion para conocer sin poder dudarlo que una gran par- te de la Escritura Santa en lo que es profecìa, habla claramente del juicio de vivos, y del reyno de Cristo sobre los vivos. A este juicio, ó à este reyno se en- derezan casi todas las profecías, y en él se terminan como en un objeto principal; pues del juicio de muer- tos solo se habla con claridad en el nuevo testamento. Màs como de el juicio de vivos se habla en los Doc- tores, tan mezclado, ó confundido con el juicio de muertos, que parece uno solo, es una consecuencia necesaria, que se halle en los mismo Doctores con- fundida é impenetrable, una gran parte de la misma Escritura. Quien tuviere alguna practica en la leccion y estudio de los expositores, entenderá luego al punto lo que acabo de decir: quien no la tuviere, pensarà que deliro, ó que sueño; mas de esto último, ¿qué caso deberemos hacer? Dadme, amigo mio, quien crea fiel y secillamente, como nos lo enseña la reli- gion cristiana, que despues de la venida del Señor y Rey Jesucristo, ha de haber en esta nuestra tier- ra un juicio de vivos: dadme quien no confunda este juicio de vivos, con el de los muertos: dad- me quien al uno y al otro juicio les conceda de bue- na fe, lo que à cada uno le es propio y peculiar: y con esto solo, sin otra diligencia, tiene entendida la mayor parte de la Escritura sagrada. Con esto solo en- tiende muchìsimos lugares de los Profetas, que pare- cen la misma obscuridad. Con esto solo entiende mu- chos ó los mas de los Salmos, que parecen enigmas impenetrables. Con esto solo entiende muchos lugares dificiles de San Pedro y San Pablo, del Apocalipsis y aun de los Evangelistas, los cuales lugares, segun nos aseguran los mismos Doctores, no se pueden en- tender, sino en sentido alegórico ó anagógico, que es

lo mismo que decir, que no se pueden, ni se podrán jamás entender, ó que solo se entenderán allá en el Cielo.

CAPÍTULO VIII.

Quarta dificultad. = Un texto del Evangelio.

§. 1.

En el Evangelio de San Mateo se leen estas palabras del Señor: *cum autem venerit Filius hominis in majestate sua, et omnes Angeli cum eo, tunc sedebit super sedem majestatis suæ, et congregabuntur ante eum omnes gentes, et separabit eos ab invicem, sicut Pastor segregat oves ab hædis, et statuet oves quidem á dextris suis, hædos autem á sinistris. Tunc dicet Rex his, quia dextris &c.* (1)

Este lugar del Evangelio es uno de los grandes fundamentos, si acaso no es el único en que estriba, y pretende hacerse fuerte el sistema ordinario. Porque lo primero, dicen, aqui se habla conocidamente del juicio universal, y aun se describe el modo y circunstancias con que se hará. Lo segundo, en este lugar se dice expresamente, que el juicio universal de que se habla, se hará *tunc*, esto es: *cum venerit Filius hominis in majestate sua*: modo de hablar que junta, une y ata estrechamente un suceso con otro, y por consiguiente no da lugar, antes destruye enteramente todo espacio considerable de tiempo entre la venida del Señor, y el juicio y resurreccion universal.

De manera que segun la propiedad del texto sagrado, ó segun la pretension de los Doctores, cuando el Señor venga á la tierra, *cum venerit*, entonces, *tunc*, se sentará en el trono de su magestad: enton-

(1) *Mat.* c. 25. ℣. 31.

ces; *tunc*, esto es, luego inmediatamente se congregarán en su presencia todas las gentes ya resucitadas. Entonces se hará la separacion entre buenos y malos, poniendo aquellos á la diestra, y estos á la siniestra. Entonces se dará la sentencia en favor de los unos, porque hicieron obras de caridad: y en contra de los otros porque no las hicieron. Entonces finalmente se executará la sentencia, yendo unos al Cielo, y otros al infierno; y todo ello se hará en este mismo dia en que el Señor llegáre. *cum venerit tunc* &c.

Para resolver esta gran dificultad, y hacer ver la debilidad suma de este gran fundamento, casi no nos era necesario otra diligencia, que repetir aquí lo que acabamos de decir sobre el texto del Símbolo de San Atanasio. Siendo la dificultad la misma en substancia, en ambos lugares; la solucion de la una se puede facilmente acomodar á la otra. La única diferencia que acaso podrá notarse entre uno y otro lugar, es esta: que la expresion, *ad cujus adventum*, es ciertamente puesta por manos de hombres: mas esta otra del Evangelio, *cum venerit, tunc* es de la boca del mismo Hijo de Dios, que es la suma verdad. Mas esta diferencia, grande à le verdad, se recompesa sobradamente con advertir dos cosas bien fáciles de notar. La primera, que todo este lugar del Evangelio (y todo entero en el capìtulo 25 de San Mateo) no puede admitir otro verdadero sentido, que el que es propio de una parábola: pues en realidad lo es tanto, como las dos que la preceden inmediatamente en el mismo capìtulo. La segunda advertencia, no ménos necesaria, ni ménos fàcil es esta: que aun concediendo el lugar del Evangelio, de que hablamos, no sea una parábola, sino una verdadera profecia, y una descripcion del juicio universal: no por eso se podrà concluir legitimanente, que todo aquello que allí se anuncia para despues de la venida de Cristo, deba suceder luego in-

mediatamente, sin que quede lugar, y tiempo suficiente para otras muchísimas cosas, no ménos grandes y notables, que están anunciadas en las Escrituras, para el mismo tiempo que debe seguirse, despues que venga el mismo Cristo en gloria y magestad. Estos dos puntos debemos considerar ahora brevemente, mas con atencion y sinceridad.

§ 2. Todo el texto del Evangelio que empieza: *cum autem venerit Filius hominis*, hasta el fin del capitulo de San Mateo, decimos en primer lugar, que es una verdadera parabola, no ménos que las dos que la preceden inmediatamente. Por consiguiente así esta, como aquellas, no pueden admitir otro sentido que el que es propio de una parábola. Es á saber no la semejanza misma de que se usa, sino aquel objeto ó aquel fin particular, y determinado á que se endereza. Este objeto ó fin particular, es evidentemente el mismo en estas tres parábolas: y tal vez por esto las pone el Evangelista, seguidas y unidas en un mismo capitulo, sin decirnos una sola palabra que indique alguna diferencia, como que todas tres se encaminan al mismo fin, y contienen en substancia la misma doctrina: esto es exôrtar á todos los creyentes, en especial á los Pastores á las obras de caridad, à la vigilancia, al fervor, á la práctica constante de las maxîmas de los preceptos y de los consejos Evangélicos, proponiendo para esto en general y brevísimamente, asì las recompensas, como los castigos, que cuando vuelva á la tierra, ha de dar á cada uno segun sus obras.

Asì, aunque en estas tres parábolas, y en algunas otras, habla el Señor de su venida: aunque habla, y parece que habla en algunas del juicio universal, mas no es este su objeto directo é inmediato: no pretende directamente referir su venida, ni las circunstancias de ella, ni el modo con que se ha de hacer

el juicio universal &c. Estas cosas las toca de paso, y solo indirectamente, en cuanto conducen à la doctrina, que es su fin principal. De lo demas que ha de acompañar, y seguir su venida, prescinde el Señor en este lugar, así como prescinde en todas las otras paràbolas, diciendo solamente, que basta para el fin que directamente pretende, que es la doctrina. En todas las paràbolas, donde inderectamente habla de su venida en gloria y magestad, es f cil reparar, que no siempre habla del mismo modo; unas veces concluye el diseurso, de un modo, otras de otro: unas veces usa de una similitud, otras de otra: unas veces, aunque pocas, parece, que solo habla del juicio universal, como sino tuviese otra cosa que hacer, despues de su venida: otras, y son las mas ó casi todas, parece, que habla de personas no muertas, sino vivas, ni resucitadas, sino viadoras, que hallarà cuando venga, especialmente aquellas á quienes dexó encomendada su familia ó grey. Reparad entre otras parábolas, la de las diez Virgenes, la de los talentos, le de los siervos que deben velar para abrir prontamente la puerta á su Señor, à cualquiera hora que llegàre, pues no saben á que hora llegarà. Todas estas paràbolas se concluyen sin dexarnos idea alguna, expresa y clara del juicio universal.

En el Evangelio de San Lucas (1) se lee una parábola, enderezada à aquellos que pensaban que llegando el Señor à Jerusalen, á donde actualmente iba á padecer, luego al punto se manifiestaría el reyno de Dios: *eo quod esset propé Jerusalem: et quia existimarent quód confestim regnum Dei manifestaretur.* A estos pues les dixo el Señor: *homo quidam nobilis abiit in regionem longinquam accipere sibi regnum, et reverti: vocatis autem decem servis suis, dedit eis*

(1) *Luc.* c. 19. ℣. 11. *et* 27.

decem minas, et ait ad illos: negotiamini dum venio. Cives autem ejus oderant eum, et miserunt legationem post illum, dicentes: nolumus hunc regnare super nos: et factum est ut rediret accepto regno &c. Ved ahora lo que hace este Rey, cuando vuelva, *accepto regno*, y no hallareis idea alguna del juicio universal. Lo primero que hace, es premiar ó los siervos que negociaron con el talento de diez Ciudades, y á otro de cinco: castigar à uno de ellos que tuvo ocioso, aunque no lo perdió, quitàndoselo, y despues de esto, mandar traer y matar en presencia à aquellos enemigos suyos, que no lo habian querido por Rey. *Verùm tamem inimicos meos illos, qui noluerunt me regnare super se, adducite huc, et interficite ante me.* ¿Halláis en todo esto alguna idea de resurreccion de muertos, ú de juicio universal? ¿No hallàis por el contrario otra idea infinitamente diversa? ¿Cómo ha de dar á sus siervos el gobierno de cinco ú de diez Ciudades en el juicio universal, cuando todas las Ciudades del mundo están ya reducidas à ceniza? ¿Cómo ha de matar á sus enemigos, que no lo quisieron por Rey, cuando estos enemigos, como todos los demas hijos de Adan, han muerto, han resucitado y ya se hallan en estado de inmortalidad? Direis sin duda, que todo esto es hablar en paràbolas ó semejanzas, las cuales, para que lo sean, no es necesario que corran en todo, sino solo en aquel particular á que se enderezan. Y yo confesando que teneis razon, os pido la misma advertencia para el lugar del Evangelio de que hablamos. *Cum venerit Filius hominis, tunc &c.*

§ 3. Si quereis no obstante que aste lugar del Evangelio no sea una verdadera parábola: si quereis que sea una profecia, una noticia, una descripcion, asì de la venida del Señor, como del juicio universal; yo estoy muy lejos de empeñarme mucho, por la parte contraria. Esto seria entrar en una disputa embara-

zosa y de poquísima ó ninguna utilidad. Si yo la llamo parábola, es porque la hallo puesta entre otras parábolas, y porque leido el texto con todo su contexto, me parece todo dicho, *per similitudinem, non per propietatem:* ni parece verosimil, que el juicio universal se haya de reducir á aquello poco que aqui dice el Señor, ni que todos los buenos por una parte, y todos los malos por otra, hayan de ser juzgados y sentenciados solo por la razon que allí se apunta: ni tampoco que los unos, y los otros hayan de decir en realidad aquellas palabras: *Domine quándo te vidimus esurientem, et sitientem &c.* y que el Señor les haya de responder: *quamdiú uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis, et quamdiú non fecistis, mihi non fecistis.*

Con todo eso yo estoy pronto á concederos sobre este punto particular todo cuanto quisiereis. No sea esto una parábola sino una profecia que anuncia directamente la venida del Señor, y el juicio universal. Aun con esta concesion gratuita y liberal, ¿qué cosa se puede adelantar? Jesucristo dice, que cuando venga, *cum venerit*, entonces *tunc*, se sentará en el trono de magestad: entonces se congregarán delante de él, las gentes: entonces separará los buenos de los malos, poniendo aquellos á su diestra, y estos á su siniestra: entonces alabarà á los unos, y los llamará á la vida eterna, y reprehenderà á los otros, condenándolos al fuego eterno. Bien: todo esto es cierto, y todo se concede sin dificultad. Mas, ¿qué consecuencia pensais sacar de aqui? ¿Luego cuando venga Jesucristo en gloria, y magestad, sucederán luego al punto todas estas cosas? ¿Luego en aquel dia (que los Profetas, San Pedro y San Pablo, llaman el dia del Señor, y que segun vuestra extraña inteligencia deberá ser un dia ordinario de diez, ú doce horas) luego en este dia no habrà que hacer otras cosas sino solo estas? ¿Y las que anuncian muchos, y tal vez los

mas de los Salmos? ¿Y las que anuncia el Apocalipsis en los tres últimos capitulos? ¡Estas deberan ser excluidas por la palabra *tunc*! Cierto que es esta una consecuencia ó un modo de discurrir bien singular.

Como si dixeramos: mil lugares de la Escritura anuncian, clara y expresamente mil cosas grandes y admirables, que deben suceder en el dia del Señor despues que venga á la tierra en gloria y magestad. Ahora entre estos lugares hay uno que hablando de la venida del Señor, pone luego el juicio universal, sin hacer mencion de otra cosa intermedia; pues dicen, *cum venerit tunc &c.* luego despues que venga el Señor no hay otra que hacer, sino el juicio universal: luego esas mil cosas que anuncian esos mil lugares de la Escritura, por claras y expresas que parezcan, deberan echarse á otros sentidos, por impropios y violentos que sean; pues no hay tiempo para que sucedan despues de la venida del Señor. Por consiguiente la palabra *tunc*, deberá explicar mil lugares claros de la Escritura, y no ser explicada por ellos. Consecuencia durìsima y despótica, contra que claman y dan gritos todas las leyes de la justicia.

Pues, ¿qué sentido propio, verdadero y conforme á las Escrituras, le podremos dar á la palabra *tunc*, y á todo el texto del Evangelio? Para responder en breve á esta pregunta, no me ocurre otro modo mas fácil que el uso de alguna semejanza ó exemplo, que suele valer mucho mas que un prolixo discurso. Leed el capitulo nueve del Génesis, y hallareis alli (versiculo veinte) que cuando Noé salió del Arca despues del diluvio comenzó á labrar la tierra y plantó una viña, y bebiendo el vino se embriagó. *Cæpit Noé vir agricola exercere terram, et plantavit vineam, bibensque vinum inebriasus est.* Oid ahora mi bella inteligencia de estas palabras. Noé salió del Arca al amanecer del dia 27 de Abril, y junto con él todos sus prisio-

nero, y habiendo en primer lugar adorado à Dios ofrécidole su sacrificio, se puso luego à labrar la tierra por no estar ocioso: aquella misma mañana, ayudado de sus tres hijos, plantó una viña, à la tarde hizo su vendimia, y antes de anochecer ya estaba borracho. ¿Qué os parece, amigo, de mi inteligencia? Consideradlo.

Yo no negaré que es bien reprehensible, por infinitamente grosera. Cualquiera que lee seguidamente este lugar del Génesis, conoce al punto que el historiador sagrado va á referir, directamente y de propósito, lo que sucedió por ocasion de la embriaguez de Noé: esto es, las bendiciones y maldiciones (ó por hablar con mas propiedad) las predicciones y profecias que pronunció, ya en pró, ya en contra de su posteridad, á favor de sus dos hijos, Sen, Japhet, y en contra de Can, y mucho mas de su nieto Cainan. Para referir todo esto de un modo claro y cincunstanciado, como buen historiador, era necesario decir primero en breve que el justo Noé en cierta ocasion se propasó inocentemente en la bebida, y realmente se embriagó. Segundo, que ya en aquel tiempo habia vino en el mundo: tercero, que tambien habia viña: cuarto, que esta viña no era de las antediluvianas, sino que el mismo Noè la habia plantado por sus manos. De todo esto era necesario hacer mencion y como un brevísimo compendio, para referir lo que el mismo Noè habló en profecia, luego que despertó de su sueño. Apliquemos ahora la semejanza. Jesucristo en esta especie de parábola va directamente á dar una doctrina: va á exôrtar á los hombres á las obras de misericordia con sus próximos. Este es su asunto principal. Para que esta exôrtacion tenga mejor efecto, les da una idea general del juicio universal; proponiéndoles con suma viveza y naturalidad, asi el premio como el castigo que deben esperar, los que hacen ó no hacen obras de misericordia. Mas, para dar esta idea general del juicio universal, para contraer esta idea general à su intento particular, le era necesaria alguna preparacion: le era necesario decir en breve, y como de paso, que él

mismo habia de venir otra vez à la tierra en gloria y magestad; que cuando viniese, entonces se habia de sentar en el sólio de su magestad, que habia de congregar todas las gentes en su presencia &c. Mas todo esto que aqui apunta el Señor brevemente ¿sucederá luego al punto que llegue á la tierra? ¿Todo se executarà en el espacio de doce ú de veinte y cuatro horas? *¿Quomodo ergo implebuntur scripturæ prophetarum?* ¿Cómo se podrán verificar tantas otras cosas que hay en la Escritura, reservadas visiblemente para aquel mismo dia ó tiempo, que debe comenzar en la venida del Señor? ¿Estas tambien no son dictadas por el mismo espìritu de verdad?

En suma: todas la expresiones y palabras del texto del Evangelio, de que hablamos, son verdaderas, son propias, son naturales y perfectamente acomodadas à su fin. *Cum venerit, tunc sedevit, tunc congregabuntur, tunc separabit, tunc dicet &c.* Del mismo modo son verdaderos, y deben verificarse en aquel mismo dia todos los anuncios de los profetas, y tódas cuantas cosas hay en el antiguo y nuevo testamento, claramente reservadas para este dia. Para concordar ahora unas cosas con otras, para entenderlas todas con gran facilidad, y para darles á todas, y á cada una de ellas, el lugar que les pertenece, solo falta una cosa, segun parece, del todo necesaria. Es á saber, que no estrechemos tanto el dia del Señor, como lo hace el sistema ordinario, sino que le demos, sin temor alguno, toda aquella grandeza y extension que le es tan debida, *secundum scripturas.* Con ésto solo tendremos tiempo para todo.

ULTIMA DIFICULTAD.

El Apóstol San Pedro, (1) hablando del dia del Señor, dice, que vendrà este dia repentinamente, cuando menos se pensare: y añade, que en él habrá un diluvio

(1) *S. Petr. Ep. 2. c. 3. ℣. 10.*

de fuego, tan grande y tan voraz, que los elementos mismos se disolverán, y la tierra y todas las obras que hay en su superficie, se abrasaràn y consumirán: *adveniet autem dies Domini ut fur: in quo cœli magno impetu transient, elementa vero calore solventur, terra autem, et quæ in ipsa sunt opera, exurentur.* Si esto es verdad, no tenemos que esperar en el dia del Señor, ni el cumplimiento de lo que parece que anuncian para entonces las profecias, ni tampoco el juicio de vivos, entendida esta palabra como suena; pues no esposible que quede algun viviente, despues de un incendio tan universal que ha de abrasar toda la superficie de la tierra. Por consiguiente, asi el juicio de vivos, como todas las otras profecias no pueden entenderse *juxta litteram*, sino en otros sentidos muy diversos del que parece obvio y literal.

Para resolver esta gran dificultad, que se ha mirado como decisiva en el asunto, no tenemos que hacer otra diligencia, que leer con mas atencion el texto mismo de San Pedro sin salir de él. Se pregunta: ¿San Pedro dice aqui que en la venida del Señor, ó al venir el Señor del Cielo à la tierra, sucederá este incendio universal? Ni lo dice, ni lo anuncia, ni de sus palabras y modo de hablar se puede inferir una novedad tan grande, y tan contraria á las ideas que nos dan todas las Escrituras. Lo que únicamente dice, es, que sucederà en el dia del Señor, que es cosa infinitamente diversa: y esto sin determinar si será al principio, ó al medio, ó al fin de este mismo dia: *adveniet autem dies Domini, ut fur in quo &c.* Ahora, amigo, si todavia pensais que el dia del Señor, de que habla San Pedro, y de que hablan casi todos los profetas, es algun dia natural de doce ú veinte y cuatro horas, os digo amigablemente que no pensais bien. Esta inteligencia pudiera parecer á alguno muy semejante à aquella otra inteligencia mia, sobre el dia en que Noé salió del Arca, en el cual dia preparó la tierra, plantó una viña, hizo la vendimia, bebió del vino y se embriagó.

El dia del Señor de que tanto hablan las Escrituras,

no hay duda, que comenzará con la venida del Cielo à la tierra del Rey de los Reyes. Con esta venida, ó con el personage que viene, *acepto regno*, y con todo el principado, *super humerum ejus*, amanecerà ciertamente y tendrá principio el dia de su virtud en los explendores de los santos, como se anuncia en el Salmo 109. *Tecum principium in die virtutis tuæ in splendoribus sanctorum.* Mas el dia del Señor, que entonces amanecerá, no hay razon alguna que nos obligue á medirlo por horas y minutos: antes por el contrario, toda la divina Escritura nos dà voces contra esta idea, y nos propone otra infinitamente diversa, como iremos viendo en adelante. Toda ella nos habla de la venida del Señor, como de una época la mas célebre de todas, à que debe seguirse un tiempo sumamente diverso de todos los que hasta entonces habrán pasado; el cual tiempo se llama frecuentemente en los Profetas, *dies Domini*: *dies ella*: *tempus illud*: *sæculum venturum* &c. Por tanto, en ese dia, en ese tiempo, en ese siglo venturoso, habrá sin duda algun tiempo sobrado para que se verifique plenamente todo cuanto está escrito, y todo *sicut scriptum est*: habrá tiempo para el juicio de vivos de que nos habla, y nos manda creer el Símbolo de nuestra fe: habrá tiempo para todos los anuncios de los Profetas de Dios, y habrá tiempo para que se verifique plenamente lo que dice San Pedro, y todo dentro del mismo dia sin salir de él. San Agustin (1) dice: *per quot dies hoc judicium tendatur incertum est: sed scripturam diem more poni solere pro tempore, nemo qui illas litteras quamlibet negligenter legerit, ignorat,*

Volved un poco los ojos al capitulo veinte del Apocalipsis, y alli hallareis, (versículo siete) que San Juan habla tambien del fuego que ha de llover del Cielo, enviado de Dios: mas este suceso lo pone al fin de su dia, de mil años. *Cum consummati fuerint mille anni*: en los

(1) *D. August. lib. de civit. Dei*, *c.* 1.

cuales mil años (sea número determinado ó indeterminado) ha habido tiempo mas que suficiente para las muchas y grandes cosas que nos anuncian clarisimamente las Escrituras. Esta es toda la solucion de esta dificultad, ni hay para que detenernos mas en este punto. Otras dificultades iguales ó mayores que puedan oponerse, esperemos resolverlas á su tiempo conforme fueren ocurriendo.

ADICCION.

Por lo que acabamos de decir no pretendemos negar que haya de haber fuego del Cielo en la venida misma del Señor; pues asi lo hallamos expreso en algunos lugares de la Escritura, especialmente en el Salmo 96 *ignis ante ipsum præcedet, et inflammabit in circuitu inimicos ejus: illuxerunt fulgura ejus orbi terræ, vidit et commota est terra: montes, sicut cera fluxerunt à facie Domini. á facie Domini omnis terra, &c.* Este texto en especial, las últimas palabras parece que suenan à un diluvio universal de fuego, que debe preceder inmediatamente á la venida del Señor; mas es bien advertir lo primero, que estas últimas palabras *á facie Domini omnis terra*, que son las que tienen mas apariencia, no se leen asi en las otras versiones, sino *omnis terræ*: y asi tienen otro sentido diverso; no es toda la tierra la que fluye como cera, á la vista y presencia del Señor: sino los montes son los que fluyen en presencia del Señor de toda la tierra: *á presentia Domini dominatoris omnis terræ*, dice la parafrasis Caldea. *A conspectu faciei Domini terræ totius*: dice la antiquisima version Arabiga. Fuera de que esta es conocidamente una expresion figurada como la del Salmo siguiente: *flumina plaudent manu, simul montes exultabunt: á conspectu Domini quoniam venit judicare terram*: y la del Salmo 113, *montes exultastis sicut arietes, et colles, sicut agni ovium.*

Lo segundo y principal que se debe advertir es, que asi el texto citado, como todo el contexto de este Salmo, nos

da una idea muy agena de fuego universal. Desde las primeras palabras empieza convidando á la tierra y á muchas islas de ella, á que se alegren y regocijen con la noticia del reyno próxîmo del Señor: *Dominus regnavit exultet terra lætentur insulæ multæ.* Esta alegria es claro que no compete á la tierra, ni á las islas insensibles, sino solo à los vivientes que en ellas abitan: mas aunque la tierra y las islas fuesen capaces de alegria, ¿cómo podràn alegrarse, esperando por momentos un diluvio de fuego que las debe hacer fluir como cera? En el Salmo antecedente acaba de decir, hablando de la venida del Señor: *lætentur cœli, et exultet terra commoveatur mare, et plenitudo ejus, gaudebunt campi, et omnia quæ in eis sunt: tunc exultabunt omnia ligna silvarum: á facie Domini, quia nenit, quoniam venit judicare terram: judicabit orbem terræ in æquitate, et populos in veritate sua.* ¿Cómo se compone esta exûltacion de campos y árboles, solo por la noticia de que van á ser devorados por el fuego? Todas estas reflexîones nos obligan à creer que no puede ser universal el fuego, de que se habla en este Salmo, que debe preceder á la venida del Señor: *ignis ante ipsum præcedet*, sino que es un fuego particular, enderezado solamente á los enemigos, como sigue inmediatamente, diciendo: *et inflamavit in circuitu inimicos ejus.*

Esta misma idea se nos dà en el libro de la Sabiduria, (1) donde hablando de la terribilidad del dia del Señor contra los impíos, dice, entre otras cosas: *acuet autem duram iram in lanceam, et pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos: ibunt directé emissiones fulgurum, et tanquam á bené curvato arcu nubium exterminabuntur, et ad certum locum insilient.* ¿Qué necesidad habia de esta direccion de rayos á lugar cierto, y determinadas personas, si el fuego hubiese de ser como un diluvio universal? En el Salmo diez y siete, se

(1) *Lib. Sap.* c. 5. ℣. 21.

habla de la misma manera contra los enemigos de Cristo, en el dia de su venida. *Inclinavit cœlos et descendit* (*et apparuit gloria ejus*) (Paraph. Cald.) *et caligo sub pedibus ejus, et ascendit super cherubin et volavit, volavit super pennas venturum, et possuit tenebras latibulum suum, in circuitu ejus tabernaculum ejus.* Este tabernaculo, me parece que no es otra cosa sino sus Santos que vienen con él; *tenebrosa aqua in nubibus aëris: Præ fulgore in conspectu ejus nubes transierunt grando en carbones ingnis.... et missit sagittas suas, et dissipavit eos: fulgura multiplicavit et conturbavit eos* &c. Es claro, que todo este aparato es contra los enemigos, y nada mas.

¿Cómo es posible que sea un diluvio universal de fuego el que viene con Cristo, ó le precede, cuando (1) al venir el Señor en gloria y magestad se convidan todas las aves á una grande cena, que Dios les prepara con los cadáveres de todos aquellos enemigos suyos, *qui occissi sunt in gladio sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius?* ¿Cómo es posible que las aves se regalen en efecto con estos cadáveres, *et omes aves saturatæ sunt carnibus eorum*, ni que haya quedado ave alguna en el mundo, despues de un diluvio universal de fuego? ¿Cómo es posible que sea este un fuego universal, cuando por Ezequiel se hace el mismo convite, no solo à las aves, sino à todas las bestias feroces para la misma cena, que Dios les prepara? (2) *Tu ergo fili hominis, hæc dicit Dominus Deus: dic omni volucri, et universis avibus, cunctisque bestiis agri: convenite, præperate, concurrite undique ad victimam meam, quam ego immolo vobis.... Carnes fortium comedetis, et sanguinem principum terræ bibetis.* ¿Cómo es posible que sea este un fuego universal cuando por Isaías se dice, que aun despues de aquel terrible dia quedaràn todavia en la tierra algunos hombres vivos, aunque no muchos?

(1) *Apoc.* c. 19. ℣. 17. (2) *Ezeq.* c. 39. ℣. 17. *et* 18.

(1) *Et relinquetur homines pauci*, y mas abaxo dice, que serán tan pocos, *quomodo si paucæ olivæque, remanserunt: excotiantur ex olea: et racemi cum fuerit finita vindemia: hi levabunt vocem suam, atque laudabunt: cum glorificatus fuerit Dominus, hinnient de mari &c.*

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

(1) *Isai.* c. 24, ℣. 6. *et* 17.

VENIDA

DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD.

TOMO PRIMERO.

PARTE SEGUNDA.

Compuesto por Juan Josafat Ben-Ezra.

CON SUPERIOR PERMISO.

Por D. Felipe Tolosa, impresor de la Ciudad.

SEGUNDA PARTE

DE LA VENIDA DEL MESIAS

EN GLORIA Y MAGESTAD,

Que comprehende la observacion de algunos fenómenos particulares, sobre la profecia de Daniel, y venida del Anticristo.

Hechos los preparativos que nos han parecido necesarios, quitados los principales embarazos, y con esto aclarado el ayre suficientemente, parece ya tiempo de empezar á observar muchos fenómenos grandes y admirables; que, ó se ocultaban del todo entre las nuves ó solo se divisaban confusamente, se empiezan ya à descubrir con claridad, y se dexan ver con todo explendor. Solo faltan ojos atentos é imparciales, que poniendo á parte toda preocupacion, quieran mirarlos y remirarlos con la debida formalidad: que quieran detenerse algunos instantes en el exámen de cada uno en particular, en la combinacion de los unos con los otros, y en la contemplacion de todo el conjunto: esto es lo que ahora deseamos hacer.

Para facilitar en gran parte este trabajo, y asegurarnos mas un buen suceso, nos ha parecido conveniente, no solo llevar muy presente nuestro sistema propuesto en el capitulo cuarto de la primera parte, sino tambien, y en primer lugar el sistema ordinario de los Doctores: procurando sacar del todo el fruto que es capaz de dar, y haciéndolo servir, aunque sea mal de su grado, al conocimiento de la verdad. Dos manos nos ha da-

do Dios: como dos ojos y dos oìdos: es decir, que podemos sin gran trabajo tomar en ambas manos, ambos sistemas: y hecha la observacion exâcta y fiel de algun fenómeno particular, ver y oír la explicacion que dá, ó puede dar el uno de los dos sistemas, reservando como es razon y justicia, el otro ojo y el otro oído para el otro sistema: si despues de vista, oìda y exáminada seriamente la explicacion que dá à la cosa propuesta el uno de los sistemas, no se halláre tan propia, tan clara, tan natural, como la que dà el otro sistema; antes por el contrario, se halláre violenta, obscura, embarazosa y tal vez manifiestamente fuera del caso &c. entonces tocará á los jueces justos dar la sentencia definitiva. Este método como el mas simple de todos, parece el mas á propósito, para el fin único que nos hemos propuesto, que es el descubrir la verdad y el fruto de la misma verdad, que á todos debe igualmente aprovechar. No perdamos tiempo, y empezemos nuestras observaciones.

FENÓMENO I.

La Estatua de cuatro metales del capítulo segundo de Daniel. Preparacion.

§ 1.

Propongo este punto, en primer lugar, por ser una de las mas ilustres profecias que se hallan en toda la divina Escritura, cuyo perfecto cumplimiento, exceptuando la última circunstancia, vemos ya con nuestros propios ojos, y debiéramos mirar con una religiosa admiracion. Represéntase aqui el Profeta de Dios, debaxo de la figura de una Estatua grande y de aspecto terrible, compuesta de cuatro diferentes metales, de cuatro reynos, ó imperios grandes y célebres, que en diversos tiempos habian de affligir al mundo y dominarlo. A cada uno de ellos se le pone su distintivo propio y peculiar, para que

por él pueda conocerse con toda certidumbre. Represéntase del mismo modo el fin y término de todos estos Reynos, el cual debe suceder con la caida de cierta piedra que por si misma, sin que nadie la tire, se ha de desprender de un monte, y volar directamente hácia los pies de la Estatua, à cuyo golpe terrible é improviso, se quebrantan al punto, y se desmenuzan, no solamente los pies sobre quienes cae, sino junto con ellos, todas las otras partes de la Estatua, reduciéndose toda ella à una leve ceniza que desaparece con el viento. En consecuencia de este gran suceso, la piedra misma que hirió la Estatua, crece y se hace un monte tan grande, que ocupa y cubre toda la tierra.

Tu Rex videbas, et ecce quasi statua una grandis: statua illa magna, et statura sublimis stabat contra te, et intuitus ejus erat terribilis. Hujus statuæ caput exauro optimo erat pectus aútem et brachia de argento, porró venter et femora ex ære: tibiæ aútem ferreæ: pedum quædam pars erat ferrea, quædam aútem fictilis. Videbas ita, donèc abscisus est lapis de monte sine manibus: et percussit statuam in pedibus ejus ferreis, et fictilibus, et comminuit eos. Tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, æs, argentum, et aurum, et redacta quasi in favillam æstivæ areæ, quæ rapta sunt vento: nullusque locus inventus est eis: lapis autem, qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram. Et reliqua. (1)

La explicacion que dá el Profeta mismo á toda esta vision, se reduce á esto: que los cuatro metales de que la Estatua se compone, significan cuatro imperios ó reynos, que unos tras de otros han de ir apareciendo en el mundo, y haciendo en el un gran ruido y una gran figura. El primero, simbolizado por la cabeza de oro, lo señala con su propio nombre, diciendo que es aquel mismo que acababa de fundar Nabucodonosor con sus pro-

(1) *Daniel c.* 2. ℣. 31.

digiosas y rápidas conquistas, y de que el mismo Nabuco era actualmente la cabeza. Los otros tres no los nombra: solo dice, que el segundo reyno será de plata y por consiguiente ménos que el primero. El tercero de bronce, que mandarà sobre la tierra, y el cuarto de hierro mezclado con greda &c. *Tu es ergo caput aureum: et post te consurget regnum aliud minus te argentum: et regnum tertium aliud æreum, quod imperabit universæ terræ: et regnum quartum erit velút ferrum &c.* En su lugar iremos copiando lo que resta del texto de esta gran profecia conforme fuere necesario.

En ella tenemos que exáminar dos puntos que creemos de una suma importancia. Asi nuestro exámen debe ser atento y prolixo, sin dexar pasar por alto la mas mínima circunstancia. El primero es, la reparticion que hasta ahora se ha hecho de estos cuetro reynos: si es justa y conforme al texto y á la historia, ó no. Si debemos pasar por ella, ó repugnarla. En suma: debemos conocer estos reynos célebres y señalarlos por sus propios distintivos sin salir un punto del texto sagrado, Este conocimiento claro é individual nos es absolutamente necesariò para poder observar el segundo punto, y entenderlo bien. Es á saber: ¿qué piedra es esta que ha de caer á su tiempo sobre los pies de la Estatua, y convertirla toda en polvo y ceniza? ¿Si esta piedra ha caido ya del monte, ó debemos todavia esperarla? Por consiguiente ¿si ya ha sucedido en el mundo lo que debe seguirse, despues de que caiga segun la profecia? Esto es, la fundacion de otro reyno sobre toda la tierra incorruptible y eterno:

§ 2, *Se propone y exámina la reparticion que hasta ahora ha corrido de estos cuatro reynos.* La admiracion que siempre me ha causado esta reparticion, en que veo que todos convienen, à lo ménos cuanto á la substancia, me ha hecho tambien pensar muchísimas veces cual puede haber sido la verdadera causa que ha obligado à los Doctores à unirse en este parecer, no obstante que lo repugna tanto, no solo la Escritura divina, sino tambien

la historia y la experiencia misma. Os diré, amigo, simplemente lo que se me ofrece, *¿forsitam molesté accipies, sed conceptum sermonem tenere quis poterit?* (1) La causa en substancia, y guardada toda aquella proporcion que se debe guardar en la semejanza, me parece la misma, que tuvo Herodes para degollar à los inocentes. Quiero decir, el miedo y pavor del reyno de Cristo. Este reyno con todas las circunstancias tan claras y tan individuales, que señala esta profecia, y que se hallan en millares de otras, como iremos observando, este reyno, digo, no lo puede sufrir en su sistema: los turba, los asusta, y tal vez los hace entrar en cierta especie de furor, el cual aunque religioso y santo, no por eso dexa de ocasionar la muerte à muchos inocentes: esto es, à tantos lugares de la Escritura à quienes se quitan con tan manifiesta violencia, su sentido propio y literal, con que solo pueden vivir.

Este reyno, vuelvo á decir, repugna terriblemente á todas sus ideas. No es posible admitirlo, sino en sentido metafórico, ó puramente espiritual. Aun asi es necesario llegar á algunos malos pasos y ver el modo, ú de pasarlos, ú de evitarlos; lo cual tambien repugna à las idas, tómese el partido que se tomáre. Por exemplo: el tiempo en que debe comenzar el último reyno, que segun expresa la profecia debe ser cuando la Estatua cayga al golpe de la piedra, y se reduzca toda á polvo y ceniza: y esto tampoco se puede componer, ni aun en sentido espiritual, con las ideas ordinarias. ¿Qué se hará pues para poder salir de un embarazo tan terrible? No se ha hallado otro expediente, por mas que se ha buscado por los mayores ingenios, que invertir un poco el órden de los cuatro reynos figurados en la Estatua repartirlos de modo que no hagan mucho daño: olvidar del todo, como sino se viesen, algunas circunstancias bien notables, y con esto ir preparando insensiblemente el

(1) *Job. c. 4. ℣. 2.*

camino para colocar el quinto reyno donde pareciere ménos incómodo, y para espiritualizarlo del todo. Pienso, que apenas entendereis lo que acabo de decir; mas no tardaré mucho en explicarme.

Otra cosa quisiera deciros en el asunto, muy semejante à un enigma. Paréceme, que nuestros Doctores han contado los cuatro reynos, que figura la Estatua, en esta forma: primero, cuarto, tercero, segundo. Explicome: en el primer reyno no hay dificultad, ni tampoco interés de consideracion: claramente lo señala el Profeta, y es el único que señala por su propio nombre, diciendo, que es aquel reyno celeberrimo fundado por Nabuco, y de quien èl mismo era actualmente la cabeza: *tu es ergo caput aureum.* Conocido este primer reyno, antes de conocer perfectamente los dos siguientes, parece, que les arrebato toda la atencion, lo que se dice del cuarto, figurándose que era, sin duda alguna, el imperio Romano, asi por tal cual seña equìvoca que pudieron acomodarle, como por la persuasion en que estaban (falsa à la verdad) de que el imperio Romano habia de durar hasta el fin del mundo. Creyendo pues buenamente que ya tienen conocidos dos reynos, esto es, el primero y el cuarto, faltaba conocer los dos intermedios: mas como entre el imperio Romano, y el que fundó Nabuco, no se hallaba otro claro y cierto que el de los Griegos, pareció un buen expediente dividir el primero por dos partes bien desiguales, llamado la parte menor el reyno de los Babilonios ó Caldeos. Asi se empezó á hacer en el siglo de Teodosio el grande, cuando el imperio Romano estaba en tanta grandeza y explendor, que parecia incorruptible y eterno, y asi ha corrido hasta nuestros tiempos por las razones que luego veremos. Con lo cual sale bien la cuenta enigmática: uno, cuatro, tres, dos.

Consideremos ahora brevemente el órden de estos cuatro reynos como se halla en los Doctores, mas sin perder de vista el texto de la profecia. El primer reyno, dicen, es el de los Babilonios ó Caldeos, cuyo funda-

dor, fue Nabuco à quien sucedió Evilmerodac, y á este Baltasar, en quien el reyno tuvo fin. Lo mas comun es confundir á Evilmerodac con Baltasar, haciendo de los dos una sola persona, y en caso que esto sea verdad, que parece muy lejos de serlo, hubo dos Reyes, padre é hijo en el primer reyno. ¡Qué reyno tan corto! ¡Parece, que debia durar mucho mas siendo de oro, y oro optimo! *Caput ex auro optimo erat.* Ahora pregunto yo: ¿este primer reyno á quien llaman de Babilonios ó Caldeos, se limitó solamente à la Caldea? Es evidente que no; en la Caldea estaba la Corte del reyno que era la gran ciudad de Babilonia; mas su dominacion se extendia á todos cuantos reynos particulares, principados y señoríos habia entonces en el Asia, entrando en este número todo el Egipto. Sin recurrir à la historia profana, la misma Escritura divina nos lo dice claramente en profecia, y en historia. Todos los pueblos de la Síria, Mesopotamia, Palestina, Tiro, Egipto, las Arabias &c., eran conquistadas de Nabuco; la Media y la Persia aunque tuviesen sus Principes particulares, é inmediatos, mas todos reconocian al gran Rey de Babilonia por Principe supremo, y como à tal le obedecian y trivutaban vasallage. Los cautivos que sacó este Principe de Jerusalen y Judea, no solo fueron conducidos á Babilonia y à otras ciudades de Caldea, sino tambien á la Media y á la Persia, como á provincia del imperio. De los que fueron á la Media nos habla todo el libro de Ester (si acaso es cierto que Asuero era Rey de Media) de los que fueron à Persia nos dice dos palabras el libro segundo de los Macabeos: *Cum in Pesidem ducerentur Patres nostri.* Todas estas noticias nos servirán bien presto. Pasemos á delante.

El segundo reyno, figurado en el pecho y brazos de plata de la Estatua, dicen que fue el de los Persas, los cuales unidos con los Medos, baxo las dos cabezas de Dario Medo y Ciro Persa, conquistaron á Babilonia y hechos dueños del imperio se coronaron uno despues

de otro en la misma Ciudad de Babilonia. No se detienen mucho en una gran dificultad que luego salta á los ojos: es á saber, que este nuevo reyno (que llaman de los Persas, para distinguirlo del de los Caldeos) ó creció y se hizo mucho mayor por la agregacion de los Medos y Persas ó á lo ménos quedó tan grande como estaba, si esta agregacion no se hizo entonces, sino que ya estaba hecha en tiempo de Nabuco, y no obstante la profecia dice, que el segundo reyno será menor que el primero *et post te consurget aliud minus te argenteum*: A esta gran dificultad responden en breve diciendo: que el verdadero sentido de estas palabras, es, que el segundo reyno será menor, no en extension, ni en gente, sino en valor y gloria militar Y como si esto mismo, aun prescindiendo de la suma violencia de este sentido, no se pudiese revocar en duda, y convencer de falso, pasan adelante con gran satisfaccion: tanto, que un intérprete de los mas clasicos se pone de propósito á probar con grande aparato de erudicion, que la Persia fue antiguamente muy rica en minas de plata, y por eso es aqui simbolizada por este metal. Y la Caldea que no tenia minas de oro ¿por qué se simboliza por el oro?

El tercer reyno, figurado en el vientre y muslos de bronce de la Estatua, quieren que sea el de los Griegos, fundado por Alexandro. Mas, cómo? ¿Al reyno de los Griegos conocidamente el menor de todos, le compete el distintivo particular que señala el Profeta al tercer reyno: esto es, que mandará sobre toda la tierra: *quód imperabit universæ terræ*? Direis necesariamente que si, haciéndome observar por todo fundamento aquellas palabras de la Escritura (1) que hablando de Alexandro dice: *siluit terra in conspectu ejus*; mas lo primero: estas palabras hablan de Alexandro, no del reyno de los Griegos; ni de Alexandro se puede decir con propiedad que fundó el reyno de los Griegos, sino que destruyó

(1) 1. *Machab.* c. 1.

el de los Persas. Lo segundo: estas palabras de la Escritura no dicen que Alexandro imperó sobre toda la tierra, sino que la tierra cayó en su presencia: expresion vivìsima para explicar el terror y espanto que causó Alexandro en toda la tierra comprehendida en el imperio de los Persas, por donde anduvo como un rayo, arruinándolo todo, sin que nadie le resistiese. En adelante exáminaremos mas de propósito el distintivo particular del tercer reyno de bronce, y se lo darémos á quien alegare mejor derecho.

Finalmente el cuarto reyno de hierro mezclado con greda, dicen, que no puede ser otro que el imperio Romano: del cual se verifica propiamente lo que dice la profecia del reyno cuarto: *et regnum quartum erit sicút ferrum, quomodó ferrum comminuit, et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc.* Hasta aqui no habia dificultad: la semejanza se podia muy bien acomodar al imperio Romano, si el texto de la profecia se acabase aqui: sino diese otras señales y distintivos propios del cuarto reyno, que no pueden competer al imperio Romano. Lo que se sigue del texto, es el gran trabajo: y esta es sin duda la verdadera causa de variar tanto los Doctores en la explicacion, ó acomodacion de estas cosas al imperio Romano, como que la dificultad es grande, y necesita de discurso é ingenio. Ved aqui el texto todo entero; pues luego hemos de volver á él.

Et regnum quartum erit velut ferrum: quomodó ferrum comminuit et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc. Porró quia vidisti pedum, et digitorum partem testæ figuli, et partem ferream: regnum divisum erit, quód tamén de plantario ferri orietur secundum quód vidisti ferrum mistum testæ ex luto. Et digitos pedum ex parte ferreos, et ex parte fictiles: ex parte regnum erit solidum, et ex parte contritum. Quód autem vidisti ferrum mistum testæ et luto, commiscebuntur quidem humano semine, sed non adhærebunt sibi, sicuti ferrum misceri non potest testæ. In diebus au-

tem regnorum illorum suscitabit Deus Cœli regnum, quód in æternum non dissipabitur, et regnum ejus alteri populo non tradetur: comminuet autem, et cosumet universa regna hæc: et ipsum stabit in æternum. Secundum quód vidisti, quód de monte abscissus est lapis sine manibus, et comminuit testam, et ferrum, et æs, et argentum, et aurum. Deus magnus ostendit regi quæ ventura sunt posteá, et verum est somnium, et fidelis interpretatio ejus.

§ 3. *Se propone otro órden y otra explicacion de estos cuatro reynos.* Aunque el órden que voy á proponer, y la explicacion que voy á dar, me parece justa en todas sus partes, como enteramente conforme con la profecia, y con la historia, todavia, porque no tengo razon alguna para fiarme de mi dictámen, lo sujeto de buena fe á cualquier exámen por rígido que sea con tal que no pase de aquellos límites justos que prescribe la verdadera critica. Esto mismo protesto y deseo que tenga por dicho, respecto de todos, y de cada uno de los puntos que he tratado y pienso tratar en toda esta obra. Lo cual supuesto y no olvidado, entremos en materia.

PRIMER REYNO.

El primer reyno figurado por la cabeza de oro de la estatua, fue sin controversia el de los Caldeos, ó Babilonios, de quien Nabuco que lo habia fundado con sus prodigiosas y rápidas conquistas, era actualmente la cabeza ó el Rey. Es evidente, no solo por la Escritura Santa, sino tambien por la historia profana, que el Rey Nabuco no habia conquistado ni fundado el reyno particular de Babilonia, ó Caldea: este reyno particular lo habia heredado de sus Padres, y contaba tantos años ó siglos de antigüedad, cuantos habian pasado hasta entonces desde Nembrot, que fue su fundador, y su primer Soberano, como se dice en el capitulo 10 del Génesis, no es este, pues, el reyno de que habla la profecia, no es el figurado por la cabeza de oro de la es-

tatua, ni le pueden competer á este reyno particular las
cosas que aqui se dicen del primero. ¿Cuàl es, pues, es-
te reyno primero? Es el que fundó con sus armas siem-
pre victoriosas el mismo Nabuco, sujetando en poco tiem-
po à su dominacion todos cuantos reynos y señoríos par-
ticulares se conocian en aquel tiempo en todo el Orien-
te. Por esta razon lo llama el mismo Profeta Rey de
Reyes. *Tu Rex regum est.* Lo cual concuerda perfec-
tamente con lo que dice el Señor por Jeremias (1) que
todas las gentes, pueblos y naciones (se entiende del
Oriente, pues estas acaba de nombrar) se las habia da-
do él mismo á Nabucodonosor. *Ergo dedi omnes ter-
ras istas in manu Nabucodonosor, regis Babylonis ser-
vi mei: in super et bestias agri dedi ei, ut serviant illi:
et servient ei omnes gentes, et filio ejus, donéc veniat
tempus terræ ejus, et ipsius: et servient ei gentes mul-
tæ, et Reges magni. Gens autem et regnum quód non
servierit, collum suum subjugo regis Babylonis in gla-
dio, et in fame, et in peste visitabo super gentem il-
lam, donèc consumam eos in manu ejus.* Este solo lu-
gar de la Escritura, parece, que basta sin recurrir à la
historia para ver claramente el primer reyno de oro con
toda su extension.

Del mismo modo, parece evidente por la Escritura
y por la historia, que este reyno ó imperio, fundado
por Nabuco, ni se destruyó ni se mudó, ni se alteró
en cosa alguna substancial, cuando Dario Medo y Ciro
Persa sacudieron el yugo de Baltasar, hijo ó nieto del
mismo Nabuco, y se apoderaron de la capital del impe-
rio. La única novedad que hubo entonces fue mudar el
mismo imperio de cabeza ú de Rey, sentàndose en aquel
trono Dario Medo en lugar de Baltasar Caldeo. Expre-
samente lo dice asì Daniel, testigo ocular, al fin del ca-
pitulo 5. *Eadem nocte interfectus est Baltassar rex Cal-
deus, et Darius Medus successit in regno.* Que es lo

(1) *Jerem. c. 27. ℣. 6.*

mismo que si dixeramos, murió Càrlos II, Rey de España, de la casa de Austria, y Felipe V Frances, de la casa de Borbon le sucedió en el reyno. ¿En qué reyno? No en otro sino en el mismo reyno de España. De modo que asi como Felipe Quinto, sentándose en el trono de España no fundó otro reyno nuevo, sino que imperó sobre el mismo de su antecesor, asi Dario Medo, sentàndose en el reyno, de Babilonia no hizo otra cosa que imperar sobre el reyno, sobre el cual imperaba Baltasar. El mismo Daniel lo vuelve á decir en estos precisos términos al principio del capitulo nueve: *in anno primo Darii filii Assueri de semine Medorum, qui imperavit super regnum Chaldæorum.* Y como Ciro Persa y todos sus sucesores hasta Dario Comano, no imperaron sobre otro reyno que sobre el que les dexó Dario Medo, sucesor inmediato de Baltasar, se sigue legitimamente que hasta Dario Comano, vencido por Alexandro, duró el primer reyno de oro que fundó Nabuco: llamese este reyno de Caldeos, ú de Medos, ú de Persas, importa poquìsimo ó nada, pues los nombres no mudan las cosas.

Demas de esto es cosa cierta que ni Dario, ni Ciro su nieto ni alguno otro de sus sucesores, destruyeron á Babilonia, antes en ella misma se sentaron como en la capital del imperio, y de Babilonia fue por mucho tiempo la Corte de muchos Reyes descendientes de Ciro, los cuales se llamaban indiferentemente Reyes de Media y Persia, y tambien Reyes de Babilonia. El año treinta y dos de Artaxerxcs cerca de cien años despues de Ciro, el Sacerdote Neemías que era su copero y favorito, no lo llama sino con el nombre de Rey de Babilonia, Asi dice (1) *in omnibus autem his non fuit in Jerusalem quia anno trigessimo secundo Artaxergis regis Babylonis veni ad regem &c.* Andando el tiempo, parece, que la Corte se pasó á otras partes, segun la voluntad de sus Reyes; mas el reyno ó imperio quedó siempre el mismo, sin novedad

(1) *Lib. Esdræ* c. 13. ℣. 6.

alguna; hasta Alexandro. Ni en el gobierno, ni en las leyes, ni en las costumbres, ni en la religion, nos consta que hubiese mudanza de consideracion. Dario dexó la Media, y se pasó à Babilonia. Siguió allí mismo Ciro, Cambises, Artaxerxes &c. Despues de algunos años permaneció el nombre de Persa, porque la Corte se habia pasado mas de asiento à la Provincia particular que se llamaba *Persia*, la cual en aquel tiempo era mucho mayor de lo que despues se ha llamado con este nombre. No tenemos, pues, razon alguna para dividir el reyno de los Persas, del de los Caldeos ó Babilonos, porque es evidentemente el mismo reyno de oro, fundado por Nabuco, que con el tiempo mudó de nombre, y nada mas. Sobre todo (y esta es una circunstancia que no debemos disimular) El reyno de los Persas que quieren que empieze desde Ciro, jamás fue menor, sino igual ó mayor que el de los Caldeos, fundado por Nabuco: luego no puede ser el segundo reyno figurado en la Estatua, pues expresamente dice la profecia, que será menor que el primero, y quizà tanto menor, cuanto lo es la plata respecto del oro. *Et post consurget aliud regnum minús te, argentum.*

SEGUNDO REYNO.

§ 4. El segundo reyno figurado por el pecho y brazo de plata de la Estatua, decimos que no puede ser otro que el de los Criegos: así por el distintivo particular que pone el Profeta al segundo reyno, de ser menor que el primero, como por su misma constitucion: es decir, por componerse todo de pecho y brazo. En el pecho podemos considerar el reyno principal de los Griegos que despues se llamó de Siria, y en los brazos las dos ramas que se extendieron de los mismos Griegos, una hasta la Macedónia en Europa, y otra hasta Egipto en Africa, donde fundaron dos reynos particulares del todo independientes. Este reyno, pues, ó este imperio célebre de los Griegos no lo podemos mirar como ya formado en los

dias de Alexandro. Este no hizo otra cosa que destruir, no edificar. A penas podemos decir con alguna propiedad, que abrió las zanjas, y puso una ú otra piedra para que sobre ella se levantase despues el edificio.

En esto trabajó diez ó doce años andando por el Asia como un rayo, ó mejor diremos como un loco furioso, matando gente por todas partes: robando y destruyendo ciudades, que en nada le habian ofendido, casi sin sistema ú designio formado. Tanto que al morir dividió todas sus conquistas en tantas partes, cuantos eran sus capitanes mas favoritos, los cuales despues de su muerte intentaron todos llamarse Reyes y se coronaron como tales: *et divisit illis regnum suum cum adhuc viveret, et obtinuerunt pueri ejus regnum unusquisque in locum suum, et imposuerunt omnes sibi diademata.* (1) Es verdad que esta division ó testamento de Alexandro no tuvo efecto, ni era posible que lo tuviese en aquellas circunstancias. A pocos dias comenzó la discordia, y la guerra viva entre los nuevos Reyes; y habiéndose quebrado las cabezas junto con las coronas, se reduxo todo á solos cuatro pretendientes que fueron Antígono, Seleuco, Ptolomeo y Casandro. Este último vino a Macedonia, donde à penas hizo una triste figura, Ptolomeo se hizo fuerte en Egipto donde Alexandro lo habia dexado de Gobernador. Antìgono y Seleuco vinieron á las manos y disputaron largo tiempo sobre el pecho de la Estatua, hasta que Seleuco por muerte de su competidor quedó dueño absoluto de la principal parte del reyno ó imperio que acababa de destruir: digo de la parte principal, y no del todo, porque es certìsimo que no todo lo que comprehendia el imperio de los Persas quedó sujeto á la dominacion de Seleuco. Muchas ciudades asi de Persia, como de Media, no lo reconocieron por soberano. En el Asia menor se levantaron otros reyes, que al fin se hicieron independientes, y todo el Egipto quedó enteramente li-

(1) 1 *Mach.* c. 1. ℣, 7. *et* 9.

bre debaxo de otra cabeza particular. De esta suerte se verificó plenamente el distintivo que señala el Profeta al segundo reyno, diciendo que sería menor que el primero, como lo es la plata respecto del oro, *minus te argentum.*

Este reyno ó imperio que empezó en Selauco, es propiamente el reyno de los Griegos, absolutamente diverso del primero en extension, en gente, en riquezas, en leyes, en costumbres, en dioses, y aun en la lengua misma que en toda el Asia, como el Egipto, se empezó luego à hacer comun la de los nuevos dominantes.

TERCER REYNO.

El tercer reyno ó imperio célebre, figurado en el vientre y muslos de la Estatua, es evidentemente el Romano. La circunstancia ó distintivo particular, *quód imperavit universæ terræ*, no solo es *notabilitér* agravante, sino que lo hace mudar de especie, y casi lo señala por su propio nombre. ¿De qué otro imperio se puede decir con verdad que dominó sobre toda la tierra conocida, sino del Romano? Considerad este imperio en tiempo de Augusto, ó Trajano, ú de Constantino, ú de Teodosio: Lo vereis tan grande, y de una tan basta capacidad, que encierra dentro de su vientre todos cuantos reynos principados y potestades se conocian entonces en el mundo viejo, esto es en Asia, Africa y Europa, sin quedar libre aun las Islas del mar. Considerad el metal mismo que lo figura, que es el bronce no solo duro y fortísimo sino tambien sonoro: porque no solo sujetó tantos y tan diversos pueblos con la dureza y fuerza de sus armas, sino tambien quizá mucho mas con el sonido y éco de su nombre. El Profeta dice del tercer reyno que será de bronce hasta los muslos: *venter, et femora ex ære*: otro distintivo claro del imperio Romano que tantos tiempos estubo dividido en imperio de Oriente y Occidente.

Llegando aqui, Señor paréceme, que os veo sorprehendido no poco con esta noveded. Siendo esto asi, me re-

plicais ¿dónde está el cuarto reyno de la profecia? Si el imperio Romano es el realmente figurado en el vientre y muslos de bronce de la Estatua, ¿ cuál podrá ser el reyno ó imperio de hierro, figurado en las piernas, pies y dedos de la misma Estatua? A esta pregunta, yo os respondo en primer lugar con otra pregunta, que tal vez os causará mayor admiracion. Decidme, Señor, con formalidad: ¿cual es vuestro sentimiento en órden al imperio Romano? Mas claro: ¿el imperio Romano dónde está? ¿Se ha subido acáso á la luna, ó á los espacios imaginarios? Lo que ahora se llama ó lo que es en realidad un imperio en Alemania, este es propiamente el imperio Romano Este, decis, es una reliquia del imperio Romano, la cual despues de destruido todo, se ha conservado ya en Constantinopla, ya en Francia, ya en Alemania, hasta nuestros tiempos. Bien: ¿y á una reliquia, y reliquia tan pequeña, le quereis dar el nombre tan grande y tan sonóro, como de verdadero imperio Romano? Esta reliquia ? quereis que sea todavia uno de los cuatro reynos célebres de que habla la profecia? Mirad, amigo, no os equivoqueis.

De este modo debereis decir, que todavia dura y persevera hasta nuestros dias el imperio célebre de los Babilonios y Persas; señalando como con la mano aquella gran reliquia en que domina el Sofi, y que se llama reyno de Persia. De este modo debereis decir, que persevera hasta nuestros dias el imperio célebre de los Griegos, señalando otra reliquia mucho mayor en que domina el gran Señor de Constantinopla. Mas estas reliquias no son, amigo mio, los reynos ó imperios célebres de que habla la profecia. Estos imperios cèlebres se acabaron ya: si queda alguna reliquia, esa reliquia no es imperio, ni merece con alguna propiedad este nombre. Si quereis, no obstante, dar el nombre de imperio Romano á esa reliquia que queda en Alemania, yo no contradigo, antes me conformo con el uso comun; mas no por eso dexo de conocer que para el asunto de que hablamos, es este un

nombre ó titulo incapaz de llenar la profecia. ¿Preguntad à todos los Soberanos de Europa, si pertenecen de algun modo al imperio de Alemania, y veremos lo que responden? ¿Preguntad al mismo imperio de Alemania, qué fuera, y á que viniera á reducirse, si su digna cabeza, no fuese, *aliunde*, un Principe tan grande, sino tuviese tantos estados, reynos y señoríos hereditarios de su propia casa? No teneis, pues, que recurrir á esa reliquia, como si fuese todavia el uno de los cuatro reynos célebres, figurados en la Estatua.

Así como el imperio de los Griegos se edificó sobre las ruinas del primer imperio, y el de todos los Romanos sobre las ruinas del segundo, y de cuantos otros señoríos particulares se conocian en el mundo, asì puntualmente se edifica el cuarto imperio de que habla la profecia sobre las ruinas del imperio Romano, que á todos se los habia tragado. Para ver este cuarto y último imperio con toda claridad y con todas sus contraseñas, ó distintivos particulares, no tenemos que encender muchas lámparas y linternas, ni tampoco nos es necesario navegar al Oriente ó al Occidente. Nos basta abrir los ojos y mirar con alguna reflexìon: mirar, digo, el estado presente de toda aquella gran porcion de paises que encerraba la Estatua dentro de su vientre: Portugal, España, Francia, Inglaterra, Alemania, Polonia, Ungria, Italia, Grecia: en suma casi toda Europa. La Asia menor con todos sus reynos, la Síria, la Mesopotámia Palestina, las tres Arabias, la Caldea, la Persia, el Egipto: todas las costas de Africa desde el Egipto hasta Marruecos &c.: todo esto comprehendia y todo esto era el imperio Romano. Mas ahora y algunos siglos há, ¿todo esto qué es? Volved los ojos à la profecia, y estudiadla bien: y al punto descubrireis el cuarto imperio de hierro con tanta distincion y claridad, que os será imposible desconocerlo por mas violencia que querais hacer à vuestros ojos y á vuestra propia razon.

QUARTO REYNO.

§ 6. Este cuarto reyno ó imperio de hierro, empezó à formarse desde el quinto siglo de la era cristiana, con la irrupcion, que llaman de los bàrbaros, los cuales como un torrente impetuoso y universal, inundaron, y arruinaron todas las provincias del imperio Romano, ó siguiendo la semejanza de que usa la profecia; así como el hierro doma y quebranta todas las cosas por duras que sean, asì esta multitud innumerable de gentes, unas por el Oriente, otras por el Occidente, casi nada dexaron que no quebrantasen: *et regnum quartum erit velut ferrum: quomodó ferrum comminuit, et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc.* Este es el primer distintivo. En consecuencia, pues, de este destrozo universal, estas mismas gentes se dividieron entre sí todo el terreno, y formaron entre todas un reyno ó imperio del todo nuevo, diferentìsimo de los otros tres. ¿Cual es este? Es el mismo que actualmente vemos, y que hemos visto muchos siglos ha. Y este es el segundo distintivo. *Regnum divisum erit.* Un reyno dividido: un reyno de muchas cabezas: un reyno compuesto de muchos reynos particulares, todos independientes: un reyno cuyas partes confinan entre sí, como los dedos en los pies; comercian entre sì se comunican, se ayudan mutuamente; pero jamas se unen de un modo que formen una misma masa. En una palabra: estas partes componen un todo, y al mismo tiempo conservan escrupulosamente su division, y su total independiencia.

Los tres primeros reynos de la Estatua aunque compuestos de diferentes partes, ú de diferentes pueblos y naciones, todas ellas se reunian baxo una sola cabeza, ó fisica ó moral, à quien reconocian, y á cuyas órdenes se movian. El reyno cuarto no es asi. Se compone, es verdad, de muchas partes diversas entre si, de muchos reynos, repúblicas, principados y señorìos; pero cada

cual es á parte: es una pieza, que se mueve por sí misma con movimiento particular: es absoluta é independiente: reconoce su cabeza propia y peculiar. No obstante esta division, no obstante este movimiento particular de cada una, todas ellas se reunen al fin, casi sin advertirlo, ó á lo menos sin poder resistirlo, en unos mismos principios, en unos mismos intereses, en unas mismas leyes generales, necesarias para la conservacion de todo el compuesto, y de todas y cada una de las partes que lo componen. Estos principios y leyes generales, se reducen à una sola palabra, que todo lo comprehende, y todo lo explica con suma propiedad: esto es, el equilibrio propísimo, y necesarìsimo para que las partes no se destruyan, antes se sostengan mutuamente por el interes general de todas; y así se conserva indemne todo el compuesto en la misma division é independiencia de sus partes. Sin esto pudiera con razon temerse, que alguna de las partes con la agregacion de otras, se hiciese tan grande, que dominase sobre todas, y ya teniamos en este caso otro reyno ó imperio, semejante á los tres primeros, el cual falsificára la profecia. Mas no hay que temerlo: la profecia se cumplirá infaliblemente porque Dios ha hablado: y las partes mismas que componen este todo singular, tendràn buen cuidado, como hasta ahora lo han tenido de mantener su independiencia, y conservarse divididas. *Regnum divisum erit.*

Dice mas el Profeta de Dios, y este es el tercer distintivo, que este cuarto reyno, aunque nacido, *de plantario ferri*, de aquel hierro fortísimo que afuerza de golpes reiterados, habia hecho vomitar á la Estatua todo cuanto habia devorado, y encerraba en su vientre: aunque su orìgen y raiz fuese el hierro mismo, no por eso seria todo sólido y duro como el hierro sino parte sólido, y parte quebradizo. Esto significa, dice el mismo, estar mezclado el hierro con la greda en los dedos de los pies: *et digitos pedum ex parte ferreos, et ex parte fictiles, ex parte regnum erit solidum, et ex parte con-*

tritum ¿Y qué otra cosa nos ha mostrado hasta ahora la experiencia? ¿En la agitacion y movimiento de todas las partes de este reyno, en el choque casi continuo de unas con otras: en los golpes terribles que se han dado entre sí, ninguna otra cosa ha sucedido, sino que lo que era de hierro ha quedado, sólido y duro; y lo que era de greda ha padecido necesariamente algunas quiebras, uniendose despues, ya con una, ya con otra, segun la mayor ó menor fuerza de la parte chocante?

Mas las partes sólidas, ó los reynos particulares, lejos de unirse entre sí, despues de los golpes que se han dado por eso mismo se han endurecido y consolidado mas, y han quedado mas divididos y mas independientes. ¿Qué guerras tan sangrientas y tan obstinadas! ¡Que batallas por mar y por tierra! Que màquinas! Que invenciones! Que preperativos! Que gasto! Parecia muchas veces que las partes del reyno se iban à destruir infaliblemente Parecia que alguna ó algunas de ellas, crecerian notablemente, convirtiendo á las otras en su propia substancia. Mas el efecto mostraba bien presto la verdad de la profecia. *Regnum divisum erit, ex parte solidum, ex parte contritum.*

Finalmente concluye el Profeta, señalando el último distintivo: estas partes ó reynos particulares, que componen el cuarto reyno ó imperio célebre, se unirán muchas veces entre si, con aquella especie de union, que parece la mas estrecha é indisoluble, cual es el matrimonio: mas no por eso dexarán de quedar tan divididas como estaban antes. *Commiscebuntur quidém humano semine, sed non adhærebunt sibi.* Este distintivo parece tan claro, y tan conforme con el evento, que no ha menester otra explicacion que una mediana noticia de la historia. ¿Quién vió, por exemplo, á Felipe Segundo, Rey de España, contraer matrimonio con la Reyna propietaria de Inglaterra, pensaria sin duda, que aquellos dos reynos, duros y sólidos, se iban à unir entre sì, para formar entre los dos un solo reyno? Mas á pocos dias

mostró el suceso todo lo contrario. Quedaron aquellos reynos tan divididos como antes, y mucho mas que antes. De este modo podemos discurrir, por innumerables uniones de estas, que nos ofrece la historia, y no son de este lugar.

En suma: desde que se fundó este cuarto reyno, se fundó dividido. Las partes que lo componen, aunque todas tienen un mismo orígen, que es el hierro: *de plantario ferri*: aunque todas confinan entre sì, como confinan los dedos en los pies, divididas empezaron, y divididas han perseverado sin interrupcion. No se ha podido, ni se podrá jamás hacer de todas ellas un reyno ó un imperio, semejante á los tres primeros, que reconozca y se sujete á una sola cabeza. *Regnum divisum erit... commiscebuntur quidèm humano semine, sed non adhærebunt sibi*: ó como leen las otras versiones, *non adhærebit hoc ad hoc, vel alter ad alterum.*

Porque el conocimiento de este reyno cuarto nos es absolutamente necesario para poder entender la segunda y principal parte de la profecia, á donde ella se dirige, parece necesario tener presente, lo que sobre esto se halla en los Doctores, y el modo con que pretenden acomodar al imperio Romano los cuatro distintivos de que acabamos de hablar. Con esto podremos facilmente comparar una explicacion con otra, y pesadas ambas en fiel balanza, hacer una prudente eleccion.

PRIMER DISTINTIVO.

Et quartum regnum erit velut ferrum: quomodó ferrum comminuit et domat omnia, sic comminuet, et conteret omnia hæc. Esta semejanza, dicen, le quadra perfectamete solo al imperio Romano, el cual creció, y se engrandeció tanto como sabemos: quebrantando y domando todos los otros reynos, pueblos y naciones, como el hierro doma y quebranta todas las otras cosas. Si esto es verdad ó no, lo pueden decidir los que tuvieren su-

ficiente noticia de la historia romana. A nosotros nos parece claro, que los dos verbos *contero* y *comminuo*, hablando de los Romanos y de sus conquistas, son muy impropios; y su verdadero significado no concuerda con los hechos. ¿Con qué propiedad, ni con que razon se puede decir de los Romanos que sujetaron á los otros pueblo á su dominacion á fuerza de duros golpes de martillo? ¿Qué los quebrantaron, qué los desmenuzaron, qué los molieron, *sicút ferrum comminuit, et domat omnia?* Otra idea muy diversa nos da la historia, y aun la misma Escritura divina nos dice, hablando de los Romanos, *quia sunt potentes viribus, et acquiescunt ad omnia quæ postulantur ab eis: et quicumque accesserunt, ad eos statuerunt cum eis amititia... Et possederunt omnem locum concilium suo et prudentia.* (1) Cotejad estas últimas palabras: poseyeron los Romanos todo lugar con su consejo y prudencia, con aquellas otras; todo lo poseyeron golpeando, quebrantando, desmenuzando, moliendo, y vereis, que diferencia y que contrariedad. ¿Cuanto mejor le compete todo esto á aquella innumerable multitud de bárbaros, que acometieron por todas partes al mismo imperio Romano y lo destruyeron? De estos si, que podemos decir con toda verdad y propiedad, que todo lo domaron, lo quebrantaron, lo desmenuzaron, lo molieron, *sicút ferrum comminuit, et domat omnia:* y tambien que todo lo poseyeron, sin mas prudencia ni consejo, que su propio furor y su propia y natural barbarie. Ahora, amigo, si este primer distintivo del cuarto reyno, que es el que mostraba alguna apariencia, se halla mirado de cerca, inacomodable al imperio Romano, ¿qué pensais será de los tres?

SEGUNDO DISTINTIVO.

Regnum divisum erit. Esto se verificó, segun unos,

(1) 1. *Machab.* c. 8. ℣. 1. et 3.

en los dos imperios, ó en las dos partes del mismo imperio, dividido en imperio de Oriente, y de Occidente: que el primero duró mas que el segundo; sin duda, porque el primero era de hierro, y el segundo de greda. Segun otros, esto se verificó en las cabezas de partido que fomentaron con tanta obstinacion las guerras civiles: pues unos se rompieron como un vaso de barro, y otros permanecieron duros como el hierro.

TERCER DISTINTIVO

Ex parte regnum erit solidum, et ex parte contritum. Esto se verificó, segun unos, cuando el imperio Romano se dividió en imperio de Oriente y de Occidente. Esto se verificó, segun otros, que son los mas, en tiempo de las guerras civiles entre Mario y Sila, entre Cesar y Pompeyo, entre Augusto y Antonio. En ese tiempo el imperio Romano fue como un reyno dividido.

QUARTO DISTINTIVO.

Commiscebuntur quidém humano semine, sed non adhærebunt sibi. Esto se verificó, segun unos, cuando Cesar y Pompeyo se reconciliaron é hicieron amigos; y para que la amistad fuese durable Pompeyo le dió á Cesar su hija en matrimonio. Lo mismo hizo despues Augusto con Antonio: y no obstante estos casamientos, siempre fue adelante la division y la discordia. Yo no me detengo en hacer nuevas reflexîones sobre la acomodacion de estos tres últimos distintivos porque algo hemos de dexar à los lectores. Me contento solamente con pedir à todos los intérpretes de la Escritura, y á otros muchos escritores que han tocado este punto, que me señalen en el imperio Romano, y esto con distincion y claridad, los pies y dedos de la Estatua, *ex parte ferreos, et ex parte fictiles*; de modo que todos ellos esten juntos, coexîstentes, y en estado de recibir todos à un mismo tiem-

po el golpe de cierta piedra que debe caer sobre ellos y hacerlos polvo. Este es, Señor mio, el gran trabajo, la gran dificultad, el sumo embarazo. Lo que hasta aqui hemos visto y observado, es realmente nada, respecto de lo que queda.

SEGUNDA PARTE DE LA PROFECIA.

Caida de la Piedra sobre los pies de la Estatua, y fundacion de otro nuevo reyno sobre las ruinas de todos.

No me hubiera detenido tanto en esta primera parte de la profecia, sino viese la necesidad que hay de su plena inteligencia; para la inteligencia plena de la segunda parte, que es la que hace inmediatamente á nuestro propósito. *In diebus autem regnorum illorum suscitabit Deus Cœli regnum, quód in æternum non dissipabitur; et regnum ejus alteri populo non tradetur: comminuet autem, et consumet universa regna hæc, et ipsum stabit in æternum.* Este último reyno, dice la profecia, lo fundará establemente cierta piedra desprendida de un monte, *sine manibus*: esto es por si misma, sin que ninguno la desprenda, ni le dé movimiento, impulso y direccion, la cual baxará à su tiempo directamente contra la Estatua, le dará el mas terrible golpe que se ha dado jamas, no en la cabeza, ni en el pecho, ni en el vientre, sino en sus pies de hierro y de greda, à donde actualmente se hallará todo, habiendo ido baxando de la cabeza al pecho, del pecho al vientre, del vientre á las piernas y pies. Al primer golpe los quebrantarà y aun los hará polvo: *donéc abcissus est lapis de monte sine manibus, et percussit statuam in pedibus ejus ferreis, et fictilibus, et comminuit eos.* Entonces al mismo golpe de la piedra, sin ser necesario repetir otro golpe, todo el coloso vendrà à la tierra, reduciéndose todo à una como leve ceniza, que desaparecerá con el vien-

to: *túnc contrita sunt paritèr ferrum, testa, æs, argentum, et aurum, et redacta quasi in favillam stivæ areæ, quæ rapta sunt vento, nullusque locus, inventus est eis.* Y la piedra misma que dió el golpe, se hará al punto un monte tan grande que ocupará toda la tierra: *lapis autem qui percusserat statuam, factus est mos magnus, et implevit universam terram.* Este es el hecho anunciado en la profecia. Veamos ahora la ex licacion.

Todos los intérpretes de la Escritura, en cuanto yo he podido averiguar, dan por cumplida plenamente esta profecia y verificado este gran suceso. Todos suponen citándose por toda prueba los unos á los otros, que la piedra de que aqui se habla ya baxó del monte siglos ha, ¿Cuando? Cuando el hijo de Dios baxó del Cielo á la tierra, *et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine.* Esta encarnacion del hijo de Dios de Marìa Vírgen por obra del Espíritu Santo, quieren que signifique aquella expresion, *abscissus est lapis de monte sine manibus: id est*, dicen, *absque consortio viri*, que hirió ya la Estatua y la convirtió toda en polvo y ceniza. ¿Cuando? Cuando con su doctrina, con su prision, con su muerte de Cruz, con su resurreccion, con la predicacion del Evangelio &c. destruyó el imperio del Diablo, de la idolatria y del pecado. Suponen que la misma piedra comenzó entonces á crecer, y poco á poco ha ido creciendo tanto, que se ha hecho un monte de una desmesurada grandeza, y ha llenado casi toda la tierra. ¿Qué monte es este? No es otro que la Iglesia cristiana, la cual es el quinto y último reyno de la profecia incorruptible y eterno.

No se puede negar que todo esto está bien discurrido. Aqui podeis ya ver con vuestros propios ojos, lo que os decia al principio, esto es, la verdadera razon que ha obligado á nuestros Doctores á dar al imperio Romano el cuarto lugar en el órden de los reynos que figura la Escritura. Mas yo no quiero ya reparar en esto, dexándolo todo à vuestras reflexîones, pues me llama toda la aten-

cion otra cosa que hallo aqui, mucho mas admirable y digna de reparo: quiero decir: el salto repentino y prodigioso, que veo dar en un momento desde lo material, hasta lo espiritual. Sobre este salto tan repentino se me ofrecen naturalmente dos dificultades, cuya solucion no se halla en los Doctores, ni me parece posible hallarla, á lo ménos del modo que la habiamos menester: no cierto porque no vean dichas dificultades, ni porque no den muestras de querer resolverlas: sino porque su respuesta me parece, como de una persona que habla entre dientes, ó con voz tan baxa que no es fácil entender lo que quiere decir.

PRIMERA DIFICULTAD

Si la piedra de que habla la profecia se desprendió ya del monte, y cayó ó baxó sobre esta nuestra tierra en tiempo de Augusto, debió haber baxado ó caido, directa é indirectamente sobre los pies y dedos de la grande Estatua, y desmenuzarlos à ellos en primer lugar: porque esta circunstancia de la profecia tan particular y tan ruidosa debe significar algun suceso particular. Se pregunta, pues, ¿qué pies y dedos pueden ser estos, parte de hierro y parte de greda que habia en el mundo en tiempo de Augusto, ó sea en el mismo imperio Romano, ó en el imperio del Diablo, los cuales quebrantó la piedra con su golpe?

SEGUNDA DIFICULTAD.

Los cuatro metales de la Estatua, oro, plata, bronce, y hierro, ¿figuraban cuatro reynos solo metafóricos ó espirituales, o cuatro reynos materiales, corporales, visibles, que fisicamente habia de aparecer en el mundo? Si lo primero, ¿para que nos cansamos, y se han cansado tanto los Doctores en buscar estos reynos entre los Caldeos, Persas, Griegos y Romanos? ¿No ha sido este un trabajo perdido? Si lo segundo: à estos reynos materia-

les, corporales, visibles, de que solamente se habla, debia haber quebrantado y desmenuzado ya la piedra; no á reynos metafóricos y espirituales de que no se habla; *comminuet et consumet universa regna hæc*: dice la profecia hablando de la piedra, y luego añade: *comminuet textam, et ferrum, et æs, et argentum et aurum.* Parece un modo de explicar la santa Escritura bien facil y cómodo: tomar la mitad de un texto en sentido, y la otra mitad en otro tan diverso y distante, cuanto lo es el Oriente del Occidente. Mientras se responde á estas dos dificultades de algun modo siquiera perceptible, yo voy á satisfacer á otra, ó á mostrar el equívoco en que se funda.

EXAMEN DE LA PIEDRA.

§ 8. La piedra de que habla esta profecia nos dicen con suma razon, es evidentemente el mismo Jesucristo hijo de Dios é hijo de la Virgen. Del mismo modo, es evidente que esta piedra preciosa ya baxó del monte, ó del Cielo, *in uterum Virginis* en el siglo de Augusto, cuando el imperio Romano estaba en su mayor grandeza y explendor. Del mismo modo es evidente, que en consecuencia de esta baxada, *in uterum Virginis*, aunque no luego al punto, como parece que lo da á entender la profecia, mas poco à poco se ha ido arruinando el imperio del Diablo, el cual estaba en los imperios de los hombres, y era sostenido por ellos. Con lo cual tambien es evidente, que poco á poco ha ido creciendo la misma piedra y ha llenado casi todo el mundo por medio de la predicacion del Evangelio, y establecimiento del cristianismo. Todo esto en substancia es lo que anuncia esta grande profecia ya cumplida, y no tenemos otra cosa que esperar, ni que temer en ella. Todo esto en substancia, es tambien lo que se halla en los intépretes de la Escritura: y à este solo sofisma, se reduce todo su modo de discurrir.

La piedra de que habla esta profecia, se responde, es

evidentemente el mismo Mesias Jesucristo, hijo de Dios é hijo de la Virgen. Esta proposicion general es cierta, é indubitable. Mas como todos los cristianos sabemos y creemos de la misma persona de Jesucristo, no una sola, sino dos venidas infinitamente diversas, para no confundir lo que es de la una, con lo que es de la otra, tenemos una regla cierta é indefectible, dictada por la lumbre de la razon, y tambien por la lumbre de la fe: es á saber, que si lo que anuncia una profecia para la venida del Señor no tuvo lugar, ni lo pudo tener en su primera venida, lo esperamos seguramente para la segunda, que entonces tendrá lugar, y se cumplirà con toda plenitud todo esto, pues, que nos dicen de que la piedra, *id est, Christus*, baxó ya del Cielo, *in uterum Virginis*, que predicó, que enseñó, que murió, que resucitó, alumbró al mundo con la predicacion del Evangelio, que poco á poco ha ido destruyendo en el mundo el imperio del Diablo &c. Todo esto es cierto é innegable: lo creemos y confesamos todos los cristianos, penetrados del mas vivo reconocimiento. Mas todo eso pertenece unicamente á la venida del Mesias, que ya sucedió. Fuera de ésta esperaremos otra no ménos admirable, en la cual sucedera infaliblemente lo que á ella sola pertenece, y está anunciado para ella clarìsimamente, y entre otras cosas sucederá en primer lugar todo lo que anuncia esta grande profecia que actualmente observamos.

Del Mesias, en su primera venida, se habla claramente en muchìsimos lugares de la Escritura y en ellos se anuncia su vida santisima, su predicacion, su doctrina, sus milagros, su muerte, su resurreccion, la prediccion de Israel, y la vocacion de las gentes &c. Mas no, no es preciso que siempre se hable de estos misterios por grandes y admirables que sean, habiendo otros igualmente grandes y admirables que piden su propio y natural lugar Aun debaxo de la similitud de piedra se halla en Isaias, capitulo 28, la primera venida del Mesias, y las consecuencias terribles para Israel. *Ecce ego mittam in*

fundamentis Sion lapidem probatum angularem prætiosum in fundamento fundatum. Y en el capitulo octavo habia anunciado que el Mesias sería para el mismo Israel por su incredulidad y por su iniquidad, como una piedra de ofension y de escàndalo, y como un lazo y una ruina para los habitadores de Jerusalen: *in lapidem offensionis, et in petram scandali duabus domibus Israël in laqueum, et in ruinam habitantibus Jerusalem.*

Mas esta piedra preciosa, electa, probada, que baxó *in uterum Virginis*, ni baxó con ruido, ni terror, sino con una blandura y suavidad admirable: no baxó para hacer mal à nadie, sino antes para hacer bien á todos: *non enim missit Deus filium suum, ut judicet mundum, sed ut salvetur mundus per ipsum*, decia el mismo Señor, (1) que lo embió Dios á este mundo, y lo puso en él como una piedra angular y fundamental, para que sobre esta piedra, como sobre el mas firme y sólido fundamento, se levantase hasta el Cielo el grande edificio de la Iglesia. Asi lejos de hacer daño alguno con su caida, ó con su baxada del Cielo, lejos de caer sobre alguna cosa, y quebrantarla con el golpe, fue por el contrario, y lo es hasta ahora, una piedra bien golpeada y bien martillada: una piedra sobre quien cayeron muchos, y caen todavia con pésima intencion, con intencion de quebrantarla, y desmenuzarla, y reducirla á polvo, si les fuese posible. Y no obstante, la experiencia de su dureza, no obstante la experiencia de lo poco que se abanza, y de lo mucho que se ariesga en golpear esta piedra preciosa, hasta ahora no ha faltado, ni faltará gente ociosa y perversa, que quiera tomar sobre sí el empeño inútil y vano, de dar contra ella y perseguirla.

Nunquam legistis in scripturis, les decia él mismo á los Judios, (2) *lapidem quem reprovaverunt edificantes, hic factus est in caput angeli... qui ceciderit super*

(1) *Joan. c. 3. ℣. 17.* (2) *Mat. c. 21. ℣. 42.*

lapidem istum confringetur, super quem veró ceciderit conteret eum. Veis aqui claramente las dos venidas del Mesias, y las consecuencias inmediatas de la una y de la otra: lo que ha hecho y hace con ella, y lo que hará cuando baxe del monte contra la Estatua, y contra todo lo que en ella se incluye. De manera, que habiendo baxado la primera vez pacificamente, sin ruido ni terror: habiendo sufrido con infinita paciencia todos los golpes que le quisieron dar, se puso luego por basa fundamental del edificio grande y eterno, que sobre ella se habia de levantar. El que cree, *fide non ficta*, el que quiere de veras ajustarse á esta piedra fundamental: el que para esto se labra á sí mismo, y se dexa labrar, desbastar y golpear &c. este es salvo seguramente, este es una piedra viva, infinitamente mas preciosa de lo que el mundo es capaz de estimar; este se edifica sobre fundamento eterno, y hará eternamente parte del edificio sagrado. *Ad quem accedentes lapidem vivum, ab hominibus quidem reprobatum, á Deo aútem electum, et honorificatum, et ipsi tanquam lapides vivi super ædificamini domus spiritualis*, les decia San Pedro á los primeros fieles. (1) Al contrario, el que no cree, ó solo cree con aquella especie de fe, *quæ sine operibus mortua est*: mucho mas el que persigue á la piedra fundamental, y dà contra ella, él tendrá toda la culpa, y asì mismo se deberá imputar todo el mal, si se rompe la cabeza, las manos y pies: *qui ceciderit super lapidem istum confringetur.*

Esto es puntualmente lo que sucedió à mis judios en primer lugar. Despues de haber reprobado y arrojado de sí esta piedra preciosa: despues que, no obstante su reprobacion la vieron ponerse, *in caput anguli*: despues que vieron el nuevo, y admirable edificio, que á gran prisa se iba levantando sobre ella, llenos de zelo, ú de furor diabólico, comenzaron á dar golpes y mas

(1) *S. Petr. epist.* 1. *c.* 2. ℣. 4.

golpes á la piedra fundamental, pensando romperla, despedazarla y hacer caer sobre ella misma el edificio que sustentaba; mas á poco tiempo se vió verificada en estos primeros perseguidores la primera parte de la profecia del Señor, *qui ceciderit super lapidem istum confringetur.* Salieron de aquel empeño tan descalabrados, que ya veis por vuestros ojos, y ha visto y ve todo el mundo el estado miserable en que han quedado: no han podido sanar, ni aun volver en sì en tantos siglos.

Siguieron los Gentiles el misma empeño, armados con toda la potencia de los Cèsares; y habiéndola golpeado en diferentes tiempos, y cada vez con nuevo furor, nada consiguieron al fin, sino hacerse pedazos ellos mismos, y servir sin saberlo á la construccion de la obra, labrando piedras à millares para que creciese mas presto. Despues aca, ¿qué màquinas no se han imaginado y puesto en movimiecto para vencer la dureza de esta piedra? Tantas cuantas han sido las heregias. ¿Con qué empeño, con que obstinacion, con qué violencia, con qué artificios, con què fraudes han trabajado tantos para arruinar lo que ya està edificado *super firman petram?* Pero todo en vano. No han sacado otro fruto de su trabajo, que el que se lee en Jeremias (1) *ut iniqué agerent laboraverunt*, y la piedra ha quedado incorrupta é inmovil como el edificio que sustenta. Y no obstante la experiencia de tantos siglos, piensan todavia algunos que se dan á sí mismos el nombre bien impropio de espiritus fuertes, que bastará su filosofia, y su coraje para salir con la empresa. Veremos al fin en lo que para su coraje y su filosofia: *qui ceciderit super lapidem istum confringetur.* Lo que sobre esto han visto los siglos pasados, eso mismo en substancia deberan ver los venideros, *sicut scriptum est.* La piedra que baxó del Cielo *in uterum Virginis*, cuanto es de su parte á nadie ha hecho daño, porbue no baxó sino para bien de todos *ut vitam habeant,*

(1) *Jerem.* c. 9. ℣. 5.

et abundantius habeant. Si muchos se han quebrado en ella la cabeza, la culpa ha sido toda suya, no de la piedra *filius enim hominis non venit animas perdere, sed salvare.*

El Profeta Isáias hablando del Mesias en su primera venida, dice; (1) *Calamum quassatum non conteret, et lignum fumigans non extinguet.* Expresiones admirables y propìsimas para explicar el modo pacìfico, amistoso, modesto y cortés con que vino al mundo, con que vivió entre los hombres, y con que hasta ahora se ha portado con todos, sin hacer violencia á ninguno, sin quitar á ninguno lo que es suyo, y sin entrometerse en otra cosa, que en procurar hacer todo el bien posible á cualquiera que quiera recibirlo, sufriendo al mismo tiempo con profundo silencio, y con infinita paciencia, descortesias, ingratitudes, injurias y persecuciones. Pero llegará tiempo, y llegará infaliblemente en que esta misma piedra, llenas ya las medidas del sufrimiento y del silencio baxe segunda vez con el mayor estruendo, espanto, y rigor imaginable, y se encamine directamente hacia los pies de la grande Estatua. *Dominus sicut fortis egredietur, sicut vir præliator suscitabit zelum: vociferabitur, et clamabit: super inimicos suos confortabitur: tacui semper, silui, patiens fui, sicut parturiens loquar: dissipabo, et absorbebo simul &c.* (2) Entonces se cumplirá con toda plenitud la segunda parte de aquella sentencia: *qui ceciderit super lapidem istum confringetur: super quem veró ceciderit conteret eum:* y entonces se cumplirá del mismo modo la segunda parte de nuestra profecia, cuya observacion y verdadera inteligencia nos ha tenido hasta aqui suspensos y ocupados: *donec abscissus est lapis de monte sine manibus, et percussit statuam in pedibus ejus ferreis, et fictilibus, et comminuit eos &c.*

No tenemos, pues, razon alguna para confundir un

(1) *Isaiæ c. 42. ℣. 3.* (2) *Isaiæ c. 42. ℣. 13.*

misterio con otro. Aunque la piedra en sì es una misma, *id est, Christus Jesus*, mas las venidas, ó caidas, ó baxadas á esta nuestra tierra son ciertamente dos muy diversas entre sì, y tan de fe divina la una como la otra. Así, lo que no se verificó, ni pudo verificarse en la primera, se verificará infaliblemente en la segunda. Esto es lo que andan huyendo los Doctores, sin duda, para no exponer su sistema á un peligro tan evidente. Esto los ha obligado á invertir el órden de los reynos, dando al de los Griegos el lugar y el distintivo que no es suyo, ni puede competerle: *quod imperavit universæ terræ*: y dándole al imperio Romano el último lugar, para que se halle presente a lo ménos à la primera venida del Señor; y á esto se enderezan, en fin, tantas ingeniosas acomodaciones: tan visiblemente arbitrarias, violentas y fuera del caso. Se ve claramente que temen: y exceptuando el peligro de su sistema, no se sabe, porque temen, ni que es lo que temen.

Pues baxando la piedra del monte, y habiendo desmenuzado y convertido en polvo la grande Estatua, dice el texto sagrado, que la piedra misma se hizo luego un monte tan grande que cubrió y ocupó toda la tierra: *lapis autem qui percusserat statuam, factus est mons magnus, et implevit universam terram.* El cual enigma expresa el Profeta por estas palabras. (Ved si las podeis acomodar à la Iglesia presente.) *In diebus autem regnorum illorum* (de los que acaba de hablar, que son figurados en los dedos de la Estatua, ó si quereis de los figurados en toda ella) *súscitabi Deus Cœli regnum, quód in æternum non dissipabitur, et regnum ejus alteri populo non tradetur: comminuet autem, et consumet universa regna hæc, et ipsum stabit in æternum.*

Ahora decidme de paso: ¿La Iglesia presente es realmente aquel reyno de Dios de quien se dice *Dei alteri populo non tradetur?* ¿Como? Cuando sabemos de cierto que habiéndose fundado este reyno en solos los judios, y habiendo estado algun tiempo en este pueblo, solo la

potestad ó lo activo de este reyno, despues de algunos años se entregó á otro pueblo diverso, cual es el de las gentes? Decidme mas. ¿La Iglesia presente es en realidad aquel reyno célebre, que ha arruinado ya, ha desmenuzado, ha convertido en polvo y consumido enteramente todos los reynos figurados en la Estatua, ó en los dedos de sus pies? Pues esto asegura la profecia de este reyno célebre: *comminuet autem, et consumet universa regna hæc.* Aunque no hubiera otras pruebas que esto solo bastaba para hacernos conocer, *ad evidentiam*, la poca bondad de vuestra explicacion; y por consiguiente de vuestro sistema. Pues, ¿qué será, si à esto se añaden todas las otras observaciones generales y particulares, que quedan hechas sobre el asunto?

Comparad ahora por último estas palabras que se dicen de la piedra, cuando baxó del monte: *comminuet autem et consumet universa regna hæc*: con aquella evacuacion de que habla San Pablo: (1) *cum evacuerit omnem principatum et potestatem, et virtutem*: y vereis un mismo suceso, anunciado con diversas palabras. San Pablo dice, hablando de propósito de la resurrecion de los Santos, y por consiguiente de la venida de Cristo, en que esta debe suceder, que cuando el Señor venga, evacuará la tiera, en primer lugar, de todo principado, potestad y virtud. Daniel dice, que destruirá y consumirá todos los reynos figurados en la Estatua. ¿No dicen una misma cosa el Apóstol y el Profeta? Comparad del mismo modo estos dos lugares con lo que se dice en el Salmo 109, hablando con Cristo mismo: *Dominus á dextris tuis confregit in die iræ suæ reges*: con lo que se dice en el Salmo segundo, *tuc loquetur ad eos in ira sua, et in furore suo conturbabit eos*: con lo que se dice en Isaias en varias partes. (2) *In die illa visitavit Dominus..... super reges terræ, qui sunt super terram, et congregabuntur, in congregatione unius fascis in la-*

(1) *Pauli. 1. ad Cor. c.* 15. ℣. 24. (2) *Isaiæ* c. 24. ℣. 21.

cum &c. con lo que se dice en Abacuc, capitulo tres: *maledixisti sceptris ejus &c.* y por abrebiar, con lo que se dice de todos los Reyes de la tierra en el capitulo nueve del Apocalipsis, y esto al venir ya del Cielo el Rey de los Reyes. Todo esto y muchas mas cosas que sobre esto hay en las Escrituras, es necesario que se veriquen algun dia, pues hasta el dia de hoy no se ha verificado, y es necesario, que se veriquen, cuando la piedra baxe del monte; pues para entonces están todas anunciadas manifiestamente. Entonces deberá comenzar otro nuevo reyno sobre toda la tierra, absolutamente diverso de todos cuantos hemos visto hasta aqui: el cual reyno lo formará la misma piedra que ha de destruir, y consumir toda la Estatua: *lapis aúten qui percuserat statuam factus est mons magnus, et implevit universam terram.* A lo que alude visiblemente San Pablo cuando añade luego despues de la evacuacion de todo principado, potestad y virtud: *oporte aútem illum regnare donec ponat omnes inimicos sub pedibus ejus.* Y veis aqui, Señor mio, claramente comenzado el juicio de los vivos, que nos enseña el Símbolo de nuestra fe, y que tanto nos anuncian y predicau las Escrituras.

CONCLUSION.

La séria consideracion de este gran Fenómeno despues de observado con tanta exâctitud, podria ser utilisima, en primer lugar, para aquellas personas religiosas y pias que lejos de contentarse con apariencias, ni deleytarse con discursos ingeniosos y artificiales, buscan solamente la verdad, no pudiendo descansar en otra cosa. Mucho mas útil pudiera ser respecto de otras personas, de que tanto abunda nuestro siglo, que afectan un soberano desprecio da las Escrituras, en especial de las profecias; diciendo ya publicamente, que no son otra cosa que palabras al ayre, sin otro sentido que el que quieren darle los intérpretes. Unas y otras podrian quedar

en la consideracion de esta sola profecia ; y en el confronto de ella con la historia, penetradas del mas religioso temor, y del mas profundo respeto á Dios y á su palabra.

Desde Nabucodonosor hasta el dia de hoy, esto es: por un espacio de mas de dos mil trescientos años se ha venido verificando puntualmente lo que comprehende y anuncia esta antiquísima profecia. Todo el mundo ha visto por sus ojos las grandes revoluciones que han sucedido para que la Estatua se formase y se completase desde la cabeza hasta los pies. La vemos ya formada y completa, segun la profecia, sin que haya faltado la menor circunstancia. Lo formal de la Estatua, es decir, el imperio y la dominacion que primero estubo en la cabeza, se ha ido baxando á vista de todos, por medio de grandes revoluciones de la cabeza al pecho y brazos: del pecho y brazos, al vientre y muslos: del vientre y muslos, á las piernas y dedos, donde actualmente se halla. No falta ya sino la última época, ó la mas grande revolucion, que nos anuncia esta misma profecia, con quien concuerdan perfectamente otras muchìsimas, que en adelante iremos observando. Mas esta última ¿por qué no se recibe como se halla? ¿Quién ha dicho la verdad en tantos, y tan diversos sucesos que vemos plenamente verificados? ¿Podrá dexar de decirla en uno solo que queda por verificarse? ¿Por qué pues se mira este suceso con tanta indiferencia? ¿Por qué se afecta no conocerlo? ¿Por qué se pretende equivocar y confundir la caida de la piedra sobre los pies de la Estatua y el fin y término de todo imperio y dominacion, con lo que sucedió en la primera venida, quieta y pacìfica del hijo de Dios?

No sé, amigo, ¡qué es lo que tememos, qué es lo que nos obliga á volver las espaldas tan de repente, y recurrir á cosas tan pasadas, y tan agenas de todo el contexto! ¿Acáso tememos la caida ó baxada de la piedra, la venida del Señor en gloria y magestad? Mas este temor no compete á los siervos de Cristo, á los fieles

de Cristo, à los amadores de Cristo: *quoniam, Charitas foras mittit timorem.* Estos por el contrario deben desear en esta vida, y clamar dia y noche con el Profeta: *utinam disrumperes Cœlos, et descenderes: á facié tua montes defluerent sicut exustio ignis tabescerent aquæ arderent igni, ut notum fieret nomen tuum inimicis tuis.* (1) A estos se les dice en el Salmo segundo, *cum exarserit in brevi ira ejus, beati omnes, qui confidunt in eo.* A estos se les dice en el Evangelio: *tunc videbunt filium hominis venientem in nuve, cum potestate multa, et majestate, his autem fieri incipientibus: respicite, et levate capita vestra, quoniam apropinquat redemptio vestra* (2) A estos se les dice en el Apocalipsis: (3) *et spiritus et sponsa dicunt veni: et qui audit dicat veni.* A esto en fin les dice S. Pablo: (4) *Salvatorem spectamus Dominum nostrum Jesum Christum, qui reformabit corpus humilitatis nostræ, configuratum corpori claritatis suæ secundum operationem, qua etiam posit subjiceri sibi omnia.* Estos, pues nada tienen que temer: deben arrrojar fuera de sí todo temor, y dexarlo para los enemigos de Cristo, á quienes compete únicamente temer, porque contra ellos viene.

¿Acáso tememos las consecuencias de la caida, y baxada de la piedra? Esto es, que la piedra se haga un monte tan grande, que cubra toda esta nuestra tierra? O por hablar con los términos que habla casi toda la divina Escritura, ¿tememos aqui al reyno ó al juicio de Cristo sobre la tierra? Mas, ¿porqué? ¿No están convidadas todas las Escrituras, aun las insensibles, à alegrarse y regozijarse, *quia venit, quoniam venit judicare terram?* ¿No estamos certificados de que juzgará al orbe de la tierra, *in æquitate, et populos in veritates sua?* (5) ¿Qué juzgará el orbe de la tierra en justicia, y los pueblos en

(1) *Isaiæ c.* 65. ℣. 1. (2) *Luc. c.* 21. ℣. 27.
(3) *Apoc. c.* 2. ℣. 7. (4) *Paul. ad Philip.* c. 3. ℣. 20.
(5) *David. salm.* 95 *et* 97.

equidad? ¿Qué juzgará la tierra, *non secundum visionem oculorum, neque secundum auditum aurium arguet* (que ahora falla muchas veces) *sed judicabit in justitia pauperes, et arguet in æquitate pro mansuetis terræ?* (1) ¿No nos dan los Profetas unas ideas admirables de la bondad de este Rey y de la paz, quietud, justicia y santidad de todos los habitadores de la tierra, debaxo del pacífico Salomon? (2) Pues, qué tienen que temer los inocentes, un Rey infinitamente sábio, y un juicio perfectamente justo?

Acáso tememos (y este puede ser un motivo aparente de temor) acáso tememos el afligir, desconsolar, ofender y faltar al respeto y acatamiento debido à las cabezas, sagradas y respetables del cuarto reyno de la Estatua? ¡O qué temor tan mal entendido! El decir clara y sencillamente: *quod expresum est in scriptura veritatis*: el decir á todos los Soberanos actuales que sus reynos, sus principados, sus señoríos, son conocidamente los figurados en los pies y dedos de la grande Estatua, haciéndoselo ver por sus propios ojos en la Escritura de la verdad: el decirles, que estos mismos reynos son los inmediatamente amenazados del golpe de la piedra. ¿Se podrá mirar como una falta de respeto, y no antes como un servicio de suma importancia? Lo contrario, seria faltarles al respeto, faltarles à la fidelidad, faltarles al amor que les debemos, como á imágenes de Dios, ocultándoles una verdad tan interesante, despues de conocida. Para decir esta verdad, no hay necesidad de tomar en boca à las personas sagradas que actualmente reynan: esto sí que serìa una falta reprehensible; pues no es lo mismo los reynos actuales, que las cabezas actuales de los reynos: las cabezas se mudan, *eo quod morte prohibeantur permanere;* mas los reynos van adelante. Así como ninguno sabe cuando baxará la piedra, ni Dios lo ha revelado, ni lo revelará jamas, así ninguno puede saber

(1) *Isaiæ* c. 2. 11. 24. &c. (2) *Salm.* 45. 46. 47. 65. 71.

quienes serán entonces las cabezas del reyno, ni las novedades que en él habrá en los siglos venideros. Por eso el mismo Señor con frecuencia nos exôrta en los Evangelios á la vigilancia en todo tiempo, por que no sabemos cuando vendrá. *Vigilate, quia nescitis, qua hora Dominus vester venturus est. Vigilate omni tempore: quòd autem vobis dico, omnibus dico: vigilate.*

Ni à los Soberanos presentes, ni à sus sucesores, ni á sus ministros, ni á sus consejeros, ni á sus grandes, les puede ser esta noticia del menor perjuicio; antes por el contrario les puede ser de infinito provecho si la creen. Y dichosos mil veces los que la creyeren: dichosos los que le dieren la atencion y consideracion que pide un negocio tan grave: ellos procuraràn ponerse à cubierto; ellos se guardarán del golpe de la piedra, ciertos y seguros que nada tienen que temer los amigos; pues solo estan amenazados los enemigos. Mas si la noticia, ó no se cree ó se desprecia, y hecha en olvido, ¿qué hemos de decir, sino lo que decia el Apóstol de la venida del Señor? (1) *Quia dies Domini sicut fur in nocte ita veniet, cum enim dixerint pax, et securitas, tunc repentinus eis superveniet interitus.* Las profecias no dexarán de verificarse, porque no se crean, ni por que se haga poco caso de ellas. Por eso mismo se verificarán en toda plenitud.

FENÓMENO II.

Las cuatro Bestias del capítulo 7 del mismo Daniel.

§ 1.

El misterio de estas cuatro bestias, dicen todos los intérpretes de la Escritura, que es el mismo que el de la Estatua; representando solamente por diversos Símbolos

(1) *Paul.* 1 *ad Thes.* c. 5. ℣. 2.

ó figuras. En esta suposicion, que les parece cierta, no tienen que hacer aqui otra diligencia, que procurar acomodar del modo posible á los cuatro reynos célebres de la Estatua todo lo que dice de las cuatro bestias. Con esta sola diferencia, bien digna de particular atencion: á saber, que este último misterio, no obstante de ser el mismo que el de la Estatua, segun dicen no lo concluyen como el primero, en la primera venida del Mesias, asì les fuera de algun modo posible, sino que pasan muy adelante, y lo llevan hasta la segunda: llevando por consiguiente hasta aquel tiempo su imperio Romano, baxado de la Luna, ó resucitado. Este imperio Romano, prosiguen diciendo, es el que aqui se representa baxo la figura de una bestia nueva y ferocísima, esto es, la cuarta, coronada de diez cuernos terribles, que el Profeta mismo explica, diciendo, que significan otros tantos Reyes, los cuales aunque en el imperio Romano, mientras vivia en este mundo, nadie los ha podido señalar; mas es cosa fàcil señalarlos, à lo mènos en general, para otros tiempos todavia futuros.

Estos diez Reyes, pues (nos advierten con gran formalidad) hasta ahora no han venido al mundo; pero vendrán infaliblemente hacia el fin del mismo mundo. Aunque el Profeta los pone en la cabeza de la cuarta bestia, esto es, del imperio Romano, (nos advierten segunda vez) no por eso serán Reyes del imperio Romano; sino que saldràn de este imperio, y habiendo salido de este imperio, irán á reynar à otras partes, y en ellas harán todos aquellos males, y estragos horribles que anuncia la profecia. Esto es lo mismo que si dixeramos, segun me parece: los cuernos que vemos en la cabeza, v. g. de un toro, no son en realidad cuernos de un toro, sino cuernos que han salido del toro: y habiendo salido de toro, hacen grandes males, y matan mucha gente, sin que el toro tenga en esto la menor parte: lo cual no dexará de parecer una novedad bien singular. Veis aqui, Señor, una prueba bastante buena de lo que acabamos

de apuntar al fin del fenómeno antecedente: digo, del respeto y acatamiento mal entendido á los Soberanos, que los hacen disfrazar algunas verdades, ó tal vez no conocerlas. Como piesan por una parte, que la cuarta bestia de diez cuernos es el imperio Romano que su onen vivo: como piensan por otra parte que todos los Soberanos de la Europa, del Asia y del Africa, donde antiguamente dominaba Roma, son Reyes del imperio Romano (y no se alcanza como puedan caber ideas tan falsas en hombres tan cuerdos): como piensan, en suma, del mismo modo que se pensaba en el cuarto siglo, cuando el imperio Romano estaba en su mayor explendor y grandeza; no quieren que se piense que hablan de aquella reliquia del imperio Romano que queda en Alemania, ni tampoco de los Reyes que se han dividido entre sì muchos siglos ha, lo que era antigüamente imperio Romano. ¿Pues cómo serà? No hay otro remedio para poder cumplir con tantas, y tan graves obligaciones, sino hacer salir del imperio Romano (de cual?) diez Reyes que vayan à reynar por ese mundo, y hagan por allà lo que les pareciere. Mas dexando estas cosas, que parecen tan poco serias, atendamos ya à la observacion de nuestro fenómeno.

Dos puntos principales contiene este misterio, que piden toda nuestra atencion, ni mas ni ménos que el misterio de la Estatua. El primero es, las bestias mismas, ó el conocimiento y verdadera inteligencia de lo que en ellas se simboliza. El segundo la venida en las nuves de cierto Personage admirable, que al Profeta le pareció, *quasi filius hominis*, y toda las resultas de su venida. Aunque este segundo punto es el principal, y el que hace inmediatamente á nuestro propósito, no por eso dexa de ser importante, y aun necesario la inteligencia del primero.

DESCRIPCION DE LAS QUATRO BESTIAS, Y explicacion de este misterio, segun se halla en los Expositores.

§ 2.

Videbam in visione mea nocte, et ecce quatuor venti Cœli pugnabant in mari magno, et quatuor bestiæ grandes ascendebant de mari diversæ inter se. Prima quasi leæna, et alas habebat aquilæ: aspiciebam donec evulsæ sunt alæ ejus, et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei. Et ecce alia bestia similis urso in parte stetit, et tres ordines erant in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dicebant ei: surge, comede carnes plurimas. Post hæc aspiciebam, et ecce alia quasi pardus, et alas habebat quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei. Post hæc aspiciebam in visione noctis: et ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, et fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedens atque comminuens, et reliqua pedibus suis conculcans: dissimilis aútem erat cæteris bestiis, quas videram ante eam, et habebat cornua decem. Considerabam cornua, et ecce cornu aliud parvulum ortum est de medio eorum: et tria de cornibus primis evulsa sunt á facie ejus: et ecce oculi quasi oculi hominis erant in cornu isto, et os toquens ingentia &c.

Este es el texto de la primera parte de la profecia; consideremos la explicacion comun de los intérpretes.

La primera bestia, dice el Profeta, era semejante á una Leona con alas de Aguila. A esta bestia, añade, la estube mirando con atencion hasta que ví, que la arrancaban las alas, la levantaron de tierra, ella se puso en pie como hombre, y se le dió corazon de hombre.

Esta primera bestia, nos dice la explicacion, corresponde à la cabeza de oro de la Estatua, ó al primer im-

perio de los Caldeos : se representa en figura de Leona con alas por su generosidad, valor, é intrepidez y por la suma ligereza con que hizo sus conquistas. Lo demas que se dice de esta Leona, esto es, que la arrancaron las alas, que la levantaron de la tierra, que se puso en pie como hombre, y se le dió corazon de hombre, no significa otra cosa, sino aquel célebre y justísimo castigo, que dió el Señor à Nabuco, primer Monarca de este primer reyno, quitándole por fuerza las alas, esto es, el reyno mismo, transformándolo en bestia, y despues de algun tiempo volviéndolo á su juicio, dándole corazon de hombre, y restituyéndolo á su antiguo honor y dignidad.

Esta explicacion no hay duda que tiene muy bellas apariencias : y aunque pudieran notarse en ella algunas impropiedades, é inconexîones bien visibles, yo me contento con haceros notar una sola, porque no puedo disimular. Ya sabeis el tiempo preciso en que este Profeta tuvo esta vision, que fue, como él mismo lo dice, *anno primo Baltassar Regís Babilonis.* Segun esto, es evidente que el trabajo de Nabuco (llamo asi en esta transformacion en bestia, ó lo que parece mas verosimil, perdida de su juicio, demencia, locura, frenesi &c.) fue muy anterior à la vision. Este trabajo duró cuando ménos siete años : despues de los cuales, volvió otra vez á reynar, no sabemos cuanto tiempo, hasta que por su muerte se sentó en el trono Baltasar, en cuyo tiempo sucedió la vision. Ahora, ¿ os parece creible, que Dios revelase á este Profeta, debaxo de un Simbolo ó figura tan obscura, un suceso público, que ya habia pasado algunos años antes? ¿ Un suceso, de que habian sido testigos todos los habitadores de aquella gran Corte, y se sabia en todo el imperio? ¿ Un suceso, que el mismo Profeta habia visto por sus ojos, como que estaba en Babilonia, y con oficio en Palacio? ¿ Un suceso, en fin, que el mismo Daniel se lo habia anunciado al Rey de parte de Dios un año antes que se verificase? La cosa

es realmente dificil de creer ; mas será necesario creerlo asi , si creemos buena la explicacion. Desde aqui podemos ya empezar á sospechar , que el misterio de esta bestia acaso es muy diverso de lo que hasta ahora se ha pensado : la cual sospecha , deberá crecer , al paso que la fueremos mirando mas de cerca , confrontàndola con la explicacion. La que acabais de oir de la primera bestia no parece la mas dificil , ni la mas impropia de todas.

Algunos autores se dan por entendidos de la dificultad que hemos apuntado , mas responden en breve que la vision de esta primera bestia con todas las circunstancias con que se describe , no fue para revelar algun suceso nuevo , oculto , ó futuro , sino solamente para tomar el hilo de aquel misterio , esto es , de los cuatro imperios desde su principio. Yo dudo mucho , que os pueda contantar esta decision , por mas que se presente con figura de explicacion.

La segunda : prosigue el Profeta , era semejante á un disforme Oso , el cual se puso á una parte , ó à un lado. Tenia en su boca y en sus dientes tres órdenes , y le decia estas palabras : levantate , y come muchas carnes. *Et ecce bestia alia similis urso , in parte stetit , et tres ordines erant in ore ejus , et in dentibus ejus , et sic dicebant ei surge , et comede carnes plurimas.* Esta bestia , nos dicen : figura el imperio de los Persas , y corresponde al pecho y brazos de la Estatua. ¿ Cómo y en que? ¿Qué similitud puede tener el imperio de los Persas , aun permitido que fuese un imperio diverso del de los Caldeos , con una bestia tan feroz , y tan horrible á la vista como el Oso ? ¿ Con qué propiedad se puede decir del imperio de los Persas , que se puso à una parte , ó á un lado *in parte stetit , sive ad latus unum* , como lee Pagnini ? ¿ A qué propósito se le dice á este imperio : *surge, et comede carnes plurimas ?* Ved aqui lo único que sobre esto se halla , no en todos , sino en algunos intérpretes de los mas ingeniosos y eruditos. La semejanza con el Oso, dicen, no dexa de cuadrarle bien al imperio de los Per-

sas : pues como dice Plinio, la Osa pare sus hijos tan informes, que no se les ve figura de Osos, ni casi de animales, hasta que la madre, á fuerza de lamerlos, y frotarlos con su lengua, les va dando la forma y figura de lo que son en realidad. De esta suerte, añaden, Círo fundador de este imperio, viendo à los Persas, informes: bàrbaros y salvages, les dió con su lengua, esto es, con sus exôrtaciones, é instrucciones, la forma y figura de hombres racionales : los hizo despues de esto, soldados, los llenó de valor y corage militar, y conquistó con ellos tres órdenes de presas ú de comidas : esto es, la Caldea, la Media y la Persia misma. ¡Cosa admirable! Aunque fuese cierto todo lo que aqui se dice de Círo, tomando en gran parte de su panegirista Xenofonte (a quien ningun hombre sensato ha tenido jamas en esto por historiador) ¿será creible á algun hombre sensato que el Espíritu Santo tuviese en mira el parto de la Osa, ni las supuestas instrucciones de Cìro, para figurar con esta bestia el imperio de los Persas? ¡O! Con cuanta mayor razon y prudencia proceden otros Doctores, los cuales suponiendo que en el Oso se figura el imperio de los Persas, no se detienen en probarlo con proporciones y congruencias, que les podrian hacer poquìsimo honor! Vamos adelante.

La tercera bestia parecia un Pardo, ó Tigre : tenia cuatro alas como ave, y cuatro cabezas; y se le dió potestad. *Et ecce alia quasi Pardus : et alas habebant quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei.* Este es, dicen, el imperio de los Griegos, correspondiente al vientre y muslos de la Estatua. Viene aqui figurado en un Pardo ó Tigre, por la variedad de gobiernos, y tambien por la variedad de Artes, y ciencias que florecian entre los Griegos. *Item,* porque como dice Aristóteles y Plinio, el Pardo atrae á sì otras bestias inocentes con sus juegos, diversiones y alhagos fingidos : y los Griegos con su elocuencia, con su industria, con sus juegos públicos, con sus poesías, con sus artes y ciencias, que cada dia inventaban, atraian á

sì otras naciones sencillas é inocentes, y seguramente les bebian la sangre, esto es, el dinero. Ahora las cuatro alas de este Pardo, y sus cuatro cabezas deben significar una misma cosa, esto es, que el imperio que fundó Alexandro se dividiria despues de su muerte en cuatro cabezas, y hácia los cuatro vientos, como sucedió, ó por mejor decir, como no sucedió, pues los sucesores de Alexandro solos fueron dos, Seleuco, y Ptolomeo, que el mismo Daniel llama Rey de Aquilon, y Rey de Austro. Mas esto parece nada en comparacion de otras mil impropiedades y frialdades que yo dexo á vuestra reflexîon. Volved á leer lo que queda observado en el fenómeno antecedente sobre el imperio de los Griegos.

La cuarta bestia en fin, como la mas terrible de todas, es tambien la que mas resiste á la explicacion del sistema ordinario. Como todas las cosas que se dicen de ella pertenecen manifiestamente á los últimos tiempos por confesion de los mismos Doctores: como por otra parte, el imperio Romano (en quien todas se deben acomodar segun el sistama) dias ha que ha desaparecido del mundo, y nadie sabe donde se halla, es una consecuencia natural y forzosa, que la acomodacion al imperio Romano sea infinitamente dificil, y embarazosa; pero al fin, no hay otro recurso. Todo se debe acomodar al imperio Romano, cueste lo que costare. Por consiguiente este imperio no solo exîste, sino que debe durar hasta el fin del mundo. En efecto, todos lo suponen así. Preguntadles ahora sobre qué fundamento, y quedareis llenos de admiracion, al ver que os remiten por toda respuesta á esta cuarta bestia, y os hacen notar los estragos que ha de hacer hàcia los últimos tiempos, su castigo, su muerte, su sepultura. &c. ¿Y no hay otro fundamento que este? No, amigo, no hay otro. ¿Y si por desgracia esta cuarta bestia no significa el imperio Romano, sino otra cosa diversisima? En este caso caerá; mas no hay que temer este caso: porque algunos antiguos sospecharon que el imperio Romano (que en su tiempo se hallaba en

la mayor grandeza y explendor) duraría hasta el fin del mundo, creyendo que estaba figurado en esta cuarta bestia, y asi lo han creido, y sospechado despues casi todos los Doctores.

No obstante esta persuasion comun, yo voy á proponer una razon que tengo (dexando otras por brevedad) para no creer que en la cuarta bestia se figure el imperio Romano, aun prescindiendo de su exîstencia, ó no exîstencia actual. Esta misma razon comprehende á las tres primeras bestias, para tampoco creer, que en ellas se figuran los otros tres imperios. Argumento asi y pido toda vuestra atencion. Si la cuarta bestia figura el imperio Romano, y las otras tres figuran los otros tres imperios, no solamente el imperio Romano, sino tambien los otros tres imperios de Caldeos, Persas y Griegos, deben estar vivos y coexîstentes en los últimos tiempos. O conceden esta proposicion, ó la niegan. Si la conceden (lo que parece duro de creer) se les pide alguna buena razon, para hacer salir del sepulcro aquellos tres imperios, de quienes apenas nos queda alguna memoria por los libros. Si la niegan, se les muestra al punto el texto expreso de esta misma profecia, el cual no pueden negar, sin negarse á sí mismos. *Et vidi*, dice al Profeta versìculo 11 *quoniam interfecta esset bestia, et periiset corpus ejus, et traditum esset ad comburendum igni: aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent eis, usque ad tempus, et tempus.*

De modo que segun la explicacion de los Doctores, la cuarta bestia, esto es, el imperio Romano morirá, muerte violenta en los últimos tiempos: su cuerpo perecerà y será arrojado al fuego, sin que puedan librarle los diez cuernos que tiene en la cabeza: y despues de executada esta justicia, las otras tres bestias, esto es los tres primeros imperios de Caldeos, Persas y Griegos, serán despojados de su potestad: *et vidi quoniam interfecta esset bestia....... aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas.* De aqui se sigue evidentemente, que los

tres primeros imperios no ménos que el Romano estaràn en aquel mismo tiempo vivos, coexîstentes, y cada uno con toda su potestad: y sino, ¿qué potestad se les podrá entonces quitar?

Apúro un poco mas el argumento. Si las tres primeras bestias figuran los tres imperios de Caldeos, Persas y Griegos, como la cuarta el imperio Romano, parece necesario, que aquellos tres imperios primeros, no solo duren tanto tiempo cuanto el Romano, sino que lo sobrevivan y alcancen en dias. ¿Porqué? Porque expresamente dice la profecia, que muerta la cuarta bestia, á las otras tres se les quitó solamente la potestad, mas no se les quitó la vida, antes se les señaló algun tiempo, ó tiempos en que debian todavia vivir: *aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent eis usque ad tempus, et tempus:* el cual tiempo ó tiempo no sabemos precisamente cuanto tiempo significa. Ahora pregunto yo, ?qué sentido tienen estas palabras? ¿Cómo se pueden acomodar á los cuatro imperios en los últimos tiempos? Empresa verdaderamente dificil, imposible y al mismo tiempo la mas fàcil de todas en el modo ordinario de exponer la Escritura. Algunos autores clàsicos, *aliunde*, tocan este punto, y dan muestras de querer resolver esta dificultad, ó á lo ménos, de querer desembarazarse de ella del modo posible. Mas, ¿qué es lo que responden? Apenas lo creyera, si no lo viera por mis ojos. Lo que responden es, que aunque el Profeta vió estas cosas despues de la cuarta bestia; aunque entonces vió que despojaban de su potestad á las tres primeras bestias, y les señalaban cierto espacio de vida, no por eso se sigue que entonces solo se haya de verificar, así el despojo de la potestad de las bestias, ú de los imperios, como la asignacion ó limitacion precisa de tiempo que debian vivir; pues estas son cosas muy anteriores. A estas bestias, prosiguen, se les quitó la potestad, no á todas en un mismo tiempo, sino á cada cual en el suyo. A la primera, esto es, al imperio de los Caldeos,

se les quitó en tiempo de Dario y Círo. A la segunda, esto es, al imperio de los Persas, en tiempo de Alexandro. A la tercera, esto es, al imperio de los Griegos en tiempo de los Romanos, y al imperio Romano se le quitará la potestad en los últimos tiempos. Lo que añade el Profeta, esto es, que á las tres primeras bestias despojadas de su potestad se les señaló algun espacio mas de vida, *usque ad tempus, et tempus*, no tiene otro misterio, sino que estos tres primeros imperios, así como todas las cosas caducas de este mundo, tuvieron su tiempo de vida fixo, y limitado, desde *ab æterno*, por la providencia. Leed otra vez el texto y juzgad: *et vidi quoniam interfecta esset bestia, et periisset corpus ejus, et traditum esset ad comburendum igni, aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent ei. &c.*

El poco caso que hace, ó que se afecta hacer de este texto, omitiéndolo unos como cosa de poco momento, dándole otros la inaudita explicacion que acabais de oìr, ¿os parece, amigo, que será sin misterio? Por mas que se quiera disimular, es visible y claro, que debe poner en gran cuidado lo que aqui se dice sobre el fin de las bestias, conocidamente imcompatible con las ideas ordinarias. Porque, ¿qué quiere decir, que muera la cuarta bestia, quedar las tres primeras sin potestad, pero con vida? ¿Qué quiere decir, lo que se añade poco despues, esto es, que la potestad, reyno, ó imperio, se dé al que acaba de llegar en las nuves, *quasi filius hominis*, y junto con él, á todo el pueblo de los Santos del Altisimo? ¿Qué quiere decir, que la potestad, reyno è imperio que se dá entonces á Cristo y á sus Santos, comprehende todo cuanto está debaxo de todo el Cielo? *Regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subter omne Cœlum detur populo Sanctorum Altissimi?* Todo esto es necesario que ponga en gran cuidado á los que piesan y dan por supuesto, que el Señor ha de venir á la tierra por muy breve tiempo para volverse lue-

go: que á su venida ha de hallar resucitado á todo el linage humano: que luego al punto ha de hacer su juicio de vivos y muertos, y antes de anochecer se ha de volver al Cielo con todos sus Santos &c. Por tanto no hay otro remedio mas oportuno, que, ó despreciar este cuidado, no dándose por entendido de estas menudencias, ó darles alguna especie de explicacion, la primera que ocurra, que el pio y benigno lector pasarà por todo.

SE PROPONE OTRA EXPLICACION DE estas quatro bestias.

§ 3.

Habiendo visto y considerado lo que sobre este misterio nos dicen los Doctores, y quedando poco ó nada satisfechos de su explicacion, es bien que busquemos otra mas verosimil, que se conforme enteramente con el texto sagrado, y con el contexto de la profecia. Yo voy á proponer una, que me parece tal. Si despues de bien mirada y examinada, *intus et foris*, no se hallàre digna de particular atencion, ni proporcionada á la grandeza de las metaforas que usa aqui el Espíritu Santo, fácil cosa es desecharla y reprobarla, poniéndola en el número de tantas otras, que en otros asuntos semejantes han merecido esta censura. Así como yo no admito, antes tengo por impropia, por violenta, por falsa é improbable, la explicacion que hasta ahora se ha dado á estas bestias metáforicas, así del mismo modo cualquiera es libre, para admitir la que voy á proponer. Esta yo no puedo probarla, *ad evidentiam*, con la autoridad de la divina Escritura, porque se trata de una metáfora obscura, que la Escritura misma no explica, como suele hacerlo con otras metáforas. Asì, solo la propongo como una mera sospecha vehementísima, y à mi parecer fundada en buenas razones de congruencia, cuyo exámen y decision no toca à mi, sino al que leyere. Aun en caso de reprobar-

se, ó no admitirse esta explicacion, no por eso perderà alguna cosa substancial nuestro sistema general, pues sea de estas bestias lo que yo pienso, ó sea otra cosa diferente que hasta ahora no se ha pensado, à lo ménos es evidente que todo ello se encamina, y todo se concluye perfectamente en la segunda parte de esta profecia, que es la que hace inmediatamente á mi asunto principal.

Y primeramente yo no puedo convenir en que el misterio de las cuatro bestias sea el mismo que el de los cuatro metales de la Estatua. Si á lo ménos, no se considera este último por otro aspecto muy diverso, ó no se le añade alguna circunstancia substancial y gravísima, que lo haga mudar de especie absolutamente. El Profeta mismo dice de sì acabando de referir esta última vision versículo quince: *horruit spiritus meus: ego Daniel territus sum in his, et visiones capitis mei conturbaberunt me.* Si hubiese visto el mismo misterio, ¿qué razon habia para horrorizarse, y conturbarse? ¿Este misterio no lo sabia muchos años antes? ¿No se lo habia revelado Dios en su juventud? ¿El mismo no se lo habia explicado individualmente à Nabuco, sin dar muestra de horror ni conturbacion? Pues, ¿porqué se horroriza y conturba en otra vision del mismo misterio? Luego ó el misterio no es el mismo, ó à lo ménos, en esta segunda vision se le mostró el misterio por otro aspecto muy diverso, y èl vió otras cosas de mayor consecuencia, capaces de conturbar y horrorizar á un Profeta, en aquel tiempo ya viejo y acostumbrado á grandes visiones. Fuera de esto, à poca reflexìon que se haga, comparando los cuatro metales con las cuatro bestias, se halla una diferencia tan sensible, cuanto difiere un cuerpo muerto, de un cuerpo vivo, ó cuanto va de una Estatua inmovil y fria, á un viviente que se mueve y obra.

No por eso decimos, que las cuatro bestias no simbolizen cuatro reynos, y los mismos reynos de la Estatua, si así se quiere, pues expresamente se le dixo al Profeta en medio de la vision: *hæc quatuor bestiæ magnæ*

quatuor sunt regna, quæ consurgent de terra. Lo que únicamente decimos es, que simbolizan los cuatro reynos mirados por otro aspecto diversísimo del que se miran en la Estatua. En esta se miran los reynos solamente por su aspecto material, es decir: por lo que toca á lo físico y material de ellos mismos, sin respeto ó relacion con lo espiritual. En las bestias al contrario se miran los reynos por el aspecto formal: esto es, en cuanto dicen relacion à lo espiritual, como la dicen todos por precision. Mas claro: en el misterio de la Estatua se prescinde absolutamente de la religion de los reynos, ni hay señal alguna en toda la profecia de donde poder inferir alguna relacion, ó respeto, ó comercio de los reynos mismos con la divinidad. Solo se habla de grandezas materiales, de conquistas, de pleytos, de dominacion de unos hombres sobre otros, de fuerza, de violencia, de destrozos, de enemistades, de casamientos &c. Y todo ello figurado por metales de la tierra, por sí mismos frios, é inertes. Mas en el misterio de las bestias no es así: se divisan algunas señales nada equívocas de religion, ú de relacion à la divinidad: v. g. el corazon del hombre, que se le dá á la primera bestia, las blasfemias contra el verdadero Dios, la persecucion de sus Santos, la opresion y humillacion de estos mismos, el consejo en fin, y tribunal extraordinario que se junta, en que preside el *antiquus dierum*, para juzgar una causa de religion, que inmediatamente pertenece à Dios.

En suma, en el misterio de la Estatua solamente se habla de los reynos por la parte que estos tienen de tierra, ú de terrenos, sin otro respeto ó relacion, que à la tierra misma. Mas en el misterio de las bestias ya se representan estos reynos con espìritu y con vida, por el respeto y relacion que dicen à la divinidad. Pero con espìritu y vida de bestias salvages y feroces, porque este respeto y relacion á la divinidad no se endereza á darle el culto y honor que le es debido; sino antes á quitarle este culto, y á privarle de aquel honor. Estas dos

cosas de que vamos hablando parecen necesarias y esenciales en un reyno cualquiera que sea: esto es, lo material y terreno que es todo lo que pertenece al gobierno politico y civil, y lo formal ó espiritual que pertenece á la religion.

Segun esto podemos ahora discurrir, sin gran peligro de alejarnos mucho de la verdad, que estas cuatro bestias grandes, y diversas entre sì, no significan otra cosa, que cuatro religiones grandes y falsas, que se habian de establecer en los diversos reynos de la tierra, figurados en la Estatua. Todas cuatro grandes en la extension, todas cuatro diversas entre sì; *quatuor bestiæ grandes diversæ inter se:* Mas todas cuatro muy semejantes, y muy hermanas en ser todas falsas, brutales, disformes, y feroces: las cuales como otras tantas bestias salidas del infierno, habian de hacer presa en el mìsero linage de Adan, habian de hacer en él los mayores estragos, y lo habian de conducir á su última ruina, y perdicion irremediable y eterna.

Aqui segun parece, no se trata ya en particular de Caldeos, ni de Persas, ni de Griegos, ni de Romanos. No es este el aspecto de los reynos que aqui se considera. Ya este aspecto queda considerado en el misterio de la Estatua. Se considera, pues, en general todo reyno, todo principado, toda potestad, todo gobierno de hombres, compehendido todo en los cuatro reynos ó imperios célebres que se han visto en esta nuestra tierra: sin atender en ellos à otra cosa, que á la religion dominante de ellos mismos.

Estas religiones falsas y disformes, aunque en los accidentes, y en el modo han sido y son inumerables, todas ellas se reducen facilmente á solas cuatro grandes, y diversas entre sí. El Profeta de Dios las representa aqui con la mayor puntualidad, y propiedad posible: las tres primeras debaxo de la semejanza de tres bestias conocidas de todos, y conocidas por las mas salvages, las mas feroces y mas dignas de horror y de temor. La cuarta deba-

xo de la semejanza de otra bestia del todo nueva, inaudita en los siglos anteriores, diferentìsima de todas las otras, y que une en si sola la ferocidad de todas las otras.

EXPLICACION DE LA PRIMERA BESTIA.

§ 4.

Prima quasi leona, et alas habebat aquilæ: aspiciebam donec evulsæ sunt alæ ejus et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei.

Esta primera bestia, ó esta Leona con alas de aguila parece un Símbolo propio y natural de la primera y mas antigua de todas las falsas religiones: quiero decir, de la idolatría. Representáse aqui esta falsa religion como una Leona terrible, á la cual, aunque de suyo ligera, se le añaden alas de Aguila, con que queda no solo capaz de correr con ligereza, sino de volar con rapidez y velocidad. Expresiones todas propìsimas para denotar ya la rapidez con que voló la idolatria, y se extendió por toda la tierra, ya tambien los extragos horribles que hizo en poco tiempo en todos sus habitadores, sujetandolos á su duro, tiránico y cruel imperio. Aun el pequeño pueblo de Dios, aun la ciudad santa, aun el templo mismo, lugar el mas respetable y el mas sagrado que habia entonces sobre la tierra, no fueron inacesibles á sus alas de Aguila, ni respetados de su voracidad: y fue bien necesaria la proteccion constante, y los esfuerzos continuos de un brazo Omnipotente, para poder salvar algunas reliquias, y en ellas la Iglesia de Dios vivo, ó la verdadera religion. Toda la Iglesia divina nos da testimonio de esta verdad.

No quedó en esto solo la vision. Prosiguió el Profeta contemplando esta bestia hasta otro tiempo, en que vió, que le arrancaban las alas, la levantaban de la tierra, la ponian sobre sus pies como hombre, y le daban

corazon de hombre. Veis aqui puntualmente lo que sucedió en el mundo al comenzar la época feliz de la vocacion de las gentes. Lo primero que sucedió á la idolatría con la predicacion de los Apóstoles, que por todas partes le dieron tan fuertes batallas, fue que se le cayeron las alas, ó le fueron arrancando á viva fuerza, para que ya no volase mas en adelante: *evulsæ sunt alæ ejus*. Estas dos alas, me parece, (otros pueden pensar otra cosa mejor) que son sìmbolos propios de aquellos dos principios ó raices de todos los males, que produjeron la idolatrìa, y la hicieron extenderse por toda la tierra: quiero decir, la ignorancia por una parte, y la fábula por otra. La ignorancia del verdadero Dios, de quien las gentes brutales y corrompidas, se habian alejado tanto, y la fábula que habia substituido tantos dioses falsos y ridìculos de quienes se contanban tantos prodigios. A estas dos alas acometieron en primer lugar los hombres Apostólicos: dieron noticias al mundo del verdadero Dios: dieron ideas claras, palpables, innegables de la divinidad: enseñaron lo que sobre esto acababan de oir de la boca del hijo de Dios, y lo que les enseñaba é inspiraba el mismo Espiritu de Dios que en ellos hablaba. Descubrieron por otra parte la falsedad, y la rediculez de todos aquellos dioses absurdos, que hasta entonces habian temido los hombres, y en quienes habian esperado. Y con esto solo la bestia quedó ya incapaz de volar, y empezó à caer en tan gran desprecio entre las gentes, que avergonzada y corrida como un aguila sin plumas, se fue retirando hácia los àngulos mas remotos, y mas escondidos de la tierra.

Arancadas las alas à la Leona, todo lo demas que vió el Profeta debia luego seguirse sin gran dificultad, y realmente asi sucedió. Una parte bien grande, y bien considerable del linage humano, en quien esta bestia dominaba, y que ya era ella misma, como que estaba convertida en su propia substancia, fue levantada de la tierra, dándole la mano, y ayudándola los Apóstoles mis-

mos. Con este socorro, puesta en pie como un hombre racional, se le dió al punto corazon de hombre, quitàndole con esto la substancia, y aun los accidentes de bestia. *Aspiciebam donec evulsæ sunt alæ ejus, et sublata est de terra, et super pedes quasi homo stetit, et cor hominis datum est ei.* Leed los actos de los Apóstoles, y la historia eclesiástica de los primeros siglos, y vereis verificado esto con toda propiedad. No será inútil, ni fuera de propósito observar aqui una circunstancia, que nos servirá bien à su tiempo: es à saber, que à esta primera bestia no le quitaron la vida, sino solamente las alas, y con ellas la libertad de volar. Asi aunque perdió por esto una gran parte de sì misma, y la mayor y máxima parte de sus dominios, ella quedó viva, y viva está aun, y lo estarà sin duda hasta que se le quite enteramente la potestad: lo cual, segun esta misma profecía, no sucederá sino despues de la muerte de la cuarta bestia; *et vidi quoniam interfecta esset bestia: aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas.* Y aunque entonces, quitada la potestad, se les dará algun tiempo de vida, mas no ya vida bestial, sino de vida racional, del cual privilegio no gozarà ciertamente la cuarta bestia como veremos á su tiempo.

SEGUNDA BESTIA.

§ 5.

Et ecce bestia alia similis urso, in parte stetit, et tres ordines erant in ore ejus, et in dentibus ejus, et sic dictum est illi: surge, comede carnes plurimas.

La segunda bestia era semejante á un Oso. Este no tenia alas para volar, y extenderse por toda la tierra còmo la Leona: por lo cual se puso solamente á un lado, ó hacia una parte determinada de la tierra en donde fixó su habitacion, para moverse de allì: *in parte stetit,* y como lee Pagnini, *ad latus unum stetit.* Mas en lugar de alas tenia esta bestia tres órdenes en su boca, y

en sus dientes. Estos tres órdenes no parece que pueden significar tres especies de viandas ó carnes, como se dice comunmente en la suposicion de que el Oso simboliza el imperio de los Persas: pues este imperio no solo tuvo los tres òrdenes de viandas que le señalan, esto es, la Asiria, la Caldea, y la Persia misma, sino otros muchos mas, que no hay para que olvidarlos: cuales fueron la Media, toda la Asia menor, la Siria, la Palestina, el Egipto, las Arabias, y una parte considerable de la India &c.: segun lo cual, el Oso debia tener en su boca y en sus dientes, no solo tres órdenes, sino diez ó doce, y tal vez veinte ó treinta. Fuera de esto, si los tres órdenes, *in ore ejus, et in dentibus ejus*, significan tres especies de viandas, ú de carnes, ¿á qué propósito se le dice á esta bestia, *surge, comede carnes plurimas?* Parece, pues, mucho mas natural que estos tres ordenes en la boca, y en los dientes de esta segunda bestia signifiquen solamente tres modos de comer, ó tres especies de armas con que hace su presa, y atiende à su sustento y conservacion.

Todas estas enseñanzas y circunstancias tan individuales nos llevan naturalmente toda nuestra atencion hácia otra religion grande y disforme, que se levantó de la tierra cuando ya la primera estaba sin alas: quiero decir el *Mahometismo.* De esta falsa religion se verifica con toda propiedad, lo primero: la semejanza con el Oso, que es la bestia mas disforme y horrorosa à la vista. Lo segundo, la circunstancia ó distintivo particular de ponerse hácia una parte, ó hàcia un lado de la tierra: *in parte stetit ad latus unum*: porque es cierto que esta bestia no ha dominado jamas sobre toda la tierra como la Leona, sino solamente en aquella parte, y hácia aquel lado donde se estableció desde su juventud: esto es, hàcia el medio dia del Asia, y á la parte septentrional del Africa. Habiendo nacido en Arabia cerca del mar roxo, creció desde alli al Oriente y al Occidente; al Oriente hasta la Persia é India: al Occidente por las costas de Africa hasta el Océano. En esta parte ó hacia este lado se ha

estado el Mahometismo mas de mil años casi sin dar un paso, ni moverse de allí: pues aunque los Principes Otomanos que profesan esta religion, han hecho grandes conquistas en Asia, Africa y Europa; mas el Mahometismo ha hecho pocas ó ningunas. Todos los Dominios del Gran Señor están llenos de cristianos y de judios, que hacen la mayor parte de sus habitadores; y unos y otros están muy lejos de abrazar esta religion. Mas aunque el Mahometismo no ha hecho mas progresos de los que hizo en su juventud, tampoco ha perdido alguna parte considerable de sus dominios.

Lo tercero: se verifican propiamente en el Mahometismo aquellos tres órdenes que vió el Profeta en la boca y en los dientes de la segunda bestia: es decir, los tres modos de comer, ó las tres especies de armas de que ha usado esta religion brutal para mirar por su conservacion. El primer órden, ó la primera arma fue la ficcion suficientísima à los principios para hacer presa y devorar una tropa de ladrones, vagabundos, ignorantes y groseros. Mas como era no solo dificil, sino imposible que la ficcion durase mucho tiempo sin descubrirse, ni todos habian de ser tan rudos, que creyesen siempre cosas tan increibles; le eran necesarias à la bestia para poder vivir otros dos órdenes mas, ú otras dos maneras de comer. Estas son, à mí parecer, la espada, y la licencia. La primera, para hacer creer por fuerza lo que por persuasion parece imposible: para defender de todo insulto la ficcion misma; para responder á todo argumento con la espada; para revolver en ella misma toda dificultad: y para que esta espada quedase en los siglos venideros como una señal clara, patente é irresistible.

Aun con estos dos primeros órdenes, aun con estas dos armas ó modo de comer, la bestia no podia naturalmente sustentarse, ni vivir largo tiempo. Su vitalicio quedaba à lo ménos contingente é interno; pues al fin una vision grosera se descubre con el tiempo, y á una espada se puede muy bien oponer otra espada igual ó mejor.

Erale, pues, necesario al Mahometismo otro órden mas, ú otra manera mas de comer, sin lo cual en pocos años hubiera muerto de hambre, y se hubiera desvanecido infaliblemente. Erale, digo, necesario para poder vivir la licencia sin límite en todo lo que toca al sentido. Con este órden, mucho mejor que con la espada, se hacia creible, respetable y amable todo el Símbolo de esta monstruosa religion: no quedaba ya dificultad en creer cuanto se quisiere: el entendimiento quedaba cautivo, y cautiva la voluntad: ni habia que temer heregias, ni cismas, ni mucho ménos apostasias. Asì, armada la bestia con estos tres órdenes, y còn estos tres modos de comer, se le podian ya decir, y realmente se le dixeron aquellas palabras irónicas: levantate bestia feroz, come, y hartate de muchas carnes: *surge, comede carnes plurimas.*

A esta bestia horrible y espantable no se le ha podido dar hasta ahora corazon de hombre: ni hay apariencia, ni esperanza alguna razonable de que ella quiera recibirlo jamas. Así como fue necesario, *ante omnia,* arrancarle las alas á la Leona para disponerla con esta diligencia á querer recibir, y à recibir en realidad un carazon de hombre, dexando el de fiera: asì ni mas ni ménos era necesario arrancar al Oso los tres órdenes que tiene en su boca y en sus dientes: à lo ménos los dos últimos: y si ambos no se pueden á un tiempo, á lo ménos el último de todos, que por desgracia suya es el mas duro, y el mas inflexìble. Bien se necesitaban para esta dificil empresa aquellas primicias del espiritu, que despreciando generosamente la propia vida, se presentaron delante de la Leona, se llegaron á ella, la acometieron, *et non sine vulneribus,* consiguieron en fin arrancarle las alas, y despues llenos de caridad y misericordia, le ayudaron á levantarse de la tierra. Parèceme mas que verosimil, y poco ménos que cierto, que esta segunda bestia, ó esta falsa y monstruosa religion de que hablamos, perseverará en este mismo estado en que la hemos

visto tantos siglos ha, hasta que juntamente con la primera y la tercera (de que luego vamos á hablar) se le quite toda la potestad: *aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas.* Lo cual parece del mismo modo, ó cierto ó verosimil, que solo podrá suceder, *secundum scripturas*, cuando venga el Señor en gloria y magestad, como iremos viendo en todo el discurso de estas observaciones. Para este tiempo feliz espera toda la tierra, y espera todo el mísero linage de Adan el remedio de todos sus males: *et replebitur majestate ejus omnis terra: fiat: fiat:* (1) *quia repleta est terra scientia Domini, sicut aquæ maris operientes.* (2)

TERCERA BESTIA.

§ 6.

Post hæc aspiciebam, et ecce alia quasi Pardus, et alas habebat quasi avis, quatuor super se, et quatuor capita erant in bestia, et potestas data est ei.

La tercera bestia era semejante á un Pardo, ó Tigre, en cuya piel ó superficie exterior se nota alguna especie de hermosura por la variedad de colores. En esta bestia se veian cuatro alas, como de ave, y tambien cuatro cabezas, y se le dió potestad. Todas estas señales y distinciones parece que nos muestran como con la mano, y nos convidan á reparar con mas atencion lo mismo que tenemos á la vista. Esta tercera bestia, Señor, (¡ quien lo creyera!) esta tercera bestia es el cristianismo. No penseis que hablo del cristianismo verdadero, de aquel que es la única y verdadera religion. Este no tiene semejanza alguna con las bestias, antes á las bestias las convierte en hombres, como á las piedras en hijos de Abrahan. Hablo pues, únicamente del cristianismos falso, del cristianismo solo en la piel, en la superficie, en

(1) *Psalm.* 71. ℣. 19. (2) *Isaiæ c.* 11. ℣. 9.

la apariencia, én el nombre: ved la propiedad.

Este cristianismo falso, lo primero, es muy vario en la superficie, como lo es el Pardo: se ve en él una gran variedad y diversidad de colores, los cuales no dexan de formar alguna perspectiva agradable á los ojos superficiales. Lo segundo: ha volado el falso cristianismo hàcia los cuatro vientos cardinales, y ha extendido su dominacion en todas las cuatro partes de la tierra: para esto son, y á esto aluden las cuatro alas como de ave que ven sobre la bestia. Lo tercero: se ven en el falso cristianismo cuatro cabezas: *et quatuor capita erant in bestia.* ¿Qué quieren decir cuatro cabezas en una misma bestia? Lo que quieren decir visiblemente es, que aunque aquella parece una sola individua bestia, mas en realidad son cuatro bestias muy diversas, unidas todas cuatro en un cuerpo, cubiertas en una misma piel, y como un seguro, debaxo del nombre sagrado y venerable de cristianismo. Lo que quiere decir es, que cuatro bestias muy diversas se han unido entre sí, casi sin entenderlo, para despedazar y devorar, cada una por su lado, el verdadero cristianismo, y convertirlo todo (si esto fuese posible) en la substancia de todos. Considerémos ahora con distincion estas cuatro bestias, ó estas cuatro cabezas del falso cristianismo.

La primera de todas es, la que llamamos con propiedad *heregía*, en que debemos compehender todas cuantas heregìas particulares se han visto y oido en el mundo, desde la fundacion del cristianismo. Todas ellas son partes de esta bestia, y pertenecen à esta cabeza. La segunda, es el cisma, que no se ignora ser un mal muy diverso de la heregìa. A esta cabeza pertenece todo lo que ellos saben: ¿y os parece poco? Toda la Grecia, la Asia menor, la Armenia, la Georgia, la Palestina, el Egipto: en una palabra, todo lo que se llamaba antiguamente el imperio de Oriente, donde floreció en los primeros siglos el verdadero cristianismo: y fuera de todo esto, un vastísimo imperio hácia el Norte de la Europa y del Asia.

Todo este cristianismo, sin cabeza, es el que forma la segunda cabeza de la bestia.

La tercera clase del falso cristianismo es la hipocresia. Le doy aqui este nombre equìvoco, porque no me parece conveniente darle su propio nombre. Mi atencion es servirla con un servicio real y oportuno, no ofenderla, ni exâsperarla. Basta para mi propio que ella me entienda, y que me entiendan los que la conocen á fondo. Como hablamos actualmente de falsas religiones, figuradas en las bestias, ninguno se podrá persuadir, que aqui no se hable del vicio de la hipocresia en punto de religion. De aquella, digo, que tiene anunciada el Apóstol para los últimos tiempos. *Spiritus aútem manifèste dicit, quia in novissimis temporibus dicedent, quidam á fide, atendentes spiritibus erroris, et doctrinii demoniorum, et hipocresi loquentium mendacium*, ó como la versacion Siriaca, *qui habitu mentito imponent.* (1) De esta vuelve á hablar en otra parte, diciendo: *hoc aútem scito, quod in novissimis diebus instabunt tempora periculosa, erunt homines.... habentes speciem quidém pietatis, virtutem aútem ejus abnegantes.* (2) En suma, no hace á mi propósito el decir quienes son, ó quienes serán estos hombres cubiertos con la piel de cristianos, y aun escondidos en el seno de la verdadera Iglesia, para despedazar este seno mas á su salvo, me vasta mostrar esta tercera cabeza, y pedir atencion á los inteligentes.

Nos queda ahora que mostrar la cuarta y última cabeza de esta bestia, digo del falso cristianismo. No obstante de ser esta la mas antigua y como madre de las tres primeras, que á sus tiempos las ha ido pariendo; no obstante de ser la mas perjudicial y la mas cruel, en medio de un semblante alagüeño, y de una cara de risa, es al mismo tiempo la ménos conocida, y por eso es la ménos temida de todas. No os canseis, Señor, en buscar esta bestia fuera de casa: es bestia muy casera y muy

(1) *Paul.* 1. *ad Tim.* c. 4. ℣. 1. (2) 2. *id.* c. 3. ℣. 1.

sociable : llena por otra parte de gracias, de dulzuras y de atractivos. Con ellos ha divertido, ha descuidado, ha encantado en todos tiempos la mayor parte de los hijos de Adan : y con ellos mismos ha hecho tambien , y hará todavia en adelante grandes presas y daños , sin número , en lo que pasa por verdadero cristianismo. Dad una vista por todo el Orbe christiano. Visitad en espìritu , con particular atencion , todos aquellos paises católicos que pertenecen á la verdadera Iglesia cristiana. ¿ Y que vereis ? Vereis sin duda con admiracion y pasmo , tantas cosas universalmente recibidas, no solo agenas, no solo contrarias al verdadero cristianismo , que os darà gana de cerrar luego los ojos, y de no volverlos à abrir jamas. No hablo de los pecados , flaquezas y miserias propias de nuestro barro : hablo solo, ó principalmente de aquellas cosas (tantas y tan graves) que siendo conocidamente monedas falsas , reprobadas y prohibidas en el Evangelio , corren , no obstante sin contradiccion , y son miradas como indiferentes, y tal vez como necesarias

¿No os parece, Señor mio, cosa durísima, despues de haber leido los Evangelios, y estar bien instruido en la doctrina de los Apóstoles de Cristo, dar el nombre de verdadero cristianismo à todo aquello donde apenas se divisa otra cosa, por mas que se desee, que aquellas tres de que habla San Juan: (1) *concupiscentia oculorum, concupiscentia carnis, et suparbia vitæ*? ¿Y pensais que esta es alguna cosa nunca vista, ó muy rara en el mundo católico? ¿Pensais que no corre esta falsa moneda aun en el Sacerdocio? ¿No os parece cosa durìsima dar el nombre de verdadero cristianismo á todo aquello donde apenas se ve otra cosa que un poco de fe, y esta fe, ó muerta del todo, sin dar señal alguna de vida, ó tan distraida, y adormecida, que casi nada obra de provecho, fuera de tal cual acto externo, que se lleva el viento? ¿No os parece cosa durísima dar el nombre de ver-

(1) *Joan.. ep.* 1. *c.* 2. ℣. 16.

dadero cristianismo á todo aquello donde por maravialla se ve alguno de aquellos doce frutos que debe producir el Espíritu Santo, esto es: *caritas, gaudium, pax, patientia, benignitas, bonitas, longanimitas, mansuetudo, fides, modestia, continentia, castitas?* (1) ¿No os parece en fin, cosa durìsima dar el nombre de verdadero cristianismo á todo aquello donde en lugar de frutos del Espiritu, apenas se ve otra cosa que los frutos, ó las obras propias de la carne?

Manifesta aútem sunt opera carnis (prosigue el Apóstol) *quæ sunt fornicatio, inmmunditia, luxuria... inimicitiæ, contentiones, æmulationes, iræ, rixæ, dissentiones, sectæ, invidiæ, homicidia, ebrietates, comessationes, et his similia, quæ prædico vobis, sicut prædixi: quoniam qui talia agun, regnum Dei non consequentur.*

Si quieren que á todo esto le demos el nombre de verdadero cristianismo, solo porque todo esto sucede dentro de la verdadera Iglesia de Cristo: solo porque, *qui talia agunt*, creen al mismo tiempo los principales misterios del cristianismo, cuya fe seca, y esteril en nada perjudica á su sensualidad, y vanidad; yo no me atrevo á darle este nombre, ni me parece que puedo hacerlo en conciencia; porque sé de cierto, que la fe que prescribe el verdadero cristianismo es aquella sola, *quæ per charitatem operatur* (1) aquella que como principio de vida, *nam justus ex fide vivit*, hace vivir al hombre en cuanto cristiano, y vivifica, y anima todas sus acciones para la vida eterna. Es, pues, este un cristianismo evidentemente falso, como tan ageno, y tan contrario á la institucion del hijo de Dios. Es verdad que ahora està mezclado con el verdadero, y tan mezclado, que lo molesta, lo oprime, y casi no lo dexa crecer: ni mas, ni ménos como hace la zizaña con el grano: mas ya sabemos el fin, y destino del uno y del otro. *Colligite primum zizania, et alligate ea in fasciculos ad comburendum,*

(1) *Paul. ad Gal.* c. 5. ℣. 22. (2) *et* ℣. 6.

triticum autem congregate in horreum meum. (1)

Parece muy dificil explicar con una palabra, ó con un solo nombre esta cuarta cabeza del falso cristianismo. Ya sabeis cuantas cosas comprende la concupiscencia de la carne, cuando no se niega y crucifica, como deben hacerlo los verdaderos cristianos, *qui autem sunt Christi carnem suam crucifixerunt cum vitiis, et concupiscentiis.* (2) Ya sabeis cuantas cosas comprehende la concupiscencia de los ojos, no digo de los ojos propios, que esta pertenece á la concupiscencia de la carne, sino de los ojos de otros, en que entra toda la gloria vana del mundo, y toda su pompa y ornato, à que todos los cristianos renunciamos desde el bautismo: todo lo cual no tiene otro fin que buscar, *gloriam quæ ab invicem est: ut videantur ab hominibus.* (3) Ya sabeis cuantas cosas comprehende la soberbia de la vida, que hace á los hombres verdaderos hijos del Diablo, cuyo principal caracter es la soberbia: *ipse est rex super universos filios superbiæ.* (4) No hallo, pues, otro nombre mas propio, ni que mas se acomode á esta cuarta cabeza del falso cristianismo, que el que acabamos de decir: *concupiscentia carnis, concupiscentia oculorum, et superbia vitæ.* Todo lo cual no sé si pudiera comprehenderse con propiedad baxo el nombre de livertinage.

Esta tercera bestia con sus cuatro cabezas, de que acabamos de hablar, parece cierto, que perseverará viva, y haciendo cada dia mas daño hasta que venga el Señor á remediarlo todo; pues expresamente se dice en el Evangelio que habiéndose ofrecido los operarios para ir á arrancar la zizaña, que crecia con el trigo, respondió, *non: ne forté colligentes zizania eradicetis simúl cum eis, et triticum: sinite utraque crescere usque ad messem.* Ahora el mismo Señor explica lo que debemos entender por

(1) *Mat. c.* 13. ℣. 30. (2) *Paul. ad Gal. c.* 5. ℣. 24.
(3) *Joan. c.* 5. ℣. 44. *Mat. c.* 23. ℣. 5.
(4) *Job. c.* 41. ℣. 25.

zizaña: *zizania autem filii sunt nequam*: asì como el buen grano, *filii sunt regni.*

QUARTA BESTIA TERRIBLE Y ADMIRABLE.

§ 7.

Post hæc aspiciebam in visione noctis: et ecce bestia quarta terribilis, atque mirabilis, et fortis nimis, dentes ferreos habebat magnos, comedens atque comminuens, et reliqua pedibus suis conculcans: dissimilis autem erat cæteris bestiis, quas videram ante eam, et habebat cornua decem &c.

Os considero, amigo, con gran curiosidad de saber quien es esta bestia, ó que es lo que aqui se nos anuncia. Si las tres primeras bestias, os oigo decir, simbolizan tres falsas religiones, esto es: idolatria, máhometismo y falso cristianismo; ¿qué religion falsa nos queda todavia que ver, figurada por unas semejanzas tan terribles? A esta pregunta yo no puedo responder en particular, porque no sé con ideas claras é individuales, lo que serà esta bestia en aquellos tiempos; para los cuales està anunciada. Sobre lo que ya es actualmente podrè decir cuatro palabras, y pienso que seré entendido desde la primera. Esta bestia terrible, parece hija legitima de las dos últimas que forman el Pardo, á ellas dicen, que debe su ser y su crianza: y no falta quien diga, que tambien debe no poco á la primera. Mas ella descubre un ya natural tan impio, tan feroz, tan inhumano (aunque llena por otra parte de humanidad) que aun estando todavia en su primera infancia, ya no respeta ni conoce à los que la engendraron. Elevada en la contemplacion de sí misma, y considerándose superior á todas las cosas, piensa ya de si, que es única en la especie: que à nadie tiene obligacion alguna; que todo lo tiene dè sí misma, ú del fondo de su razon, y que todo se le debe à sí misma. Por este caracter tan sin exemplar, que ya descu-

bre desde la cuna, es fácil inferir lo què será despues, cuando llegue á edad varonil. Ahora está todavia como un cachorro dentro de la cueva: y si tal vez se asoma á la puerta, y sale fuera de ella, no se aleja mucho, por pura prudencia, considerando su tierna edad, sus débiles armas, y la multitud de enemigos que pueden asaltarla. Ahora se halla todavia casi sin dientes: porque aunque los há de tener de hierro, grandes y durísimos estos le empiezan solamente á salir, y no estàn en estado de acometer á todo sin discrecion. Por otra parte, los diez cuernos, que ha de tener en su cabeza, y conque ha de hacer temblar á todo el mundo, no los tiene aun: á lo ménos, no los tiene como propios suyos, de modo que pueda jugarlos libremente y á su satisfaccion.

Con todo eso, aun en este estado de infancia, ya se lleva las atenciones de todos: ya se hace de temer, á lo ménos de los que son capaces de temor: ya se hace admirar, y casi adorar de todas suerte de gentes: ya se ven estas dexar su campo, y correr á tributarle sus obsequios, y ofrecerle sus servicios. Principalmente observareis, que de todas aquellas cuatro cabezas que componen el Pardo, salen cada dia desertores à centenares, con lo cual el cachorro va creciendo, y se va fortificando mas presto de lo que se piensa. Pues si ahora sin salir de la cueva, sin dientes grandes, sin cuernos duros y crecidos hace ya tantos males, cuantos ven y lloran los que tienen ojos, ¿qué pensamos que hará cuando se revele, cuando se declare, cuando se dexe ver en público, llena de corage, vigor y fortaleza, y bien armada, ya de dientes grandes de hierro, ya tambien de diez cuernos terribles, que pueda manejar á su satisfaccion? ¿Y qué hará cuando le nazca el undecimo cuerno, cuando este cuerno se arraygue, crezca y fortifique, cuando la bestia pueda usar de èl à su voluntad, y manejar sin embarazo aquella arma, la mas terrible que se ha visto?

Verdaderamente que se hace no solo creible, sino visible por lo que ya vemos; todo cuanto se dice de esta

bestia misma (aunque unida ya con las otras) desde el capitulo trece del Apocalipsis hasta el diez y nueve, y todo cuanto está anunciado á este mismo propósito en tantas otras partes de la Escritura Santa, en los Profetas, en los Salmos, en las Epístolas de San Pedro y San Pablo y en el Evangelio mismo. Verdaderamente que ya se hace no solo creible, sino visible, por lo que ya vemos, lo que de esta bestia se le dixo al Profeta en medio de la vision: esto es, que *devorabit universam terram, et conculcabit, et commniuet eam.* Leed lo que se sigue desde el versìculo veinte y cuatro, y no hallareis otra cosa, que horrores y destrozos.

Acáso me preguntareis, ¿cual es el nombre propio de esta cuarta bestia ú de esta monstruosa religion? Yo me maravillo, que ignoreis una cosa tan pública en el mundo, que á penas la ignora la ínfima plebe. Años ha que se leen por todas partes públicos carteles, por los cuales se convida á todo el linage humano á la dulce, humana, suave y cómoda *religion natural.* Si à esta religion natural le quereis dar el nombre de *Deísmo*, ú de Anti-cristianìsmo, me parece que lo podreis hacer sin escrupulo alguno, porque todos estos tres nombres, significan una misma cosa; aunque algunos son de sentir, y esto parece lo mas cierto, que este último nombre es el mas propio de todos, siendo los dos primeros vacíos de significacion. No obstante, se llama religion, lo primero, porque no se niega en ella la exìstencia de un Dios, aunque un Dios ciertamente *manufacto, quem non coluerunt Patres eorum.* Un Dios insensible á todo lo que pasa sobre la tierra: un Dios sin providencia, sin justicia, sin santidad; un Dios en fin, con todas las cualidades necesarias para la comodidad de la nueva religion. Lo segundo, se llama religion, porque no se impide, antes se aconseja que se dé á Dios alguna especie de culto interno, que como tan bueno, con este solo se contenta, sin querer incomodar à sus adoradores. Aunque estos dicen, que su Dios no les ha puesto otra ley, ni otro

dogma de fe, que su propia razon (la cual en todos debe estar en toda su perfeccion) con todo eso, si hemos de creer á nuestros ojos, parece que tienen un dogma especial, y una ley fundamental á que todos deben asentir, y obedecer efectivamente. Este dogma, y esta ley, es todo cuanto significa la palabra Anti-cristianismo con toda su extension. Es decir, se profesa en esta religion terrible y admirable, no solo el abandono total, sino el desprecio, la burla, el odio y la guerra viva: no digo ya á las religiones falsas, de que hemos hablado, sinò à la verdadera religion, al verdadero cristianismo, y à todo lo que hay en él, de venerable, de santo, de divino. *Comedebat* dice el Profeta, *atque comminuebat, et reliqua pedibus suis conculcabat.*

El falso cristianismo con sus cuatro cabezas, (mucho ménos el mahomestismo, y la idolatria) no le dan gran cuidado à esta bestia feroz. Sabe muy bien que le bastan sus dientes de hierro, aunque todavia pequeños, para desmenuzarlo, y convertirlo en su propia substancia. Ya vemos que lo hace en gran parte, y debemos pensar que harà infinito mas cuando los dientes hayan llegado á su perfeccion. Mas el cristianismo verdadero, es demasiadamente duro: no hay bronce, ni marmol, ni diamente que se le pueda comparar. Son poca cosa los dientes de hierro para poder vencer su dureza. Para esto, pues, no hay otra arma que pueda hacer algun efecto, ni mas fàcil de manejar que los pies. Por tanto, ya ha empazado la jóven bestia à servirse de ellos desde la cueva; ya ha empezado á conculcar con grande empeño el verdadero cristianismo; á burlarlo, á ridiculizarlo, sin perdonar à la persona sacrosanta, infinitamente respetable y adorable de Jesucristo. Así lo vemos ya con nuestros ojos en nuestro mismo siglo, de donde inferimos legitimamente, *secundum scripturas*, lo que serà esta bestia cuando llegue á su perfecta edad, y cuando los dientes, y cuernos estén bien crecidos y arraygados, y todos á su libre disposicion. El mismo Jesucristo, ha-

blando de estos tiempos, dice, que será menester abreviar, y que se abreviarán en efecto por amor de los escogidos: *et nisi breviati fuissent dies illi non fieret salva omnis caro, sed propter electos breviabuntur dies illi.* (1)

Esto es, Señor mio, lo que se me ofrece sobre el misterio de estas cuatro bestias, á quienes puedo decir con verdad, que he estudiado muchos años con todo el cuidado, y atencion de que soy capaz. Si la inteligencia que he propuesto no es en realidad la verdadera, á lo ménos puede servir como de ensayo para pensar otra cosa mejor, que se conforme enteramente con la profecia, con la historia y con otros lugares de la Escritura, que iremos observando. No penseis por esto, que ya teneis concluida la observacion de estas cuatro bestias, y que no nos queda otra cosa que decir en el asunto. Las vereis salir de nuevo en el fenómeno siguiente, en donde combinada con la bestia del Apocalipsis se darán mejor á conocer. Lo que á lo ménos parece evidente, es, que este misterio no es el mismo que el de la Estatua: ya por las razones que hemos apuntado, ya por otras mas, que facilmente pueden ocurrir á cualquiera que quiera entrar en este exàmen; ya tambien y mucho mas por lo que se sigue.

SEGUNDA PARTE

DE LA PROFECIA.

Muerte de la cuarta bestia, y sus resultas.

§ 8.

Nos queda ahora que observar brevemente lo mas cla-

(1) *Mat.* c. 24. ℣. 22.

ro que hay en esta vision, que es lo que hace inmediatamente á nuestro asunto principal: es à saber, el fin de las bestias, en especial de la cuarta, y todo lo que despues de esto debe suceder.

Lo que vió el Profeta en los tiempos de la mayor prepotencia de la cuarta bestia: en los tiempos, digo, en que ya se veia en público, armada con todas sus armas, en que hacia en el mundo impunemente los mayores estragos: en que perseguia furiosamente à los Santos, ó al verdadero cristianismo, *et prævalebat eis &c.* Lo que vió fue, que se pusieron sillas ó tronos como para Jueces, que iban luego à conocer aquella causa, y poner el remedio mas pronto y oportuno à tantos males. *Aspiciebam donec troni positi sunt, et antiquus dierum sedit &c.* (Este mismo consejo, ó tribunal con las mismas circunstancias, y con otras todavia mas individuales, lo vereis formarse para los mismos fines en el capitulo cuarto del Apocalipsis, como observaremos á su tiempo.) Sentado, pues, Dios mismo, y con él otros conjueces, y habiéndose producido y declarado toda la causa, se dió inmediatamente la sentencia final, cuya execucion se le mostró tambien al Profeta. La sentencia fue esta. Que la cuarta bestia y todo lo que en ella se comprehende, muriese muerte violenta, sin remedio ni apelacion: que su cuerpo (no ciertamente fisico, sino moral, compuesto de inumerables individuos) se disolviese del todo, pereciese todo, y fuese todo entregado à las llamas, *ad comburendum igni.* Que á las otras tres bestias, cuyos individuos no se habian agregado á la cuarta, y hecho un cuerpo con ella, se les quitase solamente la potestad, que hasta entonces habian tenido, mas no la vida, concediéndoles algun espacio de vida, *usque ad tempus, et tempus.*

Dada esta sentencia irrevocable, (y antes de su execucion, como consta de otros lugares de la Escritura que se irán observando) dice el mismo Profeta, que vió venir en las nubes del Cielo una persona admirable que parecia hijo del hombre, el cual entrando en aquella ve-

nerable asamblea, se abanzó hasta el mismo trono de Dios, ante cuya presencia fue presentado: que allí recibio solamente de mano de Dios mismo la potestad, el honor, y el reyno: y que en consecuencia de esta investidura, le servirán en adelante todos los pueblos, tribus y lenguas, como à su único y legitimo Soberano. *Aspiciebam ergo in visione noctis et ecce cum nubibus Cœli, quasi filius hominis veniebat, et usque ad antiquum dierum pervenit, et in conspectu ejus obtulerunt eum, et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum, et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient.* Mas adelante versiculo veinte y seis explicando los males que hará en el mundo la cuarta bestia, especialmente por medio de su último cuerno, se le dice al Profeta el fin para que se juntarà aquel consejo tan magestuoso, y tan solemne: *et judicium sedebit, ut auferatur potentia, et conteratur, et dispereat usque in finem. Regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subtér omne Cœlum, detur populo Sanctorum Altissimi; cujus regnum, regnum sempiternum est, et omnes reges servient ei et obedient.*

§ 9. Ahora, amigo mio, despues de haber leido, y considerado atentamente asì este texto como el antecedente con todo su contexto, decidme con sinceridad ¿ qué os parece de lo que aqui se anuncia con tanta claridad? ¿Se verificará todo esto alguna vez, ó no? ¿Podremos creerlo, y esperarlo todo asì como lo hallamos escrito, ó será necesario borrarlo, ó arrancarlo de la Biblia, como una cosa no solo inútil, sino peligrosa, y que puede confirmar el error de los Milenarios? ¿ Podremos creer, lo primero: que en aquellos tiempos de que aqui se habla, (que por confesion precisa de todos los Doctores son ya los tiempos del Anticristo) hará Dios una especie de consejo solemne, para quitar à los hombres toda la potestad que habian recibido de su mano: *Et judicium sedit, ut auferatur potentia, et conteratur, et dispereat usque in finem?* Y como los consejos de Dios, y sus de-

cretos no pueden quedar sin efecto, parece que tambien podremos creer, que en aquellos mismos tiempos, seràn despojados enteramente de su potestad los que la tuvieren, à lo cual alude manifiestamente aquella evacuacion de todo principado, potestad y virtud, de que habla el Apóstol. (1)

¿ Podremos creer, lo segundo: que quitada la potestad á los hombres, se pondrà todo en aquel mismo consejo en manos del hijo del hombre, ú del hombre Dios Jesucristo? Y esta, no *in actu primo*, ó en derecho como ahora la tiene, sino, *in actu secundo*, ó en exercicio: *Et usque ad antiquum dierum pervenit, et in conspectu ejus obtulerunt eum, et dedit ei potestatem, et honorem, et regnum*? ¿ Podremos creer lo tercero: que toda la potestad que se acaba de quitar à los hombres, todo el reyno, toda la grandeza de un reyno tal, que comprehende todo entero el orbe de la tierra, y esta no en cima sino debaxo de todo el Cielo, se dará entonces, junto con Jesucristo que es el supremo Rey, à otros muchos correynantes, esto es, al pueblo de los Santos del Altísimo: *regnum autem, et potestas, et magnitudo regni, quæ est subtér omne Cœlum detur populo Sanctorum Altissimi*? A lo cual alude claramente aquel texto célebre del Apocalipsis, que hablando de los màrtires. y de los que no adoraron á la bestia, dice: *et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille annis.*

¿ Podremos creer, lo cuarto: que tomada la posesion por Cristo y sus Santos de todo el reyno que está debaxo de todo el Cielo, le serviràn en adelante todos los pueblos, tribus y lenguas: *et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient*? ¿Podremos creer en suma, que despues de la venida del hijo del hombre, que creemos y esperamos todos los cristianos, despues del castigo y muerte de la cuarta bestia, ú del Anticristo: despues del destrozo y ruina de todo el misterio de iniquidad, han de

(1) *Paul.* 1 *ad Corint.* c. 15.

quedar todavia en esta nuestra tierra pueblos, tribus y lenguas, que sirvan, y obedezcan al Supremo Rey y à sus Santos? Y tambien Reyes, puestos, sin duda de su mano, en diferentes paises de la tierra, y sujetos enteramente á sus leyes: *et omnes Reges servient ei, et obedient.*

Todo esto leemos expreso y claro en esta profecia, y en otros mil lugares de la divina Escritura, que iremos observando: y si todo esto no es cierto, ni creible, ¿qué hemos de decir, sino que ó nos engañan nuestros ojos, ó nos engaña la divina Escritura? Si esta no nos engaña, ni puede engañarnos, si tampoco nos engañan nuestros ojos, parece necesario confesar de buena fe, aquel grande espacio de tiempo que propusimos en nuestro sistema entre la venida del Señor y juicio universal. Parece necesario mirar con mas atencion el capitulo 19 y 20 del Apocalipsis, donde se dice esto mismo con mayor claridad. Parece necesario reflexîonar un poco mas sobre el misterio grande de la piedra, que debe destruir y aniquilar toda la Estatua, y cubrir luego toda la tierra. Parece en fin necesario distinguir bien el juicio de los vivos del de los muertos, dando á cada uno lo que es propio suyo: dando vivos al primero, y muertos al segundo. Sino se hace esta distincion, no se sabe, ni entiende como, ni en qué puedan servir á Jesucristo despues que vuelva del Cielo á la tierra, todos los pueblos, tribus y lenguas: *et omnes populi, tribus, et linguæ ipsi servient.* No se sabe, ni entiende, como, ó en qué puedan obedecerle y servirle todos los Reyes de la tierra: *et omnes reges terræ servient ei, et obedient.* No se sabe ni entiende, para qué fin se les concede á las tres primeras bestias algun espacio mas de vida (no cierto de vida brutal, sino de vida racional) quitándoles primero toda la potestad que hasta entonces se les habia dado ó permitido: *et vidi quoniam interfecta esset bestia (quarta) aliarum quoque bestiarum ablata esset potestas, et tempora vitæ constituta essent ei usque ad tempus, et*

tempus. Al contrario: si se hace la debida distincion entre uno y otro juicio, todo se entiende al punto sin mas dificultad que abrir los ojos, y sin mas trabajo que tomar la llave y abrir la puerta.

Asi se entiende seguidamente sin que quede ni aun sospecha de duda todo el salmo setenta y uno y todas las cosas que en él se dicen del Mesias: por exemplo, estas: *Dominabitur á mari usque ad mare, et á flumine usque ad terminos orbis terrarum: coram illo procident Etiopes*, (ó como lee la parafrasis Caldea, *humiliabuntur Proceres*) *et inimici ejus terram lingent. Reges tarsis, et insulæ munera offerent: reges Arabum, et Saba dona adducent: et adorabunt eum omnes reges terræ, omnes gentes servient ei &c.* Con este Salmo, y con otros lugares semejantes que se hallan á cada paso en los Profetas se han defendido siempre los Judios para no creer, antes negar absolutamente la venida de su Mesias; pues hasta ahora no se ha verificado lo que en ellos se anuncia. Mas los cristianos, ¿ qué les responden? Palabras en tono decisivo, y nada mas: esto es, que este Salmo, y esos otros lugares de los Profetas solo pueden entenderse en sentido espiritual: y en este sentido espiritual, parte se han cumplido ya en las gentes y Reyes que han creido, parte se cumplirán en adelante, cuando crea lo restante de la tierra. Y si estos lugares de la Escritura, mirados con todo su contexto, hablan conocidamente para despues de la venida del Mesias en gloria y magestad, como lo acabamos de ver en el texto de Daniel, y como lo hemos de ver en otros muchisimos; en este caso, ¿ qué se le responde á los Judios?

¡O! Quanto bien se pudiera haber hecho á estos hombres, y se les pudiera hacer en adelante, si se les concediese, ó no se les negase tan del todo lo que ellos creen y esperan para que ellos por su parte conociesen tambien lo que creen los cristianos, y lo que es tan necesario, y esencial para su salud y remedio. Si se les concediese, ó no se les negase tan del todo lo que per-

tenece á la segunda venida del Mesias en gloria y magestad, que ellos piensan ser la única, para que ellos por su parte desengañados abrazen lo que pertenece à la primera. Todo esto parece que estaba compuesto y allanado con solo distinguir el juicio de vivos del de los muertos.

CONCLUSION.

A todas las reflexiones que acabamos de hacer, principalmente sobre la segunda parte de la profecia, yo no ignoro la única respuesta que se puede dar. Esto es, que aunque todo lo que dice este Profeta, es cierto é indubitable: aunque todo se cree, como que es una Escritura canónica, en que no habla el hombre, sino Dios; mas eso que nos dice el espiritu de Dios, no debe ni puede entenderse como está escrito, sino en otro sentido diverso, conforme lo entienden comunmente los Doctores. Que es lo mismo que decir en término equivalente: no puede, ni debe entenderse como lo mandó escribir el espíritu de Dios, sino como le pareció á este ó aquel hombre particular, à quienes han seguido otros; siguiendo el mismo sistema, como si este fuese único, y definido por verdadero. ¿Qué hemos de decir à esta respuesta decisiva, sino llorar la cautividad en que nos hallamos, sin sernos lìcito dar un paso adelante, aun cuando ya el tiempo, y todas las circunstancias nos convidan à darlo? ¿Qué hemos de cautivar nuestro entendimiento en obsequio de un sistema conocidamente inacordable con los hechos? ¿Qué hemos de ver la verdad casi á dos pasos de nosotros, sin poderla abrazar ni confesar, por la atadura tiránica de respetos puramente humanos: *Si justum est in conspectu Dei*, les decia San Pedro à los Principes de los Sacerdotes, *vos potiús audire quam Deum, judicate?* (1)

(1) *Act. Ap. c.* 4. *℣.* 19.

FENÓMENO III.

EL ANTICRISTO.

El formarnos una idea del Anticristo la mas clara, la mas justa, la mas verdadera que nos sea posible, parece no solo conveniente, sino de una absoluta necesidad. Sin esto podremos con razon temer, que este Anticristo se nos entre en el mundo, que lo veamos con nuestros ojos, oigamos su voz, y recibamos su ley ó su doctrina, que admiremos sus obras y prodigios, sin haberlo conocido por Anticristo, ni aun siquiera entrado en la menor sospecha. San Pablo, hablando de estos tiempos, nos dice, que serán unos tiempos peligrosos: *hoc autem scito, quod in novissimis diebus instabunt tempora periculosa.* (1) Y en otra parte amenaza de parte de Dios á los que no quisieren recibir la caridad de la verdad (ó lo que es lo mismo las obras de fe, *quæ per charitatem operatur*) con el castigo terrible, aunque justísimo, que Dios les enviará, permitiendo la operacion del error, para que crean á la mentira: *eo quod charitatem veritatis non receperunt, ut salvi fierent, ideo mittet illis Deus operationem erroris ut credant mendacio.* (2) Y el mismo Jesucristo nos asegura que el peligro será tan grande, y la seduccion tan general, que será necesario abreviar aquellos dias para que no perezca toda carne, y se salven siquiera algunos pocos escogidos: *et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro.*

Ahora, amigo; ¿os parece fácil, os parece verosimil ó creible, que pueda caer el mundo entero en este lazo, y entrar en una seduccion universal, teniendo de antemano ideas claras, y noticias ciertas del Anticristo? ¿Os parece creible, que viendo al Anticristo, que conociendo al Anticristo, con todo eso se le rinda todo el

(1) 2. *ad Tim. c.* 3. ℣. 1. (2) 2. *ad Thes. c.* 2. ℣. 10.

mundo, y todo el mundo se dexe engañar? Yo por mi protexto que no lo entiendo, ni puedo concebirlo. La perdicion y ruina de todos los cristianos sucederá infaliblemente en los dias del Anticristo: así està anunciado claramente en las Santas Escrituras, y confirmado de mil maneras por el mismo hijo de Dios: el mundo cristiano merecerá ya aquel castigo terrible, por la malicia é iniquidad de que estará lleno en los ojos de Dios. Mas la causa inmediata de esta perdicion, no parece que podrá ser otra que la ignorancia del mismo Anticristo, ó la falta de noticias ciertas y seguras de este gran personage. Por tanto, sería convenientísimo trabajar con tiempo, en adquirir estas noticias, para que por ellas podamos conocerlo con toda certidumbre, para que podamos mostrarlo, y darlo á conocer á otros muchos: *illos salvantes, et de igne rapientes.* (1)

NOTICIAS QUE TENEMOS DEL ANTICRISTO hasta lo presente.

Aunque este punto parecerá algo extraño à mi asunto principal, que es la venida del Señor, mas ya advertì al principio, que mi animo era comprehender en esta venida del Señor, todas aquellas mas principales, que inmediatamente pertenecen á ella, se enderezan á ella, ó tienen con ella relacion inmediata. Una de estas es el Anticristo, pues como dice San Pablo, el Señor no vendrà, *nisi venerit discesio primum, et rebelatus fuerit homo peccati*: fuera de que aunque algunas cosas sean algun tanto agenas del asunto principal, hay otras muchìsimas que no lo son, y no parece fàcil entender estas, si se dexan del todo aquellas.

Las noticias, pues, que hasta ahora tenemos del Anticristo son las que se hallan esparcidas acá, y allá en los expositores de la Escritura, conforme van ocurriendo

(1) *Epist. Jud. Ap. V.* 13.

aquellos lugares que parece hablan de esto. Algunos sàbios han escrito de propósito sobre el asunto, entre ellos Tomas Malvenda, Leonardo Lesio y Agustin Calmet. El primero escribió un grueso volúmen, el segundo un difuso tratado, el tercero una breve y erudita disertacion. En estos tres Doctores se halla recogido cuanto se ha pensado sobre el Anticristo, ni parece que queda alguna otra noticia que añadir. Con todo eso nos atrevemos á decir que de todo ello resulta un conjunto de ideas tan extrañas, tan inconexâs, tan confusas, que parece imposible sentar el pie en cosa determinada.

Represantase universalmente este Anticristo como un Rey ó Monarca potentísimo, y al mismo tiempo como un insigne seductor: el cual ya con las armas en la mano, ya con prodigios fingidos y aparentes, ha de sujetar á su dominacion á todos los pueblos y naciones del orbe, exîgiendo de ellas, entre otros tributos, el de la adoracion de latrìa, como á Dios. Se dice comunmente que debe traer su orígen de los judios, y de la Tribu de Dan. Muchos Doctores citados por Malvenda y Calmet, son de parecer, que no ha de tenér padre, sino madre solamente, y esta la mas impúra, la mas iniqua de todas las mugeres: asì como Cristo en cuanto hombre no tuvo mas que madre, esta la mas pura, y la mas santa de todas las criaturas. Y asì como la madre de Cristo lo concibió por obra del Espìritu Santo, así la madre del Anticristo lo concebirà por obra del mismo Satanas, lo cual dicen y defienden, que es muy posible. Algunos añaden que Satanas se unirá con él, de tal modo, que el Anticristo no será un puro hombre, sino un hombre-diablo. Aunque esta sentencia es contraria á toda sana Teologia, y por consiguiente recusada de los Doctores católicos. Otros conceden que será un puro hombre con padre y madre; mas concebido en pecado, y por pecado, esto es, ó por adulterio, ó por incesto ó por sacrilegio, á lo cual dicen, que alude San Pablo cuando lo llama, *homo peccati.*

Aunque será dotado de su libre alvedrio, como todos los hombres; mas segun unos no tendrá otro Angel de guarda, sino el mismo Satanas, el cual por permision divina lo acompañará toda su vida, sin apartarse de él un momento. De este sapientísimo maestro y fiel compañero, aprenderà el Anticristo toda suerte de prestigios, y mágias, con que hará prodigios en el mundo. Otros le conceden Angel de guarda: mas este Angel lo abandonará enteramente cuando él empieze ya à abrogarse los honores divinos.

El lugar de su nacimiento y el principio de su grandeza, dicen, qué serà Babilonia, en cuyas ruinas y en cuyas cercanias deberà estar establecida, sino toda la tribu de Dan, á lo ménos alguna familia de esta Tribu, que debe producir un fruto tan singular. Aqui en Babilonia el Anticristo ya de edad varonil se fingirà el Mesias, y comenzará á hacer tantas, y tan estupendas maravillas, que esparcida luego la fama, volarán los judios de todas las partes del mundo, y de todas las Tribus à unirse con él, y ofrecerle sus servicios. Viéndose reconocido por el Mesias, y adorado de todas las Tribus de Israèl, dexando à Babilonia su patria, partirá con este exército formidable à la conquista de la Palestina. Esta se le rendirá al punto con poca ó ninguna resistencia. Las doce Tribus se volverán á establecer en la tierra de sus Padres, y en breve tiempo edificarán para su Mesias la Ciudad de Jerusalen, que debe ser la capital, ó la Corte de su imperio universal. Desde Jerusalen conquistarà el Anticristo con gran facilidad todo lo restante de la tierra, si es que no la va conquistando antes de ir à Jerusalen, que así lo piensan otros con igual fundamento. Para la conquista de todo el mundo no solo sera ayudado de sus fieles hebreos, y otras naciones orientales, mas tambien de todos los diablos del infierno, que llamados de su Principe Satanas, vendràn al punto, dexando toda otra ocupacion. Entre otros servicios, que harán los diablos al Anticristo el mas importante de todos será el descubrir

cuantas riquezas estàn escondidas en la tierra y en el mar, y ponerlas todas en sus manos. Con este subsidio, ¿ qué dificultad habrà que no se venza, ni que no se abra?

Hecho, pues, este misero y vilisimo judio, Rey universal de toda la tierra, y sujetos à su imperio todos los Pueblos, Tribus y Lenguas, no por eso quedará satisfecha su ambicion. Inmediatamente entrará en el pensamiento impio y sacrilego de hacerse Dios, y el único Dios de todo el orbe. Para esto prohibirá en primer lugar con severisimas penas no solo el culto de los falsos dioses, y el exercicio de todas las falsas religiones, sino principalmente el culto del verdadero Dios de sus Padres, y sobre todo el exercicio de la religion cristiana. Con esto empezarà luego la mas terrible, la mas cruel, la mas peligrosa persecucion contra la Iglesia de Jesucristo, que durarà tres años y medio. En este tiempo se dexaràn ver en el mundo Enoch y Elias, reservados por la providencia divina para resistir al Anticristo y contener de algun modo aquel torrente de iniquidad. Estos dos Profetas le harán tan grande oposicion, y pondràn en tantos conflictos, que traeràn contra sì toda la indignacion y furor de este monarca. Los perseguirá con todo su poder, y aunque con gran trabajo, y solo despues de quarenta y dos meses, al fin, los habrá á las manos, y los hará morir cruelísimamente en la misma Ciudad de Jerulasen, como se dice en el capítulo once del Apocalipsis (si en este lugar del Apocalipsis se habla de Elias y Enoch, ú de otra cosa muy diversa, lo veremos en otra parte.) Seguirà á pocos dias la muerte del Anticristo que unos refieren de un modo, y otros de otro, como sí fuese un suceso ya pasado, escrito por diversos historiadores. Con la cual muerte, la Iglesia y el mundo entero empezarán á respirar, quedando todo en una perfecta calma, y en una alegria universal. Los Obispos que se hubiesen escondido en los montes, y cuevas, y escapado por este medio de aquel naufragio, volverán á tomar sus sillas, acompañados de su clero y de algu-

nas otras familias cristianas que los hubiesen seguido en su destierro voluntario. En este tiempo sucederá la conversion de los judios, segun la opinion universal entre los intérpretes, los cuales en su sistema no hallan, ni es posible que hallen donde colocar este suceso tan claramente anunciado en toda la Escritura y entonces dicen, se acabarà de predicar el Evangelio en toda la tierra, y el Señor vendrá á juzgar cuando sea su tiempo.

Esta es en compendio toda la historia del futuro Anticristo que hallamos en los mejores historiadores, y á esto se reducen todas las noticias que tenemos de este gran Personage. Algunas otras quedan, fuera de estas, que no son tan interesantes, como v. g. su nombre, su caracter, su fisonomía, sus milagros en particular, y el tiempo preciso en que ha de aparecer en el mundo, que muchos se atrevieron á señalar. El tiempo ha falsificado ya los mas de estos pronósticos: entre los cuales quedan todavia dos por falsificarse. El de Juan Pico Mirandulano, que promete al Anticristo para el año de 1994 y el de Gerónimo Cardano para el de 1800. En todas estas noticias, y otras que omito por la brevedad, y se pueden ver en Malvenda, y Calmet, yo no hallo otra cosa mas verdadera, ni mas bien fundada, que lo que dice y confiesa el mismo Calmet hácia el fin de su Disertacion. *De quo perditissimo viro certa vix pauca: incerta, et problematica ferè innumera vidimus: quare ejus adventus statutum tempus, regio, origo, parentes, infantia, nomen, imperii spatium, mortis genus &c. dubia omnia.*

SE PIDE, Y EXAMINA EL FUNDAMENTO de estas noticias.

§ 2.

El exámen prolixo de todas las noticias que acabamos de recoger, serìa cuando ménos un trabajo perdido. Se sabe de cierto, aun por confesion de los mismos intere-

sados, que las mas de ellas ó casi todas, no tienen otro fundamento que la imaginacion viva de algunos, que asi lo meditaron, y que despues de la meditacion, se atrevieron tambien à escribirlo, ciertos y seguros de que en aquellos siglos en que todo pasaba, no habia que temer contradicion. No obstante entre esta muchedumbre de noticias hay algunas pocas que se presentan con algun ayre ó apariencia de verdad: ya por autoridad de algunos padres, que las adoptaron, ó á lo ménos las sospecharon, ya por el consentimiento casi universal de los Doctores, ya tambien por fundarse (como dicen) en algunos lugares de la Escritura que es lo principal. Parece que à estas pocas alude el Padre Calmet cuando dice, *certa vix pauca*: modo de hablar no poco equìvoco, que no dexa de mostrar bien la mente del autor.

Pues estas pocas apenas ciertas, ó estas ciertas apenas pocas, se reducen à cuatro principales, de donde pueden haber nacido todas las otras. Primera, el origen del Anticristo. Segunda, su patria, y principios de su grandeza. Tercera, su Corte en Jerusalen como Rey propio de los Judios, creido y recibido por su verdadero Mesias. Cuarto, su Monarquía universal sobre toda la tierra. En estos cuatro articulos, parece, que convienen casi cuantos Doctores han tratado del Anticristo; y sobre esta suposicion, como si fuese indubitable, hablan comunmente los intérpretes de la Escritura. No negamos que la autoridad de tantos sábios sea de grande peso: y si como se trata de cosas futuras, se tratase de sucesos pasados, sería una insigne necedad no dar crédito á tantos testigos dignos de todo respeto y veneracion. Mas como las cosas futuras pertenecen únicamente á la ciencia de Dios, y de ningun modo al ingenio y ciencia del hombre, ninguno puede con razon quexarse, que en un negocio de tanta importancia que à todos nos interesa, suspendamos por un momento nuestro acenso, hasta asegurarnos cuanto nos sea posible de la verdad: hasta ver, digo, si las noticias de que hablamos las ha dado el que solo pue-

de saberlas, ó son conformes á lo que hallamos en los libros sagrados.

ARTÍCULO I.

Orígen del Anticristo.

Se debe suponer como una verdad, *per se nota*, que ningun hombre puede saber el orígen del Anticristo sin revelacion expresa de Dios, asi como ninguno pudiera saber que ha de haber el Anticristo, si Dios no se hubiera dignado de revelarlo. Los autores mismos que hacen venir al Anticristo de los Judios, y de la Tribu de Dan, se hacen cargo tacitamente de la verdad de esta suposicion. Asi, no satisfechos con la mera autoridad extrinseca que en estos asuntos nada prueba, señalan el fundamento de la revelacion divina, citando tres lugares de la Escritura, los únicos que han podido hallar.

El primero es el capitulo cuarenta y nueve del Gènesis, en que bendiciendo Jacob á sus hijos y llegando á Dan le dice estas palabras: (versìculo diez y seis) *Dan judicabit populum suum, sicút et alia tribus in Israël: fiat Dan coluber in via, cerastes in semita mordens ungulas equi, ut cadat ascensor ejus retro: salutare tuum expectabo Domini.* De esta profecia de Jacob se sigue legitimamente esta consecuencia. Luego ha de ser Judio ó Hebréo. Si alguno se atreviese à negar una consecuencia tan justa ¿qué se hará con él? Se le mostrará, dicen, la autoridad de los Santos Padres que entendieron unanimemente esta profecia del Anticristo y al Anticristo la acomodaron; y esto deberá bastar, aunque el texto no lo diga tan claramente: bien. Pero si en este punto no hay tal consentimiento unànime de los Santos Padres, si solo algunos pocos tocaron este punto: si entre estos pocos, algunos entendieron la profecia de otro modo: si aquellos mismos que la acomodaron al Anticristo, ni hablaron asertivamente sino por modo de mera congetura, en este caso, ¿no será lìcito ne-

gar aquella consecuencia? Pues, Señor mio, asi es. Los Padres que tocaron este punto congeturaron dos cosas diversas sin empeñarse mucho por la una, ni por la otra parte. Unos sospecharon, que se hablaba del Anticristo: otros mas literalmente pensaron que se hablaba de Sanson; San Gerónimo es uno de estos últimos, á quien han seguido muchísimos intérpretes, entre ellos Lira, el Tostado, Pereira, Delrio &c.

Ahora, si se mira el texto con alguna atencion particular, demas de hallarse obscurísimo (como casi todas las profecias del Santo Patriarca, enderezadas à sus otros hijos, las cuales, tal vez no han tenido hasta ahora su perfecto cumplimiento, mas lo tendrán á su tiempo) si se mira el texto, digo, con particular atencion, se concibe mucha menor dificultad en acomodarlo á Sanson, que en acomodarlo al Anticristo, porque al fin sabemos de cierto por la misma Escritura que Sanson, aquel hombre tan singular, tan extraordinario, tan único, fue de la Tribu de Dan; sabemos que juzgó á su Pueblo, como anuncia la profecia: *judicabit populum suum*: sabemos en suma, otros sucesos particulares de la vida de Sanson, que tienen gran semejanza con lo que dice la profecia. Siendo esto asì, ¿qué necesidad tenemos de recurrir para el cumplimiento de la profecia á otra futura, infinitamente incierta, de la que *aliundé* nada consta, como es el orígen del Anticristo?

El segundo lugar de la Escritura que se alega para probar el orìgen del Anticristo de la Tribu de Dan, y por consiguiente de los Judios, es el capitulo ocho de Jeremìas, en donde se leen estas palabras: versìculo 16 *á Dan auditus est fremitus equorum ejus, á voce hinnituum pugnatorum ejus, commota est omnis terra. Et venerunt, et devoraverunt terram, et plenitudinem ejus: urbem, et habitatores ejus.* Yo combido á cualquiera que sepa leer, á que lea este capitulo ocho de Jeremías Despues que lo haya leido, con mediana atencion, le preguntaré ¿de qué misterio se habla en él? Y al punto me

responderá sin que le quede duda, ni aun sospecha de duda, que se habla manifiestamente de la venida de Nabuco contra Jerusalen; se dice, que desde Dan se oye el relincho de los caballos, y la voz, y estrépito formidable de armas y de Soldados: porque la ciudad de Dan, *quæ priùs Lais dicebatur*, fue conquistada de seiscientos hombres de la Tribu de Dan, que le pusieron el nombre de su Padre y habitaron en ella, *usque ad diem captivitatis suæ.* (1) Y esta ciudad de Dan era la primera hácia el Norte, por donde debia entrar necesariamente el exército Caldeo. Este es todo el misterio de esta profecia, claro y palpable. Los expositores mismos lo entienden asi en su propio lugar: aunque no dexan muchos de añadir (no se sabe para qué) que en sentido alegórico se entiende, ó puede entenderse todo esto del Anticristo; con la cual advertencia parece, que pretenden una de dos cosas (si acaso no son las dos á un mismo tiempo) ó que el orígen del Anticristo de la Tribu de Dan, es una verdad bien comprobada: por otra parte: ó que el sentido alegórico, es un sentido á discrecion: de modo que con cualquier texto de la Escritura se puede probar cualquiera cosa que se quiera, con solo decir, que aquel texto, tomado en sentido alegórico lo dice así.

Ya que tocamos este punto, no perdamos la ocasion de decir sobre él una palabra. Nos importa muchísimo para nuestro gobierno entender bien, y tener bien presente lo que quiere decir *sentido alegórico.* Si esta advertencia es inútil respecto de muchos, pudiera no serlo respecto de algunos, á quienes tambien somos deudores. Como *alegoría y figura*, son dos palabras de dos lenguas que significan una misma cosa; asi sentido alegórico, no es otra cosa que sentido figurado. Por lo cual, quien dice: esto se entiende alegóricamente de aquello: lo que quiere decir es, esto es: una figura, ó una sombra de

(1) *Ap. Jud.* c. 18. ℣. 19.

aquello. Ahora: para poder decir con verdad esto, se requiere entre otras condiciones, una absolutamente necesaria é indispensable. Es á saber: que la cosa figurada sea actualmente ó haya sido, ó haya de ser ciertamente alguna cosa real, verdadera y exîstente, *in rerum natura*: por consiguiente esta exîstencia real debe constar por otra parte y saberse de cierto. Sin esto, asi como no se puede asegurar la cosa misma, tampoco se podrá asegurar que es figurada por otra. ¿Con qué razon, por exemplo, se podrá decir mostrando una pintura: *esta es la imágen ó la figura del Papa Pio XX.* Pruebese primero y pruebese con evidencia, responderá cualquiera, que ha de haber en los siglos venideros un Papa de este nombre, y despues que esto se pruebe, quedará todavia otra cosa que probar: esto es, la conformidad del figurado con la figura. De este modo me parece, que se debia proceder con el Anticristo; asi en el punto de que hablamos, como en otros mas de que hablaremos. Se debia probar en primer lugar, con aquella prueba que pide un suceso futuro, que el Anticristo ha de nacer de la Tribu de Dan. Probado esto, se podia ya proceder sobre algun sólido fundamento. Entonces se podian mostrar las figuras, y hacer ver su conformidad con el original. Mas traer por toda prueba de un suceso futuro, que esto, ó aquello lo figura, parece, que es exponer à un mismo peligro la figura y el figurado. Con esta sola reflexîon, no sería muy dificil hacer volver á la nada, de donde salieron algunos otros figurados, juntamente con sus figuras.

El tercer lugar de la Escritura que se halega para hacer venir al Anticristo de la Tribu de Dan, es el cap. 7 del Apocalipsis; en el cual nombrándose todas las otras Tribus de Israél, y sacándose de cada una de ellas doce mil escogidos ó sellados, de la Tribu de Dan nada se saca, ni aun siquiera se nombra: lo cual no puede ser por otro motivo, dicen, sino porque de esta Tribu ha de salir el Anticristo. A esta dificultad se responde,

lo primero: que si en este silencio de Dan hay algun misterio particular, ninguno puede saber, qué misterio sea; asi como ninguno puede saber, porqué nombrándose la Tribu de Manasés, no se nombra la Tribu de Efrain su hermano, sino en lugar de Efrain, se nombra su Padre José: siendo cierto, que en la Tribu de José se comprehenden sus dos hijos Efrain y Manasés.

Dixe, si hay en esto algun misterio particular; porque tal vez no hay aqui otro misterio, que algun descuido, ó equívoco inocente de alguno de los antiquísimos copistas del Apocalipsis que en lugar de Dan, puso Manasès. La sospecha no carece enteramente de fundamento, si se atiende bien à todo el contexto. Primeramente San Juan, antes de nombrar las Tribus en particular dice, que los sellados con el sello de Dios vivo, seràn de toda tribu de los hijos de Jacob: *ex omni tribû filiorun Israël:* y luego añade inmediatamente que de cada una de dichas Tribus, llamando á cada una por su nombre, se señalaran doce mil. Conque si queda excluida la Tribu de Dan, no puede ser verdad: que los sellados serán *ex omni tribu filiorum Israël.* Lo segundo: Manasés se halla nombrado en sexto lugar entre los hijos de Balá, despues de Neptali, donde precisamente debia hallarse Dan, pues Neptali y Dan fueron hijos de Balá, esclava de Raquel. Lo tercero: Manasés no fue hijo, sino nieto de Jacob, y el texto dice que los sellados serán de todas las Tribus de los hijos: por lo cual se nombra la Tribu de José, que fue hijo, y no la Tribu de Efrain, que solo fue nieto. Dirase que nombrado José, debe darse por nombrado Efrain, pues la Tribu de Efrain, y la de José su Padre, eran una misma cosa. Mas tambien podemos nosotros añadir, que una vez nombrado José, se deben entender, y dar por nombrados sus dos hijos Efrain, y Manasés: pues como se lee en el capitulo 47 de Ezequiel, *Joseph duplicem funiculum habet*: lo cual alude claramente à la donacion que le hizo su Padre de otra parte mas, fuera de la que de-

bia tener entre sus hermanos: *do[n] tibi partem unam extra fratres tuos.* (1) Segun esto, parece claro, que asi como nombrado José, ya no era necesario nombrar á Efrain, como en efecto no se nombra, asi tampoco era necesario nombrar á Manasés. Por consiguiente en este lugar del Apocalipsis, conforme lo tenemos, parece que falta una cosa y sobra otra. Sobra Manasés, que no fue hijo, sino nieto de Jacob, y falta Dan, que fue propiamente hijo, como todos los otros que se nombran: *et audivi numerum signatorum centum quadraginta quatuor millia signati, ex omni tribu filiorum Israël.* En el capitulo 48 de Ezequiel, nombràndose todas las doce Tribus á este mismo propósito, la primera que se nombra es la de Dan.

Si esta sospecha no se recibe, no nos empeñaremos mucho ni poco en llevarla adelante. La dificultad no es tan grave que no haya otro modo de resólverla, que por una mera sospecha. Respondemos pues lo segundo que el silencio del Apocalipsis, respecto de la Tribu de Dan, haya en esto algun misterio ó no lo haya, nada puede probar en el asunto que hablamos. Aunque se supiese por otra parte, y se supiese de cierto que el Anticristo ha de venir de la Tribu de Dan, aun en esta suposicion, siempre debia mirarse como ilegitima y absurda esta consecuencia. Luego por esta razon no se nombra esta tribu entre las otras: luego por esta razon no se ha de sellar en ella con el sello de Dios vivo: luego por esta razon ha de quedar excluida enteramente esta misma tribu de aquel bien y misericordia, á que todas las otras han de ser llamadas á su tiempo. ?Qué conexîon tiene lo uno con lo otro? ¿Qué proporcion entre aquella culpa y este castigo? El Anticristo ha de nacer de la Tribu de Dan: luego por esta culpa, que todos los individuos de esta tribu habràn cometido voluntariamente, sin saberlo, ni aun sospecharlo, por esta culpa fantàstica é imaginaria, ¿to-

(1) *Gen. c.* 48. ℣. 22.

da la tribu con todos sus individuos han de quedar absolutamente reprobados? Aunque Dan mismo, padre de esta tribu, hubiese sido un hombre tan perverso, como se supone el Anticristo, no por eso se podia creer, sin temeridad, que Dios castigase con un castigo tan terrible á toda su descendencia. ¿Cuànto ménos se podrá presumir este castigo por la iniquidad de uno de sus hijos?

Acáso se dirà, que la reprobacion de toda esta Tribu, no será precisamente por haber producido, ó deber producir el Anticristo, sino porque toda ella se declara por él, y entrará en sus proyectos de iniquidad. Mas fuera de que esto se dira libremente, sin la menor apariencia de fundamento; por esta misma razon se deberán reprobar todas las demas Tribus; pues como nos aseguran comunmente los mismos Doctores, y veremos en el artículo tercero, todas las Tribus no ménos que la de Dan, se han de declarar por el Anticristo, todos lo han de creer y recibir por su Mesias: todos lo han de acompañar y servir contra el verdadero Mesias. Si esto es asì como asi se supone no queda otra culpa particular en la Tribu de Dan para ser excluida y reprobada, que el de haber de producir al Anticristo. Hasta aqui hablamos sobre la suposicion de que el origen del Anticristo de la Tribu de Dan, fuese una cosa bien comprobada por otra parte. Mas ¿qué será sino estriba sobre otros fundamentos que los que acabamos de ver? Si hubiese otros mejores, es claro que no dexarán de producirse. Si estos son suficientes ó no, á qualquiera le serà facil decidirlo, si quiere mirar este punto con formalidad. El P. Calmet, hablando de esto mismo, confiesa al fin ingenuamente la verdad: *ex variis hisce de origine, et ortu Anti-Christi conjecturis certi nihil auriri pose fatemur.* Y no obstante en los intérpretes mas clásicos de la divina Escritura, se habla frecuentemente de los *Danistas*, hermanos del Anticristo, como si la noticia fuese indubitable. No extrañeis, amigo, que yo me declare en favor de los Danistas, y me empeñe tanto por ellos; pues aunque

no soy de la Tribu de Dan, la debo mirar con ternura, como á hermana mia, y con mayor ternura debo mirar la equidad y verdad.

ARTÍCULO II.

PATRIA Y PRINCIPIO DEL ANTICRISTO.

Acabamos de ver todos los fundamentos que se han podido hallar en la Escritura Santa para hacer al Anticristo un Judio ó Hebreo de la Tribu de Dan: ahora, para hacerlo nacer en Babilonia, y empezar alli á reinar entre prodigios y milagros los mas inauditos, ¿qué fundamentos se habrán hallado? Yo los busco por todas partes, *et minimé invenio.* Pregunto á los Doctores mas erudìtos que han escrito sobre el asunto y han abrazado esta noticia, y parece que tampoco le han hallado algun fundamento; pues no es creible que guardasen tanto silencio, si hubiesen hallado alguno, aunque fuese muy semejante à los del articulo antecedente. El erudìto Padre Calmet en su ya citada disertacion se hace cargo, y se da por entendido de este gran embarazo. Confiesa que en la realidad no se halla fundamento alguno en la revelacion: y si no fuese, añade por la autoridad extrinseca, ó por el comun sentir de tantos escritores, asi modernos, como antiguos, la noticia no mereceria atencion alguna. Mas como la autoridad extrinseca, ó el comun sentir en cualquier asunto que sea (mucho mas en asuntos de futuro) debe estribar sobre algun fundamento real, sólido y firme, quedamos despues de esto en el mismo embarazo, como si nos respondieran por la misma cuestion. La autoridad extrinseca, aunque sea un comun sentir, principalmente cuando se trata de una cosa futura: no puede de modo alguno estribar sobre sì misma: este es un privilegio que á solo Dios le puede competer. La misma lumbre de la razon nos lo persuade asi, y nos persuade invenciblemente. Se pregunta, pues, ¿cual es el fun-

damento de este comun sentir en un asunto tan ageno de la ciencia del hombre, como es lo futuro? El mismo autor se hace cargo de este segundo embarazo, y aunque mostrando alguna repugnancia, señala en fin modestamente el verdadero fundamento, diciéndonos que los que han escrito despues de San Gerónimo, tomaron de él esta noticia: *quare qui post Hieronymum scripsère, eidem opinioni subscribunt.*

Si subimos ahora de autor en autor hasta S. Gerónimo, y le preguntamos reverentemente al Santo Doctor, de donde tomó una noticia tan singular, nos responderà al punto, con toda verdad é ingenuidad, que el no ha asegurado jamás que la noticia sea cierta, ni la produxo como opinion propia suya, sino como opinion de otros Doctores de su tiempo, que asi lo pensaban: para lo cual nos mostrará sus propias palabras; sobre el capítulo once de Daniel: *nostri interpretantur hæc omnia de Antichristo, qui nasciturus est de populo Judæorum, et de Babilone venturus.* De aqui se sigue, que no hay otro fundamento en la realidad, sino que à los principios del siglo quinto cuando San Gerónimo escribia, se pensaba asì. Mas si en este tiempo se pensaba asi, es cierto que en todos los tiempos anteriores no se habia pensado tal cosa. Mas de cien años antes, en tiempo de Diocleciano, se pensaba que el mismo Diocleciano era el Anticristo. Lo mismo se pensaba en tiempo de Marco Aurelio, de Trajano, de Domiciano, y sobre todos, en tiempo de Neron: pues aun despues de muerto, pensaban los cristianos que no habia muerto, sino que estaba escondido para venir luego á ser el Anticristo: mas como vieron que tardaba mucho, mudaron de pensamiento y pensaron que presto resucitaria para ser el Anticristo: Todas estas cosas y otras semejantes, se pensaron antes del cuarto siglo, como consta de la historia eclesiástica, y à ninguno le pasó por la imaginacion que Diocleciano, ó Marco Aurelio, ó Trajano, ó Domiciano, ó Neron, fuesen naturales de Babilonia, ni mucho ménos que fuesen hebréos de la

Tribù de Dan. Con que el pensarse asi en un siglo, y el pensarse de otro modo en otro, sino se alega otro fundamento nada prueba en la realidad, y quedamos en perfecta libertad para pensar otra cosa.

En cuyo supuesto, lo que yo pienso es, que Babilonia no solo será patria del Anticristo, pero ni lo podrá ser. Fúndome entre otras cosas en la profecia de Jeremias, que hablando de propósito contra Babilonia, dice así: (1) *Nón inhabitabitur ultra usque in sempiternum, nec extruetur usque ad generationem, et generationem: sicut subvertit Dominus Sodomam, et Gomorram, et vicinas ejus ait Dominus, non habitabit ibi vir, et non incolet eam filius hominis.* Direis acaso, que esta profecia habla solamente de la antiquìsima Babilonia, situada sobre el Eufrates, que fue la corte del imperio Caldeo: no de otra Babilonia que se edificó despues sobre el Tigris, y subsiste hoy dia; ni tampoco da la Babilonia de Egipto; y asi la una como la otra puede ser la patria del Anticristo: mas de esto mismo hos pediré yo alguna prueba ó algun fundamento razonable.

ARTÍCULO III.

EL ANTICRISTO SERA CREIDO Y RECIBIDO de los Judios como su verdadero Mesías; por cuyo motivo pasará su corte de Babilonia á Jerusalen.

Esta noticia creida y recibida como verdadera entre los intèrpretes de la Escritura, ¿qué fundamento puede tener? ¿Qual podrá ser su verdadero orígen? ¿Habrà sobre ello alguna cosa en la revelacion? No hos canseis, Señor, inutilmente en revolver para esto tada la Biblia sagrada. Tampoco hos canseis en preguntar á los mismos intérpretes, porque no hallarèis otro fundamento que una suposicion, sobre la qual, como si fuese indubita-

(1) *Jerem. c. 50. ℣. 39. et 40.*

ble, proceden ya con gran seguridad. ¿Qual es esta suposicion? La que queda ya exâminada y negada en el artículo primero: esto es, que el Anticristo ha de ser un judio ó hebreo de la Tribu de Dan. En esta suposicion mirada como cierta, es ya facilísimo seguir adelante con la historia. Las conseqüencias son tan naturales, que por sì mismas se van presentando una tras otra á la imaginacion. Vedlas aqui.

¡El Anticristo Judio¡ Luego por los judios deberà comenzar: luego para hacer entre ellos una gran figura, deberá persuadirles en primer lugar, que él es el verdadero Mesias, que ellos esperan (segun sus escrituras) y deberá tambien ocultarles, digo yo, debaxo del mas profundo secreto, su origen de la Tribu de Dan, porque si esto se llega á saber ó sospechar, se habrá errado el tiro, y quedará todo perdido sin esperanza de remedio; pues no hay judio alguno, aun entre la mas ìnfima plebe, que no sepa y crea que su Mesias ha de venir de la Tribu de Juda, y de la familia de David; mas este secreto se guardará fielmente. Prosigamos con nuestras conseqüencias.

¡El Anticristo Judio, creido Mesias, y reconocido por tal de los Judios! Luego todos los millares ó millones de judios, que están esparcidos entre todas las naciones del mundo, volarán al punto á buscarlo, y unirse con él. ¡El Anticristo judio, creido Mesias, escoltado de millares ó millones de soldados voluntarios, llenos todos de corage y de zelo! Luego su primer pensamiento y su primera expedicion deberà ser la conquista de la tierra de sus padres, para evacuarla de sus usurpadores y volver á establecer en ella á todas las Tribus de Jacob. En suma: ¡el Anticristo Judio, creido y reconocido por Mesias, conquistador, y vecino de la Palestina! Luego es naturalísimo que se olvide de Babilonia, y ponga su Corte en Jerusalen, donde estubo en tiempo de David, de Salomon y de todos los Reyes sus sucesores. Luego esta ciudad, arruinada primero por los Caldeos, y

despues por los Romanos, volverá à edificarse de nuevo con mayor grandeza y magnificencia, por el trabajo, zelo y furor de todas las Tribus, ayudadas de todas las legiones del angel de guarda del mismo Anticristo: esto es, de Satanás ¡Qué consecuencias tan naturales! Mas si por desgracia se halla falsa, y cae como tal aquella suposicion sobre la cual se ha edificado con tan nimia confianza, ¿no será tambien una consecuencia naturalisima, que caiga sobre ella todo el edificio?

Este temor, que no es fácil disimular, ha obligado á algunos Doctores graves à buscar en la Escritura divina algunos otros fundamentos, ó siquiera algunos pilares, con que sostener un edificio tan vasto, y al mismo tiempo tan poco fundado. Los que se han hallado hasta ahora despues de infinitas diligencias, se miran comunmente por insuficientes, sino para asegurar el edificio, à lo ménos para suplicar por algun tiempo mientras se discurre otra cosa mejor. Veamoslos.

Dos puntos principales contiene toda esta noticia de que hablamos. Primero, que los Judios creerán, y recibiràn por su verdadero Mesias al Anticristo. Segundo; que el Anticristo recibido de los Judios por Mesias, pondrá la Corte de su Imperio en Jerusalen. El primer punto se pretende sostener con aquellas palabras del Señor que se leen en el Evangelio de San Juan: *ego veni in nomini Patris mei*, (le dice á los Judios) *et non accepistis me: si alius venerit in nomine suo illum accipietis*: (1) las cuales palabras, nos dicen, aunque no nombran expresamente al Anticristo, se entiende bien que hablan de él, y lo que anuncian es, que los Judios recibirán al Anticristo, por su Mesias en castigo de no haber querido recibir á Cristo.

Optimamente: y si estas palabras, ó esta profecia del Señor ha tenido ya su perfecto cumplimiento, ¿será bien en este caso dexar lo cierto, por lo incierto, lo que

(1) *Joan. c. 5. ℣. 43.*

sabemos, por lo que ignoramos, lo que ya sucedió, por lo que puede suceder? ¿Será bien disimular el cumplimiento real y verdadero de la profecia, y esperar una cosa incertìsima, para que la profecia pueda cumplirse? Y sino hay tal Anticristo Judio, ni tal Anticristo, falso Mesias, ¿como quedarà una profecia del hijo de Dios? Quedará convencida de falsa, sin poder verificarse en toda la aternidad. Este inconveniente gravísimo, está evitado con decir, y confesar, lo que nadie ignora. esto es, que la profecia de que hablamos, ya se cumplió, con tanta plenitud, que nada mas nos queda que esperar. Dexo à parte la turba de falsos y pequeños Mesias, que en varios tiempos han engañado à los judios, y ocasionándoles nuevos y mayores trabajos. En los actos de los Apóstoles (1) se hace mencion de uno, y en la historia consta de varios.

Mas aunque no hubiera habido otro que aquel insigne Bar-Cochebas, que apareció en tiempo de Adriano, en este solo estaba llena la profecia. *Si alius venérit in nomine suo, illum accipietis.* Este falso Mesias vino tan en su nombre que todos los tìtulos ó credenciales que presentó á los judios, se reduxeron á sola la significacion de su nombre; pues Bar-Cochebas, quiere decir hijo de la estrella. Por ser ó llamarse hijo de la estrella, debia ser creido y recibido por Mesias, segun la profecia de Balan, que dice: *orietur stella ex Jacob*: (2) en efecto fue recibido de todos los que moraban en Palestina: y esparcida luego la voz por todas las provincias del Imperio Romano, en todas partes se alvorotaron los judios, entrando en grandes esperanzas de sacudir el yugo de las gentes. La cosa pasó tan adelante, que puso en cuidado à todo el imperio; y fue bien necesaria toda la vigilancia y plenitud de Adriano, que era buen soldado para aquietar y contener a los judios de las provincias

(1) *Act. Apost. c.* 21. *V.* 38.
(2) *Balan núm.* 24.

de Occidente, mientras se preparaba para la guerra formal que era preciso hacer á Bar-Cochebas.

Este habia engrosado tanto, no solo con los judios que habitaban en la Palestina; sinó con otros muchìsimos que cada dia se le agregaban, que se habia apoderado de las plazas fuertes de Judea, pasando á cuchillo toda la guarnicion Romana, y todo cuanto pertenecia à Romanos; y aprobechándose de todas las armas y de todas las riquezas del pais, de modo que fue menester tres años de guerra viva, y no poca sangre Romana para sujetar aquellos rebeldes, que despreciaban la vida por la defensa de su Mesias. Muerto éste y con el nada ménos 4800 Judios, los que quedaron vivos, fueron vendidos por esclavos, y esparcidos otra vez á todos vientos. * Estos fueron los bienes que trajo á nuestra nacion el hijo de la estrella. Castigo terrible; pero bien merecido: *ego veni in nomine Patris mei, et non accipietis me: si alius venerit in nomine suo illum accipietis.* No tenemos, pues, necesidad de esperar un Anticristo judio, solo imaginario, y en él otro falso Mesias, sin comparacion mayor que Bar-Cochebas, para que se verifique la profecia del Señor; pues en este falso Mesias, conocido de todos, la hemos visto plenamente verificada.

Perece una verdadera crueldad (ni me ocurre otro nombre mas propio que poderle dar) à lo que vemos con nuestros ojos, frecuentemente practicado por los Doctores cristianos, respecto de los miserables judios. De manera, que no solamente les niegan ó escasean aquellos anuncios favorables que se leen claros y expresos en sus escrituras, los cuales hasta ahora no se han verificado: no solamente les ponderan, y agravan mas los que son conocidamente contrarios: no solamente les añaden sin escrupulo otros anuncios amargos y tristìsimos, como si fuesen tomados de la revelacion: sino que como si esto

* *Vease la historia de Adriano por Chevier, Escaligero, Filemont, &c.*

fuera poco, pretenden tal vez, que todavia se deben verificar con mayor rigor, aun aquellos anuncios contrarios que ya se han verificado, aunque sea necesario añadir para esto noticias y circunstancias de que la Escritura divina no habla palabra. Perdonad, amigo, esta breve digresion, *ex abundantia enim cordis os loquitur.* Quando lleguemos al fenómeno quinto empezareis á ver si me lamento con razon.

Caido, pues, este primer punto de la noticia, esto es, que el Anticristo ha de ser creido y recibido de los Judios por su verdadero Mesias: el segundo punto cae de suyo, sin que nadie lo mueva. ¿De donde se prueva que el Anticristo ha de poner en Jerusalen la corte de su imperio? ¿Sabeis de donde? De que ha de ser recibido de los judios por su Rey y Mesias. ¿Y esto de donde se prueba? De que ha de ser judio. ¿Y esto de donde? De que ha de ser de la Tribu de Dan. ¿Y esto... Es cosa verdaderamente admirable lo que leemos del Anticristo. Las noticias son innumerables, y todas se aseguran, unas mas, y otras menos, con gran formalidad. Mas si llegamos por curiosidad à exâminar el fundamento en que estriban, nos hallamos con una maravilla, y la que mas sorprende de todas. Quiero decir: que todas estas noticias no tienen otro fundamento que ellas mismas: todas estriban sobre sì mismas, y mútuamente se sostienen. Las primeras son fundamento de las segundas, y las segundas lo son de las primeras. Estas estriban sobre las que se siguen, y las que siguen sobre las que preceden, y todo ello no parece otra cosa que un edificio magnifico, construido en el ayre y conservado milagrosamente, donde aparece nuestro Anticristo como un fantasma terrible, como un ex ectro ó como un ente de razon.

Mas esta corte en Jerusalen, de este Rey Anticristo, ú de este monarca fantástico ¿no tiene *aliundè* otros fundamentos? ¿No hay en toda la Escritura divina algunos lugares de donde esto conste, ó se pueda inferir? Amigo mio, *rem difficilem postulasti.* Si estos funda-

mentos los buscais en la Escritura misma, hos cansais inutilmente. Sabed de cierto que no los hay. Mas si lo buscais en otras fuentes ó en otros libros que no son canónicos, hallareis facilmente con que suplir en caso de necesidad. ¿Quales son estos fundamentos? *Veni, et vide.* Son aquellas profecias las mas favorables á Jerusalen, que hasta ahora no han tenido, ni han podido tener su cumplimiento. Estas profecias son tantas, tan claras, tan expresivas, y anuncian á Jerusalen tanta grandeza, tanta prosperipad y al mismo tiempo tanta justicia y santidad, que por eso mismo se han hecho increibles en el sistema ordinario de los Doctores. Asi algunas pocas se han procurado acomodar por los mejores intérpretes que llamamos literales á la buelta de Babilonia, *in sensu literali*: otras á la Iglesia presente, *in sensu alegórico*: otras mas dificiles é impenetrables à Jerusalen celestial, *in sensu anagógico*: y otras á cualquiera alma santa, *in sensu místico*: y otras en fin que repugnan invenciblemente todos estos sentidos, y en que el Espìritu Santo quiso quitar todo efugio, hablando expresamente de aquella Jerusalen que fue corte de David, de Salomon &c. y que por sus pecados fue destruida por Nabuco, y despues por los Romanos, y ahora está y estará hasta su tiempo conculcada de las gentes &c. Estas profecias, digo, se procuran acomodar (no se sabe en que sentido) á los tiempos del Anticristo, quando este fantasma ponga en Jerusalen la corte de su fantasmático imperio. Si alguno se atreve á preguntar, ¿con qué razon se hace todo esto, con què fundamento, con qué autoridad y con què licencia? Se puede esperar, no sin gran fundamento que la respuesta tenga mucho mas de sonido, que de substancia. Estas profecias de que hablamos, favorables á Jerusalen, forman un fenómeno muy grande, que deberemos observar atentamente quando sea su tiempo. El detenernos ahora en esto, fuera un verdadero desorden, y nos hiciera mas daño que provecho.

ARTÍCULO IV.

MONARQUIA UNIVERSAL Del Anticristo.

Pues este hombre tan singular, este mìsero judio, este mago, este seductor insigne, viéndose en el trono de Israél recibido por Mesias, amado y adorado de todas las Tribus, entrará luego en los pensamientos de sujetar á su dominacion, no solamente las naciones circunvecinas, sino todos los reynos, principados y señorios; todos los pueblos, tribus y lenguas de todo el orbe de la tierra: sin duda para verificar en sí mismo aquellas profecias que anuncian esta grandeza del verdadero Mesias, hijo de David. Para poner en execucion un proyecto como este, deberá embiar por todas las partes del mundo, ya predicadores, llenos de zelo; ya exércitos innumerables y fortísimos, acompañados y sostenidos por todas las legiones de Satanas: que unos con persuasiones, otros con milagros estupendos, otros con amenazas, otros con fuerza abierta, obligarán en fin à todo el linage humano á sujetarse y recibir el yugo. El mismo Rey de Israél, acompañado de su Pseudo Profeta, y de su Angel de guarda Satanas, no dexará de andar como un rayo de una parte à otra: unas veces hàcia el Oriente hasta las costas de la India y de la China, sin perdonar una sola de las muchas islas de aquellos mares: otras veces hàcia el Norte y Norueste contra los soberanos de la Europa: otras hácia el medio dia contra todas las naciones del Africa hasta el cabo de Buenaesperanza: otras hácia el Occidente contra toda la América &c. y siempre con tan feliz suceso, que en pocos años tendrá concluida y perfeccionada la grande empresa, y se verá servido, honrado y aun adorado como Dios de todos los pueblos de la tierra.

Ahora bien; y de toda esta historia ú de la subs-

tancia de ella, ¿quién sale por fiador? ¿De qué archivos públicos ó secretos se han sacado unas noticias tan marabillosas? Se supone que no hay ni puede haber otras que la rebelacion, porque es historia de lo futuro. ¿Qual es, pues, esta rebelacion? Exàminémosla de cerca y con formalidad.

Dos lugares de la divina Escritura se alegan comunmente para probar esta monarquia universal del Anticristo. El primero es el capitulo siete de Daniel en el cual nos señalan, y nos hacen observar, no ya la quarta bestia terrible y admirable (porque ésta quieren que sea el imperio Romano) sino uno de los cuernos que tiene esta bestia en su cabeza, que es el mayor de todos, de quien se dice y anuncia cosas nada ordinarias. Mas despues de leido y considerado todo lo que se anuncia de este cuerno terrible, asi como no hallamos vestigio alguno por donde poder siquiera sospechar, que el cuerno insigne, ó esta potencia, ó este Rey haya de ser judio, ni falso Mesias; asi tampoco lo hallamos para creer ni sospechar su monarquia universal. Lo que hallamos únicamente es, que esta potencia ú este Rey será mayor que los otros diez que están como él en la cabeza de la terrible bestia y le sirven de cuernos ú de armas. Item: que humillará tres de estos diez reyes (de los otros siete nada se dice, ni los que quedan en lo restante de la tierra.) Item: que lleno de altivez, orgullo y soberbia hablará blasfemias contra el Altísimo y perseguirá á sus Santos. En suma, que su presuncion será tan grande, que le parecerá posible y facil mudar los tiempos y las leyes &c. para todo lo qual se le dará licencia por algun tiempo. Esto es todo lo que se lee de esta potencia ú de este Rey en el capítulo siete de Daniel. Todo lo cual asi como puede suceder en Asia, ó en Africa (donde efectivamente lo ponen muchos intérpretes, señalando tambien los tres reyes que han de ser humillados: esto es, el de Libia, el de Egipto y el de Etiopia) asi puede suceder en Europa, ó en América, sin ser necesario

hacer à este Rey, sea quien fuere, monarca universal de todo el Orbe. Demas de esto, ¿cómo se prueba que este cuerno insigne, que nace, crece y se fortifica en la cabeza de la bestia, es propiamente el Anticristo que esperamos, y no la bestia misma? Pero de esto hablaremos mas adelante.

El segundo lugar que se alega es el cap. 13 del Apocalipsis en el cual se habla manifiestamente del Anticristo debaxo de la metáfora de una bestia terrible de siete cabezas y diez cuernos. Aqui pues, se dice que á esta bestia se le dará potestad, *in omnem tribum, et populum, et linguam et gentem*, y que la adorarán todos los habitadores de la tierra: *et adoraverunt eam omnes qui inhabitant terram:* yo creo firmemente lo que anuncia esta profecia, que en el asunto de que hablamos me parece clarísima. Mas del mismo modo me parecen clarìsimos dos equívocos que se ven en su explicacion. Primero: el texto no dice que la potestad, *in omnem tribum et linguam, et populum et gentem*, se le dará à un Rey, ó à un hombre individuo y singular, que es lo que se intenta probar. Solo dice, que ésta potestad se le dará á la bestia de que se va hablando; y esta bestia por todas sus señas y contraseñas está infinitamente distante de simbolizar un Rey, una persona singular, ó una cabeza de monarquia. Segundo equívoco: el texto no dice que todos los habitadores de la tierra adorarán á esta bastia con adoracion formal de latria como á Dios: solo dice simplemente que la adoraràn: *et adoraverunt eam*: y todos sabemos que es lícito adorar á una criatura, mas no es lícito adorarla como à Dios. Nuestro Padre Abrahan, por exemplo, adoró á los Jueces de la Ciudad de Heth; *surrexit Abraham, et adoravit populum terræ, filius vidélicet Heth;* ¡ó quan léjos estubo el Padre de todos los creyentes de adorar otro Dios que al Dios de Abrahan! Este punto lo tocamos ahora con tanta brevedad, asi por ser facilisimo de comprehenderse solo con insinuarlo, como porque luego hemos de volver á él,

cuando consideremos la bestia del Apocalipsis.

Entre tanto para no creer esta monarquia universal que no consta de la revelacion, nos puede ayudar mucho otra cosa que consta de la misma revelacion: es decir, la Estatua de cuatro metales que dexamos observada en el fenómeno primero: alli se habla de solas cuatro monarquias, ó reynos ó imperios célebres que habrá en nuestra tierra, y el último de todos se lleva hasta la caida de la piedra, ó hasta la venida segunda del Mesias, como alli probamos. Ahora, si fuera de estos cuatro imperios, hubiese de haber otro, y este mayor que todos los cuatro, no solo divididos, sino juntos, parece natural, que se dixese de él alguna palabra, y no se pasase tan en silencio un suceso tan maravilloso. Demas de esto, la piedra debe caer directa é indirectamente sobre los pies y dedos de la grande Estatua, es decir, sobre el cuarto y último reyno dividido en muchos, y convertirlo en polvo junto con toda la Estatua. Con que este cuarto reyno deberá estar exîstente y entero cuando venga el Señor, porque de otra suerte la piadra errará el golpe, y la profecia no podrá cumplirse. Si este reyno está exîstente y entero hasta la venida del Señor, ¿á donde reynará el Anticristo? ¿Cómo podrà ser monarca universal de toda la tierra? Dicen, que todos los Reyes de la tierra, sin dexar de serlo se le sujetarán á su voluntad, ó él los sujetará por fuerza, y le servirán con todo su poder. Para lo cual alegan el capitulo 17 del Apocalipsis, donde hablàndose de diez Reyes, se dice: *hi unum concilium habent, et virtutem, et potestatem suam bestiæ tradent.... Deus enim dedit in corde eorum, ut dent regnum suum bestiæ.* Mas esta bestia de que se habla, à quien los Reyes darán su potestad, no por fuerza, sino voluntariamente, como se infiere claramente del mismo texto, esta bestia, ¿será acaso otro Rey como ellos, ó algun hombre individuo y singular?

Esto era necesario que se probase antes con buenas razones: y esta debia ser como basa fundamental, para

poder elevar seguramente un edificio tan basto, como es una monarquia universal: *in omnem tribum, et populum, et linguam, et gentem.* Porque si el Anticristo con que estamos amenazados, no ha de ser un hombre individuo y singular, sino otra cosa muy diversa, con esto solo desaparece la monarquía universal, con esto solo quedan falsificadas todas las noticias de que hemos hablado, y con esto solo se desvanece enteramente nuestro fantasma.

SE PROPONE OTRO SISTEMA del Anticristo.

§ 3.

Que ha de haber un Anticristo: que esto se ha de revelar y declarar publicamente hácia los últimos tiempos: que ha de hacer en el mundo los mayores males, haciendo guerra formal á Cristo y à todo cuanto le pertenece: veis aqui tres cosas ciertas en que ningun cristiano puede dudar: son clarisimas, y repetidas de mil maneras en las Santas Escrituras del antiguo y nuevo testamento. Mas, ¿qué cosa particular y determinada debemos entender por esta palabra *Anticristo*, que es tan general y tan indeterminada, que solo significa *contra Cristo*? Que especie de males ha de hacer, de que medios se ha de valer &c., son otras tres cosas que no deben estar tan claras en las Escrituras como las tres primeras; pues las noticias ó ideas que sobre ellas nos dan los Doctores son tan varias, tan obscuras y tan poco fundadas, como acabamos de observar.

¿Quién sabe si toda esta variedad de noticias (ciertamente increibles, y aun ininteligibles) se habrà originado de algun principio falso, que se haya mirado y recibido inocentemente como verdadero? ¿Quién sabe, digo, si todo el mal ha estado en haberse imaginado à este Anticristo, ó á este contra Cristo como á una persona singular é individua, y en este supuesto haber que-

rido acomodar à esta persona todas las cosas generales, y particulares, que se leen en las Escrituras? Si el principio fuese verdadero, parece imposible, que habiéndose trabajado tanto sobre él por los mayores ingenios se hubiese adelantado tan poco. Mas si el principio no es verdadero no hay porque marabillarse: cualquiera médico, ó cualquier abogado, por peritos que sean, se hallan embarazados é insuficientes en una mala causa. Este principio, pues, ó este supuesto (ó falso ó poco seguro) sobre el cual veo que proceden todos los Doctores, asi intérpretes como teólogos y miscelaneos, de que tengo noticia, me parece, que es el que ha hecho obscuras, inaccesibles é impenetrables, muchisimas de las noticias que nos dá la divina Escritura. Este principio ó supuesto, mirado como cierto é indubitable, parece, que es el que ha hecho imaginar, adivinar y añadir infinitas cosas, y noticias que no constan de la revelacion, para que suplan el lugar de las que constan. Este principio en suma, ha hecho buscar al Anticristo, y aun hallarlo y verlo con los ojos de la imaginacion, donde ciertamente no está, y al mismo tiempo no verlo ó no conocerlo donde está.

Casi no hay Rey alguno insigne por su crueldad y tirania con el pueblo de Dios, de quien se hable en las escrituras, ó en historia ó en profecia, en el cual no vean los Doctores al Anticristo, ó en profecia ó en figura. Faraon, por exemplo, Nabucodonosor, Rey de Ninive, su general Holofernes, Salmanasar, Seraquerib, Nabuco, Rey de Babilonia, Antioco Epifanes, Herodes &c. todos estos muestran al Anticristo en figura. El Rey de Babilonia de quien solo se habla, *in parabola*: (1) el Rey de Tiro, el Principe Gog: (2) el cuerno undécimo de la quarta bestia: el Rey despecto: (3) el Pastor estulto &c.: (4) todos estos muestran al Anticristo en pro-

(1) *Isaiæ* c. 14. (2) *Ezeq.* c. 28. *et* 38. (3) *Daniel* c. 8. *et* c. 11. (4) *Zacar.* c. 11.

fecia. ¿Qué se sigue de todo esto? Se sigue naturalmente que con este principio, con esta idea y con este supuesto, llegamos á leer aquellos lugares de la revelacion, donde se nos habla de propósito del Anticristo, y no le conocemos, y nos parecen dichos lugares llenos de confusion y de tinieblas, y pasamos sobre ellos sin haber entendido, ni aun sopechado lo que realmente nos anuncian.

Habiendo pues considerado las noticias que parten de este principio, y no hallando en ellas cosa alguna en que asentar el pie, ninguno puede tener á mal, que un punto de tanta importancia, en que se trata de la salvacion ó perdicion de muchos, no solamente de los venideros, sino quizá tambien de los presentes: busquemos otro sistema, y procuremos asentar otro principio, con el cual puedan acordarse bien, y fundarse sólidamente las noticias que nos da la revelacion: proponiéndolo en cualidad de una mera consulta, al exâmen y juicio de los interesados.

SISTEMA.

Segun todas las señas y contraseñas que nos dan las santas Escrituras, y otras nada equìvocas que nos ofrece el tiempo, que suele ser el mejor intérprete de las profecias, el Anticristo ó el Contra-Cristo, de que estamos tan amenazados, para los tiempos inmediatos à la venida del Señor, no es otra cosa que un cuerpo moral, compuesto de innumerables individuos, diversos y distantes entre sí; pero todos unidos moralmente, y animados de un mismo espíritu, *adversus Dominum, et adversus Christum ejus.* (1) Este cuerpo moral despues que haya crecido quanto debe crecer por la agregacion de innumerables individuos; despues que se vea fuerte, robusto y provisto con abundancia de todas las armas necesarias; despues que se vea en estado de no temer

(1) *Psalm. 2. ℣. 2.*

las potencias de la tierra, por ser ya estas sus partes principales: este cuerpo, digo, en este estado será el verdadero y único Anticristo que nos anuncian las Escrituras. Peleará este cuerpo Anticristiano con el mayor furor, y con toda suerte de armas contra el cuerpo místico de Cristo, que en aquellos tiempos se hallerá sumamente debilitado: hará en él los mayores y mas lamentables estragos: y sino acaba de destruirlo enteramente, no será por falta de voluntad, ni por falta de empeño, sino por falta de tiempo; pues segun la promesa del Señor, *breviabuntur dies illi.... et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro.* Por tanto se hallará nuestro Anticristo quando menos lo piense en el fin y término de sus dias, y en el principio del dia del Señor. Se hallará con Cristo mismo que ya baxa del Cielo con aquella grandeza, magestad y potencia terrible y admirable con que se describe en el capìtulo 19 del Apocalipsis. En San Pablo, en el Evangelio, en los Salmos, y en casi todos los Profetas, como lo veremos en su lugar.

Para exâminar este sistema, y asegurarnos de su bondad, no hemos menester otra cosa que leer con mediana atencion aquellos lugares de la Escritura, donde se habla del Anticristo, y de aquella última tribulacion: especialmente aquellos pocos donde se habla, no de paso y como por incidencia, sino determinadamente y de propósito. Si todos estos lugares se entienden bien, y se explican facilmente en un cuerpo moral, sin ser necesario usar de violencia, ni de discursos artificiales: si nada se explica de un modo siquiera perceptible en una persona singular, con esto solo deberá darse por concluida nuestra disputa.

DEFINICION DEL ANTICRISTO.

§ 4.

Lo primero que se entiende bien en un cuerpo moral, y primero que no se entiende de modo alguno en una persona singular es la definicion del Anticristo En toda la Biblia sagrada desde el Génesis hasta el Apocalipsis no se halla esta palabra expresa y formal *Anticristus*, sino dos ó tres veces en la Epìstola primera y segunda del Apóstol San Juan, y aqui mismo es donde se halla su definicion. Si preguntamos al amado discípulo que cosa es Anticristo, nos responde por estas palabras: (1) *omnis spiritus qui solvit Jesum ex Deo non est, et hic est Anticristus, de quo audistis quia venit, et nunc jam in mundo est.*

Os parecerá sin duda á primera vista que yo voy á usar aqui de algun equìvoco pueril, ú de alguna especie de sofisma; pues á estas palabras de San Juan les doy el nombre de verdadera definicion del Anticristo, siendo cierto (como decis equívocadamente) que San Juan habla aqui solo del Espíritu, mas no de la persona del Anticristo Mas si considerais este texto con alguna mayor atencion; si con la misma considerais la explicacion que se le da, se puede con razon esperar, que el sofisma desaparezca por una parte, y se dexe ver por otra donde no se esperaba.

Dos cosas claras dice aqui este Apóstol à todos los cristianos. Primera: que el Anticristo, de quien han oido que vendrá quando sea su tiempo, es todo espíritu, *qui solvit Jesum.* La expresion es ciertamente muy singular, y por eso digna de singular reparo. *Solvere Jesum*, segun su propia y natural significacion no suena otra cosa, *quid quid allii dicant*, que la apostasìa verdadera y for-

(1) *Joan. Ep.* 1. *c.* 4. ℣. 3.

mal de la religion cristiana, que antes se profesaba: mas considerada esta apostasía con toda su extension, esto es, no solamente en sentido pasivo, sino tambien y principalmente en sentido activo, esto es, del magisterio de doctrinas blasfemas contra Cristo. La razon parece evidente y clara por su misma simplicidad; todos los cristianos, ó pertenezcan al verdadero ó falso cristianísmo, están de algun modo atados á Jesus, y tienen á Jesus de algun modo atado consigo, pues la atadura de dos cosas es preciso que sea mútua. Esta atadura no es otra, hablando en general, que la fe en Jesus; la cual así como puede ser una cuerda fortìsima, y realmente lo es *ut funiculus triplex*, quando la acompañan la esperanza y la caridad: asi puede ser una cuerda débil è insuficiente quando se halla sola, *sine operibus*, y así puede ser tambien una cuerda debilìsima, y casi del todo inservible, si por alguna parte está ya tocada de corrupcion. Mas, ó sea fuerte ó fortìsima la fe en Jesus, como la que tiene un buen católico, ó sea la recibida en el bautismo, como la de muchos hereges: ó sea debilísima, como la que tiene un verdadero herege, ó un mal católico; todas ellas son verdaderas ataduras, y de algun modo los liga con Jesus, y forma entre ellos y Jesus cierta relacion, ó cierta union mayor ó menor, segun la mayor ó menor fortaleza de la cuerda.

Ahora, pues, ¿quién desata del todo à Jesus, ó se desata de Jesus, que es una misma cosa? Solo es aquel que estando de algun modo atado con él, ó teniendo con él alguna relacion, renuncia enteramente aquella fe en que se funda esta relacion; y si antes creía en Jesus, ya no cree: si antes creìa que Jesus es hijo de Dios, hecho hombre, que es el Mesias, que es el Cristo del Señor, prometido en las Escrituras &c., ya nada de esto cree, ya se burla de todo, y de las mismas Escrituras: ya se avergüenza del nombre cristiano. Esto es lo que llamamos propiamente apostasía de la religion cristiana: la qual ninguno puede dudar, que està

anunciada en términos bien claros para los últimos tiempos. *Spiritus autem manifesté dicit, quia in novíssimis temporibus dicedent quidam á fide*, dice San Pablo: (1) y en otra parte que el Señor no vendrà sin que suceda primero esta apostasìa: *nisi venerit dicessio primum.* (2) Esta anuncia San Pedro en todo el capitulo 2. de su Epìstola católica, y en la de San Judas: y por abreviar, ésta anuncia el mismo Jesucristo, cuando dice, como preguntando: *¿ verumtamen filius hominis, putas, inveniet fidem in terra?* (3) Pues esta apostasía de la religion cristiana, este *solvere Jesum*, cuando ya sea público y casi universal: cuando ya sea con guerra declarada contra Jesus cuando no contentos muchos con haber desatado à Jesus, respecto de sì mismos, procuren con todas sus fuerzas desatarlo tambien, respecto de los otros: este es, nos dice el amado Discipulo, el verdadero Anticristo, de quien habeis oido que vendrá, *hic est Antichristus de quo audistis quia venit.*

La segunda cosa que nos dice, es, que este mismo Anticristo de quien hemos oido que vendrá, estaba ya en su tiempo en el mundo: *et nunc jam in mundo est.* Porque aun en tiempo de San Juan ya comenzaba á verse en el mundo, el caracter inquieto, duro y terrible del espiritu, *qui solvit Jesum*: ya muchos apostataban de la fe, renunciaban á Jesus, y eran despues sus mayores enemigos, á los cuales el mismo Apóstol les da el nombre de Anticristos, *et nunc Antichristi multi facti sunt:* y para que ninguno piense que habla de los judios ú de los Etnicos, que en aquel tiempo perseguian á Cristo, y à su cuerpo místico, añade luego, que estos Anticristos habian salido de entre los cristianos; *ex nobis prodierunt.* Lo mismo en substancia dice San Pablo, hablando de la apostasia de los últimes tiempos: esto es, que en su tiempo ye comenzaba á obrarse este misterio

(1) *Paul. Ap.* 1. *ad Thim. c.* 4. (2) *Id.* 2. *ad Thesal. c.* 2. (3) *Luc. c.* 18. ℣ 8.

de iniquidad: *mysterium iniquitatis jam enim operatur.*

De esta definicion del Anticristo, que lo es mas claro y expreso, que sobre este asunto se halla en las Escrituras, parece, que podemos sacar legitimamente esta consecuencia: que el Anticristo de quien hemos oido que ha de venir, no puede ser un hombre, ó persona individual y singular, sino un cuerpo moral que empezó á formarse en tiempo de los Apóstoles, juntamente con el cuerpo místico de Cristo: que desde entonces empezó á exîstir en el mundo: *et nunc jam in mundo est: mysterium enim jam operatur iniquitatis*: que ha exîstido hasta nuestros tiempos: que exîste actualmente, y bien crecido y robusto, y que en fin se dexará ver en el mundo entero, y perfecto en todas sus partes, cuando esté concluido enteramente el misterio de iniquidad. Esta consecuencia se verá mas clara en la observacion que vamos á hacer de las ideas que nos da la Escritura del Anticristo mismo con que nos tiene amenazados.

IDEAS DEL ANTICRISTO, QUE NOS DA la divina Escritura.

§ 5.

Si leemos toda la Escritura divina, con atencion determinada de buscar en ella al Anticristo, y entender á fondo este grande é importante misterio, me parece, Señor mio, y estoy intimamente persuadido que en ninguna otra parte podremos hallar tantas noticias, ni tan claras, ni tan circunstanciadas, como en el último libro de la Escritura, que es el Apocalipsis de S. Juan. Este libro divino, digan otros lo que quieran, es una profecia admirable, dirigida toda manifiestamente á los tiempos inmediatos á la venida del Señor. En ella se anuncian todas las cosas principales que la han de preceder inmediatamente. En ella se anuncia de un modo el mas magnífico, la misma venida del Señor en gloria y ma-

gestad. En ella se anuncian los sucesos admirables y estupendos que han de acompañar esta venida, y que la han de seguir. El título del libro muestra bien á donde se endereza todo, y cual es su argumento, su asunto y su fin determinado. Apocalipsis Jesucristi. = Revelatio Jesucristi.

Este tìtulo hasta ahora se ha tomado solamente en sentido activo, como si solamente significase una revelacion que Jesucristo hace á otro de algunas cosas ocultas ó futuras; mas yo leo estas mismas palabras revelacion de Jesucristo; y las leo muchísimas veces en las Epìstolas de San Pedro y San Pablo, y jamás las hallo en sentido activo, sino siempre en sentido pasivo, ni admiten otro: *revelacion ó manifestacion del mismo Jesucristo en el dia grande de su segunda venida.* Solo una vez, dice San Pablo, á otro propósito que recibió el Evangelio que predicaba, *non ab homine sed per revelationem Jesucristi.* (1) Fuera de esta vez la palabra rebelacion de Jesucristo, siempre significa la venida del Señor que estamos esperando: *in die adventus, ó in die revelationis Jesucristi,* son dos palabras ordinarias de que usan promiscuamente los Apóstoles, como que significan una misma cosa. ¿Porquè, pues, no podrán tener este mismo sentido verdadero y propìsimo, en tìtulo de un libro enderezado todo á la venida ó á la revelacion del mismo Jesucristo?

Digo que este libro divino se endereza todo á la venida del Señor: lo cual aunque en gran parte lo conceden los expositores, sin serles posible dexar de concederlo, mas en el todo no parece que pueden segun sus principios. Por tanto se han esforzado en todos tiempos, unos por un camino, y otros por otro, á verificar algunas ó muchas profecias de este libro en los sucesos ya pasados de la Iglesia, pensando que todo debe estar alli anunciado, aunque debaxo de metáforas obscuras. Mas

(1) *Ad Galat. c.* 1. *℣.* 12.

estos mismos esfuerzos de hombres tan grandes; y el poco ó ningun efecto que han producido, parecen una prueba la mas luminosa, de que en la realidad, nada hay en este libro de lo que se ha buscado, ni de lo que se pretende haber hallado. Una profecia despues que ha tenido su cumplimiento no ha menester esfuerzos, ni discursos ingeniosos para hacerse sentir. El suceso mismo comparado con la profecia persuade clara y eficazmente que de èl se hablaba y á el se enderezaba.

Es verdad que trayèndose à la memoria algunos grandes sucesos que se han visto en el mundo, despues que se escribió el Apocalipsis, nos hacen observar aquellos lugares de este libro, donde pretenden que están anunciados. Nos muestran, por exemplo, ya la predicacion de los Apóstoles, y propagacion del Cristianismo; ya las persecuciones de la Iglesia, y la muchedumbre de màrtires que derramaron su sangre y dieron su vida por Cristo: ya en el escàndalo y tribulacion horrible de las heregías: ya tambien la fundacion y propagacion del Mahometìsmo y nos remiten para todo esto al capìtulo 6. haciéndonos observar lo que se dice en la apertura de los cuatro primeros sellos del libro.

Nos muestran la conturbacion y decadencia del imperio Romano: la irrupcion de los bàrbaros á todas sus provincias: la presa y destruccion de Roma, capital del imperio &c. y nos remiten unos à las plagas del capítulo 8. y 9.: otros á las fialas del capítulo 16., y todos à la meretriz y su castigo del capítulo 17. y 18. Nos muestra la fundacion de las Religiones mendicantes, y los grandes servicios que han hecho á la Iglesia y al mundo, y nos remiten á las siete tubas ó trompetas del capítulo 8. y 9.

Mas si por asegurarnos de la verdad vamos à leer estos lugares à que nos remiten: si teniendo presentes todos estos sucesos ya pasados, los confrontamos con el texto de la profecia, y con todo su contexto, nos hallamos en la triste necesidad de confesar ingenuamente que

la profecía no ha tenido hasta ahora su cumplimiento; pues aquellos sucesos que se le han querido acomodar por los mayores ingenios, son manifiestamente fuera del caso: son agenos y distantisimos del texto y contexto de la profecía: ha sido necesario para acomodarse no solamente el artificio y el ingenio, sino mucho mas la fuerza y la violencia declarada: y aun queda todavia manifiesta la improporcion y la insuficiencia; pues han quedado fuera, se han olvidado, y pasado por alto muchas circunstancias esenciales ó gravìsimas, que no se dexaron acomodar. Esto se ve con los ojos, me parece, en los Doctores mas respetables, *aliunde*, por su eloqüencia y erudicion, especialmente lo podeis observar en aquellos que han explicado el Apocalipsis con mayor difusion, como son Luis de Alcazar, Tirino, Alapide, Arduino, Calmet, tambien (si esto me es permitido) el sapientìsimo Mons. Bosuet, de cuyo sistema hablaremos adelante.

Es, pues, amigo mio, no solamente probable, sino visible y casi evidente, que el Apocalipsis de San Juan, sin hablar por ahora de los tres primeros capitulos, es una profecia admirable, enderezada toda inmediatamente á la venida ó á la revelacion de Jesucristo. Las palabras mismas con que empieza esta profecia despues de la salutacion à las Iglesias, hacen una prueba bien sensible de esta verdad: *ecce venit cum nubibus* (1) *et videbit eum omnis oculus, et qui eum pupugerunt, et plangent se super eum omnes tribus terræ.*

Dicho todo esto como de paso, y no fuera de propósito; nos ha de servir no pocas veces en adelante volvamos al Anticristo. Como esta profecia del Apocalipsis, segun acabamos de decir, tiene por objeto primario y principal la revelacion de Jesucristo, ó su venida en gloria y magestad, se recogen en ella, se unen, se explican, y se aclaran con admirable sabiduria, todas cuantas cosas hay en las Escrituras pertenecientes á esta re-

(1) *Apoc.* c. 1. ℣. 7.

velacion ó à esta venida del Señor. No es menester grande ingenio, ni mucho estudio para advertir en el Apocalipsis aquellas frecuentísimas y vivisimas alusiones á toda la Escritura. Se ven alusiones clarisimas á los libros de Moyses: especialmente al Exôdo: al libro de Josué, al de los Jueces, à los Salmos, á los Profetas, y entre ellos con singularidad y con mas frecueucia á los cuatro Profetas mayores, Isaías, Jeremìas, Ezequiél y Daniel: tomando de ellos no solamente los misterios, sino las expresiones, y muchas veces las palabras mismas como observaremos en adelante.

Pues como la tribulacion del Anticrísto por confesion de todos debe ser uno de los sucesos principalisimos, ó el principal de todos, que han de preceder inmediatamente à la venida ó revelacion de Jesucrisio es consiguiente que en esta admirable profecia se recojan todas las noticias del Anticristo, que se hallan como esparcidas en toda la Escritura divina: y en efecto asi es. Aqui se recojen todas, y todas se unen como en un punto de vista: aqui se ordenan, se explican y se aclaran con otras mas individuales, que no se hallan en otra parte. Siendo esto asì, como lo iremos viendo, y como ninguno se atreve formalmente à negarlo, aunque tiren algunos á prescindir de ello; busquemos ya al Anticristo en esta última profecia.

Casi todos los intérpretes del Apocalipsis convienen entre sí, como en una verdad general, que la bestia terrible de siete cabezas y diez cuernos de que tanto se habla en esta profecia, cuya descripcion en toda forma se lee en el capitulo 13, y cuyo fin en el 19, es el Anticristo mismo, de quien hemos oido que vendrà. Pues esta bestia, y todas las cosas particulares que se dicen de ella, ¿cómo se podràn acomodar, cómo se podrán concebir, si se habla de una persona individual y singular? Consultad sobre esto los Doctores mas sabios é ingeniosos, que han explicado el Apocalipsis. En ellos mismos hallareis la prueba mas convincente de la impo-

sibilidad de esta acomodacion: pues no obstante su ingenio y sabiduria que nadie les disputa, vereis claramente la dificultad y embarazo con que proceden, y la gran confusion y obscuridad en que nos dexan. La sola descripcion de la bestia, aunque no se considerase otra cosa, parece incomodable à una persona singular. Repàrese.

APOCALIPSIS, CAP. 13.

Et vidi de mari bestiam ascendentem, habentem capita septem, et cornua decem, et super cornua ejus decem diademata, et super capita ejus nomina blásphemiæ. Et bestia, quam vidi, similis erat pardo, et pedes ejus sicut pedes ursi, et os ejus sicut os leonis. Et dedit illi draco virtutem suam, et potestatem magnam. Et vidi unum de capitibus suis quasi occisum in mortem: et plaga mortis ejus curata est. Et admirata est universa terra post bestiam. Et adoraverunt draconem, qui dedit potestatem bestiæ: et adoraverunt bestiam, dicentes: ¿quis similis bestiæ? ¿Et quis poterit pugnare cum ea? Et datum est ei os loquens magna, et blasphemias: et data est ei potestas fascere manses quadroginta duos. Et aperuit os suum in blasphemias ad Deum, blasphemare nomen ejus, et tabernaculum ejus, et eos, qui in cælo habitant. Et est datum illi bellum fascere cum sanctis, et vincere eos. Et data est illi potestas in omnem tribum, et populum, et linguam, et gentem. Et adoraverunt eam omnes, qui inhabitant terram: quorum non sunt scripta nomina in libro vitæ Agni, qui occisus est ab origine mundi. Si quis habet aurem, audiat.

Explicacion de este misterio, supuesto que el Anticristo sea una persona singular.

§ 6. La explicacion de este gran misterio que se halla comunmente en los expositores, y en algunos teólogos insignes, parece sin duda otro misterio mayor ó mas

impenetrable: para mi à lo ménos lo es tanto, que ya he perpido la esperanza de entenderla. Dicen primeramente y en general, que la bestia de que aqui se habla, no es otra cosa que el Anticristo, cuyo reynado y principales operaciones, se nos anuncia por esta metáfora terrible. Mas como este Anticristo debe ser en su sistema una persona individual y singular, les es necesario acomodar á esta persona siete cabezas, y explicar lo que esto significa: es necesario acomodarle al mismo tiempo diez cuernos, todos coronados, y es necesario acomodarle otras particularidades que se leen en el texto sagrado. Yo solo busco por ahora la explicacion de solas tres, sin cuya inteligencia todas las demas me parecen inaccesibles. Primera, las siete cabezas de la bestia. Segunda, sus diez cuernos. Tercera, la cabeza herida de muerte, *quasi occisum ad mortem*, y su milagrosa curacion.

Quanto à lo primero, nos aseguran que la bestia en general es el Anticristo: mas, como este Anticristo ha de ser un monarca universal de toda la tierra: como para llegar á esta grandeza ha de hacer guerra formal á todos los reyes, que en aquel tiempo, dicen serán solos diez en todo el Orbe: como de estos ha de matar tres y los otros siete los ha de sujetar á su dominacion: por eso estos siete reyes, súbditos ya del Anticristo y sujetos á su imperio, se representan en la bestia como cabezas suyas *Habentem capita septem.*

Ahora estos tres Reyes muertos por el Anticristo, y estos siete vencidos y sujetos á su dominacion, debe de ser una noticia indubitable, y constar expresamente de la revelacion: pues sobre ella se funda la explicacion de las siete cabezas de la bestia. No obstante, si leemos el lugar único de la Escritura, á donde nos remiten, nos quedamos con el disgusto y desconsuelo de no hallar en él tal noticia, ú de no hallarla como la explicacion la habia menester; una circunstancia que es la única que podia servirle, esa es puntualmente la que falta en el texto. Explícome: hallamos en el capitulo 7 de Daniel una bes-

tia terrible con diez cuernos, los cuales figuran otros tantos reyes como alli mismo se dice: hallamos que entre estos diez cuernos, sale otro pequeño al principio; mas, que con el tiempo crece y se hace mayor que todos: hallamos, que á la presencia de este último cuerno ya crecido y robusto, caen y son arrancados tres de los diez: lo qual, como se explica alli mismo, quiere decir, que este cuerno ó esta potencia humillará tres Reyes, *et tres reges humiliabit*: y humillar no es lo mismo que matar: buscamos despues de esto lo que debe suceder con los otros siete Reyes que quedan, y no hallamos que se hable de ellos ni una sola palabra. ¿Cómo, pues, se asegura sobre este solo fundamento, y se asegura con tanta formalidad que el Anticristo matarà tres Reyes, y sujetarà à su dominacion los otros siete? El texto solo dice que este último cuerno humillará tres: y si los otros siete son vencidos y obligados á recibir el yugo de otra dominacion, qué mayor humillacion puede sufrir? Luego en este caso debia decir, que humillará no solo tres, *et tres reges humiliabit*: sino todos diez. Fuera de esto, ¿con qué razan, con qué fundamento, con qué propiedad se puede decir que este cuerno terrible será el Anticristo, y no la bestia misma, *terribilis atque mirabilis*, que lo tiene en su cabeza, y usa de él, y lo juega segun su voluntad?

Crece mucho mas el embarazo de esta explicacion, si considerando la bestia del Apocalipsis, pedimos que nos muestren en ella con distincion y claridad la persona misma del Anticristo. Por una parte nos dicen en general que es la bestia: por otra parte nos dicen, que sus siete cabezas son siete Reyes súbditos suyos que él ha vencido y humillado, y que los tiene prontisimos á executar todas sus órdenes y voluntades. Y la persona misma de este Anticristo, digo yo, ¿qual es? ó es el cuerpo tronco de la bestia, solo y sin cabeza alguna (el cual no puede llamarse bestia sin una suma impropiedad) ó aqui falta otra cabeza mayor que todas, que á

todas las domine, y de todas se haga obedecer. Es mas que visible el embarazo en que se hallan aqui todos los Doctores: y es igualmente mas que visible, que procuran disimularlo como si no lo viesen, por lo cual no reparan en abanzar una especie de contradicion, diciendo ó suponiendo, que una de las siete cabezas de la bestia es la persona misma del Anticristo: por otra parte las siete cabezas de la misma bestia son los siete Reyes que han quedado vivos, aunque vencidos y sujetos á la dominacion del Anticristo: luego la persona misma del Anticristo es uno de los siete Reyes &c. Luego siendo estos siete Reyes, como son las cabezas de la bestia, son al mismo tiempo solas seis. Enigma ciertamente dificil é inexplicable, para cuya resolucion no tenemos regla alguna en la Aritmética, ni tampoco en el Algebra. Segun esta cuenta, parece claro, que ó sobra aqui la persona del Anticristo, ó falta alguno de los siete Reyes. La segunda cosa que se debe explicar, es los diez cuernos todos coronados que tiene la bestia: *habentem capita septem, et cornua decem, et super cornua ejus decem diademata.* El texto solo dice que la bestia tenia diez cuernos propios suyos: *super cornua ejus* mas no dice si todos diez estaban en una sola cabeza, ó si estaban repartidos entre todas: esta circunstancia no se expresa. No obstante, los Dectores los ponen todos diez ó los suponen en una sola cabeza, á quien hacen la persona del Anticristo; y asì dicen que los diez cuernos son los diez Reyes que entonces habrá en el mundo, todos súbditos del Anticristo, y prontos á executar sus órdenes. De aqui se sigue otra especie de contradicion ú otro enigma, no menos obscuro y dificil de resolver: esto es, que el Anticristo tendrá à su disposicion diez Reyes todos coronados, y por consiguiente vivos y actualmente reynantes, y al mismo tiempo solo tendrá siete. ¿Porqué? Porque segun nos acaban de decir en la explicacion de las siete cabezas, estas significan los siete Reyes que han de quedar vivos y súbditos del Anticristo, despues de la muerte

de los otros tres. Si solo han quedado siete vivos, ¿como aparecen en la cabeza de la bestia todos diez coronados? Podrà decirse, que en lugar de los tres Reyes muertos, pondrà de su mano el Anticristo otros tres, que le guardarán obligados y lo servirán con empeño y fidelidad, con los cuales se completará el número de diez. Pero demás que esto solo podrá decirse libremente, sin apariencia de fundamento, en este caso fueran tambien diez y no siete las cabezas de la bestia: pues segun la explicacion, lo mismo significan las cabezas que los cuernos. Luego si los cuernos son diez Reyes por haber entrado tres de nuevo, y ocupado el lugar de los tres muertos, por esta misma razon deberàn ser diez las cabezas.

La tercera cosa que hay que explicar es, la herida de muerte de una de las siete cabezas, su maravillosa curacion, y lo que de esto resultó en toda la tierra: *et vidi unum de capitibus suis, quasi occisum ad mortem, et plaga mortis ejus curata est, et admirata est úniversa terra post bestiam, et adoraverunt bestiam dicentes: ¿quis similis bestiæ, et quis poterit pugnare cum ea?* Los intérpretes se dividen aqui en dos opiniones. La primera, dice, que uno de aquellos siete Reyes súbditos ya del Anticristo, ó morirá realmente ó enfermará de muerte sin esperanza alguna de vida: y el Anticristo públicamente à vista de todos, y sabiéndolo todos, lo resucitará y lo sanará por arte del diablo. La segunda opinion comunìsima, dice, que la cabeza herida de muerte será el mismo Anticristo que es uno de los siete, el cual morirá y resucitarà al tercero dia, todo fingidamente para imitar con esto (añaden con gran formalidad) la muerte y resurreccion de Cristo. De aqui resultarà en toda la tierra una grande admiracion, que todos sus habitadores adoraràn como á Dios al mismo Anticristo que hizo aquel milagro, y tambien al dragon ó al diablo, que le dió tan gran potestad. ¡ O! qué ignorantes, qué rústicos, qué groseros, qué brutales estaran en aquellos tiempos todos los habitadores de la tierra! Pues un juego de

manos de un Charlatan bastarà para llenarlos á todos de admiracion, para hacerlos hincar las rodillas al mismo Charlatan, como á Dios, y tambien para adorar como á Dios al mismo Satanás. Es de creer, que en aquellos tiempos ya no habrà en el mundo ni filósofo, ni filosofia; ya no habrá crítica: ya no habrá sentido comun: ya no habrá lumbre de razon. ¿Qué mucho que entre gente tan bárbara se baga el astuto Judio monarca universal, y Dios de toda la tierra?

Ahora: esta imitacion de la muerte y resurreccion de Cristo, ¿para que la habrà menester el Anticristo? ¿Acáso, para que lo tengan por el verdadero Mesias, prometido en las Escrituras? Si: puntualmente para esto. ¿Pero quiénes? Todos los habitadores de la tierra se reducen facilmente á cuatro clases de personas: cristianos, tomada esta palabra latísimamente con toda su extension: otros Etnicos, otros Mahometanos, otros Judios. ¿Para cual de estas cuatro clases de gentes podrá ser apropósito aquel milagro? ¿A cuál de ellas pretenderà persuadir el Anticristo que es el verdadero Mesias? ¿A los cristianos? Cierto que no; respecto de estos el milagro probará lo contrario: probará, digo, que no puede ser Cristo verdadero, sino fingido; un hombre que muere, aunque resucite luego; *Christus enim resurgens ex mortuis jam non moritur, mors illi ultra non dominabitur.* (1) Cristo verdadero que murió y resucitó una vez, no puede volver à morir. Ninguno supone al Anticristo tan necio y estulto, que no sea capaz de ver un inconveniente tan palpable. ¿Será acaso el milagro para los Etnicos ó Gentiles? Tampoco: como estos no tienen idea alguna del Mesias, ni de lo que de él está escrito ni de las Escrituras que lo anuncian, podrán admirarse, cuando mas, de ver resucitar un muerto, sin pasar por esto á adorar como á Dios al mismo muerto, ni al Diablo que lo resucitó: mucho ménos podrán pasar á adorar á este mismo resucitado como al Mesias y Cristo pro-

(1) *Ad Rom. c. 6. ℣. 9.*

metido en las Escrituras: las cuales son para ellos, como un libro cerrado, sellado como se debe suponer: lo mismo digo de los Mahometanos.

No nos queda, pues, sino la última clase de gentes, que son los Judios. Asi la muerte y resurreccion del Anticristo será solamente para engañar á los Judios, los cuales por sus mismas Escrituras podràn tener alguna luz de la muerte y resurreccion de su Mesias: mas no obstante, esta luz de las Escrituras, que en otros tiempos de ménos ceguedad los debia haber alumbrado mucho mas, es cierto que esta muerte y resurreccion del verdadero Mesias fue para ellos *quasi lapis offensionis, et petra scandali*, el cual escàndalo no se les pudo quitar ni mitigar con decirles y probarles, que luego habia resucitado *secundum scripturas.* Al mismo Mesias cuando les habló claramente de su muerte, le respondieron como escandalizados: *nos audivimus ex lege quia Chistus manet in æternum: et quomodo tu dicis oportet exaltari filium hominis?* (1) Tan léjos como esto estaban de pensar, que su Mesias podia morir, aunque fuese para luego resucitar. ¿Y creemos, que recibiràn por su Mesias al Anticristo por verlo morir y resucitar? ¿Y creemos, que recibirán al Anticristo que se fingirà muerto, y resucitado para que los Judios lo crean, y reciban por su Mesias?

A todo esto se añade, y debe añadirse otra reflexîon: esto es, que en el tiempo de la herida y curacion de una de las cabezas de la bestia, los mas de los Doctores suponen ya al Anticristo monarca universal de toda la tierra: ya suponen muertos tres Reyes, y sujetos á su obediencia todos los demas; por consiguiente ya lo suponen creido mucho antes de los judios, y recibido por su Rey y Mesias; pues segun ellos mismos, ésta ha de ser la primera empresa del Anticristo, aun antes de salir de Babilonia. ¿Para que pues, podrà ser buena esta

(1) *Joan.* c. 12. ℣. 34.

ficcion de muerte, y de muerte no mortal, sino violenta, *quasi occisum ad mortem?* ¿Quándo ya los judios lo adoran como á su Mesias, y lo restante del linage humano, como à su Rey, y como á su Dios? Verdaderamente que la explicacion mirada por todos sus aspectos, parece bien dificil de comprehenderse. Por una parte la bestia de siete cabezas y diez cuernos, es el Anticristo: por otra parte, el Anticristo no es mas que una de las siete cabezas de la bestia: por una parte, las siete cabezas son siete Reyes vencidos del Anticristo, y súbditos suyos: por otra parte, el Anticristo mismo es uno de los siete: por una parte, los diez cuernos son diez Reyes coronados, vivos y sanos, que sirven al Anticristo: por otra parte, no pueden señalarse arriba de siete; pues el Anticristo mismo mató tres, que no quisieron servirle de cuernos &c. ¡Què obscuridad! La causa de todo, no parece que pueda ser otra, sino el sistema ó principio sobre que se ha procedido, mirando á este Anticristo como á una persona individual y singular.

Se propone otra explicacion de todo este misterio en otro principio.

§ 7.

Figurémonos ahora de otro modo diverso al Anticristo ó Contra-Cristo que esperamos, ó por mejor decir, tememos, no ya como un triste judio, recibido de sus hermanos por su Rey y Mesias: no ya como un monarca universal de toda la tierra, ni tampoco como una persona singular, sino como un gran cuerpo moral compuesto de millares de personas diversas y distintas entre sì, mas todas unidas y de acuerdo para ciertos fines; todas animadas de aquel espiritu fuerte, inquieto, audaz y terrible, *qui solvit Jesum*: todas armadas, y ya como en órden de batalla, *adversus Dominum, et adversus Christum ejus.* En este Anticristo, asi considerado,

se entienden al propósito con gran facilidad todas las cosas, que para los tiempos últimos nos anuncian en general las Escrituras, y se entiende en particular todo el misterio de la bestia, de que vamos hablando.

En este Anticristo se comprehende bien, lo primero la metáfora de siete cabezas en una bestia: se concibe digo, como siete cabezas diversas entre si, ó siete falsas religiones que pueden entrar en una misma idea ó proyecto particular, unièndose para esto en un solo cuerpo: esto es, para hacer guerra en toda forma al cuerpo de Cristo, y á Cristo mismo, no en alguna parte determinada de la tierra, sino en toda ella y aun mismo tiempo. Se comprehende bien lo segundo: la metáfora de los diez cuernos todos coronados: se concibe, digo, sin dificultad, como diez ó mas Reyes, ó por seduccion ó por malicia, pueden entrar en el mismo sistema ó misterio de iniquidad, prestando á la bestia, compuesta ya de siete, toda su autoridad y potestad: *et potestatem suam bestiæ tradent* (1). Ayudándola para aquella empresa del mismo modo que ayudan sus cuernos à un toro para herir y hacerse temer. Se concibe en fin, como una de las siete cabezas ó una de las siete bestias unidas; puede recibir algun golpe mortal, y no obstante ser curada la llaga metafórica por la caridad y solicitud, industrias y lagrimas de sus hermanas. Todo esto se concibe sin dificultad: y sino podèmos asegurarlo con toda certidumbre, podemos á lo mènos sospecharlo, como sumamente verosimil: y de la sospecha vehemente, pasar á una mas atenta y mas vigilante observacion. Esto es lo que yo pretendo en todo este escrito, y lo que tantas veces nos encarga el Evangelio. *Vigilate itaque, ut digni habeamini fugere ista omnia quæ ventura sunt, et stare ante filium hominis.* (2)

Para no repetir aqui lo que queda dicho en otra parte sería conveniente, y aun necesario leer otra vez

(1) *Apoc.* c. 17. ℣. 13. (2) *Luc.* c. 21. ℣. 36.

todo el § 7 del fenómeno antecedente trayendo tambien á la memoria lo que diximos sobre las cuatro bestias de Daniél. Estas cuatro bestias tienen una relacion tan estrecha con la bestia del Apocalipsis que mas parece identidad, que parentesco. El misterio es seguramente el mismo, sin diferencia substancial. De modo, que aquellas cuatro una vez conocidas, nos abren la inteligencia de esta última: y esta última conocida por aquellas cuatro, las explica mas, las aclara mas, y les da un cierto ayre de viveza tan natural, que parece imposible moralmente desconocerlas: por consiguiente, tambien parece imposible, moralmente hablando, distinguir el un misterio del otro. Yo à lo menos no hallo otra diferencia, sino que el Profeta toma á las bestias cada una de por sí, mirando á cada una separadamente desde su nacimiento, y siguiéndola en espíritu desde su tiempo hasta otro. San Juan por el contrario las toma todas juntas, y unidas en un mismo cuerpo, como que solamente las considera en el estado de madurez y perfeccion brutal, que han de tener en los últimos tiempos: pues estos últimos tiempos son el asunto inmediato y único de su profecia. En lo demás el Profeta y el Apóstol van perfectamente conformes.

San Juan dice que la bestia que vió tenia siete cabezas, *habentem capita septem*: que es lo mismo que decir, ni sé que otra cosa se pueda decir mas natural, que à siete bestias diversas entre sì, las vió unidas en un mismo cuerpo, y animados de un mismo espíritu. Daniel, aunque solo nombra cuatro, mas estas cuatro son siete en la realidad: pues la tercera que es el Pardo, se compone de cuatro: *et quatuor capita erant in bestia*: y estas cuatro con las dos primeras, Leona y Oso; y con la última terrible hacen siete. San Juan dice de su bestia, que era semejante á un Pardo con boca de Leon y pies de Oso: *et bestia quam vidi, símilis erat Pardo, et pedes ejus sicut pedes Ursi, et os ejus sicut os Leonis.* Con que la compara al mismo tiempo, y la asemeja

al Leon, Oso y Pardo. Estas son puntualmente las tres primeras bestias de Daniel: mejor diremos las seis primeras, pues en el Pardo se incluyen cuatro, escondidas y cubiertas con una misma piel que no se conocen sino sacàran fuera las cabezas. A la bestia que falta no se le halla semejanza con las otras bestias conocidas, y por eso no se les pone nombre, ni en el Apocalipsis ni en Daniel. Solo dice este Profeta, que no tenia semejanza alguna con las otras: *dissimilis autem erat cæteris bestiis, quam videram ante eam.*

San Juan dice de su bestia, que la vió salir del Mar: *et vidi de mari bestiam ascendentem.* Lo mismo dice Daniel de sus cuatro bestias, y casi con las mismas palabras: *et quatuor bestiæ grandes ascendebant de mari.* San Juan nos representa su bestia con diez cuernos todos coronados: *et super cornu ejus decem diademata.* Lo mismo en substancia hace Daniel con esta sola diferencia, que pone los diez cuernos en la cabeza de la última bestia, porque à esta la considera en sí misma, y como separada de las otras. Mas San Juan, que la considera unida con las otras, y formando entre todas un solo cuerpo, ó una sola bestia, pone todos los diez cuernos en esta bestia, ó en este conjunto, sin decirnos en particular si estàn todos en una cabeza, ó repartidos entre todas, ó todos en cada una. Los diez cuernos, dice Daniel, y lo mismo dice San Juan, significan diez Reyes (sea este un número determinado ó indeterminado hace poco á la subtáncia del misterio) estos diez cuernos los vió Daniel en la cabeza de su última bestia, que es visiblemente la que debe hacer el papel, ó figura principal en esta tragedia: porque si esta bestia se considera en sí misma, prescindiendo de las otras; los cuernos parece que han de ser propios suyos: ello los ha de criar, y sustentar y arraygar con grandes cuidados, como que lo son infinitamente necesarios para poner en obra sus proyectos.

Mas cuando esta bestia se trague las otras, es decir:

quando trayga á su partido un número suficiente de individuos pertenecientes á las otras bestias: quando les haga entrar en sus impìas ideas: quando en todas las partes del mundo haga declararse formalmente contra Cristo muchos Etnicos, muchos Mahometanos, y principalmente muchísimos cristiános de los que pertenecen al falso cristianismo, *quorum non sunt scripta nomina in libro vitæ agni*: quando en suma, todos estos formen con ella un solo cuerpo, y sean animados de un mismo espíritu (que es el estado en que los considera S. Juan) entonces todos los cuernos serán comunes á todas las cabezas, ó à todas las bestias unidas: todas herirán, ó espantarán con ellos: y todo aquel cuerpo de iniquidad estarà como en seguro por los cuernos: serà como una consecuencia necesaria, que tiemble en su presencia toda la tierra, que se rindan sus habitadores, y que le hinquen la rodiya diciendo: *¿quis similis bestiæ, et quis poterit pugnare cum ea?*

EL CUERNO UNDECIMO.

§ 8.

Hasta aqui parece, que van conformes las dos profecias, no hallándose entre ellas otra diferencia, como acabamos de decir, sino que la una considera todas las bestias en un cuerpo, y la otra las consideran divididas. Fuera de esto, es facil notar otra diferencia, que pudiera causar algun embarazo. Si el misterio de las cuatro bestias de Daniel (se puede oponer) es lo mismo en substancia que el del Apocalipsis ¿por qué San Juan, no hace mencion alguna de aquel cuerno insigne, que hace tanto ruido en la cabeza de la cuarta bastia, siendo este un suceso tan notable, que los Doctores piensan comunmente que este cuerno es el Anticristo mismo? A esta dificultad se responde lo primero, que aunque el misterio sea en substancia el mismo, no por eso es preciso que en ambos lugares se noten todas sus circunstancias. Es-

to es frecuentísimo en todas las profecías que miran un mismo objeto. En unas se apuntan unas circunstancias que faltan en otras, y aun en los cuatro Evangelios se ve practicada casi continuamente esta economia : lo segundo que se responde es, que este mismo silencio del Apocalipsis respecto del undécimo cuerno, es una prueba clara y sensible, de que este cuerno no es el Anticristo; pues hablando San Juan de propósito del Anticristo, dando tantas noticias y tan individuales de esta gran tribulacion, con todo eso, se dexa este suceso particular como si fuese ageno del Anticristo, ó tan esencial al misterio de iniquidad. Síguese de aqui, que si este cuerno último, ó este Rey ó esta potencia es propiamente el Anticristo : luego no es la bestia del Apocalipsis : y si esta bestia es el Anticristo, como parece innegable por el contexto de toda la profecia ; luego no es el cuerno undécimo de que se habla en Daniel.

El Anticristo, Señor mio, no es ni puede ser un cuerno solo de la bestia, ni aun todos juntos, El Anticristo perfecto y completo, como lo esperamos para los últimos tiempos y como lo considera San Juan, es la bestia misma del Apocalipsis con sns siete cabezas, y diez cuernos. Las siete cabezas no son otra cosa, como acabamos de decir, que las siete bestias unidas, diversas, unidas en un cuerpo, y animadas de un mismo espìritu, ó muchisimos individuos de cada una de ellas. Los cuernos son únicamente las armas de la bastia para defenderse y ofender : ni pueden significar otra cosa. Si Daniel, pues, nombra otro cuerno mas, fuera de los diez; si de este se dice, *qnod habebat oculos, et os loquens ingentia :* que será mayor ó mas fuerte que los otros: que humillara tres de ellos &c. ; lo que quiere decirnos es, que su bestia cuarta, en cuya cabeza se ve este cuerno, como todos los otros, se servirà mas de él y hará mas daño con él solo, que con los otros diez. Tal vez la bestia misma se valdrá de este cuerno para humillar tres de los diez que no viere tan arraigados en

su cabeza, ó tan prontos à servirla como ella los quisiera. Digàmoslo todo. ¿Quien sabe amigo, si este cuerno terrible, ó esta potencia, produccion propia de la cuarta bestia, la tenemos ya, *in terra nostra?* Y por verla todavia en su infancia no la conocemos? Pero no nos metamos á profetas. Esto el tiempo lo puede aclarar. No obstante, parece que serìa grande cordura estar en vigilancia, y atender á todo, porque todo puede conducir al conocimiento de los tiempos.

Nos queda ahora que explicar en nuestro principio lo mas obscuro y dificil de este misterio: esto es, la herida mortal que ha de recibir la bestia en una de sus cabezas, y su curacion prodigiosa é inesperada con admiracion de toda la tierra. No espereis, Señor, que yo os diga sobre esto alguna cosa cierta, ó que pueda probarla con algun fundamento real. El misterio no solamente es futuro, sino oculto debaxo de una metàfora, no menos obscura que admirable: la cual metafora, ni se explica en la profecia, ni hay en toda la Escritura Santa algun otro lugar, que pueda abrirnos la inteligencia. Si quereis recibir y contentaros por ahora con meras congeturas ó sospechas; pero vehementes; pero verosimiles; pero inteligibles; esto es, todo lo que en el estado presente podemos ofrecer. En un asunto de tanta importancia parece bueno y seguro, estar siempre sobre aviso para que el suceso no nos halle tan descuidados, que no lo hallemos divisado antes que llegue por alguna de sus señas.

Se explica la herida, y curacion de una de las cabezas de la bestia y todas sus resultas.

§ 9. Yo debo suponer y supongo por ahora, amigo mio que ya teneis ideas bastante justas de la cuarta bestia de Daniel, y de los males que en ella se comprehenden y anuncian al mísero linage de Adan. Del mismo modo debo suponer, que no sois tan corto de vista, que no veais ó no conozcais en medio de tantas señas, que

esta misma bestia cuarta, de Daniél, la tenemos ya nacida y exîstente en el mundo, aunque todavia cubierta con no se qué piel finísima, agradable á todos los sentidos, que disimula no poco su ferocidad natural. No obstante por poco que se mire, es bien fácil reparar en ella cierta cualidad peculiar que resulta sobre su misma piel, no le es posible encubrir del todo: parece su propio y natural carácter. Quiero decir: el odio formal á Cristo, y á su cuerpo. A las otras religiones, sean las que fueren, cúbranse ó no se cubran con el nombre de cristianos, las mira con suma indiferencia, no las odia, no las injuria, no las insulta, antes muchas veces las lisongea con fingidos elogios. Buscad la verdadera razon de esta diferencia, y me parece que la hallareis al punto. Es à saber: que todas las otras religiones, por falsas y ridiculas que son, no le incomodan de modo alguno: no son capaces de hacerle resistencia, antes pueden ayudarle con servicios muy oportunos. Las puede muy bien unir consigo, formar con ellas un mismo cuerpo, y hacer que este cuerpo se anime de aquel espíritu terrible que à ella le agita. En esto no aparece repugnancia ni dificultad.

La dificultad y repugnancia está en unir á su cuerpo el cuerpo de Cristo, y à su espíritu altivo y orgulloso el espíritu dulce y pacìfico de Cristo. Esto es lo mismo que unir la luz con las tinieblas, la verdad con la mentira, y á Cristo con Beliab. Esto seria animar un mismo cuerpo con dos espìritus infinitamente diversos, opuestos y contrarios, como son, uno que quiere á Jesus, otro que lo rechaza: uno que lo ata, otro que lo desata: uno que lo ama, otro que lo aborrece. No habiendo pues, repugnancia alguna ni gran dificultad, en que la bestia quarta una consigo las otras bestias, ó un número suficiente de individuos de todas ellas, y sabiéndose por otra parte las diligencias que para esto se hacen, podemos ya profetizar sin ser profetas, que finalmente lo conseguirà, y que llegará tiempo, en que vea el mundo entera y perfecta una bestia monstruosa com-

puesta de siete, conforme la describe S. Juan en el capìtulo 13 de su profecia. Con esta idea sencilla y clara, se concibe al punto como pueda suceder naturalmente la circunstancia particular de que habla San Juan: *et vidi unum de capitibus ejus quasi occisum ad mortem, et plaga mortis ejus curata est &c.* Como esta bestia, digo, compuesta ya de siete, pueda recibir un golpe terrible un una de sus cabezas, y sanar despues de algun tiempo con asombro de toda la tierra.

Imaginad para esto, que alguna de las bestias unidas no se acomode bien con aquella mezcla, que le desagraden y le causen un verdadero enfado algunas ó muchas de aquellas ideas ciertamente bestiales: que resista de algun modo, ó no quiera dexarse gobernar de aquel espìritu inquieto y tumultuoso, que debe animar á todo el cuerpo; que en fin, descontenta y desengañada dé muestras de querer oìr la verdad, de querer para esto desatarse de aquel cuerpo, y de aquel espìritu que lo anima y se desata efectivamente. Veis aqui con esto solo alterada y desconcertada toda la bestia, y como en peligro de perderlo todo. Veis aqui puestos en movimiento la tierra y el infierno para ver el modo de curar aquella llaga, y remediar aquel mal. Veis aqui puestas en mayor y mas acelerado movimiento todas aquellas máquinas ingeniosas, que hasta ahora se han movido, y no cesan de moverse, para volver á unir al cuerpo comun aquella cabeza, que ya casi-muere (muere digo respecto del cuerpo de iniquidad). Si esto se consigue, ya tenemos hecho el milagro que debe admirar á toda la tierra y llenarla de nuevo espanto y temblor, haciendo decir á sus habitadores: *¿quis similis bestiæ, et quis poterit pugnare cum ea?* Esta cabeza herida puede ser verosimilmente alguna de las cuatro del falso cristianismo, por exemplo: la segunda; mas esto no es posible asegurarlo, porque como puede ser una, puede ser otra.

Yo me inclino mas por ciertas señales (llevando el misterio por otra via que creo mas recta) á pensar ó sos-

pechar, que este golpe duro y terrible lo ha de recibir de la mano omnipotente de Dios vivo la cabeza mas culpada de todas, la mas impía, la mas audáz, la que mueve, ó ha de mover toda la màquina, y parece que esto deberá suceder hacia los principios de la impía union. Dios tiene medios ó modos que no somos capaces de preveer. Acaso este golpe terrible se lo dará por medio de aquellos tres Reyes que han de ser humillados por el cuerno undècimo, y acaso esta humillacion de estos tres Reyes será una resulta de su fidelidad y zelo por defensa de la Religion. Y acaso, en fin, esta misma humillacion de tres Reyes cristianos y pios, que podian hacer alguna oposicion, será todo el bálsamo necesario y eficaz para curar aquella herida. En todo esto no se ve repugnancia, ni embarazo, ni inverosimilitud alguna. Pues en este caso, parece una conseqüencia necesaria, que herida la cabeza principal de la bestia, se disuelve al punto, y desaparece por algun tiempo, todo aquel cuerpo de iniquidad: que las otras cabezas se separan unas de otras, y que se escondan donde pudieren mientras se pone en cura formal la cabeza enferma: es decir, mientras la filosofía ayudada de todo el infierno, halla modo de remediar aquel mal, volviendo á trabajar de nuevo sobre fundamentos mas sólidos y mas infernales.

Asi se entiende de algun modo otro texto ó enigma obscurìsimo del capítulo 17 del Apocalipsís. *Bestia quam vidisti*, se le dice á S. Juan, *fuit et non est, et ascensura est de abiso, et in interitum ibit, et mirabuntur inhabitantes terram (quorum non sunt scripta nomina in libro vitæ á constitutione mundi) videntes bestiam quæ erat, et non est.... et bestia quæ erat et non est, et ipsa octava est, et de septem est.* Para mejor y mas clara inteligencia de este enigma conviene tener presente una cosa facil de observar en muchisimas profecias: es à saber, que muchas veces hablan los Profetas de un suceso futuro como si lo tuviesen presente, como si ellos mismos se hallasen presentes en aquel tiempo mismo en

que ha de suceder, y fuesen testigos oculares. No me detengo en citar exemplares, por ser esto tan frecuente, y tan obvio, que cualquiera lo puede reparar. Lo cual supuesto, podemos ahora imaginar que aquellas palabras enigmáticas se las dice el Angel à San Juan en aquel espacio de tiempo que debe correr entre la herida de la bestia y su curacion, como si hubiesen sido testigos oculares de aquel golpe mortal. En este tiempo, y en estas circunstancias se verifica lo primero: que la bestia fue, y no es: *bestia, quam vidisti fuit, et non est.* Porque el golpe terrible que cayó sobre la cabeza principal, debió necesariamente asustar las otras, y este susto repentino é inesperado; debió naturalmente hacerlas huir, y separarse las unas de las otras: por consiguiente disolver todo aquel cuerpo que ellas formaban con su union.

Se verifica lo segundo, que esta misma bestia que ha desaparecido por el golpe mortal de una de sus cabezas, volverà à salir del abismo, donde debe tratarse con gran calor de su restitucion y restablecimiento, aplicando para esto, en primer lugar, prontos y eficaces remedios á la cabeza enferma: *et ascensura est de aviso:* y luego que salga del abismo, y se dexe ver otra vez en el mundo, *mirabuntur inhabitantes terram videntes bestiam, quæ erat, et non est.* Se verifica lo tercero: que se concibe bien como esta bestia herida, y restablecida à su entera salud, saliendo del abismo, y dexàndose ver de nuevo en el mundo, aparecera como una bestia nueva, como una bestia resucitada: por la cual siendo la misma, aun siendo una de las siete, se podrá llamar con toda verdad y propiedad la octava, *et ipsa octaba est, et de septem est*: porque vendrá del abismo con nuevos brios, con nuevos proyectos, con nuevo y mayor furor, y armada de nueva fortaleza. Direis sin duda, que aunque todo esto puede suceder asi, pues en ello no aparece repugnancia alguna; pero á lo ménos es incierto, y puede suceder de otro modo, que por ahora no alcanzamos. Yo lo conficso, amigo mio, sin dificul-

tad. ¿Qué certidumbre podemos tener en cosas, que aunque reveladas, ha querido Dios tenerlas ocultas hasta su tiempo, debaxo de metáforas obscuras? Mas no por esto se sigue que se deba todo despreciar, quando nada se arriesga en tener presentes estas ideas; antes se puede abanzar infinito, estando con ellas á la mira, para ver por donde asoma un misterio, que interesa tanto á todos los que tienen alguna lumbre de fe, y desean asegurar una eternidad.

Fuera de que si comparais la explicacion que acabamos de dar al enigma en otro principio, con la que se halla en los intérpretes del Apocalipsis en el suyo, debereis ver con vuestros ojos la grande y notable diferencia.

Dado caso que se entienda, ó se pueda concebir de algun modo seguido y verosimil, lo que nos dicen ó quieren decirnos, lo cual en su Anticristo, individuo y personal, nos parece imposible moralmente, á lo ménos no hallamos en esta explicacion ni apariencia de fundamento, ni tampoco esperanza de utilidad. Ved aqui toda la explicacion reducida à pocas palabras: *bestia quam vidisti fuit, et non est.* Esto significa, nos dicen, la poca duracion del reyno, ó monarquía universal del Anticristo, que solo será de tres años y medio, el cual espacio de tiempo es tan corto èn la realidad, que se puede contar por nada, y así se puede decir con verdad, *fuit, et non fuit: id est: fuit, et non fuit, seu erit, et non erit.* = *Et ascensura est de abiso.* Estas palabras, prosiguen explicando, no quieren decir que el Anticristo saldrà otra vez del abismo, despues que ya fue, y no es: sino simplemente que saldrá del abismo, y habiendo salido del abismo, *id est*: del consejo ó conciliábulo de Satanás y sus ángeles, durarà tan poco su monarquìa que se podrá decir con cierta propiedad, *fuit, et non fuit, seu fuit, et non est.* Leed el texto cien veces, y siempre hallaréis todo lo contrario.

Et ipsa octava est, et de septem est. Quiere decir,

concluyen, que el Anticristo en quanto Rey particular de los judios, serà una de las siete cabezas de la bestia: mas en quanto Rey universal de toda la tierra será la octava. Mas como nos dicen por otra parte, que las siete cabezas de la bestia son siete Reyes vencidos por el Anticristo y sujetos á su dominacion, podremos concluir legìtimamente que el Anticristo en cuanto Rey universal de toda la tierra, habrá ya vencido y sujetado à su dominacion al mismo Anticristo, en cuanto Rey particular de los judios. Si toda esta explicacion del enigma propuesto no tiene otro defecto que la mera incertidumbre de las cosas que dice, ó que pretende suponer, yo lo dexo enteramente à vuestro exâmen y à vuestra decision. Despues de lo cual tambien espero que no podreis decir en particular el fruto que de ella podremos sacar.

REFLEXIONES.

§ 10.

Volviendo ahora à nuestro propósito: lo que á lo menos podemos concluir legítimamente de todo lo que hemos dichos sobre la bestia del Apocalipsis, es esto: que siendo esta bestia, por confesion de casi todos los Doctores, el Anticristo que esperamos: que anunciándose por esta metáfora terible y admirable, tantas cosas, tan nuevas, tan grandes y tan estupendas, que deben suceder en aquellos tiempos en toda nuestra tierra, debe ser este Anticristo que esperamos, alguna otra cosa infinitamente diversa y mayor sin comparacion de lo que puede ser un hombre, individuo y singular, aunque èste se imagine y se finja un monarca universal de todo el orbe, como quien finje en su imaginacion un fantasma terrible, que la misma imaginacion lo desvanece y aniquila. No hay duda que en estos tiempos tenebrosos se verá ya un Rey ya otro, ya muchos á un mismo tiempo en varias partes del orbe, perseguir cruelmente al pequeño cuerpo de

Cristo con guerra formal y declarada: mas ni este Rey, ni el otro, ni todos juntos serán otra cosa en realidad, que los cuernos de la bestia, ó las armas del Anticristo: asi como en un toro, por exemplo, ni el primer cuerno, ni el otro, ni los dos juntos son el toro, sino solamente las armas con que esta bestia ferocisima acomete, hiere, mata, y hace temblar á los que la miran. Esto es clarísimo y no nêcesita de mas explicacion.

Si esperamos ver este hombre singular, este judio, este monarca universal, este dios de todas las naciones: si esperamos ver cumplido en este hombre todo lo que se dice de la bestia, y lo que por tantas otras partes nos anuncian las Escrituras es muy de temer, que suceda todo lo que está escrito *sicut scriptum est*, y su Anticristo no parezca, y que lo estemos esperando aun despues de tenerlo en casa. Asi mismo es muy de temer, que esta idea que nos hemos formado del Anticristo, y que hallamos en toda suerte de libros, ménos en la Escritura Santa, sea la causa principal ó la verdadera de aquel descuido tan grande en que estarán los hombres, cuando llegue el dia del Señor. Haced amigo, esta breve é importante reflexîon. Este dia lo llama el mismo hijo Dios *repentina dies illa*: y añade, que vendrá como un lazo sobre todos los habitadores de la tierra: *tamquam laquens enim superveniet in omnes qui sedent super faciem terræ.* (1) Y en otra parte dice que sucederà en su venida lo mismo que sucedió en la venida del diluvio: *edebant, et bibebant, uxores ducebant, et dabantur ad nuptias, usque in diem qua intravit Noé in arcam, et venit diluvium, et perdidit omnes: similiter sicut factum est in diebus Lot..... secundum hæc erit qua die filius hominis revelabitur.*

Quien lee por otra parte en los Profetas en el Apocalipsis, y en los Evangelios aquellas grandes señales,

(1) *Luc. c.* 21. ℣. 35., *et c.* 17. ℣. 26.

que deben preceder inmediatamente á la venida del Señor y entre ellas la tribulacion del Anticristo, naturalmente se le hace dificil de concebir, ¿ el cómo pueda caber un descuido tan grande, en medio de señales tan manifiestas?

Paréceme (piensen otros los qne quieran) que una de las causas de este descuido, y tal vez la mayor, ó la mas inmediata, serà sin duda la que vamos considerando, quiero decir: las falsas ideas, no ménos de la venida de Cristo que de la venida, ó manifestacion del Anticristo y del Anticristo mismo. De modo que se verán todas las señales, y se cumplirán todas las profecias, y su Anticristo no parecerá. Y como por otra parte, se sabe, y se cree, que Cristo no vendrá, *nisi venerit discesio primum, et revelatus fuerit homo peccati*; estarà ya Cristo á la puerta, y el verdadero Anticristo en visperas de acabar sus dias, y los cristianos descuidados enteramente por la falsa persuasion de que todavia hay mucho que tirar, ¿ por qué? Porque el Anticristo ha de venir primero que Cristo. Y este Anticristo, este Mesias y Rey de los judios, este Monarca de todo el Orbe todavia no se vé, ni aun siquiera se divisa alguna señal ó vestigio de la persona en todo el cìrculo horizontal. Por tanto podrà cada uno decirse á sí mismo dos ó tres horas antes de la venida de Cristo, *anima mea, multa bona habes posita in annos plurimos: requiesce, comede, bibe, epulare.* (1)

Por lo que hemos dicho hasta aqui del Anticristo, explicando la bestia del Apocalipsis, podrá tal vez imaginarse, que ya la máquina terrible está concluida: que es en nuestro sistema todo el Anticristo entero, y perfecto, conque estamos amenazados, y que ya no queda otra pieza digna de consideracion en este cuerpo moral. No hay duda que eso solo bastaba para formarnos una idea de la última tribulacion, la mas formidable, y la mas

(1) *Luc. c.* 12. ℣. 19.

coforme á las expresiones de la Escritura : *erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi usque modo, neque fiet : et nisi breviati fuisent dies illi, non fieret salva omnis caro; sed proter electos brebiabuntur dies illi* : nos dice el mismo Jesucristo, (1) y verdaderamente, ¿qué cosa mas grande se puede imaginar, ni mas terrible, ni mas espantable, que la union en un solo cuerpo de siete bestias todas ferocísimas? ¿De siete bestias, digo, cada una de las cuales ha podido hacer por sì sola, ha hecho, y está haciendo males gravísimos, é irreparables en el mìsero linage de Adan? Considerense estos males, no confusamente y abulto, sino separados los unos de los otros, mirando al mismo tiempo con particular atencion aquella bestia particular à quien se deben atribuir. ¡Qué males no hizo, y hace todavia la idolatria! ¡Y esto por espacio de tantos siglos! ¡Y esto antiguamente en todas las partes de la tierra, en todos los pueblos, tribus, y lenguas y aun en el pequeño pueblo, ó Iglesia del verdadero Dios! ¡Què males no ha hecho, y està haciendo en una gran parte de la tierra el mahometísmo! ¡Y esto impunemente à su satisfaccion, á su libertad, á su arbitrio, sin que haya quien se etreva à socorrer aquellos infelices, ni sacar uno solo de la triple boca de esta bestia! ¡Qué males no han hecho, hacen, y haràn en adelante, aun dentro del mismo cristianìsmo la heregia, el sistema de la hipocrasia religiosa y el libertinage! Sobre todo ¡qué males no ha comenzado á hacer, aun desde la cuna, la bestia última terrible, y admirable! Esto es, el Deismo puro, la filosofía, la apostasía de la verdadera religion, ó en suma, el espìritu fuerte y audaz, el espìritu soberbio y orgulloso, *¿qui solvit Jesum?*

Pues cuando todas estas bestias, por sì mismas ferocísimas hagan entre sì una liga formal, ó un tratado solemne de amistad, de union, de compañia : cuando

(1) *Mat.* c. 24. ℣. 21.

esta bestia septiforme aparezca en el mundo armada de uñas de hierro, de dientes grandes de hierro, y tambien de diez cuernos terribles, ú de toda la potencia de los Reyes: cuando abra su boca horrorosa, *in blasfemias ad Deum blasfemare nomen ejus, et tabernaculum ejus, et eos, qui in cœlo habitant*: cuando en fin, se vea toda esta nube tenebrosa, y espantable encaminarse directamente *adversus Dominum, et adversus Christum ejus*; con intencion determinada, con firmìsima resolucion de no dexar en toda la tierra vestigio alguno, ni memoria de Cristo &c. ¡Qué tempestad! ¡Qué temor! ¡Què tribulacion! Mas es esto para considerarse, que para ponderarse con palabras.

No obstante yo me atrevo á decir, sin que me quede duda, que si todo el Anticristo que esperamos, y conque estámos amenazados, quedase solamente en la potencia, y en el furor de esta bestia terrible, no habria ciertamente por que temerla: no nos pudiera hacer tanto daño como está profetizado: no hubiera necesidad de abreviar aquellos dias: y el cuerpo de Cristo léjos de padecer algun detrimento real: por eso mismo creciera mas, se fortificàra mas, y adquiriera nuevos grados de perfeccion. El gran trabajo es, que el Anticristo que nos anuncian las Escrituras no es solamente la bestia de diez cabezas, y diez cuernos. Le falta á esta bestia, ó á esta máquina para su total complemento una pieza importante, y esencial, sin la cual la gran maquina quedára sin efecto, y no tardára mucho en disolverse. Esta pieza importante necesita una observacion particular.

LA BESTIA DE DOS CUERNOS DEL MISMO capítulo 13 del Apocalipsis.

§ 11. *Et vidi aliam bestiam ascendentem de terra, et habebat cornua duo similia Agni, et loquebatur sicut draco. Et potestatem prioris bestiæ omnem faciebat in conspectu ejus: et fecit terram, et habitantes in ea.*

adorare bestiam primam, cujus curata est plaga mortis. Et fecit signa magna, ut etiam ignem faceret de cælo descendere in terram in conspectu hominum. Et seduxit habitantes in terra propter signa, quæ data sunt illi facere in conspectu bestiæ, dicens habitantibus in terra, ut faciant imaginem bestiæ, quæ habet plagam gladii, et vixit. Et datum est illi ut daret spiritum imagini bestiæ, et ut loquatur imago bestiæ: et faciat ut quicumque non adoraverint imaginem bestiæ, occidantur. Et faciet omnes pusillos, et magnos, et divites, et pauperes, et liberos, et servos habere characterem in dextera manu sua, aut in frontibus suis. Et nequis possit emere, aut vendere, nisi qui habet characterem, aut nomen bestiæ, aut numerum nominis ejus. Hic sapientia est. Quid habet intellectum, computet numerum bestiæ. Numerus enim hominis est: et numerus ejus sexcenti sexaginta sex. (1)

Esta bestia de dos cuernos, nos dicen con gran razon los intérpretes del Apocalipsis que será el Pseudoprofeta del Anticristo. Mas asi como hacen al Anticristo, ó lo conciben una persona individua, y singular, lar asi del mismo modo hacen, ó conciben á su falso Profeta. Muchos piensan que este será algun Obispo apóstata, pareciéndoles ver en sus dos cuernos como de cordero, un símbolo propio de la mitra. Pues este hombre nuevo, y extraordinario, será toda la confianza y todo el amor del Anticristo: siempre lo tendrà á su lado en calidad de su consejero, y de su profeta, y lo llevará consigo en todas sus expediciones. A la confianza del Soberano corresponderá el fiel ministro, y ferboroso misionero con servicios reales, y de suma importancia: pues ya con su elocuencia admirable, ya con su exterior de santidad, ya con milagros continuos, é inauditos, ya con promesas, ya con amenazas hará creer á todos los habitadores de la tierra, que el Anticristo es su verdadero

(1) *Apoc.* c. 13. ℣. 11.

y legítimo Rey. No contento con esto solo, les hará creer que tambien es el verdadero Díos, y hará que todos lo adoren como à tal, hará que todos, grandes y pequeños, traigan siempre en la mano, ó la frente cierta señal ó carácter que los dé á conocer por fieles adoradores de este nuevo Dios: hará que ninguno sea admitido á la sociedad ó comercio humano, ni pueda comprar, ni vender, sino lleva públicamente dicha señal: hara morir en los tormentos á aquellos pocos que tuviesen la audacia de resistir á la fuerza de su predicacion.

En suma: un hombre solo, en menos de cuatro años de ministerio conseguirà lo que millares de hombres no han conseguido en muchos siglos. Convertirá, digo, à la nueva religion y al culto del nuevo Dios á todos los pueblos, Tribus y lenguas, haciendo en todas las cuatro parte del mundo, que los idólatras renuncien á sus ìdolos, los Mahometanos á su Mahoma; los Judios al Dios de Abrahan, y los cristianos á Cristo. Este sí que es favor, y espìritu mas que apostólico. Los doce Apóstoles de Cristo llenos del Espíritu Santo y haciendo verdaderos y continuos milagros, no pudieron hacer otro tanto en sola la Judea. Esta es, Señor, la idea que nos dan de esta segunda bestia los intérprete del Apocalipsis: aquellos, digo, que reconocen al Anticristo en la primera bestia, que son casi todos. Este es segun ellos el misterio encerrado en esta metàfora, ni hay otra cosa que poder pensar ni sospechar. Mas los que no podemos concebir al Anticristo como una individua persona, pareciéndonos que pasa todos los lìmites de lo verosimil, y que repugna manifiestamente á las grandes ideas que sobre esto nos dan las Escrituras ¿cómo podrémos concebir en esta forma á su Pseudoprofeta? Los que miramos en la primera bestia un cuerpo moral, ó una gran máquina compuesta de muchas piezas diferentes, ¿cómo podrémos, guardando conseqüencia, mirar otra cosa en la segunda?

Será bien notar aqui, que en toda la historia pro-

fética del Anticristo, que leemos en el Apocalipsis, y en otras partes de la Escritura, no hallamos que se hable, ni una sola palabra de prestigios, de mágias, ú de aquella gracia de hacer milagros, que los Doctores atribuyen á la persona de su Anticristo. S. Juan pone esta gracia solamente en el Pseudoprofeta, ó en la segunda bestia, no en la primera. Es verdad que San Pablo (1) dice de su *homo peccati*, que se revelará ó manifestará al mundo *in signis, et portentis mendácibus*: mas esto puede muy bien verificarse sin que él mismo haga los milagros, pues ciertamente no faltaràn en aquellos tiempos muchos Pseudosprofetas que descubran y empleen bien este talento, recibido del padre de la mentira. Y digo ciertamente porque asi lo hallo expreso y claro en el Evangelio (2) *multi Pseudoprophetæ surgens, et seducent multos*, y mas adelante, *et dabunt signa magna, et prodigia, ita ut in errorem inducantur, si fieri potest, etiam electi.* Estas palabras del hijo de Dios, son una explicacion la mas natural y la mas clara, asi del lugar de San Pablo (del cual hablaremos de propósito al párrafo último) como de la bestia de dos cuernos que ahora consideramos. Esta nueva, lejos de significar un Obispo particular, ó un hombre individuo y singular, significa y anuncia, segun la expresion clara del mismo Cristo, un cuerpo iniquísimo y peligrosísimo, compuesto de muchos seductores: *multi Pseudoprophetæ surgent... et dabunt signa magna, et prodigia.*

Pues esta bestia nueva, este cuerpo moral, compuesto de tantos seductores, será sin duda en aquellos tiempos infinitamente mas perjudicial, que toda la primera bestia, compuesta de siete cabezas, y armada con diez cuernos todos coronados. No espantará tanto al cuerpo, ó al rebaño de Cristo la muerte, los tormentos, los terrores y amenazas de la primera bestia, cuanto el mal exemplo, la persuasion, la mentira, las órdenes, las

(1) 2. *ad Thesal. c.* 2. (2) *Mat. c.* 24. ℣. 11. *et* 24.

insinuaciones directas ó indirectas, y todo con ayre de piedad y màscara de religion: todo confirmado con fingidos milagros que el comun de los fieles no es capaz de distinguir de los verdaderos.

☞ Es mas que visible à qualquiera que se aplique á considerar sériamente esta bestia metafórica, que toda ella es una profecia formal y clarísima del estado miserable en que estará en aquellos tiempos la Iglesia cristiana, y del peligro en que se hallaràn aun los mas de los fieles, aun los mas inocentes, y aun los mas justos. Considerad, amigo, con alguna atencion todas las cosas generales y particulares que nos dice San Juan de esta bestia terrible, y me parece que no tendreis dificultad en entender lo que realmente significa, y lo que será ó podrá ser en aquellos tiempos de que hablamos, la bestia de dos cuernos. El respeto y veneracion con que miro, y debemos mirar todos los fieles cristianos á nuestro sacerdocio, me obliga á andar con estos rodeos, y cierto que no me atreviera à tocar este punto, sino estubiese plenamente persuadido de su verdad, de su importancia y aun de su extrema necesidad.

Si, amigo mio, nuestro sacerdocio: éste es, y no otra cosa el que viene aqui significando, y anunciando para los últimos tiempos debaxo de la metáfora de una bestia con dos cuernos semejantes á los del cordero. Nuestro sacerdocio, que como buen pastor, y no mercenario debia defender el rebaño de Cristo, y poner por él su propia vida, serà en aquellos tiempos su mayor escándalo, y su mayor y mas próxîmo peligro. ¿Qué teneis que estrañar esta proposicion? ¿Ignorais acaso la historia? ¿Ignorais los principales y mas ruidosos escándalos del sacerdocio hebro? ¿Quién perdió enteramente á los judios sino su sacerdocio? Este fue el que resistió de todos modos al Mesias mismo; no obstante que lo tenia á la vista, oia su voz, y admiraba sus obras prodigiosas. Este fue el que cerrando sus ojos à la luz, se opuso obstinadamente à los deseos y clamores de toda la nacion que

estaba prontisima à recibirlo, y lo aclamaba á gritos, por hijo de David, y Rey de Israél. Este fue el que á todos les cerró los ojos con miedos, con amenezas, con persecuciones, con calumnias groseras, para que no viesen lo mismo que tenian delante, para que desconociesen à la esperanza de Israél, para que olvidasen enteramente sus virtudes, su doctrina, sus beneficios, sus milagros, de que todos eran testigos oculares. Este en fin les abrió la boca, para que lo negasen, y reprobasen públicamente, y lo pidiesen á grandes voces para el suplicio de la cruz.

Ahora digo yo: ¿este sacerdocio lo era acàso de algun ìdolo, ó de alguna falsa religion? ¿Habia apostatado formalmente de la verdadera religion que profesaba? ¿Habia perdido la fe de sus escrituras y la esperanza de su Mesias? ¿No tenia en sus manos las Escrituras? ¿No podia mirar en ellas como en un espejo clarisimo la verdadera imagen de su Mesias, y cotejarla con el original que tenia presente? Si: todo es verdad: mas en aquel tiempo y circunstancias, todo esto no bastaba, ni podia bastar. ¿Por qué? Porque la iniquidad de aquel sacerdocio, generalmente hablando, habia llegado à lo sumo. Estaba viciado por la mayor, y màxîma parte: estaba lleno de malicia, de dolo, de hipocresía de avaricia, de ambicion: y por consiguiente lleno tambien de temores y respetos puramente humanos, que son los que se llaman en la Escritura *prudentia carnis, et amicitia hujus mundi*, incompatible con la amistad de Dios. Esta fue la verdadera causa de la reprobacion del Mesias, y de todas sus funestas consecuencias: la cual no se abergonzó aquel inicuo sacerdocio de producir en pleno concilio: *hic homo multa signa facit: si dimittimus eum sic, omnes credent in eum, et venient Romani, et tollent nostrum locum, et gentem.* (1)

¿Qué tenemos pues, que maravillarnos de que el sa-

(1) *Joan.* c. 11. ℣. 47.

cerdocio cristiano pueda en algun tiempo imitar en gran parte la iniquidad del sacerdocio hebreo? ¿Qué tenemos que maravillarnos de que sea el únicamente simbolizado en esta bestia de dos cuernos? Los que ahora se admiren de esto, ó se escandalizaren de oirlo, ó lo tuvieren por un despropósito increible, es muy de temer, que llegada la ocasion, sean los primeros presos en el lazo. Por lo mismo que tendrán por increible tanta iniquidad en personas tan sagradas, tendrán tambien por buena la misma iniquidad. ¿Qué hay que maravillarse despues de tantas experiencias? Asi como en todos tiempos han salido del sacerdocio cristiano bienes verdaderos é inestimables, que han edificado y consolado la Iglesia de Cristo, asi han salido innumerables y gravísimos males, que la han escandalizado, y afligido. ¿No gimió todo el Orbe cristiano en tiempo de los Arrianos? ¿No se admiró de verse Arriano casi sin entenderlo segun la expresion viva de San Gerónimo? *Et ingemiscens orbis terrarum se Arrianum esse miratus est?* ¿Y de donde le vino todo este mal sino del sacerdocio?

¿No ha gemido en todos tiempos la Iglesia de Dios entre tantas heregías, cismas y escándalos, nacidos todos del sacerdocio, sostenidos por él obstinadamente? ¿Y qué diremos de nuestros tiempos? Consideradlo bien y entendereis facilmente como la bestia de dos cuernos puede hacer tantos males en los últimos tiempos. Entendereis, digo, como el sacerdocio de los últimos tiempos, corrompido por la mayor parte, pueda corromperlo todo, y arruinarlo todo, como lo hizo el sacerdocio hebreo. Entendereis en suma, como el sacerdocio mismo de aquellos tiempos con su pésimo exemplo, con persuasiones, con amenazas, con milagros fingidos &c. podrá alucinar á la mayor parte de los fieles: podrá deslumbrarlos, podrà cegarlos, podrá hacerlos desconocer à Cristo, y declararse en fin por sus enemigos: *multi Pseudoprophetæ surgent, et seducent multos..... et dabunt signa magna..... et quoniam abundabit iniquitas refrigescet charitas mul-*

torum. ¡ O ! ¡ qué tiempos serán aquellos ! ¡ Qué obscuridad ! ¡ Qué temor ! ¡ Qué tentacion ! ¡ Qué peligro ! ¡ *Nisi breviati fuisent dies illi non fieret salva omnis caro*!

¿ Qué pensais que serà quando las simples ovejas de Cristo de toda edad, de todo sexô, de toda condicion, viéndose perseguidas de la primera bestia, y amenazadas con la potencia formidable de sus cuernos, se acojan al abrigo de sus pastores, implorando su auxîlio, y los encuentran con la espada en la mano? No cierto para defenderlas, como era su obligacion, sino para afligirlas mas, para espantarlas mas, para obligarlas á rendirse á la voluntad de la primera bestia. ¿ Qué pensais que serà, quando poniendo los ojos en sus pastores, como en su único refugio y esperanza, los vean temblando de miedo, mucho mas que ellos mismos á vista de la bestia, y de sus cuernos coronados? Por consiguiente los vean aprobando prácticamente toda la conducta de la primera bestia: aconsejando à todos que se acomoden con el tiempo por el bien de la paz: que por este bien de la paz (falsa á la verdad) tomen el caracter de la bestia en las manos ó en la frente: esto es, que se declaren públicamente por ella, fingiendo para esto, milagros, y portentos para acabar de reducirles con apariencia de religion. ¿ Qué pensais que serà cuando muchos fieles justos y bien instruidos en sus obligaciones, conociendo claramente que no pueden en conciencia obedecer á las órdenes, que saldrán en aquel tiempo de la potestad secular, se determinen á obedecer á Dios, arriesgarlo todo por Dios, y se vean por esto abandonados de todos, arrojados de sus casas, despojados de sus bienes, separados de sus familias, privados de la sociedad y comercio humano; sin hallar quien les dé, ni quien les venda, y todo esto por órden y mandato de sus propios pastores? Todo esto porque no se les vé ni en las manos ni en la frente señal alguna de ser Contra-Cristo. Todo esto porque no se declaran públicamente por Anticristos. Con razon dice San Pablo: *quod in novissimis diebus insta-*

bunt tempora periculosa: y con razon dice el mismo Jesucristo *nisi breviati fuissent dies illi non fieret salva omnis caro.*

Persecuciones de la potencia secular las padeció la Iglesia de Cristo terribilímas y casi continuas por espacio de 300. años, y con todo eso se salvaron tantos, que se cuentan no á centenares ni á millares, sino à millones. Lejos de ser aquellos tiempos de persecucion, peligrosos para la Iglesia, fueron por el contrario los mas apropósito, los mas conducentes, los mas útiles para que la misma Iglesia creciese, se arraigase, se fortificase y dilatase por toda la tierra. No fue necesario ni conveniente abreviar aquellos dias por temor de que pereciese toda carne; antes fue convenientísimo dilatarlos para conseguir el efecto contrario. Asi los dilató el Señor muy cerca de tres siglos; muy cierto y seguro de que por esta parte nada habia que temer. Mas en la persecucion, ó tribulacion horrible de que vamos hablando, se nos anuncia claramente por boca de la misma verdad, que deberà suceder todo lo contrário: *erit enim tunc tribulatio magna qualis non fuit ab initio mundi usque modo, neque fiet: et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro.* Pensad, amigo, con formalidad, cual podrá ser la verdadera razon de una diferencia tan grande, y dificilmente hallareis otra, que la bestia nueva de dos cuernos que ahora consideramos, ó lo que es lo mismo, el sacerdocio cristiano, ayudando à los perseguidores de la Iglesia y de acuerdo con ellos, por la abundancia de su iniquidad.

En las primeras persecuciones hallaban los fieles en su sacerdocio ó en sus pastores, no solamente buenos consejos, instrucciones justas y santas, exôrtaciones fervorosas &c., sino tambien la pràctica de su doctrina. Los veìan ir delante con el exemplo: los veían ser los primeros en la batalla: los veían no estimar ni descanso, ni hacienda, ni vida por la honra de su Señor, y por la defensa de su grey. Si leeis el martirológio roma-

no; apenas hallareis algun dia del año que no esté ennoblecido y consagrado con el sacrificio de estos santos pastores. Mas en la persuasion anticristiana en que el sacerdocio estará ya por la mayor y maxîma parte, *inimicus crucis Christi*: en que estará mundano, sensual, y por eso provocando á vómito, como lo anuncia claramente San Juan, (1) en que estará resfriado enteramente en la caridad por la abundancia de la iniquidad: (2) será ya imposible que los fieles hallen en él lo que no tiene: esto es, espìritu, valor, desinterés, desprecio del mundo, y zelo de la honra de Dios: y será necesario que hallen lo que solo tiene: esto es, vanidad, sensualidad, avaricia, covardia, y todo lo que de aqui resulta en perjuicio del mísero revaño: esto es, seduccion, tropiezo, escándalo y peligro. No por esto se dice que no habrà en aquellos tiempos algunos pastores buenos, que no sean Mercenarios. Sì, los habrá: ni se puede creer ménos de la bondad del sumo pastor; mas estos pastores buenos serán tan pocos, y tan poco atendidos, respecto de los otros, como lo fue Elias, respecto de los profetas de su tiempo, que unos y otros resistieron obstinadamente, y persiguieron à los profetas de Dios: unos y otros, hicieron inútil su zelo, é infrustuosa su predicacion: unos y otros fueron la causa inmediata, asi de la corrupcion de Israél, como de la ruina de Jerusalen.

Si todavia os parece dificil de creer, que el sacerdocio cristiano de aquellos tiempos, sea el únicamente figurado en la terrible bestia de dos cuernos, reparad con nueva atencion en todas las pelabras y expresiones de la profecia; pues ninguna puede estar de mas. Dice San Juan, que vió esta vestia salir ó levantarse de la tierra; *et vidi, aliam bestiam ascendentem de terra*: que tenia dos cuernos como de cordero, *et habebat cornua duo similia agni*: pero que su voz á su modo de hablar era, no de cordero sencillo é inocente, sino de un

(1) *Apoc. c.* 21. ℣. 16. (2) *Mat. c.* 24. ℣. 12.

maligno y astuto dragon: *et loquebatur sicut draco:* que con esta apariencia de cordero manso y pacífico, y con la realidad de dragon, persuadió à todos los habitadores de la tierra, que adorasen ó se rindiesen y tomasen partido por la primera bestia: que para este fin hizo grandes señales ó milagros, todos aparentes y fingidos, con los cuales, y al mismo tiempo con su voz de dragon, ó con sus palabras seductivas, engañó á toda la tierra: que obligó en fin á todos los habitadores de la tierra á traer públicamente en la frente ó en la mano el carácter de la primera bestia, só pena de no poder comprar ni vender, &c. Decidme ahora, amigo, con sinceridad: ¿à quien pueden competir todas estas cosas, piensese como se pensàre, sino à un sacerdocio inicuo y perverso, como lo será el de los últimos tiempos? Los Doctores mismos lo reconocen asi, lo conceden en parte: y esta parte una vez concedida, nos pone en derecho de pedir el todo. No hallando otra cosa á que poder acomodar lo que aqui se dice de la segunda bestia (á la cual en el cap. 16 y 19 se le dá el nombre de Pseudoprofeta) convienen comunmente en que esta bestia ó este Pseudoprofeta, serà algun Obispo apóstata, lleno de iniquidad, y malicia diabólica, que se pondrá de parte del Anticristo, y lo acompañarà en todas sus empresas.

Mas este Obispo singular (sea tan inicuo, tan astuto, tan diabólico como se quisiere ó pudiere imaginar) ¿será capaz de alucinar con sus falsos milagros, y pervertir con sus persuasiones á todos los habitantes de la tierra? ¿Y esto en el corto tiempo de tres años y medio? ¿Y esto en un asunto tan duro, como es que todos los habitadores de la tierra, tengan al Anticristo, no solo por su Rey, sino por su dios? ¿No choca esto manifiestamente al sentido comun? ¿No pasa esto fuera de los lìmites de lo increible? Si en la Escritura Santa hubiese sobre esto alguna revelacion expresa y clara, yo cautivaria mi entendimiento en obsequio de la fe: mas no habiendo tal revelacion, antes repugnando esta noticia

todas las ideas que nos dà la misma Escritura, parece preciso tomar otro partido. Lo que no puede concebirse en una persona singular, se puede muy bien concebir y se concibe al punto en un cuerpo moral, compuesto de muchos individuos repartidos por toda la tierra: se concibe al punto en el sacerdocio mismo, ó en su mayor y máxîma parte, en el estado de tibieza y relaxacion en que estará en aquellos tiempos infelices.

No es menester decir para esto que el sacerdocio de aquellos tiempos persuadirá á los fieles que adoren á la primera bestia con adoracion de latria como á Dios. El texto no dice tal cosa, ni hay en todo él una sola palabra de donde poderlo inferir. Solo habla de simple adoracion, y nadie ignora lo que significa en las Escrituras esta palabra general, quando no se nombra á Dios, ó quando no se infiere manifiestamente el contexto: *et fecit terram, et habitantes in ea adorare bestiam primam.* Asì el hacer adorar á la primera bestia, no puede aqui significar otra cosa, sino hacer que se sujeten á ella: que obedezcan á sus órdenes, por iniquas que sean: que no resistan como debian hacerlo: que den señales externas de su respeto y sumision, y todo esto por temor de sus cuernos. Tampoco es menester decir, que el sacerdocio de que hablamos habrá ya apostatado de la religion cristiana. Si hubiese en él algunos apóstatas formales y públicos, que si los habrà, y no pocos, estos no deberán mirarse como miembro de la segunda bestia, sino de la primera. Bastará pues, que el sacerdocio de aquellos tiempos peligrosos se halle ya en aquel mismo estado y disposiciones en que se halaba en tiempo de Cristo el sacerdocio hebreo. Quiero decir: tìbio, sensual y mundano, con la fe muerta ó dormida, sin otros pensamientos, sin otros deseos, sin otros afectos, sin otras maxîmas que de tierra, de mundo, de carne, de amor propio, y olvido total de Cristo y del Evangelio. Todo esto parece que suena aquella expresion metafórica, de que usa el Apóstol, diciendo: que vió á esta bestia sa-

lir ó levantarse de la tierra: *et vidi aliam bestiam ascendentem de terra.*

Añade que la vió con dos cuernos semejantes à los de un cordero: *et habebat cornua duo similia agni*: la cual similitud, aun prescindiendo de la alusion á la mitra que reparan varios Doctores, parece por otra parte, siguiendo la metàfora, un distintivo propìsimo del sacerdocio que á él solo puede competir. De manera que así como los cuernos coronados de la primera bestia significan visiblemente la potestad, la fuerza, y las armas de la potencia secular de que aquella bestia se ha de servir para herir y hacer temblar toda la tierra; así los cuernos de la segunda, semejantes à los de un cordero, no pueden significar otra cosa, que las armas ó la fuerza de la potestad espiritual, las cuales aunque de suyo poco á propósito para poder herir, para poder forzar, ó para espantar á los hombres; mas por eso mismo concilìa esta potencia mansa y pacífica, el respeto, el amor y la confianza de los pueblos; y por eso mismo es infinitamente mas poderosa, y mas eficaz para hacerse obedecer, no solamente con la execucion, como lo hace la potencia secular, sino con la voluntad, y aun tambien con el entendimiento.

Mas esta bestia en la apariencia mansa y pacìfica (prosigue el amado discìpulo) esta bestia en la apariencia inerme, pues no se le veían otras armas que dos pequeños cuernos semejantes à los de un cordero: esta bestia tenia un arma horrible y ocultìsima, que era su lengua, la cual no era de cordero sino de dragon, *et loquebatur sicut draco*: lo que quiere decir esta similitud, y á lo que alude manifiestamente, lo podeis ver en el capítulo 3 del Génesis. Alli entenderèis cual es la lengua, ó la loquéla del dragon, y por esta loquéla de la bestia de dos cuernos en los últimos tiempos: *et loquebatur sicut draco*: como habló el dragon en los primeros tiempos, *et decepit mulierem*, asi hablará en los últimos la bestia de dos cuernos, ó por medio de ella el dragon

mismo. Hablarà con dulzura, con alagos, con promesas, con artificio, con astucias, con apariencias de bien, abusando de la confianza, y simplicidad de las pobres ovejas para entregarlas á los lobos, para hacerlas rendirse à la primera bestia: para obligarlas á que la obedezcan, la admiren, y entren á participar ó á ser iniciadas en su misterio de iniquidad. Y si algunas se hallaren entre ellas tan entendidas que conozcan el engaño, y tan animosas que resistan à la atencion (como ciertamente las habrá) contra estas se usarán, ó se pondran en gran movimiento las armas de la potestad espiritual, ó los cuernos como de cordero: prohibiendo, *ne quis possit emere, aut vendere, nisi qui habet characterem bestiæ.* Estas serán separadas de la sociedad y comunicacion con las otras: estas nadie les podrá comprar, ni vender sino traen públicamente alguna señal de apostasìa: *jam enim conspiraverant judæi*, dice el Evangelista (1) *aut si quis eum confiteretur, extra sinagogam fieret.* Aplíquese la semejanza.

CARACTER DE LA BESTIA, SU NOMBRE, ó el número de su nombre.

§ 12.

Esta bestia que acabamos de observar, persuadirà á los hombres, dice San Juan que lleven en la mano ó en la frente el caràcter de la primera bestia, ó su nombre, ó el número de sus nombres, só pena de no poder comprar ni vender, que es lo mismo que decir, só pena de muerte. El mismo Apóstol, para dar alguna luz ó alguna esperanza de entender toda esta metáfora, la cual evidentemente no convenia que se entendiese antes de tiempo, concluye todo el capitulo con estas palabras enigmáticas. *Hic sapientia est: qui habet intellectum com-*

(1) *Joan.* c. 9. ℣. 22.

putet numerum bestiæ, numerus enim hominis est, (seu numerus communis et asitatus) et numerus ejus sexcenti sexaginta sex.

Casi desde los tiempos de San Juan, como testifica San Irenèo (1) se han hecho siempre las mayores diligencias para descifrar este enigma, y entender bien este gran misterio, persuadidos firmemente los Doctores, que aqui se encierra el nombre del Anticristo, ó algun distintivo propio suyo por donde conocerlo infaliblemente. El empeño es sin duda laudable, y optima la intencion: pues una vez que se sepa el nombre ó distintivo propio de aquel hombre ó persona que llaman Anticristo, será fácil conocerlo cuando aparezca en el mundo: y si se conoce, serà fácil no caer en el lazo. Este discurso justo en si mismo, en el sistema de los Doctores no lo parece tanto. Los que esperan al Anticristo en la forma en que se halla en toda suerte de escritores eclesiâsticos, ¿qué necesidad pueden tener de saber su nombre, ó algun distintivo propio suyo para conocerlo? ¿Qué nueva luz se les puede añadir con esto para distinguirlo de los otros hombres? Traed, amigo, á la memoria siquiera alguna de aquellas noticias particulares de que ya hemos hablado, y corren comunmente por indubitables: decidme: ¿con ellas solas, sin otro distintivo, podreis desconocer al Anticristo? ¿Habrá algun hombre, por rudo que sea, que teniendo dichas noticias, no lo conozcan al punto?

Imaginad para esto, que ahora en nuestros dias sale de Babilonia, ú de donde os pareciere mejor, un principe nuevo que nadie sabia de el. Este nuevo principe, acompañado de una multitud infinita de judios, que lo han reconocido por su Rey y Mesias, se vá derecho à la Palestina, la conquista toda, solo con dexarse ver: la evacua de sus habitadores actuales: establece en ella á todas las Tribus de Israel: edifica de nuevo á Jerusalen

(1) *S. Iren. lib. 5. advers. hæres.*

para corte de su imperio: de alli sale con innumerables tropas, compuestas ya de judios, ya de otras naciones orientales; hace guerra à todos los Reyes de la tierra: mata tres de ellos, y à los demas los sujeta á su dominacion: trae siempre consigo un profenta grande que hace continuos y estupendos milagros. En suma, este principe nuevo, cuyo nombre todavia no se sabe, se ha hecho en breve tiempo monarca universal de toda la tierra: todos los pueblos, Tribus y lenguas, lo reconocen, y obedecen como á soberano. ¿Que os parece, amigo, de este gran personage? ¿No es este el Anticristo que esperamos? ¿No son estas las noticias que habiamos leido en nuestros libros? ¿Qué necesidad tenemos ahora de saber su carácter, ni su nombre, ni el número de su nombre? Sin esto conocemos al Anticristo y lo conoce toda la tierra. Este monarca universal de toda ella, cuya corte es Jerusalen, este es ciertamente el Anticristo. De aqui se sigue una de dos cosas: ó que el enigma propuesto, ó su inteligencia es la cosa mas inútil del mundo, ó que el Anticristo que esperamos debe ser alguna otra cosa infinitamente diversa de lo que hasta ahora hemos imaginado. Si esto segundo se concediese, me parece que se pudiera adelantar no poco en la inteligencia del enigma, como tentaremos mas adelante. Veamos lo que hasta ahora se ha adelantado en el sistema contrario.

Primeramente han hecho los Doctores este discurso previo, que parece justísimo, y lo fuera en realidad, si no tocara, ó supusiera el principio mismo que se pide. Los números de que usan los Griegos, dicen con verdad, no son otros que sus mismas letras. Estas letras numerales juntas y convinadas entre sì, deben formar alguna palabra, pues al fin son letras. Luego el número 666 exprimido en letras Griegas (en las cuales se escribió todo el Apocalipsis) deberá necesariamente formar alguna palabra: pues esta palabra, concluyen, es ciertamente el nombre, ó el carácter, ó el distintivo propio del An-

ticristo. Bien. Y si las letras Griegas que son necesarias para exprimir el número 666 se pueden convinar de treinta maneras diferentes; y en este caso ¿cual de ellas serà el nombre propio, ó el propio distintivo de este hombre, ú de esta persona que llaman Anticristo? O éste tendrá todos los treinta nombres y distintivos, ó si ha de tener uno solo, este no lo pueden enseñar en particular las letras mismas numerales. En afecto: las palabras, ó nombres del Anticristo que se han sacado del número 666 exprimido en letras Griegas, son tan diversos, y tan indeterminados, como se puede ver en estos pocos que pongo aqui por muestra.

Voz Griega.	*Voz Latina*
1 Teytan . . .	1 Gigas.
2 Lampertis . .	2 Lucens.
3 Lateynus. . .	3 Latinus.
4 Nichetes. . .	4 Victor.
5 Evantas . . .	5 Floridus.
6 Kakos odegos..	6 Parvus dux.
7 Aletes blaberos.	7 Vere noxius.
8 Palebascanos .	8 Dies invidus.
9 Amnos adikos .	9 Agnus injustus.
10 Oculpios. . .	10 Trajanus.

Algunos han hallado á Genserico, y otros à Mahoma. El erudíto Calmet, que en su disertacion *de Anticristo* trae las mas de estas convinaciones, explica alli mismo el juicio que hace de ellas por estas palabras: *studium utique vanum, et inanes notæ, quas hic tantum recensuisse nos forté pæniteat.* No obstante esta justa censura, el mismo autor en su exposicion literal del Apocalipsis sobre el capitulo 13 adopta como legitima, ó como preferible à todas las otras la célebre convinacion del Ilustrìsimo Señor Bosuet, el cual dexando las letras numerales griegas, como que no hacian, ni podian hacer

al propósito de su sistema, se sirvió de las letras latinas que comunmente llamamos números romanos, y de ellas sacó junto con el número 666 estas dos palabras *Diocles Augustus*: que es lo mismo que decir: Diocles Augustus, dan en números romanos ó en sus letras numerales el número preciso de 666. Ved aqui el ingenio.

D.	500
I.	001
O.	000
C.	100
L.	050
E.	000
S.	000
A.	000
V.	005
G.	000
V.	005
S.	000
T.	000
V.	005
S.	000
Suma	666

Esta operacion ha parecido á algunos no se que especie de triunfo respecto del sistema de Mon. Bosuet. y del Padre Calmet, que es casi el mismo. Pretenden estos dos sàbios, y se esfuerzan á probarlo, armados de grande elocuencia, y suma erudicion (*sed irrito conatu*) pretende, digo, acomodar casi todo el Apocalipsis á las primeras persecuciones de la Iglesia, maxîmamente á la última, y mas terrible de todas; que fue la de Diocleciano. Pues en este sistema, de que luego hablaremos, parece esta convinacion un descubrimiento de suma importancia. No se podia desear, ni aun pensar cosa mas à propósito. Diocles (asi dicen que se llamó Diocleciano) *Diocles Augustus*, da en números romanos la suma de 666. Luego este es todo el gran misterio, que encierra el enigma propuesto. Luego el libro del Apocalipsis, especialmente cuando habla de la bestia de siete cabezas y diez cuernos, no nos anuncia otra cosa por estas metáforas terribles, que la terrible persecucion de Diocleciano; Diocleciano mismo viene aqui nombrado debaxo de un enigma &c.

Para que veais, Señor, la suma debilidad de este discurso, y la poca ó ninguna razon que hay para cantar la victoria, yo voy á proponer en las mismas letras numerales romanas, otra operacion ó convinacion mucho mas facil y breve que la de Mons. Bosuet, la cual tiene que quitar la mitad de *Diocletianus*, y añadir *Augustus*. Porqué? Porque la palabra *Diocletianus* no alcanza por sì sola al número propuesto: le faltan nueve: mas qui-

tándole la mitad, esto es, *tianus*, se le quitan seis: los cuales seis, y los nueve que faltavan, se suplen perfectamente con la palabra *Augustus*, que tiene por tres veces la *V* y da el número 15. Mas la convinacion que yo propongo nada tiene que quitar ni que añadir; y asi pruebo del mismo modo, y en la misma forma, que la bestia terrible del Apocalipsis, significa un príncipe terrible (ó pasado ó futuro) por nombre Luis, y en latin *Ludovicus*.

L.	050
V.	005
D.	500
O.	000
V.	005
I.	001
C.	100
V.	005
S.	000
Suma	666

Mons. de Chetardie, citado por Calmet, sacó con el mismo artificio á Juliano Apóstata, y no fuera muy dificil sacar otras cien cosas, haciendo otras conbinaciones, las que serian al fin tan fuera de propósito, y tan inútiles como las que hemos apuntado.

Convienen, no obstante, los Doctores, y lo confiesa el mismo Calmet, aunque interesado por Diocleciano, que la solucion del enigma se debe buscar en letras numerales griegas; pues en ellas y no en las latinas, se escribió el Apocalipsis. Ahora bien: la solucion del enigma se ha buscado en las letras numerales griegas, casi desde los principios del segundo siglo de la Iglesia; pues San Irenéo, que escribió hácia el año 70 ds este siglo, trae algunas combinaciones que se habian hecho antes de él, y despues acá el empeño no ha cesado, ni se han omitido las diligencias. ¿Y qué se ha conseguido con ellas? Lo que únicamente se ha conseguido es, que nos hallamos con muchos nombres, que segun diversos autores, ha de tener el Anticristo. ¿Quál de ellos es el verdadero? No se sabe. ¿Y se sabe á lo ménos si entre todos ellos estará el verdadero? Tampoco se sabe, y aunque se hagan otras muchas mas combinaciones, siempre quedarémos en la misma perplexidad. ¿Cómo, pues, podrémos conocer por su nombre, ó caracter, ó distintivo à esta bestia ó este Anticristo?

Yo saco de aqui una conseqüencia que me parece

buena y naturalìsima, á lo ménos en lìnea de sospecha vehemente, es á saber: que mientras se buscáre (ó sea en letras griegas ó latinas) el nombre ó distintívo de una persona indivídua y singular, parece muy probable, que el enigma se quede eternamente sin solucion. El texto sagrado habla del nombre, ó caracter, ó distintívo de una bestia metafórica de siete cabezas y diez cuernos. Con que si dicha bestia no significa una persona singular, como parece algo mas que probable, todas las operaciones que se hicieren sobre este princípio iràn ciertamente desviadas, ni podràn jamás tocar el fin que se proponen. Asì lo ha mostrado hasta ahora la experiencia. Despues de grandes diligencias, y por grandes ingenios, nos hallamos todavia como en el princípio: y confiesan los Doctores juiciosos, que todo cuanto se ha discurrido, y trabajado hasta ahora sobre el asunto, ha sido, cuando menos, un trabajo perdido: *studium itaque vanum, et inanes notæ.*

No quedàndonos, pues, esperanza alguna racional de entender el enigma en la idea ordinoria de una persona singular, parece ya conveniente y aun necesario mudar de rumbo, trabajar, digo, sobre otra idea ó princípio diverso, y ver si por aqui se puede abanzar algo que nos contente, y nos pueda traer alguna utilidad. Esto es lo que ahora vamos á tentar, deseando á lo ménos abrir camino para que otros trabajen, y hagan nuevos descubrimientos en un asunto que ciertamente no es de mera curiosidad sino de sumo interes. No hay duda que la inteligencia la ha de dar Dios: mas seria una verdadera temeridad esperar que Dios diese la inteligencia à quien no trabaja, á quien no hace lo que está de su parte, à quien apenas sabe que hay en la Escritura tal enigma. &c.

Mudada, pues, por un momento la idea del Antitristo de una persona singular á un cuerpo moral, para proceder con algun órden y claridad en el estudio del enigma, me preparo con una diligencia prévia, ó con

un discurso propio, ó con un discurso general. Pienso primeramente en profunda meditacion cual puede ser el caràcter mas propio, ó el distintivo mas preciso de un cuerpo moral anticristiano, compuesto de muchos individuos. Si hallo este caracter ó distintivo, el mas propio, aunque sea solo probablemente, paso á la segunda diligencia no ménos necesaria: esto es, á comparar lo que he hallado con el texto mismo, y con todo su contexto, y tambien para asegurarme mas con otras ideas, y noticias que he hallado en otras partes de la Santa Escritura. Si despues de este exâmen atento y prolixo, hallo dicho caracter ó distintivo perfectamente conforme á la idea que me da el texto con todo su contexto, y á la idea que me da en otras partes la divina Escritura; no por eso debo quedar plenamente satisfecho, ni mucho ménos cantar la victoria; pues me queda que practicar la última diligencia, sin la cual nada puede concluirse. Me queda, digo, que exâminar si dicho caracter ó distintivo, que he hallado en mi meditacion, y que despues he hallado tambien conforme al texto, y á toda la Escritura corresponde del mismo modo al número 666, ó a las letras numerales griegas que componen este número. Si á todo esto lo hallo perfectamente conforme: si todo camina naturalmente sin artificio, sin violencia, sin dificultad, sin embarazo alguno, me parece que en este caso podré concluir con toda aquella seguridad que cabe en el asunto, que esta es la verdadera solucion del enigma: y cualquier hombre sensato deberá recibir, y contentarse con esta solucion, mientras no se le presente otra, que atendidas todas las circunstancias pareciere mejor.

Supuesto este discurso general, procedamos ya à nuestra operacion. Yo discurro asi. En la idea de un cuerpo moral anticristiano, compuesto de muchisimos individuos, se concibe al punto, ni puede dexar de concebirse que ese cuerpo para que lo sea, debe estar animado todo de algun espìritu. Sin esto será imposible que

subsista, asi como sucede en un cuerpo físico. ¿Cómo podrá subsistir una república, ni como podrá llamarse con propiedad cuerpo moral, si las personas que la componen no están unidas entre sí, y animadas todas de un mismo espìritu general, v. g. de libertad, y de independencia? Pues este espìritu general, ò este princípio de vida, que une, aníma y conserva un cuerpo moral, cualquiera que sea, es lo que llamamos con toda verdad y propiedad, el caracter, ó el distintivo propio de este mismo cuerpo: no considerado solamente como cuerpo moral, sino como tal cuerpo moral, particular y determinado.

Ahora, pues, ¿qué otro espíritu puede unir y animar un cuerpo moral anticristiano, como tal, sino aquel mismo que apuntamos en el § 4. con su propia definicion? Esto es, *spiritus qui solvit Jesum.* En toda la divina Escritura no hallamos del Anticristo otra palabra mas expresa que esta, y todo quanto hallamos en ella corresponde y se conforma perfectamente á esta definicion. La misma palabra Anticristo ó Contra-cristo esto suena, y no suena otra cosa sino solo esto. De aqui se sigue manifiestamente que el caracter ó distintivo propio de este cuerpo moral en cuanto es Contra-cristo, debe ser del todo conforme à la palabra *Anticristus*, y al espìritu que lo debe animar en cuanto tal. Mas claro: el caracter y distintivo propio de este cuerpo moral, no puede ser otro que *solvere Jesum, active, vel pasive*: no puede ser otro que el odio formal á Jesus: el oponerse á Jesus: perseguir á Jesus: procurar destruirlo, ó desterrarlo del mundo, borrando del todo su nombre y su memoria. Esto parece clarísimo, ni hay para que detenernos en ello.

Lo que falta solamente es, que este carácter ó distintivo propio de la bestia que ya se ha conocido, se halle tambien en el número 666 del mismo modo que se escribe en griego, esto es que las letras griegas que componen dicho número, den al mismo tiempo este mismo

caracter, ó distintivo expreso y claro. Si esto sucediese, ¿no pareceria alguna operacion geometrica, ó alguna especie de demostracion? ¿No fundaria á lo ménos un grado de probabilidad, ó de certeza moral, cuanta pueda caber en el asunto? Vedlo pues aqui, entre las varias convinaciones que se han hecho de las letras griegas que forman el número 666, se halla una que es la de Primacio, (de la cual se ha hecho tan poco caso, como de las otras, sin duda porque en la idea ordinaria del Anticristo no se ha hallado en que hacerla servir) esta convinacion da puntualmente la palabra griega *ARNOUME*, ó *ARNOUMA* que corresponde à la palabra latina *ABRENUNTIO*, y á la española *RENIEGO*.

Hallada esta palabra, comparémosla luego con el texto de la profecia, y con todo su contexto, para ver si corresponde á todo con propiedad. Primeramente, dice San Juan, que en los tiempos de la bestia, ó del Anticristo serán obligados los hombres, só pena de no poder comprar ni vender, à traer en la mano ó en la frente el caracter de la bestia misma, ó su nombre, ó el númere de su nombre. Sobre lo cual, para evitar desde luego todo equivoco, debemos notar *ante omnia*, y tener muy presente, una que parece clara, é inegable. Es á saber: que todas esta expresiones de que usa S, Juan, esto es, el caracter de la bestia, frente, manos &c. son puramente metafóricas, asi como lo es la bestia misma, sns cabezas, y sus cuernos. Ni parece creible, ni aun sufrible lo que piensan muchos autores, y ponderan con gran formalidad: esto es, que en aquellos tiempos por órden del Anticristo, ó de su Profeta, deberàn los hombres sufrir en la frente, ó en las manos la impresion de un hierro ardiendo: ó como piensan otros mas benignos, la impresion de un sello, bañado en alguna tinta estable y permanente, en el cual sello estará gravado, segun unos, un dragon, segun otros, una bestia con siete cabezas, y diez cuernos: y segun otros la imagen ó el nombre del monarca. Otros piensan con igual fundamen-

to que todos los hombres en todo el mundo serán obligados á llevar públicamente en la frente, ó en le mano, alguna medalla con la imàgen, ó con las armas del Anticristo como por mostrar que son sus fieles adoradores &c.

Mas todos estos modos de pensar, que son los únicos que vulgarmente hallamos, parecen muy agenos, y muy distantes del sentido propio y literal, que puede admitir una pura metàfora, en la cual siempre se habla *per similitudinem, non per propietatem* ¿ No se reirìa de mi todo el mundo, si yo dixese, por exemplo, que los ciento cuarenta y cuatro mil sellados en la frente, de que se habla en el capitulo 7 del mismo Apocalipsis han de ser sellados con algun sello material? ¿ No se riyera de mi todo el mondo, y no tuviera razon para reirse, si yo dixese que el Anticristo y su Pseudo Profeta han de ser dos hombres con la figura exterior de bestias como los describe San Juan? Pues aplicad la semejanza, ó dadme la disparidad. Tan metáfora es la una como la otra. Siendo pues, todo una pura metáfora, parecerà sin duda, visible y claro á cualquiera que quisiere mirarlo, que el caracter, ó nombre ó distintivo de que habla la profecia, no puede significar otra cosa, obvia, y naturalmente que una profesion pública y descarada de aquel *ABRENUNTIO*, ó hago profesion de renegado que parece el carácter, ó el espíritu, ó el distintivo propio de toda la bestia. Asi el tomar este carácter no serà otra cosa que un tomar partido por la libertad: un *solvere Jesum*, público y manifiesto: una formal apostasía de la religion cristiana, que antes se profesaba. Se dice que este carácter lo llevarà en la frente ó en las manos para denotar la publicidad y descaro, conque se profesarà ya entonces el anticristianísmo; pues la frente y las manos son las partes mas públicas del hombre, y al mismo tiempo son dos Símbolos propísimos; el primero del modo de pensar, el segundo del modo do obrar. Desatados de Jesus, desatados de la verdad y sabiduria

eterna, no hay duda que quedarán la frente y las manos; esto es, los pensamientos y operaciones en una suma libertad; mas libertad, no ya de racionales, sino de brutos, y se podrá decir entonces lo que se anuncia en el salmo 48 *homo cum in honore esset non intellexit: comparatus jumentis insipientibus, et similis factus est illis.*

Se dice que no podrán comprar ni vender los que no lleven este carácter, para denotar el estado lamentable de desprecio, de burla, de odio, de abandono en que quedarán los que quisieren conservar intacta su fe: y tambien para denotar la tentacion terrible, y al sumo peligro que será para ellos este desprecio, burla, odio y abandono, viéndose excomulgados de todo el linage humano. El mismo Jesucristo nos asegura en particular, que en aquellos tiempos de tribulacion, los mismos parientes y domésticos, serán los mayores enemigos de los que quisieren ser fieles á Dios: *tradet autem frater fratem, et morte eos afficient, et eritis odio omnibus, propter nomen meum, qui autem perseveraverit usque in finem; hic salvus erit.* (1) Esta tentacion y peligro, debe ser sin duda muy grande; pues á los que perseveraren y salieren victoriosos, se les anuncia y promete un premio tan particular: (2) *et qui non adoraverunt bestiam, neque imaginem ejus, neque acceperunt characterem ejus in frontibus, aut in manibus ejus, et vixerunt, et regnaverunt cum Christo mille anni. Cæteri mortuorum non vixerunt, &c.*

Se dice en fin, qne la segunda bestia de dos cuernos, no la primera, será la causa inmediata de esta grande tribulacion: *et faciet omnes.... habere characterem bestiæ in frontibus, aut in manibus suis.* De lo cual se infieren dos buenas consecuencias. Primera, que asi como la bestia de dos cuernos es toda metafórica, como lo es la primera; asi el carácter de esta, la accion de tomar este caráter, y de llevarlo en la frente, y en

(1) *Mat.* c. 10. ℣. 21. (2) *Apoc.* c. 20. ℣. 4.

las manos, son expresiones puramente metafóricas, que solo pueden ser verdaderas *per similitudinem, non per propietatem.* La segunda cosa que se infiere es que el tomar, y llevar públicamente este carácter, debe ser un acto libre, y voluntario, no forzado. La razon es por que la potencia de esta bestia no puede consistir en otra cosa, que en sus armas: y estas armas que son de cordero, esto es, sus cuernos, las del dragon, milagros &c. no son apropósito para obligar por fuerza, y violencia, sino para mover, y persuadir con suavidad. En suma, lo que se nos dice por todas estas semejanzas, no parece otra cosa, sino que la segunda bestia tendrà la mayor parte, y la máxîmá culpa en la perdicion de los cristianos. Ella serà la causa inmediata con sus obras inicuas, y sus palabras seductivas, de que los cristianos entren en la moda, y se acomoden al gusto del siglo, rompiendo aquella cuerda de la fe, que los tenia atados con Jesus, y declarandose por el Anticrsto.

Ahora, amigo mio, este *abrenuntio* este *solvere Jesum*, este *discesio á fide*, esta formal apostasia de las gentes cristianas, ¿os parece que será algun fantasma imaginario semejante á vuestro Anticristo? ¿Os parece que serà á lo ménos, alguna cosa incierta, dudosa y opinable? ¿parece qüe yo lo abanzo aqui libremente sin fundamento, sin razon, sòlo por llevar adelante mis ideas? *Utinam non essem vir habens spiritum, et mendacium potius loquerer.* (1) La cosa es tan clara, y tan repetida en las Santas Escrituras que no lo niegan del todo, aunque procuran mitigarlo cuanto le es posible, aun aquellos mismos Doctores, empeñados con optima intencion en beatificar de todos modos al pueblo de Dios, que ahora se recoge de entre las gentes, y en anunciarle segurìsimamente la perpetuidad de su fe. De esto hablamos ya, aunque de paso en el § 4, y hablaremos mas de propósito en el fenómeno 6. Por ahora nos basta te-

(1) *Mich.* c. 2. ℣. 11.

ner presente aquella pregunta del Señor. (1) *¿ Veruntamen filius hominis veniens , putas inveniet fidem in terra?*

REFLEXÎON.

§ 13.

Todas estas ideas que acabamos de dar del Anticristo y de todo su misterio de iniquidad, podrán ser utilìsimas á todos los cristianos (aun entrando en este número todos los que pertenecen al falso cristianísmo) si les mereciesen alguna atencion particular. Si las mirasen desde ahora, no digo ya como ciertas é indubitables, sino á lo ménos como verosímiles. Preparados con ellas, y habiendo entrado siquiera en alguna sospecha, les fuera ya bien facil estudiar los tiempos, confrontarlos con las Escrituras, advertir el verdadero peligro, y por consiguiente no perecer en el. No se perdieran tantos como ya se pierden, y como ciertamente se han de perder; estuvieran en mayor vigilancia contra los falsos profetas, *qui veniunt in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces.* Sobre todo, se llegàran mas á Jesus: se unieran mas estrechamente con Jesus: procuràran asegurarse mas con Jesus, ciertos de que *non est in alio aliquo salus.* Se aplicáran, en fin, mas sériamente à redoblar y fortificar siempre mas aquella cuerda tan necesaria y tan precisa, en que consiste el ser cristianos; sin la cual, *imposibile est* &c. Mas el trabajo es, que no siendo estas las ideas del Anticristo que se hallan en los Doctores, no tenemos gran fundamento para prometernos este bien.

Este temor parece, sin duda, mas bien fundado respecto de aquellos Doctores que ya habian tomado su partido sobre la inteligencia general del Apocalipsis. Por exemplo, los que hubieren adoptado como bueno aquel

(1) *Luc.* c. 18. *V.* 8.

sistema que propuso con su sólida eloqüencia Monseñor Bosuet, á quien siguió el Padre Calmet, buscando, como él dice, el sentido literal de esta profecia. Estos Doctores, por tantos títulos grandes y respetables, pretenden con grande aparato de erudicion, que dicha profecia se verificó ya toda, ó casi toda en las antiguas persecuciones de la Iglesia y en sus perseguidores. Especialmente todo cuanto se dice desde el cap. 12 hasta el 20 inclusive. Esto es, la muger vestida del Sol, los misterios de la bestia, tantos y tan grandes: las *Phialas*: la *meretrix*: la venida del Rey de los Reyes con todos los exércitos del Cielo: la ruyna entera de la bestia: la prision del diablo: la vida y reyno de los degollados *per annos mille &c.* Todo esto, dicen, se verificó en la última persecucion de Diocleciano, y en Diocleciano mismo. Este Emperador, prosiguen diciendo, es el que viene aqui significado, y anunciado en una bestia terrible de siete cabezas y diez cuernos.

Si preguntamos, ¿qué significan en un mismo Emperador siete cabezas? Nos responden, que significan siete Emperadores, que ya juntamente con Diocleciano, ya despues de su muerte, persiguieron á la Iglesia de Cristo, continuando la misma persecucion. Estos fueron Diocleciano, Maxîmiano, Galerio Maxîmino, Severo, Maxnecio y Licinio. Reparad aqui dos cosas importantes. Primera: que en esta lista falta Constancio Cloro, el cual fue Emperador juntamente con Diocleciano, Maxîmiano, y Galerio: y dominó en las provincias mas occidentales del imperio, esto es, España, Francia, Iglaterra &c. ¿Por qué pues, se omite este Emperador? ¿Acàso por que no quiso admitir el Edicto de pesecucion formal, y declarada? Si amigo, por esto: porque esto no puede componerse bien con lo que dice el texto sagrado de la bestia: *et data est ei potestas in omnem populum, et tribum, et linguam, et gentem, et adoraverunt eam omnes qui inhabitant terram.* Segundo reparo: si las siete cabezas de la bestia significan los siete Emperadores

que persiguieron á la Iglesia junto con Diocleciano, y despues de Dicleciano continuando la persecucion: luego duró muchisimo mas de lo que anuncia expresamente la profecia, que dice de la bestia: *et data est ei potestas facere menses quadraginta duos*: y la pesecucion de los tiranos duró cerca de veinte años. Luego nada se concluye con probarnos con tanta erudicion que los Edictos públicos de persecucion, solo duraron cuarenta y dos meses. Si la pesecucion duró veinte años ¿qué importa que los Edictos no durasen tanto? ¿Es creible que la profecia tuviese por objeto lo material de los Edictos, y no lo formal de la persecucion?

Prosigamos: los diez cuernos de la bestia, ¿qué significan en este sistema? Aqui se topa con otro embarazo mucho mayor, y mas insuperable. El texto dice claramente que significan diez Reyes, que darán á la bestia toda su potestad: *et potestatem suam bestiæ tradent*. Y este sistema lo que dice es, que significan ó pueden significar las naciones bárbaras, que destruyeron el imperio romano, las cuales, como afirman muchos autores, fueron diez. ¿Mas estas naciones destruyeron, ó acometieron al imperio romano en tiempo de Diocleciano? ¿Estas naciones le dieron á Diocleciano, y á sus seis compañeros toda su potestad? ¿Estas naciones que aparecieron despues de Diocleciano, le pudieron servir como sirven à una bestia sus cuernos? ¿Mas la bestia de dos cuernos que hace tanto ruido en la profecia, qué significa? Significa, ó puede significar, ya la filosofía, ó los filósofos que en aquellos tiempos escribieron contra los cristianos é impugnaron el cristianismo: ya tambien, y mas propiamente significa, ó simboliza à Juliano Apóstata, el cual con voz de dragon, esto es: con artificio, y dolo obligó á los cristianos à tomar el carácter de la primera bastia: *id est*: suscitó la persecucion, y en este sentido hizo aquel gran milagro de curar la cabeza herida de muerte: y de Juliano se puede entender el otro enigma, *et ipsa octava est, et de septem est*; por-

que fue el octavo respecto de los siete Emperadores arriba dichos, que persiguieron la Iglesia, mas en cuanto perseguidor se puede contar por uno de los siete &c. Ultimamente el enigma propuesto en el número 666 no contiene otro misterio, en este sistema, que el nombre de Diocleciano, añadiéndole *Augustus*, que parece lo mismo que decir: el caracter de siete Emperadores, què ya con Diocleciano, ya despues de el, persiguieron à la Iglesia fue el nombre del mismo Diocleciano.

No hace á mi propósito una observacion mas prolixa de este sistema. Qualquiera que lea estos autores, y confronte lo que dicen con el texto de la profecia, serà imposible, á mi parecer, que no repare casi à cada paso la impropiedad suma de las acomodaciones: la fuerza, que tal vez es menester hacer: la omision total dè muchas circunstancias bien notables: la ligereza en fin con que apenas se tocan algunos puntos, dexándolos luego al instante siguiente para poner á otros, como si ya quedasen suficientemente explicados. Demas de esto, yò hago esta breve reflexîon. Todos los misterios de la bestia del Apocalipsis se verificaron, segun este sistema, en la persecucion de Diocleciano: y con todo eso ninguno los entendió en aquel tiempo, ni aun en el siglo siguiente que fue tan fecundo de Doctores. El enigma de què hemos hablado, no contenia otra cosa, que el nombre del Prìncipe perseguidor, sin duda para que los fieles lo conociesen, y con esta noticia se preparasen y animasen, para no desfallecer en aquella gran tribulacion: y con todo eso los fieles no supieron en aquel tiempo lo que contenia el enigma, y tal vez no tuvieron noticia del tal enigma, el cual solo se vino á entender mas de mil y trescientos años despues de la necesidad, cuando su inteligencia no puede ya ser de provecho alguno. ¿ Es esto verosimil? ¿Es esto creible? ¿Es esto digno de la grandeza de Dios, de su sabiduria, de su bondad, de su providencia?

El sapientìsimo autor de este sistema, se hace car-

go en su profecia de esta dificultad, de lo cual procura desembarazarse, diciendo brevemente, que puede muy bien verificarse una profecia, sin que por entonces se entienda que se ha verificado, sino que esto venga á entenderse mucho tiempo despues. Y como si esta proposicion general (y para el asunto obscurísima) se la negase alguno, la prueba con un hecho: esto es, que cuando Cristo entró en Jerusalen, *sedens super pullum asinæ*, se verificó la profecia de Zacarías, (1) que asi lo tenia anunciado; y no obstante dice el Evangelista San Juan; (2) *hæc non cognoverunt discipuli ejus primum; sed quando glorificatus est Jesus, tunc recordati sunt, quia hæc erant scripta de eo, et hæc fecerunt ei* Bien. Y porque los discipulos que eran hombres simples é ignorantes no conocieron por entonces que aquellas cosas estaban escritas del Mesias, ¿por eso no lo conocieron, ó no debian haberlo conocido los sacerdotes, los sábios y Doctores de la ley? ¿No sabian éstos, ó no debian saber, que aquel ruidoso suceso que ecababan de ver por sus ojos, *de illo scriptum erat?* ¿No debia ser para ellos este mismo suceso, una prueba mas entre tantas otras, de que aquel era el Mesias? ¿No les dixo el mismo Señor en este dia, cuando pretendian que hiciese callar á la muchedumbre, que á gritos lo aclamaba por hijo de David y Rey de Israél: *dico vobis, quia si isti tacuissent, lapides clamabunt?* (2) ¿Cómo pues, podremos con verdad decir, que se verificó esta profecia de Zacarías, sin que ninguno la entendiese?

¿Asi podremos tambien decir, que se verificó la reprobacion del Mesias, su muerte, su resurreccion &c. de que hablan los profetas y salmos, sin que ninguno lo entendiese? Mas esta falta de inteligencia (asi se puede llamar) fue una de las culpas gravísimas del sacerdocio, el cual teniendo en sus manos las Escrituras (en este asunto clarìsimas, no enigmáticas ni metáforicas) y pudiendo con-

(1) *Zachar. c. 9. ℣. 9.* (2) *Juan.. c. 12. ℣. 16.*

frontarlas con lo que tenian delante de sus ojos, no quisieron hacerlo, porque los cegó su misma malicia, é iniquidad, *excecavit enim eos malitia eorum.* Esta iniquidad y malicia, juntamente con las falsas ideas tambien culpables que tenian de su Mesias, fueron la verdadera causa, y advirtiesen el cumplimiento pleno de muchas profecias en aquella persona admirable que tenian presente. Todo esto que acabamos de decir, parece claro que no compete á los cristianos en tiempo de la persecucion de Diocleciano, respecto de la inteligencia de las metàforas y enìgmas, de que està lleno el Apocalipsis al tiempo que florecian tantos Doctores santísimos y sapientìsimos. Fuera de que aun hablando de solos los discipulos, no se puede decir que se verificó la profecia sin que estos la conociesen à tiempo: pues aunque no lo eonocieron sino dos meses despues, entonces era puntualmente cuando importaba esta noticia para confirmar mas su predicacion mostrando à los judios, asi la profecia, como su pleno cumplimiento de que toda Jerusalen era testigo.

El mismo autor como tan sabido y tan sensato, no solamente penetró bien la disparidad, sino que tuvo la bondad de no disimularlo, haciéndonos el gran bien de confèsar ingenuamente sus verdaderos sentimientos. Asi dice aqui, y lo repite tres ó cuatro veces en otras partes, que la inteligencia ó sentido que el procura dar al Apocalipsis en su sistema, no impide ni se opone *au sens cachè*, no se opone à otro sentido escondido y oculto, que puede tener toda la profecia: en el cual sentido se verificará cuando sea su tiempo. Esta confesion, digna ciertamente de un verdadero sàbio, le hace un grande honor al gran Bosuet, y al Apocalipsis un servicio de suma importancia. Esta profecia admirable se verificarà toda á su tiempo en este sentido escondido: *dans ce sens caché.* Por consiguiente así el sentido en que la explica este mismo sábio, como el sentido en que se ha explicado hasta aqui no son verdaderos sentidos, sino acomodaticios, ni pueden impedir que se verifique *dans le sens*

eachè: esto es, en su propio y natural sentido.

La reflexîon general que acabamos de hacer sobre este sistema, la podeis aplicar con mucha mayor razon al extraño sistema del doctìsimo Arduino, el cual con no menor aparato de erudicion y de ingenio, pretende acomodar todo el Apocalipsis à la destruccion de Jerusalen por los romanos. Y esta misma reflexîon general la podeis extender con gran facilidad à cualquiera otro sistema que reconozca en el Apocalipsis una profecia enderezada inmediatamente á la segunda venida del Señor, comprehendidas las cosas principales que la han de preceder, acompañar y seguir como lo persuaden eficazmente todas las señales, las notas, las circunstancias, las locuciones y alusiones de la misma profecia, desde el principio hasta el fin, y como lo reconocen y confiesan, á lo mènos en la mayor parte, casi todos los Doctores.

Por último (y esto es lo principal á que debemos atender). ¿Qué fruto real y sólido, podrémos esperar de todas estas acomodaciones? Yo no dudo de la optima intencion de sus autores, y comprehendidos bien el fin honesto, religioso y pio, que propusieron contra el abuso enorme que hacían del Apocalipsis algunos hereges de su tiempo. Mas con todas estas buenas y optimas intenciones, las resultas pueden ser muy perjudiciales. Si las cosas tan grandes que se nos anuncian en esta profecia, tan conformes con los Evangelios, y con otras muchas Escrituras: si estas cosas grandes, capaces por sí solas de infundir en quien las cree y considera, un santo y religioso temor: si estas cosas ya se verificaron en los primeros siglos de la Iglesia; luego ya nada tenemos que temer; luego podrémos vivir sin cuidado, respecto de otros anuncios tristes; luego podrémos dormir seguramente; luego ya no habrá en adelante cosa de consideracion que pueda interrumpir nuestro reposo; luego... ¡Qué conseqüencias! Estas parecerán todavia mas funestas por lo que bamos á observar.

LA MUGER SOBRE LA BESTIA.

§ 14.

Cansado me tiene el Anticristo, y todavia no está concluido. Como este terrible misterio se debe componer de tantas piezas diferentes, no parece ménos dificil considerarlas todas, que omitir algunas de las mas principales despues de conocidas. La pieza que ahora vamos á observar, es por una parte tan delicada en sì misma, y por otra parte de tan dificil acceso por otros impedimentos extrìnsecos, que la operacion se hace embarazosa, y poco menos que imposible. Yo la omitiera toda de buena gana, sino temiera hacer traicion á la verdad. Si el que la conoce por don de Dios, no se atreve à decirla, y no la dice por respeto puramente humano, ¿le valdrà esta escusa delante de la suma verdad? *Quod si speculator viderit gladium venientem, et non insonuerit buccina, et populus se non custodierit, veneritque gladius, et tulerit de eis animam: ille quidem in iniquitate sua captus est: sanguinem autem ejus de manu speculatoris requiram.* (1) Este temor me obliga á no omitir del todo este punto, y à decir sobre él cuatro palabras. Si estas cuatro palabras os parecieren mal, ó no convenientes, en vuestra mano está el borrarlas ó arrancarlas, que yo me conformaré con vuestra sentencia, con sola la condicion indispensable de que en este caso tocará á vos y no à mi *respondére Deo.*

El suceso de que voy á hablar parece la última circunstancia necesaria para la perfeccion y complemento del misterio de iniquidad: es á saber, que la bestia de siete cabezas y diez cuernos, reciba, en fin, sobre sus espaldas à cierta muger, que por todas sus señas y contraseñas parece una Reyna, y una Reyna grande, de

(1) *Ezeq. c. 33. ℣. 6.*

quien en tiempo de San Juan se decia con verdad, *quæ habet regnum super reges terræ*: la cual se representa en el Apocalipsis como una infame meretriz; y entre otros grandes delitos, se le atribuye uno que parece el mayor de todos: esto es, un comercio ilìcito y público con los Reyes de la tierra. Leed y considerad los dos capítulos 17 y 18, que yo no cópio aqui por ser muy largos. Tampoco pienso detenerme mucho en esta observacion, sino dar solamente una ligera idea mas suficiente para muchos dias de meditacion.

Dos cosas principales debemos conocer aqui. Primera. ¿Quién es esta muger sentada sobre la bestia? Segunda. ¿De qué tiempos se habla en la profecia, si ya pasados, respecto de nosotros, ó todavia futuros? Quanto á lo primero, convienen todos los Doctores, sin que haya alguno que lo dude, á lo ménos con fundamento razonable, que la muger de que aqui se habla es la ciudad misma de Roma, capital en otros tiempos del mayor imperio del mundo, y capital ahora, y centro de unidad de la verdadera Iglesia cristiana. En este primer punto como indubitable no hay para que detenernos. Quanto à lo segundo hallamos solas dos opiniones en que se dividen los Doctores cristianos. La primera sostiene, que la profecia se cumplió ya toda en los siglos pasados en la Roma idólatra y pagana. La segunda confiesa, que no se ha cumplido hasta ahora plenamente; y afirma que se cumplirá en los tiempos del Anticristo en otra Roma, dicen, todavia futura, pero muy diversa de la presente, como veremos luego.

Consideradas atentamente ambas opiniones, y el modo obscuro y embarazoso, con que se explican sus autores, no es muy dificil averiguar el fin honesto que se propusieron, ni la verdadera causa de su embarazo, ni tampoco sus pias intenciones de que no podemos dudar. El punto es el mas delicado y crítico que puede imaginarse. Por una parte, la profecia es bastantemente terrible y admirable por todas sus circunstancias. Asi los

delitos de la muger, que claramente se rebelan, como el castigo, que por ellos se anuncia son innegables. Por otra parte, el respeto, el amor, la ternura, el buen concepto y estimacion con que siempre ha estado esta misma muger, abolida la idolatrìa, respecto de sus hijos y subditos, hace increible é inverosímil, que de ella se hable, ó que en ella puedan jamàs verificarse tales delitos ni tal castigo. Pues en esta constitucion tan crìtica, ¿qué partido se podrá tomar? Salvar la verdad de la profecia es necesario; pues nadie duda de su autenticidad. Mas tambien parece necesario salvar el honor de la grande Reyna, y calmar todos sus temores. Como ella no ignora, *quod expresum est in scriptura veritatis*: como esto que está expreso en la Escritura de la verdad, la debe ó la puede poner en grandes inquietudes, ha parecido conveniente á sus fieles vasallos librarla enteramente de este cuidado. Por tanto, le han dicho unos por un lado, que no hay que temer, porque la terrible profecia ya se verificó plenamente muchos siglos há en la Roma idólatra y pagana, contra quien hablaba. Otros no pudiendo entrar en esta idea, que no repugna al texto y al contexto, le han dicho no obstante, por otro lado, que por eso no hay mucho que temer; pues aunque la profecia se endereza visiblemente á otros tiempos todavia futuros; mas no se verificarà en la Roma presente, en la Roma cristiana, en la Roma, cabeza de la Iglesia de Cristo, sino en otra Roma infinitamente diversa, en otra Roma, compuesta entonces de idólatras é infieles, los cuales se habràn hecho dueños de Roma, echando fuera á el sumo Sacerdote, y junto con él á toda su Corte, y à todos los cristianos. En esta Roma así considerada se verificaràn (concluyen llenos de confianza) los delitos, y el castigo anunciado en esta profecia. Exâminemos brevemente estas dos opiniones, ó estas dos consolatorias, confrontàndolas con el texto de la profecia.

PRIMERA OPINION.

Esta pretende, que la profecia tiene por objeto la antigua Roma idólatra é inicua, y en ella se verificó plenamente muchos años hà. Esta Roma, dicen, fue la grande Babilonia, la Reyna del orbe, la meretriz sobre la bestia, la que se ensalzó y glorificó sobre las otras ciudades, la que corrompió la tierra, *in prostitutione sua*: la que derramó tanta sangre inocente que quedó como ebria, *de sanguine sanctorum, et de sanguine martirum Jesu*. Esta, en fin, es la que recibió el merecido castigo quando los bárbaros la saquearon, la incendiaron y la destruyeron casi del todo. Véis aqui verificada la profecia doce siglos ha: por consiguiente nada queda que temer en adelante: todo debe correr tranquilamente hasta el fin del mundo.

Esta opinion tiene, sin duda, su apariencia ó su poco de brillante, mirada desde cierta distancia; mas si se compara con el texto, se conoce al punto la suma improporcion. Se hecha menos en ella la explicacion de muchísimas cosas particulares que se omiten del todo, y otras que no se omiten, apenas se tocan por la superficie. Entre otras grandes dificultades que padece, yo solo propongo dos principales: una que pertenece á los delitos de la muger: otra al castigo que se le anuncia.

PRIMERA DIFICULTAD.

El mayor delito de que la muger viene acusada, es la fornicacion: y para cerrar la puerta á todo equívoco ó efugio; se nombran claramente los cómplices de esta fornicacion metâforica: esto es, los Reyes de la tierra: *cum qua fornicati sunt Reges terræ*: y asi los Reyes con la meretriz, como ella con los Reyes vivieron en delicias: *et in deliciis vixerunt*. Se pregunta ahora: ¿cómo pudo verificarse este delito en la antigua Roma?

Segun todas las noticias que nos da la historia, tan lejos estubo la antigua Roma de esta infámia, que antes por el contrario siempre miró á todos los Reyes de la tierra con un soberano desprecio; ni hubo alguno en todo el mundo conocido, á quien no humillase y pusiese debaxo de sus pies. Muchas veces se vieron estos entrar cargados de cadenas por la puerta triunfal, y salir por otra puerta á ser degollados ó encarcelados: otras muchas veces se veìan entrar temblando por las puertas de Roma llamados á juicio como reos. ?Con qué propiedad, pues, ni con qué apariencia de verdad se puede acusar á la antigua Roma de una fornicacion metafórica con los Reyes de la tierra?

A esta dificultad que salta á los ojos, y no es posible disimular, responden lo primero: que la palabra fornicacion en frase de la Escritura no significa otra cosa, que la ido!atrìa, como es freqüentísimo en Isaías, Jeremìas, Ezequiel, Oseas &c.; y como la antigua Roma viéndose señora del mundo, obligaba á los Reyes de la tierra á que adorasen sus falsos Dioses (lo cual es tan falso, que antes ella adoraba todas las falsas divinidades de las naciones que conquistaba) no por eso se podia decir que fornicaba con los Reyes. Lo mas que podia decirse en este caso es, que así Roma como los Reyes fornicaban con los ídolos á quienes adoraba; pues esta adoracion á los ídolos es lo que llaman los Profetas fornicacion: y esto no siempre; sino quando hablan de la idolatria de Israél y de Jerusalen. Mas no es esto lo que leemos en nuestra profecia: *cum qua fornicati sunt Reges terræ, et in deliciis vixerunt.* Habla aquí manifiestamente de un comercio criminàl, no entre Roma y los ìdolos; pues este suceso no era tan propio y peculiar de solo Roma, que no incurriesen en él todas las otras ciudades de las gentes, *á minima usque ad maximam:* ni tampoco entre los Reyes de la tierra y los ídolos de Roma: pues siendo estos Reyes idólatras de profesion el mismo mal era adorar los ídolos de Roma, que los ído-

los propios de sus paises. Habla, pues, nuestra profecia clara y expresamente de un comercio ilìcito con nombre de fornicacion, no entre Roma y sus ìdolos, nì entre los Reyes y los ídolos de Roma, síno entre Roma misma y los Reyas de la tierra. Esta es una cosa infinitamente diversa, y esta es la que se debe explicar con propiedad y verdad: lo demás es visiblemente huir la dificultad saliendo muy fuera de la qüestion.

Poco satisfechos de esta primera respuesta (mas sin confesarlo, pues en realidad esta es la principal en ambas opiniones) añaden otra como accesoria y ménos principal. Es à saber, que en la antigua Roma, quando era señora del mundo, se vieron venir à ella muchos Reyes llamados á juicio, y aunque los delitos de estos eran verdaderos y realmente gravísimos, se vieron no obstante salir libres, y aun declarados y honrados como inocentes y justos, por haber corrompido à sus jueces con grandes liberalidades. Tantos que Jugurta tirano de Numidia al salir de Roma le dixo estas palabras. ¡*Oh Roma no falta para que te vendas, sino que haya quien te compre*! Mas esta respuesta accesoria, ó esta explicacion del texto sagrado, ¿quien no vé que es la mas fria, y la mas impropia que se ha dado jamás? Segun ella dificilmente se habrá hallado, ni se hallará en toda la tierra alguna corte que no merezca por la misma razon el nombre de meretriz, y fornicària con sus propios reos; pues el componer estos todas sus quiebras con el dinero, no es fenómeno tan raro que solo se haya visto en la antigua Roma.

La segunda dificultad de esta opinion, se funda en el castigo que se anuncia á la meretriz, el cual, si se entiende à la profecia, parece cierto que hasta ahora no se ha verificado. Las expresiones de que usa San Juan son todas vivisimas, y todas suenan á un exterminio pleno y eterno. Reparad en estas: *et sustulit unus Angelus fortis lapidem quasi molarem magnum, et misit in mare, dicens: hoc impetu mittetur Babylon civitas illa*

magna, et ultrá jam non invenietur. Si esta expresion os parece poco clara proseguid leyendo las que se siguen hasta el fin de este capitulo 18; y parte del siguiente, *et vox citharedœrum, et musicorum, et tibia canentium, et tuba non audietur in te ampliús, et vox sponsi, et sponsœ non audietur adhuc in te &c.* O todo esto es una exâgeracion llena de impropiedad y falsedad, ó todavia no se ha verificado: por consiguiente se verificará à su tiempo, como está escrito sin faltar un ápice.

Fuera de esto, debe repararse en todo el contexto de la profecia desde el cap. 16. Despues de haber hablado de la última plaga, ó de las siete Phiálas, que derramaron siete Angeles sobre la tierra, *in quibus consumata est ira Dei*, prosigue inmediatamente diciendo: *et Babylon magna venit in memoriam ante Deum dare illi calicem vini indignationis irœ ejus.* Y luego sigue refiriendo largamente los delitos, y el castigo de esta Babilonia en los dos capitulos siguientes con la circunstancia notable que advierte el mismo San Juan: esto es, que uno de los siete Angeles que acababan de derramar las Phiálas fue el que mostró los misterios de dicha Babilonia: *et venit unus de septem Angelis, qui habebat septem Phiálas, et locutus est mecum dicens: veni ostendam tibi damnationem meretricis magnœ &c.* En lo cual se ve que asi como en las Phiálas son unas señales terribles que deben suceder hácia los últimos tiempos, asi lo es el castigo de dicha meretriz.

A todo esto debemos añadir otra reflexîon bien importante. Si como pretenden los autores de esta opinion la profecia se enderezaba toda á la antigua Roma, idólatra é inicua: si á esta se le dá el nombre de fornicària y meretriz por su idolatria. Si á esta se le anuncia el castigo terrible de que tanto se habla, y con expresiones tan vivas y ruidosas, se pregunta: ¿cuando se verificó este castigo? Responden (ni hay otra respuesta que dar, ni otro tiempo à que recurrir) que se verificó el castigo de la meretriz cuando Alarìco con su exér-

cito terrible la tomó, la saqueó, la incendió y la destruyó casi del todo. Optimamente; mas lo primero es cosa cierta, que los males que hizo en Roma el exército de Alaríco, no fueron tantos como los que hicieron los antiguos Galos: ni como los que padeció en tiempo de las guerras civiles; ni como los que padeció en tiempo de Neron, segun lo aseguran autores contemporaneos, como dicen Fleuri, y Milles: &c. y sobre todo, no fueron tantos como los que aqui anuncia claramente la profecia, que habla de la ruina total, y exterminio eterno: *ultra jam non invenietur =lux lucernæ non lucebit in te amplius: vox sponsi, et sponsæ non audietur adhuc inte &c.*

Lo segundo en tiempo de Alaríco, esto es, en el quinto siglo de la era cristiana ¿qué Roma saqueó este Prìncipe bàrbaro? ¿Qué Roma destruyò, é incendió casi del todo? ¿Acaso à Roma idulatra, á Roma inicua, á Roma fornicária y meretriz por su idolatria? Cierto que no: porque en este tiempo ya no babia tal Roma. La Roma única que habia en este tiempo, y que persevera hasta hoy dia, era toda cristiana: ya habia arrojado de si todos los ídolos: por consiguiente ya no merecia el nombre de fornicaria y meretriz: ya adoraba al verdadero Dios, y á su único hijo Jesucristo, ya estaba llena de Iglesias ó Templos en que se celebraban los divinos oficios: pues dice la historia que Alarìco mandó à sus soldados que no tocasen los edificios públicos, ni los templos: ya en fin, era Roma una muger cristiana, penitente y santa. Siendo esto asi, ¿os parece ahora creible, que en esta muger ya cristiana, penitente y santa se verificasé el castigo terrible, anunciado contra la inicua meretriz? ¿Os parece creible que los delitos de Roma idólatra é inicua, los viniese à pagar Roma cristiana, penitente y santa? ¿Os parece creible que esta Roma cristiana, penitente y santa, sea condenada como una grande meretriz, solo porque en otros tiempos habia sido idólatra? Consideradlo bien, y ved si lo podeis comprehender, que yo confieso mi insuficiencia. Aunque

esta opinion no tuviese otro embarazo que este, ¿no bastaria este solo para desecharla del todo? Leed no obstante todo el capitulo 18 y parte del 19, y hallareis otros embarazos iguales ó mayores, en cuya observacion yo no pienso detenerme un instante mas.

SEGUNDA OPINION.

Considerando las graves dificultades que padece la primera opinion, ciertamente inacordables con la profecia, han juzgado casi todos los Doctores, que no se habla en ella de la antigua Roma, sino de otra Roma todavia futura confesando ingenuamente que en ella se verificarán asi todos los delitos, como el terrible castigo que se le anuncia. ¿Quando sucederà todo esto? Sucederá, dicen con gran razon, en los tiempos del Anticristo, como se infiere, y convence evidentemente de todo el texto. Para componer ahora esta ingenua confesion con el honor y consuelo de la ciudad sacerdotal y regia, que es lo que en ambas opiniones se tira á salvar a todo costo, ha parecido conveniente, ó por mejor decir, necesario hacer primero algunas suposiciones, sin las cuales se podria temer con bueno y optimo fundamento, que la composicion fuese no solo dificil, sino imposible. Ved aqui las suposiciones, ó las basas fundamentales sobre que estriba en la realidad todo este edificio.

Primera: el imperio romano debe durar hasta el fin del mundo. Segunda: este imperio, que ahora y muchos siglos ha, está tan disminuido que apenas se ve una reliquia ó una centella, volverá hàcia los últimos tiempos á su antigua grandeza, lustre y explendor. Tercera: las cabezas de este imperio serán en aquellos últimos tiempos, no solamente infieles é inicuos, sino tambien idólatras de profesion. Quarta: se harán dueños de Roma sin gran dificultad, pondrán en ella de nuevo la corte del nuevo imperio romano: por consiguiente volverá Roma á toda aquella grandeza, riquezas, lujo, magestad y glo-

ria que tuvo en los pasados siglos; v. g. en tiempo de Augusto. Quinta: desterrarán de Roma estos impìos Emperadores al sacerdocio de los cristianos, y junto con él à todo su clero secular y regular, y tambien à todos los cristianos que no quisieren dexar de serlo. Con lo cual libre Roma de este gran embarazo, establecerà de nuevo el culto de los ídolos, y volverá á ser tan idólatra como antes.

Hechas todas estas suposiciones, que como tales no necesitan de prueba, es ya facilìsimo concluir, todo lo que se pretende, y pretender todo cuanto se quiera: es fàcil, digo, concluir, que aunque la profecia habla ciertamente contra Roma futura, revelando sus delitos tambien futuros, y anunciándole su condigno castigo, mas no habla de modo àlguno contra Roma cristiana; pues ésta, asi como es incapaz de tales delitos, asi lo es de tales amenazas, y de tal castigo. Con esta ingeniosidad se salva la verdad de la profecia: se salva el honor de la grande Reyna, y ella queda consolada, quieta, segura, sin que haya cosa alguna que pueda perturbar su paz, ó alterar su reposo; pues la indignacion tan ponderada del esposo, no es, ni puede ser contra ella, sino solamente contra sus enemigos. Estos enemigos, ó esta nueva Roma asi considerada (prosigue la explicacion) cometerà sin duda nuevos y mayores delitos que la antigua Roma: volverá á ser fornicària, meretriz y prostituta, esto es, idólatra (porque en ambas opiniones se explica del mismo modo la fornicacion metafórica con los Reyes de la tierra, sin querer hacerse cargo de que los Reyes y los ídolos son dos cosas infinitamente diversas) volverá á ser soberbia, orgullosa, injusta y cruel: volverá á derramar sangre de cristianos, y à embriagarse con ella: y otros nuevos delitos, junto con los de la antigua Roma, llenarán en fin, todas las medidas, y atraerán contra esta Ciudad, entonces infiel, todo el peso de la ira, é indignacion de un Dios Omnipotente. Os parecerá que ya no hay necesidad de mas suposiciones, cre-

yendo buenamente, que las que quedan hechas deben bastar para conseguir el intento principal. No obstante quedan todavia algunos cabos sueltos, que es necesario atar: y para atarlos bien, se necesitan todavia otras suposiciones, pues es cosa probada, que la suposicion es el medio mas fácil, y seguro para allanar toda dificultad por grande que sea. Ved ahora el modo facil y llano con que sucederá en esta opinion el gran castigo de Roma ya idólatra y meretriz, de que habla la profecia.

Aquellos diez Reyes, que segun suponen los mismos autores, han de ser vencidos por su Anticristo, y sujetos á su dominacion, quedando muertos en el campo como arriba diximos: estos diez reyes, antes de su infortunio, mas estando ya en enemistad y en guerra formal con el Anticristo, sabiendo que Roma idólatra é inicua, favorece las pretensiones del Anticristo, su enemigo, se indignaràn terriblemente contra ella, y la aborrecerán, como dice el texto: *hi hodient fornicariam.* En consecuncia de este odio se coligarán entre sì y unidas sus fuerzas executarán por voluntad de Dios, todo lo que anuncia la profecia: *hi odient fornicariam, et desolatam facient illam, et nudam, et carnes ejus manducabunt, et ipsam igni cremabunt.* A poco tiempo despues de esta execucion, estos mismos diez reyes seràn vencidos por el Anticristo, y sujetos à su dominacion, ménos tres que habrán quedado no solo vencidos, sino muertos. Con lo cual, asi estos diez reynos, como el mismo imperio romano, tambien vencido por el Anticristo, no obstante que un momento antes se supone aliado y amigo, y por serlo perdió su capital, todo esto, digo, quedará agregado al imperio de Oriente ó Jerusalen, quedando con esto vencidos todos los obstàculos, y abiertas todas las puertas para la monarquìa universal del vilìsimo Judio. El Padre Alapide se aparta un poco de la opinion comun, pues dice que la destruccion de Roma sucederà por órden expresa del mismo Anticristo, el cual embiará para esto los diez Reyes, despues de vencidos y sujetados á

su imperio; mas asi esto como aquello estriba sobre un mismo fundamento. A esto se reduce lo que hallamos en los Doctores de la segunda opinion, sobre el misterio grande de la ciudad meretriz y su castigo.

Ahora bien: y toda esta agradable historia ó todas estas operaciones ¿sobre qué fundamento estriban? ¿Sobre què profecia, sobre qué razon, sobre qué congruencia ó verosimilitud? ¿Con qué fundamento se asegura que el imperio romano volverá à ser lo que fue? ¿Qué Roma, nueva corte del imperio romano, volverà à la grandeza, magestad y gloria que tuvo antiguamente? ¿Qué desterrarán de Roma la religion cristiana, é introduciràn de nuevo el culto de los ídolos? ¿Qué Roma ya idólatra se unirá con el Anticristo, Rey de los judios, y favorecera sus pretensiones? ¿Qué diez Reyes, en fin, ó por ódio del Anticristo antes de ser vencidos, ó de mandato suyo despues de vencidos, haràn en Roma aquella terrible execucion? ¿No es esto, propiamente hablando, fabricar en el ayre grandes edificios? ¿No podrá pensar alguno sin temeridad, que todos estos modos de discurrir son una pura contemplacion y lisonja, con apariencia de piedad? Diréis, acaso, lo primero, que todo esto se hace prudentemente por no dar ocasion á los hereges y libertinos á hablar mas despropósitos de los que suelen contra la Iglesia Romana; mas esto mismo es darles mayor ocasion, y convidarlos á que hablen con menos sinrazon, poniéndoles en las manos nuevas armas, y provocándolos à que las jueguen con mas suceso. La Iglesia Romana, fundada *supra firmam petram*, no necesita de lisonja, ú de puntales falsos y débiles en sì para mantener su dignidad, su primacìa sobre todas las Iglesias del orbe, y sus verdaderos derechos, á los cuales no se opone de modo alguno la profecia de que hablamos.

Acaso diréis lo segundo, que este modo de discurrir de la mayor parte de los Doctores sobre esta profecia, es tambien prudentísimo por otro aspecto: pues tambien se endereza á no contristar fuera de tiempo y

de propósito, á la soberana ó madre comun: mas por esto mismo debia decirse con humildad y reverencia, la pura verdad. Lo que parece prudencia, y se llama con este nombre, muchas veces merece mas el nombre de imprudencia, y aun de verdadera traicion y tirania. Por esto mismo, digo, debian sus verdaderos hijos y fieles súbditos, procurar contristar á la soberana madre comun en este punto y debian alegrarse de verla contristada, si por ventura viesen alguna señal de contristacion: *non quia contristatur; sed quia contristatur ad pœnitemtiam*: como decia San Pablo a los de Corinto. (1) Esta contristacion, *quæ est secundum Deum*, no puede causar sino grandes y verdaderos bienes: *quæ enim secundum Deum tristitia est*, prosigue el Apóstol, *pœnitentiam in salutem stabilem operatur, sæculi autem tristitia mortem operatur.* Cualquier siervo, cualquier vasallo, cualquier hijo harà siempre un verdadero obsequio y servicio á su Señor, à su Soberano, à su Padre ó Madre, en contristarlos de este modo: y cualquier Señor ó Soberano, ó Padre ó Madre, que no hayan perdido el sentido comun, deberán estimar mas esta contristacion, que todas las seguridades vanas, fundadas únicamente en sus suposiciones arbitrarias, y conocidamente inverosímiles é increibles. Con la noticia anticipada del peligro, podrán facilmente ponerse á cubierto, y evitar de perecer en èl: mas si por no contristarlos, se les hace creer que no hay tal peligro, la ruyna será inevitable, y tanto mayor quanto menos se tema.

Es bien fácil de notar á quien quiera dar algun lugar à la reflexion, la conducta estraña y singular con que se procede en este asunto, ciertamente gravísimo. Quiero decir, la gran liberalidad y suma profusion con que se suponen, como ciertas, muchas cosas que no constan de la revelacion: por otra parte, la suma economia y escasez con que se retienen otras muchìsimas cosas, en

(1) *Epist, 2. ad Cor. c. 7. ℣. 9.*

que la misma revelacion se explica tanto. Nadie nos dice, por exemplo, que significa en realidad, sentarse la muger de que hablamos *super bestiam coccineam plenam nominibus blasphemiæ, habentem capita septem, et cornua decem.* Y no obstante el misterio parece tan grande, tan nuevo, tan extraño, tan increible, naturalmente hablando, que el mismo San Juan confiesa de sì, que al ver á la muger en aquel estado tan infeliz, y tan ageno de su dignidad, se admiró con una grande admiracion: *et admiratus sum cum vidissem illam, admiratione magna.* Si como se pretende estar sentada la muger sobre la bestia, no significa otra cosa, que la supuesta alianza y amistad entre Roma idòlatra y el Anticristo, parece que el amado discipulo no tuvo razon para tan grande admiracion. ¿Què maravilla es, que una ciuded idólatra é inicua favorezca y ayude á un enemigo del Anticristo?

Nadie nos dice lo que significa en realidad y propiedad, la embriaguez de la muger, que á San Juan se hizo tan notable: *et vidi mulierem inebriam de sanguine sactorum, et de sanguine martyrum Jesum.* Solamente nos acuerdan por toda explicacion, que en Roma se derramó antiguamente mucha sangre de Cristo, y suponen que será lo mismo cuando vuelva á ser idólatra, y se una en amistad con el Anticristo. ¿Mas esto basta para llamarla ebria? Lo que produce la ebriedad, y la ebriedad misma, ¿son acaso dos cosas inseparables? ¿No puede concebirse muy bien la una sin la otra? Cierto que si no hay aqui otro misterio, la palabra *ebria* parece la cosa mas impropia del mundo. Yo no puedo creer, ni tengo por creible, que la profecia solamente hable de lo material de Roma, ú de sus piedras y tierra, que recibieron la sangre de los màrtires; pues la ebriedad no puede competer á una cosa inanimada, aunque esté llena de lo que causa la ebriedad. ¿Quién ha llamado jamas ebria de vino á una ciudad, solo porque tiene mucho dentro de sus muros? Mas se podrá llamar propia-

mente ebria de vino, si sus habitadores hacen de este vino un uso inmoderado y excesivo, de modo que produzca en ellos aquel efecto que se llama embriaguez: esto que los desbanezca, que los turbe, que les impida el uso recto de su razon.

Lo mismo, pues, decimos á proporcion de la ebriedad, *de sanguine sanctorum* que reparó San Juan en la muger. Esta ebriedad metáforica no puede consistir precisamente en que haya dentro de Roma mucha sangre de Santos, sino en que sus habitadores hagan de esta sangre un uso inmoderado y excesivo: en que esta sangre se les suba á la cabeza y los desvanezca, los desconcierte, los turbe: en que esta sangre los llene de presuncion, de nimia confianza, de vana seguridad: y por buena consecuencia los llene de insipiencia, de temeridad, ó tambien de soñolencia y descuido, que son los efectos propìsimos de la ebriedad. La misma profecia explica estos efectos, y esta vana seguridad de la muger, la cual embriagada, *de sanguine Sanctorum*, y al mismo tiempo sumergida en gloria y delicias, decia dentro de sì *sedeo Regina, et vidua non sum, et luctum non videbo.* (1) Y por esta misma seguridad vanísima, prosigue la profecia, vendrá sobre ella todo lo que està escrito: *ideo in die una veniet plagæ ejus, mors, et luctus, et fames, et igne comburetur: quia fortis est Deus, qui judicabit illam.*

En este sentido que parece único estuvo ebria en otros tiempos Jerusalen (la cual era entonces nada menos que lo es ahora Roma, la ciudad santa, y la corte ó centro de la verdadera Iglesia de Dios.) Estuvo ebria digo, no solamente de la sangre de sus profetas y justos, que ella misma habia derramado, como si esta sangre la debiese poner en seguro, é impedir el condigno castigo, que merecia por sus delitos. Asi la reprehende Dios por sus profetas, de esta confianza inordenada, y

(1) *Apoc. c.* 18. ℣. 7.

sumamente perjudicial, que la hacia descuidar tanto de sì misma, y multiplicar los pecados sin temor alguno. *¿ Numquid poterit Deus placari in millibus arietum aut in multis millibus hircorum pinguium?* (1) *¿ Numquid manducabo carnes taurorum, aut sanguinem hircorum potabo?* (2) Y por lo que toca à la confianza inordenada y vana de la sangre de sus profetas y justos, el mismo Mesias se explicó bien claramente cuando les dixo: ay de vosotros, que edificais y adornais con gran cuidado y devocion los monumentos ó sepulcros de los profetas y justos, y no os acordais que vuestros padres los persiguieron y mataron, y no considerais que vosotros sois dignos hijos de tales padres, muy semejantes à ellos en la iniquidad: *vé vovis, qui edificatis sepulcra prophetarum, et ornatis monumenta justorum, et dicitis: si fuissemus in diebus patrum nostrorum non essemus socii eorum in sanguine profetarum.... et vos implete mensuram patrum vestrorum.* Es claro que el Señor no condena aqui la piedad de los que edificaban, y adornaban los monumentos de los profetas y justos, sino su nimia confianza en estas cosas, como si con ellas quedasen ya en plena libertad para ser inicuos impugnemente. Asi concluye el mismo Señor diciéndoles, que no obstante esta sangre, y estos monumentos de tantos profetas y justos vendràn infaliblemente sobre ella todas las cosas que estan profetizadas. *Amen dico vobis, venient hæc omnia super generationem istam* (3)

Nadie nos dice en suma lo que significa en realidad y propiedad la fornicacion de la muger con los Reyes de la tierra. ¡ Oh que punto tan delicado! Y no obstante este punto tan delicado, esta fornicacion metafórica debia explicarse en primer lugar, como que es el delito principal, y la raiz de todos los otros delitos, de que la muger es acusada. Por este delito se le dá el nombre de

(1) *Mich.* c. 6. (2) *Psalm.* 49. (3) *Mat.* c. 2. et 3. ℣. 29.

fornicaria, meretriz y prostituta; y por este delito se le anuncia un castigo tan público y ruidoso. En este punto tan substancial de la profecia es clarísimo el equívoco ó sofisma con que se huye de la dificultad, sin duda por suma delicadeza, dexando encubierta la verdad. La fornicacion en frase de la Escritura (nos dicen todos, como van muy de prisa, y no pueden detenerse en estas menudencias) no es otra cosa que la idolatría. De esta idolatria con nombre de fornicacion reprehenden frecuentemente los profetas á Jerusalen, y por ella la llaman meretriz, fornicaria y prostituta. Con que el acusar de fornicacion à Roma futura, concluyen seguramente, no es otra cosa que darle en cara con su antigua idolatría, y anunciarle para otros tiempos otra nueva, y por una y otra el mismo castigo.

¿Mas será creible, digo yo, será posible, que los que asi discurren aunque vayan de prisa, no vean ellos mismos la suma diferencia entre una y otra acusacion? ¿Serà posible que siquiera no reparen en la diferencia de cómplices, que tan claramente se nombran en los profetas y en el Apocalipsis? La fornicacion de Jerusalen, dicen los profetas, era con los Reyes de palo y de piedra. La fornicacion de Roma, dice el Apocalipsis, serà con los reyes de la tierra: *et fornicata est cum lapide, et ligno = cum cua fornicati sunt Reges terræ.* ¿Es lo mismo Dioses ó ídolos de palo y de piedra, que Reyes de la tierra? La fornicacion de Jerusalen no era ciertamente otra cosa que la idolatrìa. ¿Y la fornicacion de Roma cual serà? Será, si asi quiere llamarse, alguna otra especie de idolatrìa; mas no terminada en dioses falsos de palo y de piedra, sino en Reyes de la tierra vivos y verdaderos; pues estos son los cómplices clara y expresamente nombrados. ¿A qué viene, pues, aqui la idolatria? ¿Y la idolatria en frase de la Escritura; y en el sentido en que la entiende todo el mundo? ¿No es este un equìvoco y sofisma claro y manifiesto? ¿No es del mismo modo manifiesto y claro el motivo que tienen los

Doctores para no explicarse en este punto? ¿Y no es asi mismo claro y palpable el daño gravísimo, y las pésimas consecuencias que pueden venir de aqui? Mientras la Reyna no viere dentro de sì ìdolo alguno, le parecerá que está segurìsima, que nada hay que temer, que todo camina optimamente, porque asi se lo dicen sus Doctores con optima intencion, y dirà confiadamente; *in corde suo: sedeo Regina, et vidua non sum, et luctum non videbo:* pues la idolatria antigua de Roma es un delito ya muy pasado, y suficientemente purgado. Consolada en estas reflexîones, parece muy posible y muy fácil, que se descuide en algun tiempo, y que resfriada la caridad, dé lugar à pensamientos indignos de su dignidad, ni haga mucho escrúpulo en cometer aquellos mismos excesos de que el texto habla, no teniendo por fornicacion, lo que lo es en realidad. ¡Oh que consecuencia!

La idolatria de Jerusalen que fue la principal causa de su ruina en tiempo de Nabuco; es certísimo que la llaman fornicacion los profetas de Dios: mas, ¿por qué razon le dan este nombre? ¿Acaso precisamente por que adoraba los ídolos? Parece que no: porque los mismos profetas, hablando muchas veces de la idolatria de otras ciudades de las gentes, jamás le dan el nombre de fornicacion. Solamente en el profeta Naum cap. 3. se halla esta palabra hablando de Ninive, á quien llama *meretrix speciosa, et grata*: mas por todo el contexto se conoce claramente, que las fornicaciones de esta meretriz, no se toman aqui por el culto de los ídolos, sino en otro sentido muy diverso: esto es, por los atractivos, las gracias, los artificios, el dolo y engaño con que Ninive se hacia mirar y admirar de otras naciones circunvecinas: con que las atraia asì, les daba la ley, las sujetaba á su dominacion, y las trataba despues con suma crueldad. A todo esto llama el profeta las fornicaciones de Ninive: *propter multitudinem fornicationum meretricis speciosæ, et gratæ, et habentis maleficia, quæ*

vendit gentes in fornicationibus suis, &c. Mas la idolatria de Jerusalen, y de todo Israél, tenia una circunstancia gravísima que la hacia mudar de especie; y por esta circunstancia merecia el nombre de fornicacion, ú de adulterio, que de ambos nombres usan indiferentemente los profetas.

Un autor gravísimo * pretende defender á Roma por otro camino bien singular. Dice que la profecia no puede hablar de Roma cristiana, y lo prueba con esta única razon: si la profecia hablára de Roma cristiana, no la llamára meretriz, ni prostituta, ni fornicária, sino solamente adúltera, que es el nombre que merece una muger casada infiel. Asi como añade (y esto es lo mas digno de reparo) asì como cuando los profetas hablan de la idolatria de Jerusalen, que era muger casada, no menos que Roma le dan el nombre de adulterio, y á ella el de adúltera. Este sábio, digno por tantos títulos de toda veneracion, parece que aqui no consideró bien lo que abanzaba. Es cierto que á la idolatria de Jerusalen, Esposa de Dios, le dan los profetas algunas veces el nombre de adulterio, y á ella de adúltera; mas tambien es certisimo, que si una vez le dan este nombre, veinte veces le dan el nombre de fornicacion, y á ella de fornicária. Léase, por exemplo, todo el cap. 16 de Ezequiél, en que se habla sobre esto de propósito. En este solo capítulo se halla 17 veces la palabra fornicacion, y solo una vez la palabra adulterio; y otra vez quando la amenaza que la juzgará *judicio adulterarum.* Si se lee en los otros profetas, se hallará ciertamente lo mismo. Casi siempre llaman à là idolatria fornicacion, y rarísima vez la llaman adulterio. De modo que la palabra adúltera ó adulterio, hablando de la idolatria de Jerusalen, apenas se halla diez veces en todos los profetas juntos: y la palabra fornicacion, fornicària, meretriz, prostituta, *et his similia*, se hallan mas de cien veces: lo

* *Mr. Bosuet sobre el cap.* 17 *y* 18 *del Apocalipsis.*

cual es tan obvio y tan facil de observar á cualquiera; que se me hace duro el detenerme mas en esto. Parece sumamente inverosimil que Roma misma se contente jamàs con esta especie de defensa.

Esta circunstancia gravísima era la dignidad misma de la ciudad. Jerusalèn era la capital, la corte, y el asiento de la religion. Era el centro de unidad de la Iglesia del verdadero Dios, y como tal Esposa de Dios mismo, que este nombre le dan las Escrituras mismas. Era, pues, Jerusalen muger casada, tenia marido propio y legítimo a quien toda se debia, de quien habia recibido lo que era, y de quien únicamente debia esperar lo que faltaba. No obstante este vìnculo sagrado, y estas obligaciones indispensables, Jerusalen se resfrió con el tiempo en el amor del Esposo: se olvidó de lo que era, y empezó á dar lugar á pensamientos y deseos muy agenos de su dignidad. Resfriada en la caridad, y perdido por consiguiente el gusto de Dios que en ella se funda, no tardó en mirar con embidia la gloria vana y aparente de las otras naciones, deseando ya ser como ellas, y diciendo dentro de su corazon, lo que el mismo esposo, *qui intuetur cor*, le repite por Ezequiel, cap. 20. *erimus sicut gentes, et sicut cognationes terræ, ut colamus ligna, et lapides.* Como las otras naciones pensaban y se gloriaban de tener sus ídolos aquel vislumbre de felicidad, pensó tambien Jerusalen, ya tibia y relaxada, que le seria fàcil tener parte en aquella felicidad vana, que embidiaba por medio de los ìdolos. Asi empezó à mirarlos con otros ojos: con ojos, digo, lascivos y de concupiscencia, haciendo, sin duda, una gran violencia á su entendimiento, para poder creer que los ìdolos eran alguna cosa real; pues no podia ignorar, *quia idolum est nihil in mundo, et quo nullus est Deus, nisi unus.* En esta creencia forzada, de que los ìdolos eran algo, empezó á hincarles la rodilla, empezò à acariciarlos y á obsequiarlos, à esperar en ellos, á pedirles de aquellos bienes que ya tenia falsamente por tales:

empezó, en fin, á temerlos: ya por temor, ya por interes, dos razones fortisimas para una muger de baxos pensamientos, entabló con ellos aquel comercio abominable que tanto la deshonró, y que fue la causa de todos sus trabajos.

Ahora, Señor mio, respondedme con sinceridad: si hubiese otra Jerusalen, otra Esposa del verdadero Dios, apsunta á esta dignidad en lugar de aquella: otra Esther elegida graciosamente en lugar de la infeliz Vasthi: otra dilecta, y mucho mas que la primera: si esta nueva Jerusalen: si esta nueva dilecta llegase con el tiempo á resfriarse en la caridad: á descuidarse en sus verdaderas obligaciones: á envilecer su dignidad: si fuese notada y acusada formalmente de un comercio ilícito, no ya con dioses de palo, y de piedra como la primera esposa, sino con los reyes de la tierra, si el mismo esposo por alguno de sus profetas le diese á este tal comercio el nombre de fornicacion: ¿qué otra cosa pudiera ni debiera entenderse en este caso, sino aquello mismo en substancia, mudados solamente los cómplices, que dicen los profetas, explicando la fornicacion de la primera Jerusalen? Si esto no se entendiera, ó no quisiera entenderse ¿no mereceríamos que nos repitiese el Señor aquellas mismas palabras que dixo á sus discìpulos: *adhuc, et vos sine intellectu estis?* (1) La fornicacion de la primera esposa era con ìdolos: era con dioses vilísimos de palo y de piedra: ¿y en qué consistia esta fornicacion? Consistia en tenerlos por algo, siendo nada en realidad: consistia en preferirlos ó igualarlos al legítimo esposo: consistia en pedirles, en esperar en ellos, en temerlos, en... Pues aplicad la semejanza, y aplicadla *secundum scientiam*: no querais cerrar los ojos voluntariamente, ó desfigurar una verdad de tan graves consecuencias.

Lejos está por ahora la piisima y prudentísima madre de indignarse contra quien le dice, con suma reve-

(1) *Mat. c.* 15.

rencia y con intimo afecto, la pura verdad. Esto sería indignarse contra Dios mismo. Mucho menos deberá indignarse si considera que aqui no se habla de modo alguno de Roma presente, sino solamente de Roma futura, que es puntualmente de la que habla la profecia. No tenemos razon alguna para temer que la cátedra de la verdad sea capaz de pronunciar aquella estulticia, que decia Jerusalen à sus profetas: *loquimini nobis placentiam, videte nobis errores.* (1) Ni mucho menos de dar aquella sentencia inicua que dieron los sacerdotes y profetas contra Jeremias: *et locuti sunt sacerdotes, et prophetæ ad principes, et ad omnem populum, dicentes: judicium morti est viro huic, quia profetavit adversus civitatem istam, sicut audietis auribus vestris.* (2) ¡Oh quantos males, mas que ordinariamente pudieran haberse evitado, y pudieran evitarse en adelante, si los que conocen una verdad no la ocultasen ó desfigurarsen por una contemplacion, ó respeto, ó piedad conocidamente mal entendida! Si á lo menos no se empeñasen tanto, *adversus veritatem.*

No ignoramos que muchos de aquellos que llama el Evangelio, (3) *filii nequam*, por odio de la Iglesia Romana, à quien habian negado la debida obediencia, han abusado monstruosa é imprudentemente de este lugar de la Escritura Santa. ¿Pero qué cosa hay por verdadera y por santa que sea, de que no se pueda abusar? Los malos hijos en lo que han dicho de Roma sobre esta profecia han dicho injurias, calumnias, é invectivas: han mezclado con infinitas fabulas una ú otra verdad, poco bien entendidas: han abanzado cosas que ne es posible que ellos mismos creyesen. Mas todo esto, ¿qué hace ni qué puede hacer al asunto presente? Porque algunos han obscurecido algunas verdades, mezclándolas violentamente con fàbulas y errores, ¿por eso no deberá ya traba-

(1) *Isaiæ c.* 30. (2) *Jerem. c.* 26. (3) *Mat. c.* 13. ℣. 38.

jarse en sacar en limpio estas mismas verdades? ¿Por eso no se podrá ya separar lo precioso de lo vil? ¿Por eso deberemos negarlo todo, pasándonos enteramente al extremo contrario? ¿Por eso no podremos ya tomar partido medio, que nos aleje igualmente del error funesto, y de la lisonja perjudicial?

Lo que decimos de los delitos de la muger, decimos consiguientemente de su castigo. Roma, no idólatra, sino cristiana: no cabeza de un imperio romano, solo imaginario, sino cabeza del cristianìsmo, y centro de unidad de la verdadera Iglesia de Dios vivo, puede muy bien sin dexar de serlo, incurrir alguna vez, y hacerse rea delante de Dios mismo, del crìmen de fornicacion con los Reyes de la tierra, y de todas sus resultas. En esto no se ve repugnancia alguna, por mas que muevan la cabeza sus defensores. Y la misma Roma en este mismo aspecto, puede recibir sobre sí el horrendo castigo de que habla la profecia. No es menester para esto que sea tomada de los Etnicos: no es menester para esto, que vuelva à ser corte del mismo imperio romano, salido del sepulcro con nuevos y mayores brios: no es menester para esto, que los nuevos Emperadores destierren de Roma la religion cristiana, é introduzcan de nuevo la idolatria. Todas estas ideas extrañas, todas estas suposiciones imaginarias, son en realidad unas vanas consolatorias, que no pueden ser sino de sumo perjuicio para Roma, si se fia en ellas. El gran trabajo es (y trabajo digno de llanto inconsolable) que la profecia se cumplirá, segun parece por esto mismo. Quiero decir, porque nuestra buena madre se fiará mas de lo que debiera de palabras consolatorias, no queriendo advertir que nacen solamente del respeto y amor de sus fieles súbditos, los cuales han mirado, y miran como un punto de piedad, y aun de religion el beatificarla à todas horas; y de todos modos. ¡Oh si nos fuese posible decirle al oido, de modo que aprovechase aquellas palabras que decia Dios á su antigua esposa, hablo solamente en este punto particu-

lar, *populo meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, et viam gressuum tuorum dissipant.* (1)

No Señora, no madre nuestra: no caereis otra vez en el delito de idolatria. No es esta ciertamente la fornicacion, que aqui se os anuncia: no os debe dar esta cuidado alguno: está muy léjos de vos, no ménos que del texto y contexto de toda la terrible profecia. Vuestra fe, no faltará, y en esto os dicen la verdad todos vuestros Doctores; pero mirad Señora, que sin faltar vuestra fe, puede muy bien verificarse en vos algun dia otra especie de fornicacion, tan metafórica, como la fornicacion de los idolos de la primera esposa de Dios, mas no ménos abominable en sus divinos ojos, ni ménos peligrosa para vos, ni ménos funesta para vuestros fieles hijos, ni tampoco ménos digna de castigo y de un castigo tanto mayor, cuanto son mayores vuestras obligaciones, y mayor el honor y grandeza verdadera, á que os ha sublimado vuestro esposo, el cual habiéndose ido *in regionem longinquam accipere sibi regnum, et reverti*: os confió y encomendó tanto el gobierno de su casa, y el verdadero bien de su gran familia. Si en esto os descuidais algun dia, por atender á vos misma, y cuidar de otra grandeza, que ciertamente no os compete podeis temer Señora con gran razon que caiga sobre vos infaliblemente todo el peso de la profecia. *Tu autem fide stas: noli autem sapere, sed time: si enim Deus naturalibus ramis non pepercit, ne forté nec tibi parcat*; escribia San Pablo á los Romanos. (2)

Quando el Mesias se dexó ver en Jerusalen, es cosa cierta, que no halló en toda ella ìdolo alguno. Este delito abominable de la antigua Jerusalen estaba ya corregido, enmendado y purgado suficientemente. Demas de esto, el culto externo, ó el exercicio externo de la religion estaba corriente; *juge sacrificium*, la oracion y sus tiempos, los ayunos prescriptos, las fiestas solemnes,

(1) *Isaiæ c. 3. ℣. 12.* (2) *ad Rom. c. 11. ℣. 21.*

el sábado &c. todo se observaba escrupulosamente, tanto que algunas observaciones pasaban al extremo de nimiedad: habia en ella muchos justos de que hacen mencion los Evangelios; toda la ciudad en suma, era y se llamaba con propiedad la Santa Ciudad: pues este nombre le dà el Santo Evangelio aun despues de la muerte del Mesias (1) con todo eso, Jerusalen estaba entonces en tan mal estado en los ojos de Dios, que el Mesias mismo *flevit super illam*; y no solamente la halló dìgna de sus lágrimas, sino tambien de aquel terrible anatema que fulminó contra ella en forma de profecia: *venient dies in te, et circundabunt te inimici tui vallo et circumdabunt te, et coangustabunt te undique: et ad terram prosternent te, et filios tuos, qui in te sunt, et non relinquent in te lapidem super lapidem.* (2)

Esta profecia del hijo de Dios se verificó plenamente pocos años despues, ni fue necesario para su perfecto cumplimiento que la ciudad volviese á la antigua idolatria: ni que fuese tomada por algunos principes Etnicos, que desterrasen de ella la verdadera religion, y substituyesen el culto de los ìdolos. Nada de esto fue necesario. Jerusalen fue castigada, no por idólatra, sino por inicua: no por sus antiguos delitos, sino por aquellos mismos que el Señor la habia reprehendido máxîmamente en su Sacerdocio: los cuales se pueden ver en los Evangelios que bien claros están. La semejanza, pues, corre libremente por todas partes sin embarazo alguno, y la explicacion por sí misma se manifiesta.

SE PROPONE Y RESUELVE LA MAYOR O LA única dificultad, que hay contra nuestro sistema del Anticristo.

§ 15.

Todo cuanto hemos trabajado hasta aqui en recoger y

(1) *Mat.* c. 27. ℣. 53. (2) *Luc.* c. 19. ℣. 43.

unir en un cuerpo moral las diversas piezas de que se debe componer el Anticristo, ó en armar esta grande máquina, parecerá sin duda un trabajo perdido, sino respondemos de un modo natural, claro y perceptible à una gravísima dificultad que se halla en la Escritura; la cual ha parecido tan decisiva en favor de la persona individua y singular del Anticristo, que este ha sido en realidad todo el fundamento de la opinion comun. La dificultad se puede proponer brevemente en esta substancia.

El Apóstol San Pablo en todo el cap. 2. de su segunda Epìstola á los Tesalonicenses, habla ciertamente del Anticristo, aunque no lo nombre con esta palabra expresa y formal. Siendo esto asi, como ninguno duda, tampoco se debe ni puede dudar que hable de una persona singular: ya porque esto suena en todas sus explicaciones, y su modo de hablar: ya porque siempre habla en singular, y nunca en plural: ya, en fin, porque dice del Anticristo algunas cosas particulares; una en especial que no puede competer à muchos individuos, sino precisamente à uno solo. Ved aqui el texto entero del Apóstol.

Rogamus autem vos fratres per adventum Domini nostri Jesu-Christi, et nostræ congregationis in ipsum: ut non citó moveamini à vestro sensu, neque terreamini neque per spiritum, neque per sermonem, neque per Epistolam tamquam per nos missam, quasi instet dies Domini. Nequis vos seducat ullo modo: quoniam nisi venerit discessio primúm, et revelatus fuerit homo peccati, filius perditionis, qui adversatur, et extollitur supra omne, quod dicitur Deus, aut quod colitur, ita ut in templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus. Non retinetis quód cúm adhuc essem apud vos, hæc dicebam vobis? Et nunc quid detineat scitis, ut reveletur in suo tempore. Nam mysterium jam operatur iniquitatis: tantúm ut qui tenet nunc, teneat, donec de medio fiat. Et tunc revelabitur ille iniquus, quem Do-

minus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destruet illustratione adventús sui eum: cujus est adventus secundum operationem sanatæ, in omni virtute, et signis, et prodigiis mendacibus: et in omni seductione iniquitatis iis qui pereunt: eó quód charitatem veritatis non receperunt ut salvi fierent. Ideó mittet illi Deus operationem erroris, ut credant mendacio. Ut judicentur omnes, qui non crediderunt veritati, sed concenserunt iniquitati.

Esto es todo lo que dice San Pablo del Anticristo, lo cual hemos reservado de propósito para lo último, por exâminarlo à parte con mayor atencion. En toda la divina Escritura, aunque se lea cien veces, y se vuelva à leer otras mil, no hay otro lugar sino este solo, que parezca favorecer la persona individua del Anticristo, habiendo tantos otros, que claramente combaten y destruyen esta persona singular. Por tanto, este solo texto, como deciamos poco hà, es todo el fundamento real en que estriba, y se hace fuerte la comun opinion. Dicen que este texto es claro y los otros son obscuros: lo cual aunque fuese cierto en quanto á la substancia, de los misterios del Anticristo podemos decir seguramente todo lo contrario, en quanto á la unidad ó pluralidad de individuos en el mismo Anticristo. En este punto determinado, que es lo que ahora tratamos, el texto de S. Pablo es obscurìsimo: y los otros son tan claros, que los mayores ingenios, empeñados formalmente en acomodarlos á una persona singular, no lo han podido hasta ahora conseguir. Para responder, pues, á esta gran dificultad de un modo formal é inteligible, vamos por partes. Dos son los puntos únicos sobre que estriba toda ella. Primero: San Pablo habla del Anticristo en singular, no en plural, llamàndolo *homo peccati, filius perditionis, qui extollitur, ille iniquus, &c.* Segundo: San Pablo dice de este *homo peccati*, que se sentará en el Templo de Dios, mostràndose como si fuese Dios: *ita ut in Templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus:* luego habla de una persona individua y singular.

SE SATISFACE AL PRIMER PUNTO de la dificultad.

Primeramente parece innegable, y fuera de disputa, que el hablar del Anticristo en singular, y no en plural como lo hace San Pablo, precisamente por hablar en singular, nada puede probar contra el asunto, ni en provecho ni en contra. Tan en singular se habla ordinariamente de un cuerpo moral, compuesto de muchos individuos, como de una sola persona: y ambos modos de hablar son igualmente buenos. En la Escritura divina tenemos de esto exemplares sin número, y el mismo San Pablo nos ofrece no pocos. ¿Quièn dirà, por exemplo, que Dios habla de la persona singular de Adan cuando dice (1) *delebo hominem quem creavi á facie terræ?* ¿Quién dirá que Jacob habla de la persona singular de cada uno de sus hijos, cuando les dice antes de morir: *congregamini, ut annuntiem quæ ventura sunt vobis in novísimis?* Cuando hablando con cada uno de ellos en singular, les anuncia su suerte futura: v. g. *Issachar asinus fortis: Benjamin lupus rapax: Neptali cervus emissus* &c. (2) ¿Quién dirá que Moyses habla con la persona singular de su padre Jacob, cuando dice en sus libros frecuentemente: *audi Israël, observa Israël, Deum, qui te genuit dereliquisti, et oblitus es?* Cuando dice en singular que Dios entregó en sus manos al Cananeo, y que él lo mató; *tradidit Cananeum quem ille interfecit,* &c. ¿Quién dirà que David habla de un hombre individuo, cuando dice en singular: *exurge Domine non confortetur homo: = non timebo quid faciat mihi homo: = quoniam conculcavit me homo: = panem Angelorum manducavit homo?* Quien dirá que Isaías habla de algun hombre individuo, llemado Egipto, cuando dice: (3) *Egiptus homo et non Deus?* &c. De estos exemplares pudiera ci-

(1) *Gen. c.* 6. (2) *Item. c.* 49. (3) *Gen. c.* 31.

tar con poco trabajo material dos ó tres millares, porque este es un modo propio de hablar en toda suerte de Escrituras sagradas y profanas, cuando se habla de muchos que moralmente componen un todo.

El mismo San Pablo (1) habló ciertamente con todas las gentes cristianas entonces presentes y futuras, y no obstante casi siempre les habla en singular, como si hablase con un solo individuo v. g. *tu autem cum oleaster esses insertus et in illis, et socius radicis, et pinguedinis olivæ factus est: noli gloriari adversus ramos: quód si gloriaris non tu radicem portas, sed radix te. Tu autem fide stas: noli altum sapere, sed time.* Supongamos ahora por un momento que el Anticristo ha de ser un cuerpo moral, como lo hemos cansiderado: en este caso, ¿no serian verdaderas y propìsimas las expresiones de San Pablo? ¿No le convendrian perfectamente bien à este cuerpo moral los nombres de *homó peccati, filius perditionis, ille iniquus, qui extollitur &c?* Parece que si, y mucho mas que si se hablase en plural, diciendo *homines peccati, filii perditionis.* Aunque las piedras que forman un palacio, ó un templo, consideradas en sí mismas sean muchìsimas, y se hable de ellas en plural; mas despues que se ven unidas entre sí: despues que se ven puestas en aquel órden á que estan destinadas, ya no se habla de ellas en plural, sino en singular: ya no se habla de ellas sino como se habla de un individuo: ya todo aquel conjunto, ó agregado se llama propiamente un palacio, ó un templo. Del mismo modo: aunque todos los individuos que deben componer el Anticristo, considerados en sì mismos sean innumerables; mas considerados en union, en cuerpo, en aquella especie de órden, necesario para formar toda la máquina anticristiana, en este aspecto, digo, que todos aquellos individuos son un todo, son un cuerpo, son un Anticristo, ó Contra-Cristo: y ya se puede hablar de to-

(1) *Ep. ad Rom. c. 11.*

dos ellos, como se habla de una persona, dando à todo aquel conjunto el nombre que le dà el Apóstol, *homo peccati, filius perditionis, &c.* En todo esto, lèjos de hallarse impropiedad alguna, digna de reparo, se halla por el contrario una suma propiedad, ni se concibe de qué modo mas natural, ni mas propio se podia hablar de un agregado anticristiano, de muchos individuos unidos entre sí, y animados de un mismo espíritu, de un mismo interes, de unas mismas intenciones. De este modo se habla con propiedad de una Religion, de una República, de una Monarquìa: y de este modo se habla del cuerpo místico de Cristo, que son todos los fieles unidos entre sí y animados del espíritu mismo de Cristo. Si en este cuerpo falta la unidad, ¿qué bien podremos esperar?

Fuera de esto: si se consideran atentamente las circunstancias, y el tiempo en que S. Pablo habla del Anticristo, me atrevo á decir, que se vé con los ojos, y se toca con las manos, la razon que tuvo para no explicarse plenamente en este asunto: para hablar con alguna obscuridad: para usar de palabras y explicaciones igualmente acomodables á una individua persona, que á un cuerpo moral, compuesto de muchas. San Pablo era el Apóstol, el Doctor, el Maestro propio de las gentes: era en aquellos primeros tiempos como una verdadera madre llena de amor, y de ternura, y al mismo tiempo llena de discrecion, y de prudencia, que dá á sus hijos el necesario, y conveniente alimento, y les esconde de algun modo lo que por entonces no les conviene. El mismo dice de sí, que los sustentaba con leche, como á parvulos, porque todavia no eran capaces de manjares mas fuertes: *tamquam parvulis in Christo lac vobis potum dedi non escam, nondum enim poteratis: sed nec nunc quidem potestis.* (1) En muchìsimas partes de sus Epistolas se observa esta contemplacion, ó esta bondad, y ternura de madre con que trata á los nuevos cristianos.

(1) *Epis. ad Rom. c. 11. ℣. 30.*

Aunque siempre les dice la verdad, aunque nada les oculta de lo que les importa saber; mas algunas verdades, cuya noticia clara, é individual no les era tan necesaria por entonces, se las dice con grande economìa, mostrándoles claramente lo necesario, y como ocultàndoles de algun modo lo ménos necesario, que pudiera ocasionar alguna turbacion. Asi se ve que muchas veces corta la clausula, dexándola casi sin sentido, por no explicarlo todo, ó porque no se entendiese todo fuera de tiempo.

Entre otros muchos exemplares, que me fuera facil haceros notar observad solamente aquel texto de la Epístola *ad Romanos* (1) *sicut enim vos non credidistis Deo, nunc autem misericordiam consecuti estis propter incredulitatém illorum* (de los judios) *sic et isti nunc non crediderunt in vestras misericordias, ut et ipsi misericordiam consequantur.* En esta segunda parte de la proposicion falta manifiestamente la causal de la primera parte, sin la cual la semejanza no puede correr: y parece claro, que el prudentìsimo Apóstol la omitió de propósito por no contristar por entonces, ó desanimar á los nuevos fieles: la causal de la primera parte es esta: *propter incredulitatem illorum*, con que para que corriese bien la semejanza debia hallarse otra causal semejante en la segunda parte, y asi debia añadirse *propter incredulitatem vestram.* De modo, que si vosotros conseguisteis misericordia por la incredulidad de los judios, estos la conseguirán por vuestra incredulidad. Estas últimas palabras, que faltan en el texto, se coligen evidentemente de todo lo que precede, y mucho mas de lo que se sigue inmediatamente: *conclusit enim Deus omnia incredulitate, ut omnium misereatur.* En la incredulidad de los judios para hacer grandes misericordias con las gentes: y en la incredulidad de estas (cuando suceda como está escrito) para hacer iguales ó mayores misericordias con los judios: misterio verdaderamente grande é inescrutable, digno solo de la grandeza de Dios, y de las

(1) *Epis. ad Rom. c.* 11. *ỷ.* 30.

riquezas incomprehensibles de su sabidúria. Asi concluye al punto el Apóstol con esta exclamacion: ¡*oh altitudo divitiarum sapientiæ, et scientiæ Dei: quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, et investigabiles viæ ejus! ¿Quis enim cognovit sensum Domini, aut quis consiliarius ejus fuit? &c.*

De este modo podemos discurrir mirando con atencion todo lo que el mismo Apóstol dice del Anticristo en el lugar citado. Todo este cap. por mas que se diga, ó se pretenda, es obscurìsimo: algunas clàusulas no tienen sentido, ó no se les ve, por que no están concluidas: otras parecen verdaderos enigmas muy parecidos á los del Apocalipsis; en otras se remite à lo que ya les habia dicho de palabra, lo cual no tenemos por donde saverlo. ¿Quién entendiera, por exemplo, que aquella palabra *discessio* que es tan general: *nisi venerit discessio primum*, significa aqui la apostasia, si el mismo Apóstol no se hubiese explicado en otras partes? v. g. en la epístola primera á los Timoteos, donde se hallan estas palabras: *spiritus autem manifeste dicit quia in novíssimis temporibus discendet quidam à fide:* y en la epístola á los Hebreos, donde llama à la apostasia *cor malum incredulitatis, discedendi á Deo vivo.*

Ahora, si el *homo peccati, filius perditionis* de quien dice que se revelarà, ó manifestará antes que venga el Señor, si este *homo peccati* no es en la realidad otra cosa que el *discessio á fide*, ó una consecuencia de la apostasia: sino ha de ser otra cosa (à lo ménos en su principio y fundamento) que un cuerpo de cristianos apóstatas, animados de aquel espìritu terrible, *qui solvit Jesum* (*pasivé, et activè*) y unidos todos *adversus Dominum, et adversus Christum ejus*, en este caso parece algo mas que verosimil, que el Apóstol se explicase en este punto consuma discrecion y economìa, para no hacer algun daño a aquellas tiernas plantas, que apenas empezaban á brotar: por no affigirlas y desconsolarlas mas de lo que era necesario en aquellos principios. No

sabemos que uso hicieron de este lugar de S. Pablo los Tesalonicenses, ni como lo entendieron, ni si lo entendieron. Parece lo mas verosimil, que por entonces se contentasen con la noticia clara y cierta que les da el Apóstol, tocante á el asunto principal, ó único de toda la epìstola: es á saber, que el dia del Señor no estaba tan cerca, como entre ellos se habia divulgado (no se sabe con que ocasion) pues primero habia de suceder el *discessio*, y la revelacion del *homo peccati*. Despues andando el tiempo se ha pensado tanto, y tanto se ha adelantado sobre este lugar de San Pablo, que el *homo peccati* ha llegado en fin, à formar aquel fantasma ó aquel monstruo que no se puede mirar sin admiracion, ni leer sin asombro.

Yo veo bien, y confieso de buena fe, que con esto solo no está resuelta la gran dificultad. Aunque el primer punto de apoyo sobre que estriba (esto es, el hablar el Apóstol del Anticristo, no en plural sino en singular) no sea tan sólido y fuerte, que baste por sì solo para sustentarla: mas queda el otro punto sólido y firmísimo que parece imposible hacerlo ceder: y mientras este no cediese, toda la dificultad queda en pie, y por consiguiente cae todo el grande edificio que se ha levantado hasta las nubes, sobre este solo fundamento. Aun permitido y concedido, se podrá decir que las palabras y expresiones de que usa el Apóstol pueden acomodarse igualmente bien á un cuerpo moral, que á un individuo singular; mas entre ellas hay una que no admite otro sentido que el de la persona individua y singular. Y siendo esto así, esta sola debe explicar á todas las otras. Si esta sola habla ciertamente de una persona individua y singular, se debe concluir legítimamente y evidentemente, que todas las demas hablan en el mismo sentido; pues todas caminan á un mismo objeto. Exáminemos, pues, este gran fundamento con atencion particular.

SE SATISFACE AL SEGUNDO PUNTO de la dificultad.

Entre las cosas particulares que dice San Pablo del hombre de pecado, del hijo de iniquidad, ó del Anticristo, una es, que no solo se opondrá, sino que se elevará *supra omne quod dicitur Deus, et colitur*: de tal modo, que se sentarà en el Templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios: *ita ut in Templo Domini sedeat ostendens se tamquam sit Deus.* Este sentarse en el Templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios, solamente puede competir á una persona individua y singular; luego el hombre de pecado, el hijo de iniquidad, ó el Anticristo debe ser, segun San Pablo, un hombre individuo ó persona singular. A este solo punto de apoyo se reduce el fundamento de la opinion comun. Ahora pregunto yo: esta parte del texto de San Pablo, ó esta noticia particular, *ita ut in Templo Dei sedeat ostendens se tamquam sit Deus:* ¿es clara é inteligible en todas sus partes, ó no lo es? Si no es perfectamente clara é inteligible, no puede servir de apoyo, ni ser fundamento para afirmar una cosa tan grande, tan repugnante al sentido comun, y tan opuesta à todas las ideas, que en tantas otras partes nos da del Anticristo la divina Escritura. Mucho ménos podrá ser suficiente fundamento para fundar esta sola noticia un dogma, ó una verdad de fe, como pretenden ó suponen algunos Teólogos insignes, *aliunde*, diciendo, sin mas razon que esta, que la persona individua y singular del Anticristo es una asercion no solamente probable sino *in fide certa.* Mas ¿cómo? ¿*In fide certa*, una proposicion fundada únicamente sobre un texto obscuro, y no explicado por el comun sentir de los padres y teólogos, ni menos definido por la Iglesia? No es obscuro, responden, sino claro y perceptible à todos, ni admite otro sentido literal y obvio, que el de una persona singular. Los otros

lugares que se hallan en la Escritura, y que parece hablan de muchas personas, estos sì son obscuros, y muchos de ellos puras metàforas, cuyo verdadero sentido es reservado á Dios.

Ahora bien: ¡con qué el texto de S. Pablo que ahora consideramos, es claro y perceptible à todos! Si es claro y perceptible á todos, deberá ser clara y perceptible la explicacion. En este supuesot: se pregunta en primer lugar, ¿de qué templo de Dios habla San Pablo? ¿O habla de templo solo espiritual, figurado y metafórico, ó habla de algun templo material y manufacto? Etre estos dos templos no parece que hay medio. Si habla en el primer sentido, el texto nada prueba en favor, antes prueba en contra; pues en el mismo sentido en que se tomase la palabra templo, se deberá tomar el *homo peccati*, que se sienta en él, y tambien el asiento mismo, y la accion de sentarse &c. Si se habla de templo material, y manufacto, se vuelve à preguntar ¿qué templo será este? Resuelven que será el templo mismo de Jerusalen: pues en tiempo de San Pablo no habia en toda la tierra otro templo material de Dios. Se debe suponer antes de pasar à otra reflexîon, que San Pablo no habla aqui de aquel mismo individuo templo que exìstia en su tiempo; pues en este caso hubiera sido mal profeta: ni San Pablo podia ignorar, que aquel individuo templo de Dios, debia destruirse en breve, asi por la profecia de Daniel cap. 9 que es bien clara, como por la profecia clarìsima del mismo Cristo que dixo, hablando del templo: *non relinquetur hic lapis super lapidem, qui non destruatur* (1) Con que si el Apostol habla del templo de Jerusalen, es preciso que hable de otro templo todavia futuro. ¿Cual es este? Es, dicen con gran formalidad, el que edificará el mismo Anticristo cuando ponga su corte en Jerusalen.

Optimamente. ¿Y esta noticia es cierta y segura?

(1) *Mat. c. 24. ℣. 2.*

¿Se ha sacado de algun público conocido por infalible? Sabemos que no hay otro archivo de donde sacar noticias de futuro, que la revelacion contenida en la Biblia sagrada. ¿Cual es, pues, la revelacion sobre esta noticia particular? ¿Será acaso este mismo lugar de S. Pablo, despues de entendido y acomodado al intento? Increible parece, mas la verdad es, que no se señala otro ni parece posible señalarlo: porque no lo hay en toda la Biblia sagrada; antes hay no pocos para afirmar todo lo contrario. Ved aqui uno que vale por mil. El profeta Daniel capitulo 9, hablando de la muerte del Mesias y de sus resultas, dice asi: *occidetur Cristus, et non erit ejus populus, qui cum negaturus est, et civitatem, et sanctuarium dissipabit populus cum Duce venturo, et finis ejus vastitas, et post finem belli statuta desolatio... et usque ad consumationem, et finem perseverabit desolatio.* Si la desolacion de Jerusalen, y de su templo debe perseverar hasta la consumacion, y hasta el fin. ? En qué tiempo edificará este judio Anticristo la ciudad y el templo que desolaron los Romanos? Si antes de la consumacion y del fin, falsificará la profecia: y será esta una de sus mayores proezas. Si despues, será todavia mayor proeza, como es salir del infierno para edificar el templo, y la ciudad. ¿No veis, Señor, con vuestros ojos la suposicion, é inconsecuecia?

No es esto lo mas: aun dado caso, y permitido por un momento que el perfido judio Anticristo será quien edifique otra vez el templo de Jerusalen, se pregunta: ¿este templo edificado por el Anticristo será realmente un templo de Dios? Dura cosa parece el concederlo, pues no aparece razon, ni título alguno para poderle dar este nombre. ¿Cómo ha de ser un templo de Dios vivo, cómo le hemos de dar este nombre á un edificio construido por el mayor enemigo de Dios? ¿Por un hombre de pecado, hijo de la iniquidad, *qui adversatur, et extollitur supra omne quod dicitur Deus, aut colitur?* ¡Y esto de propia autoridad, sin mandato, ni beneplacito de

Dios! ¡Y esto no para Dios, sino para sí mismo! ¿Cómo ha de habitar Dios en este templo de modo que merezca con propiedad el nombre de *templum Dei?* Sino merece este nombre. Sino es de modo alguno propio y racional, templo de Dios; luego el Apóstol no habla de este templo imaginario, pues dice expresamente que el *homo peccati* se sentará en el templo de Dios: *ita ut templo Dei sedeat.*

Pues ¿de qué templo de Dios habla San Pablo? Los que dicen que este texto es clarísimo, y por su claridad es decisivo en el asunto, debian hacerse cargo de todos estos embarazos. Debian asi mismo hacerse cargo de otras cosas particulares del mismo texto, en que se explican, tan poco, tan de prisa, tan en confuso, que nos dexan en la misma, y aun en mayor obscuridad. ¿Qué significado tienen, v. g. aquellas palabras, *et nunc quid detineat scitis, ut reveletur in suo tempore, nam mysterium jam operatur iniquitatis, tantum ut qui tenet nunc teneat, donec de medio fiat, et tunc revelavitur ille iniquus, &c.?* Aqui confiesan que está obscuro el Apóstol: y como si hubiesen consultado el punto con el mismo, señalan luego la razon que tuvo para hablar con tanta obscuridad. ¿Cual fue esta razon? Fue, dicen, por no ocasionar alguna persecucion contra los cristianos: si acáso esta Epìstola llegase á manos del Emperador Neron, y de todo el imperio romano: y lo que en substancia quiere decir, es, que el fin y ruina de este grande imperio ha de preceder inmediatamente, y ha de ser como una señal, clara y manifiesta de la revelacion del Anticristo, y de su monarquìa universal. ¿Y será creible, digo yo, que San Pablo hable aqui de Neron, ó del imperio romano despues de sepultado, y convertido en polvo? ¿Será creible se hable todavia de él en nuestra tierra como se hablaba en tiempo de Constantino ú de Teodosio? Cierto que leemos con nuestros ojos algunas cosas tan extrañas, que aun despues de leidas, nos parece imposible que puedan escribirse.

Pero volvamos à nuestro propósito. ¿De qué templo de Dios habla aqui San Pablo? Asi como para entender bien la palabra *discesio* nos es necesario consultarlo con el mismo San Pablo en otros lugares de sus Epístolas; asi del mismo modo para entender la palabra *templum Dei*, deberemos consultarlo con el mismo Apóstol. No habiendo otro lugar en toda la Escritura que nos pueda dar sobre esto alguna luz, seria un optimo expediente para inquerir la mente de San Pablo, consultar atentamente sus otros escritos, exáminando entre ellos estos dos puntos, que son los que por ahora necesitamos. Primero: si la palabra *templum Dei*, se halla alguna, ó algunas veces en los escritos de este Apóstol. Segundo: en què sentido se halla esta palabra siempre que se halla. Hecho este exàmen con poco ó mucho trabajo, yo discurro asi, y propongo mi discurso en forma de consulta à cualquier Juez imparcial.

En todas las 14 Epístolas de San Pablo, solas siete veces se halla esta palabra *templum Dei*. En las seis primeras el sentido es uno mismo, y està manifiesto y clarísimo: siempre se toma en sentido figurado y espiritual, nunca en sentedo matirial, como luego veremos. Mas la séptima vez, el sentido no está tan claro: no se conoce con tanta certeza, si habla tambien de templo espiritual ú de templo material. A esta duda se añade, que el sentido material sufre grandes dificultades, y el espiritual ninguna. Pues en este caso propuesto con toda fidelidad, y verdad, se pregunta. ¿Podremos entender este último lugar obscuro en aquel mismo sentido claro, en que entendemos los seis primeros, luego al punto que los leemos? Si se dice que no, deberà mostrarse algun fundamento real, ó alguna buena razon, para exceptuar este solo lugar obscuro de aquel sentido claro y cierto en que se toman los otros: y este fundamento, esta buena razon, ni se muestra, ni hay apariencia de que pueda mostrarse, sino es acaso respondiendo por la misma cuestion. Si se dice que si, con esto solo está resuelta la dificultad, y concluida la disputa.

Por si acaso se dudare del sentido cierto en que toma San Pablo la palabra *templum Dei*, las seis primeras veces, se pueden ver estas en sus propios lugares que son tres veces en el capítulo tercero de la Epìstola primera á los Corintyos donde dice: *¿ nescitis quia templum Dei estis, et spiritus Dei habitat in vobis? Si quis autem templum Dei violaverit, disperdet illum Deus: templum enim Dei sanctum est, quod estis vos.* En el capítulo 6 de la misma Epìstola se halla otra vez esta palabra: *an nescitis quoniam verba vestra templum sunt Spiritus Sancti, qui in vobis est?* En la Epístola segunda à los mismo Corintyos, capítulo seis, se halla otras dos veces esta misma palabra: *qui autem consensus templo Dei cum idolis? Vos enim estis templum Dei.* ¿Qué os parece ahora del sentido de estos lugares de San Pablo? ¿Lo podeis dudar? No nos queda pues, otro que el que ohora disputemos: y de este decimos lo mismo: esto es, que no hay razon para entenderlo en otro sentido: no hay razon alguna para entenderlo, *de templo materiali*: antes por el contrario todo el contexto del capítulo es conocidamente obscuro, y lleno todo desde el principio al fin de expresiones figuradas, nos combida al sentido figurado, y nos aparta del material, asi en el *homo peccati*, como en el *templum Dei.*

Siendo pues, solo figurado y espiritual el templo de Dios, de que aqui se habla, con esta sola idea, se entiende al punto todo el misterio. El templo de Dios de que siempre ha hablado San Pablo, no es otro que la Iglesia de Cristo: no es otro que la congregacion de todos los fieles: no es otro que los mismos fieles unidos entre sí, los cuales, como les dice San Pedro: (1) *tamquam lapides vivi super edificamini domus spiritualis.* Pues este es el templo de Dios, en que formalmente se sentará el hombre de pecado, el hijo de la iniquidad, mostrándose públicamente, y obrando libremente en él, como si fuese Dios: *ostendens se tamquam sit Deus.* ¿Què quie-

(1) *Petr. Ap. epist.* 1. c. 2.

re decir esto? Lo que quiere decir, parece bien claro, y bien conforme á todo lo que hemos observado. Todo camina bien sin dificultad ni embarazo. El *homo peccati, filius perditionis*, de que habla San Pablo, no es otra cosa en su raiz, en su fundamento, en su principio, que una gran multitud de verdaderos apóstatas (llamanse estos deistas ó materialistas, importa poco para la substancia del misterio) los cuales habiendo primero desatado á Jesus, ó desatádose de Jesus, y con esto verificado en sí mismos lo que anuncia el Apóstol en primer lugar: *nisi venerit dicessio primum*, se han de unir en un cuerpo moral: han de trabajar en acrecentar y fortificar este cuerpo cuanto sea posible: y despues que esto se haya conseguido, se han de revelar y declarar contra el mismo Jesus y contra Dios, su Padre. Por esto se le dà á este *homo peccati*, el nombre de Anticristo ó Contra-Cristo.

Pues este *homo peccatì, filius perditionis*, este cuerpo moral, *corpus peccati, oneratum peccatis*, cuando se vea crecido, y en su perfecta madurez; cuando ya no tenga impedimento alguno para salir á público; cuando ciertos cuernos que le han de nacer, hayan crecido hasta la perfeccion; cuando en fin haya ganado, y puesto de su parte una bestia terrible de dos cuernos con todo su talento de hacer milagros &c. Entonces este *homo peccati, filius perditionis, qui odversatur, et extolitur supra omne quod dicitur Deus*, se sentarà en la Iglesia de Cristo, que es el templo del verdadero Dios: *vos enim estis templum Dei.* Entonces mandarà en este templo, y se harà obedecer, ya con el terror y fuerza de sus cuernos, ya tambien con los cuernos como de cordero de la otra bestia, y con su loquela de dragon. Entonces dispondrà libremente en este mismo templo de lo mas sagrado, de lo mas venerable, de lo mas divino: ya impidiendo *juge sacrificium*, ya alterando, ya mezclando, ya mudando, ya confundiendo lo sagrado con lo profano, la luz con las tinieblas, y á Cristo con Beliat. En-

tonces se verá este monstruo de iniquidad abrir públicamente su boca, *in blasfemias ad Deum, blasfemare nomen ejus, et tabernaculum ejus, et eos qui in cœlo habitant*. Entonces se verà *bellum facere cum sanctis, et vincere eos*. Entonces, en suma, se verà hecho dueño y Señor de la casa y templo de Dios, *quod estis vos*, mostrandose dentro de este templo, en su conducta, en sus operaciones, en su despotismo, como si fuese Dios; *ostandens se tamquam sit Deus*.

Esta última expresion del Apóstol, ò por mejor decir, la inteligencia tan material que se le ha dado, es sin duda la que ha producido tantas noticias fabulosas, inverosimiles é increibles, que se han imaginado en todos tiempos, y que han pasado con suma facilidad de la imaginacion á la pluma. Esta inteligencia tan material es la que ha producido aquella idea verdaderamente extraña de un monarca universal que pretende ser adorado como Dios de todos los pueblos, Tribus y lenguas: que edifica la ciudad y templo de Jerusalen, à pesar de una profecia: que en este templo se sienta sobre un alto y magnifico trono, que allí espera con gran paciencia el concurso y la adoracion de todos los pueblos, sufriendo el humo del incienso, y el olor de los sacrificios &c. Pero hablemos con formalidad. ¿No son estas ideas infinitamente distantes del hombre de pecado, del hijo de la perdicion, y templo de Dios de que habla San Pablo? ¿No son agenas de todo el contexto de este capítulo? Casi todas sus expresiones son figuradas, y por eso unas muy obscuras, otras poco claras: y es facil pensar que se escribieron asì con grande acuerdo para que no se entendiesen antes de tiempo. Ni era necesario, ni conveniente, que se entendiesen clara é individualmente en los principios de la Iglesia, ni es creible que San Pablo escribiese todo lo que dice en este lugar, solamente para los cristianos de Tesalónica, sino en cuanto conducia al asunto principal de su epìstola, que era sacarlos del error en que actualmente estaban, esperando por momen-

tos la venida del Señor. ¿Qué les importaba á los cristianos del primer siglo el saber con ideas claras lo que habia de suceder en el mundo v. g. dos mil años despues? Pero importaba infinito que todo esto quedase escrito, aunque con algun disfraz, para que sirviese cuando ya fuese necesario, cuando el tiempo y los sucesos mismos empezasen á abrir el sentido, y á alumbrar en la obscuridad: *tamquam lucerna in caliginoso loco.*

Esta es la verdadera causa de la obscuridad de muchas profecias. Esta es la verdadera causa de que muchos sucesos futuros, aunque ya revelados, se vean como escondidos, ó encubiertos debaxo de metàforas obscuras, para que no se entiendan antes de tiempo. La sabiduria infinita de Dios, su providencia y su bondad, relucen claramente en esta economia. Al contrario, las cosas que no son profecia, las cosas que pertenecen á la substancia de la religion, esto es, al dogma y á la moral, estas se ven escritas con la mayor simplicidad y clarida: y si algunas se hallan menos claras, la misma sabiduria y providencia de Dios ha dispuesto ó permitido que se ofrezcan dudas, que se exciten disputas, y aunque se abrazen errores y heregias, para que la Iglesia las exâmine de propósito, las aclare y las enseñe en su verdadero sentido. Mas en las cosas que no pertenecen al dogma ni á la moral: en las profecias que anuncian sucesos futuros, jamàs se ha metido la Iglesia en declarar cual es su verdadero sentido: ha dexado el campo libre á los Doctores para que trabajen en él: jamás ha tomado partido por alguna de sus opiniones: jamás ha aprobado esta como cierta, ni reprobado aquella como errónea: jamás, en fin, ha hablado una palabra, sino cuando algunas de estas opiniones se opone por algun lado, ó se opone manifiestamente á algunas de las verdades fundamentales, ciertas é indubitables, que ha recibido. Asi, lo que sobre estas profecias han discurrido los Doctores, se puede recibir ó no recibir, segun las razones buenas ó no buenas en que se fundaren. Y

aunque digan y afirmen, que esto ó aquello es una verdad, y una verdad de fe (como tal vez suelen avanzar, sin otra razon que citarse los unos á los otros) no por eso dexamos de quedar en perfecta libertad para exâminar la razon, ó fundamento con que lo dicen. Si el fundamento despues de bien exâminado se halla sólido y firme, deberemos estar con ellos: *non quia ipsi dixerunt, sed quia vobis per illos autores canonicos, vel aliqua optima ratione persuadere potuerunt.* (1) La autoridad extrìnseca en estas cosas de que hablamos, no tiene otra firmeza ni la puede tener, sino el fundamento sobre que estriba. Mas si el fundamento despues de bien exâminado no se halla suficiente: si el tiempo ó las circunstancias, ó la casualidad, ó sobre todo, la providencia, descubren y muestran claramente otra cosa diversa, ¿no podrémos en este caso, ó no deberémos en conciencia apartarnos en aquellos puntos particulares del sentimiento de los Doctores? ¿No podrémos á lo ménos apelar de los Doctores muertos à los Doctores vivos? ¿No podrémos proponerles á estos nuestras dudas, y pedirles un nuevo, un mas atento y mas maduro exâmen?

Este solo fruto quisiera yo sacar de todas las observaciones hechas hasta aqui, y de que se han de ir hàciendo en adelante. Con esto solo me parece que quedàra contento. Lejos de querer ser creido sobre mi palabra, lo que mas deseo es ser exâminado con todo aquel rigor que prescriben las leyes de la crìtica, ó las leyes de la recta razon, iluminada con lucerna de la fe: *per fidem enim ambulamus, et non per speciem.* (2) Las cosas particulares de que trato son innegablemente de suma importancia, de sumo interés. Por otra parte, el sistema presente del mundo, el estado actual de la Iglesia de Cristo en muchos de sus miembros, muy semejantes á aquel Angel séptimo del Apocalipsis, *ne frigidus, neque calidus*, (3) parece que dan gritos á sus ministros,

(1) *S. Augus. Ep. ad Hyer.* 82. (2) *Paul. ad Cor. c.* 5. ℣. 7. (3) *Apoc. c.* 3. ℣. 15.

y les piden instantemente que sacudan el sueño, que abran los ojos, y que miren y observen con mayor atencion.

Tengo propuesto un nuevo Anticristo. Si este es el verdadero ó no, yo no decido. Este juicio toca al juez, no á la parte. Asi, no lo propongo como una asercion, sino como una mera consulta, sujetando de buena fe todo este Anticristo con todas las piezas de que se compone, no solamente al juicio de la Iglesia, que esto se debe suponer, sino tambien al juicio particular de los sabios que quisieren tomar el trabajo, no inutil, de exàminarlo, de corregirlo, de ilustrarlo, de perfeccionarlo, y si les parece, tambien de impugnarlo. Solo se le pide á estos, ó por justicia, ó por gracia, que su exàmen ó su impugnacion, no venga finalmente á reducirse á la autoridad puramente extrìnseca. En este caso protexto la violencia. Yo no ignoro que esta autoridad, por la mayor parte, nada me favorece: por tanto, si por ella sola soy juzgado, la sentencia contra mí será cierta: ¿pero será justa? El exámen, pues, ó la inpugnacion deberá hacerse por el fundamento en que estriba, ó debe estribar esta autoridad extrínseca: no por la misma autoridad. El texto de San Pablo, que es el único fundamento, no es tan claro à favor de una persona singular, que no necesite de nuevo exàmen: y este examen es el que deseamos y pedimos, si bien otros autores modernos que ya he indicado, han negado á su arbitrio, y procurado probar, que por Anticristo no se entiende un individuo solo.

DOS ANOTACIONES.

I. En el §. 4. se traen aquellas palabras de la epístola primera de San Juan, *Spiritus qui solvit Jesum,* como la propia definicion del Anticristo, y se dice que estas palabras no suenan otra cosa en su propio y natural sentido, que la apostasia verdadera de la religion cristiana que antes se profesaba. No obstante desde el §. 7.

se empieza á hablar de una bestia de siete cabezas, como que ésta es el verdadero Anticristo; mas entre estas siete cabezas, solo cinco hay à quienes pueda competir el *solvere Jesum*, ó la apostasia: pues las otras dos, que son el Mahometismo y la idolatria, como no tienen atadura alguna con Jesus, tampoco pueden desatarlo ó desatarse de él. O estas dos cabezas de la bestia no vienen al caso, ó no es justa la definicion.

RESPUESTA.

En varias partes de este Fenómeno hemos advertido, que la expresion *solvere Jesum*, no solamente la tomamos en sentido pasivo, sino tambien y principalmente en sentido activo. El *solvere Jesum*, en sentido pasivo será como el fondo del Anticristo, y como la primera diligencia necesaria, para que sobre este fondo se forme todo el Anticristo: mas despues de formado enteramente, despues de unidas en un cuerpo todas sus diferentes piezas, el *solvere Jesum* será principalmente en sentido activo, procurando desatarlo de todos cuantos se hallaren en el mundo atados de algun modo con él, y haciendo para esto una guerra viva al cuerpo del cristianismo y à Cristo mismo. Por eso San Pablo pone primeramente el *discesio*, y despues la revelacion del *homo peccati*, como que la apostasia es el primer paso necesario para que el Anticristo se forme enteramente y se revele, ó declare públicamente. Ahora: para hacer esta guerra á Cristo con buen suceso en todas las partes del mundo, le será absolutamente necesario al cuerpo de apóstatas, fuera de las cinco cabezas *quæ ex nobis prodierunt*, y ya están unidas, unir tambien otras dos mas: esto es, muchísimos individuos principales, que pertenecen al Mahometismo y à la idolatria. Estos, aunque no se verifique en ellos el *solvere Jesum passivé*: mas lo verificarán *activè*, pues tambien desatarán à Jesus, ó procurarán desatarlo, respecto de muchisimos cristianos que

entonces se hallaràn entre ellos. Asi la definicion general parece justa.

SEGUNDA ANOTACION.

Las siete cabezas de la bestia del capítulo 13 del Apocalipsis, explican diciendo que simbolizan siete falsas religiones, ó muchos individuos de cada una de ellas unidos moralmente en un cuerpo, y animados de un mismo espíritu *adversus Dominum, et adversus Christum ejus* No obstante en el mismo Apocalipsis capítulo 17 se hallan explicadas en otro modo estas cabezas: *septem capita quæ vidisti in bestia*, se le dice à San Juan, *septem montes sunt, et septem Reges sunt.*

RESPUESTA.

En el cap: 13 del Apocalipsis se habla en general del Anticristo y de su misterio de iniquidad. Mas en el cap. 17 se habla en particular de un solo suceso perteneciente únicamente á la ciudad de Roma. Para aquel misterio general, y para este suceso particular se usa de una misma metáfora, por la tal cual relacion, ó conexîon que debe tener lo uno con lo otro. Asi: no es maravilla que las cabezas de la bestia metafórica, simbolizen una cosa en el misterio particular de la muger; pues aun en este misterio particular vemos en el texto mismo dos símbolos diversos de las mismas cabezas: esto es, siete montes, y al mismo tiempo siete Reyes; *hic est sensus qui habet sapientiam: septem capita, septem montes sunt super quos mulier sedet, et septem Reges sunt.* En el cap. 13 donde no se habla de esta muger, la cual solo al último de este misterio general *venit in memoriam ante Deum dare illi calicem vini indignationis ejus.* (1) En este capítulo digo ¿quereis que las cabezas

(1) *Apoc. c.* 16. ℣. 19. *et c.* 19. ℣. 24.

de la bestia signifiquen siete montes, y siete Reyes? Otras dificultades que pueden ocurrir, debemos esperar que no faltará quien las resuelva.

FENÓMENO IV.

El fin del Anticristo.

Haya de ser el Anticristo que esperamos un hombre individuo, ó persona singular, ó haya de ser un cuerpo moral compuesto de muchos individuos (como lo acabamos de proponer al exámen, y juicio de los inteligentes) lo que hace inmediatamente á nuestro asunto principal, es la observacion de su fin. Esta observacion exâcta y fiel, nos es absolutamente necesaria para entender bien, ó á lo ménos para poder mirar mas de cerca con mas atencion, y con nuestros propios ojos, muchísimas profecias, que podemos llamar innumerables, cubiertas, siglos ha, con cierto velo sagrado, que ya podemos alzar seguramente.

No perdamos el tiempo inutilmente en averiguar qué especie de muerte, ú que fin ha de tener esta persona, ó este cuerpo moral. Los autores mismos no están de acuerdo. Los mas nos aseguran (no se sabe sobre qué fundamento) que el Angel, ó Arcangel San Miguel baxará del Cielo con todos los exércitos, *qui sunt in cœlo,* y los matará por órden de Dios á él, y à todos sus secuaces. Lo que aqui se dice expresamente de Cristo mismo, del Rey de los Reyes, del Verbo de Dios, se lo aplican *tropardiment* (dice un intérprete acreditado) à San Miguel, mirando sin duda, por la vida de su sistema, que sin este violento remedio infaliblemente perece, como veremos mas adelante. Otros, creyendo ó sospechando, que aquel Príncipe Gog, de que habla Ezequiel, (1) es el Anticristo mismo, le dan por consiguiente el

(1) *Ezeq.* c. 38. *y* 39. *℣*. 22.

mismo fin que dice la profecia : *et judicabo cum peste, et sanguine, et imbre vehementi, et lapidibus immensis : ignem, et sulphur pluam super eum, et super exercitum ejus, et super populus multos, qui sunt cum eo.* Otros citando á Santo Tomas, que verosimilmente lo tomó de otros mas antiguos, sin tomar partido por ellos refieren el fin de su Anticristo con circunstancias mas individuales. Ved aqui en breve toda la Historia, que por ser tan interesante, y tan curiosa, no es bien omitirla del todo.

No contento el vílisimo judio con toda aquella grandeza, felicidad y gloria, á que se ve elevado, no contento de verse tan superior á todos los héroes de la fábula, y de la historia : no contento con verse mayor sin comparacion, que Nábuco, que Alexandro, que Cesar, que Augusto &c : no satisfecho con su monarquia universal, ni con los honores divinos que le tributan todos los pueblos, Tibus y lenguas : viendo que por acá ya no hay otra cosa à que aspirar, entrará finalmente en el gran pensamiento de subir al cielo : sin duda, para imitar la Ascension de Cristo : asi como imitó su resurreccion. Para esto acompañado de su Pseudoprofeta, y á vista de innumerables gentes, que habrán concurrido á aquella solemnidad, subirá hasta lo mas alto del monte olivete, y puestos los pies en el mismo lugar, en que los puso Cristo empezará á levantarse por el ayre, cavalgando sobre su Angel de guarda satanas, y sobre todas las legiones del infierno. A poca distancia de la tierra, y tal vez, antes que alguna nube pùeda ocultarlo, se encontrará á deshora con otras legiones mas numerosas, que baxarán del cielo á impedirle el paso : San Miguel y sus Angeles traban batalla con satanas, y los suyos, y vencidos estos, y puestos en fuga, queda en el ayre nuestro gran monarca abandonado à su peso natural. ¿Qué ha de hacer, sino empezar al punto á baxar con mayor ligereza de aquella con que subio? La tierra, que ya se creia libre de la dominacion del hombre de pecado,

viendo que vuelve á ella con tanta prisa, abre su boca antes que llegue, y le dará paso franco para el infierno.

La historia es ciertamente bien singular. Yo dudo mucho y aun me parece increible, que el Agélico Doctor á quien se cita hablase aqui de propia sentencia, y no de sentencia de otros, como lo hace comunmente en su brebisimo comentario. El fundamento de toda esta historia es el capitulo 11 de Daniel, en donde nos hacen observar estas palabras, que son las últimas: *et figet tabernaculum suum Apadno inter maria, super montem inclitum, et veniet usque ad sumitatem ejus, et nemo auxiliabitur ei.* Si pedimos ahora que nos digan formalmente de quien se habla en este lugar, nos responden comunmente los Doctores, que aunque *in sensu literali* parece que habla del Rey Antioco; mas *in sensu alegórico* se habla del Anticristo como Antypo de Antioco, que solo fue Tipo. ¿Y esto, como se prueba? No se sabe. Y auque se permitiese, ó se concediese que aqui se habla en figura del Anticristo ¿donde están en el texto, ni en todo el capítulo el monte olivete, ni los diablos, ni la subida al cielo, ni la baxada al infierno? &c. Todo esto es preciso que se supla de gracia, ó que el sentido alegórico mal entendido supla por todo.

Mas dexando estas cosas, en que no tenemos interes alguno, convirtamos nuestra atencion al exámen quieto, y tanto de un solo punto, que es el que únicamente nos interesa. Se pregunta: el fin del Anticristo sea como fuere, ¿sucederà con la venida misma de Cristo en gloria y magestad, que creemos y esperamos todos los cristianos, ó no? La Escritura divina dice que sí, y lo dice tantas veces, y con tanta claridad, que es de maravillarse, como ha podido caber sobre esto alguna duda. Con todo eso, los intérpretes de la Escritura divina (unos resueltamente y con presencia de ànimo, otros modestamente y con miedo) dicen ó suponen que no. Se exceptuan de esta regla general *multi ecclesiasticorum virorum, et martires, seu plurima multitudo* (expresiones

de San Geronimo) de los cuatro primeros siglos de la Iglesia: los cuales se desprecian dias ha por los Doctores peripateticos; porque fueron Milenarios, ó favorecieron de algun modo este que llaman error, sueño, delirio y extravagancia. El fundamento de estos antiguos es cierto, que nò fue, ni pudo ser su propia imaginacion, sino la Escritura misma, como lo es evidentemente. El fundamento de los contrarios, ni es la Escritura divina, ni lo puede ser; ya porque la Escritura no se puede oponer á sí misma, siendo su autor el mismo espìritu de verdad; ya porque no producen à su favor ningun lugar de la Escritura misma, lo cual es una prueba evidente de que no lo hay: pues si lo hubiera, asi como parece imposible que no lo produxesen, porque se les ocultase, parece mucho mas imposible que no lo produxesen como un triunfo. Tampoco puede ser alguna tradicion Apostólica, cierta, constante, segura, uniforme, universal y declarada por la Iglesia (que son las condiciones necesarias para una verdadera tradicion); porque esta ni la hay, ni la puede haber. Tradicion verdadera de algunas cosas que no constan claramente de la Escritura, las puede haber, y las hay: mas de cosas contrarias y contradictorias, á las que constan claramente de la misma Escritura, repugna absolutamente, y será imposible señalar alguna. No obstante, un teólogo moderno, tocando el punto de Milenarios, solo en general, y con una suma brevedad, se atreve á pronunciar esta sentencia en tono definitivo: *et veritas opposita semper conservata fuit in Ecclesia Romana, cum aliis omnibus traditionibus divinis.* (1) Si esta, que llama berdad, la ha conservado siempre la Iglesia Romana con todas las otras tradiciones divinas, luego esta es una tradicion divina: luego es una verdad de fe, asi como lo son todas las otras tradiciones divinas: luego todas las otras tradiciones divinas son unas verdades de fe, asi como lo es esta: lue-

(1) *Ant. de Deo uno* c. 4. *à* 3.

go ni esta tiene mas firmeza que aquellas, ni aquellas mas que esta: luego &c. ¡Que consecuencias! Con razon se quexa Monseñor Bosuet de aquellos Doctores, *qui font trop ardiment des traditiones, et des articles de foi, des conjectures de quelques. Peres.* (1)

Entremos, pues, à observar este fenómeno realmente importantísimo, con toda la atencion y exàctitud posible, mirando bien, y pesando en fiel balanza lo que hay por una parte y por otra. Y pues nadie nos da prisa, vamos despacio.

PARABOLA.

§ 1. En cierta ciudad principal, como nos lo aseguran testigos fidedignos, se excitó los años pasados una célebre controversia: la cuestion era: ,,si el Papa Pio sexto habia ido verdaderamente en su propia persona á la corte de Viena, y pasado por esa misma ciudad; lo que al principio pareció una mera diversion, ó una de aquellas sutilezas de escuela, que en otros tiempos fueron tan del gusto de los hombres ociosos, se vió pasar en pocos dias á un empeño formal y declarado. Los que estaban por la parte afirmativa (que á los principios eran los mas) no alegaban otra razon á su favor, que el testimonio de sus ojos, y de sus oidos: pareciéndoles, que en una cuestion de *hecho*, y no de *derecho*, no podia haber otra razon mas eficaz, ni mas convincente, ni mas decisiva.‘‘

Esta razon, lejos de convencer á los contrarios, era recibida con sumo desprecio, y tratada de insuficiente, de débil, y tambien de grosera; y por eso indigna de un hombre racional. Decian, y en esto insistian, que el testimonio de los sentidos, no siempre es seguro: que puede facilmente engañar aun à los mas cuerdos: pues tantas veces los ha engañado: que el Angel San Rafael no era hombre, y por hombre lo tuvo el Santo Tobias:

(1) *Bos. pref. al Apoc. núm.* 13.

que Cristo no era fantasma, y por fantasma lo tuvieron sus discipulos cuando lo vieron andar sobre las aguas en el mar de Galilea: que el mismo Cristo no era hortelano, y por hortelano lo tuvo su Santa discipula María Magdalena: de estos exemplares citaban muchísimos con facilidad.

Es verdad, añadian, que el viage de Pio VI, á la corte de Viena, fue un suceso tan público y ruidoso, que no lo ignoraron los ciegos, ni los sordos, aquellos porque lo vieron, estos porque lo oyeron. Es verdad que muchísimas ciudades de Alemania y de Italia, y entre ellas la nuestra lo recibieron con públicas aclamaciones, le hincaron la rodilla, y recibieron su bendicion. Muchas personas eclesiásticas y seculares, le besaron el pie, lo adoraron como á Vicario de Jesucristo, le hablaron y oyeron su voz. Tambien es verdad que los avisos públicos, y las cartas de los particulares casi no hablaban de otra cosa &c. ¿Mas todo esto que importa? (Proseguian diciendo) ¿Todo esto que prueba? ¿No pudo haber sido todo esto una apariencia? ¿No pudo muy bien haber sucedido, que esa persona que todos vieron, y que à todos pareció la persona misma del Papa no lo fuese en la realidad? Pues en efecto, concluian, así fue. Pareció á todos la persona misma del Papa; mas todos se alucinaron, y se engañaron: porque no era sino un ministro suyo, un Príncipe de su corte, revestido de su autoridad, de sus ornamentos, y aun de su propia figura. Era el Papa Pio VI. en cierto sentido, mas en otro sentido no lo era. Era el Papa *figuratè et simbolicè*, mas no lo era *phisicé et realiter*. Era el Papa *in virtute*: mas no lo era *in persona*.

Preguntados estos Doctores conque razon y sobre que fundamento se atrevian á abanzar una especie tan estraña, contra el testimonio de los ojos del mundo, y aun de los suyos propios, no se les pudo por entonces sacar otra respuesta, sino esta sola. ¿Qué necesidad hay de que el Papa mismo se mueva de Roma, y haga un

viage tan dilatado, cuando le es tan facil el tratar y concluir cualquier negocio, por grave que sea, por medio de algun Ministro suyo, de algun Nuncio ó enviado extraordinario; dándole á este sus instrucciones, sus órdenes, y revistiéndolo de su autoridad y plenipotencia? Aunque realmente no se les oia otra respuesta, por mas que se desease y se les pidiese: mas despues se ha sabido con plena certidumbre, la verdadera y única razon que los movia, que era......; pero dexémosla por ahora oculta hasta que ella se revele por sì misma. Por abreviar: el efecto de esta gran disputa fue, que habiéndose sabido que algunos Doctores de gran fama favorecian de algun modo la parte negativa, esto bastó para que poco à poco, y casi insensiblemente fuese prevaleciendo esta opinion, y se fue mirando la parte afirmativa como una estulticia, como una necedad, como groseria, como un error, como un sueño. De modo que ya hoy dia apenas se halla en dicha ciudad, quien no tenga por una verdadera fábula el viage del Papa Pio VI. en su propia persona à la Corte de Viena.

APLICACION.

§. 2.

Un escritor antiguo y de grande autoridad entre los cristianos, refiere prolixamente con todas sus circunstancias las mas individuales un suceso, de que èl mismo fue testigo ocular. Este escritor célebre es aquel mismo *qui testimonium perhibuit verbo Dei, et testimonium Jesuchristi quæcumque vidit.* Su relacion es como se sigue. Concluidos los 42 meses que debe durar la tribulacion horrible, *qualis non fuit ab initio mundi usque modo, neque fiet.*: de la cual tribulacion se ha hablado tanto desde el cap. 13 del Apocalipsis; se seguirá luego inmediatamente lo que acabo de ver.

(1) Vi el cielo abierto, y lo primero qui vi fue un

(1) *Apoc.* c. 19. *V.* 11.

caballo blanco, sobre el cual venia sentado un personage admirable, que tiene el nombre ó por nombre el fiel, el veraz, el que juzga y castiga con justicia: Sus ojos llenos de indignacion parecian dos llamas de fuego, y su cabeza se veía adornada, no con una sola sino con muchas coronas. Tenia otro nombre escrito que ninguno es capaz de comprehender plenamente su significado sino èl solo. Su vestido se veía todo *aspersa sanguine*, y su propio nombre con que debe ser llamado y conocido de todos, es *el Verbo de Dios: et vocatur nomen ejus Verbum Dei....* Seguian à este personage admirable todos los exércitos del Cielo, sentados asi mismo en caballos blancos, y vestidos de lino blanco y limpio. De su boca salia una espada terrible de dos filos, *ùt in ipso percutiat gentes.* El es el que los ha de juzgar y gobernar *in virga ferrea*, y él mismo es el que ha de calcar el lagar del vino del furor, y de la ira dè Dios omnipotente. En suma, en el vestido ò manto real de este mismo personage admirable, se leían claras, y en varias partes estas palabras, *Rex Regum, et Dominus dominantium.*

Puesto en marcha este grande exército, vi un Angel en el Sol, el cual á grandes voces convidaba à todas las aves del Cielo: venid, les decia, y congregaos á la grande cena que os prepara el Señor. Comeréis las carnes de los Reyes, de los Capitanes, de los Soldados, de los Caballos y Caballeros, de libres y esclabos, de grandes y pequeños. En esto vi que aparecia por otra parte la bestia de siete cabezas, y con ella ó en ella, los Reyes de la tierra con todos sus exércitos, que tenian congregados para hacer guerra al Rey de los Reyes. La funcion se decidió desde el primer encuentro. La bestia fue presa en primar lugar, y con ella el Pseudoprofeta, ó la segunda bestia de dos cuernos, que era la que hacia los milagros, y la que habia seducido á los habitantes de la tierra; haciéndoles tomar el caracter de la primera bestia, ú declarándose por ella. Estas dos bestias, y todo lo que en ellas se comprehende, fueron arrojadas vi-

vás en un grande estanque de fuego, que arde y se alimentan con azufre. La demas muchedumbre fue muerta con la espada del Rey de los reyes que salia de su boca, y todas las aves se hartaron este dia con sus carnes.

Et vidi cœlum apertum, et ecce equus albus, et qui sedebat super eum, vocabatur Fidelis, et Verax, et cum justitia judicat, et pugnat. Oculi autem ejus sicut flama ignis, et in capite ejus diademata multa, habens nomen scriptum, quod nemo novit nisi ipse. Et vestitus erat veste aspersa sanguine: et vocatur nomen ejus, VERBUM DEI. *Et exercitus qui sunt in cœlo, sequebantur eum in equis albis, vestiti byssino albo, et mundo. Et de ore ejus procedit gladius ex utraque parte acutus: ut in ipso percutiat gentes. Et ipse reget eas in virga ferrea: et ipse calcat torcular vini furoris iræ Dei omnipotentis. Et habet in vestimento, et in femore suo scriptum: Rex regum, et Dominus dominantium. Et vidi unum Angelum stantem in sole, et clamavit voce magna, dicens omnibus avibus, quæ volabant per medium cœli: venite, et congregamini ad cœnam magnam Dei: ut manducetis carnes regum, et carnes tribunorum, et carnes fortium, et carnes equorum, et sedentium in ipsis, et carnes omnium liberorum, et servorum, et pusillorum, et magnorum. Et vidi bestiam, et reges terræ, et exercitus eorum congregatos ad faciendum prœlium cum illo qui sedebat in equo, et cum exercitu ejus. Et apprehensa est bestia, et cum ea Pseudopropheta: qui fecit signa coram ipso, quibus seduxit eos, qui acceperunt characterem bestiæ, et qui adoraverunt imaginem ejus. Vivi missi sunt hi duo in stagnum ignis ardentis sulphure. Et cæteri occisi sunt in gladio sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius: et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum.*

Sobre esta relacion, que todos tenemos por indubitable, se excitó muchos dias ha una disputa muy semejante á la pasada, y parece cierto que ha producido el mismo efecto. En los primeros siglos de la Iglesia se pen-

saba, y creia buenamente lo primero: que la persona admirable de que aqui se habla no era, ni podia ser otra que el mismo Jesucristo hijo de Dios, é hijo de la Vírgen, en su propia persona, y magestad. Se pensaba y creia lo segundo: que toda esta vision tan magnífica, representada con tantos sìmbolos, y figuras admirables era una profecia clara, era una pintura vivísima, era una descripcion exâcta y circunstanciada de la venida del cielo á la tierra, del mismo Jesucristo: la cual venida en su propia persona, y en suma gloria y magestad, nos predican todas las Escrituras del antiguo y nuevo testamento, y tenemos expresa en nuestro sìmbolo de la fe. Se pensaba y creia lo tercero: que viniendo aquel personage del cielo á la tierra con tanto aparato, y encaminándose todo directa é inmediatamente contra la bestia, y contra el Anticristo: este Anticristo y todo cuanto se comprehende debaxo de este nombre, debia fenecer en aquel dia, y quedar enteramente destruido y aniquilado con la venida del Señor: por consiguiente, que la venida misma del Señor, habia de ser la ruina, y el findel Anticristo.

La razon y fundamento para todo esto, parecia entoces evidente y clarísimo. Fuera de la persona adorable del hombre Dios, decian entonces, no hay, ni puede haber en el cielo, ni en la tierra, persona alguna à quien puedan competir los nombres, ó títulos, que se dan á esta persona, ni las señales, y circunstancias tan particulares, con que se describe su venida, y su expedicion. Los nombre ó títulos, son: el *Fiel* por esencia: el *Veraz: el que juzga, y pelea con jústicia: el verbo de Díos: el Rey de los Reyes: el Señor de los Señores:* Las otras señales y circunstancias, son las muchas coronas que trae en la cabeza: su vestido rociado con sangre, como se ve el mismo Cristo en el capítulo 63 de Isaías, adonde alude visiblemente todo este paso del Apocalipsis *¿quare rubrum est indumentum tuum, et vestimenta tua sicut calcantium in torculari?* Sus ojos como dos llamas de fuego del mismo modo que se describe el

mismo Cristo en el capítulo primero del Apocalipsis, *et oculi ejus tamquam flamma ignis*: la espada de dos filos en su boca, como tambien se describe en el mismo capítulo primero: *et de ore ejus gladius ex utraque parte acutus exibat*: el ser esta persona misma la que ha de regir, y gobernar las gentes, *in virga ferrea*, como se lo promete su divino Padre en el salmo 2, *reges èos in virga ferrea, et tamquam vas figuli confringes eos*: El ser esta persona la que ha de calcar metatafóricamente el lugar metafórico del vino de la ira, é indignacion de Dios Omnipotente, como lo dice el mismo Cristo: (1) *torcular calcavi solus calcavi eos in furore meo, et conculcavi eos in ira mea, et aspersus est sanguis eorum super vestimenta mea, et omnia indumenta mea inquinavi, dies enim ultionis in corde meo, annus redemptionis meæ venit.*

No obstante todos estos nombres, y todas estas circunstancias tan claras, tan individuales, tan propias y peculiares de sola la persona de Cristo, y tan agenas, tan distantes de cualquiera otra pura criatura: no obstante de hallarse todas estas expresiones, ó las mas de ellas en otros muchos lugares de la Escritura, en los cuales por confesion expresa de todos los Doctores, se habla ciertamente de Cristo; mas llegando à este capítulo 19 del Apocalipsis se nota en ellos, no sé qué grande novedad. Como si viesen ya de cerca un escollo inminente, y un próximo peligro, se les ve aferrar velas con suma prisa, y como en un grande alboroto, turbacion y temor. No hay duda que su temor es justo y bien fundado. El escollo aunque desde alguna distancia es casi imperceptible á los ojos mas linces: mas en la realidad es un verdadero escollo, y de pésimas consecuencias. Es necesario evitarlo del modo posible, cueste lo que costàre, ó perecer en él. No tardaré mucho en explicarme mas.

(1) *Isaiæ c. 63. ℣. 3.*

Llegando pues à este lugar del Apocalipsis, nos dicen y aseguran resueltamente (¿Y que otra cosa les es posible en su sistema?) Que no se habla aqui de la venida de Cristo en gloria y magestad, que todos creemos como un artículo de fé. Por consiguiente que el personage admirable que viene sentado sobre un caballo blanco con una espada de dos filos en la boca, con muchísimas coronas en la cabeza, con....aunque es un símbolo propio de Jesucristo, mas no es Jesucristo mismo, y si lo es, solamente lo es en su virtud, en su potestad, no en su persona *in virtute, in potestate, non in persona.* Quieren decir, segun todo lo que yo puedo comprehender, que por todos estos símbolos y figuras, se representa admirablemente toda la virtud, la grandeza, la omnipotencia de Cristo mismo, el cual embia al Arcangel San Miguel, como Archistrátego suyo, con todos los exércitos que hay en el Cielo, para que mate al Anticristo, y destruya enteramente su imperio universal.

Ahora, si yo, ó cualquiera otro asombrados de una expresion tan ingeniosa, les pedimos con toda cortesia, que nos den alguna buena razon, que nos muestren algun fundamento positivo para persuadirnos, que el Sol que luce á medio dia no es el Sol mismo, sino un planeta suyo, que él ha enviado en su lugar, revestido de todos sus resplandores &c. nos quedamos mas asombrados de ver que unos se hacen sordos del todo à nuestra peticion: otros (dudo que sean muchos) no queriendo parecer tan desatentos, responden dos palabras, como personas que van muy de prisa, y no pueden detenerse en cosas de tan poco interes. *Quid enim opus est*, (dice un autor de los mas advertidos y juiciosos en nombre de todos) *quid enim opus est, moveat se loco Dominus cœli, et terræ, ut aliquod homunciones conficiat, quos potest solo natu conterere, et annihilare, et quorum innumera meridies potest per minimum angelum una horula sternere?* Véis aqui, amigo, con toda claridad aquella misma razon, y aquel único fundamento con que

negaban los Doctores de nuestra parábola, el viage del Papa Pio VI. à la corte de Viena. No nos detengamos ahora en ponderar la fuerza invencible de esta razon, que por sí misma se manifiesta. Tal vez no se alega otra, porque ella sola basta y sobra; y verdaderamente basta y sobra para combatir cualquiera verdad por clara que sea. ¿Qué necesidad habia de que el hijo unigénito de Dios se hiciese hombre, ni de que el hombre Dios muriese desnudo en una Cruz, cuando se podia remediar el linage humano por otra via mas suave? ¿Qué necesidad habia de que Cristo fuese en persona á resucitar à Lázaro hallàndose actualmente tan lejos de Bethania, *trans Jordanem ubi erat Joannes baptisans primum,* cuando esto lo podia haber hecho con una palabra, ó con un acto de su volutad? ¿Ni què necesidad puede haber de que el mismo Cristo envie desde el Cielo à San Miguel con todos los exércitos, *qui sunt in cœlo, ut aliquot homunciones conficiat, quos potest solo nutu conterere, et annihilare*? Si hay necesidad ó no, es claro que esto no toca al hombre enfermo, escaso y limitado, por docto que sea.

Yo estoy muy lejos de creer, ni me parece creible, que por esta sola razon nieguen los Doctores que sea Jesucristo mismo en su propia persona, el personage sacrosanto de que bamos hablando. Parece imposible que no tengan otra razon oculta, la cual por justos motivos no pueden declarar. Si alguna vez es lìcito juzgar de las intenciones del próximo, en esta ocasion lo podemos hacer sin escrúpulo alguno; asi por ser claras y palpables, como por ser inocentes y justas, *attentis circunstantiis,* de lo cual no dudamos. Otra razon, pues, hay que es la verdadera y la única; pero pide una gran circunspeccion. ¿Qual es esta? Que su sistema general sobre la segunda venida del Mesias, en que han tomado partido (por las razones que se irán viendo en adelante) y en que han procurado explicar todas las escrituras, cae al punto, se desvanece, se aniquila, solo con este lugar

del Apocalipsis, solo con admitir y confesar, como parece necesario, que se habla en él de la persona de Jesucristo, y de su venida que esperamos en gloria y magestad. Vedlo claro.

Si una vez se concede que aquel personage admirable, que baxa del cielo á la tierra con tanta gloria y magestad, es el mismo Jesucristo en su propia persona, es necesario conceder, que alli se habla ya de su venida segunda, que creemos y esperamos todos los cristianos, como un artículo esencial de nuestra religion, solo han creido, se creen y se creerán dos venidas del mismo Señor Jesucristo, de las cuales todas las Escrituras dan claros testimonios: una que ya sucedió: otra que infaliblemente debe suceder. Digo esto, no al ayre y fuera de propósito, sino porque se que muchos Doctores (aun sin contar à Adriano y Berruyer) admiten y suponen muchas otras venidas del Señor en gloria y magestad, aunque ocultas (lo cual me parece una verdadera implicacion *in terminis*) y con estas venidas ocultas que suponen, pretenden explicar no pocos lugares de los profetas y aun de los evangelios; pero lo cierto es, que todo esto se avanza libremente solo por huir la dificultad, y salvar de algun modo el sistema. En suma: ni las Escrituras, ni la santa madre Iglesia nos enseñan mas que dos únicas venidas del mismo hijo de Dios: y cualquiera otra cosa que sobre esto se avance, lo podemos, y aun debemos despreciar, no solamente como mal fundado, sino como falso y perjudicial: pues con estas suposiciones arbitrarias, se cubren las Escrituras con nuevos velos, y se oculta mas la verdad. Prosigamos.

Si se concede que el Personage sacrosanto de que hablamos es Jesucristo en su propia persona, y que se habla ya de su segunda venida en gloria y magestad, parece imposible (piénsese como se pensare) parece imposible separar un momento el fin del Antícristo, de la venida de Cristo, que cremos y esperamos en gloria y magestad. ¿Por qué? Porque asi el personage sacrosanto,

como todos los exércitos celestiales que lo siguen, como la espada de dos filos que trae en su boca, como en suma, todo aquel grande y magnífico aparato, se ve en el texto sagrado, encaminarse todo directa, é inmediatamente contra la bestia, contra el Anticristo, contra los Reyes de la tierra, contra todos sus exércitos congregados *ad faciendum prœlium cum illo qui sedebat in equo*: y como se dice en el Salmo 2. *astiterunt Reges terræ, et principes convenerunt in unum adversus Dominum, et adversus Christum ejus*; se vé en el texto sagrado, que toda la bestia, todo el Anticristo, todos los Reyes que lleva en la cabeza, con todos sus exércitos serán en aquel dia destruidos enteramente y abandonada toda aquella multitud inmensa de cadáveres á todas las aves del Cielo, ya congregadas *ad cœnam magnam Dei*.

Ahora, pues, si todo esto se concede: si por consiguiente no se separa el fin del Anticristo, y de todo su misterio de iniquidad, de la venida de Cristo en gloria y magestad: ¿qué se sigue? ¡O que consecuencia tan importuna y tan terrible! Se sigue evidentemente segun todas las reglas de la sana lógica, asi antigua como moderna, que todas aquellas cosas particulares, y no ordinarias, que estan anunciadas claramente en las Escrituras para despues del Anticristo (las cuales, confiesan todos los Doctores, confesando al mismo tiempo y del mismo modo, que piden tiempo y no poco para verificarse comodamente.) Estas cosas digo, que deben verificarse despues de destruido y aniquilado el Anticristo, deberàn igualmente verificarse despues de la venida del Señor Jesucristo en gloria y magestad. Mas claro: aquel no pequeño espacio de tiempo que todos los Doctores se ven precisados à conceder despues de destruido el Anticristo, lo deberán conceder despues de la venida de Cristo en gloria, y magestad, y con esto solo, á Dios sistema.

Para evitar el terrible golpe de una consecuencia tan dura y tan importuna, ¿qué remedio? Dificilmente se hallará otro mas oportuno, ni mas ingenioso, ni mas

eficaz que el que vamos ahora considerando, esto es: negar resueltamente que se hable en este lugar de la venida de Cristo que esperamos en su propia persona, concediéndola liberalmente en su virtud, ó en su potestad. Substituir en lugar de la persona, de Cristo al Príncipe San Miguel (el cual como se dice en Daniel: *est unus de principibus primis.*, (1) no el primero de todos.) Substituir, digo, á este grande Príncipe, sin otro fundamento que suponerlo asì preparerse para hacer lo mismo, sin misericordia, con cualquiera otro lugar de la Escritura que hable con la misma ó mayor claridad, y que se atreva à unir el fin del Anticristo con la venida del Señor en gloria y magestad. De estos lugares hablaremos de propósito en el § 4. Ahora nos es necesario é indispensable asegurarnos primero de este grande espacio de tiempo, que debe haber despues del Anticristo.

SE ESTABLECE CON EL CONSENTIMIENTO unànime de todos los Doctores un espacio de tiempo despues del Anticristo.

No hay intérprete alguno, que yo sepa, que no admita como cierto é indubitable un espacio de tiempo pequeño ó grande, determinado ó indeterminado, despues del Anticristo. La divina Escritura se explica sobre esto con tanta claridad, que no dexa lugar á otra interpretacion. Es verdad que muchas casas (mejor diremos casi todas) de las que estàn anunciadas para este tiempo se procuran disimular, y aun encubrir por varios de ellos con el mayor empeño acomodando las que lo permiten, ya à la Iglesia presente en el sentido alegórico, ya al Cielo en sentido anagógico, ya á cualquiera alma santa en sentido místico: y omitiendo del todo las que no se dexan acomodar, que no son pocas, ni de poca consideracion. No es mi ànimo exáminar por ahora, ni aun siquiera apuntar todo lo que hay en las Escrituras reser-

(1) *Daniel.* c. 10 ℣. 13.

vado visiblemente para despues del Anticristo. Estas cosas ó muchas de ellas, tendrán en adelante su propio lugar. Para mi propòsito actual me bastan aquellas pocas, que son concedidas de todos, pues por ellas tienen por induvitable dicho espacio de tiempo. Algunos pretenden que este tiempo durará solamente 45 dias. Fundanse en aquellas palabras bien obscuras de Daniel; (1) *et á tempore cum ablatum fuerit juge sacrificium, et posita fuerit abomicatio in desolationem dies mille ducenti nonaginta: beatus qui expectat, et pervenit usque ad dies mille trecentos triginta quinque.* El residuo entre uno y otro número son 45. Mas este tiempo les parece à los mas, poquísimo para los muchos y grandes sucesos que desean colocar en él.

El primero de todos es la conversion de los judios, que tantas veces y de tantas maneras se anuncia en las Escrituras, y que los Doctores no hallan donde colocarla que no estorve, sino despues de la muerte del Anticristo. Esta conversion, dicen ó deciden, sucederá despues que los judios vean muerto al Anticristo que creian inmortal: despues que vean descubiertos y patentes á todo el mundo los embustes y artificios diabólicos de aquel iniquo, que ellos habian recibido y adorado por su Mesias. Con este desengaño abergonzados y confusos, abrirán finalmente los ojos, renunciarán á sus vanas esperanzas, y abrazarán de veras el cristianismo. Pasemos por alto (y con la mayor paciencia y disimulo que nos sea posible) el modo y circunstancias con que se atreven á referirnos la conversion futura de los judios, de todo lo cual no se halla el menor vestigio en las Escrituras todas. Sin atender por ahora à otra cosa, recibamos lo que aqui nos dan, y contentémonos con el espacio de tiempo que es necesario: lo primero para que tantos millares de hombres ignorantes y durísimos, entren en verdaderos sentimientos de penitencia. Lo segundo para que sean ins-

(1) *Daniel* c. 12. ℣. 11.

truidos suficientemente en los principios esenciales, y máxîmas fundamentales de la religion cristiana. Lo tercero y principal, para hallar en aquellos tiempos y circunstancias tantos Ministros zelosos y hábiles, que puedan instruir, bautizar y arreglar toda aquella infinita muchedumbre. Parece que todo esto requiere tiempo y no poco.

Mucho mas tiempo será menester, si despues de la conversion de los judios se descubre el Arca del Testamento, el Tabernáculo y el Altar del incienso, que escondió Jeremias en una cueva del monte Nevo, situado en la tierra de Moab, como sabemos de cierto que entonces se ha de descubrir para los fines que Dios solo sabe, y que no ha querido revelarnos. Esta noticia la hallamos expresa en el cap. 2. del libro 2. de los Macabéos, que está recibido, y definido por tan canónico, como todas las otras Escrituras. En él se cita un lugar de las descripciones, ú de las Actas de Jeremias (las cuales se han perdido como algunos otros libros sagrados) *erat autem in ipsa scriptura quomodo tabernaculum, et arcam jussit propheta divino responso ad se facto comitari secum usquequo exit in montem in quo Moyses ascendit, et vidit Dei hæreditatem: et veniens ibi Jeremias invenit locum speluncæ: et tabernaculum, et arcam, et altare incensi intulit illuc, et ostium obstruxit.* Y habiendo ido despues de esto algunos curiosos á notar el lugar donde quedaba escondido el precioso depósito, nó lo pudieron hallar: lo cual sabido por el Profeta de Dios: *culpans illos dixit: quod ignotus erit locus donec congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat, et tunc Dominus ostendet hæc, et apparebit majestas Domini, et nubes erit sicut, et Moysi manifestabatur* &c. Todo lo cual, no habiéndose verificado jamás, es necesario que se verifique algun dia, el cual debe ser el mismo que señala la profecia: esto es, cuando *congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat.*

Sobre este lugar dicen muchos Doctores, aunque

con voz muy baxa, casi imperceptible, que todo esto se verificó ya en tiempo de Nehemias, como consta del capítulo 2 del mismo libro de los Macabeos. Mas leido todo este capìtulo, hallamos otra cosa infinitamente diversa. En él se habla únicamente del fuego del Templo que escondieron algunos pios Sacerdotes en un pozo vecino, hasta el tiempo de Nehemias: esto es, por espacio de 150 años poco mas ó menos; envió el mismo Nehemias á los descendientes de dichos Sacerdotes á que buscasen el pozo, y sacasen fuera lo que hallasen en él: *et non invenerunt ignem, sed aquam crasam*: con la cual agua hizo rociar el sacrificio, y la leña que estaba preparada; y sin otra diligencia se encendió la leña, y se consumió el sacrificio: *ita ut omnes mirarentur*. Mas esto, ¿qué conexìon tiene con lo que dice en el cap. 2? ¿Es lo mismo el fuego que escondieron los Sacerdotes en un valle vecino, que el Tabernáculo, el Arca, el Altar que llevó Jeremias á la tierra de Moab, á la otra parte del Jordan, y que escondió en una cueva del monte Nevo? ¿Este depósito sagrado sé ha descubierto jamás? ¿No es cierto que se ha de descubrir alguna vez? ¿Quando? Quando *congreget Deus congregationem populi, et propitius fiat, et tunt Dominus ostendet hæc, et apparebit majestas Domini, et nubes erit sicut et Moysi manifestabatur, et sicut cum Salomon pettit ut locus sanctificaretur magno Deo &c.*

Aun será menester mucho màs tiempo si despues de la muerte del Anticristo se verifica aquella nueva y exâctìsima reparticion de toda la tierra prometida entre todas las Tribus de Israél: la cual reparticion se halla anunciada con la mayor claridad y precision en el capítulo último de Ezequiel: y ni se ha verificado hasta ahora, como es *per se noto*, ni es creible que se verifique un suceso tan grande, solo pàra que dure cuatro dias. Acaso se dirà que esta profecia se verificará en tiempo del Anticristo, cuando este sea reconocido por Mesias, y ponga en Jerusalen la córte de su imperio universal. Mas

fuera de lo que queda dicho contra este supuesto Mesias, y contra todo su imperio imaginario, el texto mismo de la profecia con todo su contexto, lo contradice manifiestamente. En el tiempo de dicha reparticion de tierra se suponen todas las Tribus recogidas de todas las naciones donde estàn esparcidas, no por manos de hombres, sino por el brazo omnipotente de Dios vivo: se suponen en estado de confusion, de llanto y de penitencia. Se suponen humildes y dóciles á la voz de su Dios, y obedientes á sus mandatos: se suponen bañados con aquella agua limpia (símbolo claro de la infusion del Espíritu Santo sobre ellos) que se les promete en el capítulo 36. del mismo profeta: desde donde, hasta el fin de la profecia en los 14 capítulos siguiente se habla ya seguidamente de su vocacion à Cristo, y á la dignidad de pueblo de Dios: *tollam quippe vos de gentibus, congregabo vos de universis terris, et adducam vos in terram vestram: et effundam super vos aquam mundam, et mundabimini ab omnibus inquinamentis vestris, et dabo vobis cor novum: et spiritum novum ponam in medio vestri... Et habitabitis in terra, quam dedi patribus vestris, et eritis mihi in populum, et ego ero vobis in Deum....et recordabimini viarum vestrarum peximarum studiorumque non bonorum, et displicebunt vobis iniquitates vestræ, et scelera vestra.* Dexemos estas cosas para su tiempo, pues de esta vocacion y conversion de los judios, comprehendidas todas las Tribus de Israél debaxo de este nombre, tenemos infinito que hablar en todo el Fenómeno siguiente, y todavia mas adelante.

El segundo suceso, que segun los Doctores, debe verificarse despues de la muerte del Anticristo, es el que se halla anunciado en los capítulos 38 y 39 de Ezequiel: es á saber, la expedicion de Gog, con toda su infinita muchedumbre contra los hijos de Israél, ya establecidos en la tierra de sus padres, y todas las resultas de esta expedicion: dixe, ya establecidos en la tierra de sus padres, porque asi lo hallo expreso en la misma profecia;

no una vez sola sino muchas.= *In nocissimo anniorũm,* le dice Dios à este Gog: *venies ad terram quæ reversa est á gladio, et de populis multis* (ó como leen con mas claridad Pagnini, Vetablo y los 70) *venies ad terram contritam gladio, attritam gladio quæ perversa est á gladio, et congregata est de populis multis ad montes Israël, qui fuerunt deserti jugiter: hæc de populis educta est, et habitabun in ea confidenter universi. Super eos qui deserti fuerant, et postea restituti, et super populum, qui est congregatus ex gentibus, qui possidere capit, et esse habitator umbilici terræ &c.* Este Gog, dicen unos, que serà el Anticristo mismo (por consiguiente, digo yo, no serà una persona singular) otros dicen que serà un príncipe amigo ó aliado suyo: otros, que será alguno de sus principales capitanes: el cual vendrá á la tierra de Israél, á vengar la muerte de su soberano. ¿Mas esta venganza sobre quienes vendrà? ¿Sobre los judios? Estos son dignos mas de lastima, que de castigo; pues han perdido á su Mesias, sin culpa suya, y contra su voluntad: la culpa toda la tiene San Miguel. ¿No será mejor que este Príncipe Gog, llame otra vez todas las legiones del infierno, y con ellas suba al cielo, presente batalla á S. Miguel, lo venza, lo humille, y vengue con esto la muerte del Anticristo?

Mas sea de esto lo que fuere, que esto pide observacion particular, lo que hace ahora á nuestro propósito es una circunstancia notable que se lee expresa en esta profecia. Esto es, que sucedida la muerte de Gog, y la ruina total de toda su infinita muchedumbre en la tierra, y montes de Israél, los judios contra quienes habian venido injustísimamente, quedaron ricos con los despojos de este exército terrible, y una de sus principales riquezas será la leña. Por espacio de siete años, dice la profecia, no tendrán el trabajo de cortar àrboles en sus bosques, ni buscar leña por otras partes, porque la tendrán con abundancia solo con las armas del exército de Gog: *et egredientur habitatores de civitatibus Israël, et suc-*

cendent, et comburent arma clypeum, et hastas, arcum, et sagittas, et baculos manuum, et contos, et succendent ea igni, septem annis, et non portabunt ligna de regionibus, neque succident de saltibus, quoniam arma succendent igni: et deprædabuntur eos, quibus prædæ fuerant, et diripient vastatores suos, ait Dominus Deus. Segun esto, tenemos despues del Anticristo, y aun despues de Gog, amigo y capitan suyo, vengador de su muerte, un espacio de siete años, cuando ménos; digo cuando menos: porque no es creible que acabada la leña del exército de Gog, se acabe con ella tambien el mundo. De esto parece se hacen cargo no pocos Doctores graves con San Gerónimo: los cuales son de parecer, que estos siete años de que habla este profeta significan indeterminadamente muchos años: lo cual lèjos de negarlo, lo aprobamos de buena fe, y lo recibimos con buena voluntad: concluyendo esto mismo, que despues de la muerte del Anticristo es preciso conceder un espacio de tiempo bien considerable, que á lo ménos no sea mas breve que siete años detarminados, pero que puede ser de siete años indeterminados: esto es, de mucho ó muchísimo tiempo, segun pareciere necesario para colocar en este tiempo, lo que no es posible colocar en otro segun las Escrituras.

Supuesto esto, en que vemos convenir unánimemente á todos los Doctores, de aqui mismo sacaremos una consecuencia (que es la final) terrible y durísima; pero legitima y necesaria, y de fácil demostracion. Es esta: que este mismo espacio de tiempo, sea cuanto fuere, que se concede despues del Anticristo, se debe conceder despues de la venida de Cristo que creemos, y esperamos en gloria y magestad. ¿Por què? Porque estando à toda la divina Escritura, y hablando seriamente como lo pide un asunto tan grave, no hay razon alguna para separar el fin del Anticristo, de la venida de Cristo: pues la Escritura divina, que es la única luz que debemos seguir en cosas de futuro, no separa jamàs estas dos co-

sas sino que las une. Esto es lo que ahora debemos observar. No hay que olvidar lo que queda observado en el parrafo antecedente: lo cual parece tan claro, y tan evidente, que aunque no hubiese otro lugar en toda la Escritura, este solo bastaba si se mirase sin preocupacion, y sin empeño declarado. Mas no es solamente el cap. 19 del Apocalipsis el que une estrechamente el fin del Anticristo con la venida de Cristo. Hay fuera de éste, otros muchos lugares, que se explican en el asunto con la misma, ó con mayor claridad, que los intérpretes mismos cuando llegan à ellos, y cuando miran todavia muy distantes, ó tal vez no miran la terrible consecuencia no dexan de reconocerlo. ¡O cuanto importaba aqui que nuestro Cristófilo estuvise medianamente versado en la leccion de esta especie de libros!

SE EXAMINAN DOS LUGARES DE LA Escritura, enteramente conformes al capítulo 19 *del Apocalipsis.*

San Pablo escribiendo á los Tesalonicenses, actualmente alborotados por la voz que se habia esparcido de que ya instaba el dia del Señor, les declara en primer lugar que aquella era una voz falsa sin fundamento alguno: *ne quis vos seducat ullo modo* porque el dia del Señor no vendrà si primero no se verifican dos cosas principalìsimas que deben preceder á este dia. La primera el *discesio*: ó la apostasía. La segunda, la revelacion ó manifestacion del hombre de pecado ó del Anticristo. De éste, pues, dice en términos formales, que llegado su tiempo el Señor Jesucristo lo matarà con el espiritu de su boca, y lo destruirá con la ilustracion de su venida. *Et tunc revelavitur ille iniquus, quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui, et destruet illustratione adventus sui.* (1) Parece que el punto no podia

(1) *ad Tesal.* 2. c. 2. ℣. 8.

decidirse con mayor claridad y precision. Si Jesucristo mismo ha de matar al Anticristo con el espiritu de su boca: si lo ha de destruir con la ilustracion de su venida: luego la muerte y destruccion del Anticristo no puede separarse ni mucho ni poco de la venida de Cristo; y si se separa, no lo destruirá Cristo con la ilustracion de su venida: *et destruet ilustratione adventus sui.* La consecuencia parece buena, y lo fuera en otro cualquier asunto de menos interes; mas en el presente parece imposible que se le dè lugar. ¿Por qué razon? ¿Para qué hemos de repetir la verdadera razon, que está saltando á los ojos?

Si Jesucristo mismo destruye al Anticristo con la ilustracion de su venida, quien concede un espacio de tiempo despues de la destruccion del Anticristo, lo debe conceder forzosamente despues de la venida de Cristo. Esto no se puede conceder sin destruir y aniquilar el sistema, luego es necesario una de dos cosas: ó que ceda el texto: ó que ceda el sistema. Del sistema no hay que pensarlo: luego deberà ceder el texto: y para que ceda con alguna especie de honor, ved aqui lo que se ha discurrido.

El Apóstol dice que el Señor Jesus destruirá al Anticristo con la ilustracion de su venida: *et destruet ilum illustratione adventus sui:* mas esto no quiere decir que el Señor mismo vendrá en su propia persona á destruir al Anticristo, porque esto no es necesario: sino que lo destruirá sin moverse de su cielo, ya con el espíritu de su boca; *id est, jussu suo*: ya con la ilustracion de su venida *id est*, con la aurora, ó crepúsculos del dia grande de su venida. Si preguntais ahora, que aurora, que crepúsculos son estos del dia del Señor, os responden, que no son otros que la venida gloriosa del Arcangel S. Miguel con todos los exércitos *qui sunt in cœlo*: el cual matará al Anticristo y destruirà todo su imperio universal, por órden y mandato expreso del mismo Jesucristo, que lo embia al mundo revestido de toda su autoridad, y

de toda su omnipotencia. Lo mas admirable es, que como si esta explicacion fuese la mas natural, la mas genuina, y la mas clara, como sino quedase atras dificultad alguna, pasan luego algunos Doctores graves á hacer sobre esto una reflexîon, ó ponderacion, ó no se como llamarla. Si la aurora, dicen, si los crepúsculos solos del dia del Señor han de ser tan luminosos, ¿qué será del dia mismo? Es decir: si la venida al mundo del prìncipe San Miguel, que no es mas que un Ministro de Cristo, ha de ser tan terrible contra el Anticristo, y contra todo su imperio universal, ¿qué será el dia de la venida del mismo Cristo, cuando el venga del Cielo á la tierra, con toda su gloria y magestad? ¡O à lo que puede obligar una mala causa, aun à los hombres mas sábios y mas cuerdos!

El segundo lugar que tenemos que exâminar, es el cap. 24 del Evangelio de San Mateo, en el que hablando el Señor de propósito de la tribulacion del Anticristo, la cual será necesario abreviar por amor de los escogidos &c.: concluye asi. *Statim autem post tribulationem dierum illorum, Sol obscurabitur, et Luna non dabit lumen suum, et stellæ cadent de cælo, et virtutes cælorum commovebuntur: et tunc parebit signum filii hominis in cælo, et tunc plangent omnes tribus terræ: et dabunt filium hominis venientem in nubibus cæli cum virtute multa, et majestate, &c.* De modo que concluida la tribulacion de aquellos dias, sucederá inmediatamente todo lo que se sigue: el Sol y la Luna se obscurecerán, y por esto se perderán de vista como piensan unos, ó porque caeràn á la tierra muchísimas centellas, ó exâlaciones encendidas que parecerán estrellas, como piensan los mas, con S. Agustin y S. Gerónimo. Las virtudes, ó los quicios, ó los fundamentos de los cielos, se conmoverán, parecerá en el cielo la señal, ó el Estandarte real del hijo del hombre: llorarán à vista de todo esto, todas las Tribus de la tierra. Y en fin lo que hace mas al caso, verán todos venir en las nubes del cielo al mismo

hijo del hombre, Jesucristo en su propia persona con gran virtud y magestad: *et videbunt filium hominis venientem in nubibus cœli cum virtute multa et majestate*: las cuales palabras corresponden perfectamente à aquellas con que empieza el Apocalipsis: *ecce venit cum nubibus, et videbit eum omnis oculus.* Todas estas cosas, dice el mismo Señor, que sucederàn, *statim post tribulationem dierum illorum.*

Ahora: antes de pasar adelante, sería convenientísimo el saber de cierto la verdadera y propia significacion de la palabra, *statim*: à lo ménos saber de cierto si esta palabra tiene alguna vez otra significacion diversa de aquella ordinaria, que todos sabemos, y que tenemos por única. Digo que sería buena esta noticia en el punto presente, porque *in diversis diversa legi.* En algunos autores, especialmente en aquellos que no exponen toda la Escritura, sino solamente los Evangelios y que por consiguiente no tienen que atender à otras consecuencias, se halla la palabra, *statim*, en su sentido natural sin novedad alguna. Conceden francamente que todo lo que contiene el texto citado, incluido en ello la venida misma del Señor, sucederá infaliblemente *statim post tribulationem dierum illorum.* Mas otros Doctores mas advertidos, divisando bien el inconveniente, no son tan liberales con la palabra *statim*, la cual se halla en ellos con mas novedad de lo que parece à primera vista. Es verdad que la dexan pasar; mas con mucha discrecion y economia, suavizàndola primero, de modo que no pueda hacer mucho daño. Asi pues, la palabra *statim*, segun su explicacion, no se debe entender con tanto rigor, sino en sentido mas lato, ó mas benigno, como si dixera: en breve, presto, no mucho despues: *brebiter, cito, non multo post.*

Yo estoy muy lejos de contradecir esta pequeña violencia, ni de formar disputa sobre palabras. El sentido que aqui se le da á la palabra *statim*, fuera bastante natural y obvia, sino se supiese por medio de un gra-

vísimo interes: si á lo ménos nos declarasen los Doctores un poco mas su mente: si nos dixesen que es lo que realmente pretenden con esta economía: si su expresion *no mucho despues*, es absoluta, ó solamente respectiva: si significa pocos dias, ó pocas horas despues, absolutamente hablando, ó significa poco tiempo, comparado con otro mucho mayor, v. g. de mil ó dos mil años, porque en la realidad nos dexan en esta incertidumbre, y su poco tiempo nos parece muy equìvoco, y por eso no poco sospechoso. Para que podamos conocer mejor este equívoco, y al mismo tiempo el misterio de esta expresion equìvoca, consideremos atentamente estas dos proposiciones, y veamos si puede haber entre ellas alguna diferiencia notable. Primera: *Christus venturus est* (statim) *post tribulationem dierum illorum.* Segunda: *Christus venturus est* (non multo post) *tribulationem dierum illorum.*

No perdamos tiempo en consultar sobre ello á los dialécticos. El problema no es tan dificil, que no baste para resolverlo la dialéctica natural, ó la sola lumbre de la razon. Primeramente se concibe bien, que las dos proposiciones (moralmente hablando) pueden ser verdaderas, y significar una misma cosa: no se ve entre ellas oposicion alguna substancial: nó se destruyen mútuamente: pueden facilmente acordarse. Con todo esto, si atendidas bien las circunstancias, buscamos en ambas proposiciones aquel sentido, sencillo y claro, que nos prescribe el Evangelio: *sit autem sermo vester est, est; non, non,* del cap. 5 de San Mateo: es facil divisar no se que diferiencia, la cual va creciendo, mientras mas de cerca se va mirando. La primera proposicion se ve clara, y se entiende al punto sin otra reflexîon: la segunda nó tanto. La primera no admite equívoco ni sofistería: la segunda puede muy bien admitirla, si se la quieren dar. La primera nos da una idea sencilla y natural, que no ha de mediar entre el fin de aquella tribulacion y la venida del Señor, algun espacio considerable de tiempo:

por consiguiente, que entre estas dos cosas no ha de haber algunos sucesos grandes y extraordinarios, que pidan tiempo considerable para verificarse: sino que concluidos aquellos dias de tribulacion, luego al punto, ó físicamente ó materialmente, ó à lo ménos moralmente, sucederá la venida del Señor con todas las cosas que la deben acompañar, y están expresas en el texto.

Mas en la segunda proposicion no se ve esta idea tan inocente, tan sencilla, tan natural, antes por el contrario nos dexa en una grande confusion, sin poder saber determinadamente la verdadera significacion de las palabras *non multo post*: pues aunque la intencion sea extenderla á cuanto tiempo se quiera, ó se haya menester, v. g. á tres ó cuatro siglos, siempre queda el efugio facil, de que tres ó cuatro siglos es un espacio de tiempo casi insensible, respecto de cuatro ó cinco mil: mucho mas respecto de la eternidad. Asi que, la primera proposicion cierra enteramente la puerta á todo suceso, y á todo espacio considerable de tiempo; mas la segunda no es asi. Parece que tambien la cierra; pero es innegable que no la cierra bien: es innegable que la dexa como entre abierta; y quedando en este citado, es cosa bien facil irla abriendo mas cuanto fuere necesario, y hacer entrar insensiblemente y sin ruido, todos los sucesos que se quisiere, por grandes que sean. En efecto, esto es lo que se pretende, y este es, segun parece, todo el misterio. Y sino, ¿por qué fin se convierte la palabra *statim*, que es tan clara, en las palabras, no tan claras, *breviter*, *cito*, *non multo post?* El espacio de tiempo que deben significar estas palabras, no puede ser tan corto, en la intencion de los Doctores, que no sea suficiente para abarcar cómodamente los muchos y grandes sucesos, que pretenden colocar en el. Ved aqui algunos de los principales, fuera de los que quedan apuntados en el párrafo antecedente.

Ha de haber tiempo, dicen, lo primero, para que muchísimos cristianos, *utriusque sexus*, de todas clases

y condiciones, que ya por flaqueza, ya por temor, ya por ignorancia, ya por seduccion, habian renunciado á Cristo, y adorado al Anticristo, reconozcan su culpa, hagan frutos dignos de penitencia, y sean otra vez admitidos al gremio de la Iglesia, y á la comunion de los Santos. Ha de haber tiempo, lo segundo, para que los Obispos de todo el orbe, que en tiempo de la gran tribulacion habian huido al desierto, y escondídose en los montes y cuevas (que esto quieren que signifique la huida al desierto de aquella célebre muger, vestida del Sol, del cap. 12 del Apocalipsis, como veremos en su lugar) tengan noticia cierta de la muerte del Anticristo, y ruina total de su imperio universal. Ha de haber tiempo, lo tercero, para que estos mismos Obispos vuelvan à sus Iglesias, recojan las reliquias de su antiguo rebaño, curen sus llagas, las exôrten, las enseñen de nuevo, y les den todo el pasto necesario y conveniente en aquellas circunstancias. Ha de haber tiempo, lo quarto, para aquellos sucesos de que ya hablamos: esto es, para que se conviertan los judios, para que sean instruidos, bautizados, arreglados &c.; y tambien para que se recojan, y consuman todas las armas del exército de Gog; lo cual no pueden hacer en menos de siete años, segun la profecia: y si estos siete años significan un número grande de años indeterminado, tanto mejor; mucho mas tiempo serà necesario conceder. Y veis aqui, Señor mio, descifrado todo el misterio. Veis aqui en lo que viene finalmente á parar el *statim*, el *breviter*, *cito*, *non multo post.* Esta parece que es la razon verdadera y única que ha obligado á convertir las palabras claras y sencillas del Apóstol: *el Señor Jesus destruirà al Anticristo con la ilustracion de su venida*, en las palabras sumamente obscuras y poco sinceras, lo destruirà con la aurora, con los crepúsculos de su venida: dando el nombre de aurora, ó crepúsculos del dia del Señor, á una venida imaginaria de S. Miguel, para huir de este modo la dificultad. Esta es, en fin, la razon verdadera y única que

los ha obligado á convertir en el príncipe San Miguel aquel grande y admirable personage del cap. 19 del Apocalipsis: esto es, al Rey de los reyes, y al verbo de Dios.

CONSECUENCIAS DURAS Y PESIMAS DE este espacio de tiempo que pretenden los Doctores entre el fin del Anticristo, y venida de Cristo.

§ 5.

Los tres lugares de la Escritura divina, que acabamos de observar (dexando otros muchos por evitar proligidad) combaten directamante el espacio de tiempo, que pretenden comunmente los Doctores no tanto probar, como suponer. Estos tres lugares del Apocalipsis, de San Pablo, y del Evangelio, parece claro que no tienen otra respuesta, ni otro efugio, que las inteligencias, y explicaciones casi increibles, que tambien hemos observado. Fuera de estos, hay otros muchos que combaten indirectamente dicho espacio de tiempo; mas cuya fuerza y eficacia parece todavia mas sensible, por los gravísimos inconvenientes por las consecuencias duras é intolerables que se siguieran legitimamente si una vez se concediese ó tolerase este espacio de tiempo entre el fin del Anticristo, y la venida del Señor.

Para que podamos ver con mayor claridad estos inconvenientes, ó estas consecuencias legitimas, aunque duras é intolerables, discurramos, Cristófilo amigo, los dos solos. Prescindamos por este momento de lo que dicen ó no dicen todos los Doctores, imaginemos que no hay en el mundo otros hombres, que quieran hablar de estas cosas, sino vos, y yo: con esta imaginacion (verdadera ó falsa) podremos hablar con mas licencia, y con mas libertad, y nos podremos explicar mejor.

Yo se bien, amigo mio, que segun todos vuestros principios, habeis menester algun espacio de tiempo (no tan corto como quereis dar á entender) entre el fin del

Anticristo y la venida de Cristo, que esperamos en gloria y magestad. Tambien se con la misma certidumbre para que fin habeis menester aquel tiempo; y cual es el verdadero motivo de vuestra pretension: porque todo esto lo he estudiado en vos mismo, oyendo con toda la atencion de que soy capaz vuestro modo de discurrir sobre estos asuntos. Certificado plenamente de vuestros pensamientos, y tambien de vuestras intenciones, os pregunto en primer lugar (empezemos por aqui:) ¿con qué derecho, con qué razon, sobre que fundamento quereis suponer un espacio de tiempo entre el fin del Anticristo, y la venida de Cristo? En la Escritura divina no lo hay; antes hay fundamentos á centenares para todo lo contrario. Vos mismo no podeis negarlo: pues siendo tan versado en las Escrituras, y tan empeñado por este espacio de tiempo, del cual taneis una extrema necesidad, con todo eso no podeis alegar algun lugar à vuestro favor. Qualquier otro fundamento que no sea de la divina Escritura, mucho mas si se opone á ella, no puede tener firmeza alguna en un asunto de futuro. ¿Pues sobre qué estriba vuestra suposicion? ¿Solamente sobre vuestrra palabra? Por otra parte: yo os he mostrado tres lugares clarísimos de la misma Escritura, que destruyen evidentemente vuestro espacio de tiempo. He oido con asombro la explicacion ciertamente inaudita que les habeis dado, y que estais resuelto à dar à muchos otros que pudiera mostraros en los profetas y en los salmos: mas esto seria continuar eternamente la discordia.

Por tanto, dexando ya este camino directo, ó este argumento *á priori*, que parece aspero y molesto, probemos por el otro, que llaman *á posteriori* (escusad estas palabras un poco antiquadas) el cual camino, aunque algo mas dilatado, suele ser mas llano, y no menos eficaz.

Yo os concedo, amigo, sin limite alguno todo el tiempo que quisiereis, y hubiereis menester, entre el fin del Anticristo, y la venida de Cristo. Haced cuenta que

por ahora sois dueño del tiempo, que todo se ha puesto en vuestras manos, y dexado á vuestra libre disposicion. Reparadlo, pues, como os pareciere mas conveniente. Colocad en él todos aquellos sucesos, que os acomodare, y que no hallais por otra parte donde, ni como acomodarlos á vuestro gusto, asi los revelados, como tambien los imaginados. Entre tanto, yo os pido solamente una gracia, que no podeis negarme honestamente, es á saber: que me sea lícito hallarme presente á la reparticion que hiciereis de este tiempo, y ver por mis ojos todos los sucesos que fuereis colocando en él. Asi podré observar mas facilmente las resultas ó las consecuencias que podràn seguirse: y despues con vuestra licencia las podré ofrecer amigablemente à vuestra consideracion.

Primeramente pedis tiempo suficiente entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo, para que muchísimos cristianos (mejor direis los mas ó casi todos, *secundum scripturas*) que habian sido engañados por el Anticristo, y entrado en su misterio de iniquidad, puedan reconocer su engaño, llorar sus errores, y hacer una verdadera y sincera penitencia. Esto decís que se debe creer piadosamente de la bondad y clemencia de Dios, y yo me maravillo: ¡cómo no pedís ese espacio de penitencia para el mismo Anticristo, para su profeta, para toda aquella infinita muchedumbre que en aquel dia se ha de abandonar á las aves del Cielo, *et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum*! Ahora, como vuestro Anticristo hu era un monarca universal de todo el orbe, como no hubo parte alguna del mismo orbe en que no hiciese los mayores males, à todas partes se deberà extender aquella indulgencia: asi no habrá reyno, ni provincia, ni ciudad en todas las cuatro partes del mundo, ni aun las islas mas remotas, v. g. la nueva Olanda, la nueva Celandia, las islas de Salomon &c. que quede excluida de este espacio de penitencia. Es facil concebir cuanto tiempo sea necesario para que llegue desde Palestina, *usque ad terminos orbis terrarum*, la noticia de la muerte del

monarca; y despues de esto, para que produzca unos efectos tan buenos.

Lo segundo, pedís tiempo suficiente para que aquellos pastores, que habian huido á vista de los lobos, desamparando su grey, escondiéndose en los montes y cuevas, tengan tambien noticia cierta de la muerte y destruccion del hombre de pecado, y de la paz, tranquilidad y alegria en que ha quedado todo el mundo, para que puedan volver á sus Iglesias, ó á los lugares donde antes estaban; para que puedan buscar, llamar y recoger el residuo de su grey, para que puedan curar este residuo de sus heridas, y ayudarlo á levantarse de la tierra, sustentarlo, apacentarlo, acrecentarlo, &c. Y como se debe suponer, que muchos de estos pastores, no pudiendo ò no queriendo huir, quedaron muertos en la batalla; y como tambien se puede ó debe suponer, que muchos de los que huyeron á los montes y cuevas murieron de hambre, de frio, de incomodidad &c.; deberá haber tiempo suficiente para elegir y consagrar nuevos Obispos, y enviarlos á todas aquellas partes donde han faltado, y donde son tan necesarios (lo cual Roma ya no podria hacer, por haber muerto antes el Anticristo) y despues de esto deberá haber tiempo suficiente, para que estos nuevos Obispos, asi como los antiguos, exerciesen su ministerio, pues no parece justo ni verosimil, que queden excluidos de este socorro tan necesario, solamente aquellas Iglesias, cuyos pastores, como buenos dieron la vida, *pro ovibus suis*, ó muriendo de otra manera; mas siempre debaxo de la Cruz.

Lo tercero, pedìs tiempo. ¿Para qué? Para la conversion de los judios, sino con todas, á lo ménos con algunas de las circunstancias gravísimas con que se anuncia este gran suceso en todas las Escrituras del antiguo y nuevo testamento: lo cual es tan claro, que es imposible disimularlo del todo. Digo del todo, porque no ignoro que en la mayor y maxîma parte se procura disimular, y no solo disimular, mas tambien despreciar, y no

solo despreciar, mas tambien burlar con irrision formal y declarada, como empezaremos á observar desde el fenómeno siguiente, á donde por ahora me remito. Lo cuarto, en fin, pedís tiempo, ó determinado ó indeterminado (pero que no sea menos de siete años) para que los mismos judios, despues de convertidos á Cristo, puedan consumir las armas del exército innumerable de Gog, destruido enteramente por el brazo omnipotente de Dios en la tierra y montes de Israèl; el cual exército habia ido contra ellos, despues de estar establecidos en su tierra: todo lo cual veremos en adelante, porque no es posible verlo todo de un golpe.

Habiendo, pues, estado el tiempo á vuestra libre disposicion, habiendo colocado en él todos los sucesos que os ha parecido, toca á mí ahora decir una palabra, y mostraros una consecuencia justísima que se sigue de todo esto, lo cual no podeis negar ni prescindir de ella, estando de acuerdo con vos mismo. La consecuencia es esta: luego cuando venga el Señor, que será, segun el Evangelio *statim*, y segun vuestra explicacion no mucho despues de la tribulacion del Anticristo, deberá estar todo el mundo quieto y tranquilo: la Iglesia en suma paz, en religion, en piedad, en observancia de las leyes divinas: todos los hombres atónitos y compungidos con la venida à la tierra del príncipe San Miguel con todos sus Angeles: con el castigo y muerte del monarca: con la ruina de su imperio universal, y con la desgracia de tantos otros, cuyas carnes se abandonaron á las aves del Cielo, congregados *ad cœnam magnam Dei.* Todos en suma, estarán desengañados, iluminados y penetrados de los mas vivos sentimientos de penitencia, aun entrando en este número, no solamente los Etnicos, los Mahometanos, hereges, atheos &c. sino tambien los duros, obstinados y pérfidos judios. ¿Qué os parece, amigo, de esta consecuencia? ¿Os atreveréis à negarla? ¿Podréis omitirla ó prescindir de ella? ¿No habéis pedido el espacio de tiempo determinadamente para todo esto? ¿Qué teneis ahora que temer ni que recelar?

Concedida, pues, la consecuencia, pasemos luego á confrontarla con solos tres lugares del Evangelio, que dexando otros muchos, os pongo á la vista.

Primero: Jesucristo hablando de su venida, dice asi: *verumtamen filius hominis veniens, ¿putas, inveniet fidem in terra?* (1) Las cuales palabras, aunque parecen una simple pregunta, mas ninguno duda que en su divina boca son una verdadera profecia, son una afirmacion clarisima del estado de perfidia y de iniquidad, en que hallará toda la tierra cuando vuelva del Cielo: pues sino ha de hallar fe, que es el fundamento de todo lo bueno, ¿qué pensais que hallará? Síguese de aqui, que ó las palabras del Señor nada significan, ó que son falsos y algo mas que falsos los sucesos que habeis colocado en vuestro espacio imaginario de tiempo: por consiguiente el espacio mismo.

Segundo: Jesucristo dice, que cuando vuelva del Cielo á la tierra, hallará el mundo como estaba en tiempo de Noé. *Sicut autem in diebus Noë, ita erit adventus filii hominis.* Reparad ahora la propiedad de la semejanza: *sicut erant in diebus ante diluvium comedentes, et bibentes, nubentes, et nuptui tradentes usque ad eum diem, quo intravit in arcam, et non cognoverum donec venit diluvium, et tulit omnes, ita erit adventus filii hominis.* (2) De modo, que asi como cuando vino el diluvio estaba todo el mundo en sumo descuido y olvido de Dios, y por buena consecuencia en una suma perfidia, iniquidad y malicia, *omnis enim caro corruperat viam suam super terram.* Asi como el diluvio los cogió á todos de improviso, menos aquellos pocos justos que Dios quiso salvar: asimismo dice el Señor sucederá en la venida del hijo del hombre: *ita erit et adventus filii hominis:* y por San Lucas, (3) *secundum hæc erit, qua die filius hominis revelabitur.*

Tercero: Jesucristo llama al dia de su venida, re-

(1) *Luc. c.* 18. (2) *Mat. c.* 24. (3) *Luc. c.* 17. *et* 21.

pentina dies illa: y añade, que este dia será como un lazo para todos los habitadores de la tierra, *tamquam laqueus enim superveniet in omnes, qui sedent faciem omnis, terræ.* Y como dice el Apóstol á este mismo propósito, *cum enim dixerint pax, et securitas tunc repentinus eis superveniet interitus, sicut dolor in utero habenti, et non effugient.* (1) Paremos aqui un momento, y hagamos alguna reflexìon sobre estos tres lugares del Evangelio.

Y para entendernos mejor y evitar todo equívoco, y sofisma (como hombres que deseamos sinceramente conocer la verdad para abrazarla) supongamos, amigo, que vos y yo, entre otros muchos nos hallamos vivos en todo aquel espacio de tiempo que habeis pedido entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo. Esta suposicion no podeis mirarla como repugnante ó imposible. Lo primero porque nadie sabe cuando vendrá este Anticristo, y su gran tribulacion: si dentro de doscientos años ú de doscientos dias, si dentro de mas tiempo ú de menos. A los que esto desean saber, no se les da otra respuesta que esta; *vigilate, quod autem vobis dico, omnibus dico: vigilate.* (2) Lo segundo porque este espacio de tiempo despues del Anticristo no puede ser grande, segun vos mismo, sino muy breve: porque luego ó no mucho despues hemos de ver al hijo del hombre, *venientem in nubibus Cœli cum virtute multa, et mayestate.*

Habiendo pues en nuestra hipótesi sobrevivido al Anticristo, hemos sido testigos oculares, asi de los males gravísimos que ha hecho en toda nuestra tierra, como de la venida de San Miguel con todos los exércitos del cielo, como tambien de todas las circunstancias particulares de la muerte de nuestro monarca universal. Ya gracias á Dios nos hallamos libres de este monstruo de iniquidad. Con su muerte goza toda la tierra de una perfecta tranquilidad; ya podemos con verdad decir lo que

(1) *Prima ad Tes. c.* 5. (2) *Marc. c.* 13.

decian aquellos Angeles (1) *perambulavimus terram*, *et ecce omnis terra habitatur et quiescit*, ya vemos con sumo júbilo que los Obispos fugitivos vuelven á sus Iglesias, y son recibidos del residuo de su grey con las mayores muestras de devocion, de piedad y de ternura: que los templos parte profanados, parte arruinados, se purifican, ó se edifican de nuevo: vemos con edificacion muchos hombres apostólicos salir acompañando á sus Obispos, á predicar penitencia entre los cristianos que se habian pervertido: otros mas animosos los vemos volar hácia las partes mas remotas del mundo à predicar el Evangelio donde antes no se habia predicado, ó donde no habia tenido tan buen efecto su predicacion. Vemos à los míseros judios bañados en lagrimas, compungidos, desengañados y convertidos de todo corazon á su verdadero y único Mesias por quien tantos siglos habian suspirado. Vemos en suma con nuestros propios ojos verificados plenamente todos los sucesos que vos mismo habiais anunciado para este tiempo.

Con todo eso oidme, Señor mio, una palabra. El espacio de tiempo que habiais pedido para todos estos sucesos grandes, y admirables, no fue ni pudo ser tan grande, que pasase todos los límites de la discrecion, y aun de la revelacion, ¿Qué límites son estos? Son, amigo, el *statim* del Evangelio, y tambien el *brebiter*, *cito*, *non multo post* de vuestra misma explicacion. Segun vos mismo, la venida del Señor *in virtute multa*, *et majestate*, debe estar ya tan cerca, que la podemos y aun debemos esperar por dias ó por horas. Todos los que hemos quedado vivos despues del Anticristo estamos en esta expectacion. Todos sabemos que el Señor ha de venir ó luego al punto, si esto significa la palabra *statim*, ó à lo ménos no mucho despues de la gran tribulacion que hemos visto y experimentado en los dias del Anticristo. Esto nos enseña como un punto de suma importancia nues-

(1) *Zacar. c. 1.*

tros Obispos venidos del desierto, y nuestros Misioneros llenos del Espíritu Santo: ya casi no hay persona alguna que no lo sepa: todos en fin estamos en vela *quia nescimus qua hora Dominus noster venturus est.*

Esto supuesto, decidme ahora mi buen Cristófilo: ¿Os parece creible, ni posible, qué en tan corto espacio de tiempo, no solo se hayan podido hacer en todo el mundo cosas tan gloriosas, sino que el mismo mundo se haya otra vez pervertido como en tiempo del Anticristo? ¿Qué se haya olvidado tan presto de la venida de San Miguel? ¿De su espanto y terror en el castigo de tanta muchedumbre? ¿De su llanto, de su penitencia, y tambien de la cercania del dia del Señor? ¿Què otro Anticristo ha venido de nuevo, mayor que el que acaba de matar San Miguel? En este tiempo en que ahora nos hallamos vemos muerto al Anticristo con su falso profeta: los Reyes de la tierra que tanto le ayudaban, muertos todos con sus exércitos: la muchedumbre de Gog muerta: el resucitado imperio romano con su corte idólatra y sanguinaria, muerto: todos los Capitanes, Gobernadores y Soldados, secuaces del Anticristo, muertos por San Miguel, y devorados por todas las aves del Cielo. = Por otra parte, los Obispos fugitivos han vuelto á sus Iglesias, las Ovejas á sus pastores: los que estaban fuera de la Iglesia han entrado en ella, y han sido recibidos con suma caridad, y la misma Iglesia se halla en una grande paz sin enemigos que la perturben ni dentro ni fuera &c.

Y no obstante todo esto, Jesucristo que ya viene, que ya està casi á la puerta, ¿ha de hallar toda la tierra tan olvidada de Dios, tan corrompida, tan inicua *sicut in diebus Noë*? ¿Jesucristo que ya viene á penas ha de hallar en toda la tierra algun vestigio de fe? *¿Putas inveniet fidem in terra?* Jesucristo que ya viene ¿ha de coger de improviso á todos los habitadores de la tierra? El dia de su venida que ya insta ¿ha de ser *repentina dies illa*, y como un lazo *super omnes qui sedent super faciem omnis terræ?* Si vos, Señor, ó algun otro inge-

nio sublime, puede concebir estas cosas, y concederlas entre sí, yo confieso francamente mi pequeñez: no hallo como, ni por donde salir de este laberinto: ni se lo que hubieran respondido los Doctores mismos, si hubiese habido en su tiempo quien les propusiese estas dudas, y les pidiese una respuesta categórica. Veis aqui, pues, las consecuencias que naturalmente se siguen del espacio de tiempo que pretendeis entre el fin del Anticristo, y la venida de Cristo.

No ignorais que de estas consecuencias os pudiera representar muchísimas, sin otro trabajo que copiar otros muchos lugares de las Escrituras; mas esta diligencia sería tan inutil, como encender muchas lámparas para añadir con ellas mas claridad al dia mas sereno. No obstante, parece que no será del todo inutil, ni fuera de propósito representaros brevemente otra buena consecuencia, que infaliblemente se seguiría, si el fin del Anticristo sucediese de otro modo que con la venida misma de Cristo en gloria, y magestad.

OTRA CONSECUENCIA.

§ 7. Si se lee con alguna mayor atencion lo que queda observado en el párrafo 7 del primer fenómeno, se deberá reparar con alguna especie de terror el gran fracaso y el terrible estrago que debe hacer en el mundo cierta piedra cuando baxe del monte. Se deberá reparar, que dicha piedra desprendida de un alto monte *sine manibus*, ó sin que nadie la toque, ni la tire, ella se desprende por sí misma, ella se mueve, ella se encamina directamente hácia los pies de la grande Estatua: al primer golpe los quebranta, y reduce á polvo: y todo el coloso terrible cae á tierra, y se desvanece como humo.

Ahora pregunto yo: ¿despuès del fin y ruina del Anticristo, quedará en esta tierra exîstente, entero y en pie este gran coloso, ó no? Segun los principios ordinarios, ó segun todas las ideas que nos dan los Docto-

res del Anticristo, parece claro que no. Lo primero porque suponen como cierto que el Anticristo ha de ser un monarca universal de todo el orbe: y esta monarquia universal no puede concebirse, si la Estatua queda en pie, ó por hablar con mayor propiedad, si los pies y dedos de la Estatua quedan todavia divididos, é independientes. Para la monarquia universal es preciso, que todos los reynos y señoríos particulares se reduzcan à una misma masa, y si acaso quedan algunos, que estos queden súbditos, no libres, é independientes: por consiguiente es necesario que la monarquia universal se haya tragado é incorporado en sí misma todos cuantos reynos, principados y señorios particulares se conocian en la tierra. Lo segundo, porque no niegan los Doctores, antes lo suponen como una verdad (y esto con suma razon) que juntamente con el Anticristo han de morir del mismo accidente todos los Reyes de la tierra, todos los Príncipes, Grandes, Capitanes y Soldados de todo su imperio universal: pues todos estos son nombrados expresamente en el convite general que se hace á todas las aves del cielo: *venite et congregamini ad cœnam magnam Dei, ut manducetis carnes regum et carnes tribunorum, et carnes fortium, et carnes equorum, et sedentium in ipsis.* Lo tercero, porque suponen que el imperio romano (no obstante que debe durar hasta el fin del mundo como nos aseguran tantas veces con gran formalidad; mas aqui nó guardan consecuencia.) Suponen, digo, y nos aseguran que este imperio romano baxado en aquellos tiempos de los espacios imaginarios y vuelto á su antigua grandeza y explendor, deberà tambien ceder al Anticristo, y agregarse al imperio de oriente, ú de Jerusalen, que debe ser el único. Lo cual sucederà, dicen, cuando Roma idólatra y sanguinaria sea destruida por diez Reyes enemigos del Anticristo, y estos sean vencidos poco despues por el mismo Anticristo.

Segun esto, parece que deben confesar aqui de buena fe, que muerto el Anticristo, y destruido enteramen-

te su imperio universal, y con el todos los reyes y príncipes, con todos sus exércitos congregados *ad faciendum prælium cum eo, qui sedebat in equo*, no puede quedar en el mundo reliquia alguna del gran coloso: pues estando todo incorporado en el imperio universal del Anticristo, destruido este imperio universal, es consiguiente que quede destruido y aniquilado el coloso mismo.

Ved ahora la consecuencia y juzgad *rectum judicium*. Luego la piedra que ha de baxar del monte sobre el coloso, y reducirlo todo *in favillam æstivæ aræ, quæ rapta sunt vento*, no puede ser Cristo mismo, sino S. Miguel: por consiguiente S. Miguel crecerá entonces, y se hará un monte tan grande, que cubrirá toda la tierra: *lapis autem qui percuserat statuam factus est mons magnus, et implevit universam terram*. Si la piedra debe ser Cristo mismo, como no se puede dudar; luego cuando esta piedra baxe del monte, cuando Cristo mismo baxe del Cielo, que será segun dicen, poco despues de S. Miguel, ya no hallará tal coloso donde dar el golpe, y á Dios profecia. Si halla todavia el coloso, y en efecto lo destruye cayendo sobre él; luego no lo destruye S. Miguel; luego fue inutil la venida de este príncipe con todos los exércitos *qui sunt in cœlo*; luego todo el capítulo 19 del Apocalipsis no tiene significado alguno: mejor diremos; luego la venida de S. Miguel es una pura imaginacion, y un puro efugio de la dificultad.

De otro modo; si la piedra de que habla la profecia es Cristo mismo indubitablemente; luego Cristo mismo al baxar del Cielo á la tierra, hallará toda la estatua en pie, dará contra ella, y la convertirá en polvo: luego no puede haber espacio alguno de tiempo entre la ruina de la Estatua y la venida de Cristo. Y como toda la Estatua, ó todos los reynos, principados y señorios, segun nos dicen, deberán estar entonces no solamente incluidos, sino identificados con el imperio universal del Anticristo, que debe componerse de todos juntos; quien destruye la Estatua, destruye forzosamente

este imperio universal; y quien destruye este imperio universal, destruye forzosamente toda la Estatua. Quien destruye todo esto, debe ser Cristo mismo cuando baxe del monte: luego no puede haber un instante de tiempo, entre la destruccion de todo esto y la venida de Cristo: *quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris ejus, et destruet illustratione adventus sui.*

El argumento, aunque me parece bueno, no por eso pienso que no puede tener alguna solucion. Se puede responder lo primero: que la piedra, que ha de baxar sobre la Estatua, serà Cristo mismo; mas no en su propia persona, sino en virtud. Se puede responder lo segundo (volviendo á las antiguas): que la piedra de que se habla es Cristo mismo; mas no en la segunda venida, sino en la primera: por consiguiente esta piedra ya baxó del monte siglos ha, y destruyó entonces la grande Estatua, esto es, el imperio de Satanás &c. Serà preciso tenerse en esto, cueste lo que costare, sin ceder un punto; ni yo pienso hablar sobre esto una palabra mas. Me remito enteramente á vuestras sérias reflexîones.

RESUMEN Y CONCLUSION.

§. 7.

Deseàra, Señor, si esto fuese posible, que quedásemos de acuerdo, ó que à lo ménos nos formásemos una idea clara y precisa de todas las cosas que acabamos de observar en este fenómeno. Nuestra disputa, segun parece, no consiste en la substancia de la cosa misma, sino solamente en una circunstancia, que se cree gravísima por una y otra parte; y en efecto lo es tanto, que ella sola basta para decidir y terminar el pleyto. Estamos perfectamente de acuerdo en la substancia: esto es, en el espacio de tiempo, que segun las Escrituras, ha de haber despues del Anticristo; (sea este Anticristo lo que quisiéreis que sea) este espacio de tiempo

os lo he concedido, y os lo concedo de nuevo sin límite alguno. Confieso que teneis gran razon en pedirle, porque es innegable. Con que la discordia está solamente en una circunstancia: es à saber, si el espacio de tiempo debe ser despues del Anticristo, muerto y destruido por el príncipe S. Miguel, antes de la venida de Cristo; ó muerto y destruido por Cristo mismo, en el dia grande de su venida en gloria y magestad. Vos decis lo primero, yo digo lo segundo. Con esta sola diferiencia, que vos decis lo primero libremente sin fundamento alguno; pues no alegais, ni es posible alegar la autoridad divina, que es la que únicamente nos puede valer en asunto de futuro. Al contrario, yo digo lo segundo, fundado en esta autoridad divina, de que me dan testimonio claro é indubitable las santas Escrituras, de quienes yo creo firmemente, que *Spiritu Sancto inspirati locuti sunt Sancti Dei homines.* Segun estas santas Escrituras, me parece imposible separar el fin del Anticristo, de la venida del Señor que estamos esperando.

Lo habeis visto claro, con circunstancias las mas individuales, en el capítulo 19 del Apocalipsis. Lo habeis visto claramente confirmado por el Apóstol de las gentes, el cual dice expresamente, que el mismo Señor Jesus destruirá al Anticristo con la ilustracion de su venida: *et destruet illustratione adventus sui.* Lo habeis visto claramente en el Evangelio, en que declara el mismo Señor, que su venida del cielo á la tierra: *in virtute multa et majestate*, sucederà *statim post tribulationem dierum illorum*: la cual palabra *statim*, se halla en las cuatro versiones sin alteracion alguna: esto es, en la Siriaca, en la de Arias Montano, y en la de Erasmo. Despues de todo esto, lo habeis visto todavia mas claro, por las consecuencias intolerables que se seguirian legitimamente, si se separase el fin del Anticristo de la venida de Cristo, como queda observado en el párrafo 5 y 6. Por otra parte, los sucesos que habeis imaginado, con los cuales quereis llenar este espacio de tiempo, son

evidentemente incompatibles, con los que nos anuncia con tanta claridad el mismo Señor.

Despues del Anticristo, y antes de la venida de Cristo, suponeis à todos los hombres (y esto sin prueba alguna) no solamente atónitos y espantados, de lo que acaba de suceder en el mundo con la venida de S. Miguel, y del castigo del Anticristo con todos los Reyes, Príncipes y Grandes de su corte, y de todo su imperio universal; sino tambien compungidos y llorosos, *percutientes pectora sua*, haciendo penitencia, y pidiendo misericordia: pues para esto en primer lugar, segun vos mismo, se concederá este espacio de tiempo. Suponeis del mismo modo, sin prueba alguna, á todos los Obispos que se habian escondido en los montes y cuevas, restituidos á sus Iglesias, y recibidos de sus antiguas ovejas con làgrimas de devocion y de ternura. Suponeis todo el mundo desengañado, iluminado, arrepentido; sin excluir de este gran bien à los duros y obstinados judios. Suponeis en fin, hàcia estos, como à todo el residuo de los hombres, esperando por momentos la venida del Señor, en su propia persona y magestad; la cual debe ser presto, en breve, no mucho despues, segun vos mismo, y segun el Evangelio, *statim.* Ahora, si una vez admitimos estas ideas ¿cómo podrémos componerlas con las que hallamos en los Evangelios? ¿Cómo será posible en estas suposiciones, que el dia grande de la venida del Señor, que ya insta, halle á todo el mundo tan descuidado y tan iniquo, *sicut in diebus Noë?* ¿Cómo será posible que lo halle enteramente sin fe? ¿Cómo será posible que aquel dia sea para todos los habitadores de la tierra, *repentina dies*, y como un lazo imprevisto, en que queden prendidos, *tamquam laqueus enim superveniet in omnes, qui sedent super faciem terræ?* Amigo mio, consideradlo bien, poniendo à parte por un momento toda preocupacion. Entre tanto, la conclusion sea, que segun todas las Escrituras, parece todavia mucho mas dificil, que separar el fin de la noche del principio del dia.

No pudiendo, pues, de modo alguno hacerse esta separacion, ¿qué se sigue? Me parece que se sigue al punto inevitablemente la dura y terrible consecuencia: luego si se concede y aun se pide un espacio de tiempo despues del fin del Anticristo, se debe forzosamente conceder, y pedir despues de la venida de Cristo. Luego si despues del fin del Anticristo ha de haber tiempo suficiente para que puedan verificarse comodamente los muchos y grandes sucesos que pretenden los Doctores, lo deberá haber necesariamente despues de la venida de Cristo.

Y veis aqui con esto solo arruinado *á fundamentis* todo el sistema. Veis aqui con esto solo, claro, manifiesto y concedido por los mismos Doctores, aunque contra su voluntad, aquel espacio de tiempo, que con tantos temores, temblores y recelos propusimos al principio (1) solo con una mera hipótesi ó suposicion. Veis aqui ya mas de cerca los mil años de San Juan, y todos los misterios nuevos y admirables del cap. 20 del Apocalipsis. Veis aqui el juicio de los vivos separado enteramente del de los muertos. En suma, veis aqui con esto solo abiertas todas las puertas, y tambien todas las ventanas, corridas las cortinas, y alzados todos los velos, para ver y entender innumerables profecias, que sin esto nos parecen no solamante obscuras, sino la misma obscuridad.

APÉNDICE.

Qualquiera que lea las observaciones que acabamos de hacer sobre este fenómeno, y no tenga por otra parte suficiente conocimiento de esta causa, es fácil y muy natural que piense dentro de sí una de dos cosas: ó que es falso que los Doctores separen el fin del Anticristo de la venida de Cristo, haciendo venir en su lugar al Arcangel San Miguel: ó que si realmente han tomado este

(1) *Part. 1. cap. 4.*

partido, (que segun parece no es muy antiguo) habràn hallado en la Escritura divina algun fundamento sólido é incontrastable; pues no es creible que hombres tan sensatos, y tan eruditos abrazasen una especie como esta, sin estar primero perfectamente asegurados. Esta reflexîon à lo menos, cuanto á la segunda parte de la disyuntiva, me parece optima: y yo confieso que esta misma es la que me ha hecho buscar con toda diligencia este fundamento. Vamos por partes.

Primeramente es innegable que los intérpretes de la Escritura, segun su sistema procuran del modo posible separar el fin del Anticristo de la venida de Cristo, que esperamos en gloria y magestad, haciendo venir en lugar de Cristo al Arcangel San Miguel à la frente de todas las legiones celestiales. Esta proposicion se puede probar de dos maneras, ambas claras, fáciles y perceptibles á todos por su simplicidad. La primera es, remitir á los que dudaren á que lo vean por sus ojos en la mayor y mas noble parte de los mismos intérpretes; y para minorarles el trabajo, y suavizarles la gran molestia, pedirles solamente que vean por sus ojos lo que dicen sobre el cap. 19 del Apocalipsis, sobre el 38 y 39 de Ezequiel, sobre el cap. 12 de Daniel, sobre el cap. 24 de S. Mateo y sobre el cap. 2 de la Epístola segunda á los Tesalonicenses. = Dixe en la mayor y mas noble parte de los intérpretes; porque algunos otros gravìsimos *aliunde* penetrando bien la gran dificultad, procuran prescindir de ella, y alexarse todo lo posible, como que no consideran toda la Escritura, sino solamente una parte. Veasc lo que queda dicho en el fenómeno tercero, pàrrafo 13.

El segundo modo de probar aquella proposicion para los que no pueden ó no quieren registrar autores, puede ser este llano y simple discurso. O conceden los Doctores que Cristo mismo en su propia persona ha de venir á destruir al Anticristo, ó no. Si lo conceden, luego aquel espacio de tiempo que tambien conceden, ine-

bitablemente; despues de destruido el Anticristo lo deberán conceder despues de la venida de Cristo en su propia persona: i por consiguiente deberán renunciar á su sistema. Sino lo conceden, luego en lugar de la persona de Cristo, deberá venir alguna otra persona á la frente de todos los exèrcitos del cielo à destruir al Anticristo: pues sin esto todo el cap. 19 del Apocalipsis sera una vision sin significado, ó serà por decirlo mejor una pura ilusion. Si en lugar de Cristo viene otra persona con todos los exércitos del cielo ¿quién puede ser sino el Príncipe grande San Miguel? Con que aun sin el trabajo de registrar muchos libros, la verdad de aquella proposicion queda induvitable.

Satisfecha la primera parte de la disyuntiva, nos queda que satisfacer á la segunda que es la principal; en la cual se pueden hacer estas dos preguntas. Primera: ¿con qué fundamento se niega que Jesucristo en su propia persona, y en el dia grande de su venida que esperamos ha de destruir al Anticristo estando esto tan claro y expreso en las Escrituras? Segunda: ¿con qué fundamento se le dá este honor al Príncipe grande S. Miguel? El fundamento para lo primero lo hemos ya visto por nuestros ojos, ni concibo cómo pueda quedarnos sobre esto alguna duda. Hablando francamente no hay otro fundamento real que el miedo y pavor del cap. segundo del Apocalipsis; ó del espacio de tiempo que es necesario conceder, aunque á mas no poder, despues del fin del Anticristo. Si fuera de este fundamento hubiese otro siquiera pasable, es claro que se debia producir, y mucho mas claro que no se dexàra de hacer.

El fundamento para lo segundo, es el que ahora voy á exponer, que al fin lo hallé despues de alguna diligencia. No digo que lo hallé en la Escritura misma, sino en la Escritura explicada del modo que se explican los tres lugares, de que hemos hablado principalmente en este fenómeno. Es, pues, todo el fundamento para hacer venir á San Miguel, para destruir al Anticristo del cap.

12 de Daniel, que empieza asi: *in tempore autem illo consurget Michaël Princeps magnus, qui stat pro filiis populi tui, et veniet tempus quale non fuit ab eo, ex quo gentes esse cœperunt usque ad tempus illud, et in tempore illo salvabitur populus tuus omnis, qui inventus fuerit escriptus in libro, &c.*

Consideremos este texto con particular atencion, por que no hay duda que mirándolo solo á bulto, superficialmente, y de prisa, no dexa de mostrar alguna apariencia. Para que este texto favorezca de algun modo la expedicion de San Miguel que se pretende contra el Anticristo, es necesario que aquellas primeras palabras *in tempore autem illo consurget Michël*, aludan al tiempo mismo del Anticristo, porque si realmente aluden á otro tiempo anterior, de nada pueden servir para el intento. Mas claro. Si la expedicion de San Miguel de que se habla en este lugar, debe suceder antes del Anticristo, antes de los tiempos borrascosos y terribles de la grande tribulacion, con esto solo estará concluida la disputa, pues esta se prueba facilmente con el mismo texto sin salir de él. Es claro que aqui se habla de dos tiempos diversos. *In tempore illo consurget Michaël*; este es el primero. El segundo tiempo es posterior, y como una consecuencia del *consurget Michaël*, y de este tiempo que se ha de seguir despues de la expedicion de San Miguel, se dice que será tan terrible, cual nunca se habrá visto hasta entonces; *et veniet tempus quale non fuit ab eo, ex quo gentes esse cœperunt usque ad tempus illud.*

Ahora se pregunta: ¿este tiempo tan terrible, posterior, y consiguiente á la expedicion de S. Miguel cual será? ¿Será acaso el tiempo que debe seguirse por confesion de los Doctores despues de la muerte del Anticristo? Cierto que no: porque este espacio de tiempo lo suponen como el mas quieto y pacífico de todos los tiempos. ¿Será el tiempo que puede emplear San Miguel con todos los exércitos del cielo en matar al Anticristo, y destruir su imperio universal? Tampoco: ya porque pa-

ra esto sobra un minuto, pues sabemos que un Angel solo destruyó todo el exército de Senaquerib, matando en una noche, ó en un momento de esta noche 1850 soldados: ya porque no es creible que la terribilidad tan ponderada de aquel tiempo, hable solamente con el Anticristo, y con sus secuaces. En este caso no dixéra el Señor, *erit tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi neque fiet, et nisi brebiati fuissent dies illi non fieret salva omnis caro, sed propter electos brebiabuntur dies illi.* ¿Qué daño puede hacer San Miguel á los escogidos? ¿Es creible que Dios abrebió aquellos dias, ò aquel tiempo de tribulacion que causa San Miguel en el Anticristo, y en sus amigos para que no se perviertan, ni se pierdan aun los mismos escogidos? ¿Es creible que esta tribulacion causada por San Miguel sea tan peligrosa, *ita ut in errorem inducantur si fieri potest etiam electi?* Luego no es este el tiempo de que habla Daniel, cuando dice *consurget Michaël, et veniet tempus quale non fuit &c.* Luego este, *veniet tempus*, alude á otro tiempo posterior á la expedicion de San Miguel. Luego es el tiempo mismo de la tribulacion que causará en el mundo el Anticristo el cual será necesario abreviar para que no se pierdan aun los escogidos. Luego la expedicion de San Miguel no puede ser contra el Anticristo, pues éste no ha venido.

¿Pues á qué viene San Miguel, y contra quien viene? Esta pregunta procede sobre una falsa suposicion: Aqui se supone que San Miguel, ha de venir con sus Angeles à esta nuestra tierra contra alguno: mas esto ¿de dónde se prueba? El texto no lo dice, ni lo insinua, ni dá señal por donde sospecharlo. Solo dice *in tempore illo consurget Michaël.* En aquel tiempo de que acaba de hablar el capítulo antecedente se levantarà San Miguel, no solo, sino con otros, sus Angeles, pues el verbo *consurgo* esto significa; mas no dice à que se levantarà, ni contra quien, ni á donde irà, ni que cosas hará &c. Todo esto lo dexa en un profundo silencio.

Mas lo que nos dice este antiquisimo profeta, lo dice claramente circunstanciado el último de los profetas que es San Juan. Leed el capítulo 12 del Apocalipsis y allí hallareis este mismo misterio con todas las noticias que podeis desear. Allí hallareis esta misma expedicion de San Miguel explicada y aclarada. Allí hallareis contra quien es, adonde es, y para que fin. Allí vereis que no es contra el Anticristo, sino contra el drágon, ó contra el diablo: que no es en la tierra, sino en el cielo: que no es en los tiempos del Anticristo, sino antes que éste aparezca en el mundo. Allí hallareis, que el Anticristo con todo su misterio de iniquidad, y toda la gran tribulacion de aquellos dias, será solo una resulta y como consecuencia de la expedicion de S. Miguel: pues arrojado el dragon à la tierra despues de la batalla, se oyen luego en el cielo, unas voces de compasion y lástima que dicen: ¡*væ terræ et mari, quia descendit diabolus ad vos, habens iram magnam sciens quia modicum tempus habet*! Allí hallareis en fin, que el dragon vencido y arrojado á la tierra con todos sus Angeles, convierte todas sus iras contra cierta muger que ha sido toda la causa de aquella gran batalla: que la muger huye al destierro con dos alas de águila grande que para esto se le dan: que el dragon la sigue, y no pudiendo alcanzarla, se voelve lleno de furor á hacer guerra *cum reliquis de semine ejus, qui custodiunt mandata Dei, et habent testimonium Jesuchristi.* Y para hacer esta guerra en toda forma, y sobre seguro, se va á las orillas del mar (metafórico y figurado) à llamar en su ayuda á la bestia de siete cabezas y diez cuernos, la cual se ve al punto salir del mar, y dar principio á la gran tribulacion: *et stetit supra arenam maris, et vidi de mari bestiam ascedentem.*

Que la expedicion de San Miguel de que se habla en este capítulo 12 del Apocalipsis sea la misma que la del capítulo 12 de Daniel, me parece que lo conceden todos los Doctores; pues a uno y otro lugar dan la mis-

ma explicacion. No hablo aqui de aquellos pocos que con la mayor violencia tiran á acomodar este capítulo 12 del Apocalipsis á la persecucion de Diocleciano. Ni hablo de aquellos no pocos que en sentido místico aplican à la Santísima Vírgen algunas pocas cosas de toda esta gran profecia, dexando todas las otras como que no hacen á su propósito. Hablo solo de los intérpretes literales, quienes aunque conceden que el misterio es el mismo en el Apóstol, que en el profeta; mas en uno y otro se explican tan poco, y con tanta obscuridad, que no se puede formar idea de lo que quieren decir. Lo que únicamente se conoce es, que confunden demasiado al dragon con la bestia que sale del mar: y lo que es batalla de San Miguel con el dragon, lo hacen igualmente batalla con la bestia, no advirtiendo, ó no haciéndose cargo que la bestia no sale del mar, sino despues que el dragon ha sido vencido en la batalla: despues que ha sido arrojado à la tierra: despues que ha perseguido à la muger metafórica: despues gne èsta ha olvidado el destierro: despues que ha perdido la esperanza de alcanzarla. A lo ménos es cierto que esta batalla de San Miguel con el dragon, la ponen y suponen en los tiempos del Anticristo: pues dicen que será para defender à la Iglesia de la persecucion del Anticristo.

No obstante esta certeza y seguridad tan poco fundada, tan agena, tan distante, tan opuesta al texto sagrado; ninguno nos dice una palabra sobre algunas otras cosas que quisieramos saber, v. g. si en esta batalla quedará tambien vencido el Anticristo, ó solamente el dragon: si en esta batalla morirà el Anticristo, y todo su imperio universal, ó si será necesaria otra venida del mismo San Miguel para matar á este monarca. No hay que esperar sobre esto alguna idea precisa, y clara. Todo se halla confuso é ininteligible. Que en esta batalla de que hablamos, muera tambien el Anticristo, ó quede vencido, ó destruido por San Miguel, parece imposible que se atrevan à decirlo: á lo menos de modo que se en-

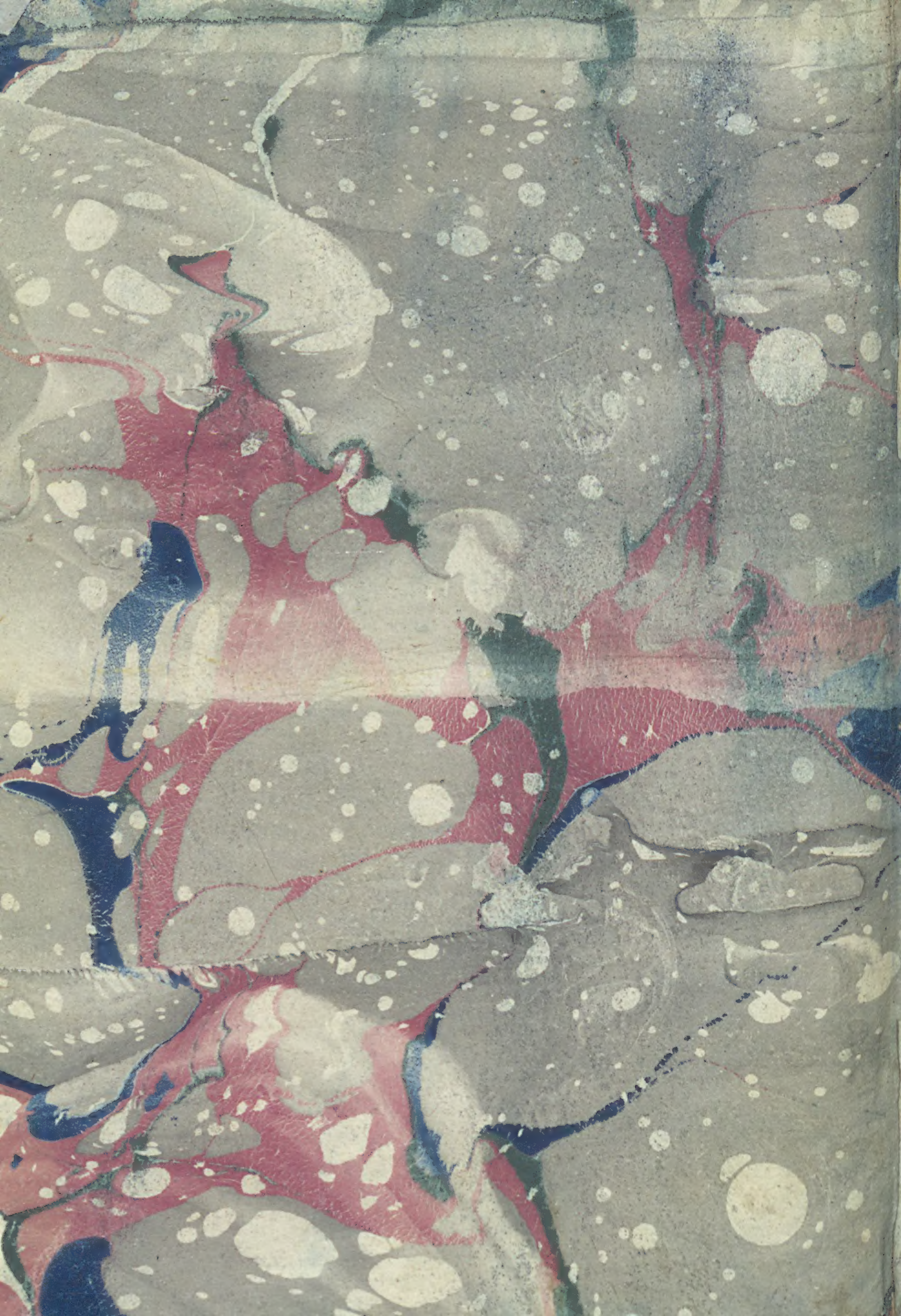
tienda claramente que asi lo dicen. ¿ Por qué ? Porque despues de esta batalla : despues de vencido el dragon con todos sus Angeles, arrojados á la tierra, se ve claramente en el texto sagrado que el dragon mismo convierte toda su indignacion contra la muger vestida del Sol : la cual quieren, ó suponen, es la Iglesia : se ve que esta muger (sea lo que quisiere por ahora) se libra del dragon huyendo al desierto : se ve que en el desierto se està escondida, *à facie serpentis*, todo el tiempo que dura la persecucion del Anticristo : esto es, *diebus mille, et ducentis sexaginta*, que son los dias que debe durar la gran tribulacion, como se dice en el capítulo siguiente, *et data est ei potestas facere menses quadraginta duos* (42 meses, y 1260 dias es lo mismo). De todo lo cual se concluye evidentemente, que la batalla de S. Miguel con el dragon debe suceder antes de los 42 meses de tribulacion : por consiguiente, antes de la revelacion del Anticristo. Luego no puede ser contra el Anticristo : luego la venida de S. Miguel á destruir al Anticristo es puramente imaginaria : luego el personage admirable que se describe en el capítulo 19 del Apocalipsis con todas las señales y circuntancias de que tanto hemos hablado, no puede ser el prìncipe S. Miguel, sino el mismo Jesucristo, hijo de Dios, é hijo de la Virgen, en su propia persona : luego &c.

Esta expedicion del prìncipe grande S. Miguel, de que se habla en Daniel, y en el Apocalipsis, con todos los misterios nuevos y admirables de la muger vestida del Sol &c., pide una observacion muy particular y muy prolixa : la cual deberemos hacer cuando sea su tiempo. Os la prometo, queriendo Dios, para el fenómeno 8, despues que hayamos observado los tres siguientes, no solo interesantes en sí, sino necesarios para que este pueda entenderse.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE
DE LOS CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
Fenómenos, que comprehenden las dos partes del primer tomo de la Obra, Venida del Mesias en Gloria y Magestad.

SEGUNDA PARTE.






249
VENIDA
DEL
MESIAS
1
159

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm